

19
29

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

MAESTROS CONTRA EL ESTADO

Estudio sociológico de las luchas magisteriales 1979-1982

T E S I S

que para obtener el título de

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

presentan

CARLOS IMAZ GISPERT

SAMUEL SALINAS ALVAREZ

Noviembre de 1983.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

INTRODUCCION.....	1
PRIMERA PARTE. El magisterio nacional.....	6
Capítulo I. Desarrollo histórico del magisterio nacional..	7
Capítulo II. Ubicación de clase del maestro.....	69
Capítulo III. Formación ideológica, académica y política....	78
Capítulo IV. Descripción del proceso de trabajo docente....	109
Capítulo V. Condiciones de venta de la fuerza de trabajo del maestro.....	141
Capítulo VI. El maestro como productor y reproductor de ideologías.....	168
Capítulo VII. Corrientes y organizaciones políticas del magisterio en lucha.....	175
SEGUNDA PARTE. Política educativa y control sindical:	
El Estado Mexicano frente al conflicto.....	192
Capítulo I. La política educativa del Estado Mexicano durante el conflicto magisterial.....	193
Capítulo II. Sindicalismo y poder político en México:..... El caso del SNTE.....	225
TERCERA PARTE. La historia de las luchas.....	275
Introducción: El contexto socio-económico de la insurgencia.	276
Capítulo I. Primera etapa.....	298
Capítulo II. Segunda etapa.....	373
Capítulo III. Tercera etapa.....	431
Capítulo IV. Cuarta etapa.....	541
Bibliografía y hemereografía.....	633

INTRODUCCION

La irrupción de cientos de miles de maestros mexicanos en el espacio callejero de la manifestación política; el desbordamiento del aula a donde, por más de cuarenta años, fueron reducidos los profesores, invocados por el Estado sólo para la presencia aquiescente y para la manifestación pasiva de la conformidad con el estado de cosas vigente; la expresión de la voluntad política del maestro, independiente y opuesta a los cuerpos institucionales; la concreción de tal voluntad y de tal independencia en acuerdos de coordinación nacional de las luchas regionales: he aquí algunos de los hechos que, desde 1979, han obligado, a la reflexión crítica y al propio discurso positivista del poder, a una revisión del equipaje teórico e ideológico con que la sociedad mexicana contaba para comprender y aprehender la realidad histórica del magisterio nacional.

Desde el espacio estatal, los intelectuales institucionales, especialmente los controlados por la Secretaría General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) o por la Secretaría de Educación Pública (SEP), han elaborado informes y diagnósticos, públicos o internos, cuyo principal objetivo ha sido colaborar a la restauración eficiente del tejido de relaciones culturales y políticas que hasta antes de 1979 aseguraba la subordinación de casi todos los trabajadores de la educación en México a las directrices estatales relacionadas, precisamente, con la educación y el trabajo docente.

De las asambleas de profesores opuestos a la política sindical y educativa del Estado han surgido documentos de análisis y manifiestos orientados a difundir y explicar las causas y las demandas de la lucha magisterial.

Tanto la SEP y el SNTE como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE (CNTE), con procedimientos distintos y objetivos opuestos, han elaborado y difundido su visión del conflicto magisterial, de sus causas y de sus consecuencias. Un archivo de todo lo que se ha publicado en los últimos cuatro años sobre la insurgencia magisterial y sobre la política educativa del Estado ocuparía varios miles de cuartillas. Sin embargo, la dinámica del enfrentamiento entre maestros y Estado ha privilegiado necesariamente la elaboración y difusión de documentos coyunturales. La reconstrucción histórica de las movilizaciones y la reflexión teórica sobre el fenómeno ha sido una tarea pospuesta una y otra vez bajo el imperativo real de las necesidades inmediatas de la lucha.

Participar en la integración de la memoria histórica de los movimientos populares; influir en el desarrollo de la lucha magisterial, mediante la clarificación de las fuerzas sociales que en ella intervienen; explicar el desarrollo histórico y las condiciones sociales que conducen a los maestros al desbordamiento de los canales institucionales para el planteamiento de sus demandas; señalar las condiciones estructurales -en lo económico y en lo social- que hacen de estas demandas un poderoso centro aglutinador para la disidencia de los trabajadores frente al poder; apoyar, en síntesis, el movimiento político y social de los trabajadores hacia la consecución de sus reivindicaciones históricas y coyunturales: tales serían los objetivos que han animado a los autores a realizar

la investigación cuyo informe final aquí introducimos.

Convencidos de que la sociedad no puede ser aprehendida mediante el ejercicio de la reflexión teórica aislada, que se pretenda ajena, a las determinaciones y a las consecuencias políticas del pensamiento, los autores hemos privilegiado precisamente los objetivos políticos de la investigación y hemos subordinado, a la propuesta marxista de la praxis como forma esencial de conocimiento de lo social, la interminable lista de requerimientos académicos que el positivismo y sus derivaciones estructural funcionalistas imponen a cualquier indagación sobre la sociedad, antes de considerarla científica. Precisamente la validez científica de esta investigación sobre el desarrollo histórico del magisterio nacional, su situación actual y sobre sus luchas recientes, no depende del veredicto del científicismo -entendido éste como la imposición de una supuesta neutralidad y abstracción a todo proceso cognoscitivo- sino de la problemática política y social que ayude a resolver dentro del proyecto histórico del proletariado. Vayamos más lejos: a los autores no nos interesa la validación meramente académica de nuestras conclusiones y observaciones, sino su validez social e histórica, es decir, su validez política.

Nuestro estudio sobre el enfrentamiento entre un numeroso grupo de profesores agrupados en la CNTE y el Estado mexicano, está dividido, para fines expositivos, en tres partes.

La primera parte del trabajo está dedicada a la exposición de lo que hemos denominado el perfil sociológico del magisterio nacional, construido a partir del desarrollo histórico de este sector de la sociedad, de la ubicación de clase del maestro, de su formación ideológica, académica y política, de la descripción del

proceso de trabajo docente, de las condiciones de venta de la fuerza de trabajo del maestro, de las consideraciones en torno al maestro como productor y reproductor de ideologías, y de las corrientes y organizaciones políticas que los maestros han construido a lo largo de su lucha contra el sindicalismo aliado al Estado y contra el Estado mismo.

La segunda parte analiza la política educativa del régimen de José López Portillo y la política sindical implementada por el mismo régimen concretamente en el caso del SNTE, así como los mecanismos de control que la dirección sindical utiliza con sus agremiados, y la integración de los jefes del SNTE al aparato de administración estatal y al partido oficial, el PRI.

La tercera parte está dedicada a exponer la historia política y social de las luchas magisteriales que se iniciaron en 1979 y cuyo seguimiento, en este trabajo, termina en los primeros meses de 1982. Tal historia la hemos dividido en cuatro etapas con una breve introducción inicial sobre el contexto socio económico de la insurgencia. La insubordinación de los maestros mexicanos se ha prolongado hasta las jornadas de mayo-junio de 1983 y, en tanto no sean resueltas las demandas centrales del movimiento -mejoras salariales reales, democracia sindical- seguramente continuarán manifestándose y organizándose los maestros. Esta historia, aún no es crita, constituiría la quinta etapa de un trabajo que deberá continuarse en el futuro.

Al emprender la investigación sobre el desarrollo histórico del magisterio nacional, nos sorprendió el criterio con que tradicionalmente se ha seguido la historia de los maestros mexicanos. Aún más, debemos advertir que tal seguimiento no existe. Todas las investigaciones consultadas se ocupan del proceso educativo en abstracto, es decir, de la historia general de la educación en México, construida esta a partir de las políticas gubernamentales en materia educativa. Muy pocos autores -mencionemos a David L. Raby- in

tentan el seguimiento del magisterio como sector específico de la sociedad mexicana. En tanto que, hacer la historia de la clase obrera ha sido una preocupación constante, hacer lo mismo en relación a los maestros ha sido una tarea de muy pocos intelectuales. Lo mismo ocurre frente al problema de la ubicación de clase del maestro, de su proceso de trabajo o de su función ideológica en la sociedad. Es por esto que gran parte del perfil sociológico del maestro lo hemos construido a base de un trabajo de recreación de la realidad, apoyados en el instrumental teórico y político del marxismo, con la intención de abrir una problemática, de proponer pautas de interpretación y de transformación de los procesos sociales y sin pretender, de ninguna manera, que nuestras conclusiones, expresadas a todo lo largo del trabajo, sean erigidas en verdades irrefutables.

Para esxribir la historia de las luchas fue necesario primero, construir una cronología con la información periodística publicada entre 1979 y 1982, principalmente en Uno más uno, Excélsior y el Día, que fueron los diarios en donde con mayor frecuencia se publicaron notas y desplegados relacionados con el conflicto. Dicha cronología, de más de 350 cuartillas, no ha sido integrada al presente texto de por sí ya quizás demasiado extenso.

Por último, agradecemos la colaboración y asesoría de la economista Magdalena Galindo, sus sugerencias y observaciones fueron fundamentales para el diseño y la realización de la investigación, así como en la corrección del informe final. Queremos agradecer también a Sandra Alarcón, a Margarita Ruíz, a María de la Luz Arriaga, a Patricia Saavedra y a María Elena Torres su presencia solidaria en los momentos cruciales de la elaboración del presente estudio. Por supuesto, todo lo escrito en este texto es responsabilidad exclusiva de sus autores.

PRIMERA PARTE: EL MAGISTERIO NACIONAL

Capítulo I: Desarrollo histórico del magisterio nacional.

Desarrollo Histórico del Magisterio Nacional.

El magisterio nacional, como sector específico de la sociedad mexicana, adquiriera una particular significación política, fundamentalmente, al término de la Revolución Mexicana.

Señala John A. Britton que: "durante los años de la República Restaurada (1867-1876) y a lo largo del porfiriato (1876-1910) los maestros no eran mucho más que una aristocracia de teóricos pedagógicos" aunque reconoce que los logros intelectuales de esta elite "son dignos de tomarse en cuenta." (1)

Inútil referirse a los antecedentes prehispánicos de la actividad educativa, o reconstruir al anecdotario de la estructura social de la Colonia -"el que hubiese de ser maestro no ha de ser ni negro, ni mulato, ni indio, y siendo español, ha de dar información de vida y costumbres y de ser cristiano viejo...." (2). La reconstrucción histórica del proceso de formación del magisterio nacional arranca, para los fines de este trabajo, a partir de la constitución de los regímenes que resultan de la Revolución Mexicana.

Si antes de la revolución los maestros fueron una aristocracia desligada del pueblo y después de la lucha se convierten en un sector importante para el ejercicio de la dominación estatal, entonces es necesario identificar el momento en el que, por este cambio funal, se origina este sector de intelectuales.

Salvador Martínez della Roca sostiene que al asumir en 1920, el gobierno de la República el grupo triunfador de la Revolución Me

(1) Britton, John A., Educación y Radicalismo en México, I. Los años de Bassols (1931-1934) SEP Setentas # 287 México, D.F. 1976, pág 74.

(2) Zuñiga y Acevedo Gaspar, Ordenanza de los maestros del nobilísimo arte de leer, escribir y contar, citado por Martha Eugenia Curiel Méndez, "La educación normal" en Historia de la educación pública. En México, F.C.E. México, 1981.

xicana, con Obregón a la cabeza, se inicia el período de reconstrucción nacional y de desarrollo institucional. La meta inmediata del proyecto obregonista era desarrollar una política de integración nacional - cultura nacional- y una política económica que "redefinía el desarrollo agrícola del nuevo país sustentado en la pequeña propiedad altamente productiva y orientada a la exportación." (1)

Sostiene Martínez della Roca que "ambos proyectos, tanto el económico como el institucional, requerían que el nuevo Estado asumiera una nueva función, ausente también en el Estado oligárquico, que era la función educativa." (2)

Las condiciones históricas-estructurales del surgimiento del magisterio nacional están expresadas en esta necesidad del Estado producido por la Revolución Mexicana: integración nacional y desarrollo económico. La contrapartida filosófica, el perfil ideológico del maestro que habría de encargarse de esta tarea, puede ubicarse en la obra de José Vasconcelos, quien fue rector de la Universidad desde 1920 y después el primer secretario de Educación Pública a partir de octubre de 1921, fecha en que Vasconcelos protesta como titular de la recién creada dependencia.

El 14 de mayo de 1921, José Vasconcelos anuncia la misión que en el nuevo Estado -el postrevolucionario- habrán de tener los maestros. En el discurso pronunciado durante la fiesta del día del maestro, después de adjudicarles la paternidad de la revolución mexicana-"La revolución es hija nuestra"-(3), anuncia la nueva tarea:

Nada tiene, pues, de raro, que hoy que la revolución de verdad ha triunfado, hoy que la justicia y el bien comienzan a abrirse paso, la nación vuelva los ojos a los maestros para pedirles que consoliden la obra a tan dura costa realizada, para pedirles que aseguren su provenir li sonjero." (4)

(1) Salvador Martínez della Roca. Políticas educativas y movimientos estudiantiles en México, 1920-1956. Mimeo. pág. 2

(2) Ibidem.

(3) José Vasconcelos, Textos, Una antología general. SEP-UNAM, México. Col. Clásicos Americanos # 8 pág. 126.

(4) Ibid, pág. 126

Para tan ardua tarea -completar la revolución en el terreno de la cultura- nada mejor que un ejército y nadie mejor que el orador Vasconcelos para hablar del uniforme invisible que cree llevar puestos los educadores: "Ejército desgarrado, pero que lleva en el pecho un fulgor como de hazaña heroica: eso pareceis cuando se os contempla, maltratados por la vida, pobres de aspecto, pero con no sé que firmeza interior que quizás viene de que en vuestras obras son modestas pero firmes, pequeñas pero santas...." (1)

Maestro mártir, maestro apóstol, maestro santo, maestro soldado de la cultura, maestro redentor del alma del hombre, miserable maestro mal vestido, pero engalanado del alma. Durante casi sesenta años el magisterio nacional ha cargado a cuestas, de mala gana y protestando, con la cruz ideológica de su apostolado mesiánico.

Sólo la expresión política de los maestros, las huelgas, los plantones, las consignas callegeras, las marchas, han obligado a la sociedad a percatarse de la injusticia y de la falsedad de esta identificación inmediata maestro-espíritu, y especialmente la lucha magisterial de los últimos tres años (1979-1982) ha hecho saltar en pedazos la arcaica filiación ideológica del maestro.

Pero si el perfil vasconcelista encasilló al maestro durante tantas décadas fue porque a la oratoria se adjuntó una vigorosa práctica. El país requería, según Vasconcelos, la regeneración del hombre, la recreación, decimos nosotros junto con Gramsci- de una conciencia colectiva capaz de aglutinar a la sociedad y de legitimar al nuevo Estado. Un nuevo estatuto y un nuevo ordenamiento. Y esto no podía lograrse sólo con retórica y así lo comprendió Vasconcelos.

En 1920 había en México 17 206 maestros en las escuelas primarias oficiales, en 1923, 26 065. (1)

Aunque la información estadística del período -y comúnmente

(1) SEP, Boletín II, 1923, 1924, pág. 686.

toda la información estadística- varía según la fuente, de cualquier manera, todos los cuadros consultados, consignan un incremento significativo en el número de maestros de 1920 a 1923. ¿Cómo creció el ejército de redentores?

Vasconcelos asumió la dirección de la política educativa en México, ampliamente respaldado por el obregonismo. Obtuvo incrementos importantes en el presupuesto para educación --de 2 218 000 pesos en 1920 creció el gasto educativo a 25 532 000 pesos en 1924--- y consiguió el apoyo de prestigiados intelectuales mexicanos y latinoamericanos.

Gracias a este apoyo económico y político el titular de la Secretaría de Educación Pública pudo implementar los mecanismos necesarios para consolidar, el terreno educativo, la modernización social de la Revolución Mexicana. Junto a los planes de alfabetización y a las tareas editoriales, el programa de las misiones culturales destaca por su efecto en el rápido incremento de maestros y su impacto en el medio rural.

Vasconcelos reconoce que recogió de la Colonia la tradición del misionero educador. Sin embargo, no existían en el país maestros laicos que reunieran la fuerza y la libertad del misionero, su habilidad para enseñar las labores del campo y los oficios. Explica Vasconcelos: "... no teniendo otro material de que echar mano, pensamos que lo mejor era combinar el personal y a falta de un maestro completo como el fraile.... nosotros empezamos a mandar grupos de maestros; uno de artesanías.... otro que fuese artista.... y otro más para que incitase a la acción social y a la colaboración en la obra patriótica; otra finalmente, para las primeras letras y las matemáticas. Y nació así el misionero de tipo moderno, por lo común un maestro normalista que hacía de jefe del grupo de educadores y convivía con los indios, ayudándolos a levantar la escuela con los recursos locales, y enseñando los rudimentos de la pedagogía a jóvenes de cada localidad que en seguida quedaban encargados de la inci

piente enseñanza...." (1)

La acción de las misiones culturales explica el acelerado crecimiento en el número de maestros durante la gestión de Vasconcelos en la SEP y ayuda a comprender también los rasgos que en su origen caracterizan al magisterio nacional.

David L. Raby sostiene que estos primeros maestros improvisados "estaban alfabetizados pero nada más" (2), que quedaron superándose en la práctica, que "la gran mayoría de ellos tenían origen humilde" y reconoce que esta ubicación de clase "era su mayor cualidad porque tenían por lo general conocimiento inmediato de los problemas rurales y poca dificultad para identificarse con el campesinado". Los maestros rurales -en la década de los 20's- fueron en su gran mayoría voluntarios y no fue sino "hasta la década siguiente que empezó a tomar forma un cuerpo de maestros rurales preparados, con experiencia y permanentes" (3)

Es necesario destacar cómo, desde sus orígenes, el magisterio mexicano es un sector heterogéneo. Existen enormes diferencias culturales, de origen de clase y salariales entre los maestros rurales y urbanos, entre los improvisados monitores autóctonos y los talentosos misioneros. El propio Vasconcelos escribe en su autobiografía "hicimos de los misioneros los más bien pagados entre todos los maestros de la Secretaría" (4).

Las diferencias salariales entre los profesores del campo y los de la ciudad en el mismo nivel de instrucción ha sido una desigualdad que se mantiene hasta la fecha y un motivo constante de las luchas magisteriales.

El hecho de que las demandas por mejoramiento en los salarios es una constante en la historia política del magisterio nacional lo demuestra la preocupación que, desde sus inicios, tuvieron los titu

(1) José Vasconcelos. El Desastre, 8a. Ed. México. Edit. Jus. 1979

(2) Raby, Educación y revolución social en México. (192T). SEP setentas # 1111 México, 1974, pág. 19

(3) Idem, pág. 20

(4) Vasconcelos. El Desastre, pág. 97

lares de la SEP al respecto y la propia historia de las luchas magisteriales. Antes incluso de la creación de la Secretaría de Educación, y quizás para atraer al apoyo de los maestros a la tarea de crear el ministerio, Vasconcelos reconoce, en mayo de 1921, la miseria en que viven los educadores." no nos será satisfactorio celebrar esta fiesta del maestro, no nos será grato hablar de escuelas, mientras subsista el hecho doloroso y tan común que ya casi no nos conmueve, de que un maestro gane menos que un jornalero en un gran número de estados de la República. Establecer el salario mínimo de tres pesos diarios, aún en el más humilde lugar del país, tal debe ser la primera medida de nuestra reforma educacional."(1)

"Aumentar los sueldos, asegurar la independencia del profesor, y para esto último, crear autoridades educativas autóctonas, tal es nuestro propósito ya cristalizado en una iniciativa de ley".(2)

Al referirse a la situación de los maestros en la época de Vasconcelos. Britton señala: "Un aspecto de significación muy relevante era el hecho de que los maestros, sobre los cuales pesaba la carga de la tarea educativa, recibían una paga insuficiente y a menudo no tenían ni siquiera la seguridad de su trabajo."(3)

Investigador del desarrollo histórico del magisterio nacional David L. Raby caracteriza las condiciones de empleo de los maestros rurales recién improvisados:

"Cuando se reclutó a los primeros maestros rurales en 1922 no tenían derecho a pensión de retiro, ni plan de seguro de vida, ni existía un sistema organizado que rigiera el escalafón y los traslados... su salario era muy exiguo, normalmente 2 pesos dia-

(1) José Vasconcelos, Textos.... pag. 124.

(2) José Vasconcelos, Textos.... pag. 124.

(3) John Britton. op Cit. pag. 75, Vol.I.

rios y en muchos casos aún menos... En 1928, un salario de 2 pesos seguía siendo la regla para los maestros rurales comunes". Raby añade, sorprendido, que los inspectores escolares ganaban 12 pesos y sentencia que esta "era una diferencia absurda".(1)

No es necesario seguir acumulando testimonios y evaluaciones para poder percibir las desigualdades salariales y la importancia del factor salarial en la conformación y en la expresión política del magisterio mexicano. La versión actual de la absurda desigualdad entre los maestros son las diferencias que hasta la fecha se mantienen en los sueldos que reciben los profesores federales y estatales, siendo éstos últimos los de más bajas percepciones. La consigna "a trabajo igual, salario igual" que gritan los maestros agrupados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación desde hace tres años, tiene, como puede apreciarse, un origen remoto.

Nos hemos detenido quizás demasiado en esta caracterización del origen moderno del magisterio nacional porque consideramos que muchos de los rasgos que distinguieron socialmente al maestro del vasconcelismo se mantuvieron en gran medida sin grandes cambios, hasta las movilizaciones de los últimos años.

Es verdad que la implementación de la función política del maestro ha variado según los proyectos de nación que sexenalmente han diseñado las fracciones de la burguesía que han asumido la dirección ejecutiva del Estado, y que la respuesta del maestro a la función asignada, también ha tenido diferencias significativas. Ciertamente que el desarrollo económico del país se ha correspondido con transformaciones sociales que han afectado al magisterio en su conjunto, pero no menos cierto es que el perfil

(1) Raby. op cit. pags. 80-81.

ideológico que Vasconcelos impuso al magisterio siguió siendo referencia obligada -las declaraciones de Fernando Solana durante el conflicto magisterial reciente- como habremos de señalar, apelan a la figura mesiánica del maestro vasconcelista- no es tampoco falso que la función esencial del maestro al interior del sistema de dominación- legitimación del Estado y lo que representa- se mantuvo casi intacto, por lo menos desde la perspectiva de los sectores dominantes y que siguen existiendo enormes diferencias culturales y salariales entre los maestros, es decir, que el sector sigue siendo heterogéneo.

El magisterio mexicano de fines del siglo XX no es igual al maestro que surge de la Revolución Mexicana, pero tampoco le es ajeno.

¿Como se ha modificado el magisterio desde la década de los 20s hasta la fecha?

Para dar respuesta a esta pregunta, hemos destacado una serie de acontecimientos históricos a partir de los cuáles puede seguirse el desarrollo del magisterio. Una vez que hemos descrito el origen, nos interesa señalar ahora las transformaciones del sector en el período presidencial de Lázaro Cárdenas, reconstruir el proceso de sindicalización de los profesores hasta la constitución del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en 1943, evaluar las causas económicas, políticas y sociales del movimiento magisterial de 1958 y sus consecuencias; repensar la conmoción del movimiento estudiantil de 1968 y estudiar su relación con el sector magisterial afiliado al SNTE; describir el proceso de la reforma educativa en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez en relación con las exigencias de modernización que la reformar implicó para el magisterio y por último, señalar algunas de las acciones educativas del sexenio López-portillista, desde el Plan Nacional de Educación hasta la determinación de los Programas y Metas del Sector Educativo para el período 1979-1982.

Dada nuestra preocupación por el presente, esta apelación a la historia habrá de ayudar a entender mejor las múltiples determinaciones que sustentan nuestra caracterización del magisterio nacional como actor principal del conflicto reciente. Es el presente y el hombre lo que nos impulsa a indagar en la historia.

Tres asuntos fundamentales nos interesa destacar respecto al desarrollo histórico del magisterio nacional en las décadas segunda, tercera y cuarta del siglo XX: la profesionalización de los profesores y la sindicalización del magisterio y la función que el Estado cardenista asignó a los maestros.

Con la fundación de las primeras escuelas normales -16 en 1926- con la inauguración de la Escuela Nacional de Maestros, el 2 de enero de 1924 y con una serie de acciones oficiales destinadas a lograr el mejoramiento del ejercicio docente -misiones culturales, cuársos de vacaciones, guías de inspectores, congresos regionales y publicaciones oficiales- la política educativa de Calles se orientó a resolver las debilidades del programa educativo iniciado por Vascoñe los, debilidades que se hicieron evidentes cuando el ejército de maestros improvisados se enfrentó al problema de atender la demanda educativa en forma sistemática y permanente.

De 1924 a 1934 la organización del poder político en México fue incierta. Después de la gestión de Plutarco Elías Calles, tres presidentes (Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez) y siete secretarios de educación (Ezequiel Padilla, Aarón Sáenz, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, José Manuel Puig Cassauranc, Alejandro Crisola y Narciso Bassols) comparte la responsabilidad histórica del ejercicio público de la política educativa.

Es un hecho que durante este período ningún nuevo programa tuvo la importancia del programa vasconcelista y que, salvo acontecimientos aislados en los distintos niveles -la autonomía universitaria, la introducción de la educación sexual, el énfasis en el carácter laico de la educación pública, etc.-, ningún viraje espectacular afectó de manera global a la educación en el país.

Sostiene John Britton que hacia fines de los años veinte y durante el primer lustro de la década de los treinta, el ejercicio de la dominación que resultó de la revolución mexicana hizo crisis; que esta crisis generó una tensión común a las sociedades en modernización y que fue la necesidad de adoptar una ideología definida lo que orientó a los líderes políticos de México a adoptar el marxismo como forma de explicación de los conflictos políticos (1).

Esta hipótesis explicaría por qué : "la educación se tomó entonces como foco para la propagación de ideas marxistas, primero a través de la influencia personal del secretario Bassols, y después de 1934, mediante el establecimiento de la educación socialista como política oficial del gobierno" (2).

Relevancia para el sector magisterial tiene la gestión de Narciso Bassols, hay que anotararlo, fundamentalmente por el carácter que adquirieron las relaciones entre las primeras organizaciones de maestros y la Secretaría de Educación Pública.

El aumento numérico del grupo de profesores, estimulado por la actividad de las escuelas normales rurales y de la Escuela Nacional de Maestros, cuyos primeros egresados vinieron a engrosar las filas de los maestros improvisados en el arranque vasconcelista, constituyó la base que hizo posible los primeros brotes de sindicalismo.

Hacia 1930 grupos sindicales integraron "una federación no muy compacta llamada Confederación Nacional de Organizaciones Magisteria

(1) Britton, op cit, Tomo I, págs 20-22.

(2) Ibid, pág 22.

les" (1) dirigida por David Vilchis.

Cuando en 1932, Narciso Bassols emprendió la tarea de reformar el Consejo de Educación Primaria del Distrito Federal, y el escala fón -plan de promoción- y salarios, la respuesta de los sindicatos fue inmediata. Las reformas de Bassols afectaban a los dirigentes sindicales que tenían puestos de importancia en el Consejo, la segunda reforma fue tomada como un plan de Bassols para reducir los salarios de los maestros y generó la oposición de éstos.

El conflicto de 1932-1934 entre los sindicatos y la SEP culminó con la imposición de las reformas ideadas por Bassols pero ocasionó también la destitución de éste como titular de la dependencia.

Existen también elementos que es importante destacar en este conflicto. En tanto que la organización sindical de los maestros se manifiesta como una necesidad para las bases, el impulso político es expropiado a los trabajadores por la dirigencia sindical que manipula al movimiento para defender los intereses de los líderes y sus puestos en el interior de la secretaría. La dependencia, por su parte, utiliza frente a los maestros un discurso que nos resulta conocido. Por ejemplo, cuando un grupo de 400 maestros exige la recontratación de profesores despedidos, Bassols "llamó a los maestros y les pidió que se concentraran más en mejorar su trabajo ajustándose a las condiciones existentes" (2) En 1934, al descubrir la realización de un censo secreto para medir la membresía de la Confederación Nacional de Maestros, los sindicatos protestaron contra la SEP, el presidente Abelardo Rodríguez "respaldó a su secretario de educación y calificó de irresponsables las acciones de los sindicatos que protestaban", Jesús Silva Herzog, subsecretario de Educación "Hizo hincapié en que la Secreta-

*

(1) David L. Raby, opcit. pág 69.

(2) John Britton, pág 77. Tomo I.

ría reconocía que sólo un pequeño grupo de agitadores era responsable del desorden y que la gran mayoría de los maestros no estaba involucrada" (1) Esta primera escaramuza entre los sindicatos y el Estado aceleró los procesos de unificación para la integración de un sindicato nacional de maestros y aleccionó al Estado sobre la importancia de impulsar dicho proceso y de intervenir en él para asegurar la fidelidad del sector, estratégico para el ejercicio de la dominación.

A reserva de continuar más adelante con esta reconstrucción del proceso de sindicalización, es necesario considerar aquí la influencia de la política cardenista en el proceso y en la conformación del magisterio, de sus elaboraciones ideológicas y de su acción política.

El sexenio de Cárdenas está ligado en la historia de la educación en México, al experimento de la educación socialista. Ya hemos mencionado la hipótesis de Britton respecto al por qué del marxismo en México y de su exaltación en este periodo concreto. También es necesario considerar la hipótesis de la que la educación socialista estaría destinada a fortalecer la posición del Estado en el conflicto contra la iglesia de los años veinte y principio de los treinta. Por nuestra parte sostenemos que la política educativa de Cárdenas forma parte del proyecto global del cardenismo para resolver los problemas de la modernización del país bajo la acción y el fortalecimiento del Estado.

Con el reparto agrario, la organización y el control del movimiento obrero y la incorporación de las organizaciones campesinas obreras y populares al partido en el poder, Cárdenas aseguró para la burguesía en su conjunto el ejercicio de la dominación a partir de una estructura política de masas (el partido) y de una estructura de acción ejecutiva sólida y moderna (el Estado).

(1) John Britton, op cit, págs 92 y 93.

De una parte educación socialista como sistema de representaciones, como identidad, como ideología; del otro, reparto agrario, organización de los campesinos, liderazgo microsocial funcionalmente efectivo, como práctica.

Sistema de representaciones y acción se combinan en el cardenismo para producir al maestro rural de nuevo cuño: maestro improvisado por el vasconcelismo, perseguido y vejado por su papel en el conflicto entre iglesia y Estado durante el maximato, maestro organizador, intelectual del Estado cardenista, ejecutor y propagandista de la nueva política de masas. Escribe Salvador Martínez della Rocca: "Perseguidos casi todos, cientos de ellos desorejados y golpeados, y decenas asesinados por curas y caciques fue por un lado el costo de su función; por el otro, millones de hectáreas entregadas a los campesinos mexicanos" (1).

El maestro del cardenismo se enfrentó a un proceso de manifestaciones contradictorias: representa el enlace entre las masas y el Estado y, por lo mismo, la corporeidad de la política oficial, representa también a la educación socialista, representa al cambio, representa a la nueva filosofía, la reforma que violenta el sistema tradicional. Los caciques los atacaron porque atentaban contra sus propiedades y contra su esquema de dominación local; los curas los atacaron porque atentaban contra sus privilegios y contra la justificación ideológico-mítica de los mismos, el pueblo los perseguía porque violentaban la tradición de la familia -educación sexual-, la tranquilidad y la paz conseguida en la inmediatez del mundo local -educación socialista.

El apoyo oficial de Cárdenas no paró la persecución contra los maestros y éstos cumplieron su función, aquí sí, como mártires involuntarios, como parteras improvisadas de una nueva nación, como comandronas de un nuevo ordenamiento social, como profestas mal pagados del modernismo.

(1) Salvador Martínez Della Rocca, op cit, pág 19.

Los sindicatos de maestros que enfrentaron a Bassols en 1932-1934 se formaron como ligas de profesores cuyo objetivo era obtener acuerdos colectivos y mantener la relación con los trabajadores campesinos y obreros.

Aurora Loyo Brambila considera que la penetración anarco sin dicalista y la cercanía salarial y política entre los maestros y los trabajadores favoreció el que los primeros " al iniciar su fase realmente sindical, se incorporaran a organizaciones obreras y campesinas o que, aún como agrupaciones meramente magisteriales, se ligaran frecuentemente a aquéllas en sus acciones reivindicativas" (1).

De acuerdo con este enunciado se explica, por ejemplo, la actividad de Vicente Lombardo Toledano que en 1920 organizó la liga de profesores del D.F., o los intentos de la CROM de "organizar a los maestros a escala nacional creando la Confederación Nacional de Maestros con Lombardo Toledano como secretario general entre 1926 y 1927 (2).

La Confederación Mexicana de Maestros (CMM) fue el resultado de la alianza entre la Unión de Directores e Inspectores Federales de Educación, del Frente Revolucionario del Magisterio, y de la Con federación Nacional de Organizaciones Magisteriales, dirigida por David Vilchis.

La CMM, creada en marzo de 1932, fue considerada por los maes tros, según Raby, como un sindicato blanco por las fuertes ligas existentes entre las autoridades de la SEP y los jefes del sindica to, éstos últimos "ocupaban también en muchos casos puestos importantes en la SEP y aunque eran educadores rotables y tenían la ven taja de ser jóvenes, mal podían apoyar a los maestros comunes y corrientes contra el gobierno del que eran representantes" (3)

(1) Aurora Loyo Brambila. El movimiento magisterial de 1958 en Mé xico. ERA. México, 1979. pág. 15.

(2) Raby, opcit. pág 69 (3) Ibid, pág 71.

Resuelta la disputa que la CNOM de Vilchis y después la CMM sostuvieron con Bassols, las diferencias entre el sindicato de maestros y el gobierno se fueron resolviendo rápidamente.

Si bien se acordó que funcionarios de la SEP no debían controlar el sindicato, a juicio de corrientes izquierdistas de oposición, la CMM mantenía vínculos demasiado estrechos con las autoridades educativas. Esta corriente de oposición logró conformar, a fines de 1934, el Frente Unico Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (FUNTE) que se transformó, a fines de 1935, en la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (CNTE) dirigida por Rafael Herrera Angeles, "que llamó a todos los maestros a unificarse sobre una base inflexiblemente revolucionaria"(1).

La unificación de los dos sindicatos rivales fue un proceso de lucha entre corrientes que se complicó con la participación de elementos francamente anticomunistas. El primer congreso de unificación dió por resultado la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza (FMTE) en febrero de 1937. En este congreso participaron la CMM y la CNTE y una tercera organización, la Unión Nacional de Encauzadores Técnicos de la Enseñanza (UNETE), controlada por David Vilchis "ya para entonces Secretario de Educación de la Confederación de Trabajadores de México, de Vicente Lombardo Toledano" (2).

La tensión entre los comunistas de la antigua CNTE y los pro gobiernistas de la CTM desembocó en un nuevo congreso de unificación en febrero de 1938: "Con el beneplácito del gobierno la CTM y los comunistas superaron sus diferencias para formar el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM)" (3). La nueva sigla obtuvo el apoyo del gobierno para recibir el

(1) Raby, opcit, pág 73.

(2) Ibidem.

(3) Ibidem.

uno por ciento de los salarios de todo el magisterio. (1)

El STERM no pudo resolver las pugnas entre las corrientes, pugnas que a fines de 1938 se complicaron con las actividades de organizaciones anticomunistas. Cuando Manuel Avila Camacho nombra, en 1941, a Octavio Vejar Vázquez, secretario de educación pública, "la confusión fue aún mayor ya que era violentamente anticomunista y antisindicalista en general" (2).

Concluye Raby que "en septiembre de ese año, 1943, Avila Camacho despidió al antipopular ministro, y en diciembre fue posible al fin construir un sindicato unido del magisterio, de tendencia moderadamente izquierdista, el SNTE, (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación)..." (3).

Paralela al proceso de construcción del SNTE, la necesidad de federalizar la educación, es decir, sujetar la educación que se imparte en los estados al control central del gobierno federal, fue una motivación política y un acicate en la transformación del magisterio nacional.

La SEP, por medio del secretario Arqueles Vela, hizo pública la consideración de que la federalización era "una manera de acabar con las huelgas de los maestros originadas por la escasez financiera de los estados" (4).

Como ya hemos señalado, el problema de los salarios ha acompañado a los maestros en toda su historia. Una propuesta gubernamental que significaba la posibilidad de resolver el problema económico de los maestros, si no del todo, por lo menos en lo tocante a la puntualidad en el pago del salario, debía contar con el apoyo entusiasta de los profesores. Y así fue.

(1) Ibidem, p. 78.

(2) Ibid pág. 79

(3) Ibidem.

(4) Britton, op cit, Tomo II, pág 102.

El STERM, antecedente inmediato del SNTE, veía en la federalización, la posibilidad de fortalecer su unidad y el control sobre los trabajadores, si, como se preveía con la centralización de la educación, se igualaban los salarios de los profesores estatales y federales, y se igualaban también las condiciones de trabajo. Señala Britton que " la directiva del STERM mandó una circular a todos los comités ejecutivos locales del sindicato, en la que les pedía una labor de propaganda intensiva entre los maestros para hacer ver la necesidad de la federalización" (1).

Con el apoyo de Cárdenas y el del sindicato, Arqueles Vela elaboró y envió al Congreso de la Unión una propuesta de modificación del artículo 3o. constitucional y una nueva Ley Orgánica de la Educación.

Anota Britton que fue el 28 de diciembre de 1939 cuando la Cámara de Diputados "aprobó por unanimidad una versión considerablemente modificada de la reforma propuesta por Arqueles Vela..." (2) Concluye el autor mencionado que "con la nueva ley Orgánica la Secretaría de Educación y el Congreso ganaron autoridad sobre los estados". (3)

Federalización e institucionalización sindical, modernización del ejercicio docente, incremento de la carga política en la consejación del consenso, falta de pagos y bajos salarios. Al magisterio nacional todos los honores y todas las cargas. Dispuestos a reconocer su labor mientras la retórica sea la forma de recompensarla, ineptos y lentos cuando del pago y del incremento de salarios se trata.

Los maestros mexicanos inician la década de los cuarenta dotados de una representación sindical, sumidos en la miseria por los bajos salarios y agobiados por el peso político que descansa sobre ellos. Han participado a fondo en la construcción de un país nuevo. Pero ese país debía pasar a una nueva etapa y ya los nuevos privile

(1) Britton, op cit, tomo II, pág 104.

(2) Ibid, pág 113.

(3) Ibid, pág 117.

gios reclamaban la moderación de la euforia popular desencadenada por el Cardenismo.

Para caracterizar estos años -fin de la tercera década y toda la de los cuarentas- conviene introducir la reflexión de Martínez della Rocca: "Es bastante conocido el hecho de señalar los dos últimos años de la gestión del presidente Cárdenas como el inicio de la fase thermidoriana de la Revolución Mexicana . La fase radical, populista, había jugado ya su papel histórico: el proceso de industrialización se había iniciado, la Reforma Agraria se había desarrollado, las industrias petrolera y ferrocarrilera se habían nacionalizado, la oligarquía terrateniente había sido arrasada, el partido oficial se había fortalecido y la sociedad civil había sido organizada bajo el control del Estado. Ir más allá podía resultar peligroso" (1).

Sostiene Martínez della Rocca que en el régimen de Avila Camacho "al modificarse la política agraria y la política de industrialización, se modifica también el patto de acumulación" (2). ¿Cómo afecta al maestro mexicano el vuelco en la economía y en la política?

En primer lugar, para el Estado se vuelve urgente la necesidad de transformar al maestro organizador del campesinado, al maestro rural ligado a los trabajadores, en un nuevo docente, profesional apolítico. Una de las primeras medidas será la desaparición de las escuelas regionales campesinas y el estímulo a las escuelas de educación privada a nivel primaria. Otra medida será la disminución del gasto público en materia educativa, que durante el cardenismo se mantuvo en promedio como el 16 % del presupuesto total y en el sexenio de Avila Camacho llegó a representar el 10 % del gasto total.

(1) Salvador Martínez, op cit, pág 22.

(2) Ibidem, pág 23.

En la Constitución se reflejó el viraje de la política educativa, se reformó el artículo tercero suprimiendo, en 1946, el rango constitucional de la educación socialista. El Estado inició una serie de acciones contra el Instituto Politécnico Nacional, herencia del cardenismo e importante centro de formación científica y política para los hijos de los campesinos y los trabajadores. Los estudiantes del IPN, de la Escuela Nacional de Maestros y los de las normales rurales -éstos últimos organizados en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México- se manifestaron también con una huelga nacional contra de la política gubernamental de reducción del presupuesto asistencial (becas) para los alumnos. Contra los futuros maestros y contra los estudiantes politécnicos y en respuesta a sus demandas de asistencia social, el Estado hizo girar órdenes de aprehensión, acusaciones de infiltración de intereses políticos con vista a la sucesión presidencial, etcétera.

La política anti-popular iniciada por Avila Camacho alcanza su más depurada expresión en el sexenio de Miguel Alemán Valdéz. En el terreno educativo se confirman una serie de tendencias: la proliferación de las escuelas de educación primaria privada, la preferencia a la educación en el medio urbano y el descuido y abandono de la educación rural, la influencia de la educación funcionalista basada en las modas norteamericanas, el mantenimiento, en términos absolutos, del mismo número de analfabetos durante 20 años -no obstante su reducción relativa frente al crecimiento general de la población- etc.

Una vertiente significativa de la política gubernamental contra las escuelas normales rurales es la que explica Martínez della Rocca:

"Como respuesta a la política de reprivatización del campo iniciada por Avila Camacho, se desarrollará un proceso político de toma de tierras por parte del campesinado mexicano. Sus dirigentes serán, de nuevo, maestros normalistas rurales.

"Veinte años después, los maestros rurales vuelven a dirigir tomas de tierras, sólo que en esta ocasión, ya no promovidos por el Estado; serán tomas de tierras de latifundistas protegidos por el Estado. Este Estado, el mismo que los creó, será ahora quien los persiga, los reprima y los asesine, por ejecutar la misma función que el les asignó: dirigir campesinos.

"Al ser reprimidos y perseguidos por el Estado, muchos de ellos en Chihuahua, Guerrero y Morelos, tomarán las armas y se subirán a la sierra para luchar, ya no por la educación socialista, sino por un Estado socialista.

"No es casual que los dirigentes de la guerrilla rural mexicana, Genaro Vázquez, Lucio Cabañas, el Dr. Pablo Sandoval, Arturo Gámiz, Ruben Jaramillo y Arturo Miranda, hayan sido, casi todos ellos, egresados de un tipo de escuela: las escuelas normales rurales."(1)

Las luchas magisteriales de 1956 y 1958 fueron otra de las respuestas históricas a la pésima situación económica que vivían los maestros, resultado del patrón de acumulación seguido a partir de Avila Camacho y también del tradicional desprecio salarial que el Estado ha asumido frente a los maestros.

El movimiento de 1958 es la primera gran fractura en el sistema de control implementado por Cárdenas y consolidado en 1943 con la creación del SNTE. Aunque las luchas no fueron de carácter nacional (a diferencia del ciclo reciente), las secciones que se movilizaron -fundamentalmente la sección IX, maestros del Distrito Federal- el contenido de sus demandas y las dimensiones de la respuesta del Estado, lo convierten en un antecedente fundamental para la historia de las movilizaciones que ha habido en los últimos años.

Miguel Alemán Valdés hereda a su sucesor en la presidencia de la República, Adolfo Ruiz Cortínez, una situación económica de signos no muy alentadores. Las cuantiosas inversiones realizadas en el sexenio alemanista, la recesión norteamericana y la tendencia decreciente del producto real por habitante; pero fundamentalmente, los problemas internos creados por un patrón de acumulación y un mo-

(1) Salvador Martínez della Rocca, op cit, pág 54.

delo de "desarrollo" basado en el esquema de crecimiento con inflación, favorecieron la manifestación de la recesión económica que con la devaluación del peso decretada por Ruiz Cortínez en 1954, en vez de resolverse, se agudizó. Fenómenos que para nuestra cultura de inflación-crisis-devaluación actual resultan familiares, se hicieron presentes en ese año. La salida de dólares del país, el decremento en el precio de las exportaciones y el incremento en el de las importaciones, profundizó la dinámica de la recesión en el corto plazo. Sin embargo, medidas destinadas a controlar la inflación, a proteger la industria nacional con medidas arancelarias, a impulsar la agricultura, combinadas con la devaluación y el auge de la economía norteamericana, permitió que hacia 1955 se mostraran signos de recuperación económica.

Alejandro Alvarez sostiene que:

..."La situación nacional, hacia 1955, acusa como rasgo principal la concentración del ingreso y de la riqueza en manos de una acaudalada minoría, internacionalmente, la creciente penetración del capital extranejero se vuelve una constante de mucha mayor importancia en la medida en que se dirige al abastecimiento nacional de los renglones más lucrativos, sobre todo después del intenso período inflacionario".(1)

La contrapartida del fenómeno de concentración del ingreso es el deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores. Ernesto Lobato publica, en octubre de 1951, un estudio de "La burocracia mexicana" en el que explica las condiciones salariales de los trabajadores al servicio del Estado. (2)

(1) Alejandro Alvarez. La industria como eje de la acumulación 1940-1955. Mimeo. págs 27-28.

(2) Ernesto Lobato. "La burocracia Mexicana", en El movimiento del magisterio, sus antecedentes, causas e implicaciones. Revista Problemas de México, octubre de 1958.

Los datos de Lobato confirman la tendencia a la desigual distribución del ingreso hacia la década de los cincuentas.:

"Desde el punto de vista del costo de la vida obrera se nota aún más el descenso del sueldo burocrático. Según ya dijimos, el índice de éste último, con base 1939 fue de 191 en 1951 y de 210 en 1952. Por su parte, el índice de costo de la vida obrera, también con base 1939 subió en diciembre de 1951 a 432.7, y en junio de 1952 a 463.9. Ello significa, correlacionando los índices de ambos fenómenos que, el sueldo promedio burocrático real de 100 que era en 1939 pasó a 44 en 1951 y a 45 en 1952. Es decir, pérdida del 55 % del valor real en 13 años" (1).

No es extraño entonces que las luchas de los maestros mexicanos de 1956 a 1958 hayan tenido como demanda esencial el aumento en los salarios.

Sin embargo un grupo de maestros era ya consciente de que el aparato de control sindical constituido por los dirigentes representaba y representa un grave escollo para la consecución de mejoras económicas y, por la influencia de este grupo consciente, los maestros enfilaron baterías contra: lo que para la época está ya claramente tipificado como charrismo: un aparato de control sindical sobre los trabajadores que combina elementos de demagogia, antidemocracia y represión, traidor a su clase y ligado a los intereses de la burguesía y el Estado por la incorporación de los sindicatos al PRI a través de las centrales obreras, el Congreso del Trabajo o la FSTSE, federación ésta última que es el núcleo fundamental de la CNOP, que a su vez conforma el sector popular del PRI.

La historia de las luchas ilustra el proceso de deslizamiento de las demandas fundamentalmente económicas a las de democracia sindical.

Entre 1955 y 1956 (2) en Jalisco, Tamaulipas, Yucatán, Sinaloa, México, Oaxaca, Hidalgo y Chihuahua se registran movilizaciones

(1) Ibid, pág 33.

(2) Para la breve descripción del ciclo de luchas se ha tomado como base el trabajo de Aurora Loyo Brambila, El Movimiento Magisterial de México en 1958. ERA. México.

nes magisteriales cuyas demandas centrales eran el mejoramiento económico y la democracia sindical. Hacia 1956 estaba claramente perfilada la pugna por la dirección nacional del SNTE. Manuel Sánchez Vite y Jesús Robles Martínez, priistas, ejercían presiones sobre el nuevo secretario general del sindicato, Enrique W. Sánchez, con el objeto de seguir controlando al organismo. Es en este contexto que, al acercarse las elecciones para el cambio del comité ejecutivo seccional de la Sección IX, y con el objeto de consolidar su base social de apoyo, los dirigentes de la sección alentaron a los maestros de base para que apoyaran un pliego de peticiones presentado a la SEP, el cual incluía la demanda del 30% de aumento salarial.

Al hacer suya tal demanda, los maestros rebasaron a sus dirigentes, quienes esperaban mantener y encauzar las presiones de los profesores por las vías institucionales; éstos por su parte, integraron un Comité de Lucha Pro Pliego Petitorio y Democratización de la Sección Novena, extendiendo con éllo su lucha económica a terrenos eminentemente políticos. En julio de 1956, luego de pactar un acuerdo con la SEP, los dirigentes del SNTE cerraron filas para enfrentar a las bases aglutinadas en torno al comité de Lucha.

El Comité publica el 26 de julio un desplegado en el que señala: "Nuestro peor enemigo es la creciente miseria... el oportunismo, las facciones, el pistoleroismo, las mafias enriquecidas con el descuento de nuestros miserables sueldos..." (1).

Dirigido por Amelia Oliver, Antolín Rodríguez Vela, Daniel Villagrán y Salas, J. Encarnación Pérez Rivero, Enrique Figueroa Brito, Fermín Castañeda Serralde, Otón Salazar Ramírez, Venancio Zamudio Cruz y Victoriano Pozas Arciniega, el Comité de Lucha

(1) Problemas de México. #7, pág 74.

convocó a la celebración de una asamblea seccional que se realizó en el Rancho del Charro. Sin embargo el comité seccional elegido en el evento no obtuvo el reconocimiento del Comité Ejecutivo Nacional del S N T E .

Durante 1957 las acciones de los maestros dependieron de un proceso de negociación con el S N T E que culminó en un ofrecimiento de puestos sindicales a dirigentes. La aceptación de lo ofrecido por el C E N dividió a la dirección del movimiento, el cual, a fines de 1957 logró reestructurarse y adoptó el nombre de Movimiento Revolucionario del Magisterio (M R M) cuyo cuerpo directivo estaba formado por Otón Salazar Ramírez, Encarnación Pérez Rivero, Máximo Campo y Vargas, Daniel Villagrán, Nicolás García, Elia Sortibrán, Raymundo Avalos, Celia Flores Contreras, Carmen Covarrubias, Epitanio Moreno y Venancio Zamudio.

Al anunciarse en abril de 1958 la convocatoria para las elecciones en el Comité Ejecutivo en el D.F. , los maestros reanudaron las movilizaciones para obtener un 40 % de aumento salarial. Una manifestación ^{al} Zócalo fué reprimida violentamente. Relata la crónica de Excelsior: " Con gases lacrimógenos y macanazos, la policía frustró ayer al mediodía en el Zócalo un mitin de maestros parti

darios de Otón Salazar, que reclaman desde hace veinte meses un aumento del 40% en sus salarios". (1)

Respecto a la situación de los maestros y los acontecimientos se pronunciaron inmediatamente estudiantes, trabajadores y periodistas. A pesar de las diferencias entre unos y otros que condujeron desde la satanización hasta la glorificación del movimiento, todas las opiniones coincidieron en que la agitación de los maestros correspondía a un problema profundo, al distanciamiento entre las bases y los líderes, y a la mala situación económica de los burócratas (comprendidos entre éstos los maestros).

Por su parte, la S.E.P. y el S.N.T.E. desataron una campana de prensa destinada a invocar la mitología del maestro apóstol y a destacar los beneficios obtenidos por la dirección sindical y otorgados por el gobierno de Ruiz Cortines para los maestros de México y a denunciar la ilegalidad de las acciones magisteriales.

Decretado el paro el 16 de abril, manifiesta la solidaridad de estudiantes y padres de familia, presentado el pliego petitorio a la S.E.P. el 25 de abril, y sin haber

(1) Excelsior , 13 de abril de 1958.

obtenido respuesta, los maestros deciden ocupar los patios del edificio de la S E P el 1ero de mayo de 1958. El día del Maestro, Ruiz Cortinez anuncia: " Que el gobierno está concluyendo un estudio, iniciado desde enero último para mejorar las percepciones de los que ^{las} tienen menores y para hacer ajustes equitativos" (1). El tres de junio se anuncia que el aumento concedido era de 150 pesos. Otón Salazar propuso a los ocupantes de la S E P levantar la huelga y poner fin a la guardia permanente. El 6 de junio los maestros se entrevistaron con Ruiz Cortinez y según Loyo Branbila " la figura presidencial se mantenía en lo alto, como árbitro final; una vez solucionado el problema aunque sólo aparentemente el presidente recibía a los líderes magisteriales que deseaban darle las gracias por la atención dada a su demanda de aumento de salarios y a los demás problemas presentados en su pliego petitorio". (2)

La dinámica de los movimientos de ferrocarrileros, petroleros, telegrafistas y estudiantes influyeron en la continuación del conflicto magisterial que después de la intervención presidencial parecía resuelto, al otorgar

(1) Texto del mensaje presidencial
Excelsior , mayo 16 de 1958

(2) Aurora Loyo op. cit. pg67.

se las mejoras salariales y al restar tan sólo el problema de la dirección seccional en la IX.

A seis meses del cambio de poderes y a unas semanas de las elecciones federales el ambiente político en el país se caracterizó por una ofensiva amplia de los trabajadores que fue enfrentada por el Estado mediante la negociación y la represión (sobre todo esta última) ^{y que logró} arrancar algunos convenios selectivamente favorables como es el caso de los ferrocarrileros y maestros.

El anunciado congreso para elegir nuevo comité ejecutivo en la sección IX se realizó a finales de agosto. Pero no fué un congreso, sino dos: " Uno de ellos presidido por Enrique M. Sanchez " (senador de la República y secretario general del S N T E) " y otro presidido por Otón Salazar que se reunió en el local del Sindicato El Ánfora. En el primero resultó ^{electa} la profesora Rita Sánchez y en el segundo, el propio Otón Salazar" (1). En la cartera de Fomento y Coordinación de comité ejecutivo presidido por Rita Sanchez figuraba ya el nombre de Carlos Jonguitud, dirigente que algunos años despúes, en 1972 tendría la oportunidad de demostrar las enseñanzas bien aprendidas de la escuela de control sindical en la

(1) Aurora Loyo .

que se formó.

La lucha del M R M por obtener el reconocimiento de la Secretaría del Trabajo para el comité ejecutivo dirigido por Otón Salazar tenía como eje las movilizaciones. La marcha del 6 de septiembre fue reprimida por la policía. Fueron arrestados Encarnación Pérez Rivero y Otón Salazar entre otros. El M R M se desorganizó por la represión y el encarcelamiento de sus dirigentes. El nuevo paro decretado para exigir la libertad de los dirigentes del M R M y el reconocimiento del comité ejecutivo no tuvo la misma respuesta que cuatro meses antes. El 12 de septiembre se formalizó la prisión contra los encarc~~ela~~dos. El día anterior el M R M había acordado suspender el paro sin condiciones. Los dirigentes del M R M se confiaban en " que el presidente Ruiz Cortinez resolvería nuestras peticiones".

Algunos maestros insistían en irse a la huelga y a principios de octubre se anunciaban movilizaciones de petroleros, ferrocarrileros y estudiantes para obtener la libertad de los detenidos.

La proximidad de las elecciones del Comité Ejecutivo Nacional del S N T E -que debía celebrarse el 17 y 19 de noviembre de 1958 - la presión solidaria de estudiantes

y trabajadores y la amenaza de una nueva movilización magisterial forzaron al C E N del S N T E a aceptar un proceso de negociación con el M R M. En las pláticas intervino "como elemento conciliador" el secretario de Gobernación, Angel Carvajal, que culminaron con un acuerdo en el que se concedía la realización de nuevas elecciones en la sección IX, pero no la libertad de Otón Salazar y los otros líderes. Reseña Aurora Loyo :

" El 30 de octubre se llevaron a cabo las elecciones de la sección IX. La planilla de Pérez Rivero obtuvo 9805 votos contra 37 de Jorge Vignetes y 24 votos fueron anulados. " . El M R M. había ganado las elecciones y Pérez Rivero se consideraba a sí mismo dirigente provisional " en tanto se lograra la libertad de Otón Salazar y sus compañeros." (1)

El Congreso Nacional del S N T E eligió a Alfonso Lozano Bernal como secretario general, perdieron Enrique Olivares Santana y Máximo Revueltas. Adolfo López Mateos, presidente de la República a partir del 2 de diciembre. Otón Salazar, García Abad, Zamudio Cruz libres en el mismo mes. Nuevos salarios para los maestros a partir de

(1) Aurora Loyo pg 90

enero de 1959: \$ 1485.00 pesos como promedio según el tabular de la S E P. El panorama indicaba que el movimiento magisterial de la sección IX había obtenido un gran triunfo.

Pero el Estado se encargaría muy pronto de retomar la ofensiva. En marzo de 1959 se desató la persecución contra el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, ocupando las instalaciones del sindicato y deteniendo a más de cinco mil personas. El M R M quedaba aislado. Las relaciones de la sección IX con el presidente de la República se enfriaron cuando estos últimos se negaron a participar en el desfile de el primero de mayo como protesta a la represión a los ferrocarrileros, el C E N del S N T E por su parte todo el año de 1959 obstaculizó al comité ejecutivo de la sección IX, que en respuesta se negó a participar dentro de la dirección nacional del sindicato. La Comisión Nacional de Honor y Justicia acordó la expulsión de los dirigentes de la sección novena y el acuerdo se ratificó el 17 de mayo de 1960: " El M R M estaba frente a un abismo. Al serle arrebatada la sección más numerosa de país parecían venirse abajo los trabajos de cuatro años dentro de la base magisterial. La dinámica de los hechos

lo obligaba, un enfrentamiento abierto con el gobierno, a emprender una lucha desigual, en un momento inapropiado. " (1)

Del 10 de junio al 31 de agosto los maestros se mantuvieron en paro y realizaron manifestaciones y mítines en los que contaron con la solidaridad de estudiantes y trabajadores. El Estado arremetió violentamente contra el movimiento disolviendo marchas, cesando maestros y suspendiendo los pagos. el gobierno " de extrema izquierda dentro de la Constitución⁽²⁾ de Adolfo López Mateos había logrado debilitar el movimiento hasta el levantamiento del paro. La entrevista del M.R.M. con López Mateos dió por resultado el compromiso del presidente de resolver el problema de manera justa. La buena voluntad del primer magistrado de la nación se concretó en una orden de la S.E.P.: Deben reintegrarse a sus puestos los maestros que estén a disponibilidad, los cesados deberán recurrir al Tribunal de Arbitraje. El ciclo de las luchas había concluido... por el momento.

Aleccionador es el estudio del periodo 1956-1960 para quien desee comprender la dinámica del enfrentamiento

(1) Loyo pg. 104

(2) El primero de julio, en Guaymas, Sonora Lopez Mateos declaró: "Mi Gobierno es, dentro de la Constitución de Extrema izquierda." Op.cit.pg.106

maestros - Estado. Es patente el autoritarismo y la violencia, con la que el S N T E , la S E. P. y el gobierno de Ruiz Cortínez trataron a los hijos predilectos de la Revolución mexicana. Es trágico y absurdo. Trágico por que la fuerza creadora, la pasión por educar y el amor a la libertad de los maestros luchadores se ha estrellado una y otra vez contra un sistema de dominación que exige a los maestros ^{lo} que les niega: desarrollar las potencialidades del hombre. Absurdo por que el mismo sistema de dominación descansa en la legitimidad que los maestros logren darle, y se ha dedicado a demostrar lo ilegítimo del control ^{sobre} los maestros y sobre los trabajadores.

Diferencias y semejanzas existen entre las luchas de los cincuenta y las actuales. Los veinte años de historia nacional que median entre uno y otro conflicto han cambiado los términos del enfrentamiento pero han dejado intacta su esencia.

Por supuesto, la historia es así: permanencia y cambio. permanece el viejo discurso estatal hacia los maestros pero ha cambiado la forma en que estos lo incorporan, perdura el desprecio salarial hacia los educadores, perdura la miseria del maestro rural perduran las creencias académicas, pero ha cambiado la voluntad política del profesor, ha cambiado la concepción de su papel en el

sistema de dominación se ha transformado su voluntad de asumirlo y la forma de hacerlo. Sobre las bases históricas que le dieron origen y forma al sector magisterial se ha vuelto complejo, aún más heterogéneo que en su origen, aún mas diversamente politizado.

Carlos Jongitud Barrios, Enrique Olivares Santana son algunos de los alumnos destacados de la escuela de la dominación. La experiencia les ha enseñado a modernizar el discurso y los mecanismos para legitimar y ejercer su dominio. Subversivos conspiradores, agentes internacionales, desestabilizadores siguen siendo calificativos huecos, inverosímiles para atacar a los maestros. El Estado y el magisterio nacional han modernizado los términos de su viejo enfrentamiento, el cual es ahora mas profundo y más trascendente. A partir de 1958 los maestros aprendieron que su lucha es contra el sindicato y contra el Estado. Quizá les corresponda ahora aprender que ^{la} guerra es contra todo un sistema de dominación, cuyo eje, la legitimación ideológica estructurada en el aparato educativo, debe ser criticada a profundidad y en su conjunto.

Después del periodo de luchas 1956-1960, el desarrollo social y político del magisterio en México muestra una serie de características fundamentalmente referidas a la modernización del proceso del trabajo docente y a la consolidación del aparato de control sindical. A estas líneas de desenvolvimiento global hay que sumar la observación siguiente: La década de los sesentas y la de los setentas hasta 1979 no registran luchas magisteriales de carácter nacional y modificaciones en la actitud solícita de los maestros. No se manifiestan en conflictos generalizados hasta las luchas de principios de la década actual.

Tres acontecimientos es importante resaltar en el periodo, derivando de ellos los elementos que ayuden a explicar las características del contingente en lucha desde 1979.

En primer lugar, por orden cronológico, -es necesario evaluar, aún someramente, la influencia del movimiento estudiantil y popular de 1968 en el desarrollo del sistema educativo y especialmente en la conformación de las actitudes políticas del magisterio nacional y documentar la actitud de este último frente a los acontecimientos. Por supuesto, los hechos del 68 deberán comprenderse en su integración a la dinámica social de la década y juzgarse por sus consecuencias y efectos.

En segundo lugar -también de acuerdo con el calendario- estudiaremos el proceso de consolidación del aparato de control sindical sobre los maestros que tiene un momento privilegiado para el análisis en el año de 1972, año en el que el grupo de Carlos Jongitud Barrios asalta -y es to no es una metáfora- la dirección nacional del S N T E.

Por último, la crónica de los movimientos que realizó el S N T E en 1974 en Chihuahua para mantener la dirección nacional es esclarecedora de las formas que adopta el mo derno control sindical sobre los profesores.

La intervención del ejército en el mitin que mas de 30mil personas realizaban el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las tres Culturas, en Tlatelolco, marca el momento histórico, de trágica memoria colectiva, a partir del cual la sociedad mexicana en su conjunto, en múltiples formas y en diversas maneras, se transformó.

No es solamente la reiterada imagen de los muertos sin número ni la imagen de los familiares peregrinando en la búsqueda de los hijos y los hermanos, ni las anécdotas yo pasaba por ahí, había ido por el pan y me pasé ^{varios} años en la cárcel - ni los miles de encarcelados, la

historia en 68 es fundamentalmente, la evidencia de la fractura en los términos de la relación de dominación y en el ejercicio del poder es el origen de una conciencia nueva. Es la imagen, el contenido y las reflexiones que ha suscitado.

La rebelión estudiantil - popular de 1968 está ligada al desarrollo de la clase media en México. El modelo económico de desarrollo estabilizador, el crecimiento y modernización de la burocracia, la ampliación de los servicios y de los prestadores de éstos, etc., son algunos de los procesos que intervinieron para que, en la década de los sesentas, un porcentaje considerable de la población mexicana, y especialmente de la Ciudad de México, constituya un sector cuyos ingresos económicos, usos sociales y expectativas no correspondan cabalmente ni a las del proletariado ni a las de la burguesía.

Definir con esta apertura a la "clase media" permite avanzar en el problema que nos ocupa sin iniciar un estudio de las clases de mayor profundidad teórica, asunto que se abordará más adelante

Son estos sectores medios los que ejercen una presión continua sobre el Estado para que este amplíe los servicios educativos, sobre todo a nivel superior. La rebelión de los estudiantes en 68 es, en esencia, una rebelión de la "clase media".

Incompleta porque cuestionó la autoridad Estatal sin cuestionar al sistema educativo en su conjunto, haciéndolo sólo parcialmente.

Es cierto, como señala Gerardo Estrada que: " lo que sucedió en 1968 fue producto de acontecimientos que comenzaron mucho antes ".⁽¹⁾ y también es válida la conclusión de Martínez della Roca: "68 trajo consigo un desarrollo político del país y enseñó la necesidad de constituir organizaciones sólidas de la clase obrera y de las clases subalternas" ⁽²⁾.

El magisterio nacional, como parte de la sociedad mexicana vive el proceso de 1968, se manifiesta frente a él y experimenta sus consecuencias.

Famoso es el episodio de la concentración organizada por el estado para el "desagravio de la bandera". El 28 de agosto de 1968 los trabajadores de Departamento del Distrito Federal, de la Secretaría de Hacienda y los maestros fueron obligados a asistir al Zócalo. El acto se convirtió en una jornada de convergencia entre lo que podemos denominar burocracia - clase media y los estudiantes.

(1) - Gerardo Estrada "Impresiones de un fragmento de biografía". A diez años del 68 . Revista de la universidad , diciembre 1978 enero 1979 UNAM .46

(2) - Salvador Martínez della Roca "MOVimiento hacia el presente " A diez años del/68 pg. 35.

Los trabajadores "mostraron su desacuerdo acogiendo y escuchando a los oradores estudiantiles que habían logrado mezclarse entre los contingentes de burócratas, haciendo evidente de distintas maneras que habían sido obligados a asistir, (por ejemplo, balaban imitando borregos) y festejando todas las acciones de los jóvenes contra los granaderos " (1)

Más allá de la anécdota, la actitud de los burócratas - entre ellos los maestros - fué una muestra de la necesidad de éstos trabajadores de manifestarse frente al movimiento de manera independiente y no bajo la tutela de los jefes sindicales o de sus patrón el Estado. Sin embargo no hubo apoyo masivo y organizado de los maestros a los estudiantes. Tampoco un rechazo. Y a pesar de esto, es imposible negar que la consigna antiautoritaria de los estudiantes afectó a los maestros; así como afectó a los sectores medios. Porque los jóvenes que protestaban reproducían en la familia el contenido y los enfoques de la protesta, porque la otra parte del diálogo educativo era el maestro y en las huestes del zócalo coincidían, de nuevo, como en el aula, en la concentración del 28, alumnos y maestros, por todo esto, el nuevo

(1) - Sergio Zermeno "México: una democracia utópica"

encuentro impactó al magisterio, aleccionándolo al hacer evidentes los mecanismos de operación de la autoridad es tatal que sobre ellos pesaba aún mas directamente.

Después de la lección política de 1968, al magisterio aguardaban otras lecciones. Una de ellas es el arribo de Jongitud Barrios a la dirección nacional del sindicato, lo que ocurrión en el S N T E en 1972 ha sido encubierto por una enorme cantidad de información tergiversada y de mentiras. La mayor parte de los profesores no conoce con detalle la maniobra espectacular con la que el actual go bernador de San Luis Potosí, apoyado por la administración de Luis Echeverría, logró reelevar a Olmos Sánchez y con él a Robles Martínez, en la jefatura del sindicato nacional de trabajadores de la educación. Hemos escrito "mentiras" y "espectacular", el resto de los hechos servirá para explicar el empleo de los términos. El objetivo de este relato es exponer la forma y el contenido de la biografía política de Jongitud y su grupo a partir del momento clave: el de su ascenso al poder. Además se trata de mostrar las demandas económicas y los procesos sociales cuya manipulación sustentó la maniobra. Vayamos pues a los hechos.

El ingeniero Carlos Olmos Sánchez fue electo secretario general del S N T E el 4 de febrero de 1971 durante el IX Congrso Nacional de ese organismo, celebrado en Nuevo Laredo, Tamaulipas. En este evento se acordó también pe-

dir a la Secretaría de Educación Pública el pago de \$150 por hora-semana-mes solicitud que implicaba el cambio en el sistema de pago para los maestros de primaria. La demanda de aumento salarial fué asumida aparentemente con energía por Olmos Sánchez quién declaró el 8 de agosto de 1972 que el C E N estaba dispuesto a convocar a huelga si las demandas económicas no eran resueltas satisfactoriamente.

Confinado desde su origen a pésimas condiciones salariales, los maestros hicieron suya la exigencia de aumento y se aprestaron a combatir por ella. La agitación de las bases que amenazaban con rebasar a sus dirigentes y las fricciones entre estos , precipitaron la descición de Olmos Sánchez: " me ví precisado a intervenir directamente en unión de las mas altas autoridades de Educación y de Hacienda, para la resolución de nuestro problema, con el apoyo completo de todo el Comité ..."(Ejecutivo Nacional del S N T E expresado en la junta Nacional"(1)

El 19 de agosto, en conferencia de prensa Olmos anuncia que ha aceptado el cambio de sistema de pago y el otorgamiento de 1500 plazas más de doble turno que deberán ser

(1) - Excelsior 25/IX/72 pg.28-A

repartidas entre los 140000 maestros que laboran en el país.

A partir de la conferencia los sucesos se aceleran. Nueve mil maestros de Sinaloa realizan un paro el día 20 para exigir el pago de \$150.00 por hora-semana-mes.

El día 22 por la noche se reúnen Eloy Benavides, secretario del trabajo y conflictos, y 11 miembros más del Comité Ejecutivo Nacional del S N T E. El objetivo de la reunión : "analizar las declaraciones de Olmos Sánchez". Sin la presencia del secretario general acuerdan su destitución y toman el edificio sindical, ubicado en Venezuela 38. Al día siguiente publican un desplegado dirigido al H. Comité Nacional de Vigilancia del S N T E , cuyo presidente es Carlos Jongitud Barrios, en el que plantean "la suspensión inmediata del C. Ing. Carlos Olmos Sánchez en sus funciones como secretario General del C E N del S N T E " por haber aceptado "el cambio de sitema de pago sin ningún aumento de salario" y "por que la creación de 1 500 plazas dedoble turno resulta discriminatoria para la mayoría del magisterio nacional" (1).

(1)-Excélsior 23/IX/72 pg. 20-A

Con sorprendente rapidez se han puesto de acuerdo los secretarios del C E N ; se reúnen a las 23 horas del día 22 discuten declaraciones de Olmos. acuerdan su destitución, toman el edificio sindical y todavía tuvieron tiempo suficiente para entregar en el periódico Excélsior el desplegado que acabamos de citar. O se trata de un caso extraordinario de convergencia frente a gravísimas infracciones al estatuto de tal manera que todos los convocados se pusieron de acuerdo en unos minutos, o se trató de un simple trámite para hechar a andar la maquinaria de relevo en la dirección sindical por vías y procedimientos no precisamente apegados a los estatutos.

La gran rapidez con que actuó el Comité Nacional de Vigilancia del S N T E., la rapidez y el contenido de las resoluciones del tribunal de Conciliación y Arbitraje y la actitud de la S.E.P. hacen evidente que la destitución de Olmos Sánchez obedeció a un plan cuidadoso con el que el echeverrismo ponía fin al maximato roblesmartinista en el S N T E.

Efectivamente, el Comité de Vigilancia conoció la la propuesta de destitución Olmos el sábado 23, y al día siguiente emitió su fallo. En un desplegado de fecha 24 de septiembre de 1972 el Comité acusa recibo de una "comuni

cación" girada por varios Secretarios del Comité Ejecutivo nacional del S N T E ", o sea que de las 23 a las 24 horas Eloy Benavides y su grupo tuvo tiempo también para notificar al Comité de Cigilancia y este a su vez le bastó el día 23 y parte del 24 para resolver que:

"Primero: ha lugar a la suspensión inmediata del C.Ing. Carlos Olmos Sánchez en sus funciones de Secretario General del S N T E.

"Segundo: se ratifica la designación hecha por los demás miembros del Comité Ejecutivo Nacional, en favor del C. Prof. Eloy Benavides Salinas para que asuma las funciones de Secretario General del propio Comité con caracter provisional..." (1)

De inmediato los secretarios seccionales y los del C. E. N. se sumaron a los acuerdos Jongitud- Benavides. Hubo incluso casos de miembros del C E N que pagaron desplegados de prensa para protestar porque no los incluyeron entre firmantes del desplegado primero del día 23.

El mismo lunes 25 el Ing. Olmos se defiende. Paga en Excelsior una tercera parte de la plana -¿con dinero propio?- y la ocupa para atacar a Jongitud a quien califica de traidor, nefasto, e hipócrita. El desplegado es importante por que puntualiza las violaciones estatutarias de la maniobra de Jongitud y pone al descubierto las formas

(1) Excelsior. 25-IX-72. 24-A.

y contenidos de los arreglos entre los dirigentes sindicales. Permítasenos transcribir algunos párrafos del desplegado:

" Considerando que se me ha condenado por este grupo de secretarios sindicales en forma artera, falaz y traicionera sin ningún fundamento real ni legal, pues son falsas y tendenciosas sus imputaciones; como lo comprueban su manera de actuar, las horas en que se realizaron sus maniobras, su flagrante transgresión normativa al designar a un "Secretario Provisional", cuando nuestros estatutos ordenan que en las faltas temporales o definitivas de las cargas sindicales, deben ocupar los mismos los secretarios suplentes que fueron electos por el IX Congreso de Nuevo Laredo y como lo comprueban también el no consignar como lo ordena el estatuto del SNTE, ante el Comité Nacional de Vigilancia, mi suspensión inmediata, sabiendo que cuentan con la complicidad, para su traición; con la anuencia del Prof. y Lic. Carlos Jonguitud Barrios, nefasto ex-secretario de Organización del PRI, de triste memoria, quien con engaños y posturas hipócritas a la base magisterial y a la Dirección Nacional a mi cargo, se coló a la Secretaría General de la Sección IX del SNTE, y aún así en forma premeditada para dar este albazo, se vino negando sistemáticamente a dejar de fungir como Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia, convirtiéndose actualmente en Juez y Parte" (1).

(1) Excelsior. 25-IX-72. 28-A.

La defensa de Olmos fue más bien inefectiva frente a la ofensiva de Jonguitud. Se concretó a la publicación del desplegado, al envío de un grupo de 200 pistoleros encabezados por José Antonio Rodríguez, para tomar el edificio sindical de la Sección IX y a la publicación de un desplegado en el que tres secretarios de la Sección nueve (el mismo Rodríguez, Salvador Hernández - quien se desdijo en desplegado posterior - y Ramiro Rodríguez) desconocían a Jonguitud como secretario seccional por violar la disposición estatutaria del Artículo 35 según la cual "ningún funcionario podrá desempeñar dos puestos de elección sindical".(1) Por lo demás Olmos y sus seguidores anunciaron que darían la pelea legal ante las autoridades laborales pero que acatarían lo que éstas resolvieran.

El mismo lunes 25 por la noche se acuerda convocar para el día siguiente al IV Consejo Nacional Extraordinario. El día 26 se realiza la reunión y se ratifica la destitución de Olmos. Por la tarde los delegados y Eloy Benavides se reúnen con Bravo Ahuja quien declara: "no intervendremos jamás en ningún problema sindical". Los resolutivos del consejo atribuyen a Olmos - una dirección contradictoria e inconsistente que desencadenó -

(1) Excélsior. 26-IX-72, pag. 24-A.

"brotes de agitación incontrolada" entre los maestros y expuso "a la organización a la acción de las fuerzas tradicionalmente enemigas del sindicalismo revolucionario y enemigos del régimen institucional de nuestro país"(1). Como puede apreciarse en la decisión del relevo en la dirección sindical intervino -- no sólo el interés político del grupo de Jonguitud sino la necesidad de consolidar y modernizar el control sobre los trabajadores.

Los días 27 y 28 el problema estaba prácticamente resuelto. El comité seccional de la IX publica un desplegado en el que protesta porque 2 secretarios de esa sección "pretendieron desorientar a los compañeros de base" y, sin responder a los cargos concretos sobre la violación de Jonguitud a los estatutos, abunda en alabanzas al secretario seccional (2). Los olmistas que ocupan el edificio de Belisario Domínguez # 32 anuncian -- que se someterán a las resoluciones del Tribunal de Conciliación y Arbitraje. El día 29, Eloy Benavides recibe la comunicación oficial de su registro como secretario general del SNTE ante las autoridades laborales. El dos de octubre, 10 días después de iniciado el conflicto, Olmos Sánchez y Eloy Benavides concluyen con un abrazo las pláticas para la devolución

(1) Excélsior 27-IX-72

(2) Excélsior. 28-IX-72

del edificio sindical de las secciones IX, X, XI, XXXVI. Vicente Pérez González, oficial mayor del SNTE y actual secretario general de la sección IX recibe el edificio, según él, "pletórico de basura y desperdicios".

La demanda de \$105.00 por hora-semana-mes fue abandonada en los meses siguientes, el MRM, que apoyó la destitución de Olmos (1) fue satanizado, el 4 de febrero de 1974, en el X Congreso Nacional Ordinario, Jonguitud fue ungido secretario General del SNTE. En agosto del mismo año en Popo-Park se constituye Vanguardia Revolucionaria del SNTE. Sobre el magisterio nacional se había construido una poderosa estructura de control.

La toma del SNTE, el asalto armado, al edificio sindical, la destitución de Olmos son un antecedente originario del uso político del grupo que actualmente dirige al sindicato. Al violar los estatutos, al manipular y luego cancelar las demandas de los maestros de base, al pactar movimientos políticos bajo la forma de conspiración, al ligarse estrecha y abiertamente con el Estado, el feto Vanguardia Revolucionaria aceleraba su aborto, le urgía ejercer el poder, imponer la voluntad propia aún a costa de la voluntad de los demás.

(1) Otón Salazar declaró el 24 de septiembre: "la reacción de los dirigentes ante la actitud de Olmos fue una medida obligada ante el fracaso de éste". (Excelsior 24-IX-72).

La justificación del golpe a Olmos y al Roblesmartinismo fue - prácticamente obviada, el cambio se dió por la vía del hecho, las adhesiones al nuevo grupo en el poder respondieron a la mecánica del hacer política: estar con el más fuerte, o con quien demuestra serlo. Echeverría requería un nuevo tipo de control sobre los trabajadores, un moderno control leal a la figura del - presidente y efectivo y eficiente. En los años que siguen al - arribo de Jonguitud al SNTE, de 1972 a 1974 se elabora el contenido ideológico de Vanguardia Revolucionaria. Es en este último año en el que se le presenta la oportunidad de probar su efectividad en Chihuahua, al penetrar la dirección de la sección -- VIII.

La experiencia política que los maestros de la sección VIII obtuvieron durante el conflicto que de 1974 a 1977 desembocó en - el acceso del charrismo a la dirección seccional es un antecedente que debe ser incorporado a la práctica y a la conciencia del contingente magisterial en lucha nacional contra el control sindical desde 1979.

Rogelio Luna Jurado, miembro de la redacción del periódico "El Martillo" publicó en 1977 un análisis de los sucesos de Chihuahua. En el ensayo caracteriza a los grupos que intervinieron: el Bloque de Orientación Magisterial (BOM) el grupo Acción Revolucionaria Sindical (ARS) y el Movimiento Revolucionario del Ma--

gisterio (MRM). Estas eran organizaciones magisteriales independientes de Vanguardia Revolucionaria del SNTE. La sección VIII, hasta 1977 fue una sección "que jugaba un rol de un sindicato independiente con una base permeable a la democracia". El carácter singular de esta sección frente al charrismo predominante en el SNTE se debía a una serie de procesos políticos y sociales que fortalecieron, a juicio de Luna Jurado, la militancia de la VIII en el movimiento de masas. En esta sección predominaba la tradición política del "normalismo" que es un movimiento intelectual de asimilación al marxismo con características democráticas y revolucionarias pero con un bajo nivel de información científica en general. En la configuración política del magisterio de Chihuahua incidían también los antecedentes de la educación socialista del cardenismo y el impacto de la revolución cubana que llegó a cristalizar en clubes de defensa de la revolución isleña.

Luna Jurado explica, y aquí reside esencialmente la lección política, que el acceso de los charros y la destrucción de la independencia de la sección VIII fue favorecida por la pugna entre ARS y MRM, grupos independientes que disputaron entre sí la dirección hegemónica de la sección. La ofensiva del Estado a través del SNTE y de Vanguardia Revolucionaria aprovechó la división que ocasionaron las diferencias entre proyectos políticos nacionales que trataban de implementar en Chi--

huahua sus respectivas líneas de militancia nacional. Ambas - corrientes manifestaron una oposición a la burocracia educa-- cional pero no contaron con una correcta caracterización del Estado, salvo cuando subordinaran sus acciones al movimiento de masas, específicamente en su participación con el Comité - de Defensa Popular de Chihuahua (CDP) y el frente Nacional de Acción Popular (FNAP) pero en la disputa por la dirección sec-- cional cometieron errores graves: 1) permitir que el conflic-- to adquiriera un curso legal sujeto a los reglamentos del SNTE y 2) llamar al CEN del SNTE para que dirimiera el conflicto, acción esta última que inició el ARS y concretó aliándose con Vanguardia Revolucionaria. El resultado fue la celebración -- del XIV Congreso Extraordinario de la sección VIII en donde - Vanguardia acreditó delegados fraudulentos, impidió la mani-- festación de las bases y logró un comité seccional de 13 ele-- mentos 7 para Vanguardia y los demás para MRM y ARS por partes iguales.

Para Luna Jurado la lección más importante consiste en la crí-- tica a la pugna entre las corrientes (MRM y ARS) que facilitó el acceso del charrismo. Pero esta evaluación es parcial. Van-- guardia Revolucionaria había tenido en Chihuahua una excelen-- te oportunidad para probar nuevos métodos de control sindical: la incorporación de las "minorías" a la dirección seccional, el

arbitraje que se convierte en participación y en expropiación el fraude encubierto o abierto según la coyuntura y la presión y vigilancia de las bases.

Poco queda ya por decir respecto al desarrollo histórico del magisterio nacional. El conflicto en Chihuahua culmina cuando corre el primer año del régimen de López Portillo. Es en este sexenio cuando se inician las luchas magisteriales recientes, y por eso, los elementos de política educativa y control sindical que influyen en la ubicación de clase del magisterio, en su formación política e ideológica, en el proceso de trabajo docente, en la función ideológica del maestro, son materia prima de los apartados siguientes.

La reconstrucción del desarrollo histórico ha pretendido cumplir con un requisito de la investigación sociológica: el pensar al hombre en el presente, el tomar posición frente a sus conflictos actuales, el repensar su historia para comprender el origen de la estructura cultural en la que se reconoce, en la que se recrea como hacedor del presente.

Cronología del arribo de Vanguardia Revolucionaria a la dirección del SNTE.

1972

Viernes 22 de septiembre.-

El CEN del SNTE se reúne de las 21 a las 23 horas para comentar las declaraciones de Olmos y decretan su expulsión.

Sábado 23 de septiembre.-

Eloy Benavides y 13 secretarios más del CEN del SNTE publican un desplegado dirigido al H. Comité de Vigilancia del SNTE, cuyo presidente es Carlos Jonguitud Barríos en el que piden "la suspensión inmediata del C. Ing. Carlos Olmos Sánchez en sus funciones como Secretario General del CEN del SNTE por haber aceptado la hora-semana-mes como forma de pago y 1500 plazas de doble turno sin "el conocimiento y previo acuerdo del CEN.

Las cortinas del edificio sindical en Venezuela 38 permanecen cerradas. A las 4 de la tarde se convoca a una conferencia de Pre

sa. Eloy Benavides declara que -
 "tenemos la certeza de que el co-
 mité de vigilancia dará un fallo
 favorable a nosotros", sostiene
 que 36 de las 54 secciones apoyan
 al nuevo comité ejecutivo. En la
 conferencia están presentes 16 se-
 cretarios del CEN. Benavides ha--
 bla sin consultar a los demás li-
 deres.⁺

El oficial mayor del Congreso del
 trabajo, Ramiro Ruiz Madero decla-
 ra que Olmos "cuenta con mi simpa-
 tia" porque ha estado realizando
 una extraordinaria labor en bene-
 ficio del magisterio nacional".

24 de septiembre

José Canox Ríos (Promociones eco-
 nómicas) Rubén Jesús Cuevas (Pla-
 neación educativa)⁺⁺ secretarios
 del CEN protestan en un desplega-
 do por su exclusión del grupo de
 secretarios firmantes, contra Ol-
 mos y manifiestan su adhesión a

⁺ Señala Benavides que el MRM sugiere medidas extremas que cau-
 san problemas y no los resuelven. Dice que respeta la opinión
 de Salazar aunque "realmente no conzco sus puntos de vista"
 Othón Salazar anota en un comunicado de prensa que "la reac-
 ción de los dirigentes ante la actitud de Olmos fue una medi-
 da obligada ante el fracaso estruendoso de éste.

⁺⁺Héctor Zárate Ramírez (Finanzas) y Andrés Valdivia Aguilera
 (Educación sindical).

los acuerdos del CEN del SNTE.

25 septiembre

Froylán M. López Narváez comenta en un editorial que "Neocharros o no, los sindicalistas de educación, proponen arreglos y caminos que no sigan a los dirigentes y prácticas viejas".

Lunes 25 de sept.

Carlos Jonguitud Barrios, presidente del Comité de Vigilancia y Secretario de la Sección IX publica un desplegado fechado el 24 de septiembre en el que resuelve que ha lugar a la suspensión inmediata de Olmos ratifica a Benavides en la secretaría general y recomienda al CEN la celebración de una junta de secretarios generales para acordar la fecha de realización del XVI Consejo Nacional del SNTE.

En el mismo desplegado, secretarios generales y dirigentes seccionales del SNTE se adhieren al desplegado "Benavides".

Carlos Olmos Sánchez publica un desplegado en el que ataca violentamente a Jonguitud (nefasto, engaños, posturas hipócritas) pide

la celebración del XVI Consejo Nacional en Aguascalientes los días 4 a 7 de octubre - como estaba previsto y explica las maniobras de Jonguitud y el porqué de la aceptación de las 1 500 plazas de doble turno.

El Comité Ejecutivo de la Sección X publica un desplegado en el que pide que la solución al conflicto se de por las normas y conductos estatutarios salvaguardando la unidad. Manifiesta su apoyo irrestricto a las resoluciones de los Organos Superiores de Gobierno (¿?) del sindicato.

(+) (++)

Martes 26 de sept. Miguel Angel Granados Chapa comenta en un editorial de Excelsior que la destitución de Olmos "es un sainete, una comedia en -- que las maniobras son las protagonistas, y las personas meras comparsas. Es sin embargo un sainete costoso, porque deteriora la posibilidad de una lucha sindical, ilustrada, eficaz y honesta".

(+) ficha (5)

(++) ficha (6)

Granados explica también la insuficiencia de los motivos argüidos para la destitución de Olmos, y pone en evidencia a Jonguitud quien el 7 de septiembre, en telegrama, prometió -lealtad a Olmos Sánchez.

26 de Sept.1972

José Antonio Rodríguez, Salvador Hernández y Ramiro Rodríguez López firman un desplegado en el que desconocen a Jonguitud como Secretario de la Sección IX porque estatutaria--mente no puede ocupar 2 cargos, desconocen la validez del desconocimiento de Olmos Sán--chez "ya que para ello existen los caminos legales que el estatuto señala" insisten en luchar por el aumento a \$105.00 la hora-se--mana-mes y advierten del peligro que repre--senta el que en el futuro inmediato "grupos de maestros, que teniendo o no la razón, se apoderen de los locales sindicales de la República, por el hecho simple de mantener al--guna discrepancia ideológica con las direc--ciones seccionales". El desplegado repite -los elementos esenciales de la defensa he--cha por Olmos el 25 de septiembre.

El Comité Ejecutivo de la IX con Jonguitud a la cabeza se adhiere públicamente a la destitución de Olmos, a la designación de Benavides y respalda al CEN para que reencauce las demandas económicas del congreso de Nuevo Laredo.

El Comité Ejecutivo de la Sección 36 (Valle de México) apoya en un desplegado a Benavides y la destitución de Olmos "por no haber acatado fielmente los estatutos que nos rigen".

26 de Sept.1972

El edificio de Venezuela permanece cerrado por la celebración del IV Consejo Nacional Extraordinario del SNTE que ratifica por unanimidad la destitución de Olmos, el nombramiento de Benavides y acuerda continuar con la lucha por los \$105.00. La reunión duró 5 horas. Durante el Consejo se denunció la toma del local de Belisario Domínguez por 60 individuos armados con metralletas M-1.

Los delegados y Benavides se entrevistan posteriormente con Bravo Ahuja, titular de

la SEP, quién informa "no intervendremos - jamás en ningún problema sindical".

27 de Sept.1972.

En el desplegado que firman los delegados al IV Consejo Nacional Extraordinario del SNTE se cuele una preocupación: que las amenazas de huelga y paro desencadenaron -- brotes de "agitación incontrolada" en el -- magisterio nacional y que "las contradic-- ciones e inconsistencias de criterio" en -- la dirección del problema de las demandas económicas desde el 18 de agosto han ex-- puesto "a la organización a la acción de las fuerzas tradicionalmente enemigas del sindicalismo revolucionario y enemigas del régimen institucional de nuestro país".

Contradictoriamente, el desplegado plantea que "dentro del Comité Nacional la función directiva se ha venido ejerciendo por medio de decisiones personales sin dar oportuni-- dad al libre juego de opiniones y a la demo-- crática discusión de los problemas....."

Entre los resolutivos del Consejo, el 6^o - señala un plazo de 60 días para convocar a

un nuevo consejo extraordinario informativo de las gestiones que emprenda el CEN del -- SNTE.

27 Septiembre 1972. Salvador Hernández Cerecedo, quien figura entre los firmantes del desplegado en el - que la sección IX desconoce a Jonguitud se ñala en una inserción pagada: "rechazo todo intento por parte de personas moralmente - descalificadas para hacerme aparecer como cómplice en los oscuros y sucios intereses antisindicales que representa". Reitera su lealtad a Jonguitud ("al Comité Ejecutivo del que formo parte"), en síntesis se des- dice:

Bravo Ahuja ratifica la no intervención de la SEP en el conflicto y anuncia aumentos en el presupuesto de educación. Señala que aún no se ha resuelto el aumento a los sa- larios de los maestros.

28 Sept. 1972. El Comité Ejecutivo Seccional de la IX pro- testa porque 2 secretarios "pretendieron - desorientar la opinión de los compañeros -

de base" al desconocer a Jonguitud y abunda en alabanzas al Secretario de la Sección. - Firma a la cabeza Onofre Hernández, Secretario de Organización.

El SNTE anuncia que avisará a Conciliación y Arbitraje del cambio en la dirección sindical.

Antonio Rodríguez, jefe del grupo posesionado del edificio sindical de la sección IX - asegura que se someterán al fallo de las autoridades en el problema sindical.

28 Sept. 1972.

En conferencia de prensa, Benavides y Jonguitud anuncian la reapertura del edificio del SNTE en Venezuela 32 y que no habrá represalias contra los olmistas posesionados del edificio de Belisario Domínguez, siempre y cuando lo devuelvan entre hoy y mañana.

Antonio Rodríguez López señala que abandonarán el edificio hasta recibir el fallo de las autoridades (¿cuáles?) sobre la demanda

de inconformidad por la destitución de Olmos. "No somos olmistas, estamos por la legalidad. Se violaron los estatutos del sindicato. Lo que sucedió es muy grave. Si lo que sucedió se permite, el sindicato perderá su institucionalidad y los cuartelazos van a estar a la orden del día!"

29 Sept. 1972.

El CEN del SNTE publica un desplegado felicitando y agradeciendo a Echeverría la incorporación de la burocracia al Instituto Nacional de la Vivienda. El desplegado abunda en alabanzas al presidente. Eloy Benavides firma como secretario general sin la cláusula "provisional".

29-Sept. 1972.

El Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje comunica a Benavides que queda registrado como Secretario General del SNTE.

En el patio del tribunal Benavides pronuncia un discurso en el que se compromete a replantear la demanda de \$105.00 hora-semana-mes y a dialogar con las personas que se han posesionado del edificio de la Sección IX.

Carlos Olmos presenta contrademanda en Conciliación pidiendo que se anulen los resolutivos del IV Consejo Extraordinario por ser ilegales.

2 de octubre 1972. Eloy Benavides Salinas preside su primer acto público en Oaxaca. Durante un acto -- luctuoso en memoria del profesor Jacobo Herreira Salazar (a quién según su viuda "alguien ordenó su desaparición") Benavides -- dijo: "El mejor homenaje a Herrera Salazar es el rescate de nuestro sindicato, que -- hoy se entrega a todos nosotros y que du-- rante 28 años estuvo a merced de los caciques del sindicalismo"

2 de Oct. de 1972. Con un abrazo entre Benavides y Olmos fue devuelto el edificio de Belisario Domínguez 32. (tan-tan) Vicente Pérez González, oficial mayor del SNTE (y actual secretario de la IX) recibió el edificio pletórico de basura y desperdicios.

CAPITULO II:

Ubicación de clase del maestro

b) Ubicación de clase del maestro

Si partimos del hecho de que la sociedad y su estructura no son entidades estáticas, sino -como señala Breverman- "procesos en marcha, ricos en cambios, transiciones, variaciones e incapaces de ser encajonados en fórmulas..."(1) parece obvia la complejidad que implica avanzar en la ubicación del proceso de la lucha de las clases sociales en una formación social particular.

Sin embargo, la precisión de esta complejidad permite abrir nuestro horizonte de análisis, enriquecerlo y evitar las definiciones fosilizadas.

La ubi^ecación de clase del maestro presenta varias complicaciones. Forma parte de la que se ha denominado los "sectores medios", que en una ubicación de clases marxistas no son, en la ortodoxia, miembros de ninguna de las dos clases fundamentales de la sociedad capitalista. Para nosotros, como decía Luckacs, la ortodoxia es un problema de método, no de esquemas cosificados que resuelven los fenómenos sociales por decreto, y por lo tanto en la ubicación de clase del magisterio, asumimos un criterio fundamentalmente histórico referido directamente a la concepción gramsciana de la conformación del bloque histórico. Esta perspectiva, se definiría, en forma general, en una primera aproximación analítica, como el enfrentamiento de los trabajadores asalariados contra el Estado y el Capital.

En una segunda aproximación, sería necesario definir con más ^{a s} precisión el criterio básico que ubicaría a los distintos grupos o sectores de trabajadores asalariados frente al bloque dominante. Sin la pretensión de definir con todo detalle este elemento, aparece en el centro de esta delimitación el problema de la revolución. Si bien es cierto que "por la simultaneidad de su experien-

(1) Braverman, Harri. Trabajo y capital monopolista. Ed. Nuestro Tiempo pag. 69.

cia de alienación y de su situación objetiva en el proceso de producción, la intervención de la masa de trabajadores productivos es una condición para el éxito de la revolución socialista" (1) no son estos los actores exclusivos del proceso. Es decir la conformación del bloque proletario históricamente estará claramente definida en el momento de la revolución, sin embargo es necesario y posible definir algunos criterios que nos permitan entender, antes del momento revolucionario, el papel del magisterio en la lucha social.

La incógnita a resolver sería entonces, si es un sector enfrentado al bloque dominante, forma parte del bloque histórico revolucionario o si se mantiene al margen -si esto fuera posible-, es decir, calibrar la potencialidad revolucionaria del sector.

Para resolver la interrogación expuesta, plantearemos tres criterios básicos, que por utilidad analítica se presentan separados en la exposición pero que en la realidad interactúan permanentemente constituyendo la totalidad fundamental de nuestro objeto de estudio. Definimos estos tres criterios básicos como las características económicas, socioculturales y políticas propias del sector, que lo ubican en la confrontación de clases en nuestra sociedad.

Marx distingue, en varios estudios, dos grandes tipos de trabajadores asalariados, por un lado se encuentran los que desarrollan "trabajo productivo" y que "en el sentido de la producción capitalista es el trabajo asalariado que intercambiado por la parte variable del capital (...) no solamente reproduce esta parte del capital (...) sino que además produce plusvalía para el capitalista" Ubica también a aquellos trabajadores asalariados que desarrollan "trabajo improductivo" y entiende por trabajo improductivo aquél "...que no es cambiado por capital, sino directamente por renta, ya se trate de salarios o beneficios..." (3)

(1) Ian Gangh, pag. 198; (2) Iden, pag 162; (3) Idem, pag. 163

Es necesario aclarar, con Marx, "que la designación de un trabajo como trabajo productivo no tiene nada que ver con el contenido determinado de este trabajo, con su habilidad especial o con el valor de uso particular por el que se manifiesta. El mismo tipo de trabajo, puede ser productivo o improductivo"(1)

El ejemplo con que Marx ilustra esta diferenciación es muy adecuado para nuestro estudio: "digamos que un maestro de escuela, por ejemplo, es un trabajador productivo cuando, además de cultivar las cabezas infantiles, se mata trabajando para enriquecer al empresario. Que este último haya invertido un capital en una fábrica de enseñanza en vez de hacerlo en una fábrica de embutidos no altera en nada la relación"(2)

A partir de estas referencias la teoría marxista del trabajo productivo e improductivo, podemos afirmar que todos los empleados en los servicios que presta el Estado son trabajadores improductivos, al recibir su remuneración de la renta. Afirmamos entonces que los trabajadores de la educación afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) son trabajadores improductivos. También podemos adelantar ahora que la diferenciación entre trabajador productivo e improductivo, es necesario para explicar la fuente del salario y por lo tanto el tipo del contratista o patrón y la ubicación social que esto implica, pero no es suficiente para inferir las actitudes políticas del sector.

Confirmamos la insuficiencia del criterio económico en la determinación de las actitudes políticas al registrar la gran similitud que tienen como trabajadores asalariados, el maestro de escuela privada (ejemplo de Marx) y el maestro de escuela pública. Sin embargo el maestro de escuela privada, que es un "trabajador productivo" y que tiene las peores condiciones de trabajo del sec

(1) Idem, pag 165)

(2) Marx, El Capital T.I, Vol 2, pag. 616, Ed. Siglo XXI

tor, no ha emprendido, según lo confirma nuestra historia reciente, luchas significativas con las que cuestione e intente transformar su situación.

Después de esta diferenciación general de los trabajadores a salariables entre productivos e improductivos es necesario hacer una segunda distinción global. Nos referimos a la distinción entre trabajo intelectual y manual. Consideremos siguiendo a Gramsci, a todos los hombres como intelectuales, pero "no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales"(1) y aclaramos al hacer esta distinción "nos referimos tan sólo a la inmediata función social de la categoría profesional de los intelectuales, es decir, nos atenemos a la dirección en la que gravita el peso mayor de la actividad específica profesional, si en la elaboración intelectual o en el esfuerzo muscular-nervioso"(2)

En este sentido, podemos decir que el trabajador de la educación, productivo o improductivo, es un trabajador intelectual. Avanzamos entonces en ubicar al maestro al servicio del Estado como un trabajador improductivo e intelectual que no está vinculado directamente con la producción de bienes materiales. El producto de su trabajo asume una forma muy particular, en palabras de Marx, "cultiva cabezas". Sin embargo su importancia en la reproducción del sistema es indiscutible. Desempeña un papel fundamental en la capacitación de mano de obra necesaria para la producción de bienes materiales. Más aún, si la necesidad de capacitación aumenta cuantitativamente y en complejidad (especialización) conforme se desarrollan las fuerzas productivas.

Parece necesario hacer un paréntesis para señalar un problema sin que nuestra pretensión sea resolverlo aquí.

(1) Gramsci, Antonio. Alternativa Pedagógica, pag. 51-52, Ed. Fontamara. (2) Idem, pag. 52

Parece claro que el maestro, mediante su proceso de trabajo agrega valor a esa mercancía peculiar llamada fuerza de trabajo.

La cuantificación de este valor es compleja, no parece clara la forma de determinarlo. Sin embargo podemos decir que se expresa en el valor distinto, mayor, que tiene la fuerza de trabajo capacitada de la no capacitada.

La situación social del maestro público como "transmisor de ideología" y como capacitador de la fuerza de trabajo, ha implicado, por las necesidades propias del desarrollo histórico mexicano, una expansión gigantesca del sector (el SNTE es el sindicato más grande de América Latina). Al mismo tiempo ha significado la extensión geográfica del mismo. Los maestros públicos se encuentran distribuidos en toda la República. Este proceso de ampliación y extensión del sector, va acompañado del fenómeno conocido como "masificación de la enseñanza". Este proceso, a nivel primaria y secundaria es evidente, pone al maestro público (el maestro privado tiene generalmente una clientela distinta) en relación directa con los hijos de los trabajadores asalariados, con los propios trabajadores asalariados presentes como "padres de familia" y con sus problemas y aspiraciones. Así, en el medio rural el maestro presencia cotidianamente las condiciones de vida de los campesinos y las distintas luchas que enfrenta éste en el suplicio de la supervivencia. Más aún, el origen del maestro rural es directamente ese; es un maestro campesino.

La ampliación de los servicios educativos se expresa también en una gran contradicción de estos en las grandes zonas urbanas del país. Éste fenómeno va acompañado del proceso de concentración industrial registrado en estas zonas, es decir, la concentración importante de trabajadores de la educación va acompañada de la concentración de trabajadores industriales. Así pues el maestro

urbano, presencia cotidianamente la problemática del sector y el enfrentamiento permanente y directo de este contra la explotación capitalista.

El maestro urbano se vincula también estrechamente, y en su ejercicio profesional, con otros trabajadores al servicio del Estado y con los trabajadores de la educación reconocidos como universitarios, percibiendo las luchas de estos y de otros sectores sociales, como las de los estudiantes universitarios y politécnicos.

Todas estas relaciones y vivencias son parte importante, del arsenal político que tiene el maestro colectivo cuando se decide a luchar por sus demandas y desarrollar su política de alianzas.

Esta disposición del maestro a la organización y lucha democrática está contrarrestada por el discurso y la capacidad de maniobra política del Estado mexicano. También dificulta el desarrollo de esta conciencia, el mercado oportunismo político del grupo dirigente del sindicato y el papel de mediador que asume en las relaciones laborales entre la Secretaría de Educación Pública y los maestros, destacando además, en forma permanente las diferencias del trabajador de la educación respecto a otros sectores de trabajadores, provocando el aislamiento del magisterio mediante un gremialismo medieval.

Sin embargo, el maestro tiene una fuente sustancial de experiencias políticas en su propia historia. Mencionemos, para hacer memoria, su participación en la lucha por la educación laica en los años veintes, su participación en el proyecto de educación socialista y en la organización del campesinado durante el periodo cardenista, su lucha permanente por el mejoramiento de su salario y de sus condiciones de vida, sus luchas por dotarse de una dirigencia sindical democrática expresada en las jornadas de 1956 y

y 58. La participación destacada de maestros rurales en la dirección de las guerrillas de la década de los 70's. Es parte también de su historia la construcción y defensa de las escuelas normales rurales, el impulso permanente de los estudiantes normalistas por mejorar las condiciones de estudio, las luchas por abrir canales de participación democrática en la Escuela Nacional de maestros y en la Normal Superior y un larguísimo etcétera.

En esta historia, llena de cotidianidad, de muertos, de heridos, de desaparecidos, de presos, de asambleas, de debates, de marchas, de mitines, de plañtones, de huelgas, de promesas incumplidas, de demagogia... la que está presente en la actuación política de este progresista y combativo sector, que comparte la suerte de los asalariados mexicanos.

En este rápido intento para alcanzar una ubicación de clase del magisterio mexicano hemos hechado mano de las categorías marxistas de trabajo improductivo y productivo, las que si bien nos permite conocer un poco más nuestro objeto de estudio, ayuda muy poco en la ubicación de clase de un sector, la distinción del trabajo manual y el intelectual, es otro elemento importante de diferenciación con otros trabajadores asalariados, pero, también es, en la actualidad, poco útil para determinar la ubicación de clase de un sector.

Es, más bien, su historia y ubicación social de permanente contacto con la problemática de otros sectores de asalariados y su propia problemática lo que permite avanzar en comprender por qué el magisterio se coloca del lado, al nivel de organización sindical, de los proletarios mexicanos.

Es esta relación descrita y el aumento creciente de semejanzas, entre los sectores de trabajadores asalariados, que junto con las luchas de estos, pero en particular las desarrolladas por los

maestros, perfilan al magisterio nacional como anti-capitalista.

Sus ya históricas posiciones progresistas y su presencia activa en la historia moderna de México, los coloca hoy en el centro de la confrontación social.

Los maestros están en la primera línea de fuego de esa guerra cotidiana que significa la lucha de clases, y parece claro, por lo que hemos dicho anteriormente, que no se moverán de ahí.

CAPITULO III: Formación ideológica, académica y política.

c) Formación académica, ideológica y política.

La formación de profesores en México, desde el origen violento del vasconcelismo que crea un pequeño ejército de - promotores educativos comunitarios, hasta la programática educativa de los últimos años en la que la UPN se crea y orienta como centro de excelencia en la formación de educadores, se ha desarrollado a partir de la idea central de - que la calidad de la educación pública depende, en gran medida, de la existencia de maestros capaces de cumplir con la función que les encomienda el Estado.

No es suficiente estudiar el proceso de formación de profesores desde el punto de vista exclusivamente técnico. La - capacitación académica es sólo un aspecto del proceso. La educación de los maestros, es decir, el aprendizaje de contenidos que al interiorizarse transformen la conducta, no es patrimonio exclusivo de las escuelas normales o, más ampliamente, de la acción institucional de la SEP orientada a la formación de enseñantes.

Los maestros se forman académica, ideológica y política- mente en las escuelas normales, en el servicio docente y en la acción política y sindical.

Un estudio del proceso de formación político-técnica del - magisterio nacional no puede construirse sólo a partir de la revisión de los planes de estudio en las escuelas normales, ni siquiera mediante una revisión crítica de la práctica concreta en dichas escuelas.

Planteamos en consecuencia la necesidad de investigar al - magisterio nacional no sólo a partir de su desarrollo histórico y de su ubicación de clase, sino también por el proceso de escolarización al que se ve sometido para adquirir

el reconocimiento oficial que autoriza su ejercicio profesional, por la interacción educativa no institucional ni formal pero existente dentro de la escuela que forma al maestro en servicio, (intercambio de experiencias docentes con otros maestros) interacción maestro alumno en el aula, etc., y por último, por la acción política sindical que representa un importante espacio de educación para los maestros.

Hasta el año escolar 1981-1982, para ingresar a la escuela normal, el requisito de escolarización señala la cuota de 9 años de estudio: seis años de educación primaria y tres de secundaria. Además del certificado de secundaria, los aspirantes deben acreditar un promedio mínimo de 7 y no ser mayores de 18 años. El primer elemento que resulta de los datos anteriores es " la no correspondencia entre los antecedentes de escolaridad requeridos según el artículo 3^o de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y aquellos con que ingresan los estudiantes de las normales básicas." ⁽¹⁾ Este señalamiento de María Luisa de Anda y Beatriz Rendón alude a un viejo problema de la educación normal: la indefinición y ambigüedad del nivel escolar de los egresados de normales, que formalmente no obtienen el

(1) SEP, Normas fundamentales. "Ley para la Coordinación de la educación superior 1978" Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP, México 1980, pags. 45-46.

nivel de licenciatura de acuerdo a los años de estudio. Los 13 años de escolarización del profesor egresado corresponden a los años de estudio de cualquier estudiante de licenciatura de 1^{er} año. El artículo 3^o de la Ley de Coordinación de la Educación Superior establece que "El tipo educativo superior es el que se imparte después del bachillerato o de su equivalente. Comprende la educación normal, la tecnológica y la universitaria e incluye carreras profesionales cortas y estudios encaminados a obtener los grados de licenciatura, maestría y doctorado así como cursos de actualización y especialización." (1)

En 1982 el Consejo Nacional Consultivo de Educación Normal ha propuesto la ampliación a 5 años para la duración de los estudios de normal primaria con el objeto de incluir el bachillerato pedagógico y resolver en parte la no correspondencia legal y real de la estructura curricular en la formación institucional de profesores. La medida propuesta y que sería implementada a partir del año escolar 1983-1984 deja en pie una diferencia de 2 años entre el bachillerato pedagógico y el universitario y tiene connotaciones políticas y administrativas importantes: en primer lugar reducirá el ritmo de formación de profesores, necesidad prevista por la SEP pero que afecta a los profesores en servicio y a la satisfacción de la demanda educativa. En segundo lugar requerirá de acciones

(1) Ibidem

institucionales encaminadas a disminuir la diferencia de escolarización entre los profesores egresados con bachillerato pedagógico y los profesores en servicio. Los primeros demandarán justamente salarios acordes con su nivel profesional y los segundos exigirán igualación de salarios. La aplicación de la medida del bachillerato pedagógico debe prever los efectos sobre el conjunto de educadores -los que están formándose y los que están en servicio-.

Como puede observarse en el Cuadro # 1, el Estado controla sólo el 45.9% de las normales preescolar y primaria, en tanto que el 54.1 de los planteles son instituciones privadas.

NORMAL BASICA 1980-1981. Distribución de escuelas por tipo de control administrativo.

Tipo de control administrativo	Normal # planteles.	Preescolar %	Normal primaria # planteles	%	T o t a l #	%
Federal	24	25.4	76	23.5	100	24.2
Estatal	24	26.4	66	20.5	90	21.7
Particular	43	47.2	181	56	224	54.1
T o t a l:	91	100	323	100	414	100

Fuente SEP-CCNACEN, 1980/sp.

SEP-Dirección General de Educación Normal 1981.

Esta distribución de la oferta educativa ocasiona que la selección de aspirantes a ingresar en las normales oficiales se realice a partir de un examen de selección que rechaza a un alto porcentaje de aspirantes, los cuales deben buscar en las normales particulares inscripción en condiciones desfavorables respecto de las ofrecidas en instituciones oficiales. Las consecuencias de esta situación en las condiciones de venta de la fuerza de trabajo de los maestros egresados y en servicio serán analizadas en otro apartado.

El plan de estudios para la educación normal que rige en las escuelas oficiales y particulares debe ser el mismo, tal y como está dispuesto en el Artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Educación del 29 de noviembre de 1973 que señala:

"Art.35.- La autorización a particulares para impartir -- educación primaria, secundaria y normal y la de cualquier tipo o grado destinada a obreros o a campesinos, así como el reconocimiento de validez oficial de estudios distintos de las anteriores, podrán ser otorgados por la Secretaría de Educación Pública o el Gobierno del Estado, cuando los solicitantes satisfagan los requisitos siguientes:.....

II. Sujetarse a los planes y programas que señale la Secretaría de Educación Pública; ..."(1)

(1) Normas fundamentales SEP. Pag. 28

Desde 1972 la carrera de profesor de educación primaria empezó a cursarse en 4 años y a partir de 1975 el plan de estudios fue reestructurado. El plan de 1975 prevee 8 semestres de 32 horas semanales y un promedio de 9 materias y -seminarios por semestre. La lista de materias es la siguiente:

Plan de Estudios de Educación Normal Básica. (1975, reestructurado).

Primer Semestre	N ^o de horas por semana
Matemáticas I	3
Español I	3
Ciencias naturales I	3
Ciencias sociales I	3
Educación artística I	4
Educación física I	2
Educación tecnológica I	2
Psicología I	3
Filosofía I	3
Pedagogía general	4
Inglés	2
T o t a l:	32

SEGUNDO SEMETRE	No. de horas por semana
Matemáticas II	3
Español II	3
Ciencias naturales II	3
Ciencias sociales II	3
Educación artística II	4
Educación física II	2
Educación tecnológica II	2
Psicología II	3
Filosofía II	3
Didáctica general I	4
Inglés II	2
TOTAL	32

TERCER SEMESTRE

Matemáticas III	3
Español III	3
Ciencias naturales III	3
Ciencias sociales III	3
Educación Artística III	4
Educación física III	2
Educación Tecnológica III	2
Psicología III	3
Filosofía III	3
Didáctica general y práctica docente	6
TOTAL	32

CUARTO SEMESTRE	No. DE HORAS POR SEMANA
Español IV	3
Matemáticas IV	3
Ciencias Naturales IV	3
Ciencias sociales IV	3
Educación Artística IV	4
Educación física IV	2
Educación tecnológica IV	2
Psiocología IV	3
Filosofía Iv	3
Didáctica especial y práctica docente II	6
TOTAL	32

QUINTO SEMESTRE

Matemáticas V	3
Español V	3
Ciencias naturales V	3
Ciencias sociales V	3
Educación Artística V	4
Educación física V	2
Educación tecnológica V	2
Tecnología educativa I	3
Historia de la educación I	3
Didáctica especial y práctica docente III	6
TOTAL	32

SEXTO SEMESTRE	No. de HORAS POR SEMANA
Matemáticas VI	3
Español VI	3
Ciencias naturales VI	3
Ciencias Sociales VI	3
Educación artística VI	4
Educación física VI	2
Educación tecnológica VI	2
Tecnología educativa II	3
Historia de la educación II	3
Didáctica especial y práctica docente IV	6
TOTAL	32

SEPTIMO SEMESTRE

Didáctica especial y práctica docente V	12
Seminario de análisis de programas, libros del maestro y del alumno de educación primaria I	4
Seminario de elaboración del informe recepcional I	2
Seminario de administración y legislación educativa I	4
Seminario de problemas sociales y económicos de México I	4
Seminario de desarrollo de la comunidad I	4
TOTAL	32

OCTAVO SEMESTRE

No. DE HORAS POR
SEMANA

Didáctica especial y práctica docente VI 10

Seminario de análisis de programas, libros
del maestro y del alumno de educación pri-
maria II 4

Seminario de elaboración del informe
recepional II 4

Seminario de organización extraescolar I 4

Seminario de problemas sociales y econó-
micos de México II 4

Seminario de desarrollo de la comunidad 4

TOTAL 30

Especialistas del Consejo Nacional Técnico de la Educación han señalado algunas de las deficiencias del plan de estudios de educación normal. María Luisa de Anda, Urbano Bahena, Dolores Cantón Cortés y Romeo Gómez Saavedra sostienen que en los planes son escasas las orientaciones metodológicas y no hay bibliografía⁽¹⁾. El diseño curricular que incluyen los planes y programas de educación normal, es fuertemente criticado en la revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación en donde se señala que "se pasa por alto la estructuración integral de contenidos, métodos y técnicas, evaluación, materiales didácticos, relación maestro-alumno, seguimiento de egresados, etcétera". Por lo que toca a la práctica concreta de la educación normal, los citados autores sostienen que "En lugar de estimular la participación activa de los alumnos, se insiste en el verbalismo, la memorización, el dictado de apuntes, y las lecciones puramente teóricas, salvo en contadas excepciones".

El hecho de que investigadores del CNTF evalúen el funcionamiento real de la educación en las normales representa una autocrítica, que a pesar de su importancia, es parcial.

La incoherencia entre los objetivos constitucionales de la educación pública y sus resultados reales no es producto sólo de las fallas funcionales del sistema. Si la educación -

(1) María Luisa de Anda et alli, Educación Normal Básica, evaluación y perspectivas" en Educación, Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación. # 37, Julio-Septiembre 1981, pags. 172-173.

pública y privada debe promover el desarrollo armónico de la personalidad, crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad y el sentido de la convivencia internacional, - enriquecer creadoramente a la cultura, promover la distribución equitativa del patrimonio y de la riqueza cultural, favorecer la democracia, la solidaridad social y la paz -- universal, mal pueden hacerlo maestros que aprendieron su oficio sujetos a la memorización de conceptos vertidos autoritariamente en un sistema educativo de tipo bancario; - es más fácil suponer que enseñantes así formados reproduzcan frente a sus alumnos las relaciones de dominación que predominaron durante su aprendizaje. Sin embargo, el atraso pedagógico en la educación normal no es el factor que - cancela la vigencia real de los principios constitucionales de la educación en México.

Fortalecer la democracia y desarrollar integralmente las potencialidades del ser humano no es el proyecto real de la - política educativa en México. En la práctica, los valores - generales -democracia, paz, solidaridad, desarrollo pleno- se traducen a fórmulas mínimas: eficiencia, relación con el aparato productivo, control sobre la población, etc.

La educación normal en México forma trabajadores entrenados para reproducir un conjunto de contenidos y valores, actitudes y conocimientos, que corresponden a una "arbitrariedad -

(b)
 cultural" hegemónica no formalizada: no expresada en la constitución, no institucionalizada, pero existente.

Adelante discutiremos el papel del maestro en la producción y reproducción de esta ideología, por ahora nos importa señalar esta separación entre la legislación educativa y la realidad que produce el sistema escolar todos los días. Ideología dominante y contenido constitucional de la educación en México no son idénticos, pero se complementan: el segundo legitima al primero.

Así, la formación académica real del magisterio nacional es el producto de la acción institucional de las escuelas normales en donde la instrucción de las técnicas de la educación va siempre acompañada de un fuerte contenido ideológico.

A pesar de que el rasgo predominante de la actividad educativa de las normales sea el conjunto de características que critican los investigadores del CNTE y que ya señalamos, -- también es cierto que los estudiantes de normal no han asumido acrítica sino beligerantemente la transformación del sistema de educación normal. Este es el caso de las normales rurales y de la Escuela Normal Superior de la Ciudad de México. Ya señalamos antes la responsabilidad histórica asumida por los normalistas en el proceso de formación y en la expresión de la voluntad política del magisterio nacional.

(1) Para el concepto de "arbitrariedad cultural" véase Bordieu y Passeron, La reproducción, edit. Laia.

La Federación de Estudiantes Campesinos y Socialistas de México participó antes de 1979 y ahora en las luchas que se han librado en el terreno educativo. Su presencia ha sido, como habremos de comprobarlo más adelante- constante en el período de luchas recientes. En la Escuela Normal Superior del D.F. existe un clima de actividad política que ha propiciado la constitución del plantel en el centro operativo del movimiento magisterial.

Frente al ejercicio institucional de la cátedra autoritaria se ha erigido la actividad política de los normalistas. Por esto, la formación académica del magisterio nacional en las normales es el producto de las dos realidades: acción institucional y actividad política. Es necesario registrar que las luchas de los normalistas tampoco han emprendido la crítica y la transformación de la práctica educativa en esencia. Las demandas del normalismo generalmente han sido de tipo asistencial y en defensa de la supervivencia del sistema de educación normal y específicamente, de las normales rurales. Los estudiantes de la ESEF por ejemplo, realizaron en 1981 una huelga de hambre para conseguir reformas académicas, aumento de recursos y mejores profesores. Sin embargo la relación vertical cotidiana en la enseñanza-aprendizaje no ha sido denunciada y la democracia en el aula es un proyecto que aún no comparten la mayoría de los estudiantes. Parece natural que el que sabe disponga y el que no sabe obedezca.

Esta realidad nos lleva a considerar las posibilidades de existencia de una "violencia simbólica" -concepto de Bordieu y Passeron- como esencia de la acción pedagógica y de la formación académica, política e ideológica del magisterio nacional.

El conjunto de propuestas teóricas de Bordieu y Passeron para el análisis del proceso educativo ha sido sujeto de un amplio debate en Europa.

Los opositores al contenido de "La Reproducción" -texten el que Bordieu sistematiza^{sus} ideas - reprobaban la reducción de la potencialidad política y sostienen que la educación no es sin más la reproducción del sistema sino un proceso de producción de nuevos contenidos simbólicos capaces de alterar la dinámica del capital y su permanencia.

Existen sin embargo ciertas ideas de Passeron y Bordieu que por su nivel de abstracción pueden ayudar a percibir la existencia de un poder de violencia simbólica en la educación normal. Señalan los autores: " Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza." En las normales se ponen en juego fuerzas contrarias, acciones y resistencias.

El propio hecho educativo en abstracto, puede ser entendido como relación dialéctica en el que enseñanza-aprendizaje, maestro y alumno son los términos de la oposición. Los contenidos inculcados al alumno en la acción pedagógica formarían un arbitrario cultural que se impondría como legítimo al disimular precisamente el carácter arbitrario e impositivo y al presentarse como correspondiente a las expectativas y necesidades de ambos elementos de la oposición. Efectivamente, no sólo parece legítimo, sino incluso natural, el que la relación entre alumno y maestro se caracterice generalmente por un cierto autoritarismo. La dominación educador-educando parece legítima porque no se presenta como relación de fuerza sino como complementareidad y colaboración. El profesor de la normal ejerce la violencia simbólica e incorpora a su fuerza la fuerza cultural de su legitimidad. El maestro egresado considera natural su posición frente al grupo: controlar a los alumnos, inducir sus actividades, evaluar su rendimiento. El contenido constitucional de la educación no es la expresión del arbitrario cultural sino su justificación ideológica.

La crítica esencial de la legitimidad del arbitrario cultural, base de la inculcación pedagógica, puede ser la alternativa radical desescolarizada de Iván Illich, puede ser también la puesta en práctica de procedimientos democráticos en el trabajo cotidiano del aula, y puede de tomar, por supuesto, otras formas. Pero el paso

inicial es la conciencia, la comprensión de la personalidad de la estructura simbólica que constituye el ejercicio docente. Esta es la crítica que no ha hecho el movimiento magisterial ni los normistas: la fuerza de la tradición, el poder del aparato educativo, que reside en el supuesto carácter natural de la dominación del maestro sobre el alumno, aún permanece casi intacto.

Al egresar de la escuela normal los maestros se enfrentan a un nuevo aprendizaje. El rendimiento cabal de su experiencia escolarizada deberá probarse frente al grupo. El primer día de clases las herramientas técnicas se reducen a unas cuantas nociones generales sobre la psicología del niño, las técnicas de enseñanza, y algunos recetarios formales probados en las prácticas docentes que durante algunas semanas debieron realizar los normalistas para acreditar los cursos de didáctica. Sostienen los profesores que el maestro se hace en el aula. Día tras día el grupo los docentes aprenden a trabajar con los niños. Los apuntes, cátedras, las miles de horas en la normal se diluyen frente a las dimensiones reales de la tarea educativa. Hay que admitir al fin, que los profesores con muchos años de servicio manejan muchos más recursos para dirigir el aprendizaje de los alumnos, y que a veces, conviene consultarlos. La formación del

maestro se vuelve una tarea colectiva, la experiencia de los otros deviene en la lección para los noveles.

Mucho más difícil de medir pero no menos cierta, la educación profesional del docente en la práctica frente al grupo es el segundo proceso en la formación académica, ideológica y política del magisterio nacional. Ya como trabajadores en servicio los maestros se forman en la comunidad en que trabajan, su relación con los padres de familia, con los alumnos y la influencia del medio económico - social es una nueva lección no escolarizada. La relación laboral con sus compañeros y con los superiores también influyen en su formación. Por último las relaciones por el sindicato aportan elementos; el profesor aprecia los vicisitudes de las gestiones gubernamentales, conoce los mecanismos no formales para defender el resarcimiento de sus derechos, se "forma" en la escuela política de la lealtad a los jefes y representantes.

La formación profesional del docente en servicio que ya no continúa en la escuela superior, en la Universidad y en otras instituciones, se reduce a los cursos de perfeccionamiento y los auxiliares didácticos que se imparten de vez en cuando a los alumnos. Los cursos oficiales se imparten en el Instituto Nacional de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, a pesar de que otros cursos de perfeccionamiento y que ofrecen

recursos y formación para los maestros que asisten, tienen un alcance efectivo reducido en lo que toca a matrícula. Pocos profesores se inscriben en éstos cursos por diferentes razones: se imparten en horarios que no son accesibles para maestros que trabajan dos turnos, o los sábados, día en que los padres de familia- maestros prefieren o tienen que atender a sus hijos; los cursos no representan mejoría económica sino a muy largo plazo, es decir, hasta que se acumule la puntuación escalafónica suficiente para concursar por un ascenso a director de escuela primaria, por ejemplo, puesto en el que el salario es ligeramente superior al de profesor de grupo.

El programa de licenciatura en educación primaria que inició en 1974 la Coordinación General de Educación Normal (CGEN), obtuvo una respuesta mucho más importante. El proyecto consideraba que los egresados de escuelas normales habían cursado ya tres años de preparatoria y uno de licenciatura- los cuatro años del plan de estudios que se instituyó en 1969- y que por lo tanto bastaban tres años más de estudios para completar la licenciatura. Los cursos se impartían en dos partes: una no escolarizada, de sistema abierto con asesorías sabatinas durante el ciclo escolar (septiembre- junio), y otra escolarizada que constituía cursos intensivos de siete semanas en las vacaciones, ocupándose una semana de cuarenta horas - ocho horas diarias- para cada ma

teria del programa de educación primaria. A la licenciatura se inscribieron una gran cantidad de profesores en servicio, que vieron la oportunidad de actualizar sus conocimientos, de intercambiar opiniones con otros maestros y de obtener aumentos de salarios. Los estímulos económicos que reciben los maestros al cursar la licenciatura, desde 1979 no han aumentado. Un profesor que completa la documentación del primer año de estudios recibe un aumento de \$500.00 al mes, \$1000.00 obtiene quien acredita el segundo año de licenciatura y \$2000.00 el que termina el tercer año; los titulados cobran \$4000 mensuales más por su grado de licenciados en educación básica. Estos aumentos corresponden en la actualidad al 2.5%, 5%, 10% y 20% de aumento para el primer, segundo, tercer y cuarto grado respectivamente, tomando 20,000 pesos como sueldo base promedio. Si comparamos con el aumento que por antigüedad reciben los maestros después de cinco años de servicio, que es del uno por ciento, entonces podrá explicarse la motivada respuesta que obtuvieron los cursos de licenciatura.

Para 1979, la licenciatura para maestros de educación primaria dependía ya no de la Coordinación General de Educación Normal sino de la Dirección de Capacitación y Mejoramiento Profesional del del registro.

En el verano de 1979 las autoridades educativas tenían

ya decidida la integración de las licenciaturas a la Universidad Pedagógica Nacional. Los estudiantes trabajaron en julio y agosto de 1979 con guías de Mejoramiento Profesional y con materiales de la UPN. Los egresados de licenciatura en ese año debieron sujetarse ya a los procedimientos de titulación establecidos por la Universidad Pedagógica.

En síntesis, tres administraciones distintas imprimieron orientaciones distintas al programa de licenciaturas. Hasta 1977, la Coordinación de Normales en estrecha colaboración con el SNTE, determinó los contenidos y modalidades de los cursos que se impartieron.

Los textos gratuitos distribuidos entre los maestros-alumnos eran compilaciones defectuosas de capítulos elegidos con criterios no explícitos, sin referencias de la obra original de la cual se transcribían, descontextualizados y mutilados. Estas obras básicas debían ser memorizadas por los alumnos para presentar los exámenes.

En un Folleto de Información para el sustentante de los exámenes mencionados, publicado por la Dirección General del Programa de Licenciatura en Educación Primaria en 1977, se explica el procedimiento de evaluación y se ejemplifican los reactivos de las pruebas; de 29 ejemplos, 20 preguntas se basan en la capacidad del maestro para "recordar" lo que palabra tras palabra se ha leído

en la obra básica⁽¹⁾. Los folletos editados por el SNTE para los cursos escolarizados de Verano en 1977 eran un conjunto de cuadros y textos sin referencias ni explicaciones y sin autores.

Los materiales proporcionados por la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio durante el período en que administró las licenciaturas para el llamado "curso semiescolarizado del Verano, en 1979, contenían, aumentadas, las mismas fallas y errores de los apoyos didácticos distribuidos por la CGEN y el SNTE en 1977. Los futuros licenciados debían resolver exámenes preparatorios y ejercicios en los que había preguntas como éstas, que cito textuales:

"Carlos Marx, refleja la situación de las clases en lucha.....()

a) La religión b) los partidos c) El poder político d) La lucha

(1) Transcribimos una de las preguntas para ilustrar los mecanismos de evaluación. Dice en el folleto: "Al proceso de aprender a dar la respuesta correcta a problemas de tipo general, tratando de solucionar cierto número de problemas diferentes pero relacionados entre sí, E. Stones le llama:

A) aprendizaje por discriminación.

B) aprendizaje de cadenas

C) disposición de aprendizaje

D) Solución de problemas.

Para resolver esta pregunta, basta con recordar la definición dada en la base e identificarla una vez leídas las alternativas". Folleto de información para el sustentante. SEP Mimeo 1977, pág.11.

de clases."

Método de investigación de la ciencia política... ()

- a) Investigación asociada.
- b) Tiene su método propio
- c) Sus métodos son perfectos
- d) No se tienen datos.

Al integrarse las licenciaturas a la UPN la didáctica y los materiales impresos fueron renovados. La nueva administración incorporó al sistema de Educación a Distancia (SEAD) la licenciatura en educación básica y editó textos nuevos para los llamados "maestros alumnos". Con la UPN la formación académica ideológica y política del magisterio adquiere características que es necesario analizar con detalle más adelante.

Nos hemos detenido a señalar algunos de los rasgos del programa de formación de licenciados en educación primaria porque en su momento, significó una oportunidad relevante para la promoción económica y académica del magisterio nacional. Diversas situaciones intervinieron para que este proyecto no redujera al magisterio en su conjunto los beneficios anunciados.

En primer lugar, la obtención del aumento salarial se complicó cada vez más para los maestros que cursaron algún grado de licenciatura o toda la carrera. Los trámites de pago podían hacerse directamente o a través del sindicato. El SNTE aprovechó su función de

gestor ante el Estado para penetrar y controlar las comisiones coordinadoras de estudiantes de licenciatura. En un volante de la comisión coordinadora del D.F. se cita, por ejemplo, a constituir las nuevas comisiones en cada centro de estudios y cita a los representantes en el edificio del SNTE de Venezuela 38 en donde hay una -- "oficina de licenciatura". La SEP, por su parte, entorpeció la promoción económica de los estudiantes. En los exámenes de cursos -- abiertos se registraron porcentajes de reprobación de hasta un 90% y como el aumento salarial se obtiene sólo cuando se han cubierto la totalidad de los créditos por cada grado cursado, con esos índices de reprobación la Secretaría posponía los pagos correspondientes. La lentitud e ineficiencia en la oficinas de Mejoramiento Profesional colaboraron también a la desazón de los estudiantes. Fijas interminables ante ventanillas inmutables, hojas y documentos perdidos en el pantano de los archivos, requisitos extraordinarios, etc., convirtieron en un martirio el esfuerzo de los maestros para gestionar sus aumentos.

Al final, cuando la UPN se hizo cargo de las Licenciaturas se borraron de golpe los trámites anteriores, los maestros perdieron el dinero que les debían y debieron conformarse con una paga que no incluía los adeudos retroactivos.

Esta situación propició la deserción de los maestros-alumnos. Año con año durante los 5 en que las licenciaturas se cursaron fuera de la UPN, las disposiciones de control escolar variaban intempestivamente, provocando la confusión entre el alumnado. Las asesorías

se distinguieron por su bajo nivel académico. En los cursos intensivos de verano los maestros eran sometidos a tareas absurdas y desgastantes: recortar, pegar, escribir a máquina, escuchar exposiciones de asesores con un bajísimo nivel académico, memorizar conceptos y colorear ilustraciones 8 horas al día durante 7 semanas.

La vigilancia del sindicato, la ausencia de discusión política y las cargas de trabajo, entre otros factores, impidieron que se formara una organización de estudiantes independiente del sindicato y crítica frente a las formas y contenidos impartidos en la Licenciatura. No se registró ninguna oposición importante a la hegemonía del SNTTE en la licenciatura hasta 1979. Los secretarios seccionales apoyaron económicamente celebraciones de fin de cursos. La tercera generación de licenciados en educación preescolar y primaria, que egresó en 1979, recibió el nombre de Carlos Jonguitud Barrios quién ordenó la entrega de 150,000 para la fiesta de graduación de los maestros del D.F., dinero que salió de la caja de cuotas sindicales. Pese a la oposición de la asamblea de estudiantes que eligió el nombre "Fonce, Freire, Makarenko" para la tercera generación, las presiones de los líderes sindicales consiguieron que, en la ceremonia de clausura, frente al Secretario de Educación, Jonguitud resultara, oficialmente, padrino de los flamantes Licenciados.

Estos acontecimientos, cuya reseña resulta casi anecdótica, son ilustrativos de las condiciones en las que se han formado académi

ca, ideológica y políticamente, ciertos grupos del magisterio nacional fuera de las normales. Simplismo, superficialidad e improvisación en lo académico, promoción individual en lo ideológico, oportunismo y entrega en lo político. Mientras en la prensa de estos años -desde antes de 74 y hasta la fecha- puede leerse de la actitud y las demandas de los alumnos en las normales rurales y - en la Normal Superior o en la Normal Superior de Educación física, los maestros-alumnos del programa de licenciaturas se han mostrado mucho más atentos por el mejoramiento individual principalmente en lo económico y mediante la incorporación al aparato de control sindical en el SNTE.

El carácter heterogeneo del magisterio nacional vuelve a patentizarse en la incorporación de los maestros a los programas de formación académica y a las instancias de formación política y económica después de que egresan de las normales básicas. Primero la decisión de seguir estudiando y luego la elección de donde hacerlo, diferencian a los profesores. También los distingue la actitud política e ideológica con la que se relacionan con su sindicato.

El programa de licenciaturas es uno de los antecedentes en la fundación de la Universidad Pedagógica, y un antecedente importante. Clac Fuentes Molinar sostiene que en la creación de la UPN y en la determinación de su orientación actual intervinieron dos elementos: los intereses del grupo Vanguardia Revolucionaria que ve en la UPN un manantial de prestigio y un instrumento de control -

sobre la organización sindical "y sobre todo en los niveles de la estructura administrativa de la educación pública"⁽¹⁾. El segundo elemento es el interés de la clase política que desde la SEP considera la fundación de la UPN, como una forma de ampliar "el control corporativo del Estado sobre el gremio más numeroso de trabajadores públicos"⁽²⁾ y también como una manera de "reforzar la visión del Estado como agente civilizador" así como una oportunidad de -- romper con el dominio técnico del normalismo, para crear un tipo de personal funcional con la política de modernización de la cultura que promueve el Estado"⁽³⁾

A juicio de Fuentes Molinar, las diferencias entre las dos corrientes que se disputaron la hegemonía de la UPN, se resolvieron a favor de una "cohesión de las fuerzas ligadas al Estado" y sostiene que en los hechos prevaleció fundamentalmente el proyecto técnico y modernizador de la SEP en contra de las exigencias del SNTE que demandaba una institución masiva, rectora de la formación de maestros y de la investigación educativa autónoma y autosuficiente.

Así, la UPN se ha definido más como un centro de excelencia académica que como una institución de alcance masivo en la formación de profesores. Después de 3 años de funcionamiento ha logrado siste-

(1) Clac Fuentes Molinar. "Los maestros y el proceso político de la Universidad Pedagógica Nacional" Cuadernos Políticos # 21, Era. México. Julio-septiembre de 1979, pág.92.

(2) Ibidem.

(3) Ibidem.

matizar, ordenar y formalizar la situación de los estudiantes del programa de licenciaturas iniciado en 1974 y ofrece las alternativas para la titulación de los egresados. En el aspecto técnico, la UPN ha impuesto una nueva dinámica a la formación de profesores. Sin embargo, como lo señala Clac Fuentes, en la UPN no se ha iniciado aún la crítica sustancial al sistema educativo y a sus funciones. Sólo muy recientemente, los empleados de la Universidad Pedagógica empezaron a organizarse para formar una sección nacional del SNTE, iniciativa a la que se ha opuesto la dirección sindical al imponer comités ejecutivos seccionales adictos al grupo Vanguardia Revolucionaria y fieles a Jonguitud Parrios. La lucha de los trabajadores democráticos en la UPN se ha incorporado a la lucha nacional del magisterio agrupado en la CNTE y apunta también a la democratización del sindicato.

Este es, precisamente, el último elemento de formación ideológica política y académica del magisterio mexicano al que vamos a referirnos. Sostuvo Lenin que toda lucha educa. La experiencia colectiva de los maestros que combaten al charrismo desde 1979 ha sido una experiencia pedagógica. No sólo por el contacto que han establecido los maestros de toda la república, no sólo por el intercambio de información y vivencias que se ha registrado en el contacto combativo de los profesores, también los maestros han dado a los demás y a sí mismos una importante lección: han enfrentado los mecanismos de represión y control del Estado y los han desen-

trañado, han aprendido a diferenciar y a caracterizar a los sectores que intervienen en las decisiones estatales, han aprendido a estudiar la coyuntura política y económica, han identificado las tendencias estructurales de la sociedad mexicana. Su lucha les ha enseñado a criticar su función como legitimadores de la dominación burguesa y han podido plantearse la superación de los rasgos tradicionales de su quehacer docente profesional.

La clase no ha terminado, los maestros en lucha saben que su examen final es la reconquista de un sindicato democrático, instrumento de lucha de los trabajadores en la defensa de sus derechos como asalariados. Los alumnos más avanzados, los más políticos, han comprendido que la expulsión de los charros es sólo un paso hacia la obtención de una sociedad en donde el poder se rinda ante la razón, comprenden que la emancipación del maestro en tanto trabajador, está ligada a la emancipación de la sociedad en su conjunto.

José Carlos Mariátegui, teórico latinoamericano, escribió en la infancia del siglo:

"El maestro primario hispano-americano procede del pueblo, más específicamente, de la pequeña burguesía. La Escuela Normal lo prepara y lo educa para una función abnegada, sin ambiciones de bienestar económico. Lo destina a dar a los niños pobres la instrucción elemental-gratuita y obligatoria- del Estado. El normalista sabe, por adelantado, que el Estado remunerará mal su fatiga. La

enseñanza primaria -enseñanza para el proletariado- proletariza a sus funcionarios" (1)

Es desde la perspectiva de clase, desde el punto de vista del proletariado, que el maestro habrá de sustentar el examen crucial de su formación académica, ideológica y política.

(1) Mariátegui, José Carlos, "Los maestros y las nuevas corrientes" Problemas teóricos de la educación. Movimiento. México, 1973, pág.14.

CAPITULO IV: Descripción del proceso de trabajo
docente.

Planteamos el estudio de la labor del maestro como estudio del proceso ^{de trabajo} docente. Este planteamiento modifica los términos en que usualmente suele abordarse el problema. En principio puede oponerse al enfoque la consideración de que es ^{un} trabajo profesional, es decir, una labor que implica la determinación autónoma de los ritmos, métodos, e incluso, de buena parte de los contenidos y fines del trabajo. Considerar al maestro como trabajador profesional significa también atribuirle cierto margen importante de creatividad y, reiteramos, de autonomía.

Efectivamente, en los niveles superiores del estratificado contingente de trabajadores al servicio de la educación que agrupa el S N T E - investigadores del I N H A., catedráticos de instituciones de educación superior, como el I P N o la U P N - rasgos importantes de trabajo profesional predominantes. Intentaremos demostrar que no ocurre lo mismo entre los maestros de los niveles iniciales de educación, específicamente, entre los profesores que laboran en la escuela primaria.

Como puede apreciarse en el cuadro número el mayor número de miembros del sindicato está contratado por la S E P. como profesor de grupo primario. Determinar los contenidos, medios, fines e implicaciones políticas del

trabajo de este numeroso sector puede ayudar a comprender el periodo de luchas magisteriales de 1979 a la fecha. En síntesis, sostenemos que el trabajo no profesional es el tipo de trabajo predominante entre los miembros del S.N.T.E. y proponemos estudiar el proceso de trabajo docente como un elemento fundamental para la explicación ontogenética de las actitudes políticas de los maestros, expresadas en las movilizaciones recientes.

El concepto proceso de trabajo utilizado por Marx en la Crítica de la economía política, se refiere fundamentalmente a la relación que se establece entre el hombre y la naturaleza por medio del trabajo: " El trabajo es en primer lugar, un proceso en que el hombre media regula y controla su metabolismo con la naturaleza "(1) Para Marx el análisis del proceso del trabajo atiende fundamentalmente a las implicaciones económicas inmediatas del mismo y es considerado por su carácter primordialmente productivo. Los factores simples que intervienen en el proceso de trabajo , actividad adecuada

(1) = Carlos Marx, El Capital Tomo I

Vol.I 3a edición Siglo XXI pg. 215.

a un fin, el objeto y los medios, fueron determinados en el "Capital" principalmente por su conjugación en la producción de valor de uso. Dejar intocable y aplicar mecánicamente el concepto clásico de proceso de trabajo, entrapa el estudio de los procesos laborales en el sector terciario y concretamente en la burocracia. " Trabajo y capital son los polos opuestos de la sociedad capitalista. "(1) dice Harry Braverman, e importa derivar de esta afirmación reflexiones que nos ayuden a ubicar socialmente, dentro del capitalismo, al proceso del trabajo docente. De inmediato a la cita de Braverman, hay que adjuntar la de Marx referida a la relación entre trabajo y capital " La característica general de la subsunción formal sigue siendo la directa subordinación del proceso laboral - cualquiera que sea, tecnológicamente hablando, la forma en que se lleve a cabo - al capital. Sobre esta base, émpero, se alza un modo de producción no sólo tecnológicamente específico que metamorfosea la naturaleza real del proceso de trabajo y sus condiciones reales:

(1) Harry Braverman Trabajo y capital monopolista
2a edición Nuestro Tiempo México 1978 pg433

el modo capitalista de producción. Tan sólo cuando éste entra en escena se opera la subsunción real del trabajo al capital. (1) "

La afirmación de Marx sigue estando referida al trabajo productivo, tal y como puede comprobarse en los párrafos que siguen al que hemos citado (2) ^{sin embargo,} la afirmación de que al constituirse el modo capitalista de producción el proceso de trabajo se subordina al capital ya no formal, sino realmente, ésta afirmación, ^{decimos,} no está referida, por lo menos en los márgenes estrictos de la cita de Marx, exclusivamente a la fuerza de trabajo controlada por el capital para la producción de plusvalía. La cita de Marx alude a todo el proceso laboral de la sociedad capitalista y hace válida la afirmación de Braverman que opone trabajo y capital como contrarios.

Pero no es sólo ésta acotación la que posibilita hablar de proceso de trabajo docente en oposición al capital.

(1) - Carlos, Marx. El Capital libro I capítulo VI (inédito)

7a Edición Siglo XXI México 1979 pg.72

(2) - Señala Marx, por ejemplo: "La subsunción real del trabajo en el capital se desarrolla en todas ^{aquellas formas} que producen plusvalía relativa, a diferencia de la absoluta."

Ibidem.

El trabajo del maestro es efectivamente, un servicio al capital, en última instancia. También la lucha de los maestros es una lucha contra el capital, pero el establecimiento de esta oposición inmediata, sin explicar la mediación estatal, elimina precisamente una de las funciones del trabajo docente, quizá la más importante: la de legitimar el ejercicio del poder del Estado de clase, completando el dominio económico con el dominio político e ideológico. Por eso la lucha de los maestros es una lucha contra el aparato sindical de control sobre los trabajadores, a través del P R I por medio de la F S T S E y la C N O P ; contra el Estado por lo tanto, y contra el capital como consecuencia última y a veces no explícita.

Se ha acusado al fabriquismo de una ampliación no rigurosa de las relaciones sociales de producción en la fábrica a las relaciones sociales y al proceso de reproducción de la sociedad en su conjunto. Efectivamente, concebir a la sociedad como fábrica es pensar el conflicto social a partir de la oposición trabajo-capital reduciendo los procesos ideológicos, políticos, culturales a la determinación económica en última instancia. Hacer esto significa restar autonomía al quehacer sociológico y favorece la obtención de un diagnóstico de la

sociedad carente de riqueza teórica, parcial y relativamente inútil en la determinación política de las estrategias particulares y de los movimientos tácticos para la superación trascendental del capitalismo. Aunque en lo general sea real la difusión social de la oposición del trabajo y el capital, juicio de veracidad que se apoya en la aprehensión de la generalización de la relación salarial como la relación social más frecuente en el capitalismo, aceptar la oposición dicotómica conduciría al inmovilismo político y al simplismo teórico.

Señalamos antes el contenido económico del concepto proceso de trabajo y advertimos de las objeciones a su uso en la caracterización del trabajo del maestro como proceso de trabajo docente. Esta oposición trabajo - capital no justifica suficientemente la aplicación del concepto para el quehacer magisterial. Es indispensable referirse a las modificaciones estructurales introducidas por la administración científica en el proceso de trabajo obrero para comparar proceso de trabajo productivo y docente y establecer las semejanzas que autorizan a señalar la destrucción de la profesión y el ofi

cio en ambos casos. (1)

Al referirse al americanismo José Othon Quiroz señala:

" El taylorismo y el fordismo surgen con la consolidación de la subsumción real del trabajo al capital; después de la era de 'industrialización'. Los métodos represivos directos, aunque no desaparecen, dan paso a la desarticulación de la organización de los trabajadores a partir del proceso de trabajo." (2)

Efectivamente, la popularidad del taylorismo en Estados Unidos, en Europa y aún en la Unión Soviética tuvo como antecedente y como base el proceso de industrialización

(1) - Sobre la transformación del obrero de oficio a obrero-masa y posteriormente en obrero social y el papel de la medición del tiempo y movimientos (taylorismo y fordismo) y la cadena de montaje en esta transformación consúltese a Benjamín Coriat, La fábrica y el cronómetro y a Toni Megri ; Del obrero masa al obrero social

(2) - José Othon Quiroz "Proceso de trabajo en la industria automotriz En cuadernos políticos # 26
Editorial Era México octubre - diciembre 1980

que consolida al modo de producción capitalista. La propuesta central del taylorismo es la administración científica del trabajo. Taylor explica en qué consiste el trabajo de la nueva administración:

"Los administradores asumen, por ejemplo, la carga de reunir todos los conocimientos tradicionales que, en el pasado, han poseído los trabajadores, reducirlos a luego a reglas, leyes y fórmulas al hacer su labor cotidiana. Además de crear una ciencia, la dirección asume otros tres tipos de obligaciones que comportan nuevas y pesadas cargas. Estas nuevas obligaciones se agrupan bajo cuatro categorías:

Primero. Crean una ciencia para cada elemento de trabajo del obrero, ciencia que viene a sustituir el sistema empírico.

Segundo. Escogen científicamente y luego adiestran y forman al trabajador mientras, que, en el pasado éste se escogía su propio trabajo y se adiestraba lo mejor que se podía.

Tercero. Colaboran cordialmente con los trabajadores para asegurarse de que todo el trabajo se hará de acuerdo con los principios de la ciencia que se ha ido creando.

Cuarto. Hay una división casi por igual del trabajo y de la responsabilidad entre la dirección y los trabajadores. Los elementos de la dirección toman para sí todo el trabajo para el que están mejor dotados que los trabajadores, mientras que en el pasado, casi todo el trabajo y la mayor parte de la responsabilidad se car-gaban sobre los hombros de los trabajadores. "(1)

Coriat sostiene que al tomar los conocimientos que el obrero de oficio tiene sobre la forma de realizar su trabajo, los 'managers' expropian al trabajador la dirección de su proceso de trabajo. El formulario específico, la medición de movimientos, la imposición de ritmos inci-den en la división del trabajo e imponen al obrero línea mientos específicos sobre la forma de realizarlo. El trabajador que conoce su oficio puede ser ahora despla-zado por fuerza de trabajo dispuesta a realizar concre-ta y específicamente lo que los 'managers' indiquen. (2)

Taylor preve el pago de salarios más altos para quie-nes acepte colaborar en la comunicación de sus conoci-

(1) - Frederick W. Taylor Principios de la administración científica. 1a edición Herrero México 1961.

pg. 40 - 41.

(2) - Robert Linhart narra en De cadenas y de hombres los efectos destructivos de la administración cintífi-ca sobre el trabajador.

mientos a los 'managers' y luego en la aplicación de las directrices centrales. El resultado político es la desarticulación de las organizaciones gremiales que ceden paso a las organizaciones sindicales de masas.

Entonces ¿ es correcto interrogarse sobre la posibilidad de existencia de procesos de taylorización en la administración del trabajo del maestro ? ¿ hay efectivamente una comunicación entre maestros de banquillo y técnicos de la educación? ¿ está diseñando la S E P , a través de sus cuadros técnico-administrativos, procedimientos específicos para la dirección del proceso del trabajo docente? ¿cual sería el resultado político de este proceso en el que se destruye el carácter profesional del trabajo docente?

Señalamos al inicio de este párrafo la dificultad de definir los contenidos del proceso de trabajo docente con criterios únicos para el heterogéneo conjunto de miembros del S N T E. Elegimos también a los maestros de educación primaria como un sector numeroso en donde, según anunciamos, es posible detectar indicadores de un proceso de taylorización y, como contrapartida, de destrucción de la profesión, en el quehacer educativos. Es necesario señalar ahora los indicadores de la política educativa implementada por la S E P que nos autoriza a hablar de destrucción del oficio de maestro, de la profesión de enseñante, y que están convirtiendo al

proceso de trabajo docente en un proceso administrado centralmente que puede ser ejecutando por fuerza de trabajo no profesional, es decir, por enseñantes no calificados.

El tercer objetivo programático anunciado por Fernando Solana, titular de la S E P el 5 de febrero de 1979 , fue el de elevar la calidad de la educación^(1) y de los doce programas prioritarios, el último alude directamente al "mejoramiento de la administración de los recursos humanos". (2)

Ambos planteamientos se expresan instrumentalmente en un documento de actualización y coordinación nacional entregado en 1982 a los maestros. El Programa para elevar la calidad de la educación primaria.^(3) reúne las indicaciones específicas de la S.E.P. para el quehacer docente en particular y para el funcionamiento del siste-

(1). - Fernando, Solana. Programas y metas del sector educativo 1979-1982 S.E.P. pg. 12

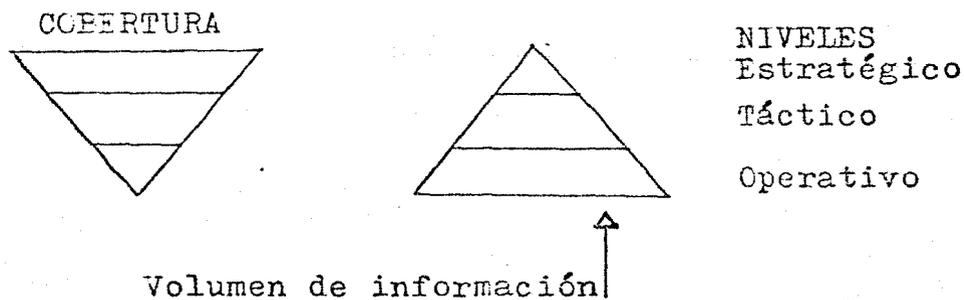
(2)- Ibid, pg. 13

(3) - Programa para elevar la calidad de la educación primaria S E.P 1982.

ma de educación primaria en general. Parte de un modelo clásico sistémico en el que la preocupación central es el flujo de la información que permite mantener la dinámica inter-estructural del sistema de acuerdo a la funcionalidad racionalmente prevista con arreglo a fines.

El sentido fundamentalmente positivo del programa ignora el carácter contradictorio de los procesos sociales y atiende al conflicto sólo como evidencia de alteraciones cuyo ajuste está previsto.

El primer apartado del programa explica las formas e implicaciones del flujo de la información y concentra las observaciones en un esquema de pirámides invertidas.

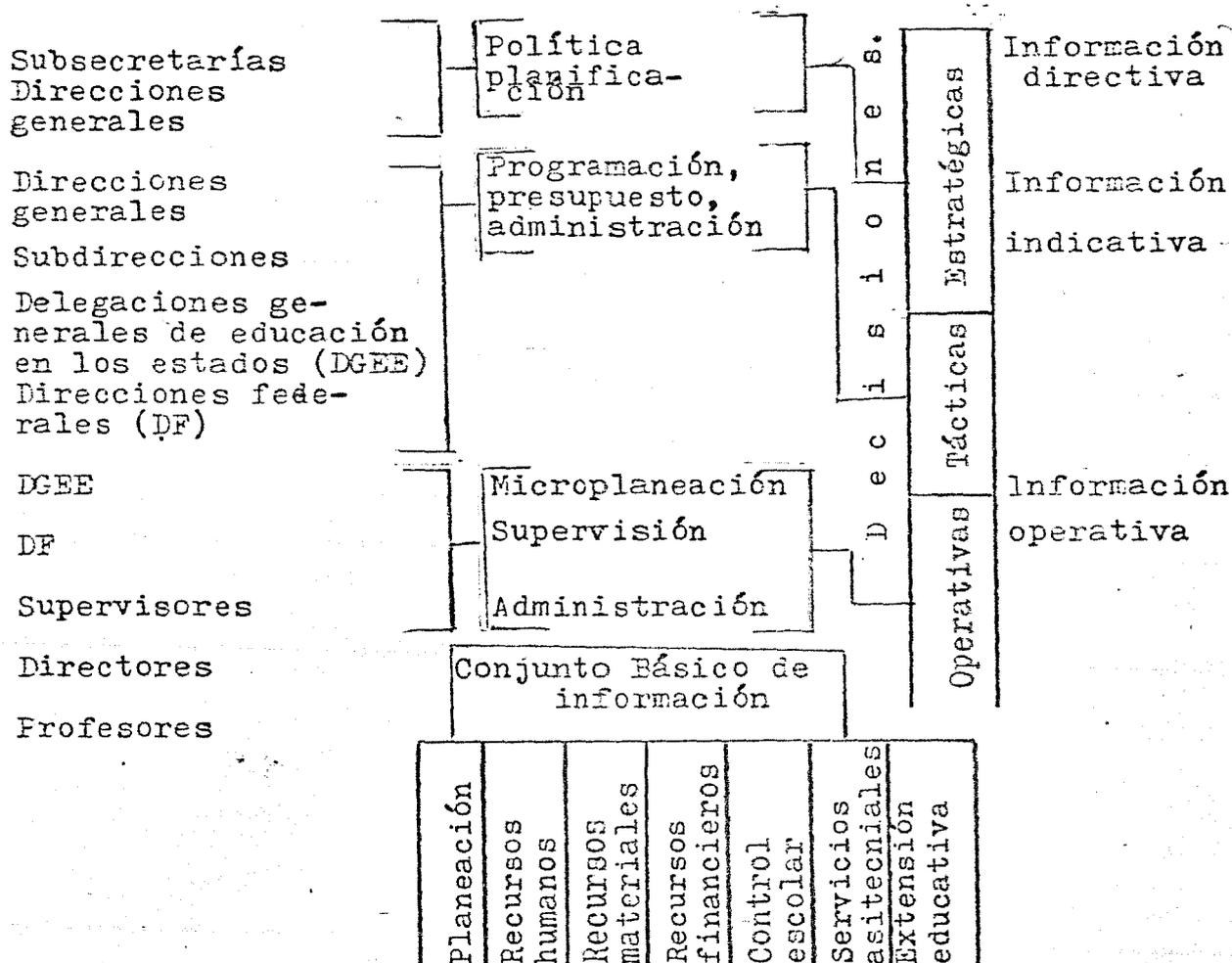


Señala el documento: "Lo que el esquema trata de representar - se puede expresar como sigue:

- a) en los niveles operativos se requiere manejar volúmenes ma yores de información pero exclusivamente de una o de un nú mero reducido de escuelas.

b) en los niveles estratégicos, para tomar decisiones, se requiere de volúmenes inferiores de información, pero de una cobertura que abarque la totalidad de las escuelas (1)

El esquema ilustra con mayor detalle el diseño comunicativo



(1) Ibid pg 13

Según el programa....."conforme se eleva la escala más se tie-
ne que concentrar la información conjuntamente con el fenómeno
de concentración de la información se dan las decisiones, que
serán de consecuencia, a corto plazo para los niveles de base,
mediano plazo para los niveles intermedios y de largo plazo pa-
ra los niveles superiores en otra palabra diremos que las deci-
siones serán de carácter operativo, táctico y estratégico" (1)

En la parte Diálogo Educativo, la SEP hace explícita su rela-
ción con el magisterio: "puede decirse que la calidad de la e-
ducación depende, antes que nada, del maestro; él es el respon-
sable de que el proceso educativo mantenga la orientación dese-
seada" A reserva de referirnos más adelante sobre la fideli-
dad del maestro a la "orientación deseada" por el Estado, lo -
que destacamos ahora es esta evaluación de la relación calidad
de la educación y eficiencia docente. La SEP acepta que "el ma-
estro posee una serie de experiencias que le permiten efectuar
su tarea, sin embargo, es indispensable brindarle una asis-
tencia técnica constante, a fin de que su labor esté acorde a -
las innovaciones que se le presentan" (2) ¿Quién determina las

(1) Ibid. pag.14

(2) Ibid. pag.48

innovaciones pertinentes? Efectivamente, el desarrollo social expresado por demandas de padres de familia y alumnos para una educación más moderna, pero esencialmente las innovaciones son impuestas por el esquema de dominación, por la clase dominante y por el Estado de clase a través de la SEP, innovaciones destinadas a modernizar el esquema de dominación y a mantenerlo eficiente frente a las demandas y presiones de las clases subordinadas. Para lograr esta eficiencia, los cuadros técnicos de la SEP encuestan a los maestros, abren un "diálogo educativo" para aprovechar la experiencia docente, elaboran programas operativos de aplicación de nuevos procesos educativos e implementan innovaciones, asistencia técnica que subordina el proceso docente a ritmos y movimientos.

Esta fragmentación y subordinación del proceso de trabajo docente a la dirección estratégica que diseñan las subsecretarías y direcciones generales a partir de las experiencias del aula y en función de las expectativas políticas y cometidos ideológicos del esquema de dominación, está expresada concretamente en la imposición de programas de estudio integrados para el 1º y 2º grado de educación primaria. El diálogo educativo entronca aquí con "la necesidad de optimizar la aplicación de los nuevos programas implantados y evaluarlos, de manera que se permita al magisterio cumplir su tarea con mayor eficiencia; al sistema educativo, captar y aprovechar la experiencia docente; y

a los programadores y autoridades educativas, mejorar los programas y auxiliares a fin de hacerlos más accesibles al magisterio y acordes a la realidad del país" (1)

Los programas integrados para el primero y segundo grado de educación primaria recogen la experiencia docente de globalización de la enseñanza. Como un método más, el profesor puede elegir entre la correlación, la globalización, el estudio por proyectos, etc. Al imponer los programas integrados la S.E.P obliga a los profesores a enseñar de acuerdo a una concepción

pedagógica elegida de antemano, no por los profesores, sino por los cuadros técnicos y a operar con criterios didácticos determinados al detalle.

En este nivel de desarrollo de la tendencia a destruir el carácter profesional del ejercicio docente a nivel primaria la imposición cubre el contenido de la educación, la forma estratégica y táctica, los fines u objetivos generales y particulares e intenta controlar los resultados.

(1) Ibid. pág.49.

En el Libro para el maestro (1) que la SEP editó como información para el magisterio nacional, se argumenta la necesidad de integrar las 8 áreas de educación primaria: Matemáticas, - Español, C.Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, -- Educación Artística, Educación Tecnológica y Educación para - la Salud.

Además, en la justificación "¿Por qué un programa integrado?" se indica la estructura que deberá adoptar el proceso de trabajo docente de acuerdo al programa: "El programa correspondiente al primer grado tiene una estructura bastante similar al - que actualmente se usa. Está organizado en ocho unidades de -- acuerdo con los meses de trabajo efectivo en el año escolar - y cada una de ellas consta de cuatro partes o módulos que corresponden a una semana de clase. Al principio de cada módulo aparecen los contenidos y los objetivos del mismo y a conti-- nuación se describen las actividades que se sugieren.

"Con la presentación de un programa integrado para primero y segundo grado de educación se pretende, además de ayudar al - magisterio en la organización y planeación de su trabajo, que el aprendizaje sea más fácil y provechoso para el alumno"(2).

(1) Libro para el maestro. Primer grado. SEP. México 1980.

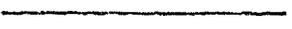
(2) Ibid Pág.55

La estructura del programa integrado indica los tiempos en que debe cubrirse, las actividades sugeridas indican los movimientos que deben realizarse.

Tiempos y movimientos determinados no influirían en el proceso de trabajo docente ni destruirían la profesión -creatividad y libertad relativa- del enseñante si no estuvieran acompañados de una supervisión y un control eficiente.

Los maestros de primaria deben rendir informes del ritmo y resultados de su trabajo. Generalmente tienen la obligación laboral de entregar un registro semanal de avance programático. Los profesores de primero y segundo no elaboran libremente dicho informe, tan sólo llenan la columna de registro de realización que aparece a la izquierda de las actividades sugeridas y anotan, "si lo creen necesario", en la columna de observaciones las actividades que se hayan cambiado.

El director de la escuela primaria tiene la obligación de controlar el ritmo con el que se van cubriendo las actividades y debe exigir periódicamente informes documentales de los resultados de aprendizaje. (X)



(X) Consúltese el apéndice # 1.

La aplicación del programa integrado, en términos estrictamente pedagógicos, significa un avance, efectivamente, respecto de las formas librescas o memorísticas, respecto de programas parciales que desvinculan las áreas de conocimiento y que ignoran los procesos psicológicos de aprendizaje.

Por supuesto no planteamos la satanización de las innovaciones educativas. Lo que sostenemos es que ^{en} la aplicación del programa integrado ^{se} afecta el proceso de trabajo docente, lo somete a ritmos y cadencias, determina los contenidos de la enseñanza y las formas concretas en que debe realizarse. La participación del magisterio en la dirección del proceso de trabajo docente se reduce a emitir sus opiniones cuando le son requeridas y a cambiar algunas actividades de aprendizaje. El maestro debe ajustarse a los objetivos, a los temas y contenidos.

Los auxiliares didácticos de 3^o a 6^o grado, los libros de texto de 1^o a 6^o y los programas integrados son materiales básicos para el ejercicio docente.

La SEP insiste en el carácter flexible de los programas y en la calidad de sugerencia de las actividades propuestas. En términos generales, cabe la pregunta: ¿cuáles son las posibilidades reales del maestro para afrontar creativamente su labor, -

para implementar cambios y para modificar actividades? En términos de jerarquías y estructura administrativa, las alteraciones introducidas por el maestro tienen que cubrir trámites burocráticos relativamente complicados e ineficaces. Por ejemplo, si un grupo de profesores asume colectivamente la necesidad de trabajar por áreas, es decir, que cada profesor enseñe una área específica, en todos los grupos del mismo grado, deben consultar con el director de la escuela para que autorice el cambio. En ocasiones es necesario solicitar a inspectores de zona y a los directores generales, el permiso para el nuevo funcionamiento. Estrictamente las iniciativas de esta índole deben turnarse al Consejo Nacional Técnico de la Educación, para que las estudie y recomiende su aplicación. Cierta relajamiento en el control de la SEP favorece el que en ocasiones el director permita la innovación y cubra a sus maestros, por supuesto, sin informar a las autoridades superiores.

Además del esfuerzo y tiempo extra que representa para los maestros organizar los horarios y procedimientos requeridos para que el trabajo por áreas sea efectivo, tienen que sujetarse a la posibilidad de que este sea interrumpido en cualquier momento por una orden superior que disponga el regreso de cada maestro a su grupo para que siga desarrollando las actividades de las seis áreas.

El profesor debe manejar entonces, volúmenes determinados de información y destrezas. Debe saber matemáticas y conocer los procesos psicológicos de su aprendizaje, elaborar el material didáctico adecuado, evaluar a los alumnos mediante los instrumentos pertinentes y rendir los informes correspondientes. Lo mismo en Español, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Tiene la obligación de ayudar al desarrollo físico de sus alumnos, conocer y saber enseñar los elementos fundamentales de la educación tecnológica y de la educación artística. En síntesis, un volumen considerable de conocimientos y habilidades intelectuales y síquicas.

Además del trabajo en el aula, el maestro debe cubrir funciones administrativas y de servicio a la comunidad.

Un profesor recién egresado de la Escuela Nacional de Maestros con plaza de maestro de grupo primario en el D.F., recibe un sueldo mensual de \$19,800.00^{en 1961} y trabaja de las 8 a las 12:30 Hrs.

De estos datos pueden extraerse una serie de conclusiones. En primer lugar es evidente que el maestro no puede cubrir el programa de 8 unidades distintas durante 198 jornadas de 4 horas diarias. Por ejemplo, el programa integrado de 1er año sugiere 1278 actividades para lograr los objetivos de las 8 unidades. Cada actividad requiere en promedio de 50 minutos, para la distribución del material, la información de las órdenes a ejecutar, lograr el interés del alumno, la realización de los movi-

mientos u operaciones físicas y mentales del aprendizaje, la revisión y evaluación de los resultados, la orientación y corrección del trabajo que está realizando cada alumno, la recuperación del grupo que después de la actividad se encuentra disperso, etc. Hay, por supuesto, actividades previstas que requieren menor tiempo, ninguna menos de 15 minutos y no es recomendable, por los procesos de concentración y atención de los alumnos alargar ninguna actividad simple más de 50 minutos, aunque algunos ejercicios complicados requieran más tiempo. Suponiendo que cada actividad logrará los objetivos propuestos y, no fuera necesario repetirlas se necesitan 266 días de trabajo para cubrirlas, es decir 68 más de los previstos en el calendario oficial.

En esa misma jornada de 4:30 horas diarias el maestro de primaria debe planear las actividades de su comisión⁽⁺⁾, asistir a reuniones de planeación técnica y de organización interna, recibir a los padres de familia, informarlos y orientarlos, participar en la organización de festivales, ceremonias, exposiciones y demás eventos escolares, vigilar la media hora de recreo, etc., etc. De esta enumeración podemos concluir la inca

(+) Las comisiones atienden trabajo escolar extra-aula: elaboración de periódicos murales, aseo, puntualidad, acción cívica, ahorro escolar, cooperativa escolar, etc.

pacidad física del profesor para cumplir eficientemente con las cargas de trabajo que le son impuestas.

Una segunda conclusión que puede extraerse de los datos sobre duración de la jornada de trabajo y salario es la imposibilidad del maestro como padre de familia para cubrir sus responsabilidades económicas con un sueldo de alrededor de 20 mil pesos mensuales. Los bajos salarios obligan a un número importante de profesores a laborar doble turno, es decir, de 8 a 12:30 y de 2 a 6:30, nueve horas diarias.

Es necesario indicar que el proceso de trabajo docente no se realiza sólo dentro de las 4 horas y media que estipula el contrato. El profesor trabaja horas extras no contratadas pero necesarias y sin obtener salario por ellas. Evidentemente el maestro, no puede elaborar y corregir exámenes en clase, tampoco puede abandonar al grupo para dedicarse a elaborar los informes requeridos: registros de inscripción, de avance programático, tarjetas de calificaciones, registros de asistencia, planes de trabajo, solicitudes oficiales para excur-

siones o recorridos, informes de estadística, etc.

Evidentemente las sobrecargas de trabajo son asumidas por los profesores de distintas maneras. La mayoría se ve obligada a realizar todo el trabajo dentro del horario de clases, afectando con esto el proceso de enseñanza-aprendizaje y restándole tiempo al trabajo efectivo con los alumnos.

En estas condiciones es extremadamente difícil que el profesor pueda asumir creativamente su trabajo. Hemos visto que la SEP insiste en que los programas son flexibles y en que las actividades son sugerencias, aunque los objetivos deben cumplirse. Poco tiempo tiene el maestro para conocer y criticar los programas y menos aún para elaborar alternativas. Así, los profesores de primaria cubren su trabajo de enseñantes guiados fundamentalmente por los libros de texto en primer lugar, por los programas oficiales, en segundo y por fórmulas de experiencia colectiva probadas, en tercero.

Imposibilitados para laborar profesionalmente, los maestros se incorporan a un proceso de trabajo cuya dirección les ha sido expropiada. Para cubrir las actividades educativas explicitadas al detalle, necesitan ajustarse lo más posible al auxiliar didáctico y producir informes y calificación de alumnos de acuerdo a cuotas establecidas.

Esta destrucción de la profesión del maestro es aún más clara - en el caso de los programas de alfabetización y educación de -- adultos. La SEP ha diseñado auxiliares didácticos en los que el asesor de los círculos de estudio " es cualquier persona dispuesta a orientar y animar a sus compañeros en el estudio"(1) Lo - fundamental no es el maestro, ni siquiera los alumnos, mucho menos la relación social que implica el hecho educativo, lo fundamental es el sistema. El objetivo es cubrir la demanda educativa. Para ello y a partir de la experiencia docente de trabajo - con adultos, se diseñan materiales de estudio e instrumentos y procedimientos de evaluación. Se promueven la formación de círculos de estudio sin contratar asesores masivamente, sino orientando a empleados-burócratas- y estudiantes para que colaboren en el proyecto.

El control del sistema son los procedimientos de acreditación:- mediante la aplicación de exámenes generales a los adultos que deben concentrarse en lugares específicos, los técnicos que dirigen el programa acreditan el nivel de información y emiten el - documento que certifica los niveles de estudio. El sistema evalúa instrucción e ignora la educación. En un examen, escrito, a

(1) Auxiliar didáctico, primaria intensiva para adultos, SEP, México, 1976, Pág.4.

nuestro juicio, no se expresa la transformación de las conductas ni de las actitudes, sólo la memorización de ciertos volúmenes de información. Al margen, se trata de instrucción de adultos, que no de educación de adultos.

Insistimos en que no pretendemos hacer un juicio moral, sino una crítica teórica y política. Evidentemente los presupuestos destinados a educación no son suficientes para la contratación masiva de profesores que emprendieran la tarea de la educación de los adultos y la modernización del país requiere de elevar el nivel educativo de su población. En todo caso el problema es un problema de asignación de recursos y responde a una caracterización del Estado y de su política presupuestal. A reserva de hacer el análisis del presupuesto y del desarrollo histórico del gasto educativo, por ahora nos interesa evaluar los efectos que en el magisterio han tenido los programas recientes de la política educativa estatal. La eliminación de profesores titulados como responsables de la alfabetización y de la primaria intensiva para adultos, a nivel de la formación masiva y dirección concreta de círculos de estudio, es un elemento que ilustra la --tendencia a destruir el carácter profesional del ejercicio docente y a convertirlo en un proceso de trabajo docente, --diseñado al detalle y que puede ser ejecutado por fuerza de

trabajo no calificada profesionalmente, es decir, por asesores con instrucción mínima -un estudiante de secundaria puede asesorar un círculo de estudios- siempre y cuando se -- ajuste a las directrices "sugeridas" en los auxiliares y en los libros de texto.

El estudio del proceso de trabajo docente aporta elementos para entender las actitudes políticas del magisterio nacional en lucha y también, ciertas actitudes del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE y de la SEP ante el conflicto de estos años.

No realizaremos en este apartado un análisis general de todos los acontecimientos políticos que se relacionan con la forma, contenido y dirección del proceso de trabajo docente. Importa señalar, sin embargo, que la tendencia a la -- destrucción del carácter profesional del maestro ha acentuado los elementos de semejanza entre el sector y los asalariados de la industria. Al perder la dirección de su proceso de trabajo el maestro ya no puede hacer una defensa gremial de su empleo. No posee ya los secretos de su oficio y puede ser reemplazado con relativa facilidad, por otros -- trabajadores dispuestos a aceptar salarios menores, e incluso, ser recompensados tan sólo moralmente -(los promotores

comunitarios en el primer caso, los estudiantes en el segundo). El empleador -la SEP- conoce y favorece el proceso de destrucción del oficio, con la Universidad Pedagógica Nacional promueve procesos de estratificación entre los maestros,

anuncia la reducción de la matrícula en las escuelas normales (1) y anuncia reducción en la contratación de los profesores, (2) además, intenta la expansión de la oferta educativa con los programas de educación abierta en donde la figura del maestro es desplazada si no totalmente si en gran parte por la del asesor y promotor voluntario.

Reiteradamente Fernando Solana sostiene que lograr la meta de "Educación para todos" es una tarea fundamentalmente de los profesores: "En los maestros, profesionales de la enseñanza, recaerá, como debe ser, el peso mayor de esta gran cruzada" (3). Al afirmar lo anterior, cuenta con la anuencia del sindicato: "Con responsabilidad y patriotismo, la organización que agrupa al magisterio nacional ha comprometido ya su fuerza y respetabilidad en apoyo de esta iniciativa -

(1) Ver declaraciones 7 de agosto de 1980

(2) Ver declaraciones 6-VIII-80

(3) Fernando Solana. Educación para todos. SEP México 1979, Pág.11

presidencial". ¿Qué significa el que recaiga en los maestros "el peso mayor" de la expansión educativa? Si se mantiene como ha sucedido, la jornada de trabajo y se contrae el ritmo de contratación de maestros (1), la frase de Solana sólo - puede significar aumento en la intensidad del trabajo, mediante la imposición de ritmos y cadencias que aseguren la producción de calificación y legitimidad de acuerdo a las expectativas determinadas en las metas y objetivos programáticos. Aumento en la intensidad del trabajo de los profesores contratados e incorporación de fuerza de trabajo no calificada, eso es lo que significa elevar la calidad de la educación y hacer recaer en los maestros el peso del programa educación para todos.

La actitud de los dirigentes del sindicato también corresponde a las modificaciones en el proceso de trabajo. El SNTE es un sindicato de masas. 600 000 afiliados son una enorme fuerza política.

El CEN del SNTE aspira a disputarle

a la SEP la dirección del proceso de trabajo docente. El proceso de institución de la UPN, los Congresos Nacionales de -- Educación Popular, las reiteradas exigencias de consultar al magisterio nacional para la determinación e implementación -- de la política educativa son indicadores de esta ofensiva sin dical para conquistar la dirección del proceso de trabajo docente. Nada más grato para Carlos Jonguitud Barrios, presidente vitalicio de Vanguardia Revolucionaria del SNTE y gobernador de San Luis Potosí, que ocupar la secretaría de Educación Pública en el sexenio de Miguel de la Madrid, a partir de diciembre de 1982. Su interés por dirigir la dependencia ha animado los discursos del actual secretario general, Ramón Martínez, e hizo evidente el objetivo de las movilizaciones de maestros organizadas en apoyo a la campaña pre sidencial.

Es fácil comprender la enormidad del poder político que obtendría Jonguitud al detentar la jefatura de la SEP y el con trol del SNTE.

Las demandas del movimiento magisterial autorizan la hipótete

sis de que los maestros no han comprendido cabalmente las modificaciones del proceso de trabajo docente y las implicaciones de la destrucción de la profesionalidad del maestro.

Señalamos ya la inviabilidad política y estructural de mantener al movimiento magisterial como un movimiento gremial. El maestro está cada vez más cercano al proletariado industrial, no sólo por su ubicación de clase subordinada y por sus niveles salariales, sino por la transformación de su proceso de trabajo. Al hacer consciente su cercanía social, económica y laboral con los obreros, el maestro deberá entender, cada vez con mayor claridad, el carácter clasista de su enfrentamiento con el Estado. Al emprender la crítica teórica y práctica del sistema educativo en su conjunto, el magisterio nacional ampliará las posibilidades de coordinar su lucha con la lucha de otros sectores asalariados.

**CAPITULO V : Condiciones de venta de la fuerza
de trabajo del maestro.**

¿Qué entendemos por fuerza de trabajo del maestro y como precisamos las condiciones de su compra y de su venta?

Fuerza de trabajo es, según Carlos Marx "el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole"⁽¹⁾

Los maestros ponen en movimiento facultades físicas y mentales y por lo tanto, ejercen su fuerza de trabajo, lo gastan, ¿pero en qué consiste el valor de uso que producen? Volvemos a Marx para indagar sobre el concepto valor de uso: "la utilidad de una cosa - hace de ella un valor de uso..." Tomada hasta aquí la definición el problema se reduciría tan sólo a determinar la utilidad de la educación, a medir la transformación y el perfeccionamiento de -- las conductas, que es, o debiera ser, lo producido por la fuerza de trabajo de los maestros.

Sin embargo, el concepto de valor de uso pareciera aludir estrictamente a la existencia material, al cuerpo mismo de las mercancías: "El cuerpo mismo de la mercancía...es pues un valor de --

(1) El Capital, T1 VI, pag.203.

uso o un bien"... "Los valores de uso constituyen el contenido material de la riqueza, sea cual fuere la forma social de ésta⁽¹⁾.

Si lo que produce el maestro es un valor cuya utilidad no puede medirse por docenas o por gramos, entonces puede pensarse que no produce mercancías, es decir "cosas" útiles. Señala Marx que la mercancía "es un objeto exterior que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas del tipo que fueran."⁽²⁾ Esta definición de mercancías amplía enormemente las posibilidades teóricas del concepto. En la sociedad mexicana de finales del siglo XX, la publicidad, o incluso el arte adquieren la calidad de mercancías: antes que se intercambian, que satisfacen necesidades; su existencia es mucho más ideológica que material. En la organización de la fábrica, en la ingeniería industrial, el diseño de las operaciones, y los programas de capacitación, las dinámicas grupales adquieren una importancia que se refleja en los presupuestos de operación de la fábrica. Insistimos, la publicidad, los proyectos industriales y el empaque mismo tienen una importancia social y económica que reside más en su función intelectual- asegurar la venta del pro

(1) pag:44

(2) El Capital, T1 VI, pag.:43

ducto, su producción y su consumo - que en su existencia material.

El magisterio mexicano produce entonces valores de uso cuya utilidad se patentiza en el corto y en el mediano plazo y cuyos beneficiarios son el Estado y el Capital en diferentes niveles.

Powles y Gintis sostienen que la instrucción escolar en los Estados Unidos cubre tres necesidades del sistema capitalista: el control de la población, la legitimación del Estado y la capacitación de la fuerza de trabajo. (1) Esta propuesta descubre el contenido y los objetivos esenciales de la educación en los E.U, más allá de la envoltura ideológica con que puede encubrir el Estado el servicio que presta.

¿Hasta qué punto estas tres funciones esenciales son también las que pretende cubrir el Estado Mexicano a través del sistema educativo?

Mucho más difícil es evidenciar los objetivos reales del sistema educativo en México

por su origen moderno en la revolución mexicana, por los objetivos constitucionales que jurídicamente lo norman y porque la

(1) Samuel Powles y Herbert Gintis. La instrucción escolar en la América capitalista. 1a. ed. México SigloXXI. 1981

educación es, objetivamente, no sólo una atribución del Estado sino una demanda de las clases subalternas.

La educación en México, históricamente, sus contenidos y sus métodos, han sido objeto de un debate popular que ha conducido incluso a batallas entre trabajadores y Estado. Esta realidad ha determinado el curso del sistema educativo, lo ha impregnado de multitud de elementos de lo que podemos llamar ideología popular a tal grado que, por lo menos documentalmente, la educación en México parece corresponder estrechamente a las necesidades de la población.

Sin embargo los resultados reales han sido no los de la promoción masiva de las clases subalternas, ni los del desarrollo armónico e integral del ser humano, ni los de la convivencia pacífica basada en el respeto mutuo, objetivos constitucionales todos éstos, del proyecto jurídico de la legalidad burguesa.

A través del sistema educativo el Estado ha buscado sistemática y realmente ejercer su control sobre la población por medio de la acreditación y certificación de las capacidades, por medio de la afiliación automática de los profesores al SNTE y por lo tanto nominalmente al PRI, por medio de la distribución de los recursos presupuestales para la educación, etc. Hemos argumentado ya abundantemente los mecanismos y procedimientos, los contenidos y valores que el sistema educativo ha empleado y promovido para legitimar al Estado, así como la relación entre las necesidades del pa-

trón de acumulación en México y el sistema educativo, evidencia de esta relación es la historia del IPN y de la UNAM, de las escuelas tecnológicas y agropecuarias y aún de las áreas de educación tecnológica en las escuelas básicas -primarias y secundarias.

La función de capacitación de fuerza de trabajo abre la discusión sobre otro problema de la ^{llamada} economía política de la educación, a saber, el de la relación entre inversión educativa nacional y desarrollo económico. Para quienes pretenden establecer una relación de proporcionalidad directa entre gasto educativo e incremento del Producto Nacional Bruto, de tal manera que a mayor inversión en educación mayor crecimiento, Segré Tangury y Lortic⁽¹⁾ hacen una importante objeción. Las autoras señalan al referirse a los defensores de la teoría del "capital humano", que "ven a la educación en forma tan abstracta que deniegan su naturaleza social e histórica y asumen que su impacto económico es constante en el tiempo y universal"⁽²⁾

Por esto la relación entre educación y crecimiento no debe reducirse a un simple cómputo sino considerar las determinaciones sociales y políticas de la educación mismas que median

(1) Ibarca, Guillermo (compilador) Economía Política de la Educación. 1^a Ed. México, Nueva Imagen, 1980.

(2) Pag. 352.

en el par capacitación-producción.

Operarios del sistema educativo, los maestros producen contradictoriamente⁽³⁾ las condiciones humanas que hacen posible el control, la legitimación y la capacitación.

El magisterio nacional produce, por lo tanto, valores de uso ideológico e intelectual que les son exigidos en cuotas fijas por el Estado y el Capital. El maestro y la SEP establecen una relación salarial en la que el mentor vende su fuerza de trabajo al Estado.

Así como ha requerido de una amplia argumentación la aplicación del concepto fuerza de trabajo para caracterizar la actividad física y mental del magisterio contratado por la SEP, así también requerirá de propuestas los problemas que se derivan de esta aplicación de los conceptos marxistas. Estos problemas se engloban en una pregunta de tipo general: ¿Cuáles son las condiciones de compra y de venta de la fuerza de trabajo del maestro?

Para resolver esta interrogante planteamos un esquema de los elementos que definen la inserción del maestro en el mercado de la fuerza de trabajo. A éste, el profesor concurre con una mercancía

(3) Sobre el carácter contradictorio del proceso de trabajo docente véase capítulo (Proceso de trabajo docente)

única sus propias capacidades físicas y mentales que presuponen un tiempo de trabajo acumulado, el de su formación profesional, necesaria para desempeñar adecuadamente las tareas que, durante un -- tiempo determinado, le encomiende el comprador de su fuerza de trabajo. Teóricamente, el profesor debiera enajenar sus capacidades -- sólo por un tiempo determinado convencionalmente con el empleado, laborar en condiciones normales --es decir, provisto de los instrumentos adecuados, en instalaciones apropiadas y con los recursos -- suficientes- y asistir a su trabajo en condiciones normales, es de cir, una vez repuesto del desgaste de la jornada anterior, además, el profesor deberá hacer un uso adecuado de los materiales que le son suministradas para que desempeñe sus tareas.

Por último, el maestro debe obtener, a cambio del tiempo en que -- enajena su fuerza de trabajo, la cantidad de mercancías --expresadas en la forma dinero- que le permitan satisfacer las necesida-- des que emanan de la conservación de su fuerza de trabajo y de la reproducción de la misma.

Este sería el esquema de un intercambio de mercancías --fuerza de trabajo por dinero- en el que la racionalidad y la libertad, tal y como lo exige la burguesía desde sus orígenes, asegurara un intercambio equivalente. (1)

(1) Weber sostiene que las formulaciones de Marx son esencialmente correctas porque construye tipo ideales. El esquema típico ideal de mercado de fuerza de trabajo docente contendría los elementos que hemos señalado. Según la metodología Weberiana ahora corresponde comprobar hasta qué punto los fenómenos reales -- se apartan de la formulación típico ideal --

Sólo que la utopía de mercado fue pregonada idealmente por los intelectuales orgánicos de la burguesía que preconizaron racionalidad y libertad como ejes de

Uno tras de otro, todos los elementos del abstracto esquema de mercado, son alterados en la realidad por la dinámica laboral que la SEH impone a los maestros mexicanos. Atendáremos detalladamente lo relacionado con la contratación, el régimen salarial y su expresión jurídica, así como a las presiones de un ejército profesional de reserva y de la acción del sindicato que, en el caso del magisterio nacional ejerce un amplio poder en los asuntos salariales y de jornada de trabajo, entre otros.

Ahora sólo anctaremos algunos elementos que modifican las condiciones supuestamente "normales" de la compra y de la venta de fuerza de trabajo docente. La primera condición es el carácter temporal y periódico de la enagenación que el maestro hace de su fuerza de trabajo al vender al Estado el uso de la misma por un tiempo determinado es decir, la determinación de la jornada de trabajo. Contractualmente, los profesores de educación primaria deben trabajar cuatro horas y media. Esta duración de la jornada escolar está determinada por las necesidades mismas de recuperación de la fuerza de trabajo docente: la tensión psicofísica exigida por las actividades de coordinación del aprendizaje de un grupo, por ejemplo, de 40 alumnos, -

un principio ordenador -el mercado- en el que la acción del poder- el Estado- estuviera limitada a la corrección de las conductas desviadas. Fueron los burgueses precisamente los primeros en fracturar e ignorar el orden del mercado al ejercer el poder para borrar la igualdad formal en el intercambio de mercancías especialmente cuando su objetivo fue pagar por debajo de su valor a la fuerza de trabajo-, obtener un mayor excedente, etc. Esta infracción a la razón y a la libertad está en el origen de la contradictoriedad del capitalismo que viola, desde el comienzo, las normas que él mismo ha enseñoreado. Además lo que Carlos Marx hace es, precisamente, abstraer de la realidad los elementos generales que definen la relación salarial en el capitalismo y lo que lo distingue de la metodología weberiana y del propio Weber son los valores que determinan su cosmología.

producen un desgaste físico y psicológico cuya magnitud captará fácilmente cualquiera que reflexione en la demanda permanente de información y atención de los niños. Agréguese a esta función central -coordinar el aprendizaje- la multitud de tareas administrativas, técnicas, materiales y sociales que le son adjudicadas al maestro⁽¹⁾ y no será muy difícil comprender, no sólo el acelerado proceso de desgaste de la fuerza de trabajo docente, sino la insuficiencia de la jornada de trabajo para cubrir las tareas encomendadas. En consecuencia, el maestro debe trabajar, fuera de su horario habitual, tiempo de trabajo por el que no recibe pago alguno y que altera la primera condición contractual en favor del empleador y en perjuicio del trabajador. Puede objetarse que estas horas extra-clase -- forman parte de la recuperación de la fuerza de trabajo, ya que, - al tratarse de una fuerza fundamentalmente intelectual, la preparación de las clases y la investigación son tareas en las que el maestro fortalece y perfecciona sus capacidades. Sin embargo, lo que el maestro hace cuando no está frente al grupo, y por lo tanto, cuando no recibe pago, es elaborar la documentación que le es exigida con urgencia, repetir formularios estadísticos, elabo-

(1) Véase "Proceso de trabajo docente"

rar informes y corregir exámenes o ejercicios, poca recuperación puede haber y nula creatividad en una operación que se repite - cuarenta veces todos los días y que requiere de enorme concentración: corregir la ortografía de una redacción escolar no es precisamente una sinfonía de Sibelius, encontrar los errores de doscientas adiciones (5 por alumno) no es una película de Visconti, descifrar el informe de una visita al museo no es un poema de Neruda ni un cuadro de Marcel Duchamp o una fotografía de Hamilton.

Pero como, debido al monto del salario, el maestro debe trabajar - en muchos casos, dos turnos, entonces las posibilidades de recuperación se reducen aún más drásticamente. La estructura del contrato que el maestro firma con la SEP no sólo afecta la dinámica de desgaste y recuperación de la fuerza de trabajo, sino las condiciones mismas en que se consume dicha fuerza de trabajo. Esta, que es la segunda condición de la compra-venta de la fuerza de trabajo, es decir, el laborar en condiciones normales no se cumple por varias razones: porque las escuelas carecen de las instalaciones apropiadas para realizar las actividades previstas en los programas actuales, los cuales enfatizan la actividad del alumno cuando éste se halla encerrado en una aula junto con otros 39 compañeros, porque los laboratorios y talleres son inexistentes en las escuelas primarias, porque no hay áreas verdes utilizables en las escuelas,

porque el mobiliario está deteriorado en muchas de ellas, porque no se recibe material didáctico suficiente y adecuado, etc..

La tercera condición para el consumo normal de la fuerza de trabajo, el que el profesor asista a su empleo en condiciones normales, es decir, respuesto de la jornada anterior, se altera por las razones ya expuestas: sobrecargas de trabajo que deben cubrirse en el tiempo destinado al descanso, necesidad del doble empleo, etc.

La cuarta condición, el uso adecuado de los materiales suministrados para el desempeño del trabajo dependerá de las cualidades de dicho material y del conocimiento que el trabajador tenga y sea capaz de adquirir de dichos materiales. Podemos pensar en una pareja de elementos al respecto: el material humano y el material ideológico-cultural. La relación que establecen el maestro y el alumno no es, generalmente, la más adecuada para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta situación de distanciamiento humano entre el que aprende y el que debe ayudar al aprendizaje se debe, en nuestro medio, a una tradición cultural que coloca al maestro en el estrado y al alumno en el pupitre. La familia refuerza este falso respeto y no son pocas los casos de profesores que exigen esta separación al alumno. El maestro desconoce a veces trágicamente el material humano con que trabaja. Los libros -

de texto, los auxiliares didácticos, los programas son elaborados sin consultar al magisterio nacional. El sofisma de las encuestas al magisterio para reformar los libros de texto se evidencia cuando un mes después de aplicados los cuestionarios ya se están distribuyendo los libros modificados, materiales que son ajenos a las necesidades y propuestas de los maestros de base, que contienen errores y dificultades para su uso.

La última condición de la venta de la fuerza de trabajo, y lo más importante desde el punto de vista del empleado, es la retribución, la entrega del dinero correspondiente al tiempo contractualmente trabajado.

La historia del magisterio nacional muestra con qué frecuencia se ha violado parcial y totalmente esta condición básica de la relación de compra-venta de fuerza de trabajo. El reciente conflicto magisterial, iniciado en 1979, se origina en gran medida por razones de índole salarial: el Estado no sólo ha negado a los maestros una retribución acorde con la categoría profesional que él mismo adjudica a los profesores, sino que aún más, no ha sido capaz, desde 1920 hasta la fecha, de generar un sistema de pagos al magisterio que elimine los retrasos, errores y omisiones en la entrega de los salarios devengados.

pero vayamos por partes. ¿Cómo se determina el salario de los maestros?

El régimen jurídico que regula las relaciones entre la SEP y sus trabajadores está expresado en varias leyes, siendo las más importantes la Ley Federal del Trabajo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal de Educación y el Estatuto de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión y el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo -- del Personal de la Secretaría de Educación Pública.

El Artículo 123 fracción VI de la Constitución establece que -- "los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural y para proveer a la educación obligatoria de los hijos. Los salarios mínimos profesionales se fijarán considerando, además, las condiciones de las distintas actividades industriales y comerciales".

Este ordenamiento constitucional expresa, en esencia, una necesidad de la reproducción social del modo capitalista de producción a saber, el que el obrero obtenga por su fuerza de trabajo la cantidad de medios necesaria, no sólo para reponer su propia fuerza física y psicológica, sino también para atender al desarrollo y -

educación de los hijos, lo cual, en última instancia, significa velar por la formación de fuerza de trabajo necesaria al capital.

La Ley Federal de Educación asigna al educador las tareas centrales de la acción educativa estatal: "Artículo 20: El educador es promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo. - Deben proporcionársele los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que contribuyan a su constante perfeccionamiento"(1)

El Reglamento de las condiciones generales de trabajo del Personal de la SEP señala en 10 fracciones del Artículo 24 los 10 derechos de los trabajadores, y en 16 fracciones del artículo 25 marca las obligaciones. Encabeza la lista de derechos el "percibir la remuneración que les corresponda". El Artículo 41 del Reglamento señala que "el salario es la retribución al trabajador como compensación de los servicios que presta. En consecuencia, el pago de los salarios sólo procede: por servicios desempeñados; vacaciones legales, licencias con goce de sueldo y días de descanso tanto los obligatorios como los eventuales que la secretaría determine"(2)

(1) Normas Fundamentales. SEP. 1980.

(2) Pág.15 del Reglamento (fotocopia, buscar cita en Admon y legislación educativa)

La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado reglamentaria del apartado B) del Artículo 123 Constitucional determina en el Capítulo I del Título 2º Artículo 14 fracción V, que es una condición nula de contratación un plazo mayor de quince días para el pago de los sueldos y demás prestaciones económicas a que tienen derecho los trabajadores y que esta condición no será obligatoria ni aún cuando los trabajadores la admitieran expresamente.

Si el esquema de las condiciones "normales" de compra venta de la fuerza de trabajo docente resulta tan irreal al contrastarlo con los hechos, la expresión jurídica de los derechos de los trabajadores docentes-que no es otra cosa sino las condiciones que éstos exigen para la venta de su fuerza de trabajo, aparece como una -- utopía casi total, sobre todo ahora que con sistemática persistencia, los maestros han denunciado las condiciones reales en que -- venden su fuerza de trabajo.

El salario de los maestros entonces determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario para recuperar y reproducir su fuerza de trabajo, , los medios necesarios - para el perfeccionamiento y el desarrollo de una fuerza de trabajo esencialmente intelectual. ^{aunque supuestamente el salario debería cubrir estos gastos} Las necesidades de los maestros - como las de los trabajadores en general- no son sólo materiales, sí no también culturales y están determinadas en su monto y calidad, por la tradición, el desarrollo histórico del sector, y las exigencias de eficiencia del empleador, es decir, por las condiciones sociales en que se produce y reproduce el magisterio como -- fuerza de trabajo. Señala Marx al respecto: "El valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de subsistencia necesarios-

para la conservación del poseedor de aquella....."(1)"el volumen de las llamadas necesidades imprescindibles, así como la índole de su satisfacción, es un producto histórico y depende, por tanto en gran parte del nivel cultural de un país, y esencialmente entre otras cosas, también de las condiciones bajo las cuales - se ha formado la clase de los trabajadores libres y por tanto - de sus hábitos y aspiraciones vitales"

Es este elemento esencialmente cultural e histórico el que modifica y enriquece la fórmula matemática por medio de la cual pudiera determinarse el valor de la fuerza de trabajo, y por lo tanto el salario. Luego de sumar el precio de los satisfactores de la canasta de consumo, -en la determinación de la misma intervendrán hábitos de alimentación, vestido y habitación,- es indispensable incorporar las necesidades de descanso y recreación, etc. Para Jean Pierre Terrail "Todo discurso sobre las necesidades de los trabajadores que no tome en consideración los elementos y la lógica de ese enfrentamiento..." (el enfrentamiento trabajo-capital)".... falla ampliamente en su trabajo"(1) Así, el motor del proceso de formación histórica -cultural y material- de las necesidades obreras sería una dinámica política que validaría la necesidad de un trabajo socioeconómico y político en la determinación del monto del salario. *La masificación de la enseñanza además, desvaloriza la fuerza de trabajo del maestro al modificar los términos del intercambio de mercancías entre el profesor y el Estado.*

A reserva de comentar más adelante el carácter primordialmente represivo del régimen jurídico laboral que norma las relaciones entre la SFP y el magisterio nacional, debemos anotar ahora que

(1) Marx, el Capital, T.I.Vol.I México, Siglo XXI, pag.208.

(2) J.P. Terrail. Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual". 1ª Ed. México, Grijalbo 1977, pag.17.

en dicho régimen sí se incorpora, como lo hemos visto, la dimensión cultural e histórica a la determinación legal del monto de las retribuciones. Sin embargo, las condiciones salariales reales impuestas por el Estado a los profesores, no sólo se separan de las condiciones legales, sino que incluso las violan abiertamente. El caso más notorio es el de la disposición que prohíbe a los trabajadores el aceptar un plazo mayor de 15 días para el pago de sus salarios⁽¹⁾.

Si la relación salarial, que es la columna vertebral de las relaciones sociales en el modo de producción capitalista, se rompe, no es sorprendente que estalle violentamente la protesta magisterial al violarse la condición fundamental de su relación contractual con el Estado. Lo que sí es sorprendente y casi parece estupidez patronal, es la actitud de la SEP y el SNTE que, en los primeros momentos del conflicto magisterial no sólo intentó disminuir la magnitud del problema de los salarios atrasados, sino que incluso intentaron negarlo, aduciendo que no había o que estaba resuelto el atraso en la entrega de las remuneraciones.

Si el trabajador docente abre crédito al Estado, al aceptar enajenar temporalmente su fuerza de trabajo, "adelantarle la mercancía"

(1) Fracción V del Artículo 14 de la Ley Reglamentaria del Apartado A del Artículo 123 constitucional, ya citado anteriormente.

cia" y esperar quince días hasta que la SEP le entrega el salario ya devengado, resulta absurdo que los patrones de la educación en México exijan un funcionamiento adecuado a sus acredores, y, despóticamente, los llame a la cordura y al patriotismo para que continúen entregándole mercancías a un comprador - que no paga.

La pretendida resolución del problema de la eficiencia en el pago de los salarios -cosa que viene declarando desde 1980 la burocracia sindical y de la SEP- no soluciona la discusión sobre el monto de los mismos.

Los tabuladores publicados en "22 de Septiembre", Órgano informativo del SNTE, -agosto de 1982-⁽¹⁾ indican los siguientes mo-

(1) "22 de Septiembre" Organo informativo del SNTE, número 114, agosto de 1982.

vimientos salariales para profesores de pre-primaria, primaria, secundaria y normal. (indicamos salarios de maestros de grupo):

TABULADOR PARA PERSONAL DOCENTE.

Cargo	Sueldo al 01-02-80	Sueldo A/P 16-02-82	Aumento global	Aumento porcentual
Maestra de Jardín de niños en el D.F.	6,931.00	17,154.00	10,223.-	147.49%
Maestra de jardín de niños (foránea)	6,931.00	16,666.00	9,735.-	140.45%
Maestro de grupo de - primaria en el D.F.	6,931.00	17,154.00	10,233.-	147.49%
Maestro de grupo primaria (Foráneo)	6,931.00	16,666.00	9,735.-	140.45%
Maestros ABC primaria rural y ABC de primaria Art. 123.	6,931.00	16,666.00	9,735.-	140.45%
Profesor de enseñanza secundaria D.F. (1)	9,090.00 ⁽¹⁾	18,742.50	9,652.50	106.18%
Prof. enseñan. secund. forán. (1)	9,090.00	19,192.50	10,102.50	111.13%

Continúa

$p = r \times b$

$\frac{p}{r} = \frac{b}{p}$

(1) Calculadas 4 horas $\frac{1}{2}$ diarias de trabajo, o sea 22 horas a la semana (jornada que cubren los profesores de primaria).

#...

TABULADOR

	Sueldo al 01-02-80	Sueldo al 16-02-82	Aumento global	Aumento porcentual
Profesor de materias pro- fesionales - en normal de enseñanza -- preescolar y primaria (1)	9,157.5	18,810.00	9,652.50	105.40%
Normal foráneo (1)	9,157.5	18,517.50	9,360.00	102.21%
Profe, de te- lesecundaria D.F.	8,870.00	20,435.00	11,565.00	130.38%
Prof. de tele secundaria - foráneo)	8,870.00	19,699.00	10,829.00	122.08%
Profe. de te lesecundaria (Titulado) D.F.	11,991.00	25,905.00	13,914.00	116.03%
Profe. de te- lesecundaria (titulado) foráneo	11,991.00	25,429.00	13,438.00	112.06%

Aumento promedio: 124.75%

El porcentaje aumentado a los salarios de los maestros oscila entre el 106% y el 147.49%. Este aumento corresponde a casi tres años de movilizaciones.

Los aumentos fueron aplicados el 1º de septiembre de 1980, el primer de septiembre de 1981 y el 16 de febrero de 1982. No incluimos en el cuadro los aumentos de marzo de 1982 (que fueron de un 30% para los maestros de base).

Tomado en el lapso de enero de 80 a febrero de 1982, el índice de precios aumentó un -- 98.7% en tanto que los salarios de los maestros de base, en el mismo período aumentaron en promedio un 124.75%. Así, los amentos tan insistentemente esgrimidos para demostrar la improcedencia de las demandas magisteriales, correspondería a un 26.05%, éste último porcentaje sería, hasta febrero de 1982 el índice - de promoción económica de los maestros. Al respecto es necesario hacer algunas consideraciones.

- 1) Si la inflación para 1982 está calculada en un 100% y los maestros recibieron un 30% de aumento, más el 26% de aumento -- real acumulado desde 1980, entonces para finales de 1982 los salarios de los maestros habrán sufrido un decremento real en relación al índice de precios hasta abril de 1982 del 44%
- 2) El aumento de algunos productos entre febrero y mayo de 1982 ha sido en promedio del 33.9% y ha continuado en ascenso - en tanto que los profesores recibieron en septiembre un amento de \$750.00 más 500.00 para despensa, lo que constituye un aumento del 6.2% aproximadamente. Como puede observarse, la reducción real de los salarios se ha precipitado con el aumento acelerado de los precios y la pequeñez de los incrementos obtenidos.

3) Los aumentos nominales al salario de los maestros se han obtenido, fundamentalmente, las movilizaciones de los maestros. Sin embargo, después de tres años de lucha el magisterio no ha logrado arrancarle al Estado el mejoramiento salarial que necesita. Su lucha, a final de cuentas, ha sido fundamentalmente defensiva: sólo ha conseguido reducir la tendencia depresiva de sus salarios en términos reales, por lo que en esencia, sigue sufriendo el tradicional desprecio salarial del Estado Mexicano. Innecesario es imaginar las condiciones en que estaría el magisterio nacional de no haberse movilizado y de haber dejado totalmente en manos de la política salarial del SNTE la gestión de las mejoras salariales.

4) El único incremento salarial significativo que reciben los maestros es el que se consigue para el conjunto del magisterio. Las posibilidades de promoción económica del magisterio que residen en los ascensos y en las primas de antigüedad son de una rigidez extrema. El puesto inmediato superior al que puede aspirar un maestro de base es el de director de escuela. El sistema escalafonario,

lejos de facilitar el mejoramiento laboral y salarial del magisterio, media y retrasa los ascensos. Los incrementos que los maestros obtienen por antigüedad son de un monto exiguo \$200.00 al mes para quien ha trabajado 5 años -- ininterrumpidamente en la SEP, \$500.00 para quien haya trabajado 10 años, \$900.00 a los 15 años, \$1,400.- a los 20 años y \$2,000.00 a los 25 años de servicio. El mejoramiento profesional es compensado por la SEP bajo criterios por demás parciales. Sólo obtienen reconocimiento salarial los estudios de licenciatura de la UPN (\$500.00 mensuales el primer año completo cursado, \$1,000.00 por el 2º, \$2,000.00 por el 3º y \$4,000.- por la titulación, no acumulables).

y los de la Normal Superior y de la Escuela Superior de Educación Física. En estos dos últimos casos el incremento salarial se obtiene con el nuevo nombramiento en una plaza de categoría más alta.

- 5) Los sobre-sueldos, son compensaciones que reciben los maestros como ayuda por laborar en las llamadas zonas de vida cara. Estos fueron cogelados desde 1959 y fue hasta mayo de 1982 - cuando se efectúa la primera revisión y aumento que osciló entre el 20% y el 100% según la región en que fue aplicado.
- 6) Al monto total de percepciones, que en septiembre de 1982 era - de 23,632.90 para un profesor con menos de 5 años de servicio - en el D.F. (incluye sobresueldo, sueldo y ayudas culturales y - sociales) la pagaduría de la SEP resta automáticamente una serie de descuentos por un total de \$3611.80 -aproximadamente el - 15%- con lo que un profesor de reciente ingreso al servicio recibe alrededor de \$20,000.00 netos.⁽¹⁾ Los descuentos corresponden al pago de cuotas sindicales, impuesto sobre productos del -- trabajo, fondo de pensiones del ISSSTE, seguro de re -- tiro, pago de prima del seguro de vida colectivo de la Aseguradora Hidalgo y servicio médico y maternidad.

Considerados los incrementos obtenidos en el sobresueldo y los - descuentos aplicados, el salario de los maestros sigue siendo, en promedio, de \$20,000.00.

Si en el caso de las retribuciones y de los derechos de los trabajadores, el régimen jurídico laboral que norma las relaciones entre la SEP y sus empleados, es tan general y ambiguo, al referirse a las obligaciones y a las sanciones de y sobre los maestros, la reglamentación es exhaustiva. Al maestro se le exige --

(1) En junio de 1983 el monto del sueldo promedio sigue siendo de 20 000.00 pesos neto, la profundización en el deterioro de los ingresos de los maestros es por lo tanto evidente.

lealtad, puntualidad, intensidad y calidad en el trabajo, obediencia, discreción, cortesía, decoro, prudencia, fidelidad al gobierno, honestidad en el manejo de fondos, y salud, todas estas virtudes se exigen en dosis y períodos concretos. Los artículos 72 a 85 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo determina minuciosamente la cantidad y alcance de las sanciones y castigos económicos, laborales y profesionales a que se hacen merecedores los maestros en caso de no exhibir las cualidades que les son exigidas.

Según datos del Consejo Nacional Técnico de la Educación, las escuelas normales privadas han captado el 40% en promedio de la matrícula (1) total en normales en la década pasada (1970-1980)

Esto significa que poco menos de la mitad de la oferta de maestros en el mercado de la fuerza de trabajo docente compite en condiciones de desventaja para la obtención de la plaza. En tanto que los egresados de las escuelas normales federales y estatales son contratados casi automáticamente por la SEP, los maestros que egresan de escuelas particulares tienen que desplegar una intensa actividad de penetración burocrática para que su petición sea atendida. En la mayoría de los casos obtienen un nombramiento provisional para cubrir las plazas vacantes de maestros que se han separado temporalmente del servicio.

En general, todos los trabajadores de la SEP pueden ejercer la plenitud de sus derechos hasta seis meses después de firmado su

(1) Educación.- Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación. Vol.VII, 4^a Epoca # 37, julio-septiembre de 1981,- pág. 188.

contrato. Los maestros que cubren interinatos temporales o con duración ilimitada no llegan a adquirir todos los derechos en varios años. Esta división jurídica y laboral hecha por la SEP y avalada por el sindicato crea, artificialmente, maestros de primera y maestros de segunda. La inseguridad en el empleo coloca, a los profesores sin plaza, en condiciones que dificultan enormemente su acción política. El SNTE se encarga de tramitar plazas definitivas para los maestros interinos, por ello es explicable que, ante la posibilidad de perder el empleo sin liquidación ni recompensa económica alguna, los maestros "de segunda" prefieren abstenerse de luchar organizada y colectivamente por sus derechos al margen del sindicato.

El poder del SNTE reside en su capacidad de control sobre sus más de 600 mil afiliados. La esencia del control, la pieza maestra no es la identificación política entre dirigentes sindicales y trabajadores, sino, en el caso del SNTE, la autoridad que este se ha arrogado para gestionar, a nombre de los maestros, - las condiciones de venta de la fuerza de trabajo docente, es decir, el control que el gobierno sindical ejerce sobre el contrato colectivo de trabajo. Reiteradamente la SEP ha declarado que el único organismo gremial con quien negocia el contenido y alcance de las relaciones laborales es con el SNTE y de éste, sólo con el comité ejecutivo nacional. Si se ha forzado a la SEP a escuchar las demandas del magisterio en las movilizaciones recientes, generalmente ha sido con la presencia de los dirigentes sindicales que el grupo vanguardia ha impuesto desde 1972. Impensable es la promoción - salarial al margen del sindicato, y por comprenderlo así, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ha presionado al CEN del SNTE para que enarbole sus banderas, consiguiéndolo en algunos casos.

Pero el trabajador individual está muy desprotegido cuando intenta demandar los derechos que legalmente le corresponden. - Los cambios de adscripción, los préstamos al ISSSTE, las licencias de trabajo, etc., pueden tramitarse a título personal, - con lo que se inicia la penosa marcha por el laberinto burocrático, pero pueden obtenerse con relativa rapidez si se acude - al sindicato. Esto último, naturalmente, tiene un costo político: el de la entrega sin condiciones a la política nacional -- del sindicato y, en numerosas ocasiones, el de la afiliación a Vanguardia Revolucionaria.

CAPITULO VI:
El maestro como productor y reproductor de ideologías

f) El Estado como productor y reproductor de ideologías

En México, el Estado se asume como el responsable de la so-
ci-
dad y benefactor de todos los grupos y clases que la componen. El
Estado, aparece como el responsable de otorgar los distintos ser-
vicios a la población. Esta reponsabilidad tiene un sustento his-
tórico muy concreto. En primer lugar, el papel central que jugó
el Estado como promotor del capitalismo en México, y en particu-
lar el Estado nacional resultado de la Revolución Mexicana.

Afirmamos con Arnaldo Córdova que "sin duda, la verdad es que
como en todos los países subdesarrollados, el Estado se convierte
a partor de un cierto momento en el principal promotor, si no es
que el único, del desarrollo social, debido, sobre todo a la enor-
me dispersión de los factores productivos y a la debilidad de las
relaciones económicas modernas"(1)

En segundo lugar, las características que asume el régimen
del nuevo Estado posrevolucionario, son centrales para entender
la actuación de éste hacia la sociedad civil. Arnaldo Córdova, re-
sintetiza muy claramente los rasgos característicos de este régi-
men: "En primer lugar la revolución social, manipulando a las cla-
ses populares mediante la satisfacción de demandas limitadas...
En segundo lugar, el nuevo régimen se fundó en un sistema de go-
bierno paternalista y autoritario que se fue institucionalizando
a través de los años... En tercer lugar, el régimen emanado de la
Revolución se propuso la realización de un modelo de desarrollo
capitalista fundado en la defensa del principio de la propiedad
privada y del propietario emprendedor y en la política de la con-
ciliación de las clases obligando a todos los grupos a convivir
bajo el mismo régimen político pero provocando en todo momento la

(1) Córdova, Arnaldo. La formación del poder político en México,
pag. 9

promoción de la clase capitalista"(1).

Estos elementos unidos a la necesidad y al proyecto político de integración nacional, "que diera al país otra unificación nacional que no fuera, en primer lugar, la unificación política"(2) obliga al Estado mexicano a asumir la tarea de elaborar y difundir la ideología dominante. Actualmente, esto no es exacto, la burguesía mexicana, tiene canales propios sumamente poderosos que elaboran y expresan su ideología, tienen en su poder centros académicos que forman a sus propios cuadros dirigentes y cuentan con los más importantes medios masivos de comunicación. A pesar de esto, la función del Estado en esta tarea sigue siendo fundamental y el sistema educativo es una pieza clave de la misma.

Para el Estado, la escuela ha sido un medio eficaz de transmisión de los valores básicos para su legitimación del ejercicio de la hegemonía burguesa. Nuevamente recurrimos a Arnaldo Córdova para conocer los enunciados fundamentales de estos valores: el respeto a la propiedad privada como base fundamental de la organización social, "el atraso como realidad presente y el progreso como futuro", la necesidad del respeto al orden y a las instituciones sociales, la unidad nacional como convivencia pacífica y productiva de las clases sociales, el arbitraje estatal como fuente de esa unidad, el nacionalismo como interés común de todos los mexicanos, etc." (3)

Efectivamente estos valores están presentes en la escuela pública mexicana, tanto como estructura organizativa como en los materiales didácticos y en el discurso del docente.

Sin embargo, nos parece necesario hacer algunas consideraciones al respecto.

Córdova, A. La ideología de la revolución mexicana, pag. 34
Córdova, A. La formación del... pag. 10
Córdova, A. La ideología de la... pag. 35-40

Si bien es cierto, que por su ubicación social, los maestros tienen entre sus funciones la transmisión de valores, esto no quiere decir que son los reproductores ideológicos del sistema. Nos parece difícil pensar que alguna clase o sector social reproduzca sin más la ideología dominante. Los valores socialmente aceptados trascienden a los sectores específicos de trabajadores, o dicho de otra manera, la transmisión de los valores burgueses no es exclusividad de los trabajadores de la educación. Todos los miembros de la sociedad reproducimos de alguna manera esos valores. Con esto, no hacemos más que reconocer lo dominante de la ideología dominante.

Además, nos parece equivocado pensar al maestro como "transmisor de ideología" porque esto significa desconocerlo como sujeto social y presentarlo como objeto "transmisor" al servicio de la ideología dominante. El magisterio nacional es nuestro objeto de estudio, pero no debemos perder de vista que éste, a su vez, es sujeto de su propia historia. El maestro dentro y fuera de la escuela produce su propia representación del mundo, referida, es cierto, a la ideología dominante, pero no definida nada más por ésta.

Reconocer al maestro como sujeto social, implica también reconocer el suceso educativo como un proceso dialéctico, donde el maestro no reproduce sin más, mecánicamente, la ideología dominante, sino que a esta última se enfrenta la elaboración y carga ideológica del maestro y del educando, es decir, en el hecho educativo, en sí y por él mismo, se producen nuevas representaciones del mundo que pueden acercarse o separarse de las previsiones estatales.

Agreguemos que la lucha magisterial dentro y fuera del local educativo (escuela), es también un hecho educativo en el que se

están produciendo nuevas representaciones del mundo. El maestro transmite, dentro y fuera del aula, contenidos que en la propia lucha ha aprendido. El magisterio en lucha reconoce este proceso: "El maestro luchando también está enseñando"(1).

Inclusive alumnos y padres de familia han reconocido este hecho: "Los maestros en estas jornadas de lucha nos han dado la mejor cátedra de civismo"(2).

La transmisión de la ideología burguesa, se encuentra mediada por otro tipo de fenómenos además de los ya señalados. Como escribe Gramsci: "En el Estado parlamentario-democrático, el problema de la escuela, es insoluble política y técnicamente: los ministros de instrucción pública ganan la carrera por pertenecer a un partido político, no porque sean capaces de administrar y dirigir la función educativa del Estado. No puede ni siquiera afirmarse en conciencia que la clase burguesa oriente a la escuela para sus fines de dominio: si tal ocurriese, significaría que la clase burguesa tiene un programa escolar y lo persigue con energía y rectitud; la escuela sería algo vivo. Esto no ocurre: la burguesía, como clase que controla el Estado se desinteresa de la escuela; deja que los burócratas hagan y deshagan a su antojo, que los ministros de instrucción pública sean elegidos según el capricho de la competencia política, para la intriga de las facciones, para alcanzar el equilibrio... en la composición de los gabinetes"(3).

Es efectivamente, la burocracia estatal, la que elabora la política educativa. Pero nuevamente, para avanzar en el análisis habría que señalar cuando menos algunas de las mediaciones existentes entre la política educativa y la acción educativa concreta.

(1) Consigna enarbolada por los maestros de la CITE durante sus movilizaciones.

(2) Discurso pronunciado por un representante estudiantil de una secundaria en Morelos durante la huelga de hambre.

(3) Gramsci, A. La alternativa pedagógica, pag. 112

El diseño de políticas señala los pagos en el propio asunto es total y las de éste con el grupo que deriva la organización sindical. Los conflictos planteados en la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y en la designación de delegados de la SEP en los estados, son muestra de estos fenómenos.

La poca eficiente estructura burocrática, la corrupción y los arcaicos métodos de administración, forman parte también de estas mediaciones.

Aunque parezca obvio, es el contexto social en el que transcurre el fenómeno, la condición- esencial para lograr la 'eficiencia' requerida por la SEP en la aplicación de su política educativa. En un contexto económico y político marcado por constantes devaluaciones, restricciones al gasto público, topes salariales, inflación, petrolización de la economía, aumento de la deuda externa, etc., parece muy difícil que tanto la política educativa como los mensajes ideológicos no sean cuestionados; sobre todo si observamos las consecuencias que estos problemas tienen en el sector magisterial.

Las condiciones de trabajo, aulas, número de alumnos, tiempo de preparación de clases, exigencias de 'eficiencia' bajos sueldos, salarios no pagados, etc., y por supuesto la respuesta que el maestro tiene ante esta situación acompañado de las siempre existentes discusiones académicas y políticas con otros maestros, conforman otro gran filtro a las aspiraciones ideológicas y políticas del Estado en la escuela.

Como se puede observar, evidentemente la política educativa y la práctica docente son fenómenos contradictorios en sí mismos y entre sí. Lo mismo sucede con las ideologías. El maestro "vive de manera necesaria el distanciamiento existente entre la norma-

tividad institucional y el orden social del que provienen muchos de sus educandos". (1). El maestro vive el alejamiento del discurso ideológico de la Revolución Mexicana y las aspiraciones populares.

(1) T. Amadeo Vasconi. La escuela: microfísica del poder?, Cuadernos Políticos # 27, pags. 17-26.

**CAPITULO VII: Corrientes y organizaciones políticas
del magisterio en lucha.**

Corrientes y organizaciones políticas del magisterio en lucha.

Ante la explicación de la historia como las acciones de los grandes hombres, es común encontrar la explicación opuesta en el "espon^{ta}neismo de las masas". La irrupción inexplicada de contingentes de trabajadores en la lucha social parece estar de moda.

No podemos negar la existencia, en cualquier sociedad, de acciones colectivas o individuales espontáneas; no podemos negar la casualidad o el azar en el curso de la historia; difícil^{es} ^{actualidad} negarla Granasci cuando afirmó que reconocer la "espontaneidad" del movimiento^{tenés} "era un estimulante, un energético, un elemento de unificación en profundidad; era ante todo la negación de que se tratara de algo arbitrario, artificial, y no históricamente necesario. Daba a la masa una conciencia "teorética" de creadora de valores históricos....." (1) Sin embargo, tampoco podemos explicar nuestra historia y mucho menos un movimiento social en particular, a partir de un imperativo político y de sucesos siempre presentes (espontaneismo y azar) en cualquier fenómeno social.

En suma, no se trata de negar la "espontaneidad" del movimiento magisterial, sino de rescatar, -como dijo Lenin- el 'elemento conciente' que existe en todo movimiento espontáneo. Sencillamente porque "esta unidad de la=espontaneidad= y la=dirección conciente=,

(1) Gramsci, H. "Espontaneidad y dirección conciente" en Antología, Siglo XXI, pág. 311.

o sea la =disciplina= es precisamente la acción política real - de las clases subalternas en cuanto política de masas y no simple aventura de grupos que se limitan a apelar a las masas". (1)

La irrupción masiva de contingentes magisteriales no nos debe - conducir a menospreciar o negar el trabajo político, ideológico y organizativo que por años han realizado distintas organizaciones políticas. (2) Negarlo significaría no ver la historia, pero además nos llevaría a negar la importancia de la organización y la acción política para la transformación de la realidad.

El trabajo político de la izquierda y su influencia en el magisterio aflora, y obviamente se potencia en el momento del "estallido social", pero no arranca ahí. Dicho de manera sencilla, no podemos olvidar a los cientos de activistas que con su sorda y pertinaz tarea son también una causa importantísima del movimiento. Reconocer este hecho facilita entender porqué la dirigencia del movimiento se encuentra, en su mayoría, afiliada a alguna organización política, pues su experiencia, su formación política, los análisis hechos por su colectivo y su presencia hacen posible que en el momento del ascenso de la lucha de masas estén a la cabeza del mismo.

(1) Idem.

(2) Evidentemente que para la comprensión de esta irrupción se tiene que hacer referencia también a los combates librados por el magisterio a lo largo de su historia, a su importante papel en la conformación del Estado mexicano y un etcétera que hemos tratado de abordar en los capítulos anteriores.

Esta situación evidencia la importancia de destacar las corrientes políticas más relevantes en el movimiento, pues han sido su dirección y por lo tanto, han sido y son, en mucho, responsables del desarrollo del movimiento.

Aunque pueda parecer innecesario, debemos reiterar aquí, la toma de partido hecha desde el inicio e informar que nuestra visión de la izquierda mexicana y de las corrientes ligadas a ésta en el magisterio está, afortunadamente, parcializada. Trataremos, entonces, de ser objetivos, más no por ello neutrales.

Al ubicar a las corrientes políticas más importantes en el movimiento, nos encontramos de inmediato con que la gran mayoría se encuentra fuertemente ligada a organizaciones políticas nacionales o con proyecto nacional. En algunos casos, esto se encuentra explícitamente reconocido por la propia organización magisterial y en otros

se niega toda vinculación o pertenencia, aunque esta exista.

La evidencia de vinculación de las corrientes magisteriales con organizaciones de izquierda nos permite ampliar la visión sobre los grupos magisteriales al analizar a estos en una perspectiva más amplia y con una ubicación más real.

En muchos de los casos, la posibilidad de entender el comportamiento de las corrientes está dado precisamente por su inserción en proyectos que rebasan el marco sindical.

Su política de alianzas, su definición frente al Estado, las tácticas y estrategias propuestas etc... se encuentran definidas, - limitadas o ampliadas, según sea el caso, por su filiación partidaria o de grupo.

Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM).

El MRM es actualmente la corriente democrática de mayor antigüedad^{en} el interior del SNTE. Tiene como punto de partida las jornadas de lucha magisteriales registradas a finales de la década de los años 50. El nombre de la organización refleja las características de su surgimiento: se crea al calor de la movilización anti-charra y democrática, siendo efectivamente, un MOVIMIENTO de masas. En 1958 los principales dirigentes del Comité Pro Pliego Petitorio, al radicalizarse el conflicto abandonan ésta organización coyuntural y continúan su trabajo de acción sindical bajo las siglas del MRM. La amplitud de las movilizaciones informa del carácter masivo que la influencia del MRM llegó a conseguir en los momentos álgidos de la lucha magisterial. Cuando la ofensiva estatal derrota al movimiento democrático el MRM deja de ser la dirección de un movimiento de masas e inicia su funcionamiento como un reducido núcleo de militantes, de oposición democrática^{en} el interior del SNTE, estrechamente vinculados al Partido Comunista Mexicano (PCM).

A partir de entonces, dando un giro estratégico, el MRM se plantea la necesidad de "trabajar junto" a aquellos que quieren desahacerse de los miembros de la "línea dura" para en esta forma "lograr pequeños avances que vayan abriendo paso a cambios fundamentales" (1)

(1) "Dos años de lucha del Movimiento Revolucionario del Magisterio" trayectoria, táctica y programas" Editado por el MRM.

Bajo este criterio político y sin el asombro de nadie, el MRM participa desde 1977 en el CEN del SNTE, donde ocupan dos carteras (1).

De la misma forma en que Vanguardia Revolucionaria les dió cabida en el CEN, los consigna en 1979, para su destitución, a la Comisión de Vigilancia del sindicato.

Para el MRM excluirlos "...de la dirección nacional será atentar contra la verdadera unidad y representatividad sindical, que inicialmente se abría paso en el SNTE. (2)

Los llamados del MRM para defender sus carteras en el CEN no provocó, ni siquiera, una respuesta militante del propio MRM, mucho menos de los sectores magisteriales movilizad^os, que para esas fechas preparaban el Primer Foro Nacional de Trabajadores de la -- Educación. (3)

Esta política gradualista que tiene como eje central la negociación con los grupos de poder de "mano blanda" es perfectamente -- congruente con el planteamiento estratégico del entonces PCM (actualmente el PCM y otras fuerzas conforman el Partido Socialista Unificado de México -PSUM) y ahora del PSUM, de alterar la corre-

(1) Ma. de la Luz Arriaga. "El magisterio en lucha" Cuadernos Políticos No. 27 Ed. ERA pág. 85.

(2) UNO + UNO, 15 de noviembre/ver cronología anexa.

(3) UNO + UNO, 13 de diciembre/ ver cronología anexa.

lación de fuerzas en el Estado" atrayendo a los "reformistas preventivos" del mismo (1). Ha sido esta política la que ha erosionado la influencia ganada por el MRM (2). Si bien éste aparece como una gran fuerza magisterial se debe más al espacio de expresión y difusión que le permite el aparato partidario, que a su real influencia.

Es en el movimiento mismo donde ésta política hace crisis. Al hacerse presentes la represión estatal y sindical se hace evidente que la "verdadera unidad y representatividad" no existe en la sociedad mexicana y menos aún en el SNTE.

Por esta política el MRM se convirtió en el centro de los ataques de los grupos magisteriales, inclusive de "Vanguardia Revolucionaria" que utilizó al MRM y su relación con el PCM como la máxima demostración de la injerencia de "grupos ajenos al SNTE" con ideas "antinacionales" (3)

La presencia directa del MRM en el movimiento magisterial se manifiesta, al igual que en el resto de los grupos democráticos, en forma regional. El MRM cuenta con mucho tiempo de trabajo político entre el magisterio guerrerense y con la presencia de viejos líderes magisteriales democráticos, en particular Othón Salazar. Son -

(1) La fundamentación de estas afirmaciones se encuentran ampliamente desarrolladas en el folleto "Crisis y Reforma Política en México" elaborado por la revista "Punto Crítico" y el grupo "Cultura Obrera", Mayo de 1979.

(2) Sobre la política de alianzas del MRM que ha llegado incluso a la alianza con Vanguardia Revolucionaria véase el trabajo de Rogelio Luna Jurado "Los maestros y la democracia sindical" en Cuadernos Políticos # 14 Ed. ERA.

(3) Lo mismo hizo Vanguardia Revolucionaria con la COSID por su relación con el PRT. La afiliación de V.R. al PRI y lo ajeno de sus intereses con los del magisterio es tratado en el capítulo "Sindicalismo y poder político en México: el caso del SNTE".

fundamentalmente, estas dos características las que colocan al MRM en la dirección de este contingente al hacerse presente en la insurgencia magisterial.

Es importante destacar los esfuerzos que esta organización ha hecho por evaluar y responder a la política educativa del Estado Mexicano⁽¹⁾. Podemos afirmar que es la única organización magisterial que intenta, sistemáticamente, atender tan importante cuestión.

Frente Magisterial Independiente Nacional (FEMIN).

El Frente Magisterial Independiente Nacional (FEMIN)^{se} reconoce públicamente como una organización política sindical que forma parte de la corriente nacional denominada "línea de masas". Se reivindica como "clasistas" y "partidistas" por sostener las tesis del "marxismo leninismo, pensamiento Mao Tse Tung" y pertenecer a una corriente amplia.

Al hacer su propia historia, el FEMIN señala que es una organización de reciente creación (1975) aunque sus antecedentes se remontan a 1963, cuando se escinde del MRM un grupo de maestros que no estaban de acuerdo con la participación de éste en la candidatura a Presidente de la República de Ramón Danzós Palomino. Estos maes

(1) El MRM ha organizado varias "Conferencias Populares de Educación" para la discusión y análisis de la política educativa en México. Ha publicado constantemente en su editorial Movimiento estos análisis y otros materiales de educación sindical.

tros participarán en la creación del grupo "4 de marzo" y en 1968 impulsarán comités de lucha en el magisterio y una comisión coordinadora de los mismos. Más tarde crearían en el DF el Bloque de Comités Delegacionales Independientes, el Frente Magisterial Independiente y finalmente el Frente Magisterial Independiente Nacional (1)

Actualmente cuentan con una gran influencia en el magisterio del Valle de México, y han sido, durante el movimiento, los principales responsables de la conducción del consejo central de Lucha del Valle de México (CCLVM).

Entre los hechos que caracterizan su política durante el movimiento, se encuentran su alianza con la Unidad Obrera Independiente (UOI) (2) que dirige Ortega Arenas, y su constante ataque a los partidos políticos de izquierda y a las organizaciones magisteriales cercanas a estos. Impulsaron estas dos políticas al seno del CCL y la CNTE aún a riesgo de dividir la Coordinadora Nacional. Comentando de pasada estos hechos, resultan cuando menos, contradictorios ambos. Primero el FEMIN reivindica el "trabajo de base" y la "democracia sindical" y se alfa con un organismo que, si de algo carece, es precisamente de participación democrática y respeto a la disidencia (3). Segundo: el FEMIN impulsó y ganó, al interior del CCLVM, "La posición de expulsar a las corrientes y grupos magisteriales filiales de partidos políticos del seno de la Coordinadora Nacional" (4); piden únicamente la expulsión de los

(1) "las luchas magisteriales del 56-60" FEMIN (mimeo)

(2) Quizá sea por falta de imaginación, pero los órganos informativos de la UOI, FEMIN y el CCLVM tenían el mismo nombre. Es hasta julio de 1982 que el CCL cambia el nombre de su periódico de "Claridad" a "Insurgencia Magisterial"

(3) Para ampliar esta apreciación recomendamos leer "Radiografía de UOI" en Punto Crítico # 120 agosto 1981.

(4) UNO más UNO, 23 de febrero de 1981 (Desplegado del CCLVM)

grupos relacionados con partidos políticos cuando ellos se reconocen como una corriente "claramente partidista". El antipartidismo, más aún si se refiere a partidos de izquierda, es una posición atrasada y peligrosa plenamente coincidente con el conservadurismo, porque impide la formación política de clase.

A pesar de sus ataques a las corrientes partidarias el FEMIN -- plantea la necesidad de "entender que la lucha es contra dos enemigos principales: las autoridades de la SEP y los charros del - SNTE.... el triunfo dependerá de nuestra capacidad de organiza-- ción, de unidad y de movilización." (1)

Injusto sería no reconocer además su importante participación y sus aportaciones combativas al movimiento. Su participación en - la organización y dirección del combativo magisterio del Valle de México, su tenaz trabajo de propaganda de la lucha magiste-- rial, sus intentos por recoger la historia reciente del sector - mediante testimonios, sus impulsos a la movilización del magiste-- rio como garante de las conquistas, sus frontales ataques al cha-- rrismo sindical por ser este la principal fuerza de control de - los trabajadores y la denuncia de la alianza charros-gobierno pa

(1) Volante del CCLVM, 22 de septiembre de 1980.

ra vencer a los maestros, son también, desde nuestro punto de -
vista, elementos característicos de su actuación política en el
movimiento.

LINEA PROLETARIA (LP).

A diferencia de las demás organizaciones políticas magisteriales
Línea Proletaria (LP) no se reconoce como tal. Participan mili--
tantes en el movimiento magisterial como "gente de base" negando
su militancia política en una corriente formalmente establecida
que tiene también influencia, fuera del magisterio.

Para ubicar a ésta corriente podemos destacar su trabajo en el -
Sindicato de Telefonistas en donde cuentan con la dirección na--
cional del mismo (1)

Como rasgos característicos de su actuación política en el magis-
terio podemos señalar sus furibundos ataques a las organizaciones
partidarias de izquierda, que ^{siempre} infundados, rayan en el an-
ticomunismo y promueven el apoliticismo entre los maestros.

Otro elemento importante de su política fue la poca o nula solida-
ridad que prestaron al conjunto del movimiento magisterial, al -
privilegiar, sobre cualquier consideración política, la conserva-

(1) Su actuación en el ST_RM les ha valido las caracterizaciones de
"neo charros" o "charros de nuevo tipo" por sus posiciones conci-
liadoras frente a la patronal, relación con Fidel Velázquez y
su política represiva hacia la disidencia democrática.

ción de "la fuerza propia". El CCL de Chiapas, en donde LP es la dirección, consiguió del CEN del SNTE su reconocimiento como sección al negociar con los charros el abandono en ese momento de la lucha nacional. Más grave es aún porque estamos hablando de febrero de 1981 cuando las otras secciones en lucha traducían su problemática particular, de manera solidaria y unificada, en un pliego petitorio Nacional (1)

Este no es simple error táctico, para ellos, "Al final de la lucha nos va a importar más la organización nuestra que el contrato que saquemos" (2), aunque como fue el caso, se abandone a su suerte el conjunto del movimiento.

Un elemento básico para entender su comportamiento político es la definición que hacen, para la coyuntura, de su "enemigo inmediato principal":

"No son ni la estructura charra nacional ni el gobierno el enemigo inmediato principal del movimiento obrero en la presente coyuntura, sino una concepción y prácticas incorrectas de la huelga, y en términos más generales, una franca desviación ultraizquierdista, a veces espontánea, a veces promovida por grupos o partidos del interior mismo del mo-

(1) "Punto Crítico" N° 123, marzo de 1982, pág.45.

(2) MRM. "Corrientes sindicales y la insurgencia en el SNTE" Educación Democrática, N° 14 pág.21.

vimiento obrero" (1)

En esta singular priorización, aparecen los grupos de izquierda que no estén de acuerdo con "la línea proletaria" como "una franca desviación ultraizquierdista" "Enemigo inmediato principal". Justificando así su componenda con "la estructura charra" o el gobierno federal. Sin embargo, es necesario destacar también su participación en la organización y dirección de la primera gran huelga del ciclo de luchas ^{que} en septiembre de 1979 realiza unificadamente los maestros federales y estatales chiapanecos.

Corriente Sindical Independiente y Democrática (COSID).

La corriente Sindical Independiente y Democrática (COSID) es una organización magisterial reciente (1977) producto de la unificación de dos pequeños grupos magisteriales. "Boletín Magisterial" y "Ricardo Flores Magón" (2).

Ha sido y es fuertemente impulsada por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) con el que mantiene estrecha relación, aunque se diferencia orgánicamente de éste e intenta ser una corriente amplia.

(1) Ibid. Pág. 23.

(2) Idem pág. 14.

Podemos destacar su propuesta de crear una "tendencia democrática" al interior del SNTE con una plataforma amplia que permitiera agrupar y potenciar la participación de las fuerzas democráticas. Sin embargo la reiteración de esta propuesta, adoptada -- también por el MRM durante el movimiento reflejó una comprensión del papel actuante y potencial de la Coordinadora Nacional y de un interés sectario de aumentar la poca influencia que tenían en la misma. Su participación en el movimiento fue poco -- significativa a pesar de la influencia desarrollada por ellos, sobre todo, en la sección 10 y en Chiapas.

OTROS GRUPOS.

Dentro del movimiento magisterial podemos destacar también la presencia de otros grupos y organizaciones magisteriales de los cuales es necesario dejar constancia.

Con excepción del grupo que dirige la delegación de trabajadores administrativos del INAH D-III-24 , que realizaron una permanente e importante labor de análisis y sistematización del conflicto, la influencia de las otras organizaciones no fue significativa, fue marginal y poco sistemática. Entre estas podemos mencionar a la Organización Democrática del Magisterio (ODM) que surge de una escisión del FEMIN, a la Alianza de Trabajadores de la Educación (ATE) de orientación troskista y a la Corriente Socialista Magisterial que cuenta con alguna fuerza en Sinaloa.

UNA NUEVA CORRIENTE.

Existen también, en la dirección del magisterio en lucha, una cantidad difícil de precisar de maestros revolucionarios altamente combativos que no se encuentran adheridos a ninguna de las organizaciones políticas magisteriales. La expresión más acabada de este hecho se hace evidente en los CCIs de Morelos e Hidalgo.

Para destacar más nítidamente las políticas impulsada por estos dirigentes, nos referiremos fundamentalmente al caso de Morelos.

Ma. de la Luz Arriaga nos ahorra este esfuerzo al resumir puntualmente las enseñanzas de la huelga de Morelos, estallada el 13 de --

octubre de 1980: "aportó como forma de lucha la caravana, ubicó en el mismo nivel las demandas económicas y las político sociales, rompió con el gremialismo que caracterizaba el movimiento magisterial, mostró que la movilización es el arma más efectiva para lograr las demandas y (...) contrarrestó las acusaciones de que los partidos políticos tenían injerencia en el movimiento, respetando la militancia política de cada uno de los participantes y reivindicando el derecho de las corrientes a inscribirse en la lucha, sin anteponer intereses de grupo a los generales del movimiento"(1).

La participación de estos maestros ha sido de gran importancia para la lucha magisterial. La postura de estos CCLs ha sido definitiva en el mantenimiento e impulso, y más aún, en el rumbo tomado por la Coordinadora Nacional (CNTE). La posición del CCL de Morelos fue definitiva para superar, al menos de momento, la mutua satanización de las organizaciones políticas magisteriales, su amplio impulso a la solidaridad de otros sectores de trabajadores mexicanos hacia el magisterio potencia la capacidad de lucha del magisterio democrático. Las marchas CNPA (2)-CNTE y más actualmente, la marcha COSINA-CNTE (3) confirman la importancia de esa orientación.

(1) "El magisterio en lucha" Op cit, pág 92.

(2) La Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) es un organismo campesino independiente muy importante en el país.

(3) La Coordinadora Sindical Nacional es una organización sindical de reciente creación, que agrupa a sindicatos y corrientes sindicales que han enfrentado radicalmente la política de restricción del gasto público implementada por el Estado.

SEGUNDA PARTE. POLITICA EDUCATIVA Y CONTROL
SINDICAL: EL ESTADO MEXICANO FRENTE AL CONFLICTO.

Capítulo I: La política educativa del Estado Mexicano durante el conflicto magisterial.

II.- Política educativa y control sindical: el Estado Mexicano frente al conflicto.

La insurgencia magisterial de los años recientes no puede ser explicada sin el análisis de los mecanismos de poder -- que ha cuestionado. El enfrentamiento de los maestros ha sido un enfrentamiento, en esencia, contra el Estado. La validez de esta afirmación sólo puede ser probada mediante la desmistificación del tipo de sindicalismo predominante todavía entre los maestros. Es necesario también demostrar cómo el SNTE está integrado al Estado Mexicano y señalar

las mediaciones políticas que hacen de ésta una integración no monolítica, cuyas contradicciones y negociaciones estén condicionadas, en última instancia, por el dinamismo de la base social que sustenta al SNTE y al Estado. -- También la función política y social del magisterio en el interior del Estado y en el interior de la sociedad civil dotan de un contenido y de un carácter peculiar a las luchas de los maestros. Operarios sociales de la política educativa, los maestros aportan su propia visión del mundo al quehacer educativo, definido en lo general por el Estado, pero materializado en infinidad de concreciones por los trabajadores docentes. La política educativa y la política sindical del Estado Mexicano son dos hechos de poder que han condicionado el desarrollo de la lucha magisterial. En el fondo,

el concepto teórico y político que nuclea los fenómenos educati
vos y sindicales es el concepto de Estado, y concretamente, la
conceptualización y la precisión histórica del fenómeno Estado
Mexicano.

No basta la reconstrucción sociológica del contingente moviliza
do, como tampoco basta la descripción de sus luchas. El magiste
rio nacional y el ciclo de la insurgencia magisterial forman --
parte de un todo social dinámico, una totalidad que es necesaa--
rio explicar, también mediante la precisión de los fenómenos de
poder que se han registrado en los límites del periodo que --
se analiza.

Para explicar por qué la lucha de los maestros es una lucha con
tra el Estado mexicano, necesitamos entonces precisar el conte--
nido de la política educativa y la articulación del aparato sin
dical en el ejercicio de la dominación y del poder político en
México. La intervención de la Secretaría de Gobernación es tam--
bién una evidencia aleccionadora sobre las formas en que opera
el Estado Mexicano ante la insurgencia de los trabajadores. Al
instrumentar la política interna oficial del Estado, Gobernación
se muestra como un vocero que debe ser escuchado y pensado con
atención para entender el mensaje esencial del poder ante la in
subordinación de sus personeros ideológicos más importantes.

La articulación de las acciones educativas y laborales de la SEP, de las maniobras sindicales del SNTE y del llamado arbitraje de Gobernación puede ser definida, en su perspectiva histórica, como la estrategia del Estado frente al conflicto.

El proceso educativo no puede ser ya pensado ingenuamente. La -- transmisión de la herencia cultural de las generaciones adultas a las nuevas generaciones es una función que la educación cumple sólo en apariencia. El fenómeno educativo y la educación sistemática e institucional tiene contenidos y objetivos mucho más complejos que la simple y lineal transmisión de conocimientos.

Desde las conceptualizaciones de Marx sobre la intervención de la educación en la reproducción de la sociedad hasta el complejo sistema conceptual propuesto por Bordin y Passeron para explicar el poder de la violencia simbólica en la reproducción de las relaciones de fuerza que sostienen la dinámica social, toda una corriente sociológica busca precisar la función y el alcance de la acción educativa sistemática.

Poder y educación se articulan en la figura histórica del Estado. Si se elige una perspectiva analítica ^{distinta} a la corriente marxista para explicar al Estado y a la educación, se desembocaría muy posiblemente en una visión sistemática y cibernética de la sociedad.

Esta alternativa teórica es la que ha elegido el Estado Mexicano en los últimos años para estructurar su versión de la realidad y para diseñar la estrategia de su acción educativa sobre la sociedad. Al concebir al sistema educativo como a un circuito de información controlada, los conflictos y contradicciones se han conceptualizado bajo el riguroso principio de unidad funcional del sistema en el que los fenómenos disfuncionales deben ser susceptibles de corrección y control, con el propósito de sostener y difundir la ideología de la revolución mexicana.

Los resultados objetivos, fríamente estadísticos, de la acción educativa del Estado Mexicano bajo el gobierno de López Portillo y los mandos secretariales de Fernando Solana, informan del fracaso de una estructura conceptual que no logró captar la dinámica social y mucho menos controlarla. Si lo que el Estado Mexicano se propuso fue modernizar el quehacer educativo, ampliar la cobertura del sistema y elevar la calidad del servicio, ^{disminuir} el rezago educativo, los niveles de deserción, el analfabetismo, y ^{evitar} la desvinculación entre producción de bienes y producción cultural y tecnológica, bien pueden probar que el modelo teórico y la propuesta filosófica de la educación en el sexenio poco soporte en la realidad tuvieron. Si los objetivos políticos fueron el mantener el control sobre la población, el regular la movilidad social ascendente de los ciudadanos - o sea, de los educados- y el difundir y legitimar la ideología dominante y el esta

do de cosas vigente, la propia insurgencia magisterial descubre la parcialidad del conocimiento de la realidad, obtenido a través de un modelo conceptual en donde la disidencia es disfunción codificable y corregible.

Porque no se debe partir de supuestos inmutables -sistema, flujo ininterrumpido de la información, organicidad estática- es que ante el problema del Estado y de la acción educativa debe procederse con rigor científico. Este rigor debe apoyarse en la recreación teórica de la realidad, en la reconstrucción histórica de los fenómenos y en la destrucción de las prenociones para que a partir de los fragmentos de las apariencias se logre la reordenación de los fenómenos y el acercamiento a su esencia.

Pensar a la sociedad y al Estado como un espacio de lucha política, concebir al sistema educativo no como sistema monolítico sino como espacio de confrontación ideológica hace explicable lo que, bajo criterios de un estricto positivismo científico -- son sólo alteraciones de los flujos previstos. Para Olac Fuentes Molinar los primeros años del régimen de López Portillo "ejemplifican con claridad que las acciones educativas no son el producto de una acción monolítica sujeta a mandos verticales, sino que están por un lado influidos por intereses y demandas externas al

La necesidad de asegurar el aparato educativo para el sector hegemónico del Estado influyó en la orientación de la política educativa de los primeros años y determinó también la reorientación del sistema a partir de la renuncia de Porfirio Muñoz Ledo en 1978. El Plan Nacional de Educación elaborado en los primeros meses del sexenio por el equipo

del primer secretario fue fundamentalmente un programa político que recogía los elementos tradicionales de la política educativa oficial y aludía a las demandas educativas de la población. Al predominar en el Plan el discurso ideológico por sobre las posibilidades operativas reales fue claro que lo que el Estado retomaba era el carácter redencionista de la educación, completando con promesas lo que con recursos le estaba restringido hacer. Esta dislocación entre planes y recursos produjo lo que Fuentes Molinar califica como "carácter incierto" de la política educativa durante los dos primeros años del régimen de López -- Portillo: "aquí encontramos una de las contradicciones esenciales de estos dos años (77-78): por un lado una inevitable limitación de recursos, por el otro una ideología educativa exacerbada, cargada de promesas nuevas, que ofrece a la escuela como vía de progreso de cada uno de los mexicanos⁽¹⁾...." Crisis fiscal, intensidad de la ideología, multiplicidad de fuerzas discrepantes se juntan para explicar el carácter incierto de la política oficial."⁽²⁾

(1) Clac Fuentes Molinar "Educación Pública y Sociedad" México Hoy. Siglo XXI, pág. 338.

(2) Ibid, pág. 243.

El sexenio de López Portillo se inicia con la firma de acuerdos con el Fondo Monetario Internacional de los cuales se deriva la política de restricción en el gasto público seguida por el Estado, en los primeros años del sexenio. Las restricciones a la inversión productiva y a los servicios que presta el Estado, condicionó la política educativa. Lejos de ser sólo una crisis fiscal, como sostiene Fuentes Molinar, la crisis estructural del capitalismo en México restringió los márgenes de acción educativa real. La agudización en 1982 de los fenómenos inherentes a la crisis del modo de producción capitalista -recesión y desempleo- prueban que lo que empieza a hacerse evidente en 1976 no es un simple aprieto fiscal del gobierno, sino una tendencia estructural del sistema que el optimismo petrolero no logró corregir evidentemente. Lo que sí es real es que ante la situación económica, el gobierno no hechó mano al sistema educativo para tratar de difundir una visión optimista del futuro mexicano.

Después de abandonar la promesa de elevación de la escolaridad a 9 años y tras calibrar las posibilidades reales, más allá de las puramente demagógicas, del Plan Nacional de Educación, la política educativa del sexenio vira hacia un nuevo discurso. En tanto que los primeros años los programas educativos atienden fundamentalmente al contenido ideológico de la educación como promoción y ascenso social, la política educativa de los últimos años. (1979-1982) privilegia un nuevo mensaje de legitimación ideológica y una nueva pauta de

operación del sistema: la administración eficiente de los recursos destinados a la educación deberá conseguir el aumento en la oferta de la educación básica para todos los niños, la vinculación de la educación terminal con el sistema productivo; la elevación de la calidad de la educación y el mejoramiento de la atmósfera cultural.

El marco económico nacional de la nueva orientación en la política educativa está dado por el llamado auge petrolero. Hacia 1979, el Estado Mexicano auguraba tiempos de bonanza para el país. El 5 de febrero de 1979, tras anunciar la política educativa de México para los últimos tres años del sexenio, Solana sentencia: "Somos potencialmente y seremos un país rico", pero condiciona la prosperidad al desarrollo de la educación: "denada servirán los recursos del petróleo si no actuáramos con audacia, con ambición y con eficacia para corregir, pronto, nuestro dramático retraso educativo. Sólo a través de la educación alcanzaremos el verdadero desarrollo" (1)

En 1979, Fuentes Molinar escribe: "Sin caer en triunfalismos desatados, debe aceptarse como un hecho que el Estado tiene posibilidades ciertas de superar la crisis fiscal y de adop-

(1) Fernando Solana, "La política educativa de México". Programas y metas del sector educativo 1979-1982. Sep. México. 1979, opág. 30-31.

tar una política de gasto de mayor amplitud" (1)

¿Cómo se comportó el presupuesto de educación durante el sexenio? ¿Hubo efectivamente un incremento significativo del gasto educativo para financiar la anunciada expansión del aparato escolar o la ambiciosa política educativa de los tres años fue sólo exacerbación de la ideología y triunfalismo estéril?

En primer lugar, las previsiones del gobierno sobre el comportamiento del mercado petrolero fallaron escandalosamente. Los niveles de crecimiento obtenidos en 1979, 1980 y 1981- 9.2%, - 8.3% y 8.1% de variación anual en el PIB respectivamente (2) -- descansaron principalmente sobre el endeudamiento acelerado -- del sector público (de 19 500 millones de dólares en 1976 a -- millones en 198 (3)) y del sector privado y sobre el incremento acelerado de la explotación y exportación petrolera -- que han instrumentado. Las políticas energéticas de las potencias, el resquebrajamiento de la unidad del pool de países exportadores de petróleo (OPEP) por la cuña que introdujo los E. U. el aumento de la oferta mundial de hidrocarburos, etc., -- son elementos que condujeron a la baja de precio del petróleo. El abaratamiento de la principal mercancía de exportación de --

(1) Fuentes Molinar, Educación Pública.....pág 243.

(2) José López Portillo, Sexto informe de gobierno. Anexo I Estadístico Histórico. Presidencia de la República. México 1982, pág. 19.

(3)

México es uno de los elementos que agudizan la crisis económica que vive el país desde 1971 y de la que según el gobierno se había salido ya en 1980. La de 1982 no es, evidentemente, una nueva crisis, sino la agudización de la que se inició en 1976 y que fue disfracada por un crecimiento que como ya se señaló, se basó en el endeudamiento externo. Es indispensable insistir en que no es la baja de los precios del petróleo lo que clausura el llamado auge mexicano de 1980 y 1981, sino las propias tendencias estructurales del capitalismo mexicano subordinado al capital internacional. La política económica del sexenio giró alrededor del petróleo, favoreció el desmantelamiento de la planta industrial, encareció las importaciones, incrementó el déficit comercial, etc. La fuga de capitales, el encarecimiento de las divisas, el desempleo, las quiebras, son expresión y elementos de ^{la} forma de producción económica -- errática inherente al capitalismo.

En estas condiciones el supuesto básico de las previsiones del Secretario Solana, el incremento de los recursos, dejó flotando en el aire la dinámica del desarrollo fundada en la expansión del aparato educativo: "Los recursos puedan servir para el desarrollo, pero no son el desarrollo: una nación es desarrollada cuando cuenta con una sociedad responsable, culta, capaz, unida, democrática, equitativa, libre. Y la política educativa

de México tiene como objetivo supremo dirigir a la sociedad mexicana hacia esas características" (1) Para alcanzar las metas señaladas en párrafos anteriores será necesario, además de una atmósfera de trabajo, un gasto creciente en materia educativa que llegaría en 1982 a 200 mil millones de pesos de 1978, incluyendo el esfuerzo de la Federación, los estados y los municipios y el de los particulares" (2)

Así expresado, el esfuerzo educativo del régimen parecía tener la posibilidad de consolidar alcances muy importantes. Pero el quehacer político y el sociológico exigen ir más allá de este optimismo exaltado que encubre tendencias y procesos reales regresivos.

El presupuesto ejercido en el sexenio de López Portillo muestra una disminución de los porcentajes destinados al gasto educativo que pasó del 17.43 del presupuesto total en 1977 al 15.43 en 1981.

El volumen de los recursos destinados a la educación creció en términos absolutos tal y como puede observarse en el cuadro II-a.

(1) Fernando Solana, "La política educativa....." Pág.31.

(2) Ibid, pág.25

CUADRO II-a.

GASTO EJERCIDO EN EDUCACIÓN Y PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO. (1)
 SEXENIO LOPEZ PORTILLO 1977-1982.
 (MILLONES DE PESOS)

AÑO	Educación	Presupuesto total	Porcentaje	Variación % respecto a 1977.
1977	61 761	354 716	17.4	0
1978 ⁽²⁾	77 562	442 034	17.5	-.1
1979	102 955*	651 432	15.8	-1.6
1980	139 971	1 001 347	13.97	-3.43
1981	240 466*	1 556 489	15.4	-2.0

Fuente: José López Portillo
 Sexto Informe de Gobierno
 Anexo I.- Estadístico Histórico.

1982, pág. 73. Los datos consignados en los cuadros II-a y II-f sobre presupuesto ejercido en educación en 1979 y 1981 no coinciden porque en el informe rendido por López Portillo son distintas las cifras sobre el mismo rubro

(1) A precios corrientes. y año en la página 79 y en la 757-759.

(2) Inicio del programa "Educación para todos".

Sin embargo el aumento bruto en el monto de los recursos debe --
 corregirse mediante la introducción de los índices inflaciona--
 rios de tal manera que pueda evaluarse la capacidad real del --
 gasto de acuerdo al aumento de los salarios, el costo de los --
 edificios, los materiales escolares, etc. Calculado a precios --
 constantes, la variación presupuestal muestra las tendencias si
 guientes:

(Cuadro II-b)

En tanto que el presupuesto total (tomado como índice de precios
 el ofrecido por el Banco de México) alcanzó a duplicarse en el
 sexenio el gasto público en educación sólo logró un incremento
 del 81% respecto del primer año de gobierno de López Portillo.

Visto desde la perspectiva histórica, la asignación presupuestal
 porcentual del régimen es la más baja en 24 años.

De los últimos cuatro sexenios - López Mateos, Díaz Ordaz, Eche
 verría y López Portillo- el último registra el más bajo porcen-
 taje promedio destinado a educación.

Sexenio	% del presupuesto total destinado a gasto educativo.
López Mateos	19.92
Díaz Ordaz	25.97
Echeverría	18.94
López Portillo	16.01

CUADRO 117D

CASTO EJERCIDO EN EDUCACION Y PRESUPUESTO TOTAL
 EJERCIDO A PRECIOS CONSTANTES ⁽¹⁾ EN BASE 1977.

Año	Presupuesto de educación millones \$	Presupuesto total Millones \$	Indice de precios	Incremento % en educación	Presupuesto total
1977	61 761	354 716	100	100	100
1978	67 445.2	384 377.3	115	109	108
1979	77 409.7	409 798.5	133	125	138
1980	84 830.9	606 876.9	165	137	171
1981	112 367.3	727 331.3	214	181	205

(1) El deflactor utilizado es el Índice Nacional
 de Precios al Consumidor. Indicadores del --
 Banco de México, S.A.

Uno de los criterios mundialmente considerados como más significativos para evaluar la asignación de recursos a la educación es el que ha fijado la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO).

En la inauguración de la V Conferencia de Ministros de Educación y Planeamiento Económico de América Latina y el Caribe, celebrada en la ciudad de México el 4 de diciembre de 1979, Fernando Solana aseguró enfáticamente: "Hace falta dedicar más recursos a la educación y manejarlos con eficiencia cada vez mejor. En lo personal, he sostenido que en países de población joven y gran rezago educativo, además de elevar la eficiencia del sistema, es necesario dedicar gradualmente presupuestos mayores a la educación, hasta llegar a un mínimo del 7 al 8 por ciento del producto nacional. Sólo así se logrará que la educación deje de ser el factor limitante del desarrollo para convertirse en el motor que lo impulse" (1)

El mensaje de Solana alude directamente al estándar internacional propuesto por la UNESCO que aconseja la utilización de, cuando menos el 8% del producto interno bruto de un país (PIB) para

(1) Fernando Solana. La política educativa de México en la UNESCO SEP. México, 1980, pág.44.

el mantenimiento y desarrollo de las actividades educativas. - Es un hecho que el estándar mundial de excelencia no fue conseguido por México en el sexenio reciente. En el Cuadro II-C se observa cómo el porcentaje de gastos educativos en relación al PIB no llegó, en los últimos años, siquiera al 4%, la mitad de lo señalado por la UNESCO.

El análisis de los cuadros anteriores permite en resumen, a tres conclusiones importantes sobre los recursos económicos con que operó la política educativa:

- 1) Los porcentajes del presupuesto destinado a educación decrecieron en relación al presupuesto total del gobierno.
- 2) Las asignaciones de recursos a la educación, no obstante haber sido las más grandes en volumen, han sido las más reducidas en términos porcentuales respecto de los últimos 24 años.
- 3) En México se destina sólo el 3.32% del PIB, en promedio, al gasto educativo, cinco puntos porcentuales menos de lo recomendado por la UNESCO.

El Secretario de Educación insistió frecuentemente en que la política educativa del Estado descansaba no sólo en el incremento de los recursos, sino también en el aumento de la eficiencia del sistema. Si no se logró el prometido despegue económico

CUENCO 11-C

GASTO EN EDUCACION Y PRODUCTO INTERNO BRUTO. _ SEXERIO LOPEZ PORTILLO.

(Millones de pesos)

AÑO	EDUCACION	PIB (1)	PORCENTAJE
1977	61 761	1 849 262.7	3.3
1978	77 562	2 337 397.9	3.3
1979	102 955	3 067 526.4	3.3
1980	139 971.2	4 276 490.4	3.2
1981	220 466	5 858 225.6	3.7
		Promedio	3.32

(1) A precios corrientes

José López Portillo.

Fuente: Sexto Informe de Gobierno
Anexo 1. Estadístico Histórico.
1982.

de la educación, como ya lo hemos visto, entonces ¿sobregués o sobra quién se hizo descansar el peso de los ambiciosos programas de expansión del sistema educativo?

Destacamos dos acciones importantes, relacionadas con el curso de la política educativa durante el período del conflicto magisterial, acciones estrechamente vinculadas a las causas y a la dinámica del conflicto: el programa de Educación para todos, y el conjunto de Programas y Metas del Sector Educativo 1978-1982.

El 29 de marzo de 1978 Solana hace públicos los objetivos y formas de operación del Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados, bajo el lema Educación para todos. Esta acción del gobierno federal se proponía 3 objetivos centrales:

- 1) Asegurar a todos los niños mexicanos la educación primaria.
- 2) Impulsar la enseñanza del castellano a quienes carecen de él.
- 3) Ampliar decididamente la educación para adultos, no sólo con una gran campaña de alfabetización, sino procurando que quienes aprenden a leer y escribir cubran estudios complementarios y queden integrados a actividades culturales de capacitación, o a ocupaciones productivas en donde utilicen el alfabeto" (1)

Hemos ya citado en este trabajo la afirmación del Secretario Solana: "En los maestros, profesionales de la enseñanza, recaerá como debe ser, el peso mayor de esta gran cruzada". (2)

(1) Educación para todos. I. Doctrina. SEP. México, 1978, pag. 8.

(2) Ibid. pág. 10

Efectivamente, el Programa de Educación para Todos recaería fundamentalmente en el aumento de la intensidad del trabajo docente, - conseguida con la anuencia del SNTE; señaló Solana: "Con responsabilidad y patriotismo, la organización que agrupa al magisterio nacional ha comprometido ya su fuerza y respetabilidad en apoyo de esta iniciativa presidencial". (1)

Una comparación simple del número de alumnos atendido por cada maestro mostraría una tendencia contraria a la que sostenemos. Si todos los miembros del personal docente de la SEP en educación primaria fueran maestros de grupo, se tendría que aceptar que efectivamente, cada maestro atendió en promedio 33 alumnos por año durante el sexenio. Si incorporamos al análisis el hecho de que en las escuelas completas (escuelas con los 6 grados de educación primaria) hay un director y una secretaria, con categoría estadística de personal docente, entonces el cuadro se modifica (Cuadro II-d) de la siguiente manera (Cuadro II-e).

El nuevo promedio de 51 alumnos por maestro es más real que el obtenido en el Cuadro II-d, pero tampoco es exacto. Si bien el número de alumnos por maestro puede ser un indicador útil en la intensidad del trabajo del maestro, su validez es ciertamente restringida. Es necesario avanzar entonces en otras evidencias para comprender por qué el peso de la expansión de la cobertura del sistema educativo

(1) Ibidem.

descansó fundamentalmente sobre los maestros y para evaluar el alcance real de dicha expansión. De cualquier manera en el año que se inicia el Programa de Educación para Todos se registra un ligero incremento en el número de alumnos atendido por maestro, como puede observarse en el Cuadro II-e. Hay que señalar que la memoria "Programa primaria para todos los niños 1978-1982" que publicó la SEP en septiembre de 1982 sostiene un decremento en el número de alumnos atendidos por maestro.(1)

La intensidad del trabajo del maestro no radica sólo en el número de alumnos que atiende. En la descripción del proceso de trabajo docente hemos analizado ya el conjunto de tareas exigidas al docente. Al iniciarse la expansión del sistema educativo, la SEP se preocupó por dar la imagen de que no sólo se incrementaba la matrícula, sino de que además, se mejoraría la eficiencia terminal del sistema. Esto significaba, fundamentalmente, combatir la reprobación y la deserción. Aprobar alumnos y retenerlos en la escuela depende esencialmente del trabajo del maestro. Por ello la SEP insistió en la elevación de la calidad de la educación, o sea, en aumentar la intensidad del trabajo del maestro, puesto que mayor calidad en el enfoque oficial significa mayor eficiencia terminal.

(1) "Programa primaria para todos los niños" Memoria 1982-1982". SEP, México, 1982, págs. 167-193.

CUADRO 11-1

EVOLUCION DE LA MATRICULA EN EDUCACION PRIMARIA
Y NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS POR MAESTRO.

AÑO	ALUMNOS	PERSONAL DOCENTE (1)	NÚMERO DE ALUMNOS POR MAESTRO (1)
1977	12 628 793	297 384	42 71
1978	13 536 265	319 918	42 73
1979	14 126 414	347 104	37 68
1980	14 666 257	375 220	39 66
1981	14 981 028	400 417	36 60
1982 ^E	15 239 231	409 491	37 58

(1) Bajo el rubro Personal Docente la SEP incluye a Directores de Escuela y a Maestros comisionados como auxiliares administrativos en las escuelas.

E Cifras estimadas.

CUADRO II-G

EVOLUCION DE LA MATRICULA EN EDUCACION PRIMARIA Y NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS
POR MAESTRO.

ANO	ESC. COMPLETAS	DIRECTORES Y SECRETARIAS	PERSONAL DOCENTE MENOS DOCENTE ADJVO	ALUMNOS	ALUMNOS POR MAESTRO
1977	30 000	60 000	237 384	12 628 793	53
1978	34 825	69 650	249 768	13 536 265	54
1979	37 288	74 576	272 528	14 126 414	51
1980	43 494	86 988	288 232	14 660 257	50
1981	46 830	92 660	307 757	14 981 028	48
1982				promedio	51

El 50% de los alumnos que entraron a la primaria cuando se inició el sexenio de López Portillo no han podido concluirlo. Así, si bien se habla de que, para 1982 se atendió el 93% de la demanda, lo cierto es que no se consolidó esta expansión cuantitativa, realidad que ha tenido que aceptar la propia Secretaría - al hacer el balance de su programa prioritario: "De manera sencilla y objetiva se puede decir que la configuración del sistema es marcadamente piramidal, con grandes estrangulamientos a partir del cuarto grado de primaria" (1)

Una imagen de la situación educativa de México puede obtenerse al observar el cuadro básico y la pirámide siguiente:

(Pirámide Cuadro 1.)

(Pirámide Gráfica # 1)

Los programas y metas del sector educativo 1979-1982 fueron diseñados para reproducir la estructura piramidal del sistema. - El objetivo esencial de la política educativa -no admitido expresamente por el Estado- fue asegurar la formación básica de grandes contingentes de mano de obra. El desarrollo de las fuerzas productivas y el nivel técnico de la producción en México requirieron de trabajadoras cuyo estándar educativo sea precisa-

(1) Ibid pág.33

EFICIENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

REPÚBLICA MEXICANA.

Generación	Inscritos a 1 ^a	Inscritos en 6 ^a	Egresados	%
1973-1974/ 1978-1979	2 967 447	1 363 945	46	(45.96)
1974-1975/ 1979-1980	3 032 086	1 464 000	48	(48.28)
1975-1976/ 1980-1981	3 130 678	1 555 433	50	(49.68)
1976-1977/ 1981-1982	3 282 038	1 635 780	50	(49.74)

Fuente: José López Portillo.
Sexto informe de gobierno
Anexo 1. Histórico-Estadístico. (pág.827)
SEP.

(Promedio 1977-1981)

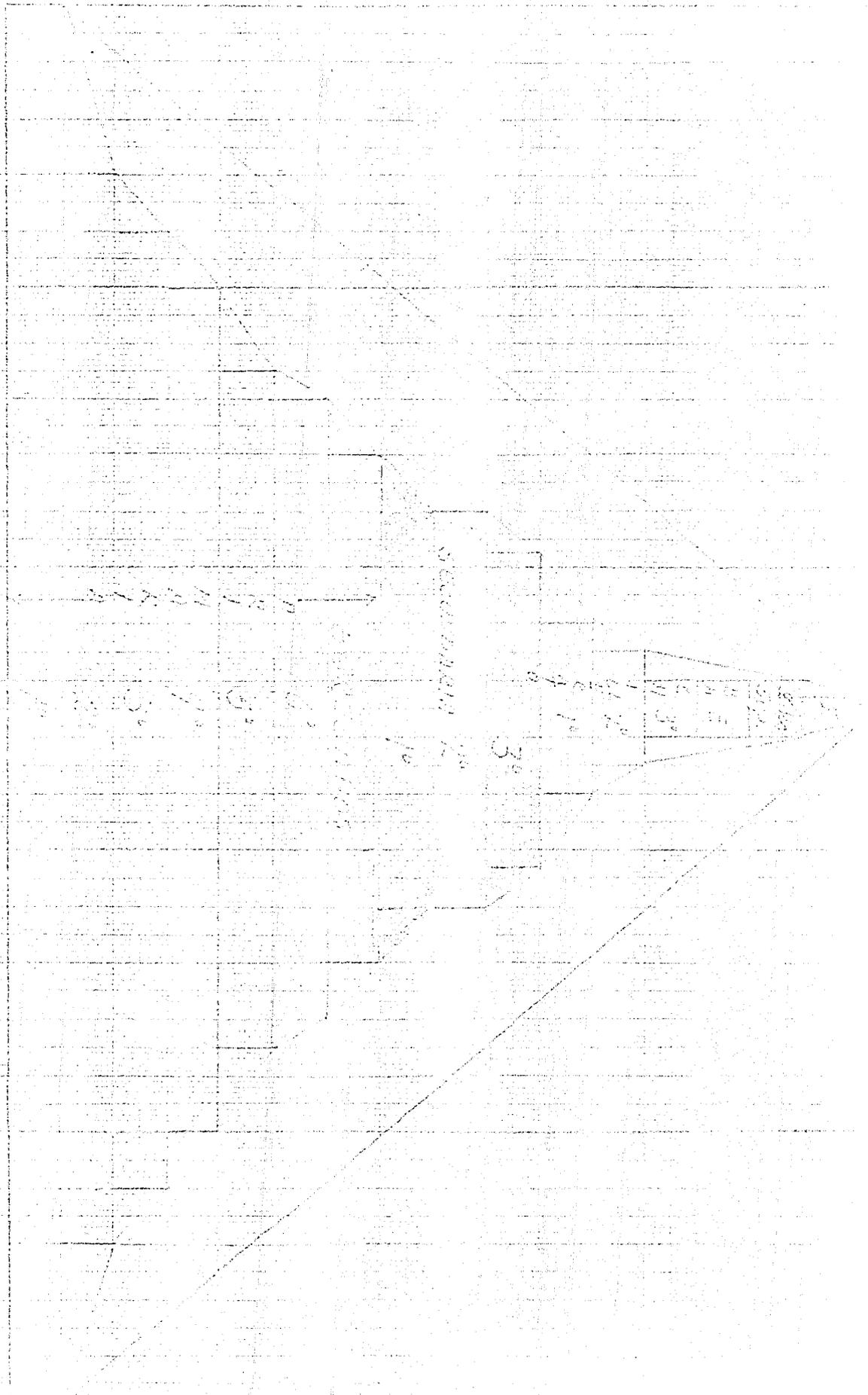
(Promedios 1977-1981/1982-1983)

<u>Primaria</u>	Inscripción (1)	%
1ª	3 551 780	100
2ª	2 730 407	77
3ª	2 411 158	67
4ª	2 106 312	59
5ª	1 711 512	48
6ª	1 560 486	43
Egresados	1 510 772	42
<u>Secundaria</u>		
1ª	1 014 961	28
2ª	972 776	27
3ª	802 541	22
<u>Bachillerato</u>		
1ª	467 444	13
2ª	331 720	9
3ª	203 285	5
Egresados	249 803	7
<u>Educ. Sup.</u>	239 929	6
Egresados	75 070	2

De cada 100 alumnos que se inscriben a 1ª de primaria 28 ingresan a secundaria, 13 a bachillerato, 6 a cualquier institución de nivel superior y 2 egresan.

Eficiencia terminal del sistema educativo nacional 2%.

Elaborado a partir de José López Fortillo.
Sexto Informe de Gobierno
Anexo 1, Tabla 1.1.1. Estadísticas



mente, el 3^{er} año de primaria, un mayor nivel cultural generalizado es costoso y peligroso para el capital, un nivel menor es inútil. Por esto los objetivos prioritarios en 1979 fueron esta generalización del nivel educativo elemental y la vinculación de la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios. Demandas de la población en su conjunto pero exigencias también del capital fueron estas dos prioridades. Los tres objetivos restantes tuvieron un contenido más vago: para elevar la calidad de la educación se orientó a la Universidad Pedagógica Nacional, para mejorar la atmósfera cultural se buscó promover el hábito de la lectura, para aumentar la eficiencia del sistema educativo se instrumentó la descentralización de los servicios.

La batalla de la SEP contra la poderosa industria editorial que controla el mercado de la historieta no fue estéril pero tampoco fue victoriosa. El programa editorial ^{intencional} recuadrado para el Estado la imagen de promotor de la cultura que le dió Vasconcelos en los años veinte, pero no logró transformar los hábitos de lectura de la población. El hecho es que el pueblo mexicano sigue consumiendo, por millones, los ejemplares de todo tipo de historietas de ínfima calidad.

Las estadísticas de la Universidad Pedagógica Nacional son inciertas. No figuran en los anexos estadísticos del 6^o informe, en cuya introducción se asienta que "se prescindió de datos poco rela

vantes o que, por sí mismos o en combinación con otros, tocaban aspectos particulares de escaso interés dentro del conjunto o para "los grandes objetivos nacionales" (1). Quizá porque su dirección estuvo sujeta a la negociación entre la SEP o el SNTU -hecho que analiza Fuentes Molinar en el Proceso de la Universidad Pedagógica Nacional (2) - o porque no ofrece posibilidades reales y congruentes para la formación y superación de los maestros, la UPN poco ha intervenido en la elevación de la calidad de la educación. Poco a poco se ha ido perfilando cada vez más como un centro de excelencia que favorece la formación de una élite magisterial, introduciendo elementos de división económica por los salarios superiores que recibir sus egresados, quienes a fin de cuentas realizan el mismo trabajo que los maestros no actualizados. Esta vertiente del trabajo de la UPN es limitada debido a que el número de egresados hasta el momento es insignificante.

El análisis de la distribución porcentual del presupuesto ejercido por la SEP advierte del dinamismo del renglón administración y servicios. La descentralización de los servicios educativos requirió de aumentos importantes en el presupuesto y tomó para sí recursos que tuvieron que restarse a otros rubros. En esencia lo que resultó de la desconcentración administrativa fue el aumento de una burocracia incapaz de resolver las operaciones elementales del sistema.

(1) José López Portillo, op.cit. Introducción.

(2) Olan Fuentes Molinar. Gobiernos Políticos p. 14.

Cuando se inicia la reforma administrativa en la SEP-1978-, el presupuesto asignado a Administración y servicios salta del 4.3% al 7.6, en tanto que el de educación superior y el de educación básica se reducen del 19% al 16.6% y del 56.9% al 52.2%.

(Cuadro II-f)

Muy contradictorio resulta que a la par con la anunciada expansión de la educación básica se dé la reducción relativa de su porcentaje en el presupuesto. Más contradictorio aún que a mayores recursos, - menor eficiencia.

En 1978 se publica el acuerdo por el que se establecen delegaciones generales de la SEP en cada uno de los estados de la República. Los delegados quedan responsabilizados, por el acuerdo, de coordinar todas las acciones de la Secretaría en la entidad (Art. 5º fracción II) de tramitar, acordar y resolver conjuntamente con las autoridades responsables de la Secretaría, conforme a las normas establecidas y el presupuesto autorizado, lo relativo a recursos humanos, materiales y financieros" (Artículo V, fracción V). En 1979, en plena marcha de la reforma administrativa de la SEP destinada a aumentar la eficiencia del sistema educativo -meta y objetivo prioritario-, surgen las protestas masivas de miles de maestros quienes se les adeudan varios meses de salario. La eficiencia, calidad vuelta valor ideológico por el régimen, empieza a ser violentamente cuestionada.

ESTADO DE LA EDUCACIÓN POR PAÍSES.

ESTADO UNIDO Y MÉXICO EN LOS AÑOS DE 1977, 1978, 1979, 1980 Y 1981.

(MILLONES DE DÓLARES)

AÑO	1 Total del ejercicio	2 Educación básica	3 Educación media	4 Educación superior	5 Investigación y posgrado	6 Educación de adultos
1977	61 761 205	35 104 538	6 484 182	11 743 522	1 190 523	550 287
1978	77 562 234	40 469 357	9 327 926	14 375 610	1 631 927	1 208 103
1979	102 669 878	55 416 057	11 643 282	17 549 262	1 924 371	2 727 005
1980	139 970 632	70 607 043	15 401 811	30 181 133	2 697 923	3 558 726
1981	219 934 720	117 832 456	24 624 022	40 351 077	3 687 008	4 412 077

(1) Porcentajes de presupuesto total.

FUENTE: José López Portillo
Sexto Informe de Gobierno
Anexo 1 Estadístico-Histórico
1982, págs. 757-759

19110

5		6		7		8		9	
Investigación posgrado	%	Educación de adultos	%	Adaptación de Indígenas	%	Cultura y deporte	%	Administración y servicios	%
190 523	1.9	550 237	1.8	2 479 782	4	1 227 470	1.9	2 980 653	4.8
631 927	2.1	1 208 103	1.5	2 763 992	3.6	1 845 649	2.3	5 919 675	7.6
924 871	1.8	2 727 005	2.6	3 233 584	3.1	3 090 316	3	7 085 499	6.9
897 923	1.9	3 568 726	2.5	3 986 542	2.8	5 509 732	3.9	8 017 672	5.7
687 008	1.7	4 412 077	2	5 245 830	2.3	7 928 060	3.6	15 804 190	7.1

En rasumen puede afirmarse que la política educativa del régimen de López Portillo comenzó a definirse con claridad después de dos años de iniciado el sexenio. Sus objetivos básicos, ampliación del sistema, elevación de la calidad y mejoramiento de la eficiencia tienen unidad a partir de un planteamiento central de fondo que es el haber concebido a la educación como a un sistema sujeto a control. Los efectos de la política educativa del sexenio sobre el magisterio se expresan en la ampliación del sector magisterial en incremento en la intensidad del trabajo, puesto que el aumento en los recursos es más bien limitado; en la intensificación de los controles sobre el trabajo docente y en la ineficiencia administrativa que condujo al incumplimiento del Estado en el pago de los salarios.

En lo ideológico-político, el objetivo de la política educativa, en los primeros años del régimen exacerbar la ideología educativa de la escuela como vía de ascenso y promoción; y en los últimos tres años, el difundir la imagen de un Estado legítimo capaz de administrar con eficiencia y probidad el auge, capaz de canalizar los recursos de la explotación petrolera al mejoramiento general de la población y al desarrollo. La educación petrolera proclamó la consigna: poner a la población al nivel de la riqueza del país, acostumbrar a un pueblo explotado a vivir con la esperanza de un auge que para el Estado, había llegado irremediablemente.

La enorme contradicción entre una riqueza que sólo disfrutaba la burguesía y sus funcionarios, y la pobreza de los maestros y sus alumnos hizo explosión en zonas en donde el petróleo corría por los conductos junto a la escuela y el gas quemado ahumaba el cielo que desde sus pupitras podían ver los alumnos. Ahí, donde el petróleo fue a la vez más tangible y más atáreo comenzó a romperse en pedruzcos la imagen de un Estado Central que al estilo del viejo alquimista volvía la miseria, la polución, el desempleo y el adeudo de salarios en paraísos de bonanza, en edenes venidos de las cavernas prehistóricas de donde brotó el petróleo.

CAPÍTULO II. Sindicalismo y poder político en
México: el caso del SNTE.

3) El SNTE.

En la formación del poder político en México y, específicamente en la consolidación del Estado Mexicano contemporáneo, un papel importante han cumplido los movimientos obrero, campesino y popular.

El Estado que surge de la Revolución Mexicana exigió a los trabajadores de la educación, especialmente a los maestros de escuela primaria, un intenso trabajo de propaganda ideológica cuyo objetivo fue la difusión de un sentido de nacionalidad basado en la propiedad de una lengua común, de un sistema cívico general de un conjunto de símbolos culturales compartidos, etc. Sobre la base de la generalización de las relaciones sociales de producción del capitalismo, al maestro le fue encomendada la tarea de construir y difundir el contenido de la ideología dominante, cuyo rasgo político más relevante es el "nacionalismo revolucionario". El magisterio en México se ha desarrollado en una estrecha relación contradictoria con el Estado de la Revolución Mexicana.

Por eso el estudio del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) parte necesariamente de un seguimiento crítico de las condiciones en las que, el propio Estado de los años cuarenta, propició la unificación de las organizaciones magisteria

les hasta conseguir la formación de un sindicato único nacional en 1943. Investigadores de la historia de la educación en México han destacado abundantemente la intervención del Estado en la construcción del SNTE⁽¹⁾

Por supuesto el sindicato surge sobre la base de la emergencia magisterial que en la 3ª década del siglo había producido una gran cantidad de organizaciones locales, algunas incorporadas a corrientes magisteriales nacionales otras identificadas con organizaciones políticas radicales y regionales, etc. Lo que el Estado vigiló muy de cerca e impulsó activamente fue la unificación de las organizaciones bajo una dirección nacional que no se mostrara antagónica a la clase en el poder y que asegurara para el Estado y el PRI el control eficiente sobre los profesores y sobre el servicio de educación pública en el país.

David L. Raby sostiene que el sindicato nacional de maestros que surge en 1943 es una organización "de tendencias moderadamente izquierdistas... que, a pesar de algunas dificultades -- permanece intacto hasta hoy".⁽²⁾

(1) Véase Luis Medina. Historia de la Revolución Mexicana, Período de 1940-1952, págs 367-373, David L. Raby, págs 66-79, etc.

(2) David L. Raby. Educación y revolución social en México (1921-1940) SEP. México. pág. 79.

Un sindicato nacional de maestros no podía surgir separado de las estructuras institucionales de constitución que, en 1943 estaban ya claramente constituidas. Esto es así, no sólo porque el magisterio cumple fundamentalmente tareas de tipo ideológico cuya dirección se ha reservado el Estado, sino porque el número de trabajadores al servicio de la educación significaba, también cuantitativamente, un contingente de asalariados al servicio del Estado con una gran capacidad potencial de presión demostrada en más de una vez desde que, en 1921 comenzó el incremento notable de educadoras.

En 1943 eran casi 50 mil los maestros de nivel preescolar y primaria y son ellos quienes forman la gran masa de afiliados al SNTE. Dejar este sindicato en manos de una dirección abierta y radicalmente opuesta al Estado hubiera impedido el desarrollo institucional de la dominación, violentándolo con frecuentes escaramuzas entre empleados docentes y funcionarios del aparato educativo.

El SNTE surge de un congreso de tres organizaciones sindicales ^{que} se disputaban la dirección del nuevo organismo, esto es posible en buena medida porque el Estado impulsa el proceso.

Antes de 1943 las arengas presidenciales de Cárdenas en su defensa de los sindicatos de maestros tenían el doble objetivo de organizar a los educadores y favorecer la centralización del mando educativo en manos de la SEP⁽¹⁾. El interés del Estado por las organizaciones de maestros fue creciente y la necesidad de conseguir su unificación culminó con la destitución del secretario de Educación Pública, Octavio Vezar Vázquez por el entonces presidente Avila Camacho. Al nuevo encargado de la dependencia, Jaime Torres Bodet, le correspondía asistir al congreso de unificación para hacer explícita la política sindical del Estado en relación a sus maestros:

"Si hemos de hacer de la educación un baluarte de México, habremos de comenzar por eliminar la agitación malsana. Los derechos que habéis logrado son garantías que ninguna autoridad intentará desarticular jamás. Lo que importa es que esas garantías no se conviertan ni en escudo para la inercia, ni en una protección para el ocio, ni en trampolín de asalto para eventuales demolidores"⁽²⁾

Lealtad y empeño, tranquilidad política y eficiencia en el trabajo, estos son algunos de los elementos ideológicos y laborales que el Estado exige al sindicato.

(1) Véase John A. Britton. Op. Cit. Tomo II, pág.95.

(2) Jaime Torres Bodet.- Memorias, Años contra el tiempo. Citado por Luis Medina, Historia de la Revolución Mexicana. Período 1940-1952. Del Cardenismo al Avilacamachismo. El Colegio de México. México.1973. pág. 173.

El SMTB nace, entonces, del proceso de confrontación entre una proliferación de organizaciones gremiales y una ofensiva estatal destinada a conseguir la unidad y el control del sindicato de maestros. La organización nacional de los docentes se constituye en una instancia funcional del aparato de dominación en el país. Este hecho remite tanto a su comprobación argumentada como a una reflexión sobre el papel de los sindicatos en la lucha de las clases subalternas por librarse de la dominación a que están sometidas en el entramado de la sociedad de clases.

Al sindicato, en términos generales, puede esculpirse como estructura y como proceso. Las propuestas abstractas de Weber para la elaboración del tipo ideal de asociación nacional orientada a fines, aportan elementos para la reconstrucción teórica de la estructura sindical. Aunque por un momento se puede acudir de inmediato a la asociación gremial, la tipología de la asociación gremial, entre otros, es el sindicato, actividad significativa de las acciones que se concibe al sindicato como estructura y como proceso. En el tratamiento en la formulación tipológica del concepto que incluye el concepto de asociación gremial.

bajo la noción de estructura. El paradigma funcional exige una demografía-radiografía del conjunto de acciones, las cuales se de manera estática para poder operar con ellas, también su dinamismo para poder dibujar el esquema de sus relaciones. Para Weber el sindicato es una asociación económica en la medida en que las economías autocósmicas de sus miembros están orientadas de modo material y heterónomo por las ordenaciones de la asociación. El miembro del sindicato dirige sus acciones económicas al mismo (autocósmico) bajo las reglas de la asociación a la que pertenece (heteronomía) (1).

El sindicato es también, desde el punto de vista de los conceptos de la sociología comprensiva una asociación de empresa del tipo "Unión" en la medida en que "su acción persigue fines de un modo continuo y porque sus ordenaciones han sido estatuidas con autonomía y sólo pretenden valerse para los que son sus miembros por libre decisión" (2). Otro rasgo de la tipología ideal del sindicato sería su intervención en la forma de apropiación del trabajo eliminando "toda posibilidad de que el director (de la empresa) pueda privar al obrero sin el concurso de éste de sus probabilidades de ganancia" (3).

(1) Véase Max Weber. Economía y Sociedad. 2^a Ed. en español. 5^a reimpresión. F.C.E. México 1981, pág. 53).

(2) *Ibid.*, pág. 42.

(3) *Ibidem.*

En el concepto Weberiano de sindicato no hay la connotación política de la asociación de dominación en la medida en que las ordenaciones son válidas para los miembros por su libre aceptación de las mismas. Esta libertad de afiliación elimina el contenido weberiano de lo político: la garantía de la validez de las ordenaciones por la vía de la amenaza y aplicación de la fuerza física por parte de su cuadro administrativo. Así, el sindicato se desplaza a la frontera de la asociación burocrática que asegura la legitimidad de sus ordenaciones por medio de la coacción psíquica, concediendo y rehusando bienes de tipo ideológico. Weber advirtió que los conceptos típicos ideales para el estudio y análisis de la acción social no se dan puros en la realidad. Así, la estructura sindical fundamentaría su organicidad en una legitimidad estatutaria que se obtiene políticamente (en el ejercicio de la fuerza física) e ideológicamente (en el ejercicio de la coacción psíquica).

Estudiado históricamente y no historiográficamente, el sindicalismo remite a conceptualizaciones del proceso de organización de los trabajadores y de su relación con los procesos de dominación y poder en sociedades y en períodos concretos.

La revisión de la sociología marxista del sindicalismo arrojó en el esquema de Richard Hyman⁽¹⁾ una división no estricta en-

(1) Richard Hyman. El marxismo y la sociología del sindicalismo. Esp. México 1971.

tra las grandes corrientes de interpretación de la acción política de los sindicatos: "Las concepciones elaboradas por los teóricos socialistas pueden dividirse aproximadamente en dos categorías: los enfoques que distinguen un importante potencial revolucionario en la actividad sindical y los que aducen que esta actividad no facilita en sí misma (o incluso inhibe) la transformación revolucionaria de la sociedad capitalista" (2)

Marx y Engels estarían incluidos en lo que Hyman llama la tradición optimista; Lenin, Michels y Trotsky serían los exponentes principales de la "interpretación pesimista". Evidentemente la división de Hyman no tiene fronteras infranqueables. A Marx y Engels la documentación de la marcha de las organizaciones de trabajadores los condujo a evaluar con reservas el potencial revolucionario de los sindicatos existentes en la década de 1840. Lenin sostuvo que "el desarrollo espontáneo del movimiento obrero marcha precisamente hacia su subordinación a la ideología burguesa [...] pues el movimiento obrero espontáneo es tradeunionismo... y el tradeunionismo implica precisamente la esclavitud ideológica de los obreros para la burguesía" (3) por esta

(2) *Ibid.* pag. 13.

(3) Citado por Richard Hyman, *op.cit.* pag. 28.

nista nación, "el partido -soviético Lenin- daba consagrarse más y de un modo nuevo y al fin por los procedimientos antiguos, a educar a los sindicatos, a dirigirlos, sin olvidar a la vez que éstos son y serán durante mucho tiempo una necesaria 'escuela de comunismo', una escuela preparatoria de los proletarios para la realización de su dictadura...".⁽¹⁾ Aún más explícito Lenin sostiene: "Hay que saber hacer frente a todo eso estar dispuestos a todos los sacrificios, emplear -incluso en caso de necesidad- todas las estratagemas, astucias y procedimientos ilegales, silenciar y ocultar la verdad con tal de penetrar en los sindicatos, permanecer en ellos y realizar allí, cueste lo que cueste, una labor comunista...".⁽²⁾

Las tesis de Michels (1911) y de Gramsci (1923) sobre la estructura interna de los sindicatos y la estructura de dominación social y el movimiento obrero ofrecen elementos técnicos precisos y próximos para el análisis. La recreación conceptual y la acción política de clase sobre el sindicato de maestros en México. Michels está catalogado por Hyman entre los argumentos más importantes de la interpretación positivista del sindica

(1) Lenin, Gortser. *Jefes, Masas y Partidos*. Grijalbo. México, 1971, pág. 24.

(2) *Ibid.*, pág. 23.

lismo: Gramsci logró interpretar, con sensibilidad sociológica, el conjunto de contradicciones que determinan la relación entre los sindicatos y la sociedad sindicalista.

De Gramsci es la aguda observación que citamos adelante en la cual el pensador italiano delimita con precisión los márgenes de potencialidad revolucionaria del sindicato.

"El proceso real de la revolución proletaria no pueda identificarse con el desarrollo y la acción de las organizaciones revolucionarias de tipo voluntario y contractual, como son el partido político y los sindicatos de oficio, organizaciones nacidas en el campo de la democracia burguesa, nacidas en el campo de la libertad política, como afirmación y como desarrollo de la libertad política. Estas organizaciones, en cuanto encarnan una doctrina que interpreta el proceso revolucionario y prevé su desarrollo, (dentro de ciertos límites de probabilidad histórica) en cuanto son reconocidas por las grandes masas como un reflejo suyo y un embrional aparato de gobierno suyo, son ya, y lo sería cada vez más, los agentes directos y responsables de los sucesivos actos de liberación que intentará realizar la entera clase trabajadora en el curso del proceso revolucionario. Pero, a pesar de eso, dichas organizaciones no encarnan ese proceso, no rebasan el Estado burgués, no abarcan ni puedan abarcar toda la múltiple excitación de --

Fuerzas revolucionarias que desmontaron el capitalismo con el propósito ineludible de eliminar la explotación y la opresión. Desde la perspectiva del impulso revolucionario que precede a la revolución, la observación de Gramsci muestra los límites potenciales y aún los límites históricos de la acción sindical en el capitalismo. La contrapartida de esta limitación revolucionaria del sindicato es la tendencia de esta forma de organización a integrarse y a ser absorbida por la estructura de dominación. Al respecto abundan las opiniones de los estudiosos de la organización obrera. E.L. Clighman sostiene que:

"Los sindicatos se han convertido en un elemento muy real en la parte del "establishment". Su asociación con el gobierno y con los patronos en las controversias de todo tipo de carácter y el hecho aceptado de ser consultados sobre cualquier asunto que afecte directa o indirectamente a sus miembros, los ha convertido en una importante influencia en los concilios de la nación y también como un elemento consciente, ha impuesto una responsabilidad sobre ellos. Se han convertido en una parte del cuerpo del Estado en muchas de sus intrincadas ramificaciones, en vez de ser como lo eran en otro tiempo, algo fuera del Estado y en algunos sentidos un poder rival....." (1)

(1) Citado por Hyman, op. Cit. pág. 47.

(2) Sindicalismo, Manuel Antonio Gramsci, Antología, p. 73

Cuando afirmamos que el SNTE se constituyó como una ilustrada función del aparato de dominación del país, también señalamos que esta afirmación requería de una demostración argumentada. La cita de Ulichman que antecede alude directamente a esta relación orgánica entre sindicatos y Estado. Esta integración no está exenta de contradicciones y disputas entre las direcciones sindicales y los sectores de la clase dominante que ejercen el gobierno del Estado. Probar que el SNTE forma parte del Estado Mexicano exige -- llenar de contenido documental lo señalado por Ulichman y producir una serie de matrices que expliquen la dinámica institucional -- de dicha integración cuya característica principal es precisamente el reivindicar ante los miembros del sindicato el ser una entidad autónoma e independiente, y el funcionar, en los hechos, en -- una estrecha correlación con las necesidades e intereses de la -- clase que detenta el poder y da contenido al Estado.

R.W.B. Michels anotó en los principios del Siglo XX una serie de señalamientos derivados de su estudio sobre el funcionamiento interno de las organizaciones laborales. Las tendencias que identificó apuntan todas a la caracterización de un proceso de fortalecimiento del principio de autoridad al interior de los sindicatos: la virtual inamovilidad de los líderes electos, el control efectivo de la política por funcionarios de tiempo completo y la mínima participación de los miembros de la base en la toma de decisiones.

serían los rasgos centrales identificables por Michels. Los tres aspectos describen eficientemente el proceso que ha vivido el CSUR, y que se ha actualizado en los últimos años. Sin embargo, las luchas de los maestros documentan la contratendencia a como fortalecimiento de la autoridad central. Hyman acota que a la permanencia de los líderes se contraponen una presión de las bases que exige eficiencia instrumental a sus representantes en la negociación de las demandas. El cargo legendario entonces no de la apropiación vitalicia por la vía de la fuerza sino de una dialéctica de imposición y consenso. El control que la burocracia sindical ejerce sobre la política de la organización está limitado por la opinión pública extracorporal, por el conjunto de los centros de dirección y por las bases mismas. El líder, entonces, no goza de una autonomía absoluta sino relativa. Por último, la participación reducida de los miembros del sindicato en los espacios de democracia interna puede incrementarse en las instancias intermedias de dirección sindical. En tanto que la tendencia es que las bases participen poco, por ejemplo, en los congresos nacionales, la contratendencia es el incremento de la vida democrática en los congresos delegacionales, por citar un ejemplo posible.

El conjunto de tendencias y contratendencias que hemos anotado en los párrafos anteriores intervienen en el análisis de la in-

comparación funcional entre sindicalismo y Estado. La burocracia con-
suetudinaria de las organizaciones de trabajadores en el país. Los in-
dicios extra-institucionales ciertos cuotas del sistema ideológico
de la autoridad y también busca ejercer fuerza del sindicalismo tanto
al interior del Estado cuotas crecientes de poder. El sustento
político de la burocracia sindical se basa en el instituto ma-
ximal fundamentalmente y en el resto de las estructuras estatales
de forma complementaria; por esta el ejercicio de la autoridad -
no se restringe al espacio sindical sino que busca extenderse a
otros espacios estatales. (1)

(1) Los alegatos de autonomía sindical de Vanguardia Revolucionaria
del SNTE son en esencia, la reivindicación que hace el -
grupo hegemónico institucional de un sector privado de poder y
es una disputa entre grupos de poder en la que el SNTE busca
de espacios extra-institucionales (extra-magisteriales) pero
exige la inviolabilidad de su espacio hegemónico. Se trata -
de un juego de cuotas de poder. Sobre el ámbito del indio -
que trata el latido observaremos más adelante.

En uno de los estudios de Pablo González Casanova sobre "El Estado y los partidos políticos en México"⁽¹⁾ se destacan algunas ideas y líneas sobre la estructura del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El PRI es el partido del Estado Mexicano contemporáneo, tal como esta relación de pertenencia hubiese duda basta recordar que desde la Revolución Mexicana hasta la fecha todos los presidentes de la República han sido los candidatos que el PRI elige, todos los funcionarios de alto rango son miembros del PRI, el poder legislativo está dominado por una mayoría priista y en el caso del Senado, todos los miembros son militantes del PRI.

Este partido, que inicialmente se denominó Partido Nacional Revolucionario (PNR) después Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y a partir de 1946, Partido Revolucionario Institucional (PRI) debe sus diferentes denominaciones a subsecuentes transformaciones internas y del proyecto del Estado al que pertenecen. Como en todo proceso de maduración en los cambios que ha vivido el PRI ha habido elementos de permanencia y continuidad y elementos de cambio. En el PNR, en el PRM y en el PRI el elemento ideológico de máxima continuidad ha sido el racionalismo revolucionario. Respecto al PRI González Casanova sostiene que con el nombre del nuevo partido del Estado, "se prescindió que el órgano político lucharía en defensa de las institu-

(1) Pablo González Casanova. El Estado y los partidos políticos de México. 2ª Ed. Era. México 1982.

estas condiciones. Se agudiza con el tiempo la discriminación social
distribución a cargo del Estado y el partido. Así, la transi-
ción del PSV al PFI contribuyó a la redistribución de los ele-
mentos populares y socialistas que difundió el cardenismo y al to-
do el proyecto "más liberal y burgués" (2)

En el PFI están agrupados tres sectores: los campesinos, los obreros
y las clases medias. Según Pablo González Casanova que "los
sectores no sólo separan al trabajador agrícola del industrial y a
uno y otro de las clases medias" sino que "también separan a cada
clase" (3)

Las centrales obreras más importantes pertenecen a la Confederación
de Trabajadores de México. Los campesinos "son esencialmente
afiliados" según González Casanova - están afiliados a la Confederación
Nacional Campesina. El sector "de las clases
medias" se agrupa en la Confederación Nacional de Organizaciones
Populares. (CNOP) en la que se encuentran los funcionarios y emplea-
dos civiles y militares de la burocracia federal, estatal, munic-
ipal; se encuentran también los gerentes, funcionarios y empleados
de las empresas del Estado; los pobladores y vecinos de los subur-

(2) Ibid, pág. 53

(3) Véase González Casanova, op.cit. págs. 35-36.

(4) Ibid, pág. 114

... y algunos miembros de la burguesía política, industria
... empresarios, etc." (1)

Como puede apreciarse, en la CNOP no están estrictamente, las clases
medias. En este sector del PFI, efectivamente se hallan agrupados la
funcionaria estatal y funcionarios de empresas para-estatales, cuyos
niveles de ingreso y estructura cultural, modelo de vida, nivel edu-
cativo, etc., pueden corresponder a los de una titología de la clase
media. Sin embargo la CNOP incluye a colonos y obreros de empresas -
paraestatales así como a "miembros de la burguesía política", la he-
terogeneidad de este sector complica la afirmación de que la CNOP es
el espacio partidario de las clases medias. Al interior del PFI la
CNOP muestra una relativa debilidad frente a la CNC y a la CDM y es-
to se muestra en la distribución de las candidaturas así como en la
elección del presidente de la república. La burguesía política par-
ticipa en la CNOP sin la fuerza que expresa en cambio en las organi-
zaciones patronales e industriales las cuales ^{se} pertenecen al PFI.

La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado
(FSTSE) es el núcleo principal del sector "popular" del PFI. Su im-
portancia radica en el número de sus afiliados y en el férreo con-
trol que los dirigentes ejercen sobre los burócratas, por contrato

(1) Ibid., pág. 114.

laboral, los miembros de la FSTSE en el Estado, "la segunda columna" del mismo.

La fuerza de la FSTSE participa de las características que González Casanova identifica al estudiar cómo se expresa la fuerza del Estado Mexicano; al referirse a una de ellas sostiene: "La fuerza del Estado se expresa también en la política de mediación, intermediación y mediatización de las demandas populares." (1) y añade: "En cualquiera de sus funciones, el mejor intermediario o mediador es el que pertenece al partido del Estado, el que está apoyado por los funcionarios del Estado y el líder o representante oficial que cuenta con el vital simbólico del sufragio popular; o el que incluso desde la oposición establece acuerdos con los funcionarios del partido y el Estado." (2)

En la FSTSE, este labor de intermediación, mediación y mediatización de las demandas de los trabajadores se concreta en la práctica al nivel de cada una de las organizaciones sindicales que la integran y se expresa con significativa importancia al nivel de la dirección de la federación.

Cuando la FSTSE enfrenta planteamientos políticos relacionados con cuestiones salariales o asistenciales se pone en movimiento una dinámica de fuerza y consenso: desde la FSTSE los interme-

(1) *Ibid.*, pág. 121.

(2) *Ibid.*, pág. 121.

diarios avisan al gobierno y al partido y lo presionan para intervenir en las reparticiones de exámenes y de cargas administrativas. Al mismo tiempo buscan desarrollar y fortalecer su imagen de abanderados de las demandas demandadas de los trabajadores. Generalmente las acciones reivindicativas de la FSTSE se reducen a plantear las demandas y se ajustan a las disposiciones del gobierno sobre aumentos salariales o mejoras asistenciales. Normalmente cuando la FSTSE promueve movilizaciones masivas de los trabajadores de base es para asistir a actos partidarios o de apoyo al gobierno.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación es el más numeroso de los sindicatos de la FSTSE, su importancia estratégica es al interior de la federación de sindicatos radica en la cantidad de sus afiliados y en el carácter del trabajo que desempeñan. La FSTSE es una de las 10 federaciones o confederaciones que concurren al Congreso del Trabajo (CT). A través de la FSTSE y directamente como miembro individual, el SNTSE participa en el citado Congreso del Trabajo.

Atendiendo a la estructura partidaria la permanencia de los maestros al PRI tiene las peculiaridades de ser formal, no inmediata, no militante y no individual. Esto vale para los trabajadores de base. Los dirigentes en cambio, se esfuerzan por cubrir tareas concretas en el partido oficial y por crear la ilusión de

que todos los afiliados al SNTE pertenecían también al PRI. Las afirmaciones de María Martínez Martín, secretaria general del SNTE en septiembre de 1980, amplifican la afirmación anterior: "Los maestros estamos conscientemente comprometidos con la política... No admitimos, jamás, oposición divisionista que atente contra la determinación de la mayoría. Respetando este principio básico de formación sindical entre, por decisión de la mayoría de nuestra organización, creulicamentes miembros del Partido Revolucionario Institucional. Somos priistas por convicción y actamos en favor del cumplimiento de sus objetivos y propósitos"⁽¹⁾

Los dirigentes seccionales y nacionales del SNTE pertenecían a Vanguardia Revolucionaria y al PRI. Entre los miembros de comités ejecutivos delegacionales hay quienes reivindican su militancia priista, la mayoría no asume tareas partidarias pero accede su inclusión en Vanguardia Revolucionaria. Esto no rige, por supuesto en las secciones o delegaciones del SNTE donde la lucha de las bases ha desplazado a Vanguardia Revolucionaria de los puestos de dirección sindical, (por ejemplo en Oaxaca y Chiapas o en Morelos, Hidalgo y Valle de México, en donde las direcciones sindicales de obreros a pesar del CEN del SNTE, y aún sin reconocimiento oficial, son reconocidas por las bases como sus representantes legítimos, entre otras cosas, por no ser priistas ni vanguardistas).

(1) María Martínez Martín, Testimonios Sindicales. Editorial del Magisterio "Benito Juárez" del SNTE. México, enero de 1981, p. 10.

Siempre llegado al SNTE a la situación actual en el FPI y en el Estado es una interrogante que tiene que resolverse mediante la explicación del proceso político que se vivió la organización de los recursos desde su creación hasta la fecha. En sus líneas más generales y descriptivas, este proceso puede documentarse con la historia de los congresos y consejos ordinarios y extraordinarios nacionales que se han celebrado desde 1943 hasta la fecha. En esta historia destaca lo ocurrido en 1972 en el SNTE, por ello, anotaremos sólo los datos generales de los doce congresos realizados hasta 1980 y revisaremos más detalladamente los hechos del IV Congreso Nacional Extraordinario de 1972, año en el que pasa la dirección del sindicato al grupo encabezado por Carlos Janscultud Serrano.

De 1943 a 1980, once secretarios generales han ocupado el puesto máximo del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE. La lista completa es la que sigue:

1943, diciembre 26, 28, 27, 28, 29, 30 y 31. Se realiza en la Ciudad de México el Congreso de Unificación Sindical. Participan el Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana (STERM); el Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza -

(1) Elaborada a partir del "Resumen histórico de los congresos y consejos nacionales ordinarios y extraordinarios" en ¿Quién nos somos? Secretaría de Estadística y Planeación, SNTE, México, 1979.

1947.- El Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación (SMTE). El profesor Luis Cuñan Ordoñez es elegido secretario general del SMTE.

1948.- El profesor Guiferré Ferrata resultó electo 2º secretario general en el Primer Congreso Nacional Ordinario celebrado en Cuernavaca, Morelos el 13, 14 y 15 de enero.

1949.- El segundo congreso nacional ordinario realizado en Acapulco, Gro., el 28 de febrero y el 1, 2 y 3 de marzo lleva a la dirección del SMTE al ingeniero Jesús Posadas Martínez.

1952.- Vuelve un profesor a ocupar la secretaría General del SMTE. Manuel Sánchez Vico es elegido en el III Congreso Nacional Ordinario que se efectúa en Durango, D.F., del 17 al 19 de noviembre.

1954.- Del 17 al 19 de noviembre el sindicato celebra el IV Congreso Nacional Ordinario en Acapulco, Gro., y elige al profesor Enrique M. Sánchez como secretario General.

1958.- Otro ingeniero al IV del SMTE. Alfonso Lozano Peral. El V Congreso Nacional Ordinario se verifica en Monterrey del 20 al 22 de noviembre.

1961.- Alberto Larros Gayón, profesor, es designado secretario general en el VI Congreso Nacional Ordinario, en Chihuahua, Chih., noviembre 21 a 24.

1964.- En la ciudad de México y luego en Puerto Vallarta de Jalisco al VII Congreso Nacional Ordinario en noviembre 18, 24 y 25. El SNTE cede por el Prof. Edgar Robredo Cantú para la secretaría general.

1967.- Licenciado y profesor, Félix Vallesjo Martínez ocupa la dirección del SNTE en el VIII Congreso Nacional Ordinario de Oaxaca, Oax., diciembre 18, 19, 20 y 21.

1971.- En enero 31 y febrero 1, 2, 3 y 4 al ingeniero Carlos Olmos Sánchez es designado secretario general en el IX Congreso Nacional Ordinario de Nuevo Laredo, Tamps.

1972.- El Prof. Eloy Benavides Salinas es designado secretario general en el XV Consejo Nacional Extraordinario que se realiza en el D.F. el 25 y 27 de septiembre.

1974.- Carlos Joncuitud Barriles llega a la secretaría general del SNTE en el X Congreso Nacional realizado en el D.F. y La Paz del 31 de enero al 4 de febrero.

1977.- El profesor José Luis Andrade Ibarra ocupa la secretaría general en el XI Congreso Nacional Ordinario del D.F. y Guanajuato, del 31 de enero al 4 de febrero.

1980.- Ramón Martínez Martín es designado en Chetumal, Quintana Roo para ocupar la secretaría general del SEN del SNTE en el XII Congreso Nacional Ordinario realizado en febrero 1, 2, 3 y 4.

En toda la historia del SUTER sólo en una ocasión se ha elegido a un secretario general en un consejo extraordinario, es el caso de José Benavides, y sólo se ha designado a un dirigente Carlos Olmos Sánchez. Los congresos nacionales del SUTER se han sucedido con notable regularidad y por la turbulencia de los grupos de poder en el sindicato no se han suscitado en algunas funciones a ningún secretario general electo estatutariamente, sólo a uno en 1972, a Carlos Olmos Sánchez.

Los acontecimientos políticos de 1972 en el SUTER marcaron el inicio público de un proceso de concentración del poder en la cúpula de la dirección sindical. Esto no quiere decir que antes de esa fecha no se registraran fenómenos de dirección personal y de influencia de ex-secretarios sobre los dirigentes reglamentarios en funciones. Lo hecho, Jesús Reyes Martínez y Manuel Sánchez Vela ejercieron presiones y desarrollaron grupos de poder al interior del sindicato cuya influencia se prolongó más allá de los períodos en los que, durante tres años ocuparon la secretaría general del sindicato. Tampoco debe pensarse que es en septiembre de 1972 cuando comienza a incrementarse el poder del grupo que hoy domina al SUTER. Carlos Joaquín Arriaga, dirigente máximo de la facción que hegemónica al sindicato de maestros en la actualidad, ocupó puestos de dirección sindical de

proporción creciente hasta llegar a la presidencia de la Unión Nacional de Villalón y a la Secretaría General de la -
Sociedad (S), cargo que desempeñó simultáneamente violando los
estatutos y desde donde pudo orquestar la maniobra de destitución
de Osmo Sánchez.

Así, septiembre de 1972 es una fecha que define las particularidades de la acción sindical hegemónica porque marca el momento en el que se inicia la consolidación del poder de un grupo al interior del SNTE con la capacidad de maniobra necesaria para eliminar, a partir de esa fecha, al resto de los grupos oficialistas que disectaban la hegemonía, o para reducirlos, por lo menos, a una mínima capacidad de expresión y presión.

El SNTE al que se enfrenta la insurgencia registral de los ochentas es un sindicato fuertemente determinado, en su obrerismo estatutario e ideológico, en las formas de acción política y en el programa de acción reivindicativa,

por Vanguardia Revolucionaria, corriente Kaganiani-
de cuyo presidente vitalicio es Carlos Jongilita Sarrisa.

La oficina de los movimientos que se creó en la -
oficina del SNTC está incluida en el desarrollo histórico del
Registro Nacional.

De este relato, que no reproduciré
aquí otra vez, se desprenden una serie de observaciones -
sobre la legitimidad del poder que detenta Joaquín Barrios. -
Carlos Olmos Sánchez,

trató en 1972
un botado perfil del conspirador^{Guerrero} lo llamó "peleado secretario
de organización del PRI", "hipócrita", "oportunistas", "artífice
de engaños y de engaños y bastardos albanos", "traidor", "des-
honesto" etc.⁽¹⁾ El calor de la retórica ardida en la que Don-
Joaquín y Benavides encabezaron la toma del edificio sindical, -
la violencia de los calificativos que Olmos enderezó contra el
entonces presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia, es
pálido murmullo entre balazos. Lo que en septiembre de 1972 fue
simple y sencillamente una exitosa conspiración en la que, vio-
lando los estatutos y con lujo de violencia, se expulsó al se-
cretario general del SNTC legalmente electo y con él, a todo un
grupo de poder, ha sido transformado por los conspiradores en -

(1) Carlos Olmos Sánchez. Carta abierta. Excelsior, 23 de septiem-
bre de 1972, pág. 28-A.

el principio básico funcional del sindicato es la acción de control de los recursos de control interior de la organización sindical. Evidentemente al que interesa hacer la defensa del líder depuesto, aunque sea necesario reconocer que -llamé a ocupar el cargo bajo los procedimientos de la ley de control interno en el sindicato. Sólo se trata de reunir los nuevos elementos significativos del giro turbulento de una estructura de control, la que hoy vive en el SNE.

¿Qué ha llevado a ser Vanguardia Revolucionaria en el contexto de la última década del siglo? ¿Cuáles son las condiciones institucionales que la precisan? ¿Cuáles son los nuevos rasgos (distintos)?

César Carrizales Retarosa señala que las instituciones creadas por los volantes -15 miembros del SNE encabezados por Joaquín- en 1972 se han substituido en la guía ideológica de Vanguardia Revolucionaria.

"La integración que hace el grupo encabezado por Joaquín Carrizales del golpe del 12 de septiembre, sus acciones y la que el sindicato tenía respecto de entendimientos, es el núcleo de disidentes, lo que influye para que la unidad se escribiera perdiendo, esto se expresa también en que los grupos y corrientes de origen partidario se estructuraron -

totalizándose. También las otorgaba al carácter econó-
mico del grupo de obreros, sus objetivos al mejoramiento
de profesional. Estos conceptos de unidad, democracia,
económico y mejoramiento profesional vienen a ser --
hasta la actualidad, como veremos, más adelante, la guía
ideológica de este grupo" (1)

En el Décimo Congreso Nacional Ordinario celebrado en La Paz,
Baja California, Fonquintud consuma su arribo a la jefatura del
sindicato de maestras. Elcy Benavides entrega la secretaría a
paral después de haberla ocupado durante un año y tres meses. --
La "Declaración de la Paz" que Fonquintud promueve en el décimo
congreso ordena la incorporación de las tesis del "Movimiento
23 de septiembre" a la declaración de principios del SNTE, se
dispone también que el CEN instrumentara "lo necesario" para --
que la ideología de los nacionalistas tuviera vigencia nacional. --
Diez meses después nace en Foto Pack: Vanguardia Revolucionaria,
un "colectivo sindical, político y social constituido --
por trabajadoras de pensamiento nacionalista y revolucionario
afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadoras de la Educa-
ción..." según el punto # 1 de la Declaración de Principios

(1) César Carrizales Patamora: "El SNTE ante la Política Educativa del Régimen" en Luis Hernández, comp. Las luchas sindicales 1973-1981 (documentos). Macabral, México, 1981, págs. 23.

Plan y Directiva de Vanguardia Revolucionaria del SNTE. (1)

La estructura organizativa de Vanguardia Revolucionaria está formada por la Junta Nacional cuyo presidente "vitalicio" es Juguin-
tu y al que pertenecen la mayoría de los miembros del CNA y de
los secretarios seccionales, por un Consejo Nacional que presi-
de Juguin y representantes en cada centro de trabajo que, se-
gún Carrizales, son dos por escuela. (2) Los representantes "van-
guardistas rinden protesta ante Juguin Barrios en actos que
promueven los dirigentes seccionales para demostrar su lealtad
al jefe vanguardista. (3)

Los elementos ideológicos más importantes de la declaración de
principios de Vanguardia vienen a ser las siguientes consignas:

(1) Mantener la fidelidad al movimiento 22 de septiembre, es de-
cir, a Juguin Barrios.

(2) Seguir los principios del nacionalismo revolucionario y for-
mar militantes sindicales unificados ideológicamente en to-
do a los postulados de la Revolución Mexicana, que Vanguardia
entiende como "realización final de la práctica democrá-
tica".

(1) Copias impresas en los talleres de la Editorial Registraria
"Benito Juárez" dependiente del SNTE, el 5 de junio de 1932.

(2) César Carrizales, op. cit. pág. 18. Normalmente el representante
sindical pertenece a Vanguardia para se promueve que los tra-
bajadores voten a un representante vanguardista además del
líder. Esto se hace con el fin de mantener el control y vici-
lencia en caso de que los maestros no acepten que su repre-
sentante sea vanguardista. Así el segundo elegido o designa
de escuela "funcionarios de información escolar" aunque los
llaman.

(3) El "diario" periódico de la sección 70. Enero 1932 pág. 113.
Este día correspondió a la escuela al día de la revista "El
SNTE" que se publica en la escuela. El "diario" de Vanguardia
vanguardista.

(3) Defender la autodeterminación y la independencia del individuo para lograr que esta autonomía deba lograrse sólo por medio de nuevas relaciones de mutuo respeto y colaboración. Para la vanguardia la autodeterminación no está basada con el colaboracionismo.

(4) Posibilitar la observancia del artículo 33 de la Constitución manteniendo el fortalecimiento de la acción educativa del Estado y la participación del sindicato en la planeación, evaluación e instrumentación de la política educativa.

(5) Intercalar el mejoramiento profesional de los maestros e incorporarlos a las actividades productivas.

(6) Lograr la solidaridad de las clases trabajadoras sobre la base del nacionalismo revolucionario.

(7) Promoverse por la coexistencia pacífica con pluralismo ideológico.

Mantener la fidelidad al nacionalismo revolucionario y a José Martí, consagrar al jefe vanguardista la independencia política para que sea él quien decida cuándo debe sacrificarse. Incorporar a los maestros a actividades productivas como forma de superación profesional, intervenir en la dirección de la acción educativa del Estado poniendo a su servicio la organización

ción sindical, siempre y cuando sea el caso vanguardista el en
cargado del aspecto educativo, estos son los años decretados
de la Unión Regeneradora de la Guardia en el SNTE.

En el VIII Congreso Nacional de enero de 1980 la insurrección -
de los maestros ya tenía repercusiones nacionales y fue estabi-
da a nivel estatutario. La dirección nacional del sindicato re-
formó al marco legal ajustando todos los artículos del estatuto
para intentar cumplir con el "legal" de los maestros democráti-
cos. En los estatutos de 1980 destacan las contradicciones de -
la declaración de principios que eleva al movimiento del 22 -
de septiembre de 1972 al rango de "importante patrimonio históri-
co, doctrinario y político" consagran al SNTE como "frente am-
plio para la defensa de los intereses económicos, sociales y pro-
fesionales de sus afiliados; donde todos, cual practiquen con
igualdad de derechos y obligaciones, elementos de todas las cor-
rientes ideológicas, políticas o religiosas..." (1) estudien
a la oposición al rechazo "terminante" y expreso, la inter-
vención o inoperancia de fuerzas estatales que, de buena o mala -
intención, tienden a suscitar controversias de carácter político
ideológico o religioso, por ser todas y cada una de ellas, aje-
nas al verdadero interés sindical e inconducientes a las finali-

(1) SNTE. Estatutos. 4ª Ed. México 1980, pág.3

(1) Ibidem.

El Consejo Comunitario que dirige la vida sindical del CITE realiza una intensa colaboración de trabajo con el Director del secretario general. A él deben consultar todos los miembros del CEN para el desempeño de sus funciones, para la elaboración de planes de trabajo y para la ejecución de los mismos. Las comisiones nacionales, el Consejo consultivo, el Cues, de Asesores, el Instituto Nacional de Ciencia de la Educación, el Consejo de Coordinadores, el Instituto de Superación Ideológica y la Representación Sindical ante la Comisión Nacional yunta de Escuelas funcionan todos en estrecha relación con el secretario general del CITE al cual debe coordinar y aprobar sus planes de acción y sus planes específicos.

Los Comités Ejecutivos Seccionales dependen de la Dirección nacional en la determinación de las acciones centrales para la vida sindical; ningún comité seccional puede convocar a huelga sin la autorización del CEN (artículo 115) no puede convocarse a congresos o plenos sin la autorización del CEN, no puede llevarse a cabo conferencias seccionales de estudio y educación sindical sin pre-

(1) Ibidem.

vis acuerdos con el CEN (Art. 59), etc.

Respecto a los ordenamientos que sobre disciplina sindical conciben los estatutos del SUTE. Lo menor que puede decirse es que son ambiguos y contradictorios. Conquistó Barrionuevo aprendió bien la lección de 1972 y al tomar el SUTE ha clausurado la figura legal que utilizó para encubrir la ilegal destitución de Ciroo Méndez. Ahora, los fallos de las Comisiones Seccionales de Honor y Justicia y del Comité Nacional de Vigilancia están limitados por la supervisión, la aprobación o la ratificación del CEN según sea el caso. (Artículos 231 a 233 de los estatutos).

Los miembros y los dirigentes del SUTE pueden ser amonestados, suspendidos temporalmente de sus derechos sindicales o de sus comisiones y puestos sindicales, o destituidos e inhabilitados para el desempeño de los mismos y finalmente, pueden ser expulsados del sindicato cuando se les "reproche" alguna de las faltas siguientes:

- a) Violación de los Estatutos y Reglamentos del SUTE.
- b) Labor de división o ejecución de actos que pongan en peligro la unidad e integridad del SUTE.
- c) Comisión de actos que directa o indirectamente, tiendan a desmembrar al SUTE.

- d) Todo acto de deslealtad, indisciplina o traición al SNTE.
- e) Transgresión o desobediencia a los acuerdos y resoluciones - de los Organos de Gobierno Sindical.
- f) Desacato a los Organos Permanentes de Gobierno Sindical.
- g) Invasión de funciones que competan a Organos Superiores de - Gobierno Sindical.
- h) Incompetencia, apatía, negligencia o dolo, en el trámite de asuntos bajo su responsabilidad.
- i) Incumplimiento en el desempeño de puestos y comisiones sindicales.
- j) Negativa a cubrir cuotas sindicales.
- k) Asistencia en estado de embriaguez, a los eventos sindicales.
- l) Pertenecer o coadyuvar con grupos u organizaciones antagóni-
cos al SNTE. (1)

Que la máquina disciplinaria del SNTE está enderezada en contra de todo aquel que se oponga al grupo hegemónico, es evidente. Es Vanguardia Revolucionaria la que determina que los grupos antagónicos al sindicato son los grupos antagónicos a Vanguardia, ella misma -esta urdidora de embustes- es la que decide los acuerdos y las resoluciones en los congresos, la que los convoca y la que puede cambiar el lugar de reunión inopinadamente, es esta matro-

(1) Ibid. pág.160.

na apoltronada en el edificio de Venezuela # 44 la que exige -- lealtad y la que grita traición, la que reforma los estatutos para estar omnipresente en ellos, la que decide qué actos desmembran al SNTE, y cuáles ponen en peligro su unidad.

La política salarial de Vanguardia Revolucionaria domina en el SNTE. Su enunciado fundamental es demandar un "incremento sustancial y permanente al salario" su justificación para no fijar montos concretos al aumento salarial es la pretendida libertad de acción que deja el enunciado el cual permite solicitar incrementos en cualquier momento que lo juzguen necesario ¿quiénes?, la dirección del SNTE, por supuesto. El SNTE no respalda su política salarial con movilizaciones de bases. Presenta directamente sus pliegos petitorios a las autoridades educativas con demandas tan ambiguas como la de los salarios y luego negocia con la SEP. En los años previos al inicio del conflicto magisterial, el SNTE se limitaba a agradecer el aumento anunciado por el presidente en el informe anual de septiembre.

Los aumentos salariales que obtuvieron los maestros en los recientes años de lucha han sido reivindicados por el SNTE como conquista propia del Comité Ejecutivo Nacional, pero han necesitado inundar de propaganda a las escuelas para convencer a los maestros, - sin lograrlo. El desprestigio de la dirección sindical, en este - como en otros aspectos, es un hecho.

Toda la estructura gremialista del sindicato, toda la corrupción de sus dirigentes, todo el uso político y personal que han hecho de su representatividad, todo el férreo control y la persecución represiva contra sus opositores ha sido evidenciada por el magisterio en lucha. No se trata de hacer el panegírico de los contingentes de maestros que se oponen a la dirección del SNTE. Se trata de probar que los procesos estructurales del SNTE, han marchado sobre la base de una dinámica de oposiciones irreconciliables cuyos momentos de explosión borran las justificaciones ideológicas y muestran descarnadamente el antagonismo de los proyectos - históricos: uno, el de los trabajadores, que va en ascenso, y otro, el de la burguesía, que una vez agotada la fuerza emancipadora en el momento mismo de su consolidación como Estado, busca sostener la vigencia de sus estructuras a costa de la misma historia.

En los años de lucha se dinamiza toda la estructura del SNTE. Directa o indirectamente, las 58 secciones del SNTE se definen ante el conflicto. La dirección del sindicato refuerza los mecanismos de control y pule las formas de su ofensiva ideológica y armada. Los maestros de la oposición buscan y definen formas de organización y de combate. Ante el conflicto nadie se mantuvo neutral, la lucha los obligó a definirse..

En 1980 la ofensiva de Vanguardia Revolucionaria contra sus opositores se armó en torno a una serie de sustituciones básicas. Vanguardia sustituyó ideológicamente con su figura la figura del magisterio nacional y llamó a combatir a sus enemigos como se combatiría a los enemigos del magisterio nacional. Sustituyó también a la educación nacional y declaró a su oposición, enemiga de la educación nacional. Su defensa del Artículo Tercero fue esgrimida como "prioridad vanguardista" en contra de los "sectores reaccionarios" que quieren atentar contra la educación popular. (1)

En los años críticos de la insurgencia magisterial el SNTE se ha caracterizado por la violencia con que ha combatido a las organizaciones disidentes. La lista de calificativos y epítetos endilga-

(1) Cfr. César Carrizales. Op. Cit. págs. 30-34.

dos a los maestros forma un largo catálogo de oprobios sólo comparable con el lenguaje escartista del anticomunismo norteamericano de la posguerra. La estructura y el contenido de la propaganda -- del CEN en contra de los maestros se ha desarrollado con el conflicto. Lo que al principio fueron sólo violentos insultos sin argumentación se han convertido, en los desplegados de 1982, en prolijos y cuidadosos alegatos, que por supuesto, no han perdido su violencia. En los capítulos siguientes estudiaremos esta modificación -- en la forma del discurso vanguardista al establecer la interrelación entre la crítica de las bases y la actitud de la dirección -- sindical, este será ya uno de los temas a desarrollar en la historia de las luchas. ^{los capítulos dedicados a}

La permanencia de Vanguardia Revolucionaria en la dirección del -- SNTE ha dependido del apoyo que desde 1972 le han dado sectores muy importantes dentro del Estado. El comité ejecutivo nacional de transición encabezado por Eloy Benavides fue reconocido por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje el 29 de septiembre de 1972, -- siete días después de la destitución de Olmos y a sólo 3 de que el IV Consejo Nacional ratifica el nombramiento del nuevo comité ejecutivo ⁽¹⁾. El CEN del SNTE no desaprovechó las oportunidades para de-

(1) Excelsior, 1^a/X/72 pág.18-A.

mostrar al entonces presidente de la república su adhesión y agradecimiento ⁽²⁾ y Echeverría Alvarez hizo pública su simpatía por el grupo que acabó con los molestos cacicazgos de Sánchez Vite y Robles Martínez en el sindicato de maestros, influyentes políticos a los que difícilmente se les podría llamar "echeverristas".

De López Portillo Vanguardia Revolucionaria recibió un apoyo muy significativo. En la campaña presidencial uno de los pocos compromisos concretos del candidato fue con el SNTE: la promesa de crear la Universidad Pedagógica Nacional. El SNTE se mantuvo muy cerca del próximo presidente: "De las múltiples políticas que hemos realizado, ninguna contempla mayor movilización que aquella efectuada en la campaña política del actual Presidente de México" ⁽³⁾

López Portillo se identificó públicamente como maestro y en octubre de 1980, consagró al magisterio: "si algún gremio tengo cerca de mi entendimiento y de mi corazón es el de los maestros de México y precisamente a ese gremio al que pertenezco y tanto quiero, nuestra administración le falló, ¡Qué pena! ¡Qué dolor!" ⁽⁴⁾

(2) Excelsior 29-IX-72 pág.24-A. El desplegado del SNTE dirigido al C. Licenciado Luis Echeverría Alvarez -decía : " nos es satisfactorio reafirmar la unidad inquebrantable de nuestro sindicato en torno a su gobierno.... Los trabajadores de la educación, sus amigos desde hace mucho tiempo, aprovechan la ocasión para refrendar su fe en usted, y su buena voluntad, en su capacidad de trabajo y su inteligencia....." etc."

(3) Ramón Martínez Martín. Testimonios sindicales, pág.37.

(4) "22 de septiembre" Organo informativo del SNTE. Octubre de 1980.

En plenas movilizaciones de maestros democráticos, López Portillo respaldó a Vanguardia Revolucionaria al hacer la apología del tipo de sindicalismo vigente en el SNTE. El 24 de septiembre en Los Pinos, el presidente declara ante los delegados vanguardistas que fueron a llevarle las conclusiones de las mesas de trabajo organizadas para conmemorar el octavo aniversario del movimiento 22 de septiembre: "Lo muy importante maestros, es que fortalezcamos el sentido de nuestras instituciones, esta modalidad tan peculiar y tan útil del sindicalismo actuante que nos permite, como lo he dicho muchas veces conjugar al mismo tiempo los propósitos de justicia distributiva que corresponden al derecho del trabajo, con los intereses generales por los que debe velar el Estado: concebido como autoridad, mientras mantengamos vivo este sistema de comunicación responsable, respetuoso digno y patriótico, México tendrá aseguradas sus salidas y su destino, en este momento y en el porvenir por la presencia de ustedes, maestros de mi Patria"(1)

Al igual que el presidente de la república, los demás políticos del Estado, los sectores del PRI y las federaciones y sindicatos de burocratas apoyaron a Vanguardia Revolucionaria en su confrontación con la emergencia de las bases del SNTE.

(1) Ibidem.

La fuerza del grupo hegemónico en el sindicato de docentes se nutre, como lo hemos señalado, del apoyo que recibe precisamente de elementos extraños a la institución, por más que éstos se reivindicuen como parte del gremio. Estrictamente, Jonguitud Barrios no debe estar afiliado al sindicato, porque no desempeña tareas educativas para el Estado, tampoco debe arrogarse tareas de dirección o representatividad pues, tal y como lo ordenan los estatutos, "el dirigente sindical que haya desempeñado el cargo de Secretario General del SNTE, en ningún caso y por ningún motivo podrá volver a ocupar la Secretaría General ni desempeñar otro puesto en el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE o en el cuerpo de Coordinadores" (Artículo 33) ⁽¹⁾ Los únicos lugares ^{en} el interior de la estructura sindical en donde pueden actuar los ex-secretarios generales del SNTE, son el Consejo Consultivo y el Cuerpo de Asesores en donde están al servicio del Comité Ejecutivo Nacional sólo por un período de tres años y exclusivamente por elección en Congreso Nacional.

No sólo de organismos y espacios extrainstitucionales recibe Vanguardia Revolucionaria el apoyo que nutre su fuerza. Como ya lo hemos visto, las normas del sindicato han sido reformadas continuamente para fortalecer y centralizar el poder en la cúpula sindical

(1) Estatutos. SNTE, 1982, pág.30-31.

hasta el extremo de hacer depender de una sola persona todas las -
 decisiones de la política sindical. Esta personalización estructural-
 nia del poder en el SNTE está asegurada contra las presiones de de-
 mocratización que pudieran registrarse entre las bases. El Congre-
 so Nacional y el Consejo Nacional son los máximos órganos de go-
 bierno del SNTE (Artículo 37) ⁽¹⁾, pero es el Comité Ejecutivo Nacio-
 nal quien decide cómo y cuando convoca a la instalación de las asam-
 bleas nacionales, y dentro del CEN, es el secretario general quien
 autoriza la convocatoria y decide la validez de los acuerdos que se
 tomen.

Es aparentemente contradictoria esta concentración del poder en la
 figura del secretario general con los personajes que han desempeña-
 do el cargo desde 1972 hasta la fecha.

Exceptuando a Jonguitud Barrios, los jefes del CEN no se han distin-
 guido por la autonomía de su gestión sindical. Elcay Benavides sir-
 vió como eficiente funcionario de la estrategia de consolidación de
 Vanguardia Revolucionaria y entregó diligentemente la secretaría ge-
 neral a Jonguitud Barrios cuando éste fue electo en el décimo con-
 greso. José Luis Andrade Ibarra desapareció de la escena política -
 pocos meses después de concluido su período en la secretaría general,
 al término de su jefatura en el Congreso del Trabajo y en 1980 se -

(1) Ibid. p. 33

hallaba en el oscurísimo puesto de presidente de la Comisión Administradora de la editorial del Magisterio "Benito Juárez". Ramón Martínez Martín es pariente político de Jonguitud Barrios y su gestión ha exacerbado públicamente la subordinación de la secretaría general del SNTE a las disposiciones de Carlos Jonguitud Barrios.

El poderío de la institución secretaría general del SNTE contrasta con la debilidad política de los personajes que la han ocupado, excepción hecha, por supuesto, de Jonguitud Barrios. Evidentemente, la subordinación del sindicato al gobernador de San Luis Potosí requiere de estos dirigentes "leales" y "responsables". Para el XIII Congreso los secretarios seccionales se han preparado realizando innumerables actos de militancia vanguardista, los miembros del CEN -- han multiplicado las muestras de admiración y respeto por el presidente vitalicio de Vanguardia Revolucionaria. En este dramático -- juego político no se acerca más a la secretaría general quien más fuerza demuestra sino quien más manejable aparece ante los ojos de Jonguitud Barrios. En esta elección interviene sin embargo, la necesidad de optar por un personero que posea la energía suficiente para reprimir y controlar a la insurgencia.

Apoyo extra-institucional y soporte normativo están en la constitución del poder que detenta Vanguardia Revolucionaria del SNTE. Sin embargo, mal podríamos hablar de hegemonía, dominio e incluso de poder si radicáramos en lo externo, o simplemente en lo normativo la esencia de un fenómeno que se concreta en lo interno y - en un ordenamiento mucho menos explícito y consciente que la norma estatutaria. El poder y la fuerza se la han dad^o Vanguardia Revolucionaria los miembros del SNTE. Tan temeraria afirmación va de la mano con otra que seguramente escandalizaría a los aficionados del vocabulario doctoral: el SNTE es un sindicato --charrificado. Y ya en la vía de las verdades públicas vamos a --sostener que si el poder se lo dan a Vanguardia los maestros, son los maestros quienes se lo están quitando y que son los profesores quienes están descharrificando a su sindicato.

Charro es un concepto cuya sustancia identifican sin dilación - los trabajadores en México. Charro es el ejecutor del tipo de --sindicalismo al que nos hemos referido reiteradamente a lo lar go de este capítulo. Charro es una caracterización política usada eficientemente por las bases en contra de quienes medran con sus salarios, con sus condiciones de vida y con sus demandas. A los charros alude la apología de López Portillo en los Pinos y - la tipología elaborada por Michels y Uhighman. Aunque los charros prefieran ser llamados con el eufemismo de "burocracia sindical" nosotros preferimos llamarlos charros y a hacerlo nós auto

riza nuestra opción por los trabajadores -satisfecho Weber, ---
nuestros valores van explícitos- y por su proyecto histórico.

En la descharrificación del SNTE es necesario distinguir dos di-
námicas cuya separación aquí es con fines explicativos, pero -
que en la realidad van unidas formando parte de un único proce-
so. La insurgencia magisterial, al combatir al charrismo comba-
te a la dirección del grupo que controla al SNTE y promueve me-
diante un intenso trabajo de información, educación y discusión
política, acabar con el "vanguardismo", es decir, busca destruir,
explicándolas y evidenciando su carácter, las prácticas
^{que nos constituyen en la}
sindicales de | base social de apoyo del poder de Vanguardia
Revolucionaria: los llamados maestros vanguardistas.

El tipo ideal de maestro vanguardista es el que precisa el "Co-
mentario Sindical" de la revista Educación que dirige Idulio --
Cortés López, secretario general de la sección X del SNTE. "Quié-
nes militamos en Vanguardia Revolucionaria somos conscientes....
Sabemos que aún perduran hábitos del pasado.... estamos dispues-
tos a trabajar sin desmayo.... nos esforzamos por mantener y for-
talecer la unidad sindical.... nos empeñamos por elevar nuestra
preparación profesional..... conocemos el lugar que nos corres-
ponde y la responsabilidad que tenemos ante la sociedad en que
vivimos..... repudiamos a los demagogos..... condenamos a -
la reacción política, a los capitanes de las finanzas, del comer

cio y de la industria. Sabemos que formamos parte de la gran fuerza que hace la historia la clase trabajadora y que nuestra misión es transformar la sociedad en que vivimos..... nos inspiremos en los principios de la Revolución Mexicana. Aspiramos a llegar a -- una sociedad de trabajadores, democrática en lo económico, en lo político y en lo cultural...." "Los legítimos representantes de los maestros ofrecemos al gobierno de la república nuestro apoyo.. ..Los militantes de Vanguardia Revolucionaria del SNTE, somos ajenos a los extravíos teóricos de quienes, negando la condición popular y antiimperialista de la Revolución Mexicana, afirman que es un movimiento burgués, y que el régimen social y el gobierno que generó son servidores de la burguesía..... Los maestros vanguardistas no consideramos al gobierno de la República un enemigo de clase, sino el depositario de la voluntad del pueblo, de ser libre y soberano." (1)

En la última frase se concreta el perfil ideológico del maestro vanguardista tal y como la dirección del sindicato divulga que debe ser quien milite en vanguardia. Sin embargo, las decenas de miles de maestros que asisten a las concentraciones que organiza el

(1) Educación. Revista Sociocultural de la sección X del SNTE. Volumen 1 # 4, 1980. págs.23-24.

SNTE para demostrar la fuerza de vanguardia, no son militantes -
 de esa corriente sindical. La inmensa mayoría acude a los actos
 políticos del SNTE -que todos son aprovechados por Vanguardia y
 capitalizados como actos de militancia vanguardista- sin conocer
 el contenido político esencial de los mismos y sin evaluar las -
 consecuencias de su participación. Hay en el apoyo a Vanguardia
 un contenido implícito: el difundido argumento de que sólo a tra-
 vés del sindicato se pueden obtener las prestaciones a que se --
 tiene derecho. El CEN del SNTE adjunta siempre a sus funciones -
 de sindicato gestor, la condición del emblema vanguardista. Por
 eso, manifestarse en contra de vanguardia ^{puede} significar para los --
 maestros entorpecer el trámite de sus cambios de adscripción, -
 préstamos hipotecarios o de corto plazo, automóviles o vivienda,
 centros vacacionales, etc. Mucho tiene de real esta condición -
 que impone a sus afiliados el sindicato gestor: es cierto que -
 las prestaciones y derechos laborales pueden tramitarse directa-
 mente ante las autoridades educativas, pero los charros difun-
 den que "es más fácil hacerlo a través del SNTE", que el maes-
 tro que gestiona por su cuenta "se expone a errores e irregula-
 ridades que acabarán perjudicándolo", etc. La pasada burocracia
 de la SEP ^{indirectamente} refuerza la opción de los maestros que eligen dejar -
 en manos de los gestores del SNTE sus trámites antes que exponer

se al penoso laberinto de la dependencia oficial.

Así, no es un convencido vanguardista el que apoya masivamente a la dirección sindical cuando ésta lo convoca, no son militantes. Son miles de maestros que asisten por "evitarse problemas" por "temor a las represalias", etc.

El magisterio nacional no es vanguardista por más que así lo difundan los vanguardistas puros. Así, el contingente de profesores a quienes sí podemos llamar con toda propiedad "vanguardistas" se reduce a un número mucho menor, son un enjambre de líderes dispuestos a la entrega total de su independencia ideológica en aras de una promoción política personal que sólo puede obtenerse mediante el canal de ascenso priista, son los intermediadores, los mediadores y mediatizadores de las demandas populares de los que habla González Casanova al estudiar la fuerza del Estado Mexicano. La sección ideológica de la revista Educación, apunta "que los vanguardistas siguiendo las enseñanzas del presidente nacional de Vanguardia Revolucionaria nos hemos convertido en dirigentes de tiempo completo, entendido esto como la entrega al servicio de nuestra organización - sin horario fijo, donde quiera que ella reclame nuestros servicios" (1)

(1) Arturo Vázquez Rangel. "Autonomía del SNTE" en Educación, revista socio cultural. 1980 Vol. 1 # 4.

Son estos "servidores de tiempo completo" los que concretan en los hechos la hegemonía de Vanguardia Revolucionaria en el sindicato de maestros, son ellos los que materializan la disposición psíquica de la voluntad colectiva, los que logran la identificación entre los intereses individuales del grupo que controla al sindicato y las necesidades inmediatas de los miembros son los que crean la fantasía colectiva con un trabajo de propaganda política que suscita la voluntad de la masa y la controla al encauzarla por los canales que diseña la dirección sindical.

Coacción psíquica y coacción física, fuerza y consenso, son las funciones del maestro vanguardista, este dirigente intermedio que busca convencer o que reprime.

Al combatir a Vanguardia Revolucionaria la insurgencia magisterial combate una estructura material, psicológica y política y busca disputarle al charrismo la hegemonía para devolver a los trabajadores la organización sindical y transformarla, de coto privado de rapiña política en instrumento de lucha de la clase trabajadora.

TERCERA PARTE. LA HISTORIA DE LAS LUCHAS.

Introducción: El contexto socio-económico de la
insurgencia.

INTRODUCCION: El contexto socio-económico de la insurgencia.

Para caracterizar el contexto en el que surge el combate político de los maestros mexicanos, es obligada la referencia al problema de la crisis del capitalismo en México.

Crisis económica es un concepto que alude directamente a la profundización de las contradicciones estructurales de un sistema de reproducción social. Basado en la apropiación, por una clase minoritaria, del valor excedente que produce la mayoría trabajadora, el capitalismo se enfrenta, con una periodicidad cada vez más próxima, a los fenómenos de la inflación, el desempleo y el estancamiento. La tendencia decreciente de la tasa de ganancia desemboca según la propuesta clásica del marxismo, en fenómenos de concentración y centralización de capitales. En las más agudas y críticas consecuencias de la contradicción capitalista que provoca la crisis, vio el marxismo los elementos de la recuperación y el nuevo auge. La destrucción masiva de capital, la caída en los precios de las mercancías, el incremento en el número de los expulsados de las fábricas, son algunos de los factores que están en la base del nuevo despegue.

El capital ha transformado su esquema original y, para recomponer e intensificar los procesos de acumulación ha integrado, en

una dinámica extraordinariamente compleja un mercado mundial de la producción industrial y agrícola e incluso ideológica. Al contrarrestar mediante los acuerdos y fusiones monopolísticas la baja de los precios que producía la competencia libre e individual, el propio capital ha entrampado el juego de los factores que le permitían iniciar un nuevo proceso de acumulación y se ha visto en la necesidad de buscar mecanismos y condiciones de reproducción de capital que llevan consigo otras contradicciones que conducen a nuevas crisis cada vez más profundas.

La integración mundial de la economía es un hecho. En ella participan tanto los países capitalistas industrializados como los países capitalistas subordinados. Las economías planificadas de -- los países socialistas intervienen también en el mercado mundial pero en sus relaciones comerciales cuentan con mucho mayor capacidad de negociación y reposición que los países de menor desa--rrollo capitalista.

En la séptima década del siglo se inicia la más reciente crisis del capitalismo a nivel mundial. El peligro de un colapso financiero internacional está en la cima de este período en el que -- aún no se logra conseguir un nuevo auge y sus consecuencias ame--nazan a todos los países del orbe.

Al complicarse la acumulación de capital por los procesos de contracción de las economías de los países industrializados, los capitales en su forma dineraria han presionado para colocarse en -

economías dependientes y asegurar ganancias por la vía de la usura. El préstamo de fuertes cantidades de dólares a países "en -- vías de desarrollo" ha sido, en los últimos años, la forma de -- usura más generalizada. El intercambio de mercancías a nivel mundial se ha complicado por las políticas proteccionistas de los - industrializados. Los exportadores de materias primas han buscado las formas de organización que les permitan defender los precios de sus mercancías.

El caso más espectacular e importante de esta agudización en la oposición del intercambio capitalista mundial es el del mercado de los energéticos. En la reordenación del capitalismo internacional la nueva división del trabajo tiende a modificarse ahora sobre la base de una redistribución de las fases del proceso de trabajo ⁽¹⁾.

Los capitales acumulados y sustraídos del proceso productivo estan comprometidos en su expresión monetaria -fundamentalmente bajo la figura del dólar- en las deudas multimillonarias de un pequeño número de países subordinados. Hasta diciembre de 1982, México figuró a la cabeza como el país más endeudado de América Latina. Bajo el peso de la deuda externa se han profundizado --

(1) Muy notorio es que la industria automotriz, uno de los sectores más sensibles a la crisis se esté reordenando a nivel mundial, mediante el desplazamiento hacia los países dependientes de las fases de producción que más consumen fuerza de trabajo en tanto que las fases de alta densidad de capital permanecen en los países subordinantes. La electrónica automotriz, por - ejemplo, sigue bajo la supervisión de las potencias en territorio metropolitano en tanto que el ensamblado o la producción de autopartes simples se hace en territorio económicamente suboordinado.

las fracturas estructurales de la economía mexicana.

Abrazado durante el régimen Lópezportillista, como palanca de desarrollo nacional, el petróleo ha sido durante el período que estudiamos (1979-1982) la materia prima fundamental entre las exportaciones mexicanas. Junto a él, la deuda externa es el factor de máxima significación económica para la caracterización del período. Los altos índices de crecimiento del Producto Interno Bruto - conseguidos en el sexenio de López Portillo (ver cuadro # 1) adquieren un contenido desalentador cuando se les evalúa bajo el peso de las medidas de política económica que hicieron posible tan espectacular crecimiento.

En primer lugar, el acelerado incremento de la extracción de petróleo que pasó de 327 millones de barriles de crudo producidos en 1976 a 844 millones en 1981⁽¹⁾, requirió de cuantiosas inversiones para las cuales se recurrió al endeudamiento externo. El desarrollo portuario e industrial petroquímico, necesario para hacer posible la venta de crudo y gas natural al exterior, hizo indispensable también el financiamiento externo. Así, la deuda contratada por el sector público de México con bancos norteamericanos,

(1) José López Portillo, Sexto informe, Anexo Estadístico Histórico, pág. 471.

CUADRO # 1.

PRODUCTO INTERNO BRUTO E INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.
VARIACION ANUAL 1972-1982.

AÑO	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Producto interno Bruto (PIB) a precios de 1970. Variación anual en %	8.5	8.4	6.1	5.6	4.2	3.4	8.2	9.2	8.3	8.1	--
Indice Nacional de Precios al Consumidor %	--	4	10	7	9	19	15	18	32	41	--

Europeos y japoneses, pasó de 29 mil 757 millones de dólares en 1979 a 52 mil 961 millones en 1982 (ver cuadro # 2). De los dólares obtenidos en el extranjero un alto porcentaje se destinó a financiar la expansión de Pemex.

CUADRO # 2
Deuda externa del Sector Público 1976-1982.

Año	Deuda externa del sector público ⁽¹⁾ (millones de Dólares)
1976	19 600
1977	22 912
1978	26 264
1979	29 757
1980	33 813
1981	52 961
1982	83 000 ⁽²⁾
<p>(1) Fuente: Dirección general de crédito público. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. José López Portillo. 6^a Informe de Gobierno. Anexo Estadístico Histórico, pág. 300.</p> <p>(2) Cálculo aproximado.</p>	

La prometida dinamización de la economía mexicana se convirtió en la dinamización de un solo sector. Frente al petróleo, la pesca, la agricultura, la industria manufacturera, el turismo, etc., vivieron años de menor crecimiento, e incluso de contracción. A pesar de la lección histórica que Venezuela y Ecuador dieron a América Latina, en México se sostuvo que no se arribaría a una economía petrolizada. Sin embargo, en 1982 la venta de petróleo alcanzó el 68.66%⁽¹⁾ de todas las exportaciones de México al exterior y se perfiló con enorme claridad, la tendencia del país a convertirse en mono exportador, de un producto cuyo mercado mundial está sujeto a variaciones catastróficas.

México pasó al 5º lugar mundial entre los productores de petróleo. La "palanca" del desarrollo nacional mostró su debilidad - cuando en 1982, la baja internacional de los precios del energético esfumó parte de los dólares que México debería de recibir para financiar su desarrollo. Indudablemente, la responsabilidad del régimen lópezportillista por una política económica que hizo descansar el futuro de México en tan azaroso mercado y producto, no puede ser eludida ni con la retórica de los informes a la nación -recuérdese el "claroscuro" del 6º informe de gobierno, 1982- ni con la disculpa de que en 1981 nadie, - "ni los países más desarrollados del mundo ni las más grandes empresas financieras e industriales advertían en el mundo y en México, que la economía internacional entraría a la más grave y prolongada crisis desde la gran depresión".

El gobierno mexicano contrató al término de los acuerdos con el FMI, su deuda externa sobre la base de altas tasas de interés. La penetración de Estados Unidos en la Organización de Países Exportadores de Petróleo se hizo notoria desde que la diplomacia norteamericana enfrentó el embargo petrolero de los países árabes.

(1) José López Portillo, Sexto Informe de Gobierno. Cuadernos de filosofía política # 64, SPP, México, pag 85

El proteccionismo económico de los industrializados no sólo estaba perfilado en 1981 sino que ha sido un hecho histórico definitorio de las relaciones económicas de los imperios. La mentira es inaudita cuando conlleva el desprecio por el pueblo al que va dirigida.

El incremento en los precios al consumidor se registró paralelamente con el llamo "auge" económico. En 1980 la inflación fue de 29.8 y en 1981 de 28.7. El encarecimiento de los satisfactores de las necesidades de la población fue desigual en el país. Por ejemplo los costos de edificación de vivienda de interés social se incrementaron en Chiapas en un 29% y en un 52% en 1979 y 1980 en tanto que la variación porcentual nacional fue del 25 y del 29% para esos años. (Ver cuadro # 3). La presencia de trabajadores petroleros impactó la economía del sureste del país.

CUADRO # 3

Año Región	1979	1980	1981
Nacional	25	29	29
Chiapas	29	52	32

Fuente: Indicadores económicos del Banco de México.

José López Portillo. 6^o informe de gobierno, pág. 495.

Con sus salarios exigüos, los maestros mal podían competir contra los sueldos del oro negro. Esta inflación acentuada en las zonas en donde Pemex desarrolló intensa actividad es también -- una más de las causas que obligan a los maestros a lanzarse a las calles.

En lo económico, el contexto nacional de las movilizaciones tiene sus rasgos más relevantes en las tres situaciones a que nos hemos referido brevemente: aumento acelerado de la explotación y exportación petrolera, aumento extraordinario del endeudamiento externo; inflación con los porcentajes más altos de las últimas décadas. En lo político y social los hechos que destacan -- son la ofensiva legal contra las clases trabajadoras, la reforma política, la persistencia y agudización del desempleo y subempleo y los intentos de articulación y coordinación de las movilizaciones populares.

Durante los primeros tres años del sexenio, la economía mexicana estuvo sujeta a los acuerdos pactados con el Fondo Monetario Internacional. En 1979, al concluirse formalmente la supervisión extranjera sobre los negocios del Estado mexicano, las expectativas sobre el fin del sacrificio obrero se estrellaron -- contra el nuevo tope salarial del 13.5% fijado ahora por el Estado con autonomía y sin presión expresa del FMI. En 1980, en plena euforia del crecimiento económico, los trabajadores no pudieron arrebatar a los patrones aumentos mayores al crecimiento

de los precios que ese año fue del 32%, obteniendo incrementos que oscilaron entre el 18 y el 29%⁽¹⁾

Contra la política patronal y estatal de topes salariales, los trabajadores se manifestaron con 16 626 emplazamientos a huelga durante los tres años bajo los acuerdos con el FMI (1977-1979) y con 28 972 de 1977 a 1981. El CENIET informa que hubo 557 estallamientos en el mismo período. En el régimen de Echeverría - hubo 21 369 emplazamientos y 336 estallamientos.⁽²⁾ Esta comparación, en la que el gobierno de López Portillo aparece con una ligerísima disminución en el porcentaje de estallamientos en relación con los emplazamientos respecto al sexenio de Echeverría (1.5% y 1.9% respectivamente) no tiene mayor importancia si no hacemos referencia al contenido de los movimientos huelguísticos.⁽³⁾

Entre 1978 y 1979 de las movilizaciones populares contra la política de austeridad del régimen se destacan la de los mineros de Nacozari, Sonora, los trabajadores de la Salud, sección 14 del Hospital General; los electricistas de La Boquilla, en Chihuahua; los trabajadores de Acermex y Trailmobile; los mineros metalúrgicos de las Truchas; los sindicatos universitarios de -

(1) Punto Crítico. # 115, febrero de 1981. pág.9.

(2) Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo. Sria del Trabajo y Previsión Social. 6^o informe, anexo...pág.892.

(3) Sin mayor aclaración, López Portillo sostiene, en el texto del 6^o informe que: "Se solucionaron 12 mil 500 emplazamientos con mínimo de estallamientos, el 2.25%. El cumplimiento de la norma acredita la excelencia del sistema en las condiciones más críticas. La conciliación y el arbitraje permitieron el equilibrio entre los factores de la producción. Enhorabuena". López Portillo cuadernos de filosofía política # 64, pág.67. Sin aclaración los actos que maneja son falsos, o por lo menos contradictorios con los que consigna en los anexos.

Yucatán y Sinaloa, los telefonistas democráticos, y los maestros de Chiapas y Oaxaca. (1)

En 1979, los intentos de coordinación de los movimientos populares más importantes fueron: la reunión de representaciones sindicales en Chilpancingo^{Gr.} en contra de la imposición de leyes restrictivas a los derechos de los trabajadores; la Conferencia -- contra la Represión al Movimiento Obrero "donde confluyen la Corriente Democrática de los Telefonistas, el Comité Ejecutivo Democráticos de la sección catorce del SNTSA, los trabajadores de Trailmobile y el Consejo de Lucha de la Siderúrgica Las Truchas"; la expresión más importante de coordinación combativa se da cuando se organiza en Tuxtla Gutierrez, Chiapas, el Primer Foro de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE. (2) En este foro se acuerda impulsar la coordinación de las luchas magisteriales y para ello se forma la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE (CNTE). El 14 de enero de 1980 se realiza, en la Cd. de México, la primera reunión formal de la CNTE.

(1) Punto Crítico. # 115, pág.22.
(2) Ibid, pág.23.

De todos los intentos de coordinación y de los movimientos populares que se registran en el período sólo la insurgencia magisterial y la resistencia campesina lograron sostener, durante -- más de tres años, un espacio político de aglutinación.⁽¹⁾ A la CNTE acudieron los normalistas de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM); con la CNTE se coordinaron los campesinos de la CNPA para una marcha conjunta, y luego los obreros de la Coordinadora Sindical Nacional (CCSINA). Es la CNTE quién está a la cabeza en la convocatoria para la -- constitución del Frente Nacional en Defensa del Salario y Contra la política de austeridad ^{y la carestía} (FNDSOCAC).

Cuando se constituye la CNTE la ofensiva estatal tiene a los -- trabajadores replegados. Varios años antes, en 1975 ha sido derrotada la Tendencia Democrática de los electricistas, han sido reprimidos los trabajadores mineros y metal-mecánicos, en -- los sindicatos universitarios se vive un reflujó caracterizado por la dispersión y la poca fuerza de los intentos de unificación nacional; esta situación es producto, entre otros factores, de las derrotas sufridas y la ofensiva legislativa del Estado⁽²⁾

Las organizaciones estudiantiles se encuentran ocupadas funda-

(1) La Coordinadora Nacional Plan de Ayala se forma en 1979.

(2) La huelga universitaria de 1977 es cortada de tajo con la toma de Ciudad Universitaria por la policía.

mentalmente en tareas de solidaridad o de afiliación partidaria, cuando no en tareas de estricta resistencia sin que se registren movilizaciones nacionales de importancia por demandas propias del sector; los campesinos han sido salvajemente desalojados y reprimidos y resisten sin que pueda conseguirse un nuevo avance en su ofensiva (Chiapas 1981), los colonos se encuentran a la defensiva y los campamentos populares son asediados por la policía. En este contexto de repliegue generalizado surge la coordinación nacional de movimientos magisteriales y a ella habrán de confluír, la solidaridad y la militancia del desarticulado bloque de clases populares.

El desempleo en México se ha hecho evidentemente explosivo en los últimos años. Seguir la conformación histórica del ejército industrial de reserva es poco menos que imposible con las estadísticas oficiales. Estas incluyen entre la población ocupada a "personas asalariadas y no asalariadas, que en el período de referencia trabajaron cuando menos una hora, ya sea como obreros o empleados, empleadores o trabajadores por cuenta propia" (2)

Las llamadas "tasas de desocupación abierta" están calculadas sólo hasta 1980 para las áreas metropolitanas de la Ciudad de

(2) Anexo Estadístico 6º informa pág. 861.

México, Guadalajara y Monterrey sin que en los anexos estadísticos del sexto informe de gobierno de 1982 se consignen siquiera datos de 1981. Según el Estado en el área metropolitana de la Ciudad de México, en 1979, el 6.1% de la población económicamente activa no trabajó ni siquiera una hora ni como asalariado ni por su cuenta. A pesar de las incoherencias y aberraciones de los datos oficiales sobre empleo, López Portillo sostuvo en el sexto informe que la tasa de 4.5% de desempleo en México era inferior a la de los principales países industrializados (5.6%). En el saco de los privilegiados con un trabajo, el presidente -- echó incluso a los vendedores de chicles y tragafuegos, pues de acuerdo a la definición de población ocupada, trabajaron cuando menos una hora y por su cuenta.

De cualquier modo, basta abrir los diarios para leer, sobre todo cuando se acelera la crisis en 1982, que las fábricas están expulsando a cientos de miles de trabajadores. Basta salir a la calle para observar el desempleo industrial en su forma de subempleo extendido en todas las avenidas. La incapacidad del Estado para medir un fenómeno de tanta importancia desautoriza el balance optimista del presidente sobre el "lado luminoso" de su sexenio: "Para ser congruentes y demostrar que es posible, durante cuatro años creamos 4 millones 258 mil nuevos puestos de trabajo y logramos reducir el índice de desempleo abierto de 8.1 a 4.5 por ciento. Aumentó el trabajo y también la demanda. El saldo es favorable para los trabajadores del país"⁽¹⁾

(1) José López Portillo. Sexto informe..... pág.66.

Lo que si está ampliamente documentado es la ofensiva legal del Estado Mexicano contra los trabajadores del campo y de la ciudad, en contra de los colonos y de los universitarios. Además de la requisa, que se ejerce contra los trabajadores de empresas que el Estado considera fundamentales -electricidad, teléfonos, aviación, por ejemplo-; el desalojo -que viola el derecho constitucional de los mexicanos a manifestarse y reunirse-; y -otras formas de represión y persecución todavía menos legales -el secuestro, las detenciones ilegales o el asesinato-, durante el sexenio 76-82 fueron aprobadas iniciativas de ley ^{anti-populares,} enviadas -por el poder ejecutivo a los legisladores. Destacan las reformas a la Ley del Trabajo (1980) que impide la huelga por coalición y entrega a las direcciones sindicales registradas en la Secretaría del Trabajo el derecho exclusivo de emplazar a huelga; la Ley de Fomento Agropecuario que formaliza la disolución del ejido, somete a los campesinos a la proletarización del salario y facilita la producción capitalista en el agro; el Plan Nacional de Desarrollo Urbano que da una cobertura legal a los desalojos en colonias populares e intenta frenar nuevas invasiones. (1)

(1) Para una detallada exposición de los alcances de esta ofensiva gubernamental contra las clases populares véase Punto Crítico # 115, Lucha de Clases 1972-1982.

Con la Reforma Política el Estado consiguió definir dos grandes sectores de la izquierda mexicana. Importantes organizaciones partidarias acudieron a la convocatoria oficial y aceptaron someterse a la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales. A cambio obtuvieron el permiso del Estado -llamado registro- para participar en las elecciones y, a través de ellas, en la cámara de diputados o en los gobiernos municipales. Direcciones regionales de movimientos campesinos y populares y las organizaciones que se reivindican como organizaciones de izquierda revolucionaria se negaron a participar en la reforma política y continuaron privilegiando la agitación y la movilización de masas por sobre el debate parlamentario. La Reforma Política es también parte de la ofensiva estatal contra las clases populares pues introdujo un elemento más de desarticulación y confrontación entre la ya de por sí fragmentada izquierda mexicana. Esta división afectaría muy directamente la coordinación de las luchas magisteriales en donde las diferencias entre corrientes magisteriales de partidos reformistas y consejos centrales de lucha sin afiliación partidaria, entorpecieron los acuerdos y condujeron a dispersiones que aprovechó el Estado para golpear en muchos casos severamente, a contingentes magisteriales.

En síntesis, el momento económico, político y social en el que irrumpen los maestros para dar su clase de combatividad, está dominado por las iniciativas de un Estado atento a la manutención del orden que hace posible la reproducción capitalista de la sociedad mexicana. Pero el dominio de este Estado complejo

no es absoluto. El sector cada vez más reducido de la burguesía nacional subordinada al capital financiero internacional, a la vez que protege y beneficia la acción del Estado Mexicano, tiene más dificultades para ^{hacer} aparecer sus intereses como los de la sociedad en su conjunto. Su hegemonía descansa cada vez más en la fuerza y cada vez menos en el consenso.

De las luchas que forman el contexto social en el que se desarrolla la lucha de los maestros nos interesa destacar lo siguiente: tal como lo hemos señalado, no son los profesores quienes primero se manifiestan en contra de la política antipopular del Estado durante el régimen de López Portillo. Junto a ellos y también antes que ellos, otros trabajadores iniciaron movimientos en demanda de mejoras salariales, respeto a los contratos colectivos de trabajo, alto a la represión y a los despidos injustificados, democracia sindical, empleo, etc. En el mismo año en el que los maestros de Chiapas, Guerrero, Instituto Politécnico, Caxaca, Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Sinaloa e Hidalgo realizan movilizaciones que van desde la suspensión escalonada de labores (La Laguna), la toma de locales oficiales, hasta la huelga general (Chiapas) en ese mismo año 1979 hubo huelgas y movilizaciones de gran importancia en todo el país.

Destaca en enero la huelga de trabajadores de Trailmobile de EU MEX, NOTHOCT, Aceitera La Paz, Cervecería Moctezuma, el estalla-

miento en el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma del Estado de México (SITUAM); en febrero -- 3 500 obreros de Celanese Ocotlán se van a la huelga, 3 200 trabajadores de la Cervacería Modelo estallan también la huelga, lo mismo ocurre en Diesel Nacional. En marzo hay huelga en Teléfonos de México, los médicos desempleados hacen una marcha y un mítin frente a la Secretaría de Salubridad y Asistencia y se reúnen en Chilpancingo 40 sindicatos universitarios y corrientes -- sindicales.

En abril hay movimiento de trabajadores incluso en el PRI, se realiza la tercera huelga de 2 500 telefonistas, en menos de un año y 1 300 empleados de Agua Electropura se van a la huelga. En mayo hay marchas obreras independientes en varios estados del país y en el D.F. los telefonistas marchan en el desfile del 1º de Mayo estando en huelga. Mineros de la Perla y de la Industria Minera México protagonizan huelgas en este mes, lo mismo pasa en Kellogg's. En junio, huelga en Goodrich Euzkadi, General -- Electric, Sosa Texcoco, Altos Hornos y en la Universidad de Puebla. En julio cumplen seis meses de lucha los obreros de Trailmobile y se inicia la huelga en Western Airlines y Avianca, así como en Yucatán, donde trabajadores de empresas de autotransporte exigen reconocimiento a sus contratos colectivos de trabajo. En Harper y Wyman, en el Sanatorio Español en Cementos Tolteca, hay huelga. Agosto comienza con la paralización de la siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas. En septiembre, los maestros federales de Chiapas, de la sección séptima del SNTE, estallan la

huelga y demandan 40% de incremento a los sobresueldos cuyo porcentaje no ha sido aumentado en 40 años. (1)

Cuando Olac Fuentes señala que ante el movimiento magisterial "la primera pregunta elemental, es ¿por qué los maestros?" y sostiene que "para muchos fue sorprendente que, en el conjunto de los asalariados, fueran los profesores de educación básica los primeros en movilizarse" (2) olvida que en "conjunto de los asalariados" no son los maestros los primeros en movilizarse. Si la observación de Fuentes Molinar se refiere al conjunto de los asalariados al servicio del Estado, o al conjunto de los "burócratas" entonces su afirmación adquiere una validez relativa, puesto que si bien son los maestros quienes logran organizarse en un movimiento masivo en contra de su patrón, el Estado, los obreros de empresas paraestatales y los empleados de otras dependencias gubernamentales también protagonizaron luchas importantes. Tal es el caso de los Telefonistas, de los mineros de las Truchas y más directamente, de los empleados de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Las huelgas universitarias de 1979 son evidencia del dinamismo que caracteriza a los trabajadores de la educación superior en zonas como Nayarit, Estado de México y Puebla.

(1) Punto Crítico. # 104, febrero de 1980. págs.19-33.

(2) Olac Fuentes Molinar. "En este número" Cuadernos políticos # 27. Enero Marzo de 1981, pág.4.

Evidentemente no es lo importante definir quién se rebela primero contra las condiciones de vida que el Estado impone a sus asalariados. El problema esencial es explicar, y a él apunta en el fondo la inquietud teórica de Fuentes Molinar, el proceso de la movilización magisterial, aclarar por qué la lucha de los maestros es la más destacada en el período 79-82 y la única -- que logra sostener una estructura de coordinación nacional, en la ofensiva de los trabajadores docentes; evaluar los alcances y limitaciones de las formas de organización y combate, etc.

El proceso político de los maestros mexicanos es el resultado histórico de múltiples determinaciones. Hemos estudiado en el presente trabajo algunos de los rasgos de esta plurideterminación contradictoria. El maestro es un servidor del Estado despreciado en lo económico y salarial por el Estado mismo. El maestro mexicano de hoy es, a la vez, el maestro de la Revolución y el educador socialista del cardenismo, es educador educado en el campo, en las aulas y en las milpas, es el privilegiado de la ciudad y el desorejado profesor rural. El maestro ha luchado por el Estado y contra el Estado. En su desarrollo histórico conviven la reacción y el comunismo, la iglesia y la solidaridad obrera. En la heterogénea figura contemporánea del magisterio nacional la historia es permanencia y es cambio. La capacidad de luchar, de agitar y de educar con el ejemplo ha

sido reivindicada por los maestros como uno de los valiosos elementos de su historia.

Elementos comunes y diversificadores perfilan al conjunto de los trabajadores docentes. Al estudiarlos nos hemos referido a los maestros de primaria por ser ellos quienes forman la mayor parte de los profesores movilizados y, el grupo más numeroso al interior del SNTE. Al estudiar su ubicación de clase los hemos hallado cercanos a los obreros y a los campesinos, en lo político y en lo económico; al revisar el proceso de su formación ideológica y académica hemos descubierto que los maestros se forman realmente en sus grupos de clase, en la práctica cotidiana, y que es en el trabajo en donde se decantan los contenidos aprendidos en las normales, y que es en su acción política en donde su formación se concreta. Del estudio de su proceso de trabajo hemos derivado las consecuencias del deterioro del "oficio docente" y hemos señalado la incorrección de la defensa gremial de un trabajo cada vez más enajenado y la necesidad de vincular la lucha de los docentes con la lucha de los trabajadores en su conjunto. En su relación contradictoria con el Estado el maestro es el responsable de la difusión sistemática de la ideología del dominante, pero es a la vez productor de su propia visión del mundo, y esa autonomía relativa lo cancela como máquina de reproducción de ideologías y lo convierte en sujeto social objeto de su propia historia. Los salarios de los maestros

han sido siempre bajos, en algunos momentos de la historia reciente escandalosamente bajos. El absurdo se ha hecho explosivo cuando las autoridades han exigido la intensificación del trabajo docente al mismo tiempo que no lo pagaban.

En el seno de este magisterio combativo, nacional mayoritariamente, en esencia proletario, despojado de la dirección general de su propio proceso de trabajo y contradictoriamente poseedor de una autonomía relativa; mal pagado, asediado por las demandas de eficiencia ideológica, ideólogo y líder de su colectivo de alumnos, referencia académica y política de su comunidad; es aquí donde han trabajado elementos más concientes, los maestros más politizados. Su labor de educación y agitación desautoriza el espontaneismo que, en la primera evaluación apresurada, se le adjudica al movimiento.

Los procesos políticos, obvio es decirlo, se gestan en el seno de las sociedades antes de que sus manifestaciones los perfilen. El ciclo de luchas, sobre cuyas líneas generales de desenvolvimiento hablaremos ahora, tiene sus raíces profundas en la historia toda del magisterio nacional y sus consecuencias y alcances irán, sin lugar a dudas, mucho más lejos del punto en el que se le declare oficialmente concluido.

Capítulo I. Primera etapa.

Desde la reconstrucción histórica de lo que hemos llamado "magisterio nacional" hasta el breve perfil de las corrientes políticas que en su seno actúan, todas las páginas que anteceden a éstas líneas buscan formar el cuerpo conceptual e histórico previo al estudio de las luchas, quieren darle forma y consecuencia a la historia misma.

Estrictamente pensamos en el mes de enero de 1979, comienzo del tercer año del régimen lópez-portillista, primer año de las luchas, año final de los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, año cero para algunas organizaciones de izquierda que vieron en el fin de la supervisión extranjera el comienzo de una discusión democrática en el que los trabajadores pudieran influir en una política económica para administrar los signos -ideológicos más que materiales- del auge prometido, año del máximo crecimiento económico del sexenio (9.2 % en el PIB); año en el que los escudos se cambian por lanzas y en el que los maestros se colocan claramente a la ofensiva.

En la huelga de 15 000 maestros chiapanecos, iniciada el 16 de septiembre de 1979, se condensan las tendencias de la dinámica de enfrentamiento perfilada de antemano.

Baste recordar que antes de Chiapas otros sectores del magisterio nacional se habían ya pronunciado contra la política de austeridad y los topes salariales: los trabajadores académicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) -de la sección 11 del SNTE- -- exigen el pago del aguinaldo, del aumento presidencial incremento de quinquenios, año sabático e igualación salarial con los trabajadores del Politécnico y la UNAM.

En la Vocacional Cinco del IPN y en la Escuela Superior de Físico Matemáticas, también del Poli, hay inconformidad militante por las imposiciones y arbitrariedades de las autoridades escolares en contra de los trabajadores. Primarias populares del D.F. denuncian en febrero la muerte del profesor Augusto Pérez Rodríguez a consecuencia de las torturas policiales.

Durante el primer semestre de 1979 las movilizaciones-aisladas enfrentan problemas que afectan a todos los maestros en mayor o menor medida: deterioro de las condiciones de vida por bajos salarios o falta de pagos; deterioro de las condiciones del ejercicio profesional por antidemocracia en las escuelas y hostigamientos; - represión directa en la forma de los despidos o incluso del asesinato.

En la dinámica de este proceso político, antes y después de la huelga en Chiapas, la militancia normalista tiene un peso nutriente en la generalización y radicalización de las luchas magisteriales. La historia, fundamentalmente combativa y contestataria, de los estudiantes nor

malistas, cruza, una y otra vez, la dinámica interna del magisterio nacional. Por su condición de estudiantes, -- los jóvenes campesinos de las normales rurales, aparecen en un acercamiento superficial, bajo el abrigo de la cobertura que les da su minoría de edad y su lugar en el aparato educativo. Por ello, se podría arguir, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, -- puede protagonizar arriesgados enfrentamientos con las autoridades educativas y estatales en muchas regiones del país. Los hechos demuestran lo contrario: sobre los jóvenes normalistas se han desatado persecuciones que han -- llegado incluso al estado de sitio propio de la guerra civil (Atequiza, Jalisco. 1980).

El normalismo es una corriente ideológica y política al seno del magisterio nacional. La acción educativa en las normales, a pesar de la vigilancia sobre planes y programas de estudio, no es monolítico ni homogénea. Los maestros de escuela normal, productores y reproductores de ideologías, difunden con su trabajo un amplio esquema de valores sociales y de modelos de interpretación y formas de transformación de la realidad. En los centros urbanos como la Cd. de México, Monterrey o Guadalajara, la estrecha vigilancia oficial favorece la hegemonía de corrientes políticas y pedagógicas que estrechamente corresponden a los contenidos que el Estado señala para la educación normal, sin que esta hegemonía aniquile la expresión de profesores que optan por explicar el hecho educativo y la profesión de enseñante desde la perspectiva de las clases sociales, su antagonismo y el papel del Estado aunque la interpretación contestataria de lo educativo no remita a la sofisticación tórica del marxismo francés contemporáneo -Baudelot y Establet por ejemplo- y retoma preferentemente el esquema dicotómico de clases so-

ciales y el gradacional de desarrollo histórico, mucho más dogmática que creativa, su efectividad en la ubicación de lo educativo dentro de lo social se prueba por la actitud de los alumnos que se forman en esta visión no oficial, que por un prurito no llamamos marxista, del hecho educativo.

El normalismo en el campo obtiene de la discriminación y segregación campesina, la máxima evidencia de la injusticia social. También en las escuelas rurales existe una vigilancia estatal sobre métodos y contenidos, -- pero las distancias y el propio medio social facilitan el desarrollo de una autonomía relativa en el aula, -- que desemboca en sistemas conceptuales, muchas veces -- en el nivel casi de las prenociones, a los que la unidad nacional, el nacionalismo revolucionario y la democracia parlamentaria son ajenos, y en el que la explotación, la represión y la lucha de clases son más cercanos y asimilables.

Este normalismo estudiantil se prolonga en el normalismo profesional que tanta fuerza y continuidad ha dado a las luchas de los maestros. Los profesores que egresan de las escuelas normales combativas impactan sus centros de trabajo. Discuten las disposiciones oficiales adecúan o de plano transforman el mensaje contenido en los libros de texto, presionan o conquistan sus delegaciones sindicales, dinamizan y politizan las nuevas instancias en las que buscan continuar su superación profesional.

Los puentes tendidos por los cursos de verano en la Normal Superior, dieron continuidad a la lucha -- de los maestros. El reflujo y la dispersión de las vacaciones en las que durante dos meses -- julio y agosto--

los maestros no asisten a sus centros de trabajo, fue de-
tenido por la organización de los estudiantes—maestros
 que cursan la normal superior en periodos de trabajo in-
 tensivo, en los que además de estudiar, obligadamente ha-
 cían política, concretaban alianzas, intercambiaban in-
 formación y experiencia.

Esta trabazón de normalismos e insurgencia magisterial es
 tá confirmada, en los hechos, por el derrotero nacional-
 de las movilizaciones normalistas que, precisamente en-
 Chiapas tiene uno de sus momentos más significativos cuan-
 do más de 1800 maestros -alumnos de la Escuela Normal Su-
 perior del Estado toman la delegación de la SEP, el 10 -
 de julio de 1979 para exigir el cumplimiento de un conve-
 nio celebrado en 1977 donde las autoridades se comprome-
 tieron a incorporar la escuela Normal de Chiapas al sis-
 tema federal y a reconocer los estudios realizados a tra-
 vés de certificados que 600 maestros no recibieron el año
 anterior.

La marcha de los normalistas de Ayotzinapa Guerrero, im-
 pedida por el ejército en marzo de 1979; la huelga del
 mes de junio de la Escuela Normal de Yucatán en la que
 alumnos y maestros se manifestaron en contra del despi-
 do injustificado de 25 profesores y el aumento de cuotas
 de inscripción; la toma de la Dirección de Escuelas Nor-
 males, en julio, por aspirantes a ingresar a la Escuela
 Nacional de Maestros el movimiento de rechazados de la -
 Escuela Normal Superior de la Cd. de México, el campa-
 mento en agosto de ochenta niñas campesinas a quienes-
 la SEP negó su ingreso a la Escuela Normal Rural de Amil-
 cingo, Morelos; son combates de este normalismo contes-
 tatorio en el primer semestre de 1979.

En mayo la situación de los maestros chiapanecos se carac-
 terizaba, según el CCL de Chiapas por:

- 1) La creciente alza de precios de los artículos y servicios de primera necesidad principalmente en la zona -- norte de Chiapas y Tabasco, por las fuertes inversiones de PEMEX y CFE en el Sureste.
- 2) La desatención y la falta de previsión del gobierno -- Federal y Estatal a través de la SEP para mejorar nuestra situación.
- 3) La apatía e incapacidad de los dirigentes seccionales y nacionales del SNTE para buscar las alternativas que nos permitieran satisfacer nuestra demanda y defender nuestro derecho como trabajadores.(1)

Efectivamente las condiciones salariales de los maestros chiapanecos eran críticas y la evaluación del CCL se confirma con algunas evidencias. El rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, Carlos López Reyes destacó, en junio de 1979, que el estado es "zona estratégica nacional pues posee ~~40% de los recursos hidrológicos y 25% de los petroleros~~ y colinda además" con el polvorín - de evoluciones sociales que domina Centroamérica (2). El índice de incremento en los precios de los bienes de consumo popular ha sido en Chiapas mayor que en la mayoría de los estados de la República. Por ejemplo, el costo de edificación de la vivienda de interés social aumentó 29% en 1979, en Tapachula, Chiapas, en tanto que al promedio nacional de variación porcentual en este rubro fué del 25%, al año siguiente los costos se elevaron en un 52% en Tapachula y en un 29% a nivel nacional, con lo que esta ciudad pasó a ocupar el primer lugar en el país en los que a encarecimiento de la vivienda corresponde (ver cuadro # 1).

- (1) El Movimiento Magisterial Chiapaneco Materiales de discusión y análisis #1 sin fecha (en una nota de la Pag.7 el folleto aclara "Este documento fue elaborado antes - del 10 de octubre de 1980. Se intentó actualizarlo un - tanto, pero se prefirió respetar lo básico")

(2) Uno Más Uno. 17/II/79.

CUADRO # 1

Variaciones porcentuales de los índices generales del costo de edificación de interés social por ciudades.

INDICE	1979	1980
NACIONAL	19%	25%
CD. DE MEXICO	20%	25%
GUADALAJARA	20%	28%
MONTERREY	19%	25%
TAPACHULA	29%	52%
VERACRUZ	26%	38%

A los cargos que el CCL de Chiapas hace contra la SEP, el gobierno estatal y la dirección nacional del SNTE habría que hacer algunas observaciones. Es cierto que hubo imprevisión gubernamental al no medir el impacto económico y social de las inversiones federales sobre población del sureste del país. También hubo incapacidad del CEN -- del SNTE para defender los derechos de sus agremiados. Pero incapacidad e imprevisión son términos que aluden a la voluntad de los funcionarios y que no hacen una crítica global de la política económica y sindical del Estado. Lo que no hay en el CEN SNTE es precisamente la decisión de resolver con eficiencia los problemas de los trabajadores, lo que si hay es el deseo de aparentar que el sindicato tiene la capacidad de resolverlos, ahí está precisamente el juego de la esperanza por el que los maestros, individualmente o en bloque, acuden al sindicato gestor. Si el CCL presiona al CEN del SNTE para que encabece el movimiento es por que sabe que éste último tiene la fuerza para -

hacerlo, lo que parece no saber es que la dirección nacional del sindicato está sujeta a un complicado juego de negociaciones cupulares en el que su papel dentro del Estado depende, precisamente, del manejo, que no de la satisfacción de las demandas populares.

Y a la dirección nacional está subordinada, estatutariamente, el comité seccional.

La política de la SEP está obviamente incorporada a la política global del Estado Mexicano cuyo objetivo es promover el crecimiento económico dentro del sistema capitalista. Creer que por desatención la SEP no mejora las condiciones de vida de sus empleados de Chiapas es creer en un Estado dispuesto a utilizar sus recursos en la promoción de las clases populares. Además de imprevisión, en la SEP hubo una incapacidad estructural para proteger a sus empleados de las consecuencias económicas de la política global del Estado. No estaban trágicamente entrampados en factores fuera de su control: los funcionarios de la SEP pudieron prever las consecuencias del proyecto económico y no es imposible que lo hayan hecho, pero lo que no pudieron ni podrán hacer por la estructura de poder de la que forman parte, es modificar la estrategia económica del capital. Concretamente en 1979 autoridades educativas y dirección sindical estaban bajo la política global de los topes salariales, que en el caso de los maestros incluso se mantuvieron por debajo de los aumentos nacionales a los trabajadores, en un porcentaje anunciado por el presidente cada informe de gobierno el primero de septiembre.

Abundamos en estas insuficiencias de los argumentos del CCL chiapaneco no porque sean casuales, sino porque forman parte de las insuficiencias-llamemoslas por lo pronto así con que los representantes de este sector de la insurgencia magisterial ha caracterizado al Estado Mexicano.

Al comenzar el mes de septiembre hay brotes de agitación magisterial en varios estados del país.

Un acontecimiento de cierta importancia ^{previo} al estallamiento de la huelga en Chiapas, es la toma de las oficinas estatales de la SEP en Tepic Nayarit. Esta acción fué encabezada por el Secretario General de la Sección 20 del SNTE y con ella se demandaba la destitución del delegado Carlos Bazán Corona.

El problema era la disputa entre Vanguardia Revolucionaria y la SEP por el control de la educación pública en los estados. Más de una vez uso el CEN del SNTE a los maestros para presionar al Estado y conseguir mayores cuotas de poder en el sistema educativo. Por supuesto, la toma se justificó ante las bases y la opinión pública con el argumento de que el delegado cometía arbitrariedades en las promociones escalafonarias y en la asignación de plazas. Lo cierto es que al SNTE le interesaba colocar en las delegaciones estatales a "elementos de origen sindical" (vanguardistas). Este fortalecimiento del poder de Jonguitud Barrios no convenía a las autoridades educativas quienes sólo en casos extremos cedieron a las presiones. El efecto de la toma delegacional en Nayarit y de otras acciones en donde el SNTE mostró y utilizó la fuerza de los maestros movilizados, tuvo un efecto educativo para las bases a quienes este tipo de acciones mostraba aunque de manera incipiente y poco generalizada, la utilización de que eran objeto y el alcance de su fuerza. Si bien los charros consiguieron en más de una ocasión sus objetivos movilizando a los maestros al mismo tiempo que reforzaban su poder en el Estado minaban la base social de apoyo que lo hacía posible.

Otro foco de agitación magisterial que destaca antes de la huelga de Chiapas se registra en el Instituto Politécnico Nacional. Al reiniciarse las clases en Zacatenco ocurre un enfrentamiento a tiros entre "porros" de la Federación de Estudiantes Politécnicos (FEP) y un grupo de alumnos que protestaba contra las autoridades. Contra la represión en el Poli se manifestaron de inmediato un grupo de profesores pertenecientes a la Corriente Sindical Independiente y Democrática (COSID). Los hechos en Zacatenco se enlazan con lo ocurrido antes en la vocacional de Jacarandas en donde los profesores se manifestaron contra la represión y las arbitrariedades de las autoridades. En este clima habrán de prosperar en los meses siguientes las demandas de salario y de democracia sindical de los maestros politécnico.

Indudablemente que el polo de máxima efervescencia de la movilización magisterial en 1979 está en el sureste del país y específicamente en Chiapas.

La huelga que se inicia el 16 de septiembre a las cero horas en las 180 delegaciones de las Secciones 7 y 40 del SNTE es una huelga perfectamente legal. Con el paro de 18 días en mayo y junio los maestros han conseguido que el documento de emplazamiento a huelga lleve la firma del representante del CEN del CNTE y del Comité Ejecutivo de la Sección 7, el texto señala como demanda central "incrementar al 100% el sobresueldo por concepto de vida cara para todo el personal de la SEP en Chiapas, a partir de julio de 1979" (1).

Antes de iniciar la huelga hubo una manifestación, el 8 de septiembre, en la Cd. de Tuxtla Gutierrez en la que 8 mil personas exigieron al Comité Ejecutivo Nacional del

(1) Gerardo Peláez, Insurgencia Magisterial EDISA
México, julio de 1980.

SNTE información sobre el curso del desplazamiento.

Del 16 de septiembre al 13 de octubre, durante los 29 días que duró el paro de actividades en Chiapas, la efervescencia política de los maestros no pudo ser detenida por la contraofensiva del CEN del SNTE. Más de 80 comisionados -- del sindicato llegaron al estado con el pretexto de consultar a los maestros, su objetivo real fue presionar a las bases para que aceptaran el ofrecimiento de la SEP: un aumento del 1500 pesos al sueldo base y ningún descongelamiento de sobresueldos. Andrade Ibarra, Secretario General del SNTE sostuvo el día 21, al día siguiente de ser elegido presidente^{del C.T.} que la huelga debía ya haber concluido al "haberles otorgado la SEP -a los maestros paristas- un aumento de mil quinientos pesos mensuales" y agregó que "Los maestros de la nación deben estar conscientes del momento económico por el que atraviesa la misma, por lo que sus exigencias no deben exceder lo que el Estado está en posibilidades de otorgar" (1)

Sin embargo el proceso chiapaneco está ya en esos momentos fuera del control del CEN del SNTE. En tanto que en la Cd. de México Vanguardia celebraba el séptimo aniversario de su arribo al poder, en la Ciudad de Tuxtla Gutierrez, Capital del Estado, 15 mil maestros marchan para mostrar la fuerza con que están exigiendo el descongelamiento de los sobresueldos, el "rechazo a la labor divisionista del CEN del SNTE" y la "ratificación del Consejo Central de lucha como auténtica representación del magisterio chiapaneco"(2) Sieta días antes de levantar la huelga, el 2 de octubre, un contingente de 40mil personas vuelve a marchar por las calles de Tuxtla, ahora acompañar a los maestros los pa--

(1) Uno Más Uno, 21-IX-79

(2) El Movimiento Magisterial Chiapaneco, pag. 26.

dres de familia.

Argumentaban los maestros de Chiapas que el incremento ofrecido por la SEP, de \$1500, "no corresponde a las necesidades de los maestros ni a su demanda pues se otorga en calidad de emergente y la SEP, en cualquier momento, lo puede retirar y porque, por otra parte, con las educaciones de impuestos, el ISSSTE, SNTE, etc. apenas si llega a \$1050 " (1)

La necesidad de incrementar los sobresueldos por zonas de vida cara era un problema que efectivamente no se resolvía con un aumento de emergencia y, aunque fuese inviable políticamente e ilegal que la SEP retirara el incremento una vez concedido, los maestros de Chiapas decidieron sostener la huelga, no para asegurar el aumento, sino para lograr el descongelamiento de los sobresueldos. Sobre la situación en Chiapas y el problema de las compensaciones a los profesores que trabajan en zonas de altos índices de inflación, se pronunció Ramón G. Bonfil, Secretario de la Comisión del Libro de Texto Gratuito y Presidente de la Academia Mexicana de Educación; el 3 de octubre advirtió: "el problema de los maestros de Chiapas puede extenderse y adquirir magnitudes nacionales, por lo que urge una revisión a fondo de los tabuladores de sobresueldo de los profesores de diferentes regiones del país.(2)

La voz de alerta lanzada por Bonfil fue la única discordante en el silencio monocorde con que el Estado recibía la primera huelga magisterial en 20 años.

(1) Gerardo Peláez, op. cit. pág. 13

(2) Uno Más Uno 3-X-79

Después de tres semanas en huelga, algunos integrantes todavía seguían hablando de la apatía de Andrade Ibarra para resolver el problema. Al iniciarse la cuarta semana sobre los huelguistas pesaban ya innumerables amenazas de represión que en la forma de levantamientos de actas de abandono de empleo y ceses masivos había anunciado el Delegado Estatal de la SEP, Oscar Hugo Hernández Yáñez. El Consejo Central de Huelga del Magisterio Chiapaneco denunció el nueve de octubre las amenazas con armas de fuego a maestras que hacían guardia en sus planteles (1). Ahora la caracterización del CLL pasaban de "apatía" a intransigencia de las autoridades sindicales y educativas para resolver el conflicto. Aparte de la solidaridad local de los padres de familia y de las magisteriales muestras de adhesión a su lucha(2) los maestros de Chiapas recibieron un apoyo nacional fundamental durante el paro: Unos días antes de que concluyera la huelga hubo brotes de agitación magisterial en varios Estados de la República. Esta ampliación relativa, sincopada y asincrónica de la rebeldía democrática fue la mejor solidaridad interna que pudo recibir el movimiento, en su conjunto.

(1) G. Peláez, op. cit. pág. 12

(2) La delegación 208 de la Sección IX^a del SNTE se solidarizó con la huelga chiapaneca en una carta dirigida a la redacción del periódico Uno Más Uno el 8 de octubre. El mismo día la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) urgió a Fernando Solana a resolver las demandas del Magisterio en huelga. Miembros del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) y de la COSID aprovecharon la coyuntura para hacer declaraciones en las que difundían su interpretación del movimiento. Un Comité de Solidaridad y Apoyo a las luchas de los maestros de Chiapas citó a una marcha en la Cd. de México de la Normal Superior a las oficinas ...

El paro en Chiapas termina por la presión del CEN del SNTE. Es significativo que el levantamiento se haya - producido luego de una reunión de doce horas entre el CEN, encabezado por Andrade Ibarra, y treinta maestros del CCL, reunión en la que se discutieron los términos de un convenio, firmado, a final de cuentas, no por la SEP sino por los miembros de la dirección nacional del sindicato y la representación de los maestros en paro el CCL. Sobre la oferta salarial inicial de la SEP no hubo modificaciones, pero sí un matiz importante: los huelguistas aceptaron el aumento con la condición de que fuera el principio de negociación para lograr un incremento de tres mil pesos. Con esta aclaración los maestros dejaban abierto el camino para nuevas movilizaciones. Obtuvieron además el compromiso de dejar sin efecto las actas de abandono de empleo levantadas durante la huelga así como formar una comisión mixta CEN-CCL para revisar permanentemente las condiciones de vida de los docentes en la entidad.

La huelga de Chiapas les quemaba las manos a los charros. Así como la movilización había arrancado al CEN la firma de emplazamiento a huelga contra la SEP, así también les había obligado a adoptar una actitud un tanto ambigua en la que, se convertían en emplazadores legales, contra la dependencia oficial y al mismo tiempo en negociadores oficiales y representantes gubernamentales encargados de solucionar el conflicto. Los malabares^{del} del CEN para justificar y explicar su situación produjeron textos de antología. De inmediato se adjudicaron, por ejemplo, la conquista del incremento salarial. Después de aclarar que "los maestros de la Sección 40 de Chiapas y el SNTE, mediante la intervención del profesor José Luis Andrade Ibarra dieron solución al conflicto" el articulista de Vanguardia Revolucionaria,^{en la} revista de la Sección IX del SNTE, se

de la SEP y el SNTE.

apura a decir:

"Por falta de información muchos compañeros solidarios de este problema han participado en la organización y apoyo a los maestros chiapanecos pensando que ese movimiento - necesita ayuda.

Creemos que es necesario estar pendientes de toda información y sólo actuar cuando haya la seguridad de no desperdiciar la solidaridad de los maestros en apoyo a un - paro, una manifestación o la redacción de un planteamiento fuera de tiempo" (1)

Indudablemente que lo que preocupaba en Vanguardia era -- que se generalizara la experiencia chiapaneca y las muestras de solidaridad entre las bases, al margen del CEN y fuera de su control.

De lo ocurrido en Chiapas no deben derivarse, mecanicamente observaciones ejemplares. Decir que es la huelga de -- Chiapas la que da pie a un proceso de democratización en el SNTE es olvidar que el proceso de agitación magisterial no se inicia en Chiapas ni con Chiapas. Antes está toda - la experiencia del normalismo, la agitación en el Poli, - las demandas de los trabajadores del INAH,^{etc.} Es la situación del magisterio nacional enmarcada en la coyuntura nacional la que da pie al proceso de democratización en Chiapas. Innegable es que la huelga legal chiapaneca marcó un punto - muy importante en el comienzo de la expresión nacional del proceso, pero lo que hace posible el auge de las luchas magisteriales es la ubicación social del maestro, su situa-

(1) Adolfo Vargas Carreón. "Termina el paro de maestros chiapanecos" en Vanguardia Revolucionaria No. 4, Noviembre de 1979.

ción en y con el Estado, la profundización de las contradicciones en el ejercicio de la profesión de enseñante y en el contexto económico general y laboral-sindical en el que este ejercicio se realiza.

Insistimos en matizar la importancia de la huelga chiapaneca porque se ha tendido a explicar el conflicto magisterial sobre todo a partir de la generalización ejemplar de esta primera huelga.

En las causas y en las consecuencias de los movimientos en Guerrero, en Tabasco y en la Laguna, que son los focos de agitación más inmediatos, cronológicamente a la lucha en Chiapas, se observan elementos distintos a los que se registran en Chiapas y es precisamente esta combinación de semejanzas y diferencias lo que hace explicable la dinámica general de la insurgencia magisterial en el periodo. No sobra decir, por último que la heterogeneidad del magisterio nacional, hace imposible una generalización acrítica de las características ~~en los conflictos de los~~ ^{magisteriales y obliga a la indagación} elementos comunes en las tendencias estructurales y no en las manifestaciones fenoménicas.

Concomitantes con la huelga chiapaneca se registran en varios puntos del país, paros y manifestaciones de alumnos y profesores normalistas, en el Quinto Sonora, en la Normal del Desierto de San Luis Potosí, en la Normal Superior de Hidalgo, en la Normal Rural Experimental de Real del Puente y en la Normal de Arteaga se sufren problemas económicos y de autoritarismo. El 21 de septiembre dos mil estudiantes de 16 escuelas normales del país inician un campamento a un costado de la SEP, denuncian que ^{en} los caballos del ejército se gasta el Estado \$68 diarios de alimentos mientras que la ayuda alimentaria que reciben los normalistas rurales es de \$18. Demandan aumento de becas

y reforma a los programas y a la organización de las normales rurales. A los normalistas contesta la SEP con una dureza poco negociadora: no se darán más ni se aumentará el monto de las becas pero tampoco se reducirá el número de las otorgadas; ninguna Normal será cerrada y la SEP, se hará cargo de las instalaciones y de la dotación de nuevo equipo deportivo. El mismo día 25 en que la SEP hace pública su propuesta, por la noche los normalistas son desalojados por granaderos y agentes secretos. Los estudiantes se apoderan de las oficinas de la Dirección de Escuelas Normales y de ahí son nuevamente desalojados "a garrotazos, puntapiés, culatazos y puñetazos" (1) por granaderos, motociclistas gendarmes y agentes vestidos de civil.

Encadenado a la movilización de Chiapas surge el CCL de Tabasco. En este estado se elabora un pliego petitotio en el cual se rechaza el aumento de 1500 pesos concedido por la SEP a los maestros de la zona petrolera y se insiste en el descongelamiento de los sobresueldos. El pliego queda formalmente estructurado el doce de octubre y para cuando comienza el mes de noviembre, la ausencia de respuestas de las autoridades obliga a los maestros a decretar una serie de paros escalonados, efectuándose el primero de ellos el 6 de noviembre.

El tercer foco de agitación magisterial de enorme importancia surge en la región de la Montaña del Estado de Guerrero. El Consejo Regional Sindical de La Montaña de Guerrero (CRSMG) da un plazo de 48 hrs. a partir del 23 de octubre para que la SEP resuelva sus demandas: trabajo de base, derecho a la sindicalización, reconocimiento de la antigüedad a los maestros federalizados, igualdad de derechos y obligaciones para los profesores bilingües, federales y

(1) uno mas uno 27/IX/ 79.

estatales, participaron de los pueblos de la Montaña y de los mentores en el manejo del programa educativo, la reinstalación de seis coordinadores recientemente despedidos por la SEP, aumento de sobresueldos al 100% e incremento del 50% al sueldo base. En la estructura del pliego petitorio de la Montaña, en la radicalidad de los planteamientos, se observa un avance político importante en relación a las demandas del sureste. En tanto que en Chiapas y en Tabasco la demanda central es de tipo económico, en Guerrero los maestros buscan también reivindicaciones de carácter laboral y sindical, destacando en ellas el deseo de los maestros por retomar la dirección de su proceso de trabajo. El trabajo de conceptualización y la visión política global del MRM está en la base de la movilización y de las demandas de la Montaña. Othon Salazar, miembro destacado del MRM e importante dirigente de la insurgencia magisterial de los años cincuenta, declara respecto a la organización de los maestros en la Montaña: "el CRSM6 es una nueva experiencia en la lucha magisterial en el país, sobre todo porque incorpora en sus demandas la participación de los pueblos en la educación de manera independiente" (1)

En el caso de Guerrero, la afirmación de que el movimiento magisterial surge de manera espontánea, es aún menos válido que en el resto del país. Detrás del ultimátum a la SEP, detrás del pliego petitorio, está el trabajo sistemático de educación política realizado durante varios años por los militantes de organizaciones políticas interesadas en el proceso del magisterio y dispuestas a influir en su dinámica. Es evidente que el MRM realizó un intenso trabajo de educación sin el cual el deterioro de las condiciones económicas laborales y sindicales de los maestros rurales no habrían desembocado en esta maduración política. Mucho más probable serían, sin el trabajo consciente de la corriente sin-

(1) uno mas uno 23/X/79.

cal, las explosiones violentas ante las críticas condiciones de los maestros. Sobre si la dirección política del MRM en el conflicto sólo logró mediatizarlo, sobre si fueron erróneas su caracterización del Estado y del enemigo principal, puede construirse una discusión política que ^{no} le u dimos. Lo que es innegable es la presencia de la corriente en la región y su enorme influencia en el carácter de las demandas y en el estilo de las movilizaciones.

Esto está comprobado, incluso por la forma como el Estado actuó frente al conflicto en Guerrero. Desde el 25 de septiembre, en plena huelga chiapaneca, fueron despedidos seis profesores de la Montaña bajo el cargo de pertenecer o simpatizar con el Partido Comunista Mexicano y no querer adherirse al PRI. La denuncia de los despidos, hecha por un dirigente del MRM un mes después de ocurridos(1), apunta a esta estrecha relación entre los militantes magisteriales del Partido Comunista Mexicano y el proceso político en Guerrero.

El desplegado público en el que el CRSMG explica la situación económica de la Montaña y el pliego de demandas, tiene otra característica que es necesario destacar: va dirigido al presidente López Portillo, alude a "su política progresista y de justicia para los trabajadores" y espera la intervención personal del presidente para la solución de las demandas(2).

(1) Uno más uno 23-X-79

(2) Ibidem.

No es extraño, si recordamos que en 1958-60 el MRM se sometió al arbitraje presidencial y que lo mismo hizo en Chihuahua en 1974 que el desplegado de los maestros guerrerenses vaya dirigido sólo a López Portillo y que en el pretenda deslindar la responsabilidad de la figura presidencial en las fallas de la administración educativa. No es extraño pero si es grave. Su gravedad reside en esta conceptualización del Estado Mexicano en la que la figura presidencial se exalta pretendiendo, con esto, conseguir el favor del ejecutivo y su simpatía por la causa de los maestros. En el desplegado subyace la concepción de Estado fraccional cuyas partes integrantes pueden actuar con una amplia autonomía y en el que las fisuras pueden ser utilizables bajo la divisa del "divide y vencerás", al buscar en el presidente el apoyo de una demanda contra las autoridades del ramo. Unos días después de publicado el documento del CRSGM el Estado vendría a aleccionar a los maestros, con un golpe represivo en el que la solidez y unidad del Estado contra las clases populares se hizo evidente.

En Guerrero como en Chiapas el SNTE también intentó retrasar la solución del problema. Andrade Ibarra pidió una semana de plazo para decidir si intervenía o no ante la SEP en favor del pliego petitorio. La asamblea de los maestros de la Montaña del día 26 de octubre decidió realizar paros escalonados para presionar a la SEP y al SNTE. Transcurrida la semana de plazo y muchas más horas de las 48 fijadas a la SEP para que diera una respuesta, se realiza una "Magna Asamblea Regional en Tlapa que deriva en una marcha y en un mitin" (1)

Señalan los profesores guerrerenses: "En esta concentración se tomó en cuenta el desprecio de las autoridades hacia nuestro pliego de demandas y por unanimidad, decidimos tomar

(1) Gerardo Peláez, op. cit. pag.18 y Luis Hernández op.cit.pag.11

de inmediato las instalaciones de la Subdelegación del Programa Educativo de la SEP, como medio de hacernos oír y desde ese momento, los 3500 trabajadores nos constituimos en custodia de dicha dependencia" (1)

Al día siguiente habría de registrarse el primero de los hechos violentos con que enfrentó la insurgencia magisterial el gobierno del Estado de Guerrero apoyado por el ejército federal cuyo jefe máximo es el mismo al que los maestros habían exaltado en el desplegado por su política "progresista y de justicia para los trabajadores": el presidente de la república sin cuya autorización expresa el ejército no puede, ser movilizado.

Todo el día seis de noviembre pasaron los profesores posesionados de las oficinas de la SEP. A dialogar con ellos acuden tres funcionarios de la Sección 14 del SNTE quienes anuncian la visita del Secretario General Mario Morán Soto quién supuestamente llevaría "noticias" sobre el pliego petitorio. Cuatro horas después desaparecen de la asamblea general, uno tras de otro los tres funcionarios. Entonces llega la noticia: diez carros del ejército y mil policías se dirigen a Tlapa. A la 1:45 del día 7 se oyeron las primeras descargas de metralletas M1 y comenzó el sitio de Tlapa. Las campanas de las cuatro iglesias de la localidad comenzaron a sonar y aproximadamente 1500 indígenas vecinos de la ciudad comenzaron a concentrarse en diversos puntos. "A pesar de lo artero y salvaje de la agresión, llamamos al pueblo a conservar la serenidad" (1) sostienen los maestros.

Ante la hoguera, donde el ejército arrojó las pertenencias de los maestros, se calentaban las manos los representantes de la estructura de dominación Ileron Valera, diputado federal y dirigente estatal del PRI; Raúl Pons, delegado es-

(1) Ibidem.

total de educación; José Angel Torres Rodríguez, subdelegado del Programa Educativo; Vicente Vázquez Casarrubias, presidente municipal de Tlapa; Timoteo Valle, director de educación en el Estado; Mario Morán Soto, Secretario General de la Sección 14 del SNTE; y Celso Villavicencio Leyva, cacique de la región.

Con la solidaridad de la Universidad Autónoma de Guerrero -que publicó inmediatamente un desplegado denunciando los hechos- los paristas se concentraron en la preparatoria número once ^{la UAG en} de Tlapa en donde de inmediato fueron cercados por la policía. El 8 de noviembre una avioneta lanza volantes sobre la ciudad con graves amenazas contra los paristas. En tanto la SEP negociaba con Morán Soto. "Ante la inminente represión total y al abrirse una posibilidad de dialogo decidimos retirarnos organizadamente a nuestras escuelas y continuar nuestro movimiento con todas las formas de lucha posibles"(1)

El paro en la Montaña se levanta el 8 de noviembre. Los maestros obtienen plazas de base para los maestros que cobraban por honorarios (interinos); la promesa de formar un grupo mixto SEP-SNTE y "maestros afectados" por el deterioro del salario para realizar estudios socio-económicos "que fundamenten" el incremento a los sobresueldos; aumento de raciones para escuelas albergues (de \$7.80 a \$10.00) y servicios higiénicos (de \$6 a \$10), aumento de 250 becas para alumnos de secundaria; cancelación de las cuotas de inscripción en secundarias experimentales; mil pesos mensuales de ayuda otorgados por el Patronato de Educación para todos a los maestros que acudan a los cursos que imparte la Subsede de Capacitación y mejoramiento profesional.

(1) Ibidem

En síntesis, de las 18 demandas presentadas por el CSRMB, la SEP dió respuesta a las 7 relacionadas con asuntos asistenciales, difirió para su estudio las demandas salariales y guardó absoluto silencio sobre las demandas políticas por ejm.: alto a la corrupción y a la represión, respeto a la autonomía de la UAG, libertad de expresión e ideas, etc. Las autoridades adujeron que los puntos principales del pliego fueron negados por las repercusiones regionales y nacionales de carácter presupuestal, que representan las peticiones de aumento salarial.

Un balance de lo ocurrido en la Montaña (1) elaborado inmediatamente después del levantamiento del paro, ofrece interesante información sobre la dinámica assembleísta del movimiento. En el documento se señala que la dirección precipitó la toma de la ^{sub-}delegación al proponerla cuando el mitin concluía y las bases se hallaban exaltadas, y que también favoreció actitudes provocadoras cuando algunos miembros de la dirección instaron a los maestros a ocupar la presidencia municipal de Tlapa: "La dirección del movimiento no supo calibrar el espíritu de la base... cuando era necesario reanimar a la gente la frenó para sacar adelante una posición tibia" (el día 5 de noviembre la asamblea acordó el envío de telegramas a López Portillo pidiendo resolución al problema)... " Cuando era necesario adoptar una posición menos radical, la dirección hizo lo contrario (acción provocadora en la presidencia municipal y toma de la subdelegación)" El documento que citamos es una evidencia de la forma en que operan las organizaciones de los maestros en lucha. La crítica que transcribimos en el párrafo anterior, sólo puede hacerse en un ambiente democrático en el que la dirección de los movimientos no forma una estructura separada sino que se halla estrechamente viculada a las bases. Así lo señala el balance cuando apunta:

(1) "Balance Político del Movimiento Magisterial de la Montaña Guerrero" en Luis Hernández, op.cit. pags. 139-150.

"El órgano de dirección, el consejo permanente de delegados, nunca se alejó de la base, ya que era amplio (más de 300) y con elementos de base y siempre consultó a la asamblea general" (1).

La validez del funcionamiento democrático reside precisamente en esta capacidad de perfeccionamiento. No es sólo la amplitud de la dirección y la trabazón jerárquica de asamblea sobre el comité directivo lo que asegura la conducción democrática de la lucha, además de una estructura organizativa, la lucha de las masas requiere también de la experiencia democrática, eso es precisamente lo que obtuvieron los maestros de Tlapa y lo que enseñaron al movimiento. Al evaluar el funcionamiento de la asamblea y de la dirección, los maestros de la montaña advirtieron al magisterio nacional de errores que pueden cometerse. Esta socialización de la experiencia adquiere una importancia enorme cuando en las nuevas movilizaciones, de regiones inician la prueba de un movimiento democrático, los profesores retoman las experiencias previas y buscan no repetir los errores. Por eso el movimiento sindical reciente es patrimonio histórico de las clases populares, porque luchando, los maestros han mostrado como funciona el poder y como puede funcionar el contrapoder. Concretamente el documento citado explica algunas de las fallas que no deben volver a repetirse:

"dentro del mismo consejo -el permanente de delegados- hubo 3 o 4 elementos que por su capacidad sobresalieron, lo cual era inevitable, el error se empezó a hacer notorio, no porque en las discusiones internas del consejo destacaban 3 o 4 compañeros, sino porque al presentar los acuerdos u orientaciones a la base en las asambleas generales, sólo lo hacía un compañero: el Presidente de la Mesa Directiva del Consejo; perfilándose como el caudillo del movimiento, sobre todo para la base; esto ocasionó que la di-

(1) Idem. pag. 145.

rección no fuera capaz de lograr sobre todo en las asambleas generales, la participación más activa de compañeros de base. Por otro lado es seguro que la represión se dirigiera sobre 5 o 6 compañeros de la dirección y sobre todo, hacia el caudillo (1).

La presencia del MRM en el movimiento de la Montaña desencadenó las reacciones previstas en el balance político que hemos mencionado. Efectivamente, la represión del CEN se dirigió fundamentalmente contra los miembros más destacados del grupo magisterial del PCM, que aparecían como la dirección del movimiento.

Primero, Jonguitud Barrios expresa su amenaza: lanzar "fuera de nuestro organismo a quienes quieren hacer aventurerismo, quienes traen tendencias extranjeras cuyo único objetivo es llevarnos a la anarquía, quienes demagógicamente enarbolan las demandas del magisterio para ocultar sus verdaderos propósitos" (2). Entusiasmado con la energía de su jefe político, Andrade Ibarra se refirió a los disidentes: "contra ellos -aseguró- pediremos que les corten las manos por meterlas en nuestro organismo" (3)

El 9 de noviembre la mayoría del Comité Ejecutivo Nacional acuerda ante la Comisión de Vigilancia, consignar a Ivan García Solís, secretario de Relaciones Nacionales del CEN y a César Núñez, Secretario de Fomento Cultural, miembros ambos del MRM. La presencia de los miembros del PCM en la dirección nacional, fue largamente utilizada por Vanguardi para difundir y demostrar la caracterización del SNTE como frente amplio y democrático; al mismo tiempo el MRM buscaba, con su participación en el CEN, favorecer un proceso de democratización interna. En un desplegado en donde el Cuerpo Directivo Nacional del MRM denuncia la con-

(1) Ibidem.

(2) uno mas uno 8/XI/79

(3) Ibidem.

signación se sostiene: "Excluir al MRM de la dirección nacional será atentar contra la verdadera unidad y representatividad sindical, que inicialmente se abría paso en el SNTE". (1) Sin embargo, la participación de los merrenistas en el CEN, en puestos estratégicos para la política de alianzas (Relaciones Nacionales) y para la difusión de la imagen social y cultural del sindicato (Secretaría de Fomento Cultural) creaba confusión y resquemores ampliamente utilizados por Vanguardia para desprestigiar a la disidencia. Olac Fuentes Molinar, un articulista bien informado y que sistemáticamente ha seguido el proceso de la educación y el magisterio nacionales, llegó a decir en un editorial de noviembre de 1979 que ante las amenazas de Jonguitud Barrios: "habría que preguntarse lo que va a suceder con la alianza establecida por Vanguardia Revolucionaria con el Movimiento Revolucionario del Magisterio, cuya finalidad fue constituir un frente democrático amplio con objetivos comunes, pero respetuoso de un margen para la pluralidad". (2)

Indudablemente que la participación del MRM en el CEN, subordinada y minoritaria, no era estrictamente una alianza con Vanguardia. Pero la imagen era esa, la de un acuerdo de fuerzas convergentes para la consecución de objetivos comunes. "El MRM no es la izquierda" rezaba un artículo en el periódico oficial del SNTE: "Gracias a que el SNTE busca ser representativo y admite a personas que, por su capacidad puedan colaborar positivamente dentro de él, el MRM consiguió lo que pretendía (ocupar cargos directivos) anulando al mismo tiempo la posibilidad de proponer una política distinta a la que con su presencia avalaba" (3) Al margen del sofisma que hace falsa la afirmación anterior, lo que si resulta claro es que la posición del MRM en el SNTE fue puesta a prueba por el ascenso de las movilizaciones de masas y que la

(1) uno mas uno 15/XI/79.

(2) uno mas uno 18/XI/79.

(3) "22 de septiembre", agosto de 1980.

debilidad de los merremistas en el CEN se originaba en la ausencia de una fuerza propia movilizada y de masas. "ellos lucharon en un principio por trabajar con la base sin embargo, al paso del tiempo se convencieron de que no tendrían éxito y decidieron cambiar su política de choque por una que les permitiera ocupar cargos directivos en el Sindicato que antes atacaban".(1) El vocero del SNTE usa la sustitución que hace Vanguardia Revolucionaria, de la que ya hablamos antes⁽²⁾ a partir de la cual todo ataque al grupo de Jonguitud es un ataque al SNTE. Pero lo que si es cierto es que el CEN del SNTE está hegemonizado por Vanguardia Revolucionaria y que la negociación del MRM además de que parece avalar la política vanguardista, subordinó el impulso a las movilizaciones y generó ^e confusión entre las bases.

Contra las movilizaciones de maestros en Chiapas, Tabasco y Guerrero también se pronunció oficialmente la SEP en noviembre haciendo un balance general en el que Solana sostiene que los conflictos tienen causas y soluciones distintas y que no se trata de un problema que afeste al magisterio en su conjunto: "hay problemas de carácter político entre los diferentes grupos de maestros pero a la SEP no le toca intervenir" (3) sostuvo el secretario.

Sin embargo la demanda de descongelamiento en los sobresueldos y aumento salarial surge en la voz de nuevos contingentes movilizados. En Ciudad Juárez Chihuahua el magisterio estatal comunica paro en todos los niveles escolares si continúa la "indiferencia del CEN del SNTE respecto a la demanda de sobresueldos" (4).

Los trabajadores de las Escuelas Secundarias Técnicas Agropecuarias en la Región Lagunera (Coahuila y Durango), inician un paro indefinido de labores a partir del 23 de octu

(1) Ibidem.

(2) Ver capítulo "Poder político y sindicalismo en México."

(3) uno mas uno 13/XI/79.

(4) uno mas uno 11/XI/79.

bre, el mismo día que el Consejo Sindical Regional de la Montaña lanza su ultimatum contra la SEP, El 11 de noviembre se realiza una manifestación en Gómez Palacio, Durango en la que los paristas reiteran sus demandas: 100% de aumento a sobresueldos, 50% de aumento a los salarios, pago inmediato de adeudos salariales, basificación, reconocimiento de los derechos de antigüedad, aguinaldo de 60 días en un sólo pago, mejoras asistenciales y rechazo a la represión de cualquier tipo. Los maestros de la Laguna están organizados en un Consejo Representativo de los Centros de Trabajo y realizan una intensa labor de brigadeo en la que, grupos de docentes visitan centros de trabajo, dentro y fuera de la región para dar a conocer el problema. Los trabajadores de las ETAS denuncian "la ineptitud y corrupción de las autoridades que durante nueve años han sido incapaces de organizar y consolidar el sistema" (1) de Escuelas Técnico Agropecuarias.

Al igual que Chiapas y en la Montaña los maestros de la Laguna han buscado y obtenido la solidaridad de la población en su conjunto, por eso señalan:

"Estamos conscientes que nuestra lucha de ninguna manera es ajena a la lucha de los campesinos por la tierra y crédito oportuno, a la de los obreros por lograr mejores prestaciones en sus contratos colectivos de trabajo a las aspiraciones de los estudiantes por poner las escuelas al servicio del pueblo, en si nuestra lucha es parte de la lucha del pueblo por mejorar sus condiciones de vida" (2) con esta consecuente visión global,

(1) Peláez op. cit. pag. 22.

(2) Ibidem.

el 29 de noviembre los trabajadores de las ETAs lanzan "un llamado para que en forma conjunta todas las entidades del país se coordinen para poder acabar con tantas irregularidades y -- echar por tierra las declaraciones tendenciosas y demagógicas que acostumbra el SNTE" (1)

La necesidad de una coordinación nacional de las luchas se hace evidente ya para 1979. La situación en el Politécnico comienza a dinamizarse a mediados de noviembre cuando cinco mil trabajadores de base fijan al SNTE un plazo de ocho días para que encabece la demanda de aumento salarial cuyo monto fijan en 40%. Los maestros que estudian en la Escuela Superior de Educación Física sostienen una huelga de hambre en el atrio de la Catedral Metropolitana de la ciudad de México, su demanda: empleo y reconocimiento profesional. En Morelia una marcha de maestros bilingües de la región purépecha da pie al -- anuncio de una posible huelga de los 26 000 maestros michoacanos por aumento de salarios. Profesores inscritos en la normal de especialización realizan un paro de 24 horas pidiendo actualización de planes de estudio. La tendencia a la generalización de los movimientos magisteriales y la necesidad objetiva de la coordinación Nacional es la base sobre la que el 8

(1) Ibidem.

de diciembre la insurgencia magisterial retomando el llamado de La Laguna lanza la convocatoria para el Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE.

Sobre la necesidad de celebrar el Foro coinciden, primero La Laguna, luego el CCL unificado de Chiapas y Tabasco; posteriormente Guerrero y la Comisión Coordinadora de Trabajadores del IPN. La convocatoria señala que el magisterio nacional "está inmerso en la situación que afecta a toda la clase trabajadora" pero destaca las condiciones que afectan particularmente a los profesores: sobresueldos congelados; imposición oficial de una división artificial en el sector a partir de categorías y salarios, distintos para trabajos iguales; discriminación en las condiciones de trabajo y remuneración por zonas según la estrategia de desarrollo económico adoptada por el Estado; sistema de jubilación que elude el desgaste físico ocasionado por la intensidad que exige el trabajo docente; enajenación de la fuerza sindical, enorme por el número de maestros y usada por un grupo para su promoción personal.

El objetivo explícito del Foro es integrar el frente común de la lucha magisterial. La convocatoria cierra con un párrafo en el que los maestros retoman la consecuencia histórica de -

su ubicación de clase: "El maestro debe ser ejemplo y guía de los trabajadores en sus legítimas aspiraciones por conquistar mejores condiciones de vida. ¡Es hora ya de que asumamos nuestro papel histórico ante el pueblo de México" (1)

El Foro se celebra en la ciudad de Tuxtla Gutierrez los días 17 y 18 de diciembre. A él concurren las direcciones políticas de los contingentes en lucha: maestros de Tabasco, Chiapas, Guerrero, Región Lagunera e Instituto Politécnico Nacional; los representantes de las corrientes políticas que mayor influencia habrían de lograr en el movimiento: FMIN, COSID, MRM; los miembros de organizaciones que mantuvieron una presencia relativamente débil o coyuntural: la Alianza de Trabajadores de la Educación (ATE) la Organización Democrática del Magisterio (ODM) la Unión Magisterial Independiente (UNMI); y grupos de maestros promotores de la lucha magisterial en su Estado o centros de trabajo, por ejemplo el Bloque Reivindicador del Valle de México, las delegaciones independientes de la zona oriente del D.F., los trabajadores académicos y administrativos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, maestros democráticos de Puebla, Yucatán, Valle de Toluca, Guanajuato, Querétaro, Monterrey, Michoacán. En total veintisiete

(1) "A todos los trabajadores de la educación del país" Desplegado en Uno más Uno, 13/XII/79.

organizaciones del SNTE logran, en 2 días, ponerse de acuerdo respecto a cinco temas centrales: 1) La situación económica - del magisterio nacional, 2) La vida política sindical del SNTE desde su inicio hasta la actualidad, 3) Los movimientos magisteriales y democráticos del país, 4) La necesidad de la unidad magisterial a nivel nacional y las directrices para lograrla, y 5) Las perspectivas y alcances de la lucha de la base.

La convergencia ideológica de las corrientes políticas que participan en el Foro es posible por la dinámica de movilizaciones masivas que sustenta la reunión. Es indispensable tomar acuerdos concretos, constituir el frente común, determinar las demandas nacionales, etc. El debate y la discusión se dan sobre la base de una emergencia nacional de las bases combativas y sobre los matices de concepción política se imponen las necesidades de unidad en la acción. Así, en los resolutivos económicos del Foro destaca el compromiso de todos los participantes de luchar por un aumento de 30% al salario base a partir de enero de 1980 para todos los trabajadores de la educación en servicio y para los jubilados. Sobre el incremento al sobresueldo, el acuerdo es exigir la descongelación, pero no hay consenso sobre el monto en que éste debe ser elevado al considerarse que el porcentaje debe ser fijado "de acuerdo a las condiciones propias de cada región".

En la discusión sobre el SNTE es derrotada la posición de algunas corrientes de construir un sindicato independiente y - la mayoría se pronuncia por la lucha al interior de la organización.

Señalan las conclusiones de la mesa 2:

"Nuestra lucha no es contra el SNTE como gremio sino contra los líderes charros que se sirven de la base para proyectarse y negociar a espaldas de ella" (1)

de ahí se desprende una de las consignas centrales de todo el movimiento: luchar por la democracia sindical:

"Nuestra lucha por la democratización del SNTE se debe dar en la medida en que penetremos dentro de él...." (2)

Para lograr las reivindicaciones planteadas en el foro se hace patente la necesidad de la unidad de los combatientes y para hacerla efectiva, las fuerzas magisteriales se comprometen a "integrar una Coordinadora Nacional que impulse el trabajo de base para desarrollar el movimiento magisterial en todo - el país" (3) sobre la base de la elaboración de "demandas comunes, unificadoras, por las que se luche en todos los niveles de la organización sindical...." (4)

Es necesario estudiar a la Coordinadora Nacional de Trabajo

(1) Peláez, op. cit. pág. 32.

(2) Ibidem.

(3) Peláez, op. cit. pag. 36

(4) Ibidem.

res de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE. -- (CNTE) bajo una perspectiva que debe quedar clara desde el -- principio: la CNTE es un compromiso político de fuerzas magis- teriales opuestas a Vanguardia Revolucionaria y sustentadas -- en la movilización masiva de las bases. No es una estructura sindical independiente del SNTE, sino una poderosa y heterogé- nea corriente a su interior, que en la base de su fuerza tie- ne precisamente el origen de su debilidad. La Comisión Perma- nente de la CNTE a pesar de ser el máximo espacio de discu- sión para la coordinación de las acciones no se constituye co- mo la dirección política nacional del movimiento. Ahí se lo- gran acuerdos sobre movimientos tácticos, con precisión y e- fectividad, pero sobre la estrategia general no hay más que algunos acuerdos básicos: rescatar al SNTE para las bases y -- lograr la reivindicación económica de los afiliados. La CNTE no es un Consejo Nacional de Lucha que tenga capacidad de de- cisión sobre los movimientos regionales y los Consejos Centra- les de Lucha, a pesar de los compromisos nacionales, éstos es- tán sujetos a la dinámica de decisión de asamblea en la que -- las corrientes políticas basan, cuando logran consenso, sus -- decisiones autónomas.

La CNTE no tiene una normatividad interna explícita y escrita. Su funcionamiento se rige de manera heterogénea según los a- -- cuerdos coyunturales que logren las distintas fuerzas, y varía

según el contenido político que le da la región de emergencia magisterial en turno. Así por ejemplo, la dinámica de la CNTE adquiere un carácter específico cuando los maestros de Morelos están a la vanguardia de la lucha magisterial y obligan a abrir la gama de alianzas con otros sectores de trabajadores en lucha e instan a las corrientes a reforzar el compromiso de unidad - de todas las fuerzas y a profundizar la caracterización del - contenido político de la insurgencia. Cuando el contingente de Valle de México ocupa el foco de atención nacional, en la dinámica interna de la CNTE los problemas de antipartidismo, por ejemplo, pasan a ser el eje de las discusiones internas.

La pertenencia a la CNTE no depende de ningún registro o sistema de afiliación alguno. A las asambleas puede asistir cualquier maestro que esté interesado, sólo son excluidos, mediante denuncia pública y expulsión los elementos que son reconocidos como colaboradores cercanos o miembros de Vanguardia Revolucionaria. El peso de los contingentes que concurren en la instancia de coordinación nacional se expresa por el número de votos a que tienen derecho. Así por ejemplo, en septiembre de 1980, los representantes de movimientos regionales contaban con cinco votos en tanto que las corrientes políticas o grupos promotores de base contaban con un voto.

Para resolver las distintas tareas que la coordinación nacional de las luchas va requiriendo, los miembros de la CNTE forman diversas comisiones: de enlace, de finanzas de prensa y propaganda, etc.

La Comisión Permanente (CP) de la CNTE se encarga de discutir - promover y estructurar los problemas tácticos de acción nacional o regional.

Concretamente, la CP recibe la información de las movilizaciones decididas por los diferentes focos de insurgencia y propone formas para la convergencia de las acciones al incorporar las actividades locales a las jornadas nacionales de lucha. La CP se encarga también de elaborar informes generales de la situación nacional del movimiento, que constituyen la base de la argumentación política de los delegados en los que se difunde la lucha, se anuncian las acciones y se promueven las nuevas movilizaciones. Sin embargo la CP no es la dirección política de la CNTE puesto que no tiene la capacidad ni la atribución de conducción única del movimiento nacional. Si bien existe una conceptualización global del Estado y los charros expresada unitariamente en los desplegados que firma la CNTE, en los hechos, las direcciones políticas de los movimientos regionales actúan con una independencia, a veces de acción y de conceptualización contradictoria con lo acordado en los compromisos de coordinación nacional.

Estas características de la CNTE que de manera general anotamos en los párrafos anteriores irán profundizándose a lo largo de los tres años del movimiento de maestros. En el Primer Foro la propuesta general para la constitución de la coordinadora -- quedó expresada de la manera siguiente, en los resolutivos de la mesa cuatro para la discusión plenaria sobre, "La necesidad de la unidad magisterial a nivel nacional y las directrices para lograrla",

"En consecuencia, contemplando la necesidad de la unidad -- nuestra a nivel nacional y tratando de crear las condiciones necesarias para que sea una posibilidad real, la mesa cuatro propone a la plenaria:

1.- Una Coordinadora, formada por un representante de cada uno de los organismos representados en este Foro, pudiéndose agregar al mismo las organizaciones democráticas surgidas a raíz de la lucha o que estando formadas, por ahora no estén representadas." (1)

El carácter transitorio de la CNTE, por el cual esta no es una estructura paralela e independiente del SNTE, sino un compromiso político de organizaciones de miembros del sindicato, está fundamentado en las consideraciones sobre la unidad y la lucha

(1) Peláez, op. cit. pág. 34.

de las bases. En el Foro las organizaciones concluyeron: "La unidad no es un fin en sí. Es un medio para enfrentar los grandes problemas del magisterio"⁽¹⁾. Con esto quedaba claro que la CNTE era una organización de transición, un medio en la democratización del sindicato. La prolongación del enfrentamiento con el Estado forzaría un proceso de consolidación estructural de la CNTE que, de organización de coyuntura, pasa a representar el espacio de militancia sindical permanente para los maestros democráticos.

Sin ofrecer una instancia orgánica de trabajo sindical, la CNTE aglutina sólo coyunturalmente a los disidentes en forma masiva. Durante los repliegues de las movilizaciones de base son los miembros más destacados de las organizaciones y los maestros activistas de base quienes dan continuidad a la CNTE en los relevos regionales.

En los documentos del Primer Foro se caracteriza, el surgimiento del SNTE como "una necesidad histórica del Estado Mexicano para controlar a las grandes masas de trabajadores",⁽²⁾ se señala que "a partir de 1972 el SNTE ha estado dirigido por un grupo político priista "Vanguardia Revolucionaria"⁽³⁾ y que este grupo "representa no los intereses de la base sino los de la política y la ideología del Gobierno en turno"⁽⁴⁾. De esta carac-

(1) Peláez, op. cit. pág.36

(2) Ibid, pág. 30.

(3) Ibid, pág. 31

(4) Ibidem.

terización del SNTE y su dirección nacional se deriva una perspectiva de lucha central: democratizar al SNTE. Esta democratización consistía a finales de 1979, en "una depuración de la parte dirigente que se ha mostrado renuente a la lucha y ha traicionado a su base, para poner en la dirección a elementos democráticos" (1). Contemplaba la celebración ya de los congresos seccionales en Chiapas y la necesidad de las bases de "ejercer la presión necesaria" para que, sobre el asunto de los sobresueldos "el CEN encabece nuestras demandas como es su obligación" (2).

De este resolutivo del primer Foro obtiene María de la Luz Arriaga, en su informe del Magisterio en Lucha, la conclusión siguiente:

[El Foro] "También muestra cierta confianza en la dirección sindical y el deseo de mantener la lucha en la legalidad instituida, cuando que los estatutos son la sanción al charrismo".

Poca confianza en la dirección sindical podían tener las organizaciones magisteriales del primer Foro cuando han señalado reiteradamente que Vanguardia Revolucionaria es un grupo priista que dirige al SNTE de acuerdo a la ideología del gobierno en turno; pocos deseos de mantener la lucha dentro de los márgenes

(1) Ibid, pág. 33.

(2) Ibidem.

genes estatutarios cuando acuerdan "impulsar la movilización conciente de los trabajadores de la educación como método para lograr sus reivindicaciones"⁽¹⁾ Sabiendo que los estatutos concentran en la figura del secretario general todas las decisiones de movilización en cualquier región del país. La necesidad de justificar y fundamentar legalmente la lucha democrática de los trabajadores fue una condición que Vanguardia impuso a la CNTE con la violenta ofensiva iniciada por el CEN al declarar anti-estatutaria a la disidencia. Los maestros usaron las vías ilegales para hacer valer sus derechos. En un marco de profunda antidemocracia estatutaria en donde la legalidad está estrictamente definida por la dirección nacional para asegurar el control férreo sobre los maestros, cualquier reunión de discusión, cualquier marcha, cualquier paro de labores efectuado al margen y contra los deseos de los charros es antiestatutario y por lo tanto, ilegal. Insistimos, la decisión de presionar al CEN para que encabezara las demandas de los maestros en lo relativo a los sobresueldos fue una más de las formas de lucha y no implicó, por lo menos en ese momento una subordinación de la autonomía de las organizaciones a una línea privilegiada de negociación.

(1) Peláez, op. cit. pág. 36.

con los charros, la negociación y la presión sobre los charros fue una condición impuesta a los disidentes por la dinámica de la lucha y por el endurecimiento del Estado frente al conflicto.

La contraofensiva del Estado frente a la maduración del proceso político magisterial es una evidencia de como las contradicciones internas en el grupo dominante ocupan un lugar secundario en los momentos de agudización de la lucha de clases. Sin renunciar a las presiones sobre el ejecutivo para conseguir mayor participación en el poder estatal, Vanguardia Revolucionaria colocó en el centro de su propaganda política de diciembre de 1979 y enero de 1980 el ataque abierto a los contingentes movilizados y especialmente a las direcciones políticas de los mismos sobre todo a las identificadas con partidos políticos de oposición u organizaciones populares independientes del PRI. Con el aval del presidente de la República y la aquiescencia de las autoridades educativas; el CEN del SNTE endureció, con un violento lenguaje, las amenazas³ contra los disidentes.

El 13 de diciembre se publica un largo desplegado en el que el CEN y los Comités Ejecutivos Seccionales del SNTE fijan de antemano las directrices a las que deberán ajustarse los acuerdos del XII Congreso Nacional, próximo a celebrarse en los primeros días del mes de febrero de 1980. Tres son los ejes funda

mentales del documento: 1) Una larga lista de 34 demandas económicas, laborales y de superación profesional; 2) El alegato -- por la legitimidad de Vanguardia Revolucionaria como dirección política e ideológica única del SNTE; 3) Las directrices de la política sindical en contra de la disidencia.

Ya el 4 de diciembre Andrade Ibarra se había visto obligado a presentar ante Fernando Solana la petición formal para que fueran descongelados los sobresueldos de los maestros. Con esta iniciativa, el secretario general buscaba tranquilizar la agitación de las bases.

La demanda de aumentos salariales en el documento reproduce la fórmula tradicionalmente utilizada por Vanguardia: "aumento sustancial y permanente al salario," sin fijar montos ni plazos -- sujetos a la negociación con la SEP y a las decisiones presidenciales, sin anunciar formas de presión y movilización para obtener las mejoras económicas.

Las demandas laborales piden "señalar un plazo razonable a la SEP para que conjuntamente con el SNTE estudie y actualice el reglamento de las condiciones generales de trabajo, del personal de la SEP."⁽¹⁾ Ese plazo razonable se ha alargado ya a más de 3 años sin que se forme la comisión ni se actualice el reglamento vigente desde 1946.

(1) El Día, 13/XII/79, págs. 8 y 9.

Otras demandas laborales son: mobiliario adecuado para las oficinas de la SEP (punto # 14 del pliego) ⁽¹⁾ aumento de presupuesto del ISSSTE para campos deportivos y clubes (# 20) horarios "pedagógicos" en las jornadas escolares (#- 5), etc. En lo referente a las demandas de tipo profesional, Vanguardia exige el respeto al artículo tercero, la participación del SNTE en la planeación política educativa del Estado, mejores instalaciones para la UPN y promoción de los egresados de ella.

Del listado de demandas destaca la subordinación de las económicas a las políticas. A cambio del sacrificio de los trabajadores Vanguardia pide mayor participación en las decisiones que el Estado tome en materia educativa. "Lejos de posiciones economicistas, hemos comprendido que la lucha sindical no se agota en la búsqueda de mejorías salariales y que la preparación profesional y cultural de los maestros, así como su participación en la lucha por transformar nuestra sociedad, tienen un lugar de importancia fundamental para los sindicatos" ⁽²⁾

La legitimación de Vanguardia descansa, en el documento, en una recuperación del "origen revolucionario y popular de nuestra organización" ⁽³⁾ cuyo reencuentro se logra con el movimiento 22 de septiembre; "Con las banderas del movimiento 22 de septiembre, los maestros hemos rescatado la independencia y autonomía

(1) Ibid.

(2) El Día, 13/XII/79, págs. 8-9

(3) Ibidem.

del sindicato". Vanguardia aporta pruebas y trata de fundar, instrumentalmente, la legalidad de su permanencia en el poder al señalar que "La justeza de los planteamientos de la nueva línea sindical aportada por el SNTE fue confirmada en el Primer Congreso Internacional de Educadores del Tercer Mundo, -- realizado a iniciativa de nuestro sindicato." (1)

El ataque a la disidencia contempla los siguientes elementos centrales: 1) La lucha de la oposición es por el control de los sindicatos; 2) En ella intervienen partidos políticos que luchan por el poder del Estado; 3) Los grupos disidentes son heterogéneos políticamente, hay desde revolucionarios dogmáticos hasta resentidos "sobrevivientes de quienes mangonearon al SNTE hasta 1972"; 4) Tienen intereses bastardos (2); 5) Son divisionistas; 6) No quedarán impunes, serán aplastados.

Inmediatamente después del documento de diciembre 13, Vanguardia organiza una avalancha de desplegados de unidad Vanguardista firmados por los comités ejecutivos seccionales de San Luis Potosí (El Universal, 5/I/80) Puebla (El Día 6/I/80) Nuevo León (El Heraldó de México 15/I/80) Coahuila (Excelsior 17/I/80) Zacatecas (El Heraldó de México (15/I/80) Tabasco (El Día, 20/I/80) y Valle de México (El Sol de México, 23/I/80). Los delegados del Politécnico insertan un desplegado en el que

(1) Ibidem.

(2) Bastardo: nacido fuera de matrimonio. Diccionario Larousse Usual, pág. 87.

señalan que el SNTE deberá pronunciarse por la nacionalización de la industria químico-farmacéutica y de la alimentaria, vigencia del plan nacional de empleos, defensa de los recursos energéticos; fortalecimiento del Estado como rector de la economía; establecimiento de la escala móvil de salarios. El desplegado de los trabajadores del Politécnico es uno de los pocos- tal como observa Gerardo Peláez- con un programa de acción para el SNTE, de entre los publicados en esta ola de lealtad vanguardista, sólo que este programa, le contestaremos nosotros a Peláez, se parece mucho al elaborado por el PCM para todo el país y muy poco al concreto programa de acción que requeriría el SNTE.

El XII Congreso Nacional se realiza en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La inauguración es un desayuno con López Portillo. Dice Peláez que en el acto "Andrade Ibarra pronunció un discurso en el que alabó la reforma política, atacó a los 'extremistas', llamó hermano mayor a JLP y pidió un aumento en los sobresueldos"⁽¹⁾

Terminado el Congreso, Ramón Martínez Martín es designado para encabezar nuevo Comité Ejecutivo. El nuevo Secretario General es ex-secretario particular y pariente político de Jonguitud -

(1) Peláez, op. cit. pág. 42.

Barrios y secretario de finanzas en el comité anterior. El MRM consigue dos posiciones en el CEN, el Partido Popular Socialista una y el Partido Socialista de los Trabajadores una.

Mientras Vanguardia "cocina" su congreso, en Campeche, Guillermo del Rio, de la CNOP, aprovecha a los maestros del grupo Lázaro Cárdenas y los lanza a ocupar el 3 de enero el edificio de la sección IV del SNTE, secuestran al diputado federal Antonio Ruiz Rosas y al profesor Carlos Pérez Orozco, dirigente del SNTE. Los ocupantes exigen la anulación de las elecciones. Unas horas después, Martínez Martín, a la fecha secretario de finanzas del CEN autoriza, antiestatutariamente⁽¹⁾, la nulidad de las elecciones. Vanguardia demuestra, con esto, que está dispuesta a respetar sus alianzas con otros sectores del PRI y trata de dirimir de inmediato, la pugna inter-charra.

Muy diferente es la actitud frente a la movilización democrática en Taxco, agentes de la judicial secuestran por unas horas a César Núñez miembro del PCM, para impedirle que esté presente en el congreso de la sección XIV del SNTE.

Poco antes de iniciarse el congreso^{nacional}, en la última semana de enero, miembros del MRM se concentran en Puebla frente a las oficinas de la sección 23 para exigir las demandas acordadas en

(1) El secretario de finanzas no tiene dentro de sus atribuciones dar legalidad o declarar ilegal una elección.

la CNTE. En Michoacán, continúa la disputa entre vanguardistas por el comité seccional, disputa que provoca agitación en las bases al anunciarse paros escalonados de 30 000 maestros por el reconocimiento que exigen los miembros de los dos comités. El CEN accede a otorgar la representación paritaria de la sección 18 y los comisionados, del Frente Democratizador deciden suspender los paros. Sin embargo los maestros de base se han radicalizado. Al terminar la marcha de 15 000 maestros el profesor indígena Maurilio Montoya señala que debe haber huelga "para sacudirse de la corrupción que priva en el magisterio, cuyos líderes, entre más vendidos, tienen mayor protección estatal y son premiados con diputaciones estatales" (1). Una caravana de dos mil profesores inconformes sale rumbo a la ciudad de México para entrevistarse con las autoridades sindicales.

El 29 de enero la CNTE realiza la primera marcha de la Normal Superior al edificio de las oficinas del CEN del SNTE. La realización del XII Congreso Nacional pone a la orden del día el tema de la educación y los derechos sindicales. Durante el mes de enero y principios de febrero maestros de base cursan cartas a la redacción del diario Uno más Uno y aceptan responder a entrevistas. Los encuestados, profesores del área metro

(1) Uno más Uno, 26/I/80.

politana fundamentalmente, testimonian la distancia que existe entre los trabajadores y la dirección nacional. (1) El día 14 - la CNTE publica la convocatoria para el Segundo Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE, a realizarse en la ciudad de México los días 16 y 17 de febrero.

En este Foro la CNTE avanza en el diseño de las formas de lucha. Con un reconocimiento más acabado de la estructura legal que dificulta y entrapa el acceso de las bases a la dirección de las instancias sindicales, las organizaciones magisteriales determinan privilegiar la movilización de las bases:

"La democratización se entiende como la conquista de las instancias sindicales, y cuando esto no es posible con la creación de organismos que permitan la participación amplia de los trabajadores en la resolución de los problemas que los afectan, independientemente de si se tienen o no las direcciones sindicales, lo importante es promover la organización de los trabajadores en sus centros de trabajo" (2)

Esta decisión que busca generalizar la organización de los trabajadores de base, al margen de las direcciones vanguardistas pero dentro de la estructura sindical, determinó en favor

(1) De la encuesta de Jaime Avilés: "Mire mi caso -comenta una maestra que pide no sea publicado su nombre "si hablamos viene la represión- Yo tengo treinta años en el magisterio y no me importa que se publique mi nombre o no: el sindicato nunca me ha ayudado para nada. Nunca de los nuncas". Habla otra profesora "A mi la verdad la política ni me interesa ni la entiendo, puede que estemos mal, pero qué ¿a poco podemos hacer algo por cambiar esto? No creo..." Uno más Uno, 30/I/80.

"El SNTE es la vanguardia de la retaguardia": Profa. Libertad Hernández. Uno más Uno, 7/II/80.
El SNTE es un eficaz desconcentrador de las bases magisteriales a las que ha reducido al más alto grado de sumisión"

de la CNTE un proceso de ampliación de los sectores movilizados y una transformación importante en el contenido del pacto de coordinación nacional. A partir del 2º Foro la CNTE pasa, de ser una instancia de ordenación de luchas pre-existentes a promotora de la movilización masiva y la educación de las bases. En esta generalización nacional de la insurgencia está la esencia del fortalecimiento de la CNTE:

"Se debe fortalecer la Coordinadora Nacional para convertirla en una organización de masas:

- a) Realizando un amplio trabajo de base.
- b) Incorporando a un mayor número de organizaciones democráticas y representativas, así como delegaciones independientes.
- c) Depurando la participación de quienes la integramos.
- d) Realizando acciones conjuntas entre las diferentes corrientes y organizaciones que participan en su interior.
- e) Promoviendo la formación de coordinadoras regionales fundamentalmente a partir de los Comités Delegacionales.
- f) Consolidando y apoyando los movimientos que han surgido
- g) Impulsando su prensa interna
- h) Manteniendo por parte de sus integrantes una posición honesta de autocrítica y de respeto hacia el resto de las organizaciones (3)

(2) (De la página 49) Resolutivo 2 de la Mesa "Tácticas y formas de lucha para la conquista de las demandas de los trabajadores de la educación y la democratización del SNTE" en Gerardo Peláez, op. cit. pág. 62.

(3) Ibid, pág. 63.

Aunque la tenacidad de los militantes profesionales del MRM ha**ba** conseguido para su organización una propaganda nacional im**portante** el hecho es que, en el momento del XII Congreso, el MRM no es el representante real de ningún contingente moviliza**do** y su presencia política depende más de la fuerza del aparato partidario que la respalda, que de la supuesta conducción de un movimiento de base. Por eso, la afirmación del MRM en el sentido de que Vanguardia se vió obligada a reconocer su representatividad es una consideración por lo menos sesgada. En el otro extremo de la polémica la posición del FMIN busca, en -- esencia, canalizar el trabajo de las corrientes a la agitación de las masas, pero carece de una conceptualización previa capaz de asegurar la conducción estratégica de los movimientos que suscita. El lenguaje empleado por FMIN contra el MRM, el contenido de su ataque y el ataque mismo son prueba del atraso de esta corriente que habría de impulsar paradójica y abiertamente, en la Primera Conferencia Nacional del Magisterio en Lu**cha**, la expulsión de las corrientes de la Coordinadora Nacional. Después del II Foro de la CNTE quedan perfiladas las tareas cen**trales** de los maestros democráticos: continuar la lucha por sobresueldos y profundizar la agitación y educación política en--tre los maestros. Los elementos centrales en el surgimiento de las movilizaciones se potencian con la profundización del compro**miso** político de las corrientes: tendencia al deterioro creciente

de las condiciones económicas sociales y culturales de los maestros, actividad conciente de profesores politizados. Al ratificar la decisión de fortalecer a la coordinadora las organizaciones tomaban la decisión de potenciar el movimiento. Las manifestaciones magisteriales que surgen después del segundo Foro están ya, inevitablemente ligadas de manera directa o indirecta a la CNTE. Indudablemente que la rebeldía en Oaxaca, Morelos, Querétaro, Yucatán, estados de la República a donde se extiende la -lucha entre febrero y junio de 1980, no es imputable únicamente a la actividad de la CNTE o a su existencia. Los adeudos salariales, la ineficiencia en los servicios médicos, las imposiciones del CEN del SNTE, etc., son condiciones previas a la manifestación política de los maestros y a la constitución de los organismos representativos, pero en la transformación cuantitativa de la inconformidad magisterial en lucha política, la presencia de la Coordinadora Nacional es definitiva. Así, si bien la CNTE no genera nuevos focos de agitación, sí influye decisivamente al enriquecer y fortalecer los "elementos subjetivos" que transforman el desarrollo de las "condiciones objetivas" en un proceso político de transformación de la realidad social.

Por ejemplo, la muerte de la profesora Rutila Estrada de Garza, en un hospital del ISSSTE, es denunciada en una manifestación de 2 000 maestros morelenses el 7 de marzo en la ciudad de Cuernavaca. Las consignas de esta marcha son "Fuera médicos asesinos",

"no queremos más entierros", "exigimos atención". Unos meses después de esta primera marcha, los maestros de Morelos pasaron a ocupar el centro de la atención nacional. Evidentemente el hecho de que en una clínica de Morelos se registrara una más de las 5 871 muertes que ocurrieron en el ISSSTE, no fue el elemento desencadenante de la movilización masiva, sino la actividad de los profesores comprometidos en la CNTE a no dejar que siguieran profundizándose los problemas de los maestros.

En marzo y abril ocurren los siguientes hechos importantes: en Puebla, maestros de la entidad denuncian a Felipe Guerrero Rivas Secretario de Trabajo y Conflictos de la Sección 51, como vendepozas; en Chiapas continúan los paros por sobresueldos, en la Escuela Nacional de Maestros, alrededor de 4 000 estudiantes se posesionan de las instalaciones de este centro educativo y exigen la destitución de cinco maestros que golpearon a un alumno, aumento en el número de becas e incremento del 100% en su monto. Al conjunto de demandas ya levantadas por el magisterio democrático en los primeros meses de movilizaciones vendrá a añadirse una nueva reclamación: el pago de adeudos salariales.

Hacia finales de abril la situación económica de millares de maestros mexicanos se hace crítica porque la SEP y la SPP no han resuelto una serie de fallas administrativas a causa de las cuales los maestros no han cobrados sus salarios en algunos casos desde 1978.

La fractura de la relación salarial establecida entre el Estado y sus servidores privilegiados mostró palmariamente la incapacidad del gobierno de López Portillo para cumplir eficientemente con el trabajo de educación sistemática, puntual de la reproducción social junto con la producción económica. Mostró además la incapacidad técnica para desempeñar el más elemental trabajo administrativo. Decimos que se trata de una fractura de la relación salarial porque el sueldo es el elemento que hace posible la enajenación temporal del trabajador de su fuerza de trabajo. Con su ineptitud el gobierno se convirtió en el primer agente subversivo del orden establecido.

En los días previos al estallido de la huelga de maestros oaxaqueños por el problema de los adeudos salariales, en el mismo sentido se habían ya manifestado contingentes de profesores de Yucatán, Coahuila, Oaxaca, Veracruz y Sonora. Cabe señalar que el adeudo de por lo menos seis meses de salario fue un problema que debieron soportar durante años los trabajadores de nuevo ingreso en la SEP. Arguyendo trámites burocráticos interminables, la SEP cubría sus deudas con seis meses de retraso.

Una actitud de paciencia y resignación era usual entre los trabajadores que iniciaban el servicio al considerarse "normal" el que las autoridades sacaran un crédito forzoso a sus empleados,

Cuando el CEN del SNTE tiene que responder ante sus agremiadas, en marzo de 1980, por el asunto de los pagos, asunto que atañe dramáticamente al organismo sindical cuya justificación ideológica para su existencia es, esencialmente, defender los derechos de sus afiliados Martínez Martín se ve obligado a reconocer que "el problema surgió hace dos años" y aunque pretende disculparse al decir que el conflicto surgió no en su administración al frente del SNTE, sino en la anterior, nadie olvida que bajo el mando de Andrade Ibarra, Martínez Martín ocupó precisamente la cartera de finanzas, puesto desde el cual, los salarios de los maestros son estrechamente vigilados. Observó el flamante secretario general, que "ahora hemos dado todo el apoyo del sindicato al magisterio" -como si sindicato y magisterio fueran dos entes distintos-... "para que cobren lo que les deben. Y no muy seguro de ello, termina diciendo: "creo que esta es una responsabilidad del organismo que dirijo". En las calles los maestros exigían que el CEN terminara de convencerse de sus responsabilidades.

Unos días después el 26 de marzo, informa el CEN del SNTE que se ha cubierto el rezago de pagos a más de 120 000 maestros y trabajadores administrativos de la SEP y que en dos días más se resolvería totalmente el problema.

Señalemos en 1^{er} lugar la falsedad de la previsión de Martínez Martín sobre la próxima solución del adeudo, la situación se prolongó a tal extremo que la SEP tuvo que acceder en los me-

ses siguientes a la formación de una comisión tripartita de funcionarios educativos, sindicales y de programación y presupuesto para encarar el problema.

En segundo lugar destaca el que haya un reconocimiento oficial de 150 000 adeudos. El hecho de que por lo menos el 20% de los empleados de la SEP fueran acreedores de la dependencia, representaba una falla de tal magnitud que el sindicato no podía permanecer callado. La SEP, por su parte, insistía en la vuelta al trabajo y en la normalidad de la situación. Las peticiones del patrón para que sus empleados continuaran desempeñando sin interrupciones "la alta misión que la sociedad les ha encomendado", resultaban, descarnadamente iguales a la petición del que debe y no paga y, bajo presiones morales o legales, exige que le sigan prestando.

En Oaxaca el adeudo oficial afecta a 2 500 maestros. Vanguardia pretende utilizar la lucha por el pago de los salarios y llama a los maestros a participar en el desfile obrero del primero de mayo con dos consignas: 1) pago de salarios devengados 2) Destitución del delegado estatal de la SEP en Oaxaca, Hernán Morales Medina. La segunda demanda parecía consecuente con la primera: destituir al responsable estatal de las fallas administrativas.

Según testimonios recogidos por Arriaga Lenus, el día de la marcha los maestros se negaron a portar las mantas preparadas por el Comité Seccional y muchos prefirieron levantar las de-

mandas de aumento salarial y democracia sindical por las cuales lucha la CNTE. Entonces al iniciarse el desfile y a petición de los charros la policía intenta impedir el paso a los maestros bajo el pretexto de que hay agitadores infiltrados:

"Finalmente rompemos el cerco policiaco y marchamos hasta el zócalo, en todo momento fuimos apoyados por el pueblo para que no nos detuvieran. Después fuimos al local sindical y obligamos al Comité Seccional a encabezar el contingente magisterial y volvemos al zócalo; el desfile había concluido" (1)

El Secretario General de la Sección 22, Fernando Maldonado - Rojas encabeza al mismo tiempo el Comité Ejecutivo Estatal - del PRI. En esta evidencia y en los testimonios de los maestros se apoya Arriaga Lemus para decir que "el detonador del conflicto es la manipulación que de la base magisterial pretenden hacer el Comité Ejecutivo, "el cual busca negociar en una situación de fuerza ante la SEP y fortalecer su posición dentro del PRI" (2)

Al mismo tiempo que ocurren estos hechos en Oaxaca, en los desfiles estatales del 1º de Mayo los contingentes de maestros democráticos de Chiapas y Morelos reivindican las consignas de

(1) Testimonio de maestros oaxaqueños en Arriaga Lemus, op. cit. pág. 87.

(2) Ibidem.

la CNTE. En Tuxtla Gutierrez los profesores ocupan el local de la sección 7 el mismo primero de mayo, el día 18 los mentores democráticos de Morelos retoman el ejemplo de sus compañeros - chiapanecos y toman el edificio sindical de la sección en Cuernavaca.

Maestros del Estado de Oaxaca que participaron activamente en el movimiento señalan que "el malestar y el descontento generalizado en el magisterio de Oaxaca por el retraso de los pagos permitió, en un primer momento, que se realizaran una gran cantidad de reuniones a nivel delegacional y empezaran a surgir - algunos comités de lucha" (1)

La estrategia vanguardista de disputar a la SEP estado por estado el control de la educación; y el adeudo de salarios indudablemente que son elementos importantes en el inicio del movimiento magisterial en Oaxaca. El tercer elemento, que es el que da consecuencia y radicalidad a las movilizaciones, es la existencia de la CNTE. El hecho de que en la marcha del día del Trabajo los maestros hayan enarbolado las demandas de la Coordinadora Nacional prueba la efectividad del trabajo de propaganda política realizado por las organizaciones del pacto.

El día 2 de mayo se inicia la huelga de veinte mil profesores

(1) Luis Hernández, op. cit. pág.123.

en Oaxaca. La experiencia de Chiapas, tan próxima geográfica, política y socialmente a los profesores oaxaqueños, influyó en el desarrollo del paro. Inicialmente los miembros del Comité Ejecutivo Seccional convocaron al paro, pero la enseñanza de Chiapas indicaba que la movilización de las bases era el único camino para la obtención de las demandas. Los charros presionaron para que los maestros se mantuvieran pasivos "no se dejaba ningún margen a dar potencialidad a nuestra fuerza y quedaba el campo libre a la componenda por arriba" (1)

Apropiados de la cultura de clase, los profesores aprovechan el paro y toman la iniciativa, rescatan las asambleas delegacionales, los comités de lucha y las brigadas. El 5 de Mayo se forma una coordinadora de comités de Lucha.

El día ocho, la SEP y el SNTE, por medio de Ernesto Aguilar Flores, pide a los maestros que levanten el paro para que una vez que les liquiden sus salarios regresen a laborar. Los profesores deciden continuar la huelga, sobre el pago de adeudos se coloca ahora la demanda de aumento salarial. La Asamblea Permanente de Secretarios Delegacionales decide desconocer al Comité Ejecutivo Seccional porque este se retracta de su compromiso con las bases: impulsar las demandas.

(1) Ibid. pág. 122.

La nueva comisión ejecutiva integrada por seis representantes de cada una de las regiones de Oaxaca en total 42 miembros -- decide impulsar la realización de una serie de marchas en la entidad. El 10 de mayo marchan 10 000 maestros para reiterar sus demandas: aumento de salarios, incremento a sobresueldos, pago de adeudos y "destitución de los funcionarios de la SEP que resulten responsables, por los malos manejos que ha habido en la delegación de Oaxaca".⁽¹⁾ El día 15 marchan 20 000 - maestros. Las dos manifestaciones son silenciosas por acuerdo de la Comisión Ejecutiva. El mismo día, en la ceremonia del - Día del Maestro, Solana Morales declara ante López Portillo - que el retraso en el pago de salarios de miembros del magisterio se resolvió satisfactoriamente"y que el problema fue motivo de exageraciones" e incluso de provocación política. Efectivamente, la SEP había provocado a los maestros, y a los padres de familia, quienes para exigir la solución a los problemas de los maestros, marchan el día 17 convocados por la Federación de Padres de Familia del Estado de Oaxaca.

Durante la tercera semana de huelga proliferan las marchas en Tesoatlán, Huajuapán de León, Tuxtepec, Cuicatlán, Tamazula--pan, Juchitán y la Costa.

(1) Uno más Uno, 11/XI/80.

De la entrevista que tienen Martínez Martín y la Comisión Ejecutiva el día 19 obtienen los maestros la negativa rotunda del secretario general a reconocer la representación democrática y a apoyar las demandas.

"La actitud del CEN del SNTE ha reforzado la unidad combativa de los maestros oaxaqueños, ha hecho comprender a la base sindical que sólo la movilización firme y organizada es el camino para buscar mejores condiciones de vida y de trabajo" (1)

Decididos a hacerse escuchar, los maestros se trasladan a la ciudad de México y realizan una marcha el día 29. A la manifestación se suman alumnos y padres de familia, y maestros de Puebla y Chiapas. Los policías tratan de impedir, a empujones, que los maestros solidarios se incorporen a la marcha.

Luego de una reunión de tres horas con Martínez Martín, los profesores deciden permanecer estacionados frente a la SEP en tanto el Secretario General del CEN se entrevista con Solana. A las 11:30 de la noche se conoce la propuesta del secretario de Educación: formar una comisión SEP-SPP-SNTE para estudiar las condiciones de vida de los maestros e incrementar los salarios. Los profesores deciden permanecer acampados hasta que la SEP de una respuesta concreta. Al día siguiente -30 de mayo- Fer--

(1) Caminemos N^o 1, Organó Informativo y de Análisis del Movimiento Magisterial Oaxaqueño, Oaxaca, Oax. 29 de mayo de 1980, págs. 6-9.

nando Solana asegura a los maestros que el monto de los aumentos a los salarios será dado a conocer antes del día 6, y declara que el aumento no será general:

"Quisieramos para todos pero desafortunadamente tenemos -- que ser realistas, comprensivos pero realistas; y para -- quienes va a haber será para los maestros que trabajan en zonas de menor desarrollo....."(1)

El campamento se disuelve y los maestros regresan a Caxaca. El anuncio de Solana, lejos de tranquilizar a los maestros, aumenta la agitación: el Estado no puede conceder un aumento -- discriminado; si los maestros de Caxaca consiguen incrementos con sus movilizaciones entonces nada más evidente: es indispensable la movilización nacional. La CNTF acuerda un paro de 24 horas para el nueve de junio y una marcha en la ciudad de México.

En Yucatán los profesores desconocen al Comité Ejecutivo Seccional e inician paros, en Puebla hay manifestación para exigir a los charros que encabezen las demandas, en Morelos paran los maestros de preprimaria, primaria y secundaria, en Querétaro continúa el paro iniciado en 18 escuelas secundarias dos zonas de escuelas primarias completas y otras "primarias aisladas". Los profesores de Caxaca continúan en huelga y deciden --

(1) Uno más Uno, 31/V/80.

regresar a la ciudad de México para participar en la marcha nacional. Al acercarse el nueve de junio entre el magisterio crecía la agitación política.

En lo que sería la primera respuesta nacional pública a la -- CNTE, la SEP publica un desplegado de una plana en los principales periódicos del país el domingo 8 de junio, un día antes del paro nacional. El argumento central de la SEP para justificar la ineficiencia administrativa es la magnitud del número de plazas que tienen asignadas los 550 mil trabajadores de la dependencia y la inestabilidad de los mismos, debida a la cual se tramitan en un mes de 30 000 movimientos a 200 000 movimientos- cambios de adscripción de las plazas, jubilaciones, licencias temporales, comisiones sindicales, licencias por -- gravidas, interinatos, altas y bajas, ascensos, etc. Con esta explicación los funcionarios de la SEP admitían su incapacidad para administrar una dependencia de tal magnitud. Anun-- cian, sin embargo, que está a revisión el sistema de pagos, -- que ya ha quedado "básicamente resuelto..." el lamentable y tradicional rezago en el pago a los maestros de nuevo ingreso" pero aclara que lo que ha quedado resuelto es sólo la expresión del fenómeno "que se ha presentado de manera más aguda en los primeros meses de este año"⁽¹⁾

(1) Uno más Uno, 8 de junio 1979, pág.7.

El despliegado de la SEP insistimos es en esencia una respuesta a la CNTE, su objetivo político es desprestigiar a las organizaciones gremiales, reiterar públicamente el apoyo del gobierno federal al SNTE favorecer el aislamiento de los maestros movilizados, entorpecer la solidaridad, propiciar la división al seno de la CNTE, y disminuir la importancia de la insurrección magisterial. Al referirse a aducidos salariales en Oaxaca la SEP sostiene que "se ha dado pie a la exageración"; al repetir los montos de los aumentos al magisterio en mayo (650 pesos) señala que se concedieron "en respuesta a los planteamientos presentados por el SNTE a partir de su congreso de Chetumal; al jefe del ejecutivo...." El despliegado concluye con un llamado a los maestros:

"México es una sociedad democrática y libre, pero vivimos en un país de leyes y responsabilidades. Hay normas que regulan las relaciones entre el Gobierno y sus trabajadores, y esas normas deben cumplirse.

El Gobierno Federal espere la respuesta responsable de sus maestros. Que quienes han faltado a sus clases no olviden su vocación principal de educadores y regresen a la brevedad posible. Sus alumnos lo merecen". (1)

Con todo el poderío económico que le da las cuotas de sus

(1) Ibid.

afiliados, el SNTE compra dos plenas en los periódicos del día 9 de junio. El primer párrafo de su desplegado está dedicado a insultar a los maestros, el segundo, tercero y cuarto a atacar al Partido Comunista Mexicano, el quinto y sexto párrafos son para alabar a Martínez Martín y los últimos párrafos son para amenazar a los disidentes con la expulsión del sindicato y para demandar a la SEP el pago de adeudos y la retribución de zonas de vida cara.

El lenguaje más mesurado de la SEP y el duro vocabulario del SNTE coinciden en un objetivo común: llamar a que se suspenda el paro, anunciar represalias, disminuir la magnitud del problema, ningunear a la CNTE.

Contrastando con el alarde de poderío económico del Estado, los recursos de la CNTE alcanzan sólo para pagar un modesto anuncio en forma de cintilla en el diario Uno más Uno. En letras menudas y apretadas, las organizaciones magisteriales reiteran sus tres demandas centrales -descongelamiento de sobresueldos e incremento al 100%, aumento de 30% al salario, pago de adeudos- y anuncian "ni un paso atrás en el paro marcha del magisterio en lucha". Las regiones de la República en donde hay movilización según la CNTE son Chiapas, Oaxaca, Morelos, Tabasco, Guerrero, Yucatán, La Laguna, Puebla, Sonora, Sinaloa, Michoacán, Querétaro, Nayarit, Valle de México y Distrito Federal.

La Coordinadora Nacional señala:

"En la acción conjunta por la DEMOCRACIA Y INDEPENDENCIA SINDICAL, denunciemos a la Dirección Nacional del SNTU y a la SEP por su campaña de intimidación y desprestigio en contra del magisterio nacional; y los hacemos responsables de cualquier provocación o agresión de que podamos ser objeto los miles de maestros que consciente y organizadamente participamos en la defensa de nuestros intereses". (1)

Las organizaciones políticas se manifiestan marginalmente en torno a la marcha. Una alusión al movimiento se registra en el desplegado de las organizaciones convocantes a la marcha conmemorativa de la represión ocurrida el 10 de junio de 1971 contra estudiantes "las masas no han dejado de luchar, así lo han manifestado los trabajadores de la educación, quienes por cierto han desarrollado una jornada que ha puesto en evidencia la corrupción en el SNTU" (2). El PCM, directamente involucrado -- por el CEN del SNTU en la lucha magisterial se manifiesta indirectamente a través del MRR: "rechazamos también los ataques de los partidos y organizaciones de izquierda, los cuales no son los autores de esta medida de lucha-el paro nacional de 24 horas- si bien, algunos de ellos le brindan solidaridad en forma abierta y legítima". El Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) organización en la que el PCM tiene

(1) Uno más Uno 9/VI/80.

(2) Uno más Uno 10/VI/80.

gran influencia, llama en un desplegado "a los padres de familia, pueblo en general y organizaciones políticas y sociales a rodear de apoyo a esta importante acción de los trabajadores de la educación" (1)

El día 9 de junio a las once de la mañana logra organizarse el numeroso contingente de maestros y salir de la Escuela Normal Superior rumbo a la SFI. En las calles aledañas, hasta tres y cuatro manzanas a la redonda, se han formado contingentes de maestros que esperan su turno para incorporarse a la marcha. Los helicópteros de la policía que sobrevuelan permanentemente la zona informan a sus superiores que calculan alrededor de se ta nta mil manifestantes, la CITE sostiene que marchan más de ci en mil. Las consignas aluden directamente a la corrupción de los líderes que han negociado sus posiciones a costa de las de ma nda s de los maestros: "Maestro, honrado, jamás será diputado", "Ramón Martínez Martín los que traicionan a su clase no tienen ni patria ni madre"

En el mitin realizado en el cruce de las calles Argentina y V e ne z u e l a, los oradores demandaron: "unificar criterios para de s co no ce r a los dirigentes del SPTI que con nuestras cuotas han convertido al sindicato en la cueva de Alí Babá y los cuarenta ladrones". (2)

(1) Uno más Uno, 9/VI/80.

(2) Uno más Uno, 10/VI/80

Menos radical que la acusación islámica, ligeramente inexacta del orador oaxaqueño, el representante de Chiapas quiso justificar el ejercicio de los maestros de su derecho constitucional a manifestarse: "estamos aquí, porque nos han obligado a salir"

En los calles los maestros oaxaqueños tienden cobijas, periódicos y pancartas han decidido permanecer acampados hasta recibir una respuesta concreta de las autoridades. El "plantón" una palabra más campesina que urbana, comienza a popularizarse al reivindicar los maestros oaxaqueños la tozudez del profesor rural: "aquí me quedo hasta que nos cumplan".

La SEP reitera que rechaza el paro de maestros, el SNTE, que la marcha no tiene razón de ser pues ya ha sido concedido el aumento de salarios y sólo falta especificar el monto. El día 10 cerca de 15 000 profesores permanecen acampados y esperan la llegada de más maestros de oaxaqueños. Saúl Cano Salinas, presidente de la sociedad de padres de familia informa que logró entrevistarse con el secretario particular de López Portillo y que hay órdenes explícitas del presidente para que en menos de tres días esté resuelto el problema.

Durante todo el día once, en el plantón, se mantiene un ambiente combativo, se gritan consignas y se transmite por altavoces la información que se va obteniendo. Las puertas de los edificios de la SEP y el SNTE permanecen cerradas.

El día 12 aparece en los periódicos la noticia de que el conflicto ha terminado y que a las cero horas de ese día serían desalojados los profesores. Sin embargo el plantón continúa toda la mañana y la tarde. A las 9:30 P.M. el magisterio oaxaqueño es avisado de que tiene una hora para desalojar las calles. En la explanada de Santo Domingo atrás de la SEP se concentran elementos de la "brigada para el control de multitudes" reforzados con camiones cisterna del cuerpo de bomberos equipados para apagar incendios con agua a presión.

La Comisión Ejecutiva de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca informa que ha convenido con el SNTE el regreso de los maestros a su estado para esperar ahí la respuesta de la SEP. El aumento crea confusión y descontento entre los maestros oaxaqueños, y más de dos mil de ellos deciden pernoctar en la Escuela Normal Superior porque el VII Consejo Nacional Extraordinario convocado por el CEN del SNTE se clausura al día siguiente. La CNTE informa el 13 de junio, por medio de una cartilla, que el magisterio oaxaqueño, ante la amenaza de desalojo y como "una muestra más de prudencia"⁽¹⁾, decidió trasladarse a la FES y responsabiliza directamente "al gobierno de la República de cualquier agresión que puedan sufrir".⁽²⁾ La CNTE ante la intimidación de que fue objeto el magisterio oaxaqueño y fren-

(1) Uno más Uno, 13/VI/80

(2) Uno más Uno, 13/VI/80

te al VII Consejo Nacional Extraordinario reitera su disposición a la lucha y reafirma sus demandas: "descongelamiento del sobresueldo y su incremento al 100% -aumento al sueldo base no menor del 30%, retroactivo al 1^o de enero- pago inmediato de salarios atrasados". (1)

Ese mismo día, 13 de junio de 1980, durante la clausura del VII Consejo Nacional Extraordinario y con la presencia del Presidente de la República, del Secretario de Gobernación Enrique Clivores Santana y del gobernador de San Luis Potosí, Prof. Carlos Jonguitud Barrios, Martínez Martín anuncia, después de insultar a la disidencia, aumentos de 36 y 32 % en el sueldo de los maestros. Con el escenario preparado, que contaba con "la imprevista aparición del señor presidente" Vanguardia Revolucionaria intenta pleochar sus desgarradas vestiduras al aparecer, una vez más, como el "representante de las mayorías", reconocido por las máximas autoridades del país, que encabeza las demandas del magisterio.

Contrastando con lo dicho por el secretario general del SUTE, dos días después, la SEP informa que el "Gobierno de la República concedió al magisterio federal un nuevo incremento del 22% al sueldo base" y 500 pesos al mes para los maestros "que trabajan en zonas rurales aisladas" (2)

(1) Uno más Uno, 13/VI/80.

(2) Uno más Uno, 15/VI/80

Los incrementos reales eran, a fin de cuentas, inferiores a lo anunciado en el consejo y se diferían para su aplicación, al 15 de agosto, quedando además, excluidos los mentores del aumento que anunciaría López Portillo para los burócratas, el 1^o de septiembre.

Mientras tanto, el día 14 los maestros oaxaqueños regresan a su tierra y tres días después, el 17 de junio, reinician clases. (1)

La presencia del Presidente de la República fue un aval muy importante para el SNTE, muestra la decisión del Estado de sostener el tipo de control sindical sobre los trabajadores al negar a las movilizaciones el crédito oficial de los incrementos salariales y al hacer patente la posición del Estado de no conceder nada bajo presiones. A pesar de ello, sólo las presiones habían logrado la atención de la SEP a las demandas. Al canalizar la negociación de los acuerdos entre la Comisión Ejecutiva de Trabajadores de la Educación de Oaxaca, (CETECO) el SNTE y la SEP a través del arbitraje, de la Secretaría de Gobernación el Estado mostró las primeras evidencias de su estrategia global frente a la disidencia. En primer lugar se advierte la importancia que el Estado reconoce en las movilizaciones masivas de los maestros, al hacer intervenir a la Secretaría de política interior en las negociaciones.

(1) Polácz, op.cit.pág.121.

En 2º lugar está la percepción que el gobierno tiene de que la dirección sindical es incapaz de controlar a buena parte de -- los maestros y de que la intermediación funcional del SNTN entre trabajadores y Estado no se está cumpliendo satisfactoriamente. En el momento de expansión de la lucha magisterial el SNTN deja de funcionar como amortiguador del choque entre maestros y Estado y se convierte en el más radical detractor oficial del sindicalismo combativo al alinearse con los sectores más conservadores y represivos al interior del Estado.

El paro y marcha nacional del 9 de junio y el repliegue de los maestros oaxaqueños, representa una evidencia histórica útil -- para la demarcación de la frontera entre la primera y segunda etapa de la insurgencia magisterial. Evidentemente no se pueden señalar cotas estrictas en los procesos sociales. Las características globales de surgimiento y expansión de la expresión política de los maestros sirven para caracterizar un período -- pero no para determinarlo. Así, al hablar de la primera etapa del movimiento magisterial nos referimos a los rasgos sociales y políticos que lo conforman. Estos son: el proceso creciente de importancia nacional del conflicto que se expresa con nitidez en la jornada del 9 de junio; las modificaciones en el discurso político de los sectores enfrentados, que lleva al SNTN -- de una posición ambigua inicial, en la negociación de las demandas chiapanecas, a un discurso abiertamente contrario a los contingentes movilizados a nivel nacional en junio; la dinámica -- regional de la insurgencia en la que los focos de máxima agita

ción y movilización de masas se presentan sucesivamente en distintos estados de la República; la disposición del Estado para disolver el conflicto de manera administrativa adelantando el incremento salarial de septiembre e iniciando una reordenación de las adscripciones de maestros a otros centros de trabajo -- buscando con esto desarticular las organizaciones de base y -- desviar la acción política de los maestros hacia la resolución de trámites administrativos.

Otros rasgos centrales del movimiento entre mayo de 1979 y junio de 1980 es la expansión numérica de los grupos de profesores que eligen la vía de los hechos para plantear y conseguir sus demandas. En septiembre de 1979 son 15 000 maestros los que inician el paro en Chiapas, el 9 de junio son más de 100 mil los que se manifiestan en la capital de la República.

Este engrosamiento de la disidencia se basa en una labor de difusión que extiende a otros estados de la unión el compromiso político del núcleo inicial de sectores movilizados: Chiapas, Guerrero, Tabasco, La Laguna e I P N.

A pesar de que en esta primera etapa el magisterio busca y obtiene la solidaridad de los padres de familia es necesario explicar que la convocatoria de los docentes es a los padres de sus alumnos y bajo el peso de un criterio más pragmático que político pues alude a los beneficios que obtendrían los educandos al mejorar la situación de los profesores.

Al jerarquizar la relación escolar sobre la relación política de trabajadores, los docentes obtienen una cobertura difícil de vulnerar por el Estado bajo el argumento de la injerencia de elementos extraños al sistema educativo, ^{pero} limitan, al mismo tiempo, la potencia social de su insurgencia al mantener su lucha en los estrechos márgenes de la acción gremial. Esta si-tuación se modificaría en los meses próximos conforme se desa-rolla el movimiento.

CAPITULO II. Segunda etapa.

SEGUNDA ETAPA

Después de los hechos registrados en la primera quincena del mes de junio, la dinámica del conflicto entre magisterio y Estado se modifica. Entre junio y noviembre de 1980 se enmarca, para fines analíticos y expositivos, la segunda etapa del movimiento magisterial. En estos meses, el acuerdo político de las organizaciones de la CNTE va a estar sometido a presiones internas y externas. En lo interno, el debate entre las fuerzas políticas conducirá a la profundización de los términos sobre los cuales se construye la Coordinadora Nacional, la expansión del movimiento y la incorporación de nuevos contingentes movilizados habrá de enriquecer los elementos del patrimonio común en la experiencia de combate y se conseguirá, de manera contradictoria, el fortalecimiento de la unidad en la acción sobre la base de líneas políticas divergentes. En esta etapa, la discusión sobre el papel del Estado en el conflicto, obligará a la definición de las concepciones estratégicas hegemónicas en cada una de las regiones, al mismo tiempo impondrá la coincidencia en los objetivos, inmediatos de la lucha.

En lo externo las presiones que actúan sobre la CNTE se originarán en la actitud de la dirección sindical y la SEP; actitud que se modifica al fracasar las acciones estatales para la disolución del acuerdo de agitación magisterial.

Además de los mecanismos públicos y oficiales utilizados por el CEN y la SEP para frenar la insurgencia, el Estado acudirá a la movilización de ciertas organizaciones de padres de familia para obligar a los maestros a abandonar sus demandas sin consensuarlo.

Al señalar el mes de junio como final de la primera etapa e inicio de la segunda se atiende fundamentalmente a la expresión na-

cional del conflicto.

El estudio de las movilizaciones en cada una de las regiones -- requeriría de una periodización distinta. Sin embargo es la confluencia de los procesos en jornadas nacionales de manifestación -- política lo que ofrece la visión de conjunto a partir de la cual -- pueden elaborarse las interpretaciones globales de la historia de -- las luchas.

Poco antes de iniciarse las vacaciones anuales de fin de cur-- sos en la mayor parte de las escuelas del sistema educativo, la --- CNTE realiza una Asamblea Nacional, el día 26 de junio. Los resolu-- tivos de este evento sobre los antecedentes del conflicto magiste-- rial se basan en una explicación economicista: "las raíces del movi-- miento magisterial son de carácter económico. Los lugares donde se -- ha manifestado de una manera más intensa son aquellos en donde se -- ha agudizado el deterioro del nivel de vida de los trabajadores"(1) Con este argumento la asamblea reducía a una pura relación mecáni-- ca de causa y efecto un fenómeno cuyo origen no reside sólo en las-- transformaciones económicas sufridas por un sector de trabajadores, sino también en la interrelación de los elementos culturales y polí-- ticos que definen la peculiaridad del sector. En la Asamblea Nacio-- nal las organizaciones que concurren colocan al charrismo como un -- elemento que radicaliza el proceso, desplazándolo del origen al --- desarrollo del conflicto.

"2.- La lucha por las demandas económicas y político sindi-- cales han encontrado un obstáculo permanente en las direc-- ciones sindicales.

"3.- A partir de la negativa de las direcciones sindicales para diseñar una política que responda a las expectativas-- y necesidades de la base, ésta se ha dado en las formas or-- ganizativas que le han permitido llevar adelante la lucha--

(1) Resolutivos Aprobados en la Asamblea Nacional celebrada el 26 - junio de 1980. En Luis Hernández, op. cit. pág. 123

por las demandas económicas".

En las raíces del movimiento magisterial está la separación -- entre masas y jefes, el alejamiento entre la base del sindicato y -- la dirección no es una consecuencia de la insurgencia sino una de -- las causas, que la movilización pone en evidencia.

Cuando los maestros exigen al CEN que respalde sus demandas, -- tras de la petición hay, según el contingente que la promueve dos -- concepciones distintas: en el caso de la dirección chiapaneca hay -- esta interpretación que desplaza a la estructura de control sindi-- cal del origen del conflicto a una de sus consecuencias; en el caso de Morelos hay una conceptualización de las ataduras estatutarias y una decisión de plantear las demandas haciendo uso de las instan-- cias legales y por la vía del hecho. Es precisamente la política -- salarial de Vanguardia Revolucionaria la que hace posible la suje-- ción de los maestros a los topes salariales y la responsable sindi-- cal del deterioro en las condiciones de vida de los mentores. No es la marcha trágica de la economía nacional la que arroja a los maes-- tros a las calles, o por lo menos no es ella sola, es la estructura de control sindical la que permite el deterioro incontestado en -- las condiciones de vida y por ésto es la política sindical la que -- es cuestionada en el nivel político de la lucha magisterial por el mejoramiento económico.

Es importante el análisis de los documentos de la CNTE porque éstos significan la evidencia más elaborada del desarrollo del -- acuerdo político, y el estudio de tal acuerdo, concebido como rela-- ción social es materia de estudio de la reflexión sociológica. Cuan-- do la Asamblea Nacional de junio resuelve que ^{el movimiento se ha desarrollado} "orgánicamente," hasta -- este momento de manera desigual, lo cual no ha impedido que al mis-- mo tiempo se de un proceso creciente de unidad y coordinación nacio

nal", (1) la CNTE asume el carácter contradictorio de la relación social que representa, pues coinciden en un mismo proceso la discontinuidad regional y la continuidad nacional bajo la forma de coordinación general de conflictos.

La asamblea de la CNTE se realiza en el parte aguas de la redéfinition política del magisterio. Por eso, en la reunión se expresa la necesidad de reelaborar "las demandas que en la etapa actual --- sean capaces de unificar y continuar el proceso de organización del movimiento a nivel nacional". (2)

Al percibir su propia imagen y la fuerza que ha conseguido --- desarrollar, la CNTE es capaz de utilizar la forma que dicha fuerza tiene: la capacidad de convocar colectivos, la capacidad de suscitar voluntades bajo consignas específicas. Al mismo tiempo, la inexistencia orgánica de la CNTE, es decir, la ausencia de un aparato organizativo, determina las limitaciones de la fuerza: la Coordinadora tiene una gran capacidad coyuntural para convocar a numerosas movilizaciones pero bajo objetivos estrictamente determinados en el corto plazo. La ausencia de un planteamiento estratégico para la --- transformación global del sistema educativo en que actúa, no es una carencia imputable a los integrantes de la Coordinadora, es una limitación estructural, definida en el proceso mismo de construcción del acuerdo de coordinación una limitación determinada por el desarrollo ideológico de los grupos sociales que responden a la convocatoria de la CNTE. Por estas razones, el Plan de Trabajo de la Coordinadora Nacional está estrictamente referido a la coyuntura política del magisterio y plantea, con detalle, las acciones a promover --- en el corto plazo: los meses de vacaciones --- julio y agosto de 1980 --- y las tareas para el primer mes del año escolar que se inicia en --- septiembre.

(1) Ibidem.

(2) Ibid. pág. 35.

Tres son los ejes del programa político acordado en la Asamblea de la CNTE:

- 1) Impulsar y profundizar el trabajo de reflexión y discusión sobre el desarrollo de la movilización de maestros;
- 2) Avanzar en el desarrollo de una estructura organizativa para la CNTE;
- 3) Asumir la defensa del normalismo, mediante el trabajo unificado de las representaciones estudiantiles y la coordinadora del magisterio.

Los acuerdos más importantes a partir de los tres ejes del plan de trabajo son:

- 1) La decisión de convocar a la Conferencia Nacional de Trabajadores de la Educación a celebrarse los días 19 y 20 de septiembre;
- 2) La propuesta para la integración de comisiones de Prensa y Propaganda, Finanzas y Relaciones Exteriores, así como para la regularización de las fechas y horarios de sesión de la CNTE y la determinación de aportaciones monetarias para el funcionamiento de la Coordinadora (1)
- 3) La denuncia de la ofensiva estatal contra las normales superiores y la decisión de asumir la defensa del normalismo y promover mediante comisiones de miembros de CCL's las movilizaciones de normalistas en las escuelas normales superiores del país, aún en aquellas donde no haya organismos estudiantiles con los cuales pueda coordinarse el trabajo.

Los avances político en la consolidación de la coordinación nacional de las luchas, obtenidos mediante la discusión democrática durante la Asamblea Nacional, quedarían de manifiesto en la defensa de la Escuela Normal Superior contra los intentos de descentralización de la SEP en los cursos de verano de julio y agosto de 1980.

Un espacio destacado de convergencia nacional de los profesores en servicio es la Escuela Normal Superior de la Ciudad de Méxi-

(1) El acuerdo de la Asamblea señaló: "III.- Organización de la Coordinadora Nacional"... 2.- Que el financiamiento de los trabajos realizados por la Coordinadora se haga de la manera siguiente:

§ 1 000 mensuales las organizaciones.

§ 2 000 mensuales los consejos en formación.

§ 3 000 mensuales los consejos constituidos. "Luís Hernández, - op. cit. Tomo II, pág. 236.

co. En este Centro Educativo existe un ambiente político de discusión sistemática de los problemas educativos y laborales, así como una tenaz y efectiva resistencia a los intentos de penetración ideológica vanguardista. La actitud de los maestros estudiantes fue decisiva para conseguir la renuncia de directores estrechamente vinculados a la estructura de dirección sindical -el caso de Ismael Rodríguez Aragón, por ejemplo- y ha culminado, recientemente, en 1982 con la instauración de procedimientos democráticos para la elección del encargado de la administración del plantel. Es este ambiente de agitación el que posibilita la utilización del edificio de la Escuela Normal Superior (ENS) para las asambleas de la Coordinadora Nacional y de los Consejos Centrales de Lucha cuando estos han implementado desplazamientos masivos a la capital del país. La presencia de miles de maestros antes y después de los plantones y de las marchas influyó indudablemente en un proceso de radicalización de los estudiantes normalistas. En la situación actual de la ENS mucha injerencia ha tenido la confluencia de profesores de provincia, sea como asilados por el peligro y la represión durante los cursos regulares -el caso de los maestros de Guerrero, por ejemplo- o como alumnos de la institución durante los cursos intensivos de verano.

La utilización de la ENS como sede nacional de la CNTE fue advertida, en toda su trascendencia, por la Secretaría de Educación Pública. Por eso, al terminar el curso 1979-1980 y ante la proximidad de la concentración anual de maestros del interior para los cursos intensivos, la SEP anuncia que "en virtud de la remodelación y remozamiento de la Escuela Normal Superior, los cursos de verano para capacitar a 4 450 maestros de primaria como profesores de secundaria se realizarán en once locales de escuelas habilitadas" (1)

Un día después de la Asamblea Nacional del 26 de junio y antes

(1) Uno más Uno, 2/VII/ 80

de que la SEP anunciara públicamente la descentralización de los cursos intensivos, estudiantes catedráticos y trabajadores de la ENS se posesionan de los edificios de la escuela. Consecuentes con los acuerdos tomados en la CNTE, los normalistas anuncian una marcha nacional el 10 de julio, que no habría de realizarse sino 3 días después, para "denunciar por enésima vez el aparato represivo del Estado contra el magisterio" (1). En la asamblea general, los profesores de la ENS acuerdan citar al estudiantado a la realización de los cursos intensivos en el edificio de la escuela "conforme fueron planeados, con sus horarios y en sus salones respectivos" (1)

La influencia del auge político magisterial era evidente en las decisiones de la comunidad normalista. En las asambleas, además de discutir la situación de los cursos intensivos, se vertía información sobre las acciones regionales en contra de las direcciones sindicales vanguardistas: el desconocimiento del secretario general de la sección II, los mítines en Puebla contra Olegario Valencia Fortiño, líder de la sección 23 desconocido por las bases, etc.

Durante todo el mes de julio se registra un aleccionador debate público entre los normalistas y el Estado. Ambos contendientes acudieron a un diálogo racionalmente argumentado, apoyando sus propuestas y contrapropuestas en la fuerza, los normalistas apoyados en la fortaleza la que les daba la unidad conseguida en torno a la decisión de sostener el edificio de la ENS como sede de los cursos intensivos; el Estado, respaldaba su posición con el poder que se ha reservado mediante los procedimientos de acreditación y certificación de los estudios, así como de la propiedad representativa de los edificios federales.

(1) "A los C. catedráticos de los cursos para profesores foráncos de la ENS", Uno más Uno, 6/VII/80

El 7 de julio la SEP anuncia que no concederá validez oficial a los "estudios organizados" en la ENS y amenaza con la tipificación legal de conducta delictiva en la posesión del edificio bajo las figuras de "uso indebido de sellos, daños a la nación, falsificación de documentos, robo, usurpación de funciones y fraude" (1). La dependencia anuncia una prórroga de 4 días para que los estudiantes se presenten a los once centros habilitados. La prórroga es una medida obligada porque de los 300 profesores que debían presentarse a las escuelas sólo 20 acudieron al decidir los demás impartir las clases en el edificio de la ENS.

La Asamblea General de la Comisión Estudiantil Coordinadora de la ENS (CESENS) califica de calumnias y amenazas a los señalamientos de la SEP y denuncia la "intimidación y violencia contra trabajadores manuales y administrativos". La CESENS sostiene que la descentralización de la ENS se debe a que "esta escuela ha caracterizado, especialmente en los últimos años, en luchar por ser una institución que forme no solamente académicos aptos sino también conscientes del momento histórico por el que atraviesa nuestro país y comprometidos con las luchas sociales del pueblo, y en oposición a los mandatos arbitrarios de autoridades y líderes corruptos tendientes a la mediatización del magisterio nacional; así como su atraso profesional y deterioro salarial". La contraofensiva de la ENS al ataque jurídico de la SEP por la supuesta actitud delictiva de los normalistas, se da con la denuncia en contra del director Jorge M. Baños, desconocido por estudiantes y maestros, a quien el CESENS acusa de sustraer materiales de archivo de la escuela, así como por "el uso y distribución indebidos del presupuesto designado a la ENSM". Al desarrollarse la polémica con la SEP se desarrollan también las demandas de los normalistas y se estructura un pliego de

(1) Uno más Uno, 7/VII/60

peticiones con las siguientes demandas centrales: destitución del director Jorge M. Baños Ríos, realización de los cursos en el edificio de la ENSM, aplazamiento hasta agosto y septiembre de la remodelación de las instituciones sin suspender totalmente las actividades de la institución; reconocimiento legal de la Comisión Directiva Provisional de la ENSM designada por el Consejo Técnico Consultivo Paritario", para organizar los Cursos de Profesores Foráneos y que deberá extender sus actividades a Cursos Ordinarios en tanto que no se resuelva el problema del Gobierno Escolar Democrático de la ENSM" (1), pago oportuno a trabajadores que siguen laborando en las instalaciones de la ENSM; suspensión de amenazas e inicio de una investigación contra Baños Ríos" (2)

En tanto en Chilpancingo se realiza una manifestación de 15 000 normalistas y estudiantes universitarios en la que Rosalío Wences Reza, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, demanda aulas para los estudiantes y cese a las agresiones. En este estado la educación normal depende de la UAG.

En la ciudad de México se realizan negociaciones entre autoridades y normalistas sin permitir el acceso del periodista Enrique Garay, acción que es cuestionada por dos profesores de base en una carta a la redacción del periódico Uno más Uno en la que cuestionan "¿Es que las autoridades quieren silencia la voz de los normalistas para después deformar la realidad a través de los boletines de prensa que emite la SEP?" (3)

La respuesta la dan los propios normalistas al organizar una manifestación a la SEP de cinco mil maestros-estudiantes que difunden sus demandas con su voz y en las calles.

La SEP contraataca: anuncia retención de cheques para los empleados que no se presenten a laborar en los once centro. Eliseo

(1) Ibidem.

(2) AL PUEBLO DE MÉXICO, Manifiesto de la CESEMSM publicado el 9 de julio de 1980 en Uno más Uno.

(3) ¿Quiénes silencian la SEP a normalistas? preguntan maestros. -- Uno más Uno, 10/VII/80

Mendoza Berrueto, subsecretario de Educación Superior se compromete a resolver en 24 horas las demandas principales y avisa a la comisión negociadora formada por normalistas que "este diálogo, abierto y amplio continuará mañana con el director de Enseñanza Normal, Miguel Hugo Sevilla" (1) pero el funcionario aludido se encarga de desmentir a Mendoza Berrueto. Al día siguiente Sevilla Wrobel rechaza todas las demandas de la CESENSM y advierte: "no aceptaré ninguna actitud que pretenda, al margen de los procedimientos institucionales, sustituir o remover a las autoridades designadas por la SEP para dirigir y administrar a la ENS" (2). Ese mismo día, 12 de julio, la SEP levanta 39 actas de abandono de empleo a trabajadores administrativos que rehusan presentarse a trabajar en los once centros.

La respuesta de la SEP es "provocadora" dicen los normalistas y anuncian una marcha nacional de la ENS a la residencia oficial del presidente en Los Pinos. En la asamblea señalan los oradores que la lucha de los normalistas se libra en dos frentes: en el académico y en el político. Como parte de la ofensiva global del Estado contra las escuelas normales y especialmente contra aquéllas cuya administración está en manos de fuerzas políticas independientes o de abierta oposición al régimen, en Guerrero continúa la negativa del gobernador del estado a la petición de la UAG para que los cursos intensivos se desarrollen en las escuelas primarias en donde usualmente se han impartido las clases a de todo el estado. El día 14 los maestros alumnos y los catedráticos bloquean las calles de Chilpancingo y convierten a la ciudad en una escuela gigante, la policía intenta al día siguiente romper las barricadas sin conseguirlo.

En la ciudad de México se realiza la marcha a los Pinos, la CESENS entrega a Roberto Casillas, secretario particular de López

(1) Uno más Uno, 11/VII/80

(2) Uno más Uno, 12/VII/80

Portillo el pliego petitorio de los normalistas que incluye las -- exigencias de los normalistas guerrerenses. La marcha es intercepta da por la policía una calles antes de llegar a la residencia ofi--- cial del presidente de la república. En la avenida Constituyentes -- se realiza un mitin en el que se demanda la profesionalización del magisterio porque "la educación que damos sostienen los normalis--- tas- es un elemento de vital desarrollo" (1).

El día 16 se levantan los campamentos escolares y las barrica das en Chilpancingo con el compromiso de la SEP de conceder el uso de las aulas de las escuelas primarias, veinticinco mil estudiantes maestros y colonos de Guerrero realizan una marcha en la que deman dan el cese a la represión, la presentación de los desaparecidos y la suspensión del desalojo de los colonos asentados en el área de -- "El Anfiteatro", Acapulco, así como aumento a los salarios de los -- maestros.

La dureza de la primera respuesta que Sevilla Wrobel da a los planteamientos de los normalistas se suaviza en un desplegado en el que la SEP busca corregir y coultar las diferencias entre Mendoza Berrueto y el Director de Educación Normal. Mucho más elaborado que la tajante primera negativa oficial, el desplegado del día 17 y del 21 de julio sostiene que la SEP apoya la educación normal del país, busca fortalecer a la Escuela Normal Superior de México, y que sólo es por esta vez que se realizarán los cursos intensivos fuera del-- edificio de la ENS ya que las reparaciones al inmueble incluyen --- obras que no pueden hacer estando la escuela en servicio: instala-- ciones eléctricas, reparaciones al sistema hidráulico, pintural ge-- neral, etc. En el desplegado se reitera la posición oficial de otor gar validez sólo a los cursos que se imparten en los once centros y el llamados a los estudiantes para que se incorporen a éstos.

(1) Uno más Uno, 17/VII/80

Por últimos, insiste en reducir la actividad de los normalistas a las vías legales de participación en la planeación y desarrollo de las actividades educativas:

"(La SEP reitera) la franca disposición para el diálogo -- con personas o grupos que de manera constructiva e institucional deseen hacer planteamientos en busca de la superación académica de la Escuela Normal Superior".

A pesar de que la Secretaría de Educación insiste en difundir la imagen de normalización creciente en el desarrollo de los cursos intensivos fuera de la ENS, en los hechos, la gran mayoría de los normalistas siguen estudiando bajo la Dirección Provisional designada en el edificio de Santa María la Ribera. Es esta situación y la sistemática difusión que los estudiantes realizan sobre su problema, la que fuerza a la SEP a continuar las negociaciones. El 22 de julio se anuncia un principio de acuerdo sobre las formas de gobierno escolar pero el disentimiento en torno al asunto de la descentralización conduce a un punto muerto acerca del que la SEP informa:

"No ha sido posible llegar a alguna forma de acuerdo debido a la posición intransigente que han adoptado y mantenido.... los representantes del grupo posesionado de la Escuela Normal Superior de México" (1)

Efectivamente, con una disposición beligerantemente intransigente en la defensa del espacio político representado por la ENSM, la Comisión Estudiantil Coordinadora anuncia que se posesionarán también de los once centros habilitados por la SEP para los cursos de verano.

Llegando a este punto a la SEP no le queda mayor espacio de acción dentro de los límites que su propia estrategia le ha impuesto. Buscaba retomar el control del edificio de la ENS y para hacerlo implementó la descentralización bajo el supuesto de que a los once centros acudirían los normalistas, incluso bajo presiones si-

(1) Uno más Uno, 24/III/80

era necesario. Cuando la CECOSNS consigue, no sólo desarrollar normalmente los cursos de verano en la ENS, sino implementarlos incluso bajo una dirección democrática, las condiciones en las que las autoridades negociaban se revierten en su contra. Ahora los estudiantes tienen la fuerza para llevar sus demandas al terreno de la autogestión democrática del plantel. La unidad entre trabajadores y alumnos es un elemento decisivo para la defensa de la Normal Superior.

El día 24 la Secretaría de Educación Pública resuelve satisfactoriamente para los normalistas los puntos del pliego petitorio: los cursos en la ENS tienen validez; la coordinación queda bajo responsabilidad de una comisión integrada por tres representantes de la SEP dos representantes de los alumnos; la remodelación del edificio se hará sin suspender actividades; quedan sin efecto las actas de abandono de empleo y las rescisiones de los contratos de trabajo. Las condiciones que imponen las autoridades son aceptadas por la comunidad normalistas -entrega del edificio, y designación por la SEP de profesores de cursos intensivos; lo esencial se ha obtenido.

El 28 de julio después de 32 de conflicto y más de 52 horas de negociación (1) la CECOSNS entrega el edificio de la ENSM y propone a los rechazados de cursos intensivos que acudan a éstos a los once centros.

La decisión de los maestros, estudiantes y trabajadores de la ENS de no permitir la descentralización de los cursos intensivos obligó a la definición política de los catedráticos al mostrar a los estudiantes las concepciones políticas de los jefes de especialidades académicas, quienes firmaron un desplegado señalando que "por encima del partidismo o de posiciones políticas hemos adoptado una actitud institucional al acudir a desempeñar nuestras labores-

(1) Manuel Meneses. "hubo acuerdo entre la SEP y normalistas" Uno más Uno, 26/III/80

en los once centros académicos en atención al llamado de colaboración que nos hiciera la autoridad legítima de la Escuela Normal Superior de México y en interés del alumnado responsable" (1)

Tal y como habría de demostrarse unos meses después, cuando -- son expulsados de la Normal Superior por acuerdo de la asamblea general, varios de los firmantes, especialmente Jesús Walls Medina y Hortensia Rodríguez Puyhol, estaban estrechamente ligados a Vanguardia Revolucionaria del SNTE, en su "actitud institucional" habían influido los compromisos del grupo con la dirección nacional -- del sindicato.

El personal administrativo de la ENS acusó el 26 de julio al CEN del SNTE de "voltearles la espada" (2) durante el conflicto -- que sostuvieron con la SEP especialmente cuando se solicitó la intervención del sindicato para impedir las rescisiones de contrato y actas de abandono de empleo levantadas por la dependencia en contra de 39 trabajadores.

La revuelta del normalismo contra la disolución del espacio de acción política independiente representado por la Escuela Normal Superior de la Ciudad de México tuvo la radicalidad y la potencia de un movimiento estudiantil y mostró la madurez lograda por el magisterio durante las experiencias recientes de combate contra el Estado.

El movimiento magisterial bajo la forma de la lucha normalista tuvo importancia nacional porque unificó en torno a una decisión -- política --el rechazo a la descentralización de los cursos intensivos-- las voluntades de miles de trabajadores de la educación venidos de todas las regiones del país para estudiar en la ENSM, pero -- además, porque influyeron las acciones emprendidas por maestros estu

(1) El desplegado al C. Secretario de Educación Pública fue firmado por Teresa Ayllón Aceves y Jorge Rivera Aceves, jefes de la Especialidad de Geografía; Bertha Gómez Maqueo Olbera (Inglés) Hortensia Rodríguez Puyhol (Literatura) Jesús Rojano Segovia (Artes-Plásticas) Silvana Salindo Arroyo (Psicología Educ) Virginia Adalid Serrano (Francés) Jesús Walls Medina (Historia) Salvador Mosqueira Roldán (Fis. y Quím) y Alfonso Angelín de la Garza (Ciencias Biológicas) Uno más Uno, 24/VII/80

(2) Uno más Uno, 27/VII/80

dientes en escuelas normales superiores estatales. Esta influencia quedó demostrada en la toma de las instalaciones de la normal superior de Nayarit en donde cinco mil estudiantes exigieron, el 29 de julio, la elección democrática de los catedráticos de la institución por medio de concursos de oposición y con la participación de la base estudiantil.

El anuncio de la Secretaría de Educación Pública del 5 de agosto de 1980 sobre la decisión de racionalizar la formación de maestros y reducir la contratación de mentores en un 50% en cuanto se termine con el rezago educativo en 1981 fue interpretada por los normalistas como un nuevo ataque en contra del magisterio en su conjunto. Muy contradictorio resultaba el proyecto de expansión del sistema educativo para cubrir las necesidades y ofrecer escuela primaria a todos los niños, con una reducción en los ritmos de incorporación de docentes a la prestación del servicio. Los argumentos de la SEP explicaban que serían los gobiernos de los estados quienes establecería, junto con la dependencia, "el número de mentores que requerirán en los diversos niveles de la educación" (1). De este modo justificaba el boletín- "se incrementarán los niveles de calidad, pues únicamente tratarán de ingresar a las escuelas normales quienes tengan auténtica vocación por el magisterio y no quienes ven en él una fórmula fácil de cursar una carrera corta y redituable al término de ella" (2)

Innecesario comentar aquí una vez más la mesiánica concepción que el Estado difunde de la vocación y del oficio de enseñante, lo que sí resulta atentatorio contra las libertades del hombre es esta obsesión por limitar las posibilidades de promoción económica y cultural del magisterio cuyos aspirantes deben acudir a las normales dispuestos a asumir el apostolado resultando ilegítimo, según la --

(1) Uno más Uno, 6/VII/80

(2) Ibid.

SEP, el esperar que la carrera "corta" sea reeditable.

Tan grave resultó el anuncio de la SEP que incluso la dirección nacional del SNTE se sintió obligada a manifestarse en contra de la disminución en la contratación de mentores acusando a la dependencia de "improvisar maestros" (1). Sin embargo es precisamente en San Luis Potosí, entidad cuyo gobernador es el asesor permanente del sindicato que debe defender los derechos de los maestros, en donde se inicia el 20 de agosto de 1980 el programa de limitación de inscripciones en las trece escuelas normales de la entidad "para terminar con la sobreproducción de maestros" (2). Un día antes la SEP había anunciado que "a partir de septiembre próximo todos los niños tendrán la posibilidad de ingresar a la educación primaria en todo el país" (3). Evidentemente, el plan a mediano plazo era lograr la eficiencia en el servicio mediante la intensificación del trabajo docente.

Por su parte, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) organiza a mediados de agosto, el primer congreso de Normales Rurales en Amilcingo, Morelo. Ahí, los normalistas campesinos declaran que se han reducido las normales rurales de 30 a 14 y que tanto el SNTE como la SEP las han calificado como "focos de infección ideológica". En los primeros meses del ciclo escolar 1980-1981, cuando la SEP pone en marcha su estrategia de racionalización en la formación de profesores, la respuesta inmediata de aspirantes rechazados se registro en Oaxaca, Hidalgo, Jalisco, Agascalinetes, etc., con marchas y tomas de escuelas en las que se denunció la "política elitista y retrograda del Estado y se demandó ingreso inmediato, aumento de becas, etc.

El proceso político del magisterio se guía radicalizándose a nivel nacional, al obtener de la combinación lucha normalista-lucha

(1) Uno más Uno, 7/VII/80

(2) Uno más Uno, 21/VII/80

(3) Uno más Uno, 20/VII/80

magisterial una perspectiva global para la expresión política de -- la clase subalterna, así lo comprendieron los maestros de la Normal Superior de México cuando, al anunciar su participación en la Primera Conferencia Nacional de Trabajadores de la Educación, sostuvieron: "reconocemos que la defensa de las normales superiores forzosamente va vinculada a la lucha magisterial... por eso la ENSM se suma a esta importante iniciativa que, sin duda alguna es uno de los primeros pasos para la Huelga Nacional" (1)

En los meses anteriores a la celebración de la Conferencia Nacional de septiembre, los brotes de descontento entre los maestros siguieron extendiéndose en diversas regiones del país. El 14 de junio el Consejo Central de Lucha del Valle de México declara que --- "es la representación auténtica de los maestros del Estado de México" y convoca a una concentración en la ENSM para brindar solidaridad y demostrar el apoyo de los maestros del Valle de México y Valle de Toluca a los profesores de Oaxaca punta de la lucha magisterial en esos momentos. El día 15 los profesores convocados por el CCL acuerdan luchar por la democratización del SNTE y reinstalación de maestros despedidos.

El CCL de Puebla realiza un mitin e inicia un referendun para legitimar el desconocimiento de Olegario Valencia Fortillo, secretario general de la sección 23 del SNTE. En Guerrero 10 000 maestros realizan un paro de 24 horas el 18 de junio para exigir 30% de aumento salarial, descongelamiento de sobresueldos y reinstalación de maestros despedidos y el 20 de junio un mitin en el que exigen la destitución de Servando Villanueva. En Yucatán se realizan paros escalonados durante la segunda quincena de mayo y primera de junio, - el 17 de ese mes se acuerda poner fin a las suspensiones de clases y se ratifica la decisión de desconocer a los dirigentes de la sección 43 del SNTE; los maestros yucatecos determinan emplazar a huel

(1) Uno más Uno, 15/VII/60

ga a la SEP para el 17 de septiembre en demanda del descongelamiento de los sobresueldos.

La historia de la lucha de los profesores de Morelos ha sido considerada como la más significativa en el contexto general de la insurgencia de los docentes, durante el 2º semestre de 1980. En ese sentido apuntan la afirmación de María de la Luz Arriaga:

"la huelga del magisterio morelense es el conflicto más importante del período que abarca de septiembre a noviembre de 1980. Su combatividad, la diversidad y riqueza de las formas de lucha empleadas, el abrir el movimiento a la solidaridad de otros sectores de trabajadores y de estudiantes, su cercanía con las secciones más importantes del sindicato -las del Distrito Federal- lo convertían en un peligro no sólo para el control charro del SUTE, sino para la "estabilidad" que contrarmpas legales, represión y desgaste tan cuidadosamente había labrado el gobierno en los últimos tres años" (1)

Efectivamente, el movimiento de huelga de los maestros de Morelos adquiere una enorme importancia al ser estudiado desde la perspectiva de sus consecuencias políticas. El primer elemento a destacar es el proceso de radicalización en la manifestación pública del descontento magisterial en Morelos. Ya hemos señalado que la primera marcha importante de mentores morelenses se registra el 7 de marzo -motivada por la negligencia de la atención médica en una clínica del ISSSTE de Cuernavaca. La maestra Rutila Estrada nos, evidentemente, la causa única del descontento y así habría de probarlo el enriquecimiento y radicalización de las demandas y acciones de los maestros: el 1º de mayo, la participación de los mentores disidentes, en el desfile oficial, se hace bajo consignas de democracia sindical; el 22 de mayo, la lucha en Morelos -es ya abiertamente, por las demandas de la Coordinación Nacional y por la construcción de clínica-hospitales en la entidad, el 18 de junio se toma el local de la sección sindical, después de haber desconocido al Comité-

(1) Arriaga Lemus, María de la Luz; op. cit. pág 90. El seguimiento del proceso morelense se realizó a partir de la investigación de Arriaga Lemus, fundamentalmente.

Ejecutiva Seccional por negarse a encabezar la batalla por las mejoras salariales y asistenciales; el 25 del mismo mes los profesores se dotan de una representación sindical democrática, esta Comisión Ejecutiva exige a Martínez Martín que el CEN conozca la legalidad del proceso electoral en Morelos, el jefe nacional del SNTE se desdica después de los acuerdos que firma el 11 de septiembre en los que se comprometía "a resolver por escrito" los problemas planteados respecto a descongelamiento de sobresueldos, aumentos salariales, reconocimiento de la Comisión Ejecutiva, etc.

La firma del acuerdo es obtenida mediante la presión de los profesores que impiden a Martínez Martín abandonar el local escolar en donde se verificaba la reunión, obligándolo a negociar. En esas condiciones, el secretario general del CEN pone como condición que el CCL demuestre que la mayoría de los maestros estén de acuerdo en desconocer al secretario seccional Quintero Bahona, para lo cual, cita a una reunión que deberá celebrarse a las 12 horas del mismo día 11 de septiembre. Firmando el acuerdo, Martínez Martín abandona el local y no regresa. A la hora fijada, más de 7 000 mentores esperaron al secretario general para mostrarle su voluntad política. El procurador de justicia del estado y el secretario particular del gobernador, quienes se presentan a la reunión para garantizar la seguridad de Ramón Martínez Martín, se quedan esperando, junto con los maestros, la llegada del dirigente, que en esos momentos se encontraba ya, en la ciudad de México.

El día 18, aproximadamente 8 000 maestros de Morelos realizan un paro de 12 horas y una marcha para exigir que se cumpla el acuerdo y reiteran sus demandas a la SEP.

"el 25 del mismo mes, el CEN del SNTE se niega a reconocer el acuerdo firmado, comprobándose después que Ramón Martínez Martín había falsificado su propia firma" (1)

(1) Zavala Lemus, op. cit. pág. 90

En estas condiciones, el Consejo Central de Lucha Magisterial-Morelense (CCLM) anuncia, durante los trabajos de la Conferencia Nacional del 9 y 20 de septiembre, que empezará a huelga a la SEP -- por cuatro demandas básicas:

- 1) Aumento de 30% al sueldo base.
- 2) Aumento de 100% al sobresueldo por zona de vida cara.
- 3) Construcción de cuatro Clínicas del ISSSTE en Jojutla, -- Tepostlán, Cuautla y Puerto de Ixtla.
- 4) Reconocimiento de la Comisión Ejecutiva electa el 25 -- de junio.
- 5) Pago del embargo que pesa sobre el edificio sindical -- con fondos administrados por el CEN del SUTE. (1)

Los hechos confirman que el proceso político condujo a la radicalización de los profesores movilizad^{os}. El CCLM explica esta radicalización al señalar:

"Que nuestro movimiento adquiriera rápidamente un carácter político se debe a que en el sindicalismo mexicano oficial cualquier lucha de los trabajadores por mejores condiciones de vida y trabajo se enfrenta de inmediato a la estructura charra. Así, el CEN del SUTE se convierte en nuestro enemigo a la más leve protesta o denuncia" (2)

La de Morelos es la movilización más destacada en el contexto en que se inicia la Conferencia Nacional del 19 y 20 de septiembre.

La convocatoria de la CNTE proponía un conjunto básico de asuntos a discutir en la reunión. Estos eran:

- 1) Análisis y balance de las actividades realizadas por -- los maestros a lo largo del movimiento.
- 2) Objetivos del movimiento magisterial democrático a corto, mediano y largo plazo.
- 3) Plataforma de reivindicaciones.
- 4) Naturaleza de la Coordinadora Nacional y de sus formas organizativas.

Los cuatro puntos anteriores fueron discutidos en reuniones previas a la realización de la Conferencia Nacional, por los representantes de las corrientes políticas y consejos centrales de lucha. Como resultado de estas reuniones preparatorias, la CNTE elaboró un-

(1) Idem

(2) Consejo Central de Lucha Magisterial Morelense. El movimiento magisterial morelense. Una experiencia de lucha.

Proyecto de Programa y Plataforma de Acción. y acordó que este documento fuera el material básico para las discusiones en la conferencia.

Por su parte, otras fuerzas políticas, como la delegación III-24 de los trabajadores del INAH y la Alianza de Trabajadores de la Educación (ATE) presentaron por escrito ponencias y propuestas de resoluciones.

Al iniciarse los debates, el día 19, un desacuerdo sobre los procedimientos para las discusiones, condujo a una modificación a una modificación en los acuerdos tomados por los representantes en la CNTE. El lugar de utilizar el Proyecto de Programa como guía para los trabajos, se convino en que el desarrollo de los mismos se hiciera a partir de una orden del día con tres puntos centrales:

- 1) Objetivos y plataforma de la CNTE
- 2) Naturaleza de la Coordinadora.
- 3) Plan de acción.

Al parecer en la negativa de las organizaciones políticas a la propuesta de discusión ponderada del Proyecto, influyó el que en éste documento prevaleceran las conceptualizaciones del Movimiento Revolucionario del Magisterio y sus planes políticos en el sector. -- Que el documento de la CNTE fuera en esencia el de el MEdM colocaba al resto de las fuerzas políticas en una situación desventajosa en esta lucha interna por conseguir influencia en la determinación de la estrategia para la insurgencia magisterial.

La línea política del MEdM se advertía, en el documento de la CNTE, en la introducción de demandas como la de despecialización del aborto, el establecimiento de la escala móvil de salarios, el control de precios y la nacionalización de las empresas alimentarias, demandas coyunturales del Partido Comunista en ese período a nivel nacional.

Otra evidencia importante para el análisis de la relación de --

fuerzas concurrentes a la Conferencia fue la asignación de número de votos para cada representación asistente. Así, a los Consejos Centrales de Lucha de las regiones y estados más destacados en el combate les correspondió el uso de cinco votos: Morelos, Guerrero, Chiapas y la Laguna; tres votos para Consejos Promotores y organizaciones de base en formación: Sinaloa, Baja California Sur, Tlaxcala, Hidalgo, Puebla, Valle de Toluca, Valle de México, secciones IX y X Cuernavaca, Michoacán, Jalisco; un voto para corrientes políticas y representaciones magisteriales de regiones con movimientos de base nuevos numerosos o apenas iniciados: MRM, COSID, FMIN, Corriente Socialista (CS), Organización Democrática del Magisterio (ODM), ADE, representantes de telesecundarias, IPN, trabajadores administrativos e investigadores del INAH, Tamaulipas, Veracruz, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas, Mexicali.

Conviene señalar que, como organizaciones políticas, las corrientes contaban con un voto, pero su influencia en la toma de decisiones podría ser mayor en la medida en que su trabajo con las bases de trabajadores les asegurara los votos favorables de los Consejos de Lucha o de los Consejos Promotores. Tal fue el caso, por ejemplo del MRM cuyas propuestas eran apoyadas por los maestros de Guerrero o de Línea Proletaria que aunque no participaba como corriente en la Conferencia, contaba con los votos y la influencia del CCL de Chiapas, estado en el cual había conseguido enorme presencia; o del FMIN, corriente relacionada estrechamente con el Consejo Central de Lucha del Valle de México.

En torno al problema de la construcción de una estrategia nacional para el movimiento se definieron, durante la Conferencia, varios proyectos políticos, semejantes todos ellos en la perspectiva de clase desde la cual se caracteriza la insurgencia, pero separados entre sí por las concepciones tácticas, los análisis en la re-

lación de fuerzas de la coyuntura y la determinación de los tiempos políticos y objetivos para el ulterior desarrollo del movimiento.

Pueden distinguirse líneas políticas principales al interior de la CNTE definidas por su análisis de la coyuntura y por sus propuestas estratégicas.

La primera, perfilada en el anuncio de Comisión Coordinadora - Estudiantil de la Escuela Normal Superior de México (CECENSM) sobre su participación en la Conferencia Nacional, tendría, como característica principal, la voluntad política de impulsar la huelga Nacional de los Maestros de México: mediante el fortalecimiento del movimiento magisterial de base según la CECENSM existirían las condiciones propicias para convocar a los docentes de todo el país a un paro general de labores, en la medida en que, sobre la injerencia de las corrientes políticas se jerarquizara la participación y generalización de las organizaciones magisteriales de base en y a través de la CNTE.

Otra estrategia política para el movimiento es la que contempla el documento, llamésmole oficial, de la CNTE, el Proyecto de Plataforma y Programa de Acción, que fue ampliamente defendido en la Conferencia por los representantes del MRM, la COSID y el magisterio de Guerrero. La alianza entre las dos corrientes políticas mencionadas fue recurrente a lo largo del movimiento magisterial. En el documento, ambas fuerzas coincidieron en la caracterización de la Reforma Política como una respuesta institucional del Estado para la conducción de la lucha de clases por causas legales (1). Según el proyecto, los maestros viven en condiciones sociales, culturales y económicas que posibilitan y hacen necesaria, al mismo tiempo, la transformación del SNTE en un sindicato que luche por las reivindicaciones históricas del proletariado; la dirección del SNTE

(1) CNTE, Proyecto de Programa y Plataforma de Acción de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE. (Se presenta a discusión de las bases y que servirá de material central en la Conferencia Nacional los días 19 y 20 de septiembre de 1980) México, Agosto 1980 Mimeo

estando aún a la mayoría de los maestros, pero "el hecho de que una cuarta parte de la organización se haya manifestado abiertamente en contra de las posiciones del CEN del SNTE, es prueba del gran avance que han desarrollado las fuerzas democráticas" (1)

Así, asumida como en minoría, la CITE tendría ante sí, según el documento, como objetivo a corto plazo, las tareas de fortalecimiento mediante la incorporación de todos los sectores movilizados, a mediano plazo, el diseño de un programa político propio "que la lleve a formas superiores de organización y unidad", y a largo plazo, la democratización total del SNTE. El objetivo último de la lucha magisterial sería, según las corrientes que avalan el proyecto: "Hacer de la organización sindical un instrumento de lucha que eleve el nivel económico, social, profesional y político de sus miembros y que permita a las amplias masas magisteriales incorporarse a la lucha del conjunto de los trabajadores del país con el fin de influir en la vida política nacional con las posiciones revolucionarias del proletariado". De esta manera, el papel del magisterio queda limitado según MRM y COSID, al trabajo de presión. El problema del poder está implícitamente resuelto: a largo plazo, la Coordinadora Nacional sólo puede aspirar a rescatar el poder en el SNTE para ponerlo al servicio de una labor de influencia ideológica. En esta perspectiva, además de las demandas unificadoras de todo el movimiento (sueldos, sobresueldos, democracia sindical) el Proyecto propone que se discuta y adopten como propias las demandas del partido al que pertenecen las corrientes que influyeron más en la elaboración del proyecto: escala móvil de salarios, despenalización del aborto, nacionalización de empresas alimentarias y control de precios, reorientación de los estatutos para la instauración de la democracia sindical, desaparición del apartado B constitucional, participación en el diseño de la política educativa estatal, incremen-

to del gasto público en educación hasta el 8% del PIB, descentralización de servicios hospitalarios, y por último, luchar porque "la educación tenga un carácter eminentemente científico, que sea laica gratuita, obligatoria y escolarizada". Con esta última demanda, --- COSID y NEM colocaban a la CNTE no sólo a la saga de los críticos --- de la escolarización capitalista del proceso educativo, sino incluso atrás del propio Estado que, desde 1917 había consagrado ya, por lo menos formalmente, tales características para la educación pública en el país.

El tercer proyecto político para el magisterio es el desarrollo por los trabajadores administrativos del INAH en su ponencia a la Conferencia Nacional. Parte de un análisis de la coyuntura en el que establece que "la hegemonía al interior del sindicato la sigue teniendo Vanguardia Revolucionaria" (1). Para demostrar esta afirmación, en el documento se establece la diferencia aritmética entre el número de profesores movilizados y el total de miembros del sindicato. De esta comparación se deduce: "A pesar de las movilizaciones, los charros siguen controlando a la mayoría de los maestros..." y añaden más adelante: "la correlación de fuerzas sigue siendo favorable para ellos, con mucho. Para nosotros, es mejor que en el pasado y puede ser todavía mejor en el futuro, si sabemos trazar orientaciones adecuadas al momento, pero, a fin de cuentas es desfavorable". (2)

¿Cómo revertir esta situación? Los trabajadores del INAH apuntan a la democratización del SNTE consiste en "impulsar un proceso en el que los maestros vayan construyendo sus fuerzas como trabajadores" (3) la participación de los miembros de corrientes políticas en los órganos de gobierno sindical será legítima sólo cuando estos

(1) Ponencia que presenta la Delegación D-III-24 Sección XI. Septiembre de 1980, pág. 2

(2) *Ibid.*, pág. 3

(3) *Ibid.*, pág. 5

participen, como representantes de los maestros y no como representantes de las corrientes.

Al evaluar los alcances del movimiento la ponencia señala que:

"Por sus demandas y por sus métodos de lucha, las movilizaciones recientes han sido nacionales. Por su organización, su organización real y por la conciencia de la mayoría de sus participantes, el movimiento ha sido regional" (1)

De esta observación se concluye: "El desarrollo del movimiento es sumamente desigual... no avanzó en línea recta ni ininterrumpidamente... en el futuro el movimiento seguirá avanzando zigzagamente" (2)

En síntesis, la insurgencia de los maestros tiene un origen -- espontáneo, un desarrollo desigual regional y cronológicamente y una situación adversa en su relación de enfrentamiento con la dirección sindical: "dada la correlación de fuerzas actualmente existentes, -- las fuerzas democráticas no estamos en condiciones de ganar el Comité Ejecutivo Nacional a corto plazo" (3).

Por lo tanto, el proyecto gradualista inmerso en la ponencia -- señala que deben ir consolidando el control democrático en las secciones liberadas de la tutela vanguardista. La conclusión de los -- trabajadores administrativos del IMAN es explícita:

"Este proceso obliga a que negociemos con charros y autoridades y a que busquemos fuerzas fuera del SNET, en todos -- aquellos sectores del pueblo que son objetivamente nuestros aliados" (4)

Negociación con el poder y fortalecimiento del contrapoder por medio de la generación de fuerza interna y la búsqueda de la solidaridad en otros sectores, este sería el procedimiento adecuado para la conducción del movimiento, el cual debe estar sujeto, según se --

(1) Ibid, pág. 6

(2) Ibid, pág. 6-7

(3) Ibid, pág. 9

(4) Ibidem.

expresa en la ponencia, a una dirección nacional, pues aún la CNTE no tiene el desarrollo para hacerlo:

"La negociación de las demandas regionales debe ser hecha por los Consejos de Lucha estatales, lo mismo que la responsabilidad en la conducción del movimiento. La Coordinadora Nacional debe coordinar, apoyar, enlazar, sugerir, -- pero aún no está en condiciones de conducir al conjunto -- del movimiento nacional" (1)

Con esta afirmación, la ponencia del INAH se diferenciaba claramente de las interpretaciones y propuestas previas y se acerca a la dirección del CCL de Chiapas al justificar teóricamente las acciones unilaterales del Consejo (2). En tanto que la CECENSM proponía convocar la Huelga Nacional bajo la dirección de la CNTE; COSID y MRM, ampliar las demandas del magisterio para fortalecer a nivel nacional la presencia de la CNTE, concibiendo a ésta como a una corriente política con posibilidades de transformarse en una organización hegemónica al interior del SNTE, las Fuerzas que apoyaron la ponencia de los trabajadores del INAH sostenían la necesidad de privilegiar los "triumfos pequeños" para evitar las "grandes derrotas" y avanzar sin "sobrepolitizar artificialmente el movimiento" negociando con los charros y la SEP por separado cada uno de los conflictos estatales.

Si en la Conferencia no logra diseñarse una estrategia nacional para la insurgencia de los maestros es precisamente por el carácter antagónico que adquirieron, es esos momentos, las propuestas políticas más importantes. A pesar de la presencia de la representación del CCL de Morelos que continuamente insistió, durante los debates, en la necesidad de privilegiar la unidad de todas las fuerzas en el combate contra el charrismo, las organizaciones presentes se engrascaron en la defensa cerrada de sus concepciones políticas -- llegando incluso a una propuesta de expulsión de las corrientes -- como tales promovida por una corriente política, el FMIN, a través --

(1) Ibid, pág. 11

(2) Véase Corrientes políticas y 3a. Etapa.

de la representación del Consejo Central de Lucha del Valle de México.

A pesar de las expectativas con que se inicia la Conferencia - los resultados no van más allá de los acuerdos de coordinación ya - anteriormente conseguidos en reuniones generales convocadas con mayor modestia. El punto central, la discusión sobre la naturaleza de la CNTE, y la posibilidad de transformarla de un acuerdo político - en una agrupación orgánica integrada por profesores opuestos a la dirección nacional del SNTE, quedó tácitamente resuelto al sostenerse al esquema general de mera coordinación de movimientos regionales independientes entre sí.

Cabe señalar que los dos argumentos centrales para no transformar a la CNTE en un Consejo Nacional de Lucha Magisterial fueron ~~de~~ el carácter ^{si} desigual del movimiento en las distintas regiones y el carácter assembleísta en la toma de decisiones por medio de la consulta inevitable a las bases. El peso de estos dos argumentos pareció suficiente a los conferenciantes. Sin embargo, la contradicción - esencial que no pudo ser superada en la reunión de septiembre, fue la de las líneas estratégicas de las fuerzas que integran a la Coordinadora. Con programas partidarios u organizativos distintos, las fuerzas políticas concurrentes, fuera bajo la forma de corrientes - magisteriales o representaciones de Consejos Centrales de Lucha, no estuvieron dispuestos a ceder las cuotas de influencia conseguidas - por cada una de ellas entre las bases movilizadas, ni a subordinar sus programas en el sector a una dirección nacional única. Con este desacuerdo se limitaba drásticamente la posibilidad de potenciar la lucha magisterial y de proyectarla a nivel nacional. Aunque después de la Conferencia de la CNTE hubo una nueva oleada de manifestaciones magisteriales encabezadas por contingentes de varios estados de la república, la autonomía de los Consejos y la ausencia de una ---

de una dirección nacional para la insurgencia ocasionaría la profundización de las desigualdades regionales del movimiento y facilitaría la implementación de la ofensiva estatal en contra del movimiento, al permitir las negociaciones parciales y las resoluciones diferenciadas. A pesar de que en los meses siguientes habrían de coincidir con marchas en el D.F. y paros generalizados los maestros de tres regiones de la república -Morelos, Chiapas y Valle de México- la fuerza de esta generalización de movilizaciones iba a ser contrarrestada con un arma que las propias fuerzas políticas le habían dado al Estado: la negociación con direcciones autónomas, si bien, coordinadas, pero esencial y orgánicamente independientes.

Esta deconstrucción del bloque social y político -contrapuesto al poder estatal fue el resultado, junto con otros factores, -por su puesto, de un análisis incorrecto del Estado mexicano. Los trabajadores del INAH sostuvieron, por ejemplo, que el movimiento aún no había sufrido una ofensiva unitaria del charrismo y del gobierno federal o estatal. Adujeron como prueba, la falta de uniformidad en las reacciones de Vanguardia, Gobernación y la SEP frente al conflicto. Confundían uniformidad con unidad y señalaban que el peligro de una respuesta represiva generalizada existía en el futuro. El Proyecto de Programa para la CNTE, impulsado por COSID y MRM planteaba el problema de la transformación de la sociedad, no mediante la toma del poder del Estado, sino mediante las presiones a éste y el desarrollo de la influencia magisterial en la vida política nacional "con las posiciones revolucionarias del proletariado". Ambas interpretaciones adolecen de un error teórico importante: el concebir al Estado como un aparato, controlado por la burguesía, es cierto, pero con una existencia casi material independiente de la clase a la que sirve. Por eso se privilegia en el análisis la existencia de disfunciones en el sistema, de fricciones aprovechables, de con-

tradiciones internas "favorables al ascenso de la lucha de los trabajadores". Por eso se piensa que es posible influir en el "manejo del aparato" para, desde esa cuota de poder -poder al fin, dirían- facilitar las transformaciones sociales.

Esta concepción del Estado como "cosa" preexistente al uso que de ella pueda hacerse, sesga el análisis teórico y político de la génesis misma y ulterior desarrollo del Estado mexicano. El sistema de dominación en México es construido por una fracción de la clase, el Estado, evidencia histórica del sistema de dominación existente desarrolla a su vez a la clase que lo ha creado y fomenta también junto con otros factores el desarrollo del resto de los grupos sociales profundizando sus características o incluso generando nuevos sectores sociales -los llamados sectores medios, por ejemplo-. El Estado mexicano se desarrolla en estrecha relación con un sector cada vez más reducido de la clase dominante, está integrado por funcionarios reclutados entre la burguesía misma o entre intelectuales desclasados de los sectores medios. El Estado es la evidencia material, teórica, política e histórica del sistema de dominación es parte fundante y fundada por este sistema y se desarrolla a la par con él. Por todo esto, plantear la participación de los trabajadores en la dirección del Estado es pretender la existencia de un sistema de dominación híbrido, parcialmente proletario y burgués al mismo tiempo; privilegiar la respuesta desigual de los funcionarios del sistema de dominación sin entender que las contradicciones secundarias, que las fracciones se subordinan al interés general de la clase cuando el ascenso de la lucha popular advierte de la contradicción primaria capital versus trabajo, es creer que el Estado capitalista puede ser un Estado Pluriclasista.

En tanto que los funcionarios de la SEP, del SNTE, de Gobernación y de los gobiernos estatales, supeditaban sus concepciones particulares al diseño de una política global, de una estrategia gene-

nal para enfrentar la CNTE, las fuerzas de la Coordinadora depositan su arma más efectiva, la de la unidad orgánica de los trabajadores en la construcción de un poder de clase, de una hegemonía de clase, abiertamente enfrentada al capital y a su Estado.

A pesar de los resultados organizativos y políticos de la Conferencia, el magisterio en lucha continúa manifestándose durante -- los meses de octubre y noviembre en contra de Vanguardia Revolucionaria y en demanda de promoción económica y profesional. En estos-- meses, el sector más dinámico de profesores movilizadps será el de los mentores morelenses. A su lucha, iniciada desde marzo de 1980 -- se orientará el trabajo de coordinación y huelga para el 8 de octubre, el CCLM promueve una jornada nacional de lucha para el día 16 consistente en una manifestación en el Distrito Federal de contin-- gentes de 29 estados de la república. La CNTE anuncia también paros regionales para los días 22 al 26 de septiembre, 2, 11 y 16 de octu-- bre. Victor Ariel Bárcenas, miembro del CCLM sostiene que "todos-- los paros estarán encaminados a exigir incrementos salariales a la-- SEP, demandar a la dirección nacional del SNTE que enarbole las de-- mandas económicas del magisterio y pedir un alto a la represión y -- reforzar la lucha por la democratización del sindicato, con el pro-- pósito también de que sea un organismo independiente del Estado y -- del PRI o de cualquier otro partido político" (1)

Durante el aniversario del movimiento 22 de septiembre, Martí-- nez Martín declara que el aumento salarial de junio es el más alto-- porcentaje alcanzado en la historia de la organización y significa-- un gran esfuerzo del Estado que "los maestros aguilatan y agradecen cabalmente" (2). Dos días después, la dirección del SNTE recibe el-- apoyo público de López Portillo, quién hace la apología de "esta mo-- dalidad tan peculiar y tan útil del sindicalismo actuante" y pide--

(1) Uno más Uno, 22/IX/80.
(2) Ibid. 23/IX/80.

perdón por la "injusticia de la falla administrativa" en el pago de los salarios adeudados a los profesores. Con este aval, el CEN del SNTE demanda al presidente desde la nacionalización de la industria alimentaria nacional -demanda también del Proyecto de reivindicaciones promovido por IREI en el CNTE- hasta la retabulación de sobresueldos y una mayor participación del sindicato en el PRI.

El mismo día de la entrevista entre el presidente y Vanguardia 18 500 maestros del IPN inician un paro de doce horas en demanda de aumento salarial; los profesores de Morelos reiteran su decisión de irse a la huelga; Jaime Vázquez Barceló miembro del CCL de Yucatán -anuncia que pedirán al comité seccional que resulte del congreso -- próximo en la sección 33 que emplace a huelga a la SEP por un aumento salarial de emergencia del 40% e incremento del sobresueldo en 100%.

La forma en que el Estado había decidido detener el proceso de radicalización política del magisterio comenzó a evidenciarse con la resolución del conflicto en el IPN; a las 20:30 horas del día -- 24, el mismo en el que se había iniciado el paro de labores, la SEP informa al secretario seccional que se concede un aumento de salarios. Idulio Corés López, secretario general de la sección diez --- capitaliza de inmediato el movimiento, anuncia que las percepciones de profesores del IPN serán igualadas con las de la UNAM, señala -- que el aumento será, en algunos casos, hasta del 40% y que "la decisión de iniciar el paro fue acordada y notificada por Mayagoytia Domínguez cuando se dejó de cumplir con el convenio que establece --- aumentos salariales para el personal docente antes del mes de junio de cada año" (1). Al día siguiente, la dirección del IPN anuncia --- aumentos del 27 al 100% para los nueve mil miembros del personal -- administrativo, con retroactividad al primero de febrero de 1980. -

(1) Uno más Uno, 25/IX/80

Con estas acciones, la SEP y el SNTE buscan detener la agitación en las escuelas del instituto tecnológico más importante del país y aislar, al mismo tiempo, la lucha de los profesores de escuelas primarias en Morelos.

El mismo día 25 los normalistas de Aguascalientes exigen, en un mitin, la libertad de los presos políticos, la desaparición de la policía judicial y el ingreso a las normales para los aspirantes rechazados, esta última demanda es también la petición central de una manifestación de cerca de mil personas en Pachuca, marcha interceptada por miembros de la Federación Universitaria de Hidalgo, los cuales impidieron el acceso de los manifestantes a las calles donde se encuentran las oficinas de la SEP, argumentando su "celosa vigilancia de la remodelación de la ciudad" (1).

Al día siguiente, 400 estudiantes de escuelas normales rurales se manifestaron frente a la SEP pidiendo aumento en el monto y número de becas, así como la reinscripción de los alumnos expulsados, según dijeron, por realizar actividad política.

En contra del normalismo actúan, el 29 de septiembre funcionarios desplazados de la dirección de escuelas normales de la SEP. Nos referimos al ataque sufrido por los estudiantes de la Escuela Normal Particular Miguel Serrano en el que resultaron muertos dos alumnos y heridos cuatro más, en el momento en que se declaraba la huelga. El Consejo de Huelga de esta normal responsabilizó en un desplegado publicado el 10. de octubre, al director del plantel, Máximo Campoy, integrante del cuerpo directivo del NRM en 1953, (2), Napoleón Villanueva, exdirector de Educación Normal de la SEP y José Berrón de Labra exdirector de la Escuela Nacional de maestros y directivos actuales de la Miguel Serrano, por lo hechos ocurridos el día 29. La huelga en la normal fue iniciada con el objetivo de reducir las colegiaturas que habían sido aumentadas de 800 a 1 500 mensuales, pero rápidamente, las demandas se ampliaron. Des-

(1) Uno más Uno, 26/IX/60

(2) Cfr. Problemas de México, # 7. México. Octubre de 1958, pág. 280

país de la balacera, los burocratas rechazaron un ofrecimiento -- de la SEP consistente en otorgar 25% las colegiaturas y nombrar a -- nuevos directivos. La propuesta de solución de la SEP veía la -- estrecha relación de la dependencia y su injerencia en el negocio -- de educación particular de los ex funcionarios. Los normalistas con-- dicionaron su regreso a clases, sólo si la normal era incorporada -- al sistema federal, se castigaba a los responsables materiales e -- intelectuales de los crímenes, se indemnizaba a los familiares de -- Gabriel Cuevas Silva, el único muerto identificado de los dos que -- hubo en la balacera, y se comprometían las autoridades a no iniciar -- ningún acto represivo en contra del alumnado. La huelga de la Nor-- mal Miguel Serrano habría de prolongarse por varios meses incorpo-- rándose a la historia de las luchas del normalismo: "nuestra lucha -- es una lucha común con todos los normalistas, en particular con --- nuestros hermanos de las normales rurales que hoy luchan por preser-- var sus escuelas y eliminar la miseria material en que se encuen--- tran." (1)

A cuatro día de iniciada la huelga en la normal particular, -- cientos de normalistas rurales, miembros de la FECSM toman el local -- de la Dirección de Normales de la SEP, sus demandas siguen girando -- en torno a la defensa del sistema de normales rurales, mediante la -- demanda de construcción de nuevas escuelas, el aumento al monto y -- número de becas --actualmente en esos momentos de 23 pesos diarios--, -- cese a la represión policiaca desatada en 17 estados del país (2). -- El 5 de octubre Durazo Moreno, jefe de la policía del D.F. encabe-- za el desalojo del edificio tomado por la FECSM. Quinientos granade -- ros sacan violentamente a los jóvenes campesinos, quienes se refu--- gian en el campamento popular 2 de Octubre en Iztacalco hasta el 7 -- de octubre, fecha en la que se acuerda regresar a sus lugares de -- origen despues de haber obtenido un aumento de mil a mil trescientos

(1) Uno más Uno, 15/X/80
 (2) Uno más Uno, 5/X/80

pasos normales de la hora y de 27 a 30 pesos en precios alimentarios. Los trabajos previos a la jornada del 15 de octubre se intensifican, mientras tanto, entre el magisterio de todo el país. El CCL de Chiapas informa que las asambleas realizadas por los profesores en varias regiones del estado han acordado sumarse al paro del día 15. El CCL del magisterio morelense anuncia que la huelga estallará el 13 de octubre y no el 8 como había sido previsto en un principio y que el emplazamiento fue ya registrado ante las juntas local y -- Federal de Conciliación y Arbitraje.

El 11 de octubre la CNTE realiza una asamblea preparatoria al paro del próximo viernes. Ahí, el CCL de Chiapas anuncia la posibilidad de realizar un paro indefinido de labores y un campamento masivo en la ciudad de México en caso de que no haya respuesta al -- pliego petitorio presentado por el CCL de Chiapas a la SEP y al --- SNTS desde septiembre.

Un día antes de que comience la huelga magisterial en Morelos-Tito Dzib, presidente del Comité de Lucha de los maestros indígenas de Yucatán, declara que hay 286 profesores posesionados de la Dirección Regional de Educación Indígena en Valladolid, Yucatán. En medio de la atención general conseguida por los conflictos estatales en Morelos y Chiapas, luchas aisladas como la de los maestros indígenas, quedan así, aisladas.

El 13 de octubre estalla la huelga de Morelos. Inmediatamente es declarada ilegal por la junta local de conciliación y arbitraje, cuyo laudo señalaba:

"se declara ilegal el emplazamiento....(y) prevéngase a -- las personas que se ostentan como miembros de la Coalición de Trabajadores antes citada que en caso de suspender labores, el acto será considerado como causa justificada de -- cese" (1)

Como en ocasiones anteriores la SEP organiza su respuesta en -- torno a dos argumentos centrales: 1) el paro es parcial, 2) al paro

(1) Uno más Uno, 14/X/80.

han sido obligados los docentes por grupos afines al magisterio.

En Morelos la huelga de profesiones que resistir los ataques de tres instancias del poder estatal, ataques unificados en torno a un objetivo común: impedir la continuación del paro y destruir la organización independiente de los maestros.

El gobierno federal, el gobierno estatal y los caciques locales, cada uno con los procedimientos que les son propios, pusieron en movimiento las funciones correspondientes a su ubicación dentro del sistema de dominación: la SEP disminuyendo la importancia del paro y descalificando al CCL, el gobierno estatal, declarando ilegal la huelga a través de la junta local de conciliación y arbitraje; los caciques impidiendo, con machetes, la colocación de las banderas rojinegras (1).

Los días 14 y 15 maestros y Estado tensan sus respectivas fuerzas. El CCLM declara que el 96% de los maestros se han unido al paro, el gobierno estatal sostiene que acepta escuchar al grupo de activistas minoritario que está afectando las labores educativas, más no está dispuesto a negociar con ellos. Las radiodifusoras locales transmiten un mensaje cada quince minutos.

"amenazando a los maestros con el cese, acusando a los dirigentes de ser agitadores profesionales pagados con el oro de Moscú, reiterando la ilegalidad de la huelga y enfatizando el daño que se hace a la niñez mexicana" (2)

En estas condiciones se realiza la marcha convocada por la CNTE para el día 16. Participan 50 000 maestros de Puebla, Valle de México, Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Guerrero, Coahuila, Zacatecas, Distrito Federal -secciones IX y X-. A la cabeza marchan 4 000 profesores de Morelos. En el mitin, los representantes del CCL de Chiapas informan que pararon 13 000 maestros de la entidad en apoyo a Morelos y por la resolución del pliego petitorio chiapaneco. La CNTE informa que en Tlaxcala, Puebla, Hidalgo y Valle de México pa-

(1) Véase, Uno más Uno, 14/X/80

(2) Arriaga Lemus, op. cit. pág. 91

cerca el 70% de los maestros.

Después de la marcha, la huelga en Morelos entra en un período de resistencia en el cual, la solidaridad de las organizaciones coordinadas por la CNTE va a jugar un papel muy importante junto con la intensa labor de propaganda y educación política que desarrollan los maestros en toda la entidad. El objetivo de la SEP al utilizar la radiodifusión para insistir sobre la ilegalidad de la huelga, era, evidentemente, impedir que los demás sectores de la población en el estado apoyaran al movimiento de maestros y generar un ambiente hostil a la huelga en el que los propios padres de familia tomaran a su cargo la labor de presionar a los mentores para que reabrieran las escuelas y retornaran al trabajo.

Durante la segunda quincena de octubre sólo los maestros del Valle de México y de Chiapas dieron señas de una actividad política local sostenida. El día 18 hubo un paro de labores de 900 mentores en el Valle de Cuautitlán en contra de un funcionario de la SEP. El 22, el CCL de Chiapas informó en un desplegado que sigue sin resolución el pliego petitorio entre cuyas demandas está la ratificación de la compensación mensual de 1 500 acordada con la SEP desde 1979; el desplegado concluye que, ante esa situación: "De una vez todos al plantón" en la ciudad de México el próximo día 5 de noviembre" (1)

La CNTE realiza dos asambleas en Cuernavaca para patentizar el apoyo al CCLM, una el 18 y otra el día 23. Los maestros de primaria del Distrito Federal acuerdan realizar una campaña económica para ayudar a sostener la huelga de Morelos. El 21 se realiza una marcha de cinco mil maestros en Cuautla. En algunas ciudades del estado se registran agresiones a maestros y tomas de escuelas por grupos contrarios al movimiento de huelga. Al iniciarse la última

(1) Uno más Uno, 22/X/80.

semana de octubre la CNEB se ordena realizar una caravana desde Cuernavaca, hasta el Eócalo del Distrito Federal la cual deberá salir el 3 de noviembre para arribar a la capital el día 5.

Las declaraciones del obispo de Cuernava, Sergio Méndez Arceo, sobre la necesidad de solucionar el conflicto magisterial en Morelos provocan airada reacción de los masones, quienes señalan cuatro días después de la arenga dominical de Méndez Arceo:

"Los masones exigen que en este caso particular, las autoridades de Gobernación impidan al clero político que manipule un movimiento de los maestros que ha perjudicado gravemente la educación popular de la juventud de Morelos"(1)

Ante la amenaza de una nueva manifestación masiva, la SEP acepta discutir con el CCLM la forma de poner fin al conflicto. El director de las Delegaciones Estatales del Sur de la SEP pone como condición para atender las demandas el que se suspenda la marcha a la ciudad de México. Los maestros sostienen su decisión y exigen al funcionario que cesen las persecuciones en contra de los mentores y que sean entregados los cheques de la primera quincena que no han sido pagados.

La intensa jornada política del 5 de noviembre se da construyendo sobre la base de la huelga morelense y el ascenso de la movilización de bases en Chiapas y Valle de México. En esta última zona se realiza, entre el 29 y 30 de octubre, un paro de labores de 24 horas y anuncia la realización de una asamblea general el 31 para preparar el paro indefinido de labores en caso de que la SEP se niegue a resolver las demandas salariales planteadas por el CCL. Brigadas de maestros chiapanecos comienzan a trasladarse al D.F. con el objetivo de que el día 5 estén ya en la capital 11 000 de los 13.000 mentores que trabajan en Chiapas. La Universidad Autónoma de Guerrero inicia una caravana al D.F. para exigir al subsidio que otorga el gobierno federal.

(1) Uno más Uno, 30/X/80

El 3 de noviembre se reúnen los contingentes de 6 000 maestros de Morelos y el de los 4 000 universitarios de la UAG en Cuernavaca. A las 8:30 se inicia la "Marcha por el derecho a la huelga y la democracia sindical". Los transportes públicos de Cuernavaca al D.F. se suspenden por orden del gobernador de la entidad. La SEP intensifica los llamados a los padres de familia para que, en ausencia de los profesores tomen las escuelas cerradas por la huelga. Además publica desplegados en planas completas, con el presupuesto destinado al gasto educativo, en donde anota los salarios nominales de los profesores, con una aclaración discreta a pie de página en donde advierte que los publicados son "los ingresos brutos totales a los que se agregan quinquenios" -cien, doscientos cincuenta, quinientos y seiscientos cincuenta pesos por 5, 10, 15 y 20 años de servicios, ... "licenciaturas..." -quinientos, mil y dos mil pesos para el reducidísimo número de mentores que han probado el primero, segundo o tercer grado de la Licenciatura en Educación Básica exclusivamente de la UPN, - etc. Continúa la aclaración: "Estos ingresos están sujetos al impuesto sobre productos del trabajo, aportaciones al ISSSTE y otros..." como cuotas sindicales, seguro de vida colectivo, fondo de pensiones, etc., que la SEP se cuida bien de no mencionar.

La actitud del SNTE es abierta: el primero de noviembre Martínez Martín declara que no enarbolará las demandas del magisterio de incrementos en virtud de que "las condiciones del país no aguantan una situación de este tipo" (1).

Entre el 3 y ^{el} 4 de noviembre se solidarizan con el magisterio diversas organizaciones sindicales y partidos políticos de izquierda. Todos coinciden en destacar la exigencia de que el Estado de pronta respuesta y solución a las demandas de los maestros.

(1) Uno más Uno, lo./XI/80.

El 5 de noviembre, el llamado Primer Cuadrón de la Ciudad de México avanza custodiado por batallones de policía montada, granaderos y caninos con perros adiestrados para auxiliar a los numerosos miembros de la Brigada para el control de multitudes (1).

En total, el cinturón de seguridad instalado para impedir el acceso de los maestros al zócalo estaba integrado, según se calcula por más de 15 000 policías.

Por la mañana 15 000 maestros chiapanecos encabezan la marcha de la Normal Superior a la SEP y el SNTE e instalan un campamento en el cruce de las calles de Argentina y Venezuela. Por la tarde arriba al campamento el contingente de profesores de Morelos y universitarios de la UAG quienes, habiendo obtenido una respuesta de las autoridades a la demanda de aumento de subsidio unas horas antes, deciden continuar la marcha como muestra de solidaridad con los docentes de Morelos. La CNTE calcula que en total la jornada contó con la participación de más de 80 000 personas.

El 5 de noviembre se registran innumerables declaraciones y pronunciamientos en torno al movimiento magisterial, los estudiantes de la Escuela Superior de Educación Física (ESEF) denuncian que la SEP ha cerrado desde el 25 de octubre, los edificios, y mantiene vigilancia policiaca para impedir que los alumnos se concentren y continúen organizando acciones para apoyar sus demandas de aumento de presupuesto y mejoramiento en la formación que reciben; los maestros estudiantes de la ESEF llaman a solidarizarse con la jornada de lucha del magisterio. Adhesiones a las movilizaciones públicas x los trabajadores de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, y de la ENSM, del Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear, (SUTIN) del Sindicato de Trabajadores de la UNAM, etc.

A pesar de que el cinco de noviembre el D.F. se impactó con la manifestación política del magisterio, lo cierto es que la

(1) Plantón del Magisterio de Chiapas. Materiales de Discusión y Análisis # 2. Sin fecha. (Aprox. XII/80)

América--demostrada estaba fuertemente concentrada en los estados de la república --Morelos y Chiapas-- y en el Valle de México en gran medida. Aunque en la marcha participan representaciones de varios estados el hecho es que sólo en Morelos, Chiapas, Valle de México y Cancun hay una respuesta mayoritaria del magisterio a la convocatoria de la CNTE del paro de labores. Los consejos promotores de las secciones IX y X del SNTE --profesores de escuelas primarias y secundaria, respectivamente-- no lograron reunir a un número mayor de profesores del que se había concentrado en la marcha del nueve de junio --aproximadamente 3 000 personas. A pesar del trabajo sistemático desarrollado por los integrantes de los consejos promotores, la transformación de estas organizaciones provisionales en Consejos Centrales de Lucha de los mentores de la capital, no pudo lograrse. Esto se debió en gran medida, a que el trabajo de apoyo requerido --por los movimientos de punta en las oleadas sucesivas, dificultó --frecuentemente el trabajo de organización propia de los maestros --de las secciones IX y X. A pesar de estas limitaciones, los activistas esperaban poder constituir, en breve, los CCL's "para vencer --la antidemocracia que priva en el sindicato". (1)

Instalado bajo la atención de la opinión pública de la capital y gran parte del país, el campamento sufre la agresión de la policía montada en la madrugada del día 6. Los caballos entran arrasando los refugios callejeros, detrás, los granaderos aprovechan la --confusión para apoderarse de cobijas y aparatos eléctricos. Arturo--Marbán, jefe del operativo en contra de los maestros justifica la --acción al decir: que se ingresó al campamento:

"sólo para investigar una llamada en la que se nos dijo --que había dos personas apuñaladas en las calles de Argentina, lo que resultó falso... pero nunca hubo represión ni --les quitamos nada ¿Qué les pudimos quitar si éstos viven-- en la calle," (2)

(1) Uno más Uno, 6/XI/80

(2) Uno más Uno, 7/XI/80

La comisión negociadora, quien se hallaba en esos momentos en el interior del edificio de la SEP recibe la información de lo ocurrido en el campamento. Desconcertados por carecer de información precisa sobre la magnitud de la represión, los representantes de Chiapas y Morelos, junto con el resto de los miembros de la comisión formada con delegados de organizaciones de la CNTE aceptan convenir con la dirección del SNTE y la SEP algunos puntos para un acuerdo de levantamiento del platón bajo la demanda central a las autoridades de que cese la represión. Concretamente, el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato se compromete a la integración de comisiones sindicales que, antes de cuatro meses deberán convocar a las elecciones democráticas en Chiapas y Morelos.

Sobre este acuerdo se levanta el platón y se inicia el regreso de los profesores chiapanecos. El CCL de Morelos anuncia su decisión de continuar la huelga hasta que sean resueltas sus demandas económicas.

El 8 de noviembre, la comisión de representantes de la sección VII del SNTE (Chiapas) y Ramón Martínez Martín, junto con otros cuatro miembros del CEN, firman un convenio. La propuesta de la delegación III-24 en la Conferencia Nacional rendía sus grutos: el CCL ejerciendo su autonomía, suscribía un acuerdo unilateral con Vanguardia Revolucionaria. La huelga morelense debía atenuarse ahora con mayor razón, a sus propias fuerzas.

En la negociación, Chiapas obtuvo la destitución de la Comisión Ejecutiva exstente y la integración de una nueva, formada por 13 miembros, siete nombrados por el CEN y seis "designados por el magisterio federal chiapaneco". Se ratifica, además, el plazo de cuatro meses para la convocatoria a congreso seccional extraordinario para elegir el Comité Ejecutivo Seccional. Vanguardia se reserva la designación del presidente de la comisión ejecutiva. Por último, el convenio señala que el CEN se avocará a gestionar el pliego-

territorio ante la SEP y la cancelación de las funciones administrativas y económicas "que se hayan derivado del presente movimiento" --
X bajo el compromiso de los maestros de reanudar las labores --
"en el transcurso de la próxima semana" (1).

En Morelos la huelga se sostiene aún dos semanas más. En este lapso la negociación entre el CCLM y el CEN del SNTE gira en torno a la integración de una Comisión Ejecutiva de trece miembros, siete designados por la dirección nacional del sindicato; los maestros se niegan a aceptar a Mario Tristán Álvarez, secretario general del -- Comité Seccional despuesto, como presidente de la comisión ejecuti- va. Sin embargo, la decisión central del magisterio morelense es no levantar la huelga hasta que sean resueltas las demandas económi--- cas y las relacionadas con la atención médica en el ISSSTE. Es has- ta el 20 de noviembre cuando se logra un acuerdo entre las autorida des federales y el Consejo Central de Lucha, con los siguientes --- puntos:

- 1.- Desconocimiento del Comité Ejecutivo Seccional....
- 2.- El nombramiento de una comisión ejecutiva mixta inte-- grada por siete elementos impuestos por el CEN del SNTE y seis compañeros nuestros electos democráticamente en una - asamblea de representantes delegacionales.
- 3.- Convocar a un Congreso Seccional Extraordinario para - elegir a un nuevo Comité Ejecutivo de la sección 19 del -- SNTE, en un plazo no mayor de 120 día, es decir, no más -- allá del 10 de marzo de 1981.
- 4.- Hacer efectivo el descongelamiento del sobresueldo de-- tal manera que este entre en vigor a partir del 15 de fe-- brero de 1981 a nivel nacional para todos los trabajadores de la Educación.
- 5.- Hacer efectiva la compensación económica que la SEP ha bía anunciado desde junio del año pasado, para con los --- maestros que laboran en comunidades mal comunicadas.

(1) "Convenio que suscriben...." fotocopia del documento publicada en Plantón del magisterio de Chiapas, págs. 31-32

- 5.- Pagar los salarios caídos en forma íntegra e inmediata
 7.- No ejercer ninguna represalia en contra de ningún docente
 8.- La construcción de las clínicas, dos tiendas de servicio y una guardería en diversos puntos del estado." (1)

El lunes 24 de noviembre después de cuarenta y dos días en huelga, los profesores reanudan las labores en sus escuelas. Un día antes Méndez Arceo destaca en su columna dominical que la democratización del SNTE "asienta la posibilidad de caminar vigorosamente -- hacia un auténtico sindicalismo, extrayendo las esencias revolucionarias, constitucionales y cristianas" (2)

El movimiento político de los maestros del Valle de México --- corresponde, cronológicamente a la segunda etapa de la insurgencia magisterial; sin embargo, estudiado desde la perspectiva del análisis histórico, en el que se busca perfilar el desarrollo estructural del proceso, las movilizaciones de los profesores de la sección 36 corresponden a la tercera etapa de las luchas, en la cual la represión que el Estado desata contra los maestros, radicaliza el contenido de las insurgencias, de la relación entre autoridades y profesores, y conduce a la profundización de las limitaciones de la coordinación nacional bajo la figura del SNTE. Por esta razón, a pesar de iniciarse desde el primer semestre de 1980, la reconstrucción del proceso magisterial en el Valle, será asunto central en el estudio de la etapa siguiente.

En términos generales puede afirmarse que la segunda oleada -- del combate de los maestros contra el Estado, termina con el levantamiento de la huelga en Morelos el 24 de noviembre y con el repliegue de los profesores del Valle de México, quienes sostuvieron 23 días de paro parcial en las escuelas de la zona industrial aledaña a la ciudad de México.

(1) ¡Qué viva la lucha del magisterio morelense!, Desplegado en ---

Uno más Uno, 10/XI/80

(2) Uno más Uno, 23/XI/80

En tanto que, durante la primera etapa del conflicto; el enfrentamiento entre los maestros y el Estado es un proceso en el que las concepciones políticas contrastantes están en proceso de definición y clarificación, en la segunda etapa los discursos de ambos bandos poseen rasgos específicos claramente perfilados. Por supuesto, el Estado cuenta con un conjunto estructurado de definiciones ideológicas para fundar su dominación y hacerla posible, para mantener el consenso y asegurar la reproducción ideológica de la sociedad.

Sin embargo, la acción política de los maestros, primero bajo la forma de movilizaciones para la obtención de mejores salarios e inmediatamente después, bajo la demanda fundamentalmente política de recuperación del aparato sindical, exigió no sólo la adecuación del discurso estatal frente a los profesores, sino incluso, su transformación radical.

El proceso político de los trabajadores de la educación en México, conduce a una transformación de los contenidos y de las formas del debate ideológico. Hasta qué punto la revuelta de los maestros logra una revolución cultural en el sector es algo que debe precisarse cuidadosamente, en el balance general de los años de lucha reciente. Por lo que corresponde a la segunda etapa de las movilizaciones, puede afirmarse que hay una transformación radical en los elementos ideológicos del combate.

Los profesores de la CNTE requieren de precisiones conceptuales, tanto históricas como coyunturales, ideológica, políticas y económicas. La evidencia de esta necesidad es el debate de la Conferencia Nacional, la redacción y difusión de los documentos de análisis y balance de las coordinadoras locales, el trabajo de reflexión y de opinión pública de los columnistas en la prensa mexicana, y por supuesto los estudios que del movimiento realizaron los investi

gubernos legales a los indios por el interés primordialmente económico y por un compromiso fundamentalmente político: los intelectuales tradicionales y los orgánicos del sector.

El perfeccionamiento de la argumentación de Vanguardia Revolucionaria frente a la disputa por el control del sindicato, es una evidencia clara de las modificaciones introducidas en el contenido ideológico de la dominación para profundizar, sostener o reobtener el consenso de los afiliados al sindicato y del resto de la sociedad.

Este perfeccionamiento de la fundamentación ideológica del poder de Vanguardia, evidentemente fue un proceso apoyado en el uso creciente de la fuerza física, e incluso estuvo acompañado de la utilización permanente de la violencia verbal. Si pretendemos reconstruir el desarrollo de la justificación charra a partir de las iracundas declaraciones de los dirigentes más cuestionados por la insurgencia docente, es casi seguro que no advertimos sino ligeras e insignificantes variaciones en la monótona repetición de insultos. Por eso es necesario el análisis de los documentos.

En la segunda etapa destaca lo que llamaremos sin ánimo de ironía. "el documento conceptual de Jalisco" que es un desplegado firmado por diez secretarios delegacionales tapatíos, publicado el --- viernes 7 de noviembre de 1980 (1).

El eje del texto es la confrontación ideológica de dos tesis básicas, ambas definidas desde el punto de vista de la dirección sindical sobre el problema de la legitimidad. Se sostiene en el texto que la disidencia es respetada por la dirección nacional del --- SNTE y que la única condición a la disensión de las opiniones es el que se expresen por los conductos legales. Pero, según el documento, los protagonistas de las movilizaciones no son ni siquiera disidentes, si lo fueran, sería legal; "provocadores que vienen --- estructurando grupos heterogéneos". Con esta expulsión de la insur-

(1). Uno más Uno, 7/XI/80, págs. 25-26

40

guarida del campo legal para la oposición en el sindicato, se prepara el clima político, la "publicidad" diría Haverinas- adecuada a una acción legal que impida las actividades "ilegales" de los "provocadores". La legalidad que define el documento no es solo la estatutaria definida por Vanguardia; sino la normatividad general vigente - en la sociedad mexicana. Con esta aplicación del concepto se busca colocar a la insurgencia en un campo de batalla dicotómico: los --- provocadores, minoría ilegal en un lado y la sociedad en el otro.- Así definido el espacio para el combate ideológico, el paso siguiente es demostrar la extranjería total de la oposición la cual ya no es oposición a Vanguardia, sino oposición a México, Esta demostración parte de una advertencia inicial: los activistas no han difundido su doctrina porque no les conviene difundirla, porque es secreta. Lo que pretenden en realidad no es lo que dicen pretender. Su intención pública es resolver los problemas económicos de los maestros, pero su intención es construir una fuerza magisterial en torno a estas demandas para emplearlas con otros fines. Su intención pública es democratizar al SNTE, pero su intención secreta es mantener una fuerza disciplinada bajo una dirección autoritaria para emplearla en otros fines:

"Pongamos un hasta aquí a quienes abusan de la libertad --- para destruir la libertad, a quienes se amparan en la ley para violar todo derecho. A quienes utilizan nuestra democracia para acabar con toda expresión democrática"

Llegado a este punto, "el documento conceptual de Jalisco" tiene alineados los símbolos suficientes para la expulsión cultural -- definitiva, para la exclusión racional del grupo reducido de "activistas hábiles" del espacio de validación cotidiana de lo político. La confrontación básica es entre dos proyectos históricos, el de la Patria y el socialista. El primero lo defenderemos los mexicanos -- concientes, el segundo lo quieren imponer los partidarios del totalitarismo. Para los charros tapatíos socialismo signivida precarie-

dad general, miseria colectiva:

"Les han preguntado si están dispuestos al sacrificio que significa, no como afirman, la repartición equitativa de la riqueza, sino la distribución equitativa de la pobreza, que exige la primera etapa, históricamente comprobado, en el establecimiento de esta estructura socialista?"

¿Saben los maestros que al arribar a esta etapa deberán renunciar a gran parte de los privilegios que han conquistado en beneficio propio y de sus familiares, por medio precisamente, de su organización sindical?"

Con esta vocación a lo cotidiano, con esta apelación al privilegio filial, se sienta la plataforma de expulsión del proyecto socialista para dejar libre al campo simbólico de la ortiga, extranjera y poder continuar con el cultivo de la hortaliza patria.

Frente al minúsculo grupo de conspiradores mentirosos se yerre la Nación, hermosamente aderezada con doctrinas sindicales autóctonas:

"Nuestra doctrina se ha plasmado en la Constitución y en las leyes que nos rigen"

Nuestra doctrina, respecto a la educación, sustenta que al pueblo debemos educarlo en la verdad....

Nuestra doctrina concibe a la democracia como el respeto a nosotros mismos, el respeto a las razones de los demás la confrontación de nuestra razón con las demás razones.....

Nuestra doctrina es nacionalista-internacionalista....."

Encaramados en el carro triunfante de la argumentación, adornado de familias, patrias, banderas y trincheras escolares y sindicales, los teóricos tapatíos irrumpen en el campo del sindicalismo-universitario:

"Se desestabilizó a las universidades, se sembró en ellas el caos político, que se tradujo en desplome académico....

"El mismo fenómeno se ha presentado con amplitud preocupante en el nivel de bachillerato y ahora se trata de sembrar este caos y producir semejantes consecuencias en la educación secundaria, normal y primaria....."

En el tribunal de la Patria el fiscal sostenía:

"Esto es criminal, porque al atacar contra la educación --- básica del pueblo mexicano, se está condenando a la ignorancia y se pone en riesgo, verdaderamente en peligro, al país.

El documento conceptual de Jalisco no tendría mayor relieve -- no estuviera dirigido a los sectores más fácilmente convocables para enfrentar a la disidencia. El CEN del SNTE busca crear el clima -- propicio para la instrumentación de medidas represivas en contra de los profesores movilizados. Al mismo tiempo, intenta distribuir el -- trabajo de combate, adiestrando ideológicamente a nuevos soldados -- dispuestos a combatir la cultura política emergente. Las alusiones a los "privilegios ganados para los maestros" convocan al docente de la ciudad, principalmente a los del Distrito Federal, quienes no -- gozan de "los privilegios" anunciados -- casa, coche, doble plaza -- pero aspiran a ellos. El documento busca suscitar la voluntad política de sectores medios entre el magisterio, y en general entre la -- sociedad.

Innecesario advertir las simplificaciones o las falacias de -- los conceptos definidos en el documento. La fuerza ideológica del -- despliegado reside en su estructura en el encadenamiento lógico de -- sus argumentos, en la veracidad aparente de las relaciones lineales de causa y efecto que establece, pero además, en la permanencia del -- sentido común cuyos lugares comunes retoma y ordena, en una visión -- potente de lo que Kosik denomina, el mundo de la pseudoconcreción. -- Toda la visión mítica de socialismo, patria, familia y revolución -- institucional es convocada por Vanguardia para el combate ideológico -- co contra la voluntad de cambio.

Otra evidencia de las modificaciones introducidas en las --- formas de la dominación vanguardista sobre los profesores en la ini -- ciativa tomada por el CEN del SNTE a mediados de noviembre.

El 8 se anuncia que Carlos Jonguitud Barrios, junto con los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional han decidido en el seno del VIII Consejo Nacional del sindicato realizar una movilización nacional para: "contrarrestar" la escalada en contra de la organización por parte de partidos grupos e intereses políticos que tratan de utilizar al magisterio con vistas a la próxima suceso-presidencial" (1)

Junto a la amenaza de huelga nacional, Vanguardia coloca otros dos elementos para intentar reobtener el consenso entre los maestros: anuncia el replanteamiento de la demanda de descongelamiento de sobresueldos y convoca a una concentración sabatina de profesores el 15 de noviembre en el Monumento a la Revolución, lugar designado poco antes como espacio obligatorio de manifestación-política.

Tres días antes de la concentración vanguardista, el CEN formaliza ante la SEP la petición para que se inicie el proceso de descongelamiento de sobresueldos.

Varios destacados miembros de la dirección del SNTE insisten en que la demostración de fuerza vanguardista a realizarse el sábado 15 no va en contra del gobierno sino de algunos "políticos resentidos" que, presumiblemente, estarían involucrados en la agitación magisterial.

Al llamado del SNTE responden, en condiciones muy peculiares aproximadamente 80 000 maestros. Estas condiciones peculiares son los ofrecimientos y recompensas recibidos por los profesores al asistir al mitin: transporte privado gratuito desde sus lugares de origen hasta el D.F., permisos, trámitados por el sindicato para que los profesores pudieran ausentarse de sus labores por varios días para asistir al mitin, viáticos para alimentos y hospedaje, etc.

La concentración vanguardista del 15 de noviembre deriva en-

una marcha al edificio sindical en Venezuela. En este desfile participa un número considerablemente mayor de los profesores que estaban al iniciarse el mitin.

La intención de Vanguardia Revolucionaria era demostrar aparentemente con el mismo procedimiento empleado por la disidencia, - (el mitin y la marcha) el alcance de su fuerza, evidenciado en un acto de masas de militancia sindical. Sin embargo fue evidente la ausencia de una "militancia" entre los asistentes al acto, tanto por las actitudes demostradas en el acto y el contenido de los discursos, entre los que destacó el del profesor Luis Vargas Pérez quien, al hablar "en nombre de las bases" exculpo al jefe del ejecutivo -- al decir:

"el presidente López Portillo no tiene por qué pedir perdón al magisterio por los errores y mala administración de algunos funcionarios" (1)

El acto vanguardista, numéricamente menor a otros realizados por ejemplo, en el estadio Azteca, mostró, contrariamente a lo sostenido por el CSM, la debilidad política de la convocatoria vanguardista, frente a sus agremiados y frente a los grupos opositores, quienes en condiciones adversas --amenazas de sanciones administrativas y represión policiaca-- habían logrado reunir, por ejemplo -- el 9 de junio de 1980-- a un número mayor de profesores en torno al llamado y a las consignas de la CNTE.

El mismo día del mitin en el Monumento a la Revolución, aparece en la prensa un desplegado promovido por José Luis Andrade Ibarra y firmado por 204 diputados del PRI a la quincuagésima primera legislatura. En este documento se hace uso de una serie de conceptos definidos cuidadosamente para intentar la legitimación teórica de la dominación vanguardista en el SNTE.

(1) Uno más Uno, 16/XI/80

Los pasos de la argumentación priísta son semejantes a los de otros despliegos cuya redacción, muy probablemente, llevó siempre al Vo. So. de los jefes y asesores vanguardistas.

Primer paso: descalificar a la oposición mediante la adrejtivación "ante las convulsiones que artificialmente tratan de generar los medradores solapados... con el afín de colmar sus repetidamente frustradas ambiciones...."

Segundo paso: definir el sistema político mexicano mediante la exacerbación del concepto oficial para la democracia "exponemos los siguiente: ... un estado democrático sólido en una sociedad plural debe permitir la democracia más no podrá tolerar la dispersión o el sabotaje".

Tercer paso: reducir el ejercicio de los derechos de los trabajadores a la legalidad vigente: "... el derecho de huelga se ejerce solamente cuando se han agotado todos los recursos o se han cerrado todas las puertas y, para, ponerlo en práctica, deben cubrirse los requisitos que cubre la ley...."

Cuarto paso: corregir la realidad en una versión modificada que facilite la legitimación ideológica de la dominación.

"... explicable sería la inquietud que se pretende generar si,, ante las legítimas aspiraciones del magisterio, encontraríamos a un patrón prepotente, sordo y ciego, más no es así, cuando hemos encontrado oídos sensisbles y respuestas responsables de parte del presidente de México..."

Quinto paso: amenaza. "Por el momento histórico en que vivimos, es saludable que se haga una profunda investigación hasta dar con los verdaderos responsables, y aplicarles todo el peso de la ley..." (1)

La mayor parte del conjunto de los instrumentos estatales de control es utilizado por el Estado mexicano durante la segunda eta

(1) Uno más Uno, 15/XI/80

pa del conflicto. No sólo se afina el discurso ideológico de los --
 charros y se refuerza la jerarquía casi intocable de la SEP y sus --
 funcionarios, también se utiliza la fuerza física --irrupción poli--
 ciaca en el campamento el 16 de noviembre y acordonamiento del pri--
 mer cuadro del D.F. y la fuerza política bajo la figura del arbitra--
 je de la Secretaría de Gobernación y el respaldo público del presi--
 dente de la república a la dirección del SNTE. Al respecto comenta--
 María de la Luz Arriaga:

"Ante el crecimiento de la lucha magisterial, la generali--
 zación del conflicto, la combatividad de los contingentes
 y el peligro de que alutinen el descontento de otros sec--
 tores de trabajadores del país, en esta etapa el gobierno
 pone en acción todo su aparato. Los encargados de ejecu--
 tar la política gubernamental ya no serán sólo los charros
 del SNTE y la SEP. Aunque siguen siendo los principales, --
 hace su aparición la diputación obrera del PRI, la Secre--
 taría de Gobernación pasa a ocupar uno de los principales
 papeles y hasta el mismo presidente hace acto de presen--
 cia en el conflicto" (1)

En tanto que el Estado se organiza para responder unitaria--
 mente a las demandas de los maestros, las fuerzas políticas magiste--
 riales no consiguen, por las razones que ya expusimos en el relato--
 de la Conferencia Nacional realizada en septiembre, construir un --
 sistema ideológico común, una estrategia general para la insurgencia
 y una estructura orgánica única. En la etapa, los Consejos Centra--
 les de Lucha de Morelos y Chiapas son quienes expresan las concep--
 ciones políticas cuya importancia está respaldada por la amplitud y
 continuidad de las movilizaciones en las que influyen.

Caracterizamos en septiembre tres líneas políticas perfiladas
 durante la Conferencia Nacional: la primera, que planteaba la nece--
 sidad de disputar la dirección sindical a Vanguardia mediante la --
 implementación de la huelga general de maestros; la segunda, que --
 pretendía subordinar la dinámica magisterial al programa nacional --

(1) Arriaga Lemus, op. cit. pág. 94

de los partidos políticos; y la tercera, que privilegiaba la negociación regional con el Estado para la consolidación gradual de espacios democráticos. Junto a estas líneas estaría el llamado continuo del CCL de Morelos a la unidad orgánica de los trabajadores en su lucha contra el charrismo.

Muy semejante a la concepción política defendida por los trabajadores administrativos del INAH en la Conferencia Nacional tercera de las enunciadas en el párrafo anterior- es la estrategia chiapaneca. Ambas sostienen la necesidad de desarrollar la lucha interior del SNTE mediante la movilización de las bases y la negociación con los dirigentes sindicales: sostiene el CCL de Chiapas:

"En todo momento hemos pretendido colocar al frente de nuestras luchas a los dirigentes sindicales legalmente reconocidos, exigiéndoles que asuman su papel de defensa de los intereses de los trabajadores, acatando las decisiones de la mayoría, sólo cuando no respondan a ello nos vemos obligados a sustituirlos o rebasarlos" (1).

Para ambas líneas políticas el objetivo crear un sindicalismo de nuevo tipo, dentro de los márgenes de la legalidad burguesa y sin plantearse la transformación del sistema de dominación en su conjunto. De este objetivo se desprende el rechazo de ambas organizaciones a las corrientes magisteriales de los partidos políticos bajo los argumentos "los trabajadores de la educación no necesitamos de 'lúcidas vanguardias' que piensen y decidan por nosotros"(2) -afirmación en la ponencia de los trabajadores del INAH-, o "no hemos permitido, ni permitiremos que en el CCL se siga una política de partidos, organizaciones o grupos, sino las directrices que surjan de las asambleas delegacionales" (3) declaración del CCL de Chiapas.

Así, la decisión de solicitar el apoyo a las demandas del CCL a la FSTSE y al Congreso del Trabajo, sería decisión mayoritaria de las bases. Aceptar sin más objeciones esta afirmación signi-

(1) Consejo Central de Lucha de Chiapas, El movimiento magisterial chiapaneco, Materiales de discusión y análisis # 1.

(2) Ponencia que presenta pág. 13.

(3) CCL de Chiapas. El movimiento..... pág. 25

fin, la desconocer la influencia de militantes de Línea Proletaria en Chiapas, desconocer que el acercamiento al CT ha sido una constante en la política de Línea Proletaria a nivel nacional, significaría, en síntesis, aceptar que el diseño de la estrategia para el combate en Chiapas fue el resultado de la discusión incesante en todas las asambleas delegacionales de donde han surgido directrices que por casualidad, -habría que aceptar la magia- coinciden con las que Línea Proletaria ha instrumentado en otros movimientos.

Otra línea política importante, presente ya en la Conferencia Nacional, es la representada por el CCLM de Morelos. Su influencia y presencia en la CNTE se desarrollan paralelamente a la importancia que cobran sus movilizaciones en el conjunto del conflicto.

Para el CCLM "el Estado (entendido como todo el aparato gubernamental) es contrario a los intereses de los trabajadores"(1) y el charrismo "es base de sustento" del mismo, por lo que recibe "todo el apoyo del gobierno para desarrollar su política dentro de los sindicatos" (2).

Identifican al Estado y al charrismo sindical como elementos conformadores de una unidad: el sistema de dominación política en México. Por ejemplo, al hacer el balance del plantón del 5 de Noviembre, apuntan que "el gobierno trata de presentarse como árbitro, a través de la Secretaría de Gobernación intenta que se crea que no toma partido. Es importante que se identifiquen los rasgos de su política para darnos cuenta que los charros del SNTE, la SEP y la Secretaría de Gobernación constituyen la unidad que se encargó de poner en práctica la política gubernamental en contra del movimiento; que pueden tener diferencias al actuar, pero buscan el mismo fin." (3) Consecuentes con esta caracterización de sus enemigos, se

(1) Consejo Central de Lucha de Morelos. El movimiento Magisterial - morelense: una experiencia de lucha. Folleto mimeografiado, --- Pág. 33.

(2) Ibid, pág. 35

(3) Ibid, pág. 27

El CCLM desarrolló una política proletaria que significa reforzar las formas organizativas y de decisión con que cuenta el movimiento, (en particular se refiere a la necesidad de contar con una dirección política) y llevar adelante una política de alianzas con sectores obreros, campesinos y populares. Afirman que esta política seguida en Morelos, ha colocado a los maestros en un proceso de transformación social, y iha colocado también en el centro del conflicto "el papel aglutinador que puede jugar el maestro " (1), - porque para ellos el movimiento magisterial debe verse desde la perspectiva "del proceso de lucha por la transformación socialista de México" (2).

Retomando los elementos de la conceptualización política anterior, el CCLM hace el balance del movimiento de huelga. Señalan que el proceso en Morelos ha sido más complejo por las siguientes razones:

- 1) Lo que se resolvió en Morelos fue la "posibilidad del ejercicio constitucional de la huelga" de profesores.
- 2) Enfrentó a la SEP y al SNTE en condiciones distintas a las vividas por Chiapas durante la huelga de 1979 pues ya el Estado había concedido 22% de aumento salarial y por lo tanto su posición era ahora más rígida."
- 3) La huelga se realiza con el respaldo de la CNTE y con una mayor presencia nacional de dicha coordinadora.
- 4) En Morelos existe una mayor "madurez política", definida como "respeto a la militancia política de cada compañero, en tanto que no antepusiera sus intereses personales o de grupo a los del movimiento en su conjunto."
- 5) La huelga en Morelos era más peligrosa para la SEP y el SNTE por la cercanía de la entidad al D.F., centro político del país y demarcación de las "secciones más numerosas y políticamente más importantes del sindicato" -- (IX, X y XI). (3)

En síntesis con el movimiento de huelga, señala el CCL: ---

"Morelos reconoció la autoridad de la Coordinadora Nacio-

(1) Idem.

(2) Ibid. pág. 33

(3) Ibid. pág. 25

nal, propiciando su fortalecimiento. Ejerció un control directo sobre el registro en la zona. Combatió el estatismo.

Morelos destacó que es indispensable la solidaridad para llegar al triunfo; respaldó con el gradualismo que había caracterizado al movimiento registral y amplió las posibilidades de alianzas del movimiento magisterial con obreros, campesinos, estudiantes" (1)

La lección de Morelos fue una lección antiestatutaria, en --
contra, acláremos, de los estatutos fabricados por Vanguardia en --
contra de la legalidad de Vanguardia Revolucionaria..

Al iniciar la huelga a pesar de la prohibición estatutaria --
de realizar un paro sin la autorización del CEN y pesar también de --
haber sido declarada inexistente e ilegal de inmediato por la Jun-
ta local de Conciliación y Arbitraje, el CCE apelaba a la ley Gene-
ral de la República, a la Constitución Política y a los derechos --
consagrados por la misma para los trabajadores. Lo que los maestros
enseñaban con el paro era, que "ninguna ley subalterna..."-los esta-
tutos del SNTE- " ... puede estar por encima de un derecho consagra-
do en la Constitución " (2). La lección de Morelos distinta de la --
de Chiapas porque los maestros de este estado declararon su huelga-
en 1979 con la aprobación del CEN, sería bien aprovechada por otros
contingentes de maestros en los meses siguientes. Los profesores de
Morelos reivindicaban la existencia y constitucionalidad de la huel-
ga con la huelga misma.

CAPITULO III. TERCERA ETAPA.

TERCERA ETAPA

Las características principales de la tercera etapa de insurgen-
 cia magisterial que va de noviembre de 1980 hasta agosto de 1981,
 están determinadas por la ampliación regional de las movilizaciones
 a estados en donde, durante las dos primeras etapas, no s_e habían
 registrado procesos de agitación masiva entre los profesores; y
 por el endurecimiento de la política del Estado frente al proceso
 político del magisterio, elementos que conducen al movimiento a un
 reflujo prolongado que dura de junio de 1981 hasta los últimos me-
 ses del mismo año.

El debate interno y desarrollo de la Coordinadora Nacional
 ocupa un lugar secundario en el estudio de la tercera etapa de las
 luchas, porque los alcances y limitaciones de la CNTE, concebida
 como acuerdo político de fuerzas magisteriales, quedaron teórica-
 mente establecidos desde la Conferencia Nacional de septiembre de
 1980 y no fueron rediscutidas, por lo menos en un foro de la misma
 importancia que el de septiembre, sino hasta el 4 y 5 de abril de
 1981 , en la Ciudad de México, durante el III Foro de Trabajadores
 de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE.

Esta reducción real de la importancia política de la CNTE
 en el contexto de la lucha magisterial se establece principalmente
 sobre la base de su responsabilidad en la conducción del movimien-
 to. La CNTE no construye una estrategia general para la insurgencia
 del magisterio, está sujeta al desarrollo desigual de la lucha y ad-
 quiere características y funciones distintas según la región o regio-
 nes que estén a la cabeza de la dinámica política magisterial. En
 síntesis, la CNTE, -tal y como fue precisado desde la Conferencia Na-
 cional- no es la dirección política del magisterio democrático, y
 aunque es reconocida por decenas de miles de maestros como una ins-
 tancia independiente y opuesta al aparato vanguardista, no es la res-
 ponsable del derrotero político del movimiento.

Reducida a ser un espacio de intercambio de información y limitada cada vez más en sus funciones de coordinación por el incremento de la autonomía operativa y política de los CCLs, la CNTE no tiene la capacidad estructural y orgánica para unificar al magisterio movilizado en un frente único contra el Estado.

La debilidad orgánica de la CNTE y la ofensiva unitaria del Estado pueden ser la propuestas centrales, para comprender por qué a pesar de que confluyen en los primeros meses de 1981 cuatro movimientos regionales con la participación masiva de miles de profesores, las resoluciones a las demandas de los maestros son mucho menos favorables que en la primera etapa de luchas y requieren del despliegue de una mayor fuerza.

Por estas razones señalamos antes que la caracterización de la tercera etapa del movimiento debe atender fundamentalmente a la dinámica regional -desigual y discontinua- de la lucha magisterial, analizando las líneas políticas hegemónicas al interior de los consejos centrales de lucha, reconstruyendo el proceso de las movilizaciones y estableciendo las consecuencias nacionales de las dinámicas locales. El estudio de la acción estatal unitaria es la contraparte del esquema investigativo para la clarificación del período.

El trabajo sistemático de activistas del Frente Magisterial Independiente (FMIN) en la zona industrial que rodea al Distrito Federal está estrechamente relacionado con el surgimiento de organizaciones delegacionales de profesores opuestos a la política de Vanguardia Revolucionaria. Este proceso organizativo se inicia desde los primeros meses de 1980. En junio de ese año, durante el auge de las movilizaciones magisteriales oaxaqueñas se publica el primer desplegado firmado por el Consejo Central de Lucha del Valle de México (CCLVM) llamando a los profesores de esa zona y del Valle de Toluca a una concentración en la Normal Superior "para brindar apoyo y solidaridad a los compañeros de Oaxaca" (1). En este documento público

(1) "Manifiesto" Uno más uno, 14/VI/1980.

co el CCL se define ya como "la representación auténtica de los maestros del Estado de México" (1)

De los testimonios recogidos por Arriaga Lexus puede deducirse que la fuerza real del Consejo Central de Lucha en junio de 1980 no residía en una verdadera movilización masiva sino en la decisión política de un pequeño grupo de representantes: con base en

"las tareas de información de las brigadas de los maestros oaxaqueños, surge una gran manifestación de descontento que en un principio se expresa en forma bastante espontánea y da lugar a una incipiente organización, que reúne a treinta representantes de un número igual de zonas de primaria y trece representantes de igual número de secundarias que, después de haber tenido algunas reuniones para ayudar a los maestros oaxaqueños deciden constituirse en el Consejo Central de Lucha Magisterial del Valle de México" (2)

Optando por un proceso distinto al elegido por los Comités Promotores de las secciones IX y X del SNTE, los activistas del Valle deciden constituir primero el CCL para desarrollar la lucha magisterial y promover la organización de las bases.

Los profesores de primaria y secundaria del D.F. eligen, por el contrario, trabajar primero en la conformación y consolidación de delegaciones sindicales democráticas, bajo la consideración de que sólo existiendo una movilización de masas es legítima la constitución del Consejo Central de Lucha.

Como parte del acuerdo de los representantes agrupados en el CCL del Valle, se realiza la concentración en la Normal Superior.

En una entrevista realizada el 16 de junio de 1980, Misael Núñez, miembro del CCLVM, aseguró que se emplazaría a huelga a la SEP en caso de que, en 60 días, no haya respuesta al pliego petitorio de los profesores del Estado de México. Ese mismo día, en la concentración convocada por el CCL y a la que asisten aproximadamente

(1) Ibidem.

(2) María de la Luz Arriaga, op. cit., pág. 94

te 9 000 maestros, se decide presentar el pliego de demandas a la SEP el 20 de junio.

El documento entregado a la SEP en la fecha acordada contiene 27 peticiones, 10 de índole económica (50% de aumento salarial, para trabajadores en servicio y jubilados; incremento de sobresueldo del 20% actual a 100%; pago de los salarios devengados, pago de intereses moratorios por atraso y retención de salarios; aumentos salariales por antigüedad cada dos años -buenos- y no cada cinco -quinquenios- como ocurre en la actualidad; aguinaldo de tres meses en un sólo pago; disminución de 50% en el impuesto sobre el trabajo pago de estímulos a estudiantes de Licenciatura; retabulación de salarios a los trabajadores administrativos y manuales y nivelación con el sueldo de los profesores de primaria) 8 laborales; (reconocimiento de antigüedad a profesores que cambian del sistema federal al estatal; otorgamiento de plazas de base a los trabajadores interino; cumplimiento de acuerdos laborales con Coordinadores de Tele secundarias y ubicación de éstos en el nivel de profesores de secundaria; eliminación de plazas de interinato en secundaria y otorgamiento de estas a todos los maestros en servicio; igualación laboral de plazas de prefecto -vigilante de escuelas- y profesores de ese nivel; que se otorguen licencias por gravidez a trabajadoras de intendencia y administrativas; creación de plazas de auxiliar de intendencia para todas las escuelas primarias; elaboración de un nuevo reglamento de las condiciones generales de trabajo y de Escalafón - 7 asistenciales (aumento en el monto y en el plazo de pago para préstamos del ISSSTE; derogación del artículo 79 de la Ley del ISSSTE que determina el monto de la pensión por jubilación mediante el promedio del salario mensual obtenido en los 3 años previos a la jubilación, con este procedimiento la pensión siempre es inferior al último salario recibido (1) establecimiento de tiendas del ISSSTE

(1) Véase: Administración y legislación educativa. Antología, México, SEP, 1979, pág. 295

por cada sector escolar; atención médica eficiente y oportuna; construcción de clínicas hospitalares en cada región del Valle de México; construcción de unidades habitacionales del FOVISSSTE; establecimiento de guarderías en cada sector escolar); una económica laboral (pensión para jubilados determinada con el sueldo íntegro y sujeto a todos los incrementos que se otorguen a maestros en servicio) y una demanda política central: "cese inmediato de todo tipo de represión a los compañeros que luchan por la solución de sus demandas." (1)

Como puede observarse el pliego petitorio del CCL del Valle de México contiene fundamentalmente demandas económico-laborales y asistenciales y una sola demanda política, y a pesar de haber sido entregado a la SEP desde el mes de junio sólo pudo ser respaldado con movilizaciones hasta finales del mes de octubre, en plena efervescencia de la agitación magisterial en Morelos. Esta distancia entre la elaboración y presentación del pliego, en el inicio de la lucha para obtener la respuesta de las autoridades tiene relación con la forma en que surge el CCL del Valle de México. Efectivamente, si como ya señalamos, la organización de los maestros en esta zona surge por el acuerdo de un número relativamente pequeño de representantes, requirió de un período de intenso trabajo -de difusión y organizativo para acumular la fuerza necesaria con la cual exigir la satisfacción de las demandas. Estas según el CCL "responden a las necesidades fundamentales de los trabajadores de la educación en el Valle de México; fueron recogidas mediante una auscultación directa de las bases" (2)

Hasta el 28 de octubre, cuatro meses después de entregado el pliego a la SEP, se realiza un paro de 12 horas en el que participan aproximadamente 8 000 de los casi 24 000 miembros de la sección 36 del SNTE. Como puede apreciarse el paro es sólo parcial e inclu

(1) Manifiesto, Uno más Uno, 30/X/80

(2) Manifiesto, Uno más Uno, 30/X/80

no participa una minoría de profesores del total de los que laboran en la sección, sin embargo, la manifestación política de esta minoría tiene una gran importancia porque se trata de profesores que laboran en estrecho contacto con los obreros del cinturón industrial que rodea a la ciudad de México; y con los habitantes de colonias populares separadas sólo administrativamente de la capital del país (Cd. Nezahualcóyotl) y afectadas de graves problemas.

A partir del 26 de octubre se acelera el proceso en Valle de México. En el segundo paro convocado por el CCL para el 30 de octubre participan ya 12 000 profesores; al iniciarse el paro indefinido de labores, 15 000 maestros se incorporan a la lucha según estimaciones del propio CCL.

En tanto los maestros de Chiapas y de Morelos se encuentran en un período de arduas negociaciones con el CEN del SNTE y la SEP, el proceso político en el Valle de México se radicaliza. Al retomar las lecciones anteriores en las que el papel de la dirección nacional del sindicato ha sido puesto en evidencia por la denuncia de miles de maestros, el CCLVM decide convocar a los profesores para la realización de un Congreso de Masas "por ser la alternativa más democrática y genuina ... para desconocer a los líderes opuestos a la base de la sección 36, encabezados por Leonardo González Valera, y nombrar uno que emane de la base. Dicho congreso de masas no será en base a Delegado, sino con la participación directa de los maestros previa presentación de su credencial y talón del último cheque" (1).

Antes del Congreso, los maestros del Valle realizan una marcha el 11 de noviembre, a los edificios de la SEP y del SNTE. En el acto participan grupos numerosos de padres de familia, quienes permanentemente se mostraron solidarios con los mentores. Esta identificación entre los maestros y comunidades extraescolares, entre

(1) "Manifiesto", 11/XI/80

profesores y trabajadores vinculados a la escuela, fue apreciada, en todas sus consecuencias, por el Estado. Muy peligroso resultaba, para la estabilidad del sistema de educación, el que los maestros suscitaran y aglutinaran la voluntad política de otros sectores sociales, con la posibilidad real de que los maestros proyectaran a niveles más amplios, el liderazgo que frecuentemente ejercen en la comunidad donde trabajan. Para contrarrestar el efecto político de la unidad combativa de maestros y padres de familia, el Estado promueve una campaña publicitaria a través de costosos desplegados firmados por el Diputado Juan Alvarado Jacco.

El Consejo Central de Lucha denunció inmediatamente el carácter "fantasma" de las organizaciones que se arrogaban la representación de los padres de familia. Efectivamente el diputado Alvarado Jacco aparece el 12 de noviembre como presidente del "Comité de la Federación de asociaciones de padres de familia del Valle de México" (1), cuatro días después firmaba otra inserción pagada, también de una plana, pero ahora como presidente de la Federación de Padres de Familia del Distrito Federal, (2) por último, el día 25 firma un nuevo desplegado como presidente de las asociaciones del Valle de México, señalando como domicilio de la citada organización "Cd. Nezahualcóyotl, Méx.", así sin más datos, y un teléfono que resulta ser el de una casa habitación sin la menor relación con la Federación de maestros. Esta dualidad de funciones de Alvarado Jacco, quien además debía atender su trabajo como diputado -- priista en la Cámara, no fue jamás aclarada, por lo que la existencia de las poderosas asociaciones bien calificadas como fantasmas -- quienes contaban con el dinero suficiente para pagar costosos desplegados -- quedó muy en entredicho. El contenido mismo de los desplegados hizo francamente obvio la relación entre Alvarado Jacco y la dirección nacional del SNTE. Baste citar dos párrafos de sendos

(1) Uno más Uno, 12/XI/80

(2) Uno más Uno, 16/XI/80

desplegados para aliviar la insulante simplicidad de la Secretaría Nacional del SNTE disfrazada de padre de familia: Alvarado Jacco denuncia

"Grupos minoritarios de maestros de esta región -Valle de México- no sólo se niegan a trabajar, so pretexto de un ro, sino que impiden el trabajo de las grandes mayorías magisteriales que sí desean hacerlo... A las autoridades educativas les solicitamos su inteligente intervención para poner un 'hasta aquí' a un claro inicio anarquista"(1)

A propósito de la concentración Vanguardista del 15 de noviembre, el diputado Jacco comenta conmovido:

"Los padres de familia contemplamos con simpatía y con solidaridad la manifestación de los miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, porque ésta representa ejemplo de civismo para nuestros hijos" (2)

El tercer desplegado que firma Alvarado Jacco contiene, además de la evidente fraseología característica de Vanguardia Revolucionaria una clara amenaza contra los profesores:

"Al igual que el sindicato ya investigamos (3) a los funcionarios y grupos políticos que desestabilizan nuestro sistema educativo y atentan contra la tranquilidad del país.

Oportunamente entregaremos al Sr. Presidente de la República el resultado de nuestras acciones (4) y los nombres de los funcionarios involucrados. (5).

El jueves 13 de noviembre se realiza el Congreso de Masas, en la explanada del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, se desconoce a la dirección charra y se elige un nuevo Comité Ejecutivo Seccional. Cuatro días después el CCL del Valle de México fija nuevamente

(1) Federación de asociaciones de padres de familia del Valle de México. A los maestros del Valle de México. A la opinión pública. Uno más Uno, 12/XI/80.

(2) Federación de padres de familia del Valle de México. Al magisterio organizado de México. Uno más Uno, 15/XI/80, pág. 8.

(3) Subrayado en el original.

(4) Subrayado nuestro.

(5) Federación de Asociaciones de Padres de Familia del Valle de México. A los maestros organizados de México, 25/XI/80.

Las demandas y posición de los maestros. Los seis puntos del desplegado están dirigidos.

- 1) López Portillo, para aclarar que "el magisterio de base, por nosotros representado, no está en contra de las instituciones establecidas.
- 2) Al secretario de Educación Pública, para reiterar las 27 demandas del pliego petitorio e insistir que "son justas" y que "no es cierto que sean exageradas".
- 3) Al Secretario de Gobernación, a quien se le piden "garantías para nuestros dirigentes". Misael Muñoz Acosta encabeza la lista de dirigentes sobre los que pesan las amenazas del CEN del SNTE.
- 4) Al gobernador del Estado de México a quién el CCL reconoce "buena disposición" y reitera la demanda de negociación con la SEP.
- 5) Al Secretario General del CEN del SNTE, a quien se exige el reconocimiento al Comité Ejecutivo Seccional elegido en el Congreso de Masas.
- 6) Al magisterio nacional y al pueblo en general, a quien se anuncia la realización de una marcha el 25 de noviembre "que culminará con un plantón de maestros, padres de familia y obreros..." (1)

Al instalarse en campamento frente a la SEP y el SNTE, los maestros del Valle de México cumplen 22 días de paro indefinido. Las amenazas de represión se multiplican sobre un contingente muy vulnerable porque, a pesar de que la mayoría de los profesores han suspendido sus labores, el CCL no ha logrado aglutinar a todos los maestros y existe un porcentaje considerable de mentores trabajando a pesar del paro. Otro elemento que coloca al plantón en condiciones muy desfavorables fue el relativo aislamiento del movimiento magisterial del Valle de México al interior de la Coordinadora, porque surge como un relevo, después del auge en Morelos y Chiapas, durante el repliegue de estos contingentes, constituyéndose en un eslabón débil en la cadena de sucesivas luchas magisteriales.

El campamento se sostiene hasta el 27 de noviembre, ese día, ante el peligro creciente de la represión estatal, para la cual se

(1) CCL del Valle de México. Uno más Uno, 17/XI/80.

había creado un ambiente propicio con los numerosos desplegados en contra del movimiento (1) el CCL decide levantar el paro. El punto central del convenio entre el CCL y la SEP es el compromiso de la dependencia de no ejemplar ninguna represalia contra los profesores que han intervenido en el conflicto. De las 27 demandas contenidas en el pliego petitorio ninguna es resuelta, sólo se ratifica el anuncio, ya hecho por la SEP a los maestros de Chiapas y Morelos, de que los sobresueldos serán descongelados antes del 15 de febrero de 1981.

Un día antes del levantamiento del plantón en el Estado de Hidalgo se registra el segundo paro de profesores, convocado por la Coordinadora Estatal de Lucha Magisterial, organización que poco tiempo después se convertiría en el CCL del magisterio hidalguense. Las movilizaciones son en apoyo a las demandas contenidas en el pliego petitorio entregado a la Delegación Estatal de la SEP. Las peticiones principales eran 50% de aumento al salario; incremento de 100% a los sobresueldos, reconocimiento de la antigüedad en el servicio para maestros federalizados y pase de éstos al sistema federal.

Durante la primera quincena de diciembre se radicalizan rápidamente las acciones de los maestros hidalguenses por el mismo camino recorrido en otras regiones. El día 3 se realiza el primer Congreso de Masas del Magisterio Hidalguense y se desconoce al Secretario General de la sección 15 del SNTE, Ernesto Ordaz, y al resto de los miembros del Comité Ejecutivo. Ante el notario público número 3 Francisco Figueroa Rosete, los profesores reunidos eligen a los nue

(1) Hubo, entre otros, un desplegado aparecido bajo las siglas del SNTE, suscrito con 18 nombres de maestros de la Secundaria Federal Diurna No. 2 de Tlalnepantla, se ataca abiertamente a Ramón "Cuohocutz" (Ramón Couch Cutz es el nombre correcto) con fuertes insultos -oportunista, falso redentor, etc-. La represión selectiva era anunciada, sin reparos, por Vanguardia. Uno más Uno, 25/XI/80

vos representantes. Ahora, a las peticiones por las que se plantea la demanda política de reconocimiento al Comité Ejecutivo Seccional electo en el Congreso de Masas.

Al concluir 1981, en el Valle de México, en Hidalgo, en Morelos y en Chiapas continúa la agitación política entre los maestros, las sanciones administrativas abundan contra los profesores que han participado en paros, los problemas de adeudos en los salarios persisten.

El 11 de diciembre, los maestros de Hidalgo se plantan frente al edificio de la sección 15 del SNTE y paralizan las labores en todo el estado. Exigen a los dirigentes que abandonen el edificio sindical que ocupan ilegalmente junto con "grupos de choque pagados por el SNTE".

Al concluir 1981, en el Valle de México, en Hidalgo, en Morelos, en Chiapas, los Consejos Centrales de Lucha continúan un intenso trabajo organizativo y de difusión de las demandas. En esencia, las peticiones por las cuales se han movilizado los profesores no han sido resueltas.

Las causas de la efervescencia magisterial siguen vigentes: deterioro en las condiciones de vida, antidemocracia en el sindicato de maestros. A pesar de que el ambiente hostil a las movilizaciones magisteriales se concreta en el mes de diciembre bajo la forma de sanciones administrativas y persecuciones políticas y policiacas contra miembros destacados de los CCL's, colocando con esto al movimiento en una posición defensiva, las organizaciones magisteriales logran, en la reunión de la CNTE del 18 y 19 de diciembre, un acuerdo de coordinación nacional de las luchas cuyo eje es la realización de un paro-marcha plantón el 2 de febrero.

El año nuevo comenzará con una ofensiva ideológica de los contingentes magisteriales para preparar la jornada del mes de febrero

Los Consejos Centrales de Puebla de Morelos, Valle de México e Hidalgo coincidieron en una entrevista colectiva realizada el primero de enero de 1981, en que las demandas del magisterio democrático aún no han sido resueltas, y que es la persistencia del problema de pagos, de las malas condiciones de vida, y de la antidemocracia en el SNTE, lo que obliga a los profesores a volver a manifestar sus necesidades y peticiones en las calles, mediante los paros de labores, las marchas y los carpamentos.

La CNTE exigió, el 3 de enero, que fueran resueltas las demandas planteadas, recordó que continúan sin solución el reconocimiento a las representaciones democráticas de los profesores en Oaxaca Chiapas, Morelos, Valle de México e Hidalgo.

Evidentemente, la tregua impuesta por el SNTE a los maestros mediante la represión que condicionó la negociación del mes de noviembre, fue intensamente aprovechada por Vanguardia Revolucionaria para intentar penetrar nuevamente en los estados de donde había sido expulsada por la voluntad política de masas.

El año de 1981 es el año de la designación del candidato del PRI a la presidencia de la República. Si ya desde 1980, Vanguardia Revolucionaria había insistido en adjudicar la dirección del movimiento disidente a políticos priístas deseosos de participar en el control del SNTE para fortalecer su posición en el proceso de designación del candidato, al acercarse el "destape", la ansiedad oprime a los líderes, conduciéndolos a declaraciones que correctamente podemos calificar como cínicas. Por ejemplo, Carlos Jonguitud Barrios sostiene el 8 de enero:

"Al SNTE no le interesa inflar sus problemas -con miras a la sucesión presidencial, porque tal postura sería hacernos el harakiri, es infantilismo político de mala fe y no lo creen ni quienes lo han dicho" (1)

A mediados de enero las organizaciones magisteriales de la

(1) Uno más Uno, 9/I/81.

El 15 de enero se acuerda para los puntos centrales de un pliego petitorio nacional a partir de las siguientes demandas: 50% de aumento al salario, incremento a los sobresueldos, -los porcentajes serían determinados por cada región- celebración de los Congresos Seccionales convenidos y reconocimiento de los Comités Ejecutivos electos democráticamente, mejoramiento en los servicios del ISSSTE, cese a la represión, etc. El pliego es entregado a las autoridades el 16 de enero.

El pliego petitorio lleva la fuerza de la movilización masiva de los maestros. El 15 de enero se inicia el paro indefinido de labores de los maestros de Hidalgo, el 15 el de los maestros de Guerrero. Ese mismo día los mentores se instalan frente al Palacio de Gobierno de Pachuca, después de una marcha por la ciudad. Señala el CCL de Hidalgo que "decidir el inicio del plátón para el jueves 15 de enero fue un acierto, pues había situaciones que presionaban al gobierno a resolver el pliego petitorio". (1)

Estos elementos eran tres ceremonias de la liturgia cívica estatal: el informe anual del presidente municipal de Pachuca, 15 de enero, la erección de una estatua en la Plaza Juárez (16 de enero, fue suspendida) y las elecciones para gobernador de la entidad (18 de enero). En las primeras horas del día 18 se levantó un campamento luego de que Rojo Lugo, gobernador del Estado, se comprometió a reconocer al CCL, destituir al delegado estatal de la SEP, Manuel Romero Gallegos, reinstalar a profesores despedidos por participar en el movimiento y no ejercer acciones represivas contra los maestros.

La respuesta del Comité Ejecutivo destituido fue inmediata. El día 19 ocuparon las oficinas de la Delegación Estatal y las instalaciones de la Normal Superior y llamaron a un paro de labores. La información publicada en los periódicos asegura que algunos ele

(1) "El Movimiento Democrático Magisterial Hidalguense" en Luis Hernández et al comp. Las luchas magisteriales 1979/1981 (Documentos II) México, Edit. Macehual 1982, pág 280.

mentos de grupo de choque se hallaban armados. El 21 de enero piden el 70% de los maestros de Hidalgo para exigir que los coupables se retiran de los edificios. El 23, ocho mil maestros desalojan específicamente a los dirigentes de la sección 15 quienes abandonan el lugar bajo la condición de que los manifestantes se alejaran a una distancia prudente (1)

La interrupción de las actividades educativas en Guerrero es el reinicio de la lucha comenzada por los profesores de la Montaña. Durante 1980, después del sitio militar de Tlapa en 1979, se formó la Coordinadora Estatal que el 20 de junio se transforma en el Consejo Central de Lucha de Guerrero. A pesar de que los profesores guerrerenses asisten a las marchas convocadas por la CNTE en 1980, su participación es muy reducida. El profundo reflujo ocasionado por la represión en la Montaña sólo pudo ser remontada, hasta enero de 1981, por la tenaz actividad de los profesores que se mantuvieron organizados en la Coordinadora Estatal y en el CCL posteriormente. La elaboración del pliego petitorio no bastó para conseguir la movilización de los docentes. Fue la convocatoria de la CNTE a una jornada nacional de lucha lo que catalizó el proceso guerrerense, ya iniciado en los últimos meses de 1980.

La primera coyuntura de profundo desacuerdo político entre un sector de las organizaciones de la CNTE y el Consejo Central de Lucha del Magisterio Chiapaneco se abre con la decisión del CCL de negociar la realización del Congreso Seccional Extraordinario con apego a las disposiciones estatutarias. Esto significaba el virtual retiro del CCL Chiapaneco de las jornadas de lucha, de hecho antestatutarias, convocadas por la CNTE. Un primer indicio del acercamiento entre el CEN del SNTE y Consejo Central de Lucha, fue el desplegado del 16 de enero de 1981, fecha en la que en Guerrero e Hidalgo se vivió un proceso de dinamización en la lucha contra el CEN

(1) Uno más Uno, 24/I/81.

proceso que requiere de la ampliación nacional de las movilizaciones y de la unidad de todas las organizaciones opuestas a Vanguardia Revolucionaria.

Dos párrafos del desplegado chiapaneco eran particularmente significativos. Al comentar los acuerdos del CCL y el CEN, --entre los que destacaba la determinación de celebrar el Congreso Seccional Extraordinario el 8 y 9 de marzo de 1981,-- el desplegado señala:

"Estos puntos contenidos significan un reconocimiento mutuo, de acuerdo a los principios y estatutos del SNTE, entre la Dirección Nacional del SNTE y el magisterio chiapaneco, ambos con el objetivo de fortalecer democráticamente la unidad y la autonomía de nuestra organización sindical" (1)

Si el desplegado estuviera firmado por la Comisión Ejecutiva de la sección VII, mayoritariamente vanguardista (recuérdese la fórmula 7 charros 6 democráticos impuesta en la negociación de noviembre) se comprendería fácilmente el origen del lenguaje conciliador y de la posición política que expresa. Sin embargo, el documento está firmado por el CCL, y no fue rectificado posteriormente ni siquiera cuando en febrero el CCL deslindó su responsabilidad en otros documentos publicados con la firma de la Comisión Ejecutiva. El desplegado del 16 de enero concluye:

"Los avances logrados indudablemente favorecen las prácticas democráticas en el país y mejoran la situación económica-laboral de los trabajadores, por lo que ratificamos nuestra solidaridad con los demás compañeros maestros que luchan en otros estados y confiamos en que las autoridades correspondientes, por una parte, y la Dirección Nacional de nuestro sindicato, favorecerán y acogerán positivamente los genuinos intereses de las bases, como se viene realizando con el magisterio chiapaneco en bien de la educación" (2)

Poco hacía por la lucha en otros estados el desplegado chia

(1) "A los trabajadores al servicio de la educación", Uno más Uno, 16/I/81.

(2) Ibidem.

paneco.

Con esta carta introducida en la ONPE el Estado ataca al movimiento por tres flancos: Ramón Martínez llama "irresponsables" a los paristas, Fernando Solana anuncia que no se pagará la quincena a los maestros que hayan suspendido sus labores; la FSTSE recibe la exclusiva de anunciar el descongelamiento de sobresueldos, el 22 de enero de 1981:

"El Comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, ... comunican a ustedes la resolución que C. Presidente de la República Lic. José López Portillo dió a nuestra demanda de descongelar los sobresueldos,

Hoy podemos manifestar, a un millón seiscientos mil trabajadores y a sus familiares, que gracias a la comprensión del Primer Mandatario, los sobresueldos han sido modificados" (1).

Luego del anuncio en el que la FSTSE se adjudica sin precisar montos ni fechas, la conquista del descongelamiento e incremento de los sobresueldos, la Coordinadora Nacional ratifica la decisión de instalar el campamento el dos de febrero, argumentando que el aumento a las compensaciones salariales por zona de vida cara no superaba el 15% y dejaba en pie la demanda de 50% de incremento al salario base y las demandas político sindicales.

El 28 de enero, la Comisión Coordinadora Provisional por el Consejo Central de Lucha de la sección IX del SNTE, publica el pliego petitorio de los maestros de escuelas primarias y jardines de niños del D.F. y anuncia que el Comité Ejecutivo Seccional se negó a recibirlo argumentando que "todo se debe canalizar en los eventos - sindicales estatutarios". (2) Las demandas son de índole económica, laboral y sindical, y coinciden con los porcentajes de aumento del pliego petitorio nacional de la SNTE. (50% de aumento al salario; incremento del sobresueldo al 100% etc.)

(1) "A los trabajadores al servicio del Estado", Uno más Uno, 22/I/81.

(2) "A los maestros, a la opinión pública" Uno más Uno, 28/I/81

Un día después la CNTE vuelve a fijar la posición política del magisterio movlizado:

Hemos derrotado la "estrategia" de la dirección del SNTE de no fijar porcentajes ni plazos. Se ha puesto en evidencia ante la opinión pública al charismo sindical que usurpa los órganos de dirección de nuestro sindicato. Hemos ejercido nuestro derecho a la movilización y a la Huelga como práctica concreta de la Democracia Sindical. Hemos dado muestras de que la relación con el Gobierno está definida por la defensa auténtica de nuestros intereses como trabajadores de la educación y la solidaridad de la clase obrera. La política de los charros ha sido, por el contrario, de negociación de los intereses de los agremiados al SNTE, a cambio de puestos públicos y ventajas personales. (1)

La Comisión Ejecutiva de los maestros oaxaqueños que formalmente no está incorporada entonces a la CNTE, reivindica nuevamente el derecho de los maestros a luchar por sus intereses y anuncia, en muestra de apoyo "combativo y solidario" a los profesores en lucha, una concentración de 36 000 maestros en la capital de Oaxaca.

Las evidencias de la existencia de una amplia acción represiva se multiplicaron al acercarse la fecha del paro-marcha-plantón. El 27 de enero el director de la escuela normal Emiliano Zapata del D.F. denuncia que fue incendiado el edificio de la institución educativa.

Un día antes, el CCL del Valle de México denuncia que la SEP ha cesado a dos profesores y puesto a disponibilidad a cuatro más. Los maestros del CCL de Guerrero, en paro indefinido desde el quince de enero, denuncian el día 29 que prolifera el levantamiento de actas de abandono de empleo y las amenazas de ceses en contra de los paristas. Al día siguiente habría de registrarse una jornada de violenta represión contra el magisterio, de graves consecuencias.

El 30 de enero ocurren, en Guerrero y en Tlaxiaco, dos hechos de proporciones distintas y de semejante matriz: el ejercicio del poder en su connotación weberiana de monopolio legítimo de la fuerza física para imponer la voluntad propia aún en contra de la

(1) "Al magisterio nacional" Uno más uno. 29/I/81.

voluntad ajena. Rubén Figueroa, gobernador del Estado de Guerrero cumple su amenaza del día anterior: "Mañana mismo quitaré todos los candaditos de las puertas de las escuelas y aprehenderé a todos los maestros que fueron a la aventura", había dicho, y aún más, había sostenido que el paro "es una conspiración contra México y contra mí". El subdelegado de la SEP, Antonio Morales Ruvalcaba, el jefe de la policía del estado, Victorino López Figueroa, encabezados por el gobernador Rubén Figueroa, recorren la entidad acompañados de un fuerte contingente policiaco, desalojan y aprehenden a los maestros que hacían guardia en quinientos planteles del estado mientras la mayoría de los mentores se encontraba en la Ciudad de México para participar en la marcha del dos de febrero. La represión contra los maestros se inicia a las once de la mañana del treinta de enero, cuando el gobernador llega a la escuela secundaria federal número dos de Iguala, en donde, efectivamente, dispone que los cerrajeros abran los "bandaditos" para penetrar al local. (1)

En Tulpetlac, Estado de México, colonos y maestros organizan las guardias para asegurar que la escuela Héroes de Churubusco, mejor conocida como Escuela de la loma, continúe cerrada durante los días que dure el plantón, próximo a iniciarse el dos de febrero frente a la SEP. En la reunión participa el director de la escuela, Misael Núñez Acosta, egresado de la Normal Rural de El Mexe, Hidalgo, su estado natal. Núñez Acosta recibió el encargo de los colonos de dirigir el plantel en 1977, en ese año "algunos maestros y autoridades buscaron sacar a Misael de la escuela donde trabajaba. En una asamblea de colonos y padres de familia los charritos plantea-

(1) Luis Hernández. "Relato de una infamia", en La cultura en México suplemento de Siempre!, México, 2 de septiembre de 1981, número 1014, pág VIII.

ron: 'o se va Misael o nos vamos todos'. Los asistentes respondieron con firmeza: 'Váyense todos'. Misael quedó entonces como Director de la escuela". (1)

La autoridad política de Núñez Acosta se había construido con el trabajo de organización y educación obrera promovido por él entre los obreros de la zona industrial de Tulpetlac y Xalostoc:

"Poco a poco, en una lucha que tiene ya siete años, Misael ayudó a los habitantes de Tulpetlac a tejer una delicada red solidaria de organización de clase. Misael representó entonces, no sólo la continuación de aquel maestro de los tiempos cardenistas promotor de la luchas populares al que tanto temen los charros, sino también, la voluntad de las masas de Tulpetlac en hacer su propia historia. Por eso lo asesinaron!" (2)

En el otro extremo de la ciudad de México, antes de que concluya la junta de Tulpetlac, se realiza una reunión entre el asesor del CEN del SNTE, Clemente Villegas y Rufino Vences Peña. Sobre lo que se habló en el Burger Boy de Nezahualcóyotl y lo ocurrido después ha quedado la declaración del propio Vences Peña:

"Clemente Villegas Villegas, quien nos manifestó que prestaba sus servicios en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, nos indicó que había unas personas que calmar ya que se encontraban agitando, realizando paros, mítines y marchas a Palacio Nacional, aceptando los de la voz -Vences Peña y Joel Vences Hernández- 'calmar' a estas personas que agitaban, quedando de verse en un restaurante donde los declarantes recibieron la cantidad de 60 000 pesos" (3)

Sostiene Rufino Vences que, después de recibir los sesenta mil pesos en el Burger Boy de Nezahualcóyotl

"Fui a mi casa, de inmediato, por mi tío Joel Vences Hernández y mi amigo Jorge Mejía Pizaña. Les hablé del trabajo y los convencí de que me acompañaran dándoles 15 000 pesos. Clemente se comprometió a completar 300 000 pesos

(1) Ibid.

(2) Ibid.

(3) Declaración de los detenidos Rufino Vences Peña y Joel Vences Hernández, averiguación previa TL/20 54/981 de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, citado en Enrique Garay y Mario García Sordo, "Misael Núñez: relato de un crimen político", Uno más uno, 27/VII/81.

por el trabajo que iban a hacer.

Nos trasladamos a Tlaxiaco, a donde llegamos como a las 18 horas. Estacionamos el carro cerca de la escuela primaria que se encuentra en la Loma y me bajé para asomarme a la escuela. Identifiqué de inmediato a Misael.

Regresé al auto que habíamos robado la noche anterior en Nezahualcóyotl, haciéndonos pasar por policías cuando encontramos ebrio al dueño de ese coche. Mi tío en el auto ya tenía la pistola Colt calibre 45 con cargador abastecido y un cartucho en la recámara.

Adentro del auto -de la marca Chrysler, modelo Le Baron, Jorge Mejía tenía también su arma y nos quedamos fumando a esperarlos salir" (1)

La asamblea en la escuela Héroes de Churubusco concluye. Múñez Acosta abandona el edificio acompañado del Profesor Darío Ayala y el padre de familia Isidoro Dorantes Díaz; son las 19:00 horas del treinta de enero. Junto con el resplandor de los faros los profesores reciben las descargas. En la calle Chihuahua, Tlaxiaco Estado de México, muere Misael Múñez Acosta e Isidoro Dorantes; Darío Ayala cae herido. Seis meses después son aprehendidos en San Luis Potosí, Rufino Vences Peña, Joel Vences Hernández y Jorge Mejía Fizaña el 3 de julio de 1981, cuando transportaban armas y maniguana. Dos meses después los delincuentes se fugan de la cárcel distrital de La Perla, Ciudad Nezahualcóyotl. La diputada Elva Esther Gordillo, secretaria de Trabajo y Conflictos de Preprimarias del SINTE señala que el sindicato rechaza haber tendido injerencia en la fuga de los reos.

El asesinato del dirigente magisterial y el operativo policiaco del gobernador de Guerrero convirtió en una realidad rotunda las amenazas de represión enderezadas contra el movimiento durante todo el mes de enero. Ahora el proceso magisterial se modifica al profundizarse los elementos políticos de la voluntad colectiva del magisterio nacional. El acto de la manifestación pública y callejera, en el espacio de las determinaciones individuales, se realiza ahora

(1) Ibidem.

sobre la base de la existencia real de un peligro represivo por parte del Estado. El combate adquiere ahora el carácter de enfrentamiento abierto entre la voluntad de cambio y la voluntad del poder construido sobre la permanencia insitucional de la dominación, también dinámica, pero estrictamente enmarcada en el conducto histórico del proyecto burgués.

El futuro del movimiento magisterial comienza a decidirse con el proceso individual y colectivo, social, de la respuesta de las clases subalternas frente a la violencia de la clase dominante.

El contenido de la insurgencia magisterial se depura. Las demandas económicas ceden su jerarquía, hasta ahora pinacular, a una demanda política defensiva: alto a la represión y castigo a los asesinos. Pero si la demanda central es ahora de carácter defensivo, el movimiento adquiere una dinámica acelerada sobre la base de la consigna ajedrecística: la mejor defensa es el ataque.

El Consejo Central de Lucha Magisterial del Valle de México logra insertar un desplegado público pocas horas después de recibir la noticia del asesinato de Núñez Acosta.

Dos son los hechos innegables que el CCL denuncia: 1) "Figueroa abrió las escuelas a punta de pistola..." 2) "El mismo día 30 de enero fue asesinado el profesor Misael Núñez Acosta, miembro destacado de nuestro Consejo Central de Lucha y de nuestro Comité Ejecutivo Democrático" (1).

El CCL reconstruye la táctica empleada por el Estado a través de la dirección nacional del sindicato y la SEP:

"Primeramente, salieron en brigadas centenas de individuos comisionados por el CEN del SNTE con el doble objetivo de atribuirse las conquistas, producto de la lucha magisterial (descongelamiento de sobresueldo, las reformas a la ley del ISSSTE que hacen extensivos a jubilados los incrementos salariales de los trabajadores en servicio, así como el aguinaldo y el Seguro de Retiro) y con el fin de atacar al movimiento calumniando a sus dirigentes.

Ellos esperaban que con esas concesiones y esa campaña, el movimiento magisterial cesaría. Y, en caso de que no ocu-

(1) Manifiesto, uno más uno, 31/1/81

...erica así, pretenden justificar la represión presentándonos a nosotros como aventureros e "informes empesarnidos" (1).

Frente a la represión, dos caminos se abrían para la insurgencia magisterial: el repliegue objetivamente condicionado por el temor de nuevas muertes, o la ofensiva pública, la reivindicación sostenida de la legalidad histórica de las demandas. El CCL del Valle de México elige el camino de la movilización, su determinación será la clave para las sucesivas respuestas de los movimientos regionales y de la CNTE:

"Esta ofensiva de los enemigos del pueblo nos debe obligar a redoblar los esfuerzos. Hay que fortalecer nuestra organización a nivel escuela, de zona, y en cada Sección. Hay que hacer más sólidos los vínculos con los padres de familia, ellos son nuestro apoyo más seguro; hay que insistir en la política de incorporar sus demandas a las nuestras. Hay que estrechar los lazos entre los Consejos Centrales de Lucha de los diferentes Estados; que el paro y marcha nacionales del 2 de febrero sean un éxito completo, que el plantón ante la SEP y el SNETE sea triunfal. Continuemos, sin claudicaciones, la lucha por la que nuestros compañeros ofrendaron su vida" (1).

En torno a la consigna del CCL del Valle de México se aglutinan rápidamente contingentes magisteriales, organizaciones políticas de izquierda, instituciones de educación superior administradas por grupos políticos opuestos al régimen, sindicatos, etc.

El Frente Nacional Contra la Represión, el Partido Comunista Mexicano, la Universidad Autónoma de Guerrero, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Partido Obrero Socialista, la Liga Obrera Marxista, la Revista Punto Crítico, la Corriente Socialista, el Comité de defensa popular (Chihuahua), la Coalición Obrera Campesina y Estudiantil del Istmo (Oaxaca), el Centro Independiente de Política y Cultura Proletaria (Guadalajara) el Partido Revolucionario de los Trabajadores, la Asociación de Estudiantes Neoleoneses (Monterrey), la Unión Campesina In-

(1) Ibidem.

Dependiente, el Comité Estudiantil de Solidaridad Obrero Campesino, el Sindicato Unitario de Trabajadoras de la Universidad Autónoma de Puebla, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Pango, los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidad del Plantel Naucalpan, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear, y varias decenas más de organizaciones manifestaron en los primeros días del mes de febrero su repudio a las acciones emprendidas en contra del magisterio movilizado.

La magnitud de la respuesta unificada obligó a grupos políticos identificados usualmente con las iniciativas estatales, a pedir respeto al derecho constitucional de los ciudadanos a la disensión y a la manifestación pública de sus opiniones y demandas. Tal fue el caso del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) (1).

Por su parte, la delegación general de la SEP en el Estado de México recibe, la misma noche del día 30, la noticia de lo ocurrido unos momentos antes en Tulpetlac y envía a la prensa una comunicación pagada en la que "condena los hechos violentos de ayer en Tulpetlac" y pide "a las autoridades correspondientes una investigación exhaustiva para que se castigue a quien o quienes resulten culpables" (2).

Mucho más cautelosas, las jefaturas nacionales de la SEP y del SINTE guardaron un comprometedor silencio. El dos de febrero, la voz oficial del Estado retomó el tono grave del árbitro preocupado ante el juego sucio de los contendientes: "lamentamos mucho las disidencias que se tienen cuando van al campo de los enfrentamientos" declaró el Secretario de Gobernación y añadió: "el gobierno no lamenta que mayorías y minorías no se den cuenta que la ley tiene muchos cauces para que diriman sus discrepancias" (3).

(1) Uno más uno, 2/II/81.

(2) Ibidem.

(3) Ibidem.

El mismo día, Fernando Solana Morales, titular de la SEP había hecho un llamado al magisterio para que buscara "la solución de sus problemas político sindicales sin afectar los servicios educativos". Al jerarquizar el desarrollo ininterrumpido de los programas, la SEP pretendía subordinar la dinámica política, crítica en esos momentos, a un esquema técnico de funcionalidad del sistema. La distribución de las funciones de control ideológico y de dominación política entre los funcionarios y las dependencias favorecía la cómoda actitud disciplinada de Solana Morales quien guarda silencio sobre lo ocurrido en Guerrero y Tulpetlac.

Por su parte, el CEN del SNTE insertó el 31 de enero un desplegado en el que condena "los hechos violentos suscitados en los enfrentamientos de Ecatepec, donde se atenta contra la vida y seguridad de los miembros del magisterio" (1)

Relata Luis Hernández, en su artículo sobre el asesinato de Núñez Acosta, que "la indignación del magisterio democrático ante los desplegados no podía ser mayor. Hablaban de enfrentamientos! cuando se trataba de un vil asesinato. Este deslinde no hizo sino hacer más sospechoso al CEN del SNTE de su responsabilidad en la masacre" (2)

La Coordinadora Nacional reitera lo anunciado un día antes por el CCL del Valle de México:

"La decisión inflexible de reafirmar y continuar la lucha es la respuesta decidida del movimiento magisterial frente a las agresiones que se han perpetrado en contra de los trabajadores de la educación y que han llegado incluso al asesinato" (3)

En la organización de la jornada del dos de febrero participan intensamente un número cada vez mayor de profesores. El día primero, el CCL del Valle de México adopta el nombre "Profesor Misael Núñez Acosta" y hace pública su alianza con la Unidad Obrera Independiente, organización dirigida por Juan Ortega Arenas.

(1) Citado en: Luis Hernández, "Relato de una infamia" pág X.

(2) Ibidem.

(3) "Alto a la represión al magisterio en lucha" Uno más uno 1/II/81

Sostienen los profesores del Valle que la UOI "nos ha demos-
trado en los hechos su afecto por la unidad y la solidaridad". En
los hechos, la cercanía entre el CCL y la UOI poco ayudaría a la uni-
dad de los maestros en lucha, al reproducir al interior de la CNTE,
la disputa nacional que en el terreno sindical sostenían la UOI y
otras organizaciones partidarias y obreras, disputa provocada, en-
tre otros factores, por la sistemática negativa de Ortega Arenas a
la participación conjunta de los sindicatos de la Unidad Obrera In-
dependiente en jornadas nacionales de lucha proletaria.

En el homenaje que los maestros en lucha rinde a Misael Nú-
ñez, un día antes de la marcha nacional, Ramón Couoh denuncia, ante
los profesores reunidos en la Escuela Normal Superior junto al cuer-
po del dirigente muerto:

"Que quede claro que los asesinos fueron los gangsteres
charros de la sección 36 del SINTe, encabezada por Olega-
rio González y dirigida por Carlos Jonguitud Barrios"(1).

La dirección nacional del SINTe guarda silencio frente a la
denuncia. Por su parte, la procuraduría de justicia del Estado de
México inicia la averiguación interrogando a profesores del Consee-
jo Central de Lucha. El objetivo era presentar ante la opinión pú-
blica el asesinato como el producto de una disputa entre grupos del
mismo CCL. Esta intención de la justicia estatal no prospera, en pri-
mer lugar porque ofrecía una explicación demasiado obvia en su parcia-
lidad, en segundo lugar porque debía remontar las propias amenazas
públicas de los charros en contra del profesor muerto y, en tercer
lugar, porque fue contrarrestada con la denuncia permanente de los
profesores en contra de la dirección nacional del SINTe acusada de
ser la autora intelectual del crimen.

Sobre el número de profesores que asisten a la marcha del
2 de febrero se vierten opiniones contradictorias. El Estado redu-

(1) Uno más uno 2/II/81.

lo a unos cuantos miles el contingente; la revista Punto Crítico es tiene que haber más de cien mil; la prensa prefirió hablar de una marcha que llegó a ocupar varios kilómetros (más de tres) de avenidas de la capital. El hecho fue que la CNEE logró convocar por lo menos al mismo número de profesores que participaron en la marcha del 9 de junio de 1980. Esta disquisición casi aritmética es importante porque, en febrero la lucha tiene un contenido radicalmente distinto al de siete meses antes. Ahora se trata de un combate abiertamente político, en el que los profesores participan, ya no por la esperanza de la promoción económica inmediata, sino con la conciencia de la mediación político sindical e ideológica que existe entre sus fuerzas y la realización de sus demandas. La lucha es contra un Estado intolerante y represor, la consigna "Sindicato traidor, mataste a un profesor" (1), se constituye en la denuncia pública de todos los profesores que marchan por el centro de la ciudad rumbo a la SEP y al SNTE.

Por su parte la Secretaría de Educación Pública intentó, una vez más, legitimarse por medio de la supuesta neutralidad de sus objetivos fundamentalmente educativos. Sostuvo la dependencia que la demanda de cese a la represión administrativa y policiaca era "absurda" puesto que la SEP "tiene como objetivo fundamental la enseñanza y carece de mecanismos represivos" (2). A pesar de la sordera ideológica de la SEP, los profesores instalan frente a sus puertas, el cuarto campamento en menos de un año. El ambiente es ahora mucho más tenso que en otras ocasiones. Los maestros saben que tres meses atrás, en el campamento anterior entró la policía montada, golpeando y hurtando objetos. Saben que hace unos días cayó muerto un profesor democrático y que sus asesinos siguen libres. Saben que un gobernador puede violar impunemente el derecho constitucional de los

(1) "Marcha de maestros a la SEP y el SNTE" Uno más uno, 3/II/81.
 (2) Ibidem.

trabajadora a la huelga. Y por si alguno pudiera olvidarlo, ahí están, a manos de quinientos maestros, los camiones de la Brigada de Control de Instituciones, los cientos de granaderos, el helicóptero de la policía que sobrevuela el área.

Por eso cierran los accesos al campamento con guardias notativas de maestros cuya única arma es exigir la credencial de profesor y ser reconocido como maestro democrático por algún representante de los contingentes "plantados" en las calles de Argentina y Venezuela. Profesores de Oaxaca, Hidalgo, Distrito Federal, Morelos, pero principalmente, del Valle de México y Guerrero, se disponen a pasar la noche en la calle.

En la madrugada del día 3 de febrero, unas cuantas horas después de instalado el campamento, la policía inicia el desalojo. Los profesores son obligados a subir a los autobuses que los trasladan a las afueras de la Ciudad de México.

Inmediatamente después del desalojo, los jefes de la SEP y del SNTE, en sendas declaraciones, sostienen que en el movimiento magisterial intervienen organizaciones políticas y que la agitación entre los mentores afecta a un número muy reducido de maestros en unas cuantas regiones. Las afirmaciones de Solana Morales y Martínez Martín se distinguen sólo por el carácter más mesurado del primero frente a la usual violencia verbal del segundo. Ninguno de los dos explica las razones del desalojo, la SEP ni siquiera lo menciona y el CEN del SNTE rechaza haber tenido injerencia en el mismo.

La negativa de las autoridades educativas y sindicales para negociar con la representación de la Coordinadora Nacional se mantienen durante todo el día tres de febrero. El argumento para justificar el rechazo al diálogo es el supuesto carácter minoritario de los profesores disidentes. Sin embargo, la necesidad de encontrar una solución al conflicto se muestra evidente al anunciar los profesores de Guerrero su decisión de no retomar al estado hasta en tanto el gobierno federal intervenga para impedir que el gobernador

siguiera continúa persiguiendo a los docentes en paro. Al medio día suena disparos en el paso a desnivel de la Calzada de Tlalpan y Zapata, Víctor Ariel Bárcenas y Javier Guzmán, miembros del CCL de Morelos, resultan ilesos de la agresión. El conflicto adquiere cada vez proporciones mayores. Por la noche del día tres de febrero, el CEN del SNTE se ve obligado a integrar una comisión negociadora para iniciar las pláticas con la Coordinadora Nacional, el grupo advierte, sin embargo, que no tiene "facultades resolutivevas" (1), pero acepta el compromiso de hacer una declaración pública exigiendo el cese a la represión en el Estado de Guerrero y otras entidades.

Al trabajo de solidaridad con el magisterio en lucha se incorporan sindicatos, organizaciones estudiantiles y grupos políticos. El cinco de febrero se hace explícito el compromiso de la izquierda mexicana de promover unitariamente las acciones que demande la CNTE para impedir que continúen las medidas represivas en contra de los maestros y lograr la solución negociada al conflicto. En estos momentos la lucha del magisterio es reconocida por todas las fuerzas políticas de oposición al régimen, como la lucha más importante de los trabajadores mexicanos: "De la suerte inmediata de la lucha del magisterio, depende en buena medida el curso que pueda seguir la lucha de los ferrocarrileros, universitarios, minero metalúrgicos, etc"(2).

En estos momentos la Coordinadora Nacional se encuentra colocada al frente en la lucha de los trabajadores en contra del Capital y su Estado, pero, a pesar de su posición avanzada, es incapaz de constituirse en promotora y conductora ^{de} la lucha proletaria a nivel nacional, y es incapaz, no porque los maestros más advertidos y preparados no estén dispuestos a asumir tareas de conducción, orientación y coordinación de diversos movimientos. La incapacidad es estructural, se explica por medio de la reconstrucción histórica del

(1) Uno más uno, 5/II/81

(2) "Cese inmediato a la agresión contra el magisterio" Uno más uno 5 /II/81.

proceso de insurgencia magisterial, por el carácter heterogéneo -político y culturalmente hablando- del movimiento mismo. El acuerdo de coordinación nacional de la lucha magisterial no cuenta con los elementos organizativos y de conceptualización política necesarios para la ampliación de la coordinadora magisterial y su transformación en un organismo de aglutinación y conducción de las luchas populares. La figura del maestro suscita la adhesión combativa de otros trabajadores, pero precisamente a través de esa mediación escolar. Es el aula, aún ampliada a las calles, el espacio de relación social en el que el liderato del maestro se hace efectivo. Esta relación político-escolar entre maestros y trabajadores es la relación del maestro con los padres de sus alumnos, en ella reside la capacidad de convocatoria del profesor y al mismo tiempo las limitaciones de su liderazgo político. El maestro se compromete con el padre de familia y la alianza tiene el objetivo de proteger al educando. El alumno es el punto débil del puente que se establece con la mediación escolar. Para proteger la educación del niño se convoca al padre de familia desde la derecha y desde la izquierda políticas. Por eso, la solidaridad que reclama la CNTE está orientada a conseguir la voluntad política del trabajador y no la acquiescencia moral del padre de familia. La SEP, por el contrario, alude a la vigilancia ética de los padres de familia sobre la correcta o incorrecta educación de sus hijos. La convocatoria de la CNTE es homogénea, hay que aclararlo. Algunos consejos centrales de lucha convocan al padre de familia sobre la base de un compromiso profesional -rigurosamente ético- en el cual los docentes se comprometen a reponer las clases suspendidas por los paros y las huelgas, con el objeto de lograr la simpatía de las familias hacia la lucha por las demandas económicas. Algunos consejos magisteriales incluso utilizan como argumento básico para la alianza ética con los padres, el que la

promoción económica del maestro refundará en una mejor educación para los niños. De esta manera la adhesión de los padres es, en esencia, de carácter utilitario sobre la base de la preocupación central de proteger el futuro de los hijos mediante la cadena funcional promoción escolar-promoción económica-promoción social.

Entre los profesores circula una sentencia de uso común, relativamente acrítica, promovida incluso por las propias autoridades escolares para impedir la sociedad política de maestros y padres de familia. El refrán dice que "los padres de familia son un arma de dos filos." Con este enunciado pretende establecerse que la conducta de los jefes de familia puede orientarse, indistintamente, en contra o a favor de los maestros o de las autoridades. Así como el cuchillo se manipula, con la metáfora quiere establecerse que los padres de familia pueden ser manipulados en uno u otro sentido, según quien empuñe el arma. En esta evidencia lingüística de lo que podríamos denominar cultura popular del maestro, hay un punto falso, un sofisma que la conciencia crítica destruye. Si la alianza del maestro con la familia se establece privilegiadamente, sobre el pragmatismo de la promoción escolar, entonces puede resultar verdadero el que, mejores posibilidades de promoción ofrezcan las autoridades que aquellas que limitadamente puedan ofrecer los profesores. Construida así, la relación ética entre maestros y padres puede, efectivamente, volverse en contra del maestro en cualquier momento. Sólo si la relación social se construye entre trabajadores, criticando el nexo escolar e identificando la ubicación de clase, común a padres de familia y maestros; sólo si la relación se establece a partir de criterios políticos, entonces la filosía dualidad a que alude el refrán se desvasnece.

La alianza entre trabajadores de la educación y trabajadores obreros y campesinos, adquiere solidez conforme avanza en la crítica, conforme esta es cada vez más profunda, del sistema educativo como sistema de reproducción ideológica de la sociedad. Una alianza en

entre trabajadores docentes y obreros y campesinos, en la que no se destruya el contenido ideológico, autoritario y represivo del hecho educativo, tal y como éste se registra en la actualidad en la mayoría de las escuelas mexicanas, es una alianza débil, susceptible de una dualidad -la manipulación del cuchillo de doble filo- a fin de cuantas tan cara al poder burgués y a su Estado. El primer paso en la destrucción de la dualidad es la conciencia crítica del docente que advierte su rol en el proceso de reproducción ideológica de la sociedad y que se niega a desempeñarlo. Es el momento en el que el profesor deja de ser el reproductor de la ideología dominante y comienza a construir y a difundir una nueva representación del mundo. Esta transformación no es inmediata, ni siquiera puede decirse que tenga una fecha precisa de transformación, la transformación es un proceso lento y contradictorio, es un proceso educativo en el que el maestro aprende y enriquece la ideología opuesta a la ideología dominante.

La Coordinadora Nacional, en éste como en otros elementos de la definición política magisterial, no difunde una conceptualización homogénea. Algunos Consejos Centrales de Lucha y algunas corrientes políticas intentan elaborar una crítica conceptual al sistema educativo, pero la dinámica del enfrentamiento obliga a los profesores a avanzar rápidamente en la lucha contra el sindicalismo charro y a través de él contra el Estado, sobre la base de una incompleta caracterización del sistema educativo, y aunque la insurgencia magisterial es en sí una crítica masiva a la estructura funcional de la educación y el sindicalismo oficial en México, la denuncia del charrismo, prioritaria en la lucha de los maestros, deja prácticamente intocado al sistema ideológico educativo, y en algunos casos lo refuerza.

Al convocar a los trabajadores no docentes, la Coordinadora Nacional lo hacía sobre la base de la unidad histórica -casi trágicamente necesaria- de los oprimidos contra los opresores. La convoca-

ría heterogénea contenía elementos de carácter utilitario -mejorar la educación de los niños-, morales -acabar con la injusticia económica que sufre el maestro-, políticos -establecer la alianza de los trabajadores en la lucha por sus derechos-, e ideológicos educativos -transformar el sistema educativo, difundir la ideología del proletariado, descubrir y evidenciar los contenidos de la ideología dominante.

A una convocatoria heterogénea respondieron de manera heterogénea los trabajadores según fueran requeridos como padres de familia o como miembros de la clase obrera. La solidaridad de las organizaciones sindicales y estudiantiles y de los partidos políticos que se pusieron a las órdenes de la CNTE el 5 de febrero -"estamos dispuestos a impulsar y llevar adelante las formas concretas de solidaridad que sean demandadas por la Coordinadora Nacional" decía el desplegado (1)- fue una declaración de alianza política entre trabajadores organizados, impuesta por las condiciones de emergencia en que la reoperación estatal colocaba a los maestros, coyuntural, y en la que la crítica al sistema educativo quedaba pendiente por la necesidad de implementar rápidamente un operativo de cobertura política a un importante sector de trabajadores en lucha: los maestros.

La respuesta de la CNTE al ofrecimiento explícito de las organizaciones solidarias fue la reiteración de la petición de apoyo y careció de directrices concretas. La CNTE dejaba en manos de las agrupaciones fraternas la determinación de las acciones concretas. Esto fue así, reiteramos, porque la CNTE es un acuerdo de coordinación, y cada organización magisterial determinaba con que grupos y sobre qué bases establecía sus alianzas.

En las limitaciones para la generalización de una política

(1) Uno más uno 6/II/81

de alianzas única en la CNTE influyó también el ataque constante de las autoridades educativas y sindicales en contra de la participación de grupos políticos en las movilizaciones magisteriales. Para los funcionarios el movimiento en sí era ilegal, porque interrumpía el servicio educativo y porque no se ajustaba a los marcos estatutarios. Pero aún más ilegítimo les resultaba si no se ajustaba a los límites estrictamente gremiales. Evidentemente, el que la Coordinadora Nacional suscitara la voluntad solidaria de otras organizaciones populares representaba un grave peligro para el Estado a quien la dispersión y el desacuerdo entre los trabajadores le es fundamental. La respuesta de las fuerzas políticas de la CNTE a la demanda implícita de las autoridades para que el movimiento se mantuviera dentro de los límites gremiales no fue uniforme. La mayor parte de las organizaciones comprendieron que a cambio de mantener aislado al movimiento no se obtendría una actitud más receptiva por parte del Estado para la solución de las demandas y se avocaron a difundir el movimiento y a establecer relaciones de solidaridad con grupos de trabajadores y organizaciones políticas. Otros se negaron a construir alianzas con sectores organizados no magisteriales y apelaron a la solidaridad del pueblo en general -el caso de Chiapas aún en 1981-. En tanto que al inicio de la lucha magisterial, en 1979 y durante el primer semestre de 1980, la línea más generalizada entre las fuerzas políticas de la CNTE fue el rechazo a la participación de organizaciones de trabajadores no docentes, llegando incluso a un intento de marginación de las corrientes políticas magisteriales, durante la tercera etapa del conflicto -de noviembre de 1980 a mayo de 1981- no sólo se sostiene el derecho de los profesores que pertenecen a corrientes políticas magisteriales, a participar legítimamente en todas las acciones de la CNTE, sino que incluso se promueve la intervención solidaria de partidos políticos y sindicatos. En ambos casos, la única condición que se impone es que los militantes se sujeten a las decisiones de las asambleas y promuevan la organización de los

estructuras de base a través de las instancias surgidas con el desarrollo de la movilización: los Comités Promotores, los Comités Centrales de Trabajo, las Coordinadoras Estatales y la Coordinadora Nacional.

Al finalizar la primera semana de febrero de 1981, las negociaciones entre la Coordinadora Nacional y el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE aún no logran establecerse. Los representantes de los maestros en paro se quejan de la poca seriedad del CEN al suspender reuniones previstas y al restringir el acceso de la Comisión Negociadora de la CNTE al edificio de Venezuela número 40. Las posibilidades de establecer un diálogo directo con la SEP están cerradas por la negativa de las autoridades educativas quienes sostienen públicamente que "sólo habrá negociaciones en caso de que el SNTE abandere y haga suyas las propuestas que con anterioridad se abyan negociado con los miembros de la Coordinadora Nacional"(1). Con esta actitud, la SEP, además de apoyar a la dirección nacional del sindicato, busca mantener el conflicto como un problema interno en el SNTE y se niega a reconocer la representatividad de la CNTE.

Por su parte, Vanguardia Revolucionaria sigue adjudicando la agitación magisterial a políticos deseosos de fortalecer su posición en el proceso de designación partidaria del candidato priista a la Presidencia de la República. Este reiterado alegato vanguardista indica una efectiva preocupación de los charros por el deterioro de su base social de apoyo en la consecución de mayores cuotas de poder en el interior del partido y del Estado en su conjunto.

Deseoso de soslayar el diálogo con la Coordinadora Nacional, el CEN anuncia el sábado 7 de febrero por la noche, la suspensión definitiva de las pláticas. Advierte asimismo que representantes sindicales -entiéndase, "representantes del CEN"- comenzarán a atender, desde el lunes próximo, las peticiones de los maestros en cada enti-

Por lo tanto, la decisión del CEN de suspender, es evidente que está obligado a negociar con los profesores democráticos una solución del conflicto. Unas horas después, el domingo 9 se reinician las pláticas.

En el interior de la Coordinadora Nacional, la decisión de continuar con firmeza el paro de labores en Guerrero, se ve reforzada por la actitud hostil del gobernador. Los maestros no pueden regresar a sus lugares de origen pues sobre ellos pesan las amenazas, ya no de rescisión de contrato y demás sanciones administrativas solamente, sino incluso las que constituyen las órdenes de aprehensión giradas en su contra. Desde el día 6 miles de maestros se encuentran prácticamente asilados en el estado de Morelos. Desde ahí partirá, el lunes 9 de febrero, la "Gran Marcha de la Dignidad Magisterial" con la participación de mentores de ambos estados. La CNTE anuncia esta caravana junto con la marcha que realizarán el martes 10 los profesores de Hidalgo, a partir de la ciudad de Tizayuca rumbo a Tulpetlac, Estado de México. El objetivo central de la concentración de los profesores en la capital del país es participar en la "Gran Marcha de Solidaridad con el magisterio en lucha". El lunes por la noche se celebra una conferencia de solidaridad en la Normal Superior. El contingente de profesores que viene de Cuernavaca se aproxima a la ciudad de México. Mientras tanto, el CEN vuelve a suspender las negociaciones y a reiniciarlas. La velleitada actitud de los funcionarios sindicales acrecienta la irritación de los profesores. Martínez Martín arguye:

"Simple y sencillamente nosotros no fuimos quienes rompimos pláticas con la Coordinadora Nacional. Primero porque no tiene ninguna representación, ya que no han sido nombrados dentro de ninguna instancia sindical. Autollamándose se representantes, quieren sujetar al Comité Ejecutivo Nacional del SNTE para que haga lo que desean, y pretenden condicionarlo para que se reconozcan secciones sindicales, según ellos, electas democráticamente..."(1).

Para demostrar que sí tenían representatividad las comisiones negociadoras, aproximadamente 15 000 maestros de Guerrero y 14 000

(1) Uno más uno, 9 /II/ 81.

de Hidalgo, se aprueban en el D.F. La CNTA se anuncia un paro de 24 horas el 12 de febrero en solidaridad con los maestros en huelga. Los maestros de Morelos acompañan a los asilados guerrerense en la caravana rumbo a la ciudad de México.

El laberinto político tendido entre la SEP y el SNTE parece no tener fin. Las autoridades educativas remiten a los maestros al edificio de Venezuela #40, ahí las puertas se cierran o se abren según se le ocurra a los jefes de Vanguardia. La CNTE anuncia entonces su decisión de "solicitar formalmente el arbitraje de la Secretaría de Gobernación en las negociaciones con el SNTE" (1).

La reacción de Vanguardia Revolucionaria es terminante: no es necesaria la intervención de la Secretaría de Gobernación en el conflicto, "si existe un problema gremial -dicen- nosotros lo resolveremos". Un cierto desacuerdo menor se registra el 10 de febrero entre Martínez Martín y la Secretaría de Prensa del Comité Ejecutivo. Por la mañana, en un boletín oficial, el SEN acusa a la UOI y al FRT de apoyar a la Coordinadora para formar una agrupación trotskista que cause problemas a los maestros. Por la noche, Martínez Martín desdice a sus subordinados en el Comité Ejecutivo Nacional y dice que no es trotskista la CNTE. Aunque sólo sea por lo trivial de los calificativos, lo cierto es que ahora la Coordinadora Nacional ya existe para los vanguardistas del CEN aunque éstos se excedan en trucos verbales para negar que existe; y a pesar de que sigue siendo para los charros un "grupúsculo de alborotadores anarquistas" y aunque sólo sea para el declarativo desmentido adjetival, la CNTE existe, y Vanguardia se ve obligada a dialogar con el "fantasma" que se le aparece cíclicamente.

No sólo el CEN está cada vez más obligado a resolver el conflicto, también la SEP tiene que cambiar su actitud y llamar al "día

(1) "Arbitraje de Gobernación en el conflicto magisterial". Uno más uno, 11/II/81.

logo" a los contendientes. Fernando Solana hace personalmente el llamado argumentando su "preocupación por la interrupción de las actividades en algunos estados de Guerrero e Hidalgo y, en menor escala, en el Valle de México" (1). Efectivamente, al titular de la SEP le preocupa la disfuncionalidad "minoritaria" en el sistema que está encargado de controlar. El que se interrumpa el servicio educativo provoca fenómenos perturbadores, entre la población escolarizada y sus familias; esta situación genera tensiones sociales exactamente a partir de un proceso, el educativo, una de cuyas funciones es prevenir y evitar ideológicamente el desarrollo de tensiones sociales, de desacuerdos entre los subordinados y el esquema simbólico-material subordinante. Pero, además, Solana Morales ha sido señalado por los analistas políticos, como posible sucesor de López Portilla en la presidencia, junto con otros precandidatos, por supuesto no oficiales. En el PRI no hay esa contienda pública entre precandidatos abiertamente determinados. Hay un combate sordo y cerrado entre políticos iluminados por un gesto presidencial, por una deferencia, por un encargo del ejecutivo en alguna liturgia cívica. En este oráculo, en la hermenéutica de los discursos en las fechas claves, la población subordinada monta el perfil multiforme del elegido pero no interviene en la determinación real, más que como peligro latente, como posibilidad de irrupción, como potencia domoñada. Aunque Solana Morales figurara en el catálogo popular de posibles sucesores, su futuro político, de existir, no dependía de la voluntad popular sino de su función y de su fuerza en el interior del cuerpo estatal. Así, la esperanza presidencial de Solana se enturbiaba con los gritos callejeros, con los campaneros en las puertas del despacho, con la disfunción del sistema tan positivista y científicamente diseñado.

(1) Uno más uno 12/II/81

En tanto que la dinámica estatal fuerte al movimiento se orienta a dar evidencias de modificaciones reales, pero significativas, orientándose hacia el inicio de una negociación real, y además, por lo menos momentáneamente, la actitud de cordera política de los últimos días, en la CNTE se registran dos pronunciamientos políticos de importancia, unos días antes de celebrarse la marcha del 12 de febrero. Nos referimos a los desplegados de la Comisión Ejecutiva de la Sección Siete del SNTE (CHIAPAS) y al conjunto de manifestos públicos solidarios con la lucha magisterial, encabezados por el de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM).

El 8 de febrero, la Comisión Ejecutiva de la Sección 7 (que agrupa a maestros dependientes del gobierno federal en el estado de Chiapas) (1) publica un desplegado de dos planas dirigido a Ramón Martínez Martín en el que informa de la conclusión de los trabajos de "orientación, información y consulta" en las 170 delegaciones de la sección. Con el pretexto de la información institucional de los órganos de dirección delegacional, en el desplegado se inserta un párra-

(1) Los profesores de la sección 40 del SNTE -maestros contratados por el gobierno del estado de Chiapas- son minoría en comparación con los profesores federales, sección 7, publicaron un desplegado en el que señalaban que el CEN había impuesto una negociación por separado con convenios distintos para cada sección, por lo que "la sección VII por un lado sigue sus estrategias particulares las cuales son respetadas por nosotros." La comisión Ejecutiva de Representación de Base, que es el grupo firmante del desplegado, añade su decisión de no permitir que el CEN condicione la realización del congreso, porque "tenemos y mantendremos el principio de dignidad magisterial". La decisión de los profesores estatales se distinguía por consiguiente de la adoptada por los maestros federales, pero el hecho de ser minoría en el estado, reducía el efecto de su deslinde. Además, aunque los profesores estatales manifestaron su repudio a la represión contra los mentores de guerrero, no pudieron promover acciones de solidaridad con los contingentes en lucha. Véase uno más uno, 13/II/81.

fo cuyo objetivo evidente era hacer aparecer al Ministerio Obiero de co de una fractura en el seno de las fuerzas políticas de la CNEE sobre la difusión y generalización de la movilización combati va.

En el párrafo de marras se señalaba:

"Consideramos indispensable manifestar a usted y a los otros miembros del Comité Ejecutivo Nacional que si en otros tiempos tuvimos que recurrir a procedimientos no ajustados a nuestros estatutos, se debía medularmente a la falta de comunicación, respeto y respaldo hacia los trabajadores por parte de nuestros representantes seccionales, pero nuestro objetivo nunca ha sido encaminado a fraccionar las filas de nuestro sindicato, sino por el contrario, fortalecerlo como único organismo capaz de defender los intereses económicos, laborales, sociales y profesionales de los trabajadores de la educación" (1)

El desplegado continuaba con otros párrafos en los que se ofrecían garantías sobre la realización del décimo primer Congreso Extraordinario de la sección en el cual:

"habrá de elegirse, en un clima de serena y responsable actitud, un comité ejecutivo seccional capaz de promocionar con dedicación las aspiraciones de todos los trabajadores y de fortalecer con respeto estatutario al Comité Ejecutivo Nacional y a su secretario general C. Prof. Ramón Martínez Martín, en todas las acciones que en beneficio de nuestros representados sean emprendidas" (2)

Por último, la Comisión Ejecutiva solicita que el CEN envíe treinta representantes para la realización del congreso, y que envíe a un representante de la secretaría de finanzas para que comience a liquidar la participación seccional y delegacional en las cuotas sindicales.

Reiterativamente, la Comisión Ejecutiva insiste en patentizarle a Martínez Martín un "fraternal respeto" (3).

(1) Uno más Uno, 8/II/81

(2) Ibidem.

(3) Ibidem.

La verificación pública de la Comisión Ejecutiva al CCL se registra en los momentos en que la tensión entre las fuerzas magisteriales de la CNTE y el poder estatal atrae el interés nacional, expresado tanto en las opiniones públicas a la lucha de los maestros (verificables documentalmente por medio de lo aparecido en la prensa) como en los espacios de ejercicio doméstico de la endeble opinión pública nacional (discusión familiar, intercambio callejero de opiniones aisladas, expectación urbana ante la presencia real o posible de las manifestaciones docentes, etc.) El desplegado contaba con elementos importantes para lograr su objetivo: afectar la unidad de las fuerzas políticas de la CNTE, unidad de acción conseguida sobre la base del acuerdo de coordinación de las luchas regionales. Uno de los elementos más efectivos era la verosimilitud del tecto, en el cual, a nombre del magisterio de Chiapas, y escrito en primera persona, se hacía una autocrítica por los procedimientos extra-estatutarios utilizados durante la lucha y se pretendía reducir las causas del conflicto, a la ineficiencia de los líderes seccionales depuestos. La autenticidad de lo expuesto y la posibilidad de que este fuera, efectivamente, un planteamiento avalado por la dirección de la insurgencia chiapaneca, estaba respaldado por la automarginación del CCL de Chiapas de las jornadas que impulsaba la CNTE en esta etapa. En tanto que la Comisión Ejecutiva de los profesores oaxaqueños organización que formalmente no está incorporada a la CNTE había decidido realizar un paro estatal de 24 horas el 2 de febrero, solidariamente con la marcha, paro y plantón nacional de ese día, el Consejo Central de Lucha de Chiapas había privilegiado la dinámica de negociación local, unilateral con el CEN, absteniéndose de promover movilizaciones y pronunciamientos en contra de la represión sufrida por los maestros de Guerrero y el asesinato de Núñez Acosta. En esta condiciones, el que en Chiapas se registrara un

proceso de arraigamiento político entre la dirección del CCL y la dirección nacional del SNTE, proceso asociado en el despliegue de la Comisión Ejecutiva, aparecía como un hecho probable, aún para los profesores de la CNEE y mucho más posible aparecía, para los observadores del movimiento.

El deslinde del Consejo Central de Lucha de Chiapas fue publicado dos días después. En él destaca que efectivamente, los maestros tienen la decisión de "legalizar de acuerdo con los estatutos del SNTE, la auténtica representación de la base" (1) y que en esta legalización estatutaria está ocupado el magisterio chiapaneco, quien, el 29 y 30 de enero de 1981, "conquistó legalmente" los Comités Ejecutivos de, aproximadamente, el 90% de las delegaciones sindicales de la entidad.

El que el CCL de Chiapas se haya mantenido al margen de la protesta combativa por la represión estatal al magisterio tiene su explicación en la caracterización que los profesores de la sección 7 hacen del movimiento:

"La gestación, nacimiento, desarrollo y situación actual de cada uno de los movimientos magisteriales en los diferentes estados por lo que toca a unidad, organización, conciencia, conquistas económico laborales y político-sindicales, es marcadamente desigual. Ello no ha impedido la coincidencia en acciones y propósitos decididos por las bases magisteriales, pero al mismo tiempo debemos advertir que esta realidad dificulta marchas uniformemente, como bloque, al mismo ritmo o pretendiendo supeditar en torno a una parte el rumbo del conjunto y dejando de lado las dinámicas internas propias de cada movimiento". (2)

Efectivamente el proceso político de los maestros desde 1979 ha sido regionalmente diferencial, esta "realidad" convocada por el CCL no ha podido ser transformada hacia la construcción de una insurgencia nacional unificada de maestros insubordinados, precisamen

(1) Uno más Uno, 9/II/81

(2) Ibidem.

de por la decisión, circunstancia política, nada fatal, y de ningún modo predestinada o trágica de una parte de las propias fuerzas políticas, de mantener la autonomía individual de cada uno de los contingentes movilizados. Es esta determinación la que ha reducido a la CTE a un espacio de coincidencias, a una instancia de diseño coyuntural de jornadas, de coordinación de movilizaciones determinadas con anterioridad por las asambleas locales. La apreciación del CCL es sesgada. El mismo ha promovido que la dinámica del conjunto no se supedita a las determinaciones de una de las partes, pero lo ha promovido sólo cuando así ha convenido a la dinámica de la insurgencia chiapaneca, y esta conveniencia ha sido precisada nada menos que por la corriente política -Línea Proletaria- hegemónica en Chiapas. Vale recordar que el Primer Foro de Trabajadores de la Educación se convoca precisamente cuando Chiapas requiere de la solidaridad combativa del magisterio nacional, vale recordad que a partir de las demandas chiapanecas de cobertura a su movimiento, se generaran otros focos de insurgencia magisterial. El CCL de Chiapas pretende justificar su decisión de negociar unilateralmente la representatividad del magisterio en la entidad, pero su decisión es un golpe más en contra de los profesores reprimidos por el Estado en otros puntos del país.

Por supuesto, el CCL desautoriza el desplegado de la Comisión Ejecutiva, pero no lo desmiente:

"Con estos elementos... "(el carácter desigual de los conflictos, la falta de uniformidad de las acciones).."
 debemos entender que el documento signado por la Comisión Ejecutiva Mixta de la sección 7, publicado en periódicos nacionales los días 7 y 8 del presente, sin la autorización de los representantes del magisterio chiapaneco puede ocasionar confusión, si nos atenemos sólo a las apariencias y se maneja tendenciosamente para pretender dividir, destruir o desautorizar las justas luchas

Con esta explicación el mensaje central de ambos despliegues continuaba intacto: el recambio de la dirección sindical en la Sección 7 del SNTE se ajustaría a los estatutos. Las consecuencias de esta opción por la legalidad estatutaria seguía significando, incuestionablemente, la sujeción temporal de la movilización de masas a un proceso de negociación entre Línea Proletaria -corriente mayoritaria en el CCL de Chiapas- y Vanguardia Revolucionaria. Ante este hecho el compromiso de combatividad de los profesores de Chiapas quedaba reducido a la promoción de acciones que no comprometieran la celebración del congreso extraordinario, cuyas fechas ya estaban fijadas para el 8 y 9 de marzo de 1981.

La decisión unilateral del CCL chiapaneco es la consumación de la línea política asumida al interior de la CNTE durante la Conferencia Nacional de septiembre de 1980. Recordemos que frente a la propuesta de unidad orgánica de las organizaciones democráticas, durante la reunión se sostuvo la contrapropuesta de autonomía regional de los movimientos. Esta última, se basaba en un argumento que por el momento parecía irrefutable: las movilizaciones son decididas por asambleas de base, los representantes de los centros de trabajo son solamente portadores de las determinaciones democráticas de los trabajadores, la dirección de la insurgencia magisterial es la dirección de todos los maestros, por lo tanto, las decisiones de las bases determinan la dinámica local de las movilizaciones que no puede supeditarse a una dirección nacional. Ya señalamos, en el análisis de la segunda etapa que esta interpretación del desarrollo del movimiento soslayaba la influencia de los grupos magisteriales organizados a partir de conceptualizaciones precisas, en el proceso mismo de la decisión asambleísta. Adjudicar la dirección del movimiento es

(1) Ibid.

trintamente a las bases del movimiento, facilitaba la defensa de los espacios locales de influencia y conducción política de los maestros. Al negociar la celebración estatutaria del congreso de la región 7, Línea Proletaria se escuchaba en la decisión mayoritaria su prestante soberana para justificar la decisión de no ceder su espacio regional de dirección política.

A pesar de que la CNTE siga limitada a las tareas de coordinación y enlace, en la situación actual de la insurgencia se plantea con cada vez mayor fuerza, la necesidad de iniciar la transformación de la Coordinadora Nacional en un órgano de dirección para el movimiento en su conjunto. En este sentido se orienta el trabajo de enlace realizado permanentemente por algunos consejos centrales de lucha (por ejemplo, Morelos e Hidalgo) quienes consiguen avanzar en el proceso de unidad del magisterio en lucha, al fortalecer la discusión política en la Comisión Permanente de la CNTE, acatando las resoluciones que se adoptan en las reuniones de dicha comisión y promoviendo una mayor participación y compromiso de todos los CCL's en las reuniones deliberativas de la Coordinadora Nacional. Sin embargo, la profundización de los acuerdos de coordinación no se consuma en la instauración de un cuerpo nacional para la dirección del movimiento, las limitaciones impuestas por la política de autonomía regional sostenida por organizaciones de enorme influencia (CCL de Chiapas, por ejemplo, fuerza magisterial reivindicada como pionera de la insurgencia) condicionan el proceso de unidad orgánica del magisterio, convirtiéndolo, con su oposición, en una tendencia de avances lentos y costosos.

La importancia adquirida por el movimiento de maestros se demuestra tanto por el espacio que ocupó durante más de tres años en la prensa nacional, como por la solidaridad y pronunciamientos que suscitó. En torno a la marcha del 12 de febrero de 1981, se publi

en los desplegados de organizaciones estudiantiles normalistas y de grupos políticos de diversas corrientes opuestas al régimen. La Federación de Estudiantes Campesinos Socialista de México (FECSM) reivindica la identificación de clase, profesional y política, existente entre la FECSM y la CNTE: "Los normalistas rurales -señala la Federación-- apoyamos al magisterio de Guerrero y del país en lucha. También la represión está sobre nosotros" (1). Igual que en años anteriores, la solidaridad de los estudiantes campesinos no se reduce a la manifestación pública de su adhesión a la CNTE. Al promover la movilización de los normalistas, la FECSM concreta su contribución a la fuerza del magisterio democrático; por eso anuncian: "Estaremos en Paro Nacional las 16 Normales Rurales el miércoles 11 de febrero de 1981 si la SEP no soluciona los problemas antes mencionados para esa fecha" (2). El problema central al que alude la FECSM es el cierre de la normal rural de Atequiza y el retiro de los servicios asistenciales a todos los alumnos del plantel, acciones realizadas por el director, René López y el delegado de la SEP en Jalisco René Nucamendi. Junto con la reapertura de la normal, los estudiantes piden el "alto a la represión a los maestros en lucha" y la "libertad a los profesores presos políticos en Aguascalientes y del país" (3)

A dos días de celebrarse la marcha, los desplegados de solidaridad coinciden en destacar el liderazgo político de los maestros en esta coyuntura. Así lo expresa, por ejemplo la Federación de Estudiantes Universitarios de Guerrero (FEUG):

"En estos momentos los profesores encabezan, con plena conciencia de sus actos, la lucha política del pueblo trabajador de México por la democracia sindical y contra el autoritarismo y la represión estatal" (4).

(1) Uno más Uno, 10/II/81.

(2) Uno más Uno, 10/II/81.

(3) Ibid. La FECSM no acalra quiénes son los profesores presos para quienes demanda libertad.

(4) Uno más Uno, 11/II/81.

Para conectar a la manifestación del día doce en una marcha de las clases populares, 39 organizaciones obreras y grupos políticos deciden sumarse a la convocatoria de la CNEF y marchar bajo la conducción de los profesores. El 11 de febrero llegan a la ciudad de México las caravanas de mentores de Hidalgo, Morelos y Guerrero unos al norte y otros al sur de la Avenida Insurgentes. A su paso, los habitantes de la ciudad y pueblos cercanos manifiestan su simpatía por la causa, ofreciendo alimento y agua y vitoreando a los maestros.

A pesar de que la manifestación se realiza en los momentos en que los profesores de tres estados han paralizado labores, de que en ella participaban trabajadores no docentes, y de que atrae la atención de la opinión pública nacional, el 12 de febrero, marchan hacia la Secretaría de Gobernación según estimaciones de la CNTE, aproximadamente 60 000 personas. Indudablemente que a la reducción numérica del contingente corresponde la deputación política de los participantes. El 9 de junio de 1980 marchan más de 100 000 profesores en respuesta a una convocatoria fundamentalmente gremial económica, y solidaria con el magisterio ocaqueño. El 2 de febrero la consigna central es esencialmente política, a la marcha los profesores asisten bajo el impacto del asesinato de Misael Núñez y la represión en Guerrero, el número de participantes es, por lo menos, tan considerable como el 9 de junio. El 12 de febrero los maestros de Guerrero llevan casi medio mes sin poder regresar a sus casas, exiliados en el propio territorio nacional; la actividad del CEN ha conseguido limitar la participación de organizaciones magisteriales en la marcha, la prolongación del apro en Hidalgo y la retención de los salarios se combina para acelerar el desgaste físico y moral de los mentores, la demanda de los trabajadores mexicanos para que el magisterio nacional asuma su liderazgo en la lucha proletaria reduce

La capacidad deficiente de la respuesta docente a la gran demanda de requisiciones considerables, pero mucho que en las etapas, anteriores de estas etapas educativas los dispuestos a continuar con la independencia docente más allá de los límites gremiales en los que se inicia la lucha, y cuya ampliación demandan los contingentes solidarios

El hecho de que la manifestación del 12 de febrero haya cubrido frente al edificio de la Secretaría de Gobernación indica el nivel alcanzado por el enfrentamiento entre los maestros y el Estado el cual está obligado a declarar a través del subsecretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios que "existen plenas garantías ciudadanas" (1) para los maestros. Con la concentración y el mitin en las calles de Bucareli los maestros obtienen el compromiso de las autoridades gubernamentales de intervenir "para que cesen las represalias, en caso de que las haya, en contra del magisterio" (2)

Los profesores del estado de Guerrero insisten en no regresar a la entidad hasta que no les sea entregado el documento en el que Gobernación se compromete a respaldar la seguridad física de los maestros, ya que, según señala un miembro del CGE guerrerense "por año ra... no hay en esa entidad, seguridad en sus escuelas, ni en sus domicilios, para los maestros en paro." (3)

En Oaxaca, los 35 000 maestros de la entidad paralizan duran te 24 horas el servicio educativo en protesta por la represión que el gobernador ejerce contra los profesores en Guerrero.

Las negociaciones se reanudan con un acuerdo para la forma ción de una comisión de representantes del SINE, la SEP y la CNTE que se avoque a resolver el problema de la represión en Guerrero. La Secretaría de Educación Pública difunde entonces que ya hay un principio de acuerdo para el levantamiento del paro, pero la Coordi nadora desmiente de inmediato el boletín oficial señalando que la

(1) Uno más Uno, 13/II/81
(2) Ibid.
(3) Uno más Uno, 13/II/81

Coordinadora Nacional del SNTE "formada en su mayoría de los miembros de las comisiones ejecutivas de los estados de Hidalgo y Guerrero, de la Ua de México y Morelos". El 15 de febrero la Coordinadora Nacional propone al CEN un referéndum entre los maestros para decidir quién es el legítimo representante en las secciones disputadas, la propuesta es rechazada por la Dirección Nacional a "un proceso de consulta y asambleas delegacionales", condicionada a la no participación de los consejos centrales de lucha, como tales, en el proceso.

Las negociaciones vuelven a empantanarse con la contrapropuesta del CEN: incorporar a cuatro profesores, elegidos por las bases, a los Comités Ejecutivos Seccionales electos estatutariamente. La CNTE rechaza el ofrecimiento. Albino Morán, integrante de la Comisión Negociadora de la Coordinadora Nacional señala que "los charros sólo pretenden alargar el asunto sin darle ninguna solución de fondo". (1)

Al comenzar la segunda mitad del mes de febrero los profesores continúan la lucha con nuevas formas de movilización: mítines relámpago, plantones móviles, e intensificación del brigadeo informativo en escuelas y fábricas de la Ciudad de México. Los plantones móviles son concentraciones diurnas de miles de maestros frente a las dependencias públicas en donde se celebran las negociaciones. Explicaban los mentores: "a partir de hoy efectuaremos plantones móviles, y así les hemos llamado por el hecho de que no vamos a permanecer por la noche para que los granaderos nos dispersen." (2) El mismo 15 de febrero la CNTE acuerda realizar una marcha dos días después a la residencia oficial del Presidente de la República, para pedir a López Portillo que intervenga en la solución del conflicto.

La Coordinadora Nacional no olvidaba que López Portillo había avalado públicamente la jefatura de Vanguardia Revolucionaria en el SNTE, pero al acudir al jefe del ejecutivo, la CNTE no buscaba atraer

(1) Uno más Uno, 16/II/81

(2) Ibidem.

lleva al Estado provisional, el Estado, en la marcha a Los Pinos, de modo que las autoridades educativas y el Comité Ejecutivo Nacional del sindicato modificaran la actitud de intransigencia adoptada durante las negociaciones.

La explicación ofrecida por los miembros de la Comisión Negociadora de la CNTE para situar correctamente los objetivos y alcances de la decisión está contenida, en la respuesta dada a los periodistas el día 17 cuando estos inquirieron sobre si se ajustaría la CNTE a las medidas que dictara el presidente, en caso de que aceptara intervenir en el conflicto:

"Si al recurrir a la más alta instancia legal en el país, el movimiento es consciente de todas sus implicaciones. Hay madurez en todos nuestros compañeros, se puede constatar en los plantones móviles que se están haciendo y por ello hay conciencia cabal de que el problema está en el terreno político sindical, eso es lo definitivo. De entenderse así por parte de la Presidencia de la República, habrá un cauce para modificar las relaciones de dominación que establece Vanguardia Revolucionaria del Magisterio y abrir condiciones de vida democrática dentro del sindicato." (1)

Un día antes de la marcha se realizan los primeros mítines de lápago frente a las sedes diplomáticas de Cuba, India y Estados Unidos. Magdiel Roa Barreto, miembro del CCL de Hidalgo declara que "Los maestros no pretenden ocupar embajadas ni realizar plantones afuera de las sedes diplomáticas, sino que solamente buscan obtener apoyo moral del profesorado internacional para nuestra lucha." (2)

Por la tarde del día 17 maestros inician la manifestación de la Normal Superior a Los Pinos. Quinientos elementos de la policía capitalina forman un cerco sobre la Avenida Constituyentes, siete calles antes de la residencia oficial y detienen la marcha. Trece

(1) Uno más Uno, 18/II/81.

(2) Uno más Uno, 17/II/81.

representantes con admitidos en el Sindicato. El secretario particular de López Domínguez, Roberto Casillas, secretario particular de López Domínguez, cuando recibe una escueta respuesta: el sindicato está interesado de la situación en el medio magisterial. La marcha no se disuelve luego de un mitin en el que se informa que no hay una respuesta completa del jefe del ejecutivo a las demandas planteadas.

El dieciocho de febrero, Enrique Olivares Santana anuncia que está a punto de resolverse el conflicto magisterial. El Estado ha actuado con unidad y energía en contra de la insurgencia magisterial y favor de Vanguardia Revolucionaria. Los charros imponen la fórmula anunciada unos días antes: incorporación de cinco elementos a los comités ejecutivos seccionales desconocidos por las bases en Guerrero, Valle de México e Hidalgo. Olivares Santana, en su calidad de árbitro, se congratula de que la SEP "como cabeza de sector se ha impuesto la negociación política y se ha desterrado el uso de la fuerza para resolver problemas de tipo sindical". (1) Contradictoriamente, el secretario de Gobernación agregó que la solución se conocería de inmediato "por que de lo contrario no nos quedaría sino otra vía: la vía de los tribunales federales de Trabajo, pero creo que no habrá necesidad de llegar a su uso." (2)

Las negociaciones se cierran definitivamente con un convenio firmado en la madrugada del sábado 21 de febrero con los siguientes puntos:

- 1) La creación de cinco cartteras-puestos sindicales para cada uno de los consejos centrales de lucha de Guerrero, Hidalgo y Valle de México.
- 2) La integración de una comisión SEP-SNTE que se entrevistará con el gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa, para tratar los problemas magisteriales y de represión en dicha entidad.
- 3) La SEP se compromete a regularizar de inmediato el pago de salarios a los maestros que tuvieron retrasos en sus percepciones y a los que participaron en las Huelgas.

(1) Uno más Uno, 19/II/81

(2) Ibidem.

vindicaciones y paros registrales.

4) Los comités ejecutivos seccionales del SNTE, de acuerdo al duodécimo Congreso Nacional del SNTE, celebrado en Chetumal, Quintana Roo y en defensa las condiciones específicas de cada una de las secciones sindicales.

5) Se normalizará el servicio educativo en Guerrero, Hidalgo y Valle de México en el curso de la próxima semana.

6) Se depone de antemano toda actitud intransigente, único procedimiento recomendable dentro de una organización plural como el SNTE. Así mismo se resalta la importancia que tuvo en el proceso la plena observancia de los estatutos de la organización, a los cuales reconocieron como la máxima norma a que deben sujetarse en su conducta sindical los maestros. " (1)

Evidentemente el convenio se imponía a los profesores democráticos desde la posición de fuerza represiva adoptada por el Estado, y contenía sólo una concesión a los maestros: el abrirles un espacio de participación minoritaria dentro de los comités ejecutivos seccionales mediante la creación de cinco carteras: secretaría de conciliación sindical, información y propaganda, trabajo y conflictos de educación superior, trabajo y conflictos de niveles especiales, estadística y planeación.

Tomando en cuenta que, según los estatutos, los Comités Ejecutivos Seccionales están organizados con 13 secretarías, después del acuerdo éstas quedaron ampliadas a 18, estableciéndose una proporción de 5 profesores democráticos y trece vanguardistas en cada uno de los 3 comités disputados.

La pregunta obligada es entonces ¿por qué los profesores aceptaron firmar el documento? La comisión negociadora integrada por representantes de diversas organizaciones de la CNTE explicó:

"Aceptamos las carteras para evitar la represión administrativa y política y para poder avanzar en la democratización desde adentro del sindicato magisterial." (2)

(1) Uno más Uno, 21/II/81.

(2) Uno más Uno, 21/II/81

Sin embargo, la vocación de polarización de la movilización de bases y los activistas en los AULEs llevó al Estado el reconocimiento inequívoco a la Central de Docentes de las bases en los tres estados en donde la mayor parte si no la totalidad de los trabajadores, había manifestado unilateralmente su voluntad política de dotarse de una representación sindical independiente del grupo de Vanguardia Revolucionaria, entonces ¿por qué los profesores aceptan la legalización documental de "su" minoría, institucionalizando un análisis falso de la relación de fuerzas existentes?

Es cierto que la represión administrativa y física habían colocado a los profesores en una situación en la que la demanda fundamental era ahora de carácter defensivo, es cierto que las autoridades educativas habían adoptado una actitud de total intransigencia frente a las demandas económicas y laborales, mediaticándolas con la decisión de no discutir ninguna petición de la CNTE, salvo que sea el SNTE el que las plantee, remitiendo el conflicto magisterial a los estrictos límites de la disputa sindical interna y erigiéndose después, en el mediador político del conflicto, adjudicándose con esto, una posición de fuerza extraordinaria al sustraerse de los ataques magisteriales, al constituirse en juez del conflicto y al apoyar a una de las partes. Pero si todo esto es verdadero, no es menos real que la magnitud de la fuerza política desarrollada en torno a la CNTE posibilitaba la asunción de una actitud más firme de la Comisión Negociadora en sus pláticas con el SNTE y la SEP. Para que se resolvieran satisfactoriamente las demandas sindicales, económicas y laborales de los maestros, se había puesto a las órdenes de la Coordinadora Nacional, prácticamente todas las organizaciones democráticas de trabajadores y las partidarias de izquierda. Los profesores contaban con la fuerza del paro de las labores educativas,

con la fuerza de la manifestación pública de las demandas populares. Además, en la solución del problema representaba ya consensuada la figura del secretario general. Incluso, la de las autoridades sindicales y educativas, con el acuerdo de integración de una comisión tripartita SNTE-SNP-CNTE que interpondría ante el gobernador Figueroa para conseguir el cese a la persecución policiaca en contra de los profesores, comisión integrada en los primeros días de las negociaciones. Entonces, si el problema del cese a la represión estaba ya resuelto, lo único que quedaba de pie en la explicación de la Comisión Negociadora, citada unos párrafos antes es el argumento de que se acepta el convenio "para poder avanzar en la democratización desde dentro del sindicato magisterial". Independientemente de que los maestros han luchado por la democracia en el SNTE precisamente porque ya están dentro del sindicato, en el argumento, a pesar de la sintaxis, se entiende la propuesta central: intentar la transformación y revocación de la denominación vanguardista participando en los órganos de dirección sindical.

Esta táctica de "luchar desde dentro" no era asumida por el conjunto de fuerzas de la Coordinadora. Si bien todas aceptaban que la represión había condicionado el curso de las negociaciones, no todas estaban de acuerdo en reducir la lucha magisterial a una dinámica restringida de presiones y contrapresiones cupulares en la cual además, los maestros democráticos quedaban convertidos por la alquimia estatal, de mayoría a minoría. Magdiel Roa, por ejemplo, se habló a nombre del CCL de Hidalgo que "las bases magisteriales de nuestra entidad no aceptan el ofrecimiento del SNTE -las 5 carteras- ya que lo consideramos como un soborno para debilitar a nuestro movimiento.

siento.

Sin embargo, este primer pacto sindical no fue modificado cuando la mayoría de los miembros de la Comisión Negociadora aceptaron someterse a la imposición varguista; el representante de Hidalgo firmó entonces también los acuerdos. En la ceremonia protocolaria de firma de documento, Gamán Aguilar Olvera señaló a nombre de la CNTE:

"No todo lo que queríamos lo logramos en esta etapa, por lo que la Coordinadora deberá seguir adelante en la tarea que se ha fijado para que las bases registrales en la toma de decisiones y en la elección de sus auténticos representantes. Las luchas registrales no son contra el país ni contra las instituciones".

Los Consejos Centrales de Lucha de Guerrero, Hidalgo y Valle de México, coincidieron al señalar que los documentos firmados con el CEN fueron impuestos a los maestros por las autoridades. Ninguno de los tres consejos retora la explicación dada por la Comisión Negociadora sobre la posibilidad de continuar la lucha por la democracia sindical "desde dentro" del sindicato. La Comisión Negociadora estuvo integrada por representantes de todas las fuerzas políticas de la CNTE, incluidas las corrientes. La explicación múltiple fue la primera justificación oficial de la Comisión y no fue desmentida por los representantes de los Consejos directamente afectados por los acuerdos, pero tampoco fue desmentida. En general, la Comisión Negociadora presentó permanentemente un frente argumental unificado, sin embargo, una vez signados los acuerdos, cada fuerza extrajo sus propias conclusiones del proceso de negociación. Por ejemplo, el CCL del Valle de México, pidió públicamente, 2 días después de firmado el convenio, la expulsión de las corrientes políticas y grupos magisteriales afiliados a partidos políticos, bajo la acusación de que Pablo Gómez y Othón Salazar, diputados por la Coalición

de la Escuela, ni la influencia política del movimiento. La influencia política del movimiento. Escuela de la Ciudad de México.

"En el Partido Comunista Mexicano ni la Comisión de Lucha tienen la influencia ni la autoridad política necesarias para dirigir un movimiento como el nuestro. La conducta del oportunismo facilitó la política insubordinada del Estado, ellos gobernaron el frente formado por los CCE's del Valle, Hidalgo y Guerrero al aceptar de inmediato y sin consultas las propuestas de integrarse a cuatro elementos en los comités seccionales iniciando en ese sentido negociaciones por separado mucho antes de precisar los términos del acuerdo en lo salarial, lo asistencial y laboral. Tal conducta hizo que la fuerza nunca antes aglutinada de tres secciones en lucha se dividiera e hizo necesario un deslinde con los partidos, grupos y personalidades oportunistas que creó confusiones y mayor división." (1)

Los maestros del Valle ofrecen una respuesta a la pregunta planteada en los párrafos anteriores sobre por qué la Comisión Negociadora aceptó un convenio evidentemente desventajoso cuyo reducido logro no correspondían a la fuerza demostrada por el movimiento.

Los maestros del Consejo Central de Lucha de Guerrero coinciden con el Valle de México. En su balance de las negociaciones sostienen que:

"El Estado Mexicano nos ha impuesto una solución insatisfactoria, pero tenemos triunfos enormes. Uno de ellos es habernos enseñado a nosotros mismos a confiar en nuestras fuerzas a movilizarnos." (2)

En 1979, la influencia del PCM entre los maestros de la Montaña, Guerrero, se concretaba en la figura de Othón Salazar, cuya autoridad política era reconocida sin cortapisas por los profesores. En 1981, la influencia del partido se ha deteriorado enormemente,

(1) Uno más Uno, 23/II/81.

(2) Uno más Uno, 25/II/81.

al movimiento magisterial en Guerrero no debieron más del movimiento de las del PGM, más aún, el CCL se pronunció públicamente en contra de la injerencia partidaria en la lucha de los maestros:

"Repudiamos a todos aquellos que quisieron pasar al río revuelto agenciándose este movimiento que no está dirigido más que por decisiones de Asamblea General o del CCL; a aquellos que confundan la solidaridad con declaraciones de ser los que encabezan esta lucha que ni es por la sucesión presidencial ni por fortalecer partidos de cualquier color, tinte o matiz." (1)

Las graves acusaciones lanzadas en contra del Partido Comunista Mexicano principalmente, son una evidencia del deterioro del acuerdo político entre las fuerzas magisteriales opuestas a Vanguardia Revolucionaria. El CCL "Miguel Alemán Acosta" pide la expulsión de todas las corrientes políticas en el mismo desplegado en el que agradece la solidaridad recibida por la Unidad Obrera Independiente. Aunque la demanda de sujeción de los miembros de partidos y corrientes políticas a las decisiones de asamblea sea esencialmente correcta, los profesores del Valle de México no pueden soslayar que en la determinación de sus acciones e incluso en el diseño de su estrategia, han recibido la asesoría solidaria de Ortega Arenas. Considerando que es estrictamente correcto, dentro de la perspectiva de la unidad histórica de las clases subalternas, el que grupos y organizaciones no magisteriales se hayan incorporado militante mente a la lucha de los profesores, la transformación de las diferencias políticas entre las organizaciones, en un combate público con matices de disputa dirimida en el campo vulnerable de la Coordinadora, ocasionaba que al proceso de aglutinación proletaria en torno a la a la CNTE correspondiera, contradictoriamente, un proceso de dispersión y desunión de la CNTE misma.

(1) Ibidem.

La indispensable realidad, a la hora de juzgar el conflicto del Partido Comunista Mexicano se basará en el hecho de que las negociaciones y conciliaciones fueron artificialmente legitimadas por los Consejos asesores. No nos referimos a la denuncia de la negociación - por separado y a la aceptación inmediata de los cuatro puestos sindicales aceptados por las corrientes, según sostiene el Consejo "Múñez Acosta". De esta acción unilateral no existen más pruebas que la palabra del CCL, por lo que el juicio a las corrientes debe hacerse, en este punto concreto, sobre la base de un único testimonio al cual sólo podemos añadir observaciones marginales como la siguiente: la autonomía de los CCLs, defendida también por los maestros del Valle de México, obligaba a la Comisión Negociadora a sujetarse a las decisiones de cada uno de las tres regiones involucradas directamente en el problema del reconocimiento de los Comités Ejecutivos Seccionales en Valle, Hidalgo y Guerrero, por lo tanto los representantes de las corrientes políticas no podían negociar un conflicto que no dirigían, simplemente porque el Estado sabía que el compromiso impuesto a las corrientes por separado, dejaría en pie el problema del paro y la amenaza de nuevas movilizaciones. Lo que sí es muy probable es que entre los miembros de la Comisión Negociadora se hayan registrado desacuerdos advertidos por el Estado y aprovechados por él para imponer el convenio de participación minoritaria a los Consejos Centrales de Hidalgo, Guerrero y Valle, cuyos representantes son quienes firman el documento final a nombre del magisterio de las tres entidades. Pero esta interpretación, insistimos, sólo puede ser un supuesto adjunto al testimonio del Consejo "Múñez Acosta" en el juicio que se haga a las corrientes políticas.

El hecho al que nos referimos, esgrimido como prueba de oportunismo del PCM, es el conjunto de entrevistas concedidas a la prensa

por los obreros mexicanos, miembros del Partido Comunista Mexicano y del Movimiento Revolucionario del Magisterio, registradas durante, en estas declaraciones el PCM y la Coalición de la Lucha se atribuye con la dirección del movimiento magisterial. En la revisión de los tres periódicos capitalinos que con mayor detalle cubrieron el proceso magisterial durante el mes de febrero (El Día, Excelsior y Uno Mas Uno) se registran, efectivamente, frecuentes desplegados y declaraciones de militantes del Partido Comunista Mexicano y miembros del MRM en las cuales, el elemento central es una convocatoria reiterada al pueblo trabajador para que rodee de solidaridad y apoyo a los maestros en lucha. Sólo en una declaración pública, la de César Núñez, miembro del MRM, hay una alusión a los problemas de la dirección del movimiento magisterial, con el contenido siguiente:

"...de acuerdo con las experiencias de las últimas movilizaciones magisteriales, se requiere que la CNTE asuma una función directriz para obtener mayor eficacia con dichas movilizaciones, e inclusive, es necesaria la elaboración de un programa de lucha para que las bases logren la democratización del SNTE."

Como puede observarse, en la intervención de César Núñez no hay una apropiación de la dirección del movimiento, sino una propuesta, por lo demás consecuente con las necesidades de transformación orgánica de la CNTE, asunto al que ya hicimos referencia en páginas anteriores.

En la CNTE buscaron ampliar su influencia no sólo los miembros del PCM, sino todos los portadores de líneas políticas específicas, miembros de Consejos Centrales de Lucha o de partidos y organizaciones magisteriales o no. Al derivar en oposiciones irreconciliables, las diferencias estratégicas e incluso las de conceptualización y análisis, se convirtieron en un obstáculo creciente, al proceso de

unidad política de los trabajadores. En este proceso se pasaba el tiempo del CGL del Valle de México al CGL, pero también lo sea, las declaraciones unilaterales y frecuentes de los corrientes y partidos políticos, no por hacer el llamado a la solidaridad con los maestros, sino por no desmentir las atribuciones de la dirección adjudicadas a ellos por la prensa o la propia SEP y los charros, facilitando con esto, la confusión promovida por el Estado sobre la heteronomía (normatividad impuesta de fuera) y la heterocefalia (dirección y jefatura externas) del movimiento magisterial.

Durante el mes de febrero, el CEN del SNTE recibió el apoyo creciente del Estado, un aval mayor conforme más radicales y repetidas eran las manifestaciones de los maestros en contra de Vanguardia Revolucionaria y más decidido se mostraba el magisterio a dotarse de una representación sindical electa democráticamente por las bases. Por su parte, importantes dirigentes de centrales obreras y federaciones sindicales se pronunciaron a favor de la dirección nacional del SNTE y en contra de la lucha magisterial. Blas Chumacero destacado charro de la CTM, acusó al Partido Comunista Mexicano de "estar abusando de la libertad que se disfruta en México al motivar a los maestros para que vallan en contra del sistema educativo del gobierno" (1). Joaquín Gamboa Pascoe, otro dirigente charro de triste fama, señaló que "ante la posibilidad de que haya motivaciones de carácter político en el movimiento magisterial, tal como yo mismo lo he previsto, en ese caso yo no tendría más que calificativos muy negativos para tales actitudes".(2). Fidel Velázquez, jefe nacional máximo de la Confederación de Trabajadores de México, declaró que "ya es tradicional el hecho de que el Partido Comunista Mexi

(1) Uno Mas Uno, 3/II/81

(2) Uno Mas Uno, 12/II/81

como trata de encubrir la lucha del magisterio, la CNTE, que si bien tiene plena confianza de que los maestros, que son un sector responsable, sabrán resolver por sí solos sus problemas educativos y laborales. La CEM no ha tenido ni tendrá injerencia en el conflicto actual del magisterio".(1) La P3P3E publica un desplegado el 17 de febrero firmado por todos los sindicatos de la federación que encabeza Luis José Dorantes Segovia, en el que apuntan:

"...expresamos nuestro total apoyo y solidaridad a nuestros compañeros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y a su Comité Ejecutivo Nacional, electo democráticamente, en estos momentos en que grupos anarquizantes pretenden afectar su vida interna como Sindicato (sic) "Nos satisface el marco de libertades que existe en nuestro país, pero nos preocupa que, con pretexto de algunas demandas, trate de llegarse al libertinaje y al desorden".(2)

El CEN del SNTE se apresuró a ratificar, luego de la firma del convenio con la Coordinadora, que no existía ningún reconocimiento legal para la CNTE, aduciendo como prueba, el que, en el texto de los acuerdos, los Consejos Centrales de Lucha de Guerrero, Hidalgo y Valle de México, suscribieron el documento bajo el nombre de "comisión negociadora" para "aclarar que dicho organismo -la CNTE- no tiene representatividad nacional ni oficial"(3)

Al día siguiente de la firma de acuerdos, el domingo 22 de febrero, un desplegado del CEM con los emblemas del SNTE y Vanguardia Revolucionaria, reitera la negativa de los charros a reconocer la existencia de la CNTE:

"Hemos comprobado plenamente el interés de las organizaciones de extrema izquierda de manipular estos movimientos violando nuestra autonomía e independencia, por ello, exhortamos a nuestros compañeros maestros a que reflexionen

(1) Uno Mas Uno 17/II/81

(2) Excelsior, 17/II/81

(3) Uno Mas Uno 21/II/81

y se mantengan alerta y dispuestos a rechazar a cualquiera profesional y a nosotros fantasmás a quienes perjudica la suerte de los maestros de México ni en el futuro - mientras se cumplan sus ambiciones de poder."(1)

Luego de la andanada de calificativos contra "Los provocadores de la violencia y la anarquía" el CEN llama a la cordura:

"Demos por terminadas las actitudes de intransigencia, evitemos enfrentamientos entre nosotros mismos, busquemos con lealtad sindical los cauces estatutarios como canales para encontrar solución a nuestras diferencias y fortalezcamos nuestra unidad, que es la única fuerza con que contamos los trabajadores."(2)

Para Vanguardia Revolucionaria el conflicto había terminado, los charros se levantaban de la mesa de negociaciones con un triunfo sobre los profesores movilizados:

"El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ha librado una batalla más en defensa de la unidad de sus agremiados, obteniendo como resultado un vigoroso fortalecimiento de sus convicciones de respeto irrestricto a las disposiciones estatutarias y preservación de su autonomía e independencia"(3)

Efectivamente, los charros habían conseguido sostener a los dirigentes seccionales desconocidos por la mayoría de los maestros, incluso frente a notario público (por ejemplo en Hidalgo) y reducir a la auténtica representación magisterial a la categoría de disidencia minoritaria, es cierto, toda esta maniobra, bajo el apego irrestricto a la normatividad interna del sindicato: los estatutos diseñados por Vanguardia Revolucionaria para asegurar su dominación sobre los maestros.

(1) Uno Mas Uno, 22/II/81.

(2) Ibidem.

(3) Ibidem.

Pero si bien el CEN ha conseguido la Firma de un documento con-
tando a la voluntad política expresada por miles de maestros, pre-
cisamente lo que no ha conseguido es tomar la dirección de esa vo-
luntad y mucho menos, representarla.

En la toma de posesión de los representantes magisteriales de
Guerrero, Hidalgo y Valle de México, electos para ocupar las cinco
secretarías de los comités ampliados, Teodoro Palomino sostuvo:

"Los que desde hoy, por imposición, ocupamos un cargo den-
tro del SNTE, estamos comprometidos a demostrar que esa no
es la solución para el magisterio, sino el inicio de una
nueva etapa de lucha... En el momento en que las bases lo
determinen dejaremos la nueva de Alí Babá para continuar,
si es necesario, las movilizaciones."(1)

Evidentemente, al seguir sin solución los problemas de los
maestros, las movilizaciones seguían siendo necesarias. Así lo en-
tendieron los miembros de la Coordinadora Nacional quienes, el 27 de
febrero, convocan a una Reunión Nacional para los días 28 de febre-
ro y Primero de marzo "con el objeto de precisar los pasos a seguir
en la lucha que ha emprendido el magisterio nacional por la demo-
cratización del SNTE" (2)

Por la información que llega a la Reunión Nacional de la CNTE
parecía muy probable que en el mes de marzo se ampliaría considera-
blemente el movimiento magisterial, con la incorporación de contin-
gentes de estados de la República que hasta el momento se habían
mantenido al margen de las convocatorias de la CNTE. Así autorizaban
a pensar los reportes sobre la organización de mentores en San Luis
Potosí, en donde se afirmaba que el ochenta por ciento de los traba-
jadores se preparaban para la lucha por el aumento salarial y la de-
mocratización del SNTE, así como en contra de la política represiva

(1) 25/II/81 Uno más uno

(2) 27/II/81 Uno más uno

del gobernador Carlos Jorjitrá, en protesta de la disolución del movimiento en la entidad. Rafael Ruiz, representante del Consejo Provincial de Lucha del Magisterio de Guanajuato, informó en la reunión que, en la primera semana de marzo, los profesores decidirían la posible realización de un paro en demanda de la celebración de los congresos delegacionales y seccional, propuestos por Vanguardia Revolucionaria.

El cuatro de marzo, fuera ya de los trabajos de la Reunión Nacional, la Coordinadora del Magisterio de Chihuahua anuncia un plan para el día 14 y movilizaciones en todo el estado si para esa fecha la SEP no ha resuelto las demandas salariales de los profesores chihuahuenses.

Durante todo el mes de marzo se registran evidencias de la ampliación nacional del movimiento. En Nayarit, los dirigentes de la Comisión Promotora Provisional, intentan entregar a Ramón Martínez un documento en el que demandan la democratización del SNTE pero son agredidos por los guardianes particulares del líder. En el Instituto Politécnico Nacional vuelven a manifestarse los trabajadores administrativos de las escuelas superiores en contra de un convenio firmado por los 'vanguardistas' con las autoridades del Instituto y sin consultar a las bases. En Puebla se anuncian nuevas movilizaciones en contra de las maniobras vanguardistas para realizar eventos sindicales con la exclusión de los maestros democráticos. En Jalisco, maestros estatlates constituyen el Comité Promotor por el Consejo Central de Lucha por la democracia y la independencia sindical. En Baja California Norte, tres mil profesores federales participan en una manifestación por las calles de Tijuana, exigiendo que cese la negligencia médica en las clínicas del ISSSTE, en donde se ha registrado, entre otras muertes de docentes, la de la profesora Rosa-

rio Guisa quien recibió una transfusión de sangre contaminada con el virus que provoca la hepatitis. En Oaxaca, el Consejo Magisterial Revolucionario acusa a los líderes de la sección 5 del SNTE de reprimir administrativamente a los maestros que se oponen a la política de Vanguardia Revolucionaria. En Colima tres mil quinientos maestros federales suspenden las labores y exigen que se paguen los salarios atrasados -hasta de un año- de novecientos profesores.

A pesar de esta ampliación nacional del movimiento de maestros, la Coordinadora Nacional no logra impulsar un trabajo de coordinación efectiva que le permita retomar la iniciativa en la lucha contra Vanguardia, luego de los convenios impuestos en el mes de febrero. Aún predomina en la CNTE la consigna del respeto irrestricto a la dinámica propia de cada región, por esto, cada movimiento local queda abandonado a sus propias fuerzas por lo que la política de negociación diferencial del CEN puede ser aplicada más fácilmente, reduciendo esta ampliación de los focos de insurgencia magisterial a sólo dos nuevos polos de lucha: el IPN y Puebla, con los cuales también Vanguardia se enfrenta por separado, con tácticas distintas.

En Puebla ha habido manifestaciones de descontento magisterial en contra de los charros locales desde que éstos se negaron, en octubre de 1979 y enero de 1980 a enarbolar las demandas de 20% de aumento salarial y 100% de incremento al sobresueldo, planteadas inicialmente por un grupo de militantes del MRM y luego por la mayoría de los maestros de la entidad. Cuando el magisterio oaxaqueño marchó en junio de 1980, a la cabeza de la insurgencia magisterial, en Puebla, Yucatán y Jalisco se realizaron paros de solidaridad con Oaxaca y para presionar a la SEP en la resolución de las peticiones salariales. El 10 de junio de 1980, doce mil maestros del magisterio poblano desconocieron al secretario general de la sección 23 del

CNAE. Ese mismo día, los profesores tomaron los edificios de la sección, las cuales fueron ocupadas nuevamente el día 27 por cinco personas armadas bajo las órdenes del charro desconocido Aleguero Valencia. Al concluir el año escolar, los maestros poblano continuaban tratando, infructuosamente de hacer valer su derecho a la elección democrática de sus representantes sindicales.

Durante el segundo semestre de 1980 se registra un reflujo en el movimiento magisterial poblano ocasionado tanto por la intransigencia armada de la dirección seccional vanguardista como por el periodo de vacaciones de julio y agosto. La desmovilización del magisterio en Puebla no impidió que grupos de profesores poblanos participaran en las marchas de la CNTE de octubre u noviembre. Es hasta marzo de 1981, cuando los profesores de la sección 23 logran reorganizarse integrando una Comisión Ejecutiva Sindical en un Congreso de Masas realizado en el gimnasio del Sindicato de Trabajadores de la planta automotriz Volkswagen. El pleno extraordinario de la sección 23 fue realizado por Vanguardia REvolucionaria con un día de antelación para evitar que la Comisión Ejecutiva participara. En el evento, el representante del CEN, José Ramón Zúñiga, repitió las amenazas lanzadas contra la organización democrática de los maestros en todos los estados en donde ésta ha surgido. Dijo Zúñiga:

"en esta reunión la base decidirá si hay rechazo de ideologías y del aventurerismo político, además de dictaminar si habrá sanciones contra los maestros disidentes en Puebla"(1)

Poco antes, el representante del CEN, con la desesperante vocación por la irrealidad y las mentiras demagógicas típicas de Vanguardia, había dicho:

(1) Uno Mas Uno, 5/III/81

"Dentro del registro caben todas las corrientes ideológicas, políticas y religiosas..."

A los maestros de Puebla se les presenta con claridad que el camino para conseguir una representación sindical democrática no está dentro de los marcos estatutarios con los cuales sólo se legitiman eventos y elecciones que Vanguardia Revolucionaria realiza donde quiere y cuando quiere, para refrendar una y otra vez un inexistente pluralismo "ideológico, político y religioso" mediante "sanciones a la disidencia".

La insurgencia de los maestros está obligada por Vanguardia misma, a ser permanentemente antiestatutaria, sus acciones están definitivamente expulsadas de la legalidad que defienden los charros, su camino es el de la manifestación callejera, el de los congresos de masas, el de los paros de labores y los "plantones". Con esta concepción los profesores poblano deciden realizar una marcha el 17 de marzo, la cual marcará el inicio de un paro indefinido de labores y un campamento en el Zócalo de la capital del estado. Anuncian además, que en el plantón participarán organizaciones populares, campesinas, estudiantiles y de trabajadores universitarios. Contra la amurallada casa estatutaria los profesores convocan el cerco popular de los trabajadores.

Cuatro mil de los aproximadamente diecisiete mil profesores federales se plantan frente al palacio de gobierno en Puebla., el 17 de marzo. Al iniciarse el campamento ya se había integrado una Comisión Coordinadora de Lucha, la cual declara:

"nos encontramos en esta actividad -el plantón- para buscar la mediación del C. Gobernador de la entidad con el fin de resolver favorablemente ante la SEP nuestras demandas:

1) Resolución del pliego petitorio económico del 50% de aumento salarial;

- 2) Que se termine con el rezago de cheques que afecta a los intereses de tres mil maestros de ese estado;
- 3) Que se acabe con la represión administrativa por parte de las autoridades de la delegación local, así como de los inspectores y directores;
- 4) Reconocimiento a la Comisión Ejecutiva nombrada por el Congreso de Masas..."(1)

Según sostiene el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), en un despliegado de solidaridad con los maestros de Puebla, en la marcha del día 17 participan ocho mil maestros, (2), la mitad de los manifestantes acamparon en el zócalo de la ciudad. Los datos de la Comisión Coordinadora de Lucha y del SUTIN fijan entre cuatro y cinco mil el número de profesores plantados. El SUTIN aclara que "al paro se van incorporando un creciente número de compañeros"(3). En términos estrictamente aritméticos, el paro en Puebla era claramente minoritario. La magnitud del efecto político del paro no estaba directamente determinado por el número de maestros que participaban en él, sino por su trabajo de difusión y agitación. El 24 de marzo son seis mil los profesores que participan en una marcha en la ciudad de Puebla demandando el cese a la represión administrativa contra el magisterio. A partir de este día, la CCL logra la integración de una Comisión Gestora Permanente aceptada e integrada con elementos de la SEP para solucionar el conflicto y consigue la iniciación de "un proceso de pláticas" (4) con el CEN. En tanto, la SEP continuaba levantando actas de abandono de empleo a los profesores paristas, acción iniciada desde el comienzo del movimiento de paro el 17 de marzo.

El 30 de marzo la CNTE incluye las acciones poblanas dentro de la Jornada Nacional por la Democracia Sindical y Contra la Represión

(1) 21/III/81

(2) SUTIN "Apoyo al magisterio de Puebla", Uno Mas Uno, 21/III/81/347

(3) Ibidem.

(4) Uno Mas Uno, 26/III/81

al programan una manifestación de apoyo al plantón sostenido en el zócalo de la capital de la entidad por los profesores pueblanos con la demanda central de carácter político: la destitución de Olegario Valencia. El primero de abril se realiza la marcha. Dos días antes José Angel Torres, delegado de la SEP en la entidad, anuncia la aplicación de descuentos en los salarios a la segunda quincena de marzo. El plantón se debilita, las negociaciones continúan estancadas. Por la tarde, del día primero los maestros que sostienen el campamento se retiran del zócalo para trasladarse a la delegación de la SEP. Al día siguiente, 2 de abril, se levanta el paro y el plantón, quince días después de iniciado, y sin haber obtenido la satisfacción de ninguna de las demandas; peor aún, sin siquiera haber logrado ninguna forma de convenio o acuerdo con las autoridades educativas y sindicales, quienes se negaron sistemáticamente a resolver las demandas de los profesores. Después del éxito de febrero en el que la táctica de alargar los conflictos, atacar la represión administrativa y física y entorpecer, suspender o definitivamente impedir las negociaciones diera tan buenos resultados a Vanguardia Revolucionaria, consiguiendo la reducción del repudio a una impuesta participación minoritaria de la mayoría en los Comités Seccionales Desconocidos y manteniendo, con la ampliación de los puntos, intocada la planilla original de funcionarios sindicales repudiados por las bases, en Puebla el CEN repite su intransigente estrategia, mucho más arrogante aún por tratarse de un grupo de profesores que no consigue la paralización total de las actividades educativas en la entidad. En Puebla, cuatro mil maestros en paro no logran que el CEN suscriba ningún tipo de acuerdo.

El otro foco de agitación magisterial que vuelve a adquirir importancia en el mes de marzo de 1981, es el movimiento de los traba

citación y la experiencia".

Con el aval de las autoridades educativas, los líderes de la sección 11 no tuvieron que molestarse en responder a los trabajadores sobre los problemas planteados. En la práctica no volvió a aparecer ninguna queja de los empleados no docentes del INH, el CEN CEN había conseguido, una vez más controlar la agitación de los trabajadores.

El 3 de abril se anuncia que el SNTE "recomendará" un aumento del 129% en los salarios del personal docente para igualarlos con los de la UNAM y la UAM. Con este anuncio se completaba el trabajo de los Comités Ejecutivos Seccionales 10 y 11 del SNTE para asegurar la calma sindical en el Instituto.

Otro de los conflictos vividos por el magisterio nacional durante el mes de marzo es el de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo de Atequiza, Jalisco, cuyo violento desahuce evidenció que el Estado se mantenía firme en su decisión de retomar el control sobre los maestros de México haciendo uso de los instrumentos que fueran necesarios, incluso el sitio militar y policiaco a planteles educativos.

Ubicamos el conflicto de Atequiza dentro del proceso político del magisterio nacional, porque el normalismo -fenómeno al que nos hemos referido repetidas veces a lo largo del presente estudio- está estrechamente vinculado, incluso en una relación originaria con los profesores en lucha. Los estudiantes de normales, principalmente los de las normales rurales, han manifestado, a todo lo largo de la insurgencia magisterial, su apoyo a los profesores en servicio, a través de los múltiples desplegados y de las acciones combativas, solidarias, por demandas estudiantiles promovidas por la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México. Esta organización

vitalizó permanentemente la problemática estudiantil y la lucha de los docentes, y privilegió la relación profesional y de clase existente entre los maestros en servicio y los futuros profesores. Por eso es que la violencia contra los normalistas de Atequiza fue también violencia contra el magisterio en su conjunto. Muchos de los jóvenes que cursaban el cuarto grado de educación normal en 1979 están ya incorporados al trabajo docente y al sindicato de maestros en 1981, y es obvio que no olvidan el fuego en el que se han forjado. Pero en tanto la FECSM se muestra siempre públicamente solidaria con el movimiento de los maestros, la Coordinadora Nacional, por su parte, se mantiene al margen de los conflictos del normalismo, omitiendo incluso, toda mención al sitio de la Normal de Atequiza en sus desplegados y en la estructuración y convocatoria de las jornadas de lucha de los meses de marzo y abril.

Esta desatención de la CNTE a los problemas y movilizaciones de la FECSM contrasta con la defensa de la Escuela Normal Superior de la Ciudad de México (ENSM) asumida en julio y agosto de 1980 como batalla central en la defensa del normalismo.

La primacía de la ENSM en la atención de la CNTE a los problemas de los estudiantes normalistas se explica claramente porque los alumnos de la Normal Superior son ya profesores en servicio sujetos a la estructura sindical, y, en su mayoría, integrantes de organizaciones políticas estudiantiles (CECENISM, por ejemplo) o magisteriales integradas a la Coordinadora. Aunque la desigual relación entre la FECSM y la CNTE es explicable, no por eso deja de ser una evidencia más de las limitaciones ideológicas, orgánicas y políticas de la CNTE el que no se haya redistribuido a los jóvenes campesinos de la Normal Rural de Atequiza, la solidaridad que permanentemente ellos brindaron a la CNTE y que no recibieron, en la magnitud neces

ria, cuando lo inquirieron.

En Atequiza, Jalisco los hechos fueron los siguientes.

Desde el 2 de febrero de 1981, René López Dávila, Director de la Escuela Normal Rural, mantiene suspendidas las labores docentes bajo el pretexto de la existencia de un clima de rebeldía estudiantil. En contra de la medida se pronuncia la FECSM promoviendo y realizando un paro accional de las 16 normales rurales el 11 de febrero. Un día antes los alumnos secuestran 14 vehículos oficiales federales.

El día 19 quinientos alumnos de la Normal "Miguel Hidalgo" intentan entrevistarse con el Delegado estatal de la SEP, en Jalisco René Nucamendi Sánchez, elementos de seguridad se los impiden, los jóvenes deciden permanecer frente al edificio de la delegación en protesta por la negativa del funcionario, quince patrullas y un helicóptero vigilan el lugar. René Nucamendi dice desconocer el acuerdo del 10 de febrero y declara a los periodistas que los normalistas de Atequiza no han entregado ningún pliego de demanda, que, efectivamente los 30 pesos asignados a los alumnos para su alimentación son insuficientes y que él no puede hacer nada al respecto (1). Los padres de familia de los normalistas de Atequiza piden la reanudación de las clases, y que se practique una auditoría a los administradores del plantel; acusan a López Dávila la malversación de fondos. El 26, más de 300 alumnos de las escuelas ocupan la delegación de la SEP, y obtienen la firma de un convenio con las autoridades educativas sobre las peticiones presentadas. Veinte alumnos expulsados por el consejo escolar el cual determinó la expulsión sobre la base

(1) Uno mas Uno 19/II/81

del "Código Disciplinario" impuesto por el director del plantel. El 14 de febrero los normalistas intentan conseguir la decisión de que se reanuden las clases pero el director no lo autoriza argumentando que los maestros piden garantías para reanudar las labores.

Alumnos de las normales rurales de Michoacán, Tlaxcala, Morelos y Puebla se concentran en la normal de Atequiza "para dar su apoyo físico permanente a los estudiantes y exigir la reanudación de las clases" (1). En los primeros días de marzo, la comunidad de Atequiza hace público su apoyo a los normalistas:

"Los obreros, campesinos, maestros de la comunidad y pueblo en general... nos solidarizamos con el pliego de peticiones presentado por los alumnos" (2)

El primero de marzo se impide la instalación de una huelga de hambre en Guadalajara, sin embargo, esta se inicia el 5 de marzo con 30 jóvenes, en la plaza de las sombrillas de la Capital del Estado. Son alumnos de normales rurales de Amilcingo Morelos, Teteles Puebla, Ponotla Tlaxcala y de Atequiza. Participan también estudiantes del Consejo Estudiantil Universitario de la Universidad de Nayarit. A las pocas horas de iniciada la huelga la policía carga contra los padres de familia y estudiantes obligándolos a desalojar la plaza. La huelga se suspende.

Un día después agentes del cuerpo antimotines y policías judiciales detienen los autobuses en que viajaban 500 normalistas rumbo a Guadalajara para entrevistarse con Bucamendi.

La ocupación del edificio se convierte en una huelga hasta no sean resueltas las demandas de los estudiantes sobre el Código disciplinario y las acciones del director. La SEP llama a los padres de familia a inscribir a sus hijos en otras escuelas

(1) UNO más UNO 26/II/81.

(2) Ibid. 3/III/81.

del edificio, el 9 de marzo se anunció que el día de
luz y los estudiantes a clases normales y que los 100 estu-
diantes que siguen posesionados del edificio serán expulsados.
La PUSM responsabiliza entonces a Fernando Solana, a Flavio
Romero Velasco, gobernador de Jalisco, a Macamendi y a López Dá-
vila, de las agresiones en contra de los estudiantes de la nor-
mal "Miguel Hidalgo". El 17 de marzo los alumnos consiguen que
22 profesores del Comité Promotor por el Consejo Central de Lu-
cha Magisterial de Jalisco, egresados de la Normal Miguel Hidal-
go, se presenten a impartir clases, e inician una campaña de re-
mozamiento del plantel. En Atequiza se inicia de nuevo el ciclo docente.

La SEP ofrece entonces una "solución" al conflicto: trans-
ladar la Normal Miguel Hidalgo a la Cd. de Guadalajara, lo cual
significa cerrarla virtualmente.

Dan un plazo para que los alumnos acepten la oferta y ame-
nazan que de no hacerlo procederán al desalojo el viernes 21 de
marzo. Ese día los normalistas continúan estudiando en el plan-
tel. Cuatrocientos soldados, dos camiones de granaderos, cua-
renta patrullas sitian la escuela desde 3 días antes e impiden
que salgan los estudiantes. Las "fuerzas del orden" irrumpen
violentamente en la normal y desalojan el edificio. El estado
vuelve a imponerse mediante la violencia, los normalistas se dis-
persan, el movimiento entra en reflujo.

Procedimientos desiguales utiliza el régimen de López Por-
tillo con cada sector del movimiento magisterial, el objetivo
de las prolongadas negociaciones sindicales, del entrampamiento
legal, del desgaste o de la represión policíaca y militar tiene
el mismo objetivo en todos los casos: conseguir para el estado
la subordinación de los grupos magisteriales rebeldes, detener

el proceso político de los estados de Veracruz y de los maestros, por medio del control sobre el conjunto de los coordinadores de comités. Las formas de la acción estatal sobre los profesores será desigual según las reivindicaciones políticas planteadas por cada organización magisterial en cada región o estado. El régimen no necesita ni quiere negociar con la CNTE, ha conseguido imponer convenios unilaterales y negociaciones por separado, ha reducido el conflicto magisterial nacional a un conjunto de conflictos locales dispersos.

Los profesores de Hidalgo, Valle de México, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Distrito Federal y Morelos constituyen los sectores magisteriales movilizados mas importantes en la parte final de esta tercera etapa de la insurgencia magisterial. La dinámica de cada uno de estos contingentes es desigual en tanto las conceptualizaciones y líneas políticas hegemónicas en cada uno de ellos como el trato diferencial que les otorga el Estado. Para concluir entonces con la reconstrucción histórica de esta etapa es necesario, una vez considerados los procesos políticos de otros sectores - Puebla, IPN, Atequiza, por ejemplo- retomar los hechos ocurridos en los estados de la república que, entre marzo y agosto de 1981 forman el espacio fundamental de la contienda entre maestros y Estado.

En Hidalgo, el 6 de marzo unos 800 maestros del Consejo Central de Lucha ocupan por unas horas el edificio de la sección 15 del SNTE en Pachuca, exigen que los cinco representantes electos por las bases para ocupar las carteras del comité ejecutivo seccional ampliado, de acuerdo a los convenios firmados el 21 de febrero en la Ciudad de México con el CEN del SNTE, sean reconocidos por los charros locales y tomen posesión inmediata de sus cargos. Seis días después Juan Angoa, Proceso Díaz, Sera-

En San Juan, Roberto Vera y Manuel del Llano, acompañados de los señores profesores, se presentan al local en donde Religio Arango, Secretario de la Vivienda del Comité Ejecutivo Nacional, les da posesión oficial de sus cargos. En el estado los maestros viven asediados por la persecución administrativa y policiaca.

En la secundaria federal del pueblo El Arrenal, siete maestros son cesados "por su participación en el movimiento magisterial" (1). El 14 de marzo Armando Hernández, Secretariado de Organización del Comité Ejecutivo Seccional, dispara sobre Angel Rueda, miembro del CCL. Ese mismo día, Ernesto Ordaz Lebra, secretario general de la sección 15 la emprende a golpes contra Miguel Angel López, profesor integrante del Consejo de Lucha. Tres días después, un vehículo en el que viajaban Serafín Ramírez y Juan Angca Mauricio, representantes democráticos en el Comité Ejecutivo, junto con cinco profesores más es interceptado por un grupo de sujetos armados con rifles y pistolas. Los maestros son encerrados en la cárcel municipal de Tecozautla de donde salen unas horas después por no haber cargos en su contra.

Al concluir el mes de marzo es cada vez más evidente que la incorporación de los representantes del CCL de Hidalgo al Comité Ejecutivo Nacional no resuelve ni la problemática sindical de los maestros ni las dificultades administrativas, mucho menos las demandas económicas y laborales. En el Comité Ejecutivo Seccional los vanguardistas toman decisiones y actúan sin considerar la opinión de los secretarios recién incorporados y aún, sin siquiera escucharlos. Por el contrario el incremento de la represión hace cada vez más necesarias nuevas mo-

(1) UNO mas UNO 12/III/81

El día 30 de marzo se realiza un corte en la jornada de la escuela para la instalación de un nuevo Comité Ejecutivo Seccional, y para conseguirlo, los maestros hisdalguenses inician el 30 de marzo un plantón frente al Palacio de Gobierno en Pachuca. El nuevo gobernador, Guillermo Rosell de la Lama amenaza a los maestros con desalojarlos por lo que éstos levantan el campamento el día 31 para volver a instalarlo, luego de 16 horas de suspensión, el primero de abril. El día 5, con el compromiso del gobierno del Estado de negociar ante la SEP y el SNTE el pliego petitorio del CCL, los profesores levantan el plantón. Los maestros se reincorporan a sus labores. Diecinueve días después, las demandas siguen sin solución alguna. La prensa local publica las amenazas de los charros en contra del profesor Melquiades Velsco Ibarra dirigente del CCL. El 24 de abril las amenazas se cumplen, el maestro es sesinado de un balazo en el interior de un autobús en el que viajaba rumbo a la ciudad de Ixmiquilpan. La policía local informa que se trató de un suicidio.

La violencia de los caciques continúa ejerciéndose en contra de los mentores. El Consejo Central de Lucha continúa funcionando, pero la persecución desatada contra los maestros debilita la fuerza de su convocatoria. El primero de mayo en el desfile de la sección XV participan miles de maestros, burócratas e intendentes enviados desde San Luis Potosí enviados por Jongitud Barrios para reforzar a los charros locales, cada participante potosino recibe una paga de mil pesos.

En el mitin posterior al desfile, el CCL denuncia la manipulación. Hacia el 20 de mayo los maestros están entrampados con las maniobras micromanipuladoras de Vanguardia que realiza zona por zona asambleas delegacionales de "información y consulta" aplicando los métodos inherentes al sindicalismo que practica: manipulación de acuerdos, cambios de fechas y locales para la rea

El CCL, por ejemplo, ha logrado la inscripción de la industria hidalguense las compañías del CCL- por ejemplo, la regularización de las jubilaciones de 63 maestros, tramitadas por los miembros de los sindicatos del Comité Ejecutivo- etc. A pesar de la intensa actividad vanguardista, el CCL sostiene que en Hidalgo la disidencia es mayoritaria "estamos seguros de ganar democráticamente las 14 carteras sindicales" (1). Pero el CEV no está dispuesto autorizar aún el Congreso Seccional. La lucha de los maestros hidalguenses no es sólo contra Vanguardia Revolucionaria o contra las autoridades educativas, su lucha es contra un sistema de dominación que, especialmente en el estado de Hidalgo, asume la figura de brutal concreción con el cacique, un destacado personaje del sistema político mexicano, cuyo poder local se funda tanto en la fuerza armada de los pistoleros que tiene a su servicio, como en el status social que ocupa, y al que ha llegado como figura histórica, mediante un proceso de desclasamiento y subordinación del poder autóctono al poder central.

El Tlatocani, jefe azteca, se transformó bajo el dominio español, en cacique, en jefe local subordinado a los representantes regionales del poder legal, central. El Tlatocani al transformarse en cacique aprovechó la fuerza de la tradición para continuar siendo jefe indígena, conservando el poder de sus subordinados y poniendo su propio poder bajo la dirección española. En el siglo XVIII, el cacique representaba el poder local, la jerarquía permanente corporizaba el monopolio de la violencia y obtenía el consenso de la visión tradicional de su fuerza y su jerarquía. Durante la formación del Estado Mexicano, en el ramificado terreno de la dominación local, el cacicazgo continuó representando el instituto armado e ideológico intocable. En tanto que el Estado somete a los caudillos al juego político partidario, sostiene a los caciques en el ejercicio extralegal, per-

(1) UNO mas UNO 20/V/81

mitido sin embargo, y necesario, de la dominación local. A pesar de que el cacicazgo era porfirianamente combatido por el gobierno, la realidad es que aún en el último cuarto del siglo XX sigue vigente, como un espacio de poder estrictamente circunscrito al municipio, al poblado pequeño, deseoso de seguir nutriéndose con el status, ahora no hispánico, sino priísta, sujeto al pequeño coto de su poder personal y funcionando. Y ahí está, en 1981 el cacique, empistolado y rancheramente enriquecido, amenazando a los maestros:

"Varios maestros de la sierra hidalguesa tuvimos que salir de nuestro lugar de origen por el peligro que corrían nuestros familiares, siendo el único delito el enfrentarse a las arbitrariedades del cacique. Me refiero a Francisco - Austria Cabrera, de Tepehuacán, quien tiene un expediente tan amplio de acusaciones archivadas en todas las oficinas gubernamentales que no sólo debería estar cancelado, sino sentenciado"(1).

La política gubernamental, instrumentada a través de la SEP, el SNTE, la gubernatura local y los caciques, ha colocado a los maestros en una posición fundamentalmente defensiva.

En agosto de 1981, el CCL pelea, ya no porque resuelvan las demandas económicas, ahora la petición se ha reducido a la exigencia de que se respeten los convenios impuestos por Vanguardia Revolucionaria en febrero a miles de maestros dispuestos, entonces, a conseguir una representación sindical independiente del Estado. En Hidalgo la tercera etapa de insurgencia magisterial se cierra con una sola garantía de continuidad: a pesar de la ofensiva estatal, el CCL sigue existiendo, los charros no han logrado disolverlo.

En el estado de Chiapas el Consejo Central de Lucha sigue comprometido en la legitimación estatutaria de su fuerza sindical, Las secciones siete y cuarenta del SNTE se preparan para celebrar el un

(1) Carta del profesor Proceso Díaz Ruiz, miembro del CCL del magisterio hidalguesa a la redacción del periódico Uno Mas Uno,

décimo y el duodécimo congresos seccionales extraordinarios, respectivamente los días 8 y 9 de marzo. Para asegurar la celebración estatutaria del congreso en la sección VII el Consejo Central de Lucha de Chiapas se ha apegado estrictamente a los acuerdos firmados con el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE en noviembre de 1980 y ha mantenido a los maestros federales chiapanecos al margen de las jornadas nacionales de lucha convocadas por la CNTE.

Con los acuerdos de noviembre, el CEN consiguió, además, dividir al magisterio chiapaneco imponiendo convenios por separado a los mentores federales y a los estatales. De esta manera, el Consejo Central de Lucha de Chiapas es, estrictamente, la organización democrática de los profesores del sistema federal, en tanto que la Comisión Ejecutiva de Representación de Base (CERB) es el organismo de los profesores estatales. Tanto el CCL como la CERB están dispuestos a conseguir el reconocimiento estatutario de su representatividad, la importancia mayor del CCL radica en que en Chiapas la gran mayoría de los profesores están al servicio del gobierno federal.(1)

La corriente sindical Línea Proletaria dirige el CCL chiapaneco. Su estrategia en el sector magisterial contempla la consolidación gradual de direcciones sindicales seccionales independientes de Vanguardia Revolucionaria mediante la determinación de movilizaciones y negociaciones cuya sucesión es determinada, no por la dinámica nacional de la insurgencia docente, sino por la dinámica estrictamente regional. Otra característica importante de la política sindical de Línea Proletaria es su afección por la participación de los sindicatos independientes en el Congreso del Trabajo (2). Con estos antecedentes es fácil comprender por qué el CCL chiapaneco ignora a la Coordinadora Nacional al invocar la vigilancia nacional

(1) En 1978 estaban afiliados a la sección 7 del SNTE 9,463 profesores, y sólo 517 pertenecían a la sección 40.

(2) Propuesta reivindicada ya desde octubre de 1980 por el CCL chiapaneco.

sobre el proceso de elección sindical:

"Conociendo, por experiencias anteriores, los resultados en algunos actos de esta magnitud, responsabilizamos a los charros de Vanguardia Revolucionaria de cualquier anomalía que se presente...

"Hacemos un llamado a todos los trabajadores organizados del país para que permanezcan vigilantes de este acto...(1)

El desplegado está dirigido a López Portillo, al CEN del SNTE, al Congreso del Trabajo, a la opinión pública nacional y al magisterio, y no hace ninguna alusión a la Coordinadora Nacional ni a los conflictos magisteriales en otros estados. ¿Por qué el CEN del SNTE accede a la realización del congreso extraordinario en Chiapas y se niega sistemática y terminantemente a convocarlo en otros estados?

La respuesta inmediata, la que los observadores más sistemáticos y los intelectuales comprometidos con el movimiento dieron a esta pregunta, fue que la capacidad de movilización del CCL chiapaneco obligó al CEN a efectuar y avalar el Congreso, así lo sostiene, por ejemplo, la revista Punto Crítico:

"En Chiapas, los charros trataron de retrasar el congreso no presentándose el día fijado para su celebración, sin embargo, la movilización del magisterio chiapaneco rodeando el local del congreso y la absoluta mayoría de delegados con que contaron los democráticos, obligó a los charros a presentarse y dar curso al congreso..."(2)

Sin embargo, tanta o mayor combatividad demostraron organizaciones magisteriales en otros estados en donde el CEN se mostró decidido a no celebrar el congreso, cambiando en el último momento la sede del mismo posponiéndolo, o simplemente, retrasando indefinidamente la convocatoria.

(1) Uno Mas Uno, 8/III/81

(2) "Aislamiento y represión contra el magisterio" Punto Crítico #117, pag 32.

Evidentemente, el congreso en Chiapas se realiza, no porque se haya registrado la combinación de una fallida maniobra charra con la vigilante actitud de los delegados democráticos. Dejar en este nivel la explicación es situarnos en la frontera de las casualidades. En Chiapas el CEN negocia con una corriente sindical independiente de Vanguardia pero responsable, y al decir "responsable" aludimos a la sujeción del CCL a los procedimientos estatutarios, los cuales aseguran la sujeción de los Comités Ejecutivos Seccionales a la dirección nacional del sindicato. Si el CCL aceptaba la legalización estatutaria de su representatividad regional aceptaba legalmente la subordinación del magisterio chiapaneco a la legalidad vanguardista y a la dirección nacional, también vanguardista, del sindicato. No ignoraba el CCL que para todos los eventos, para la realización de paros o para la declaración de la huelga, el Comité Ejecutivo Seccional tendría que sujetarse, tal y como lo señalan los estatutos, a la aprobación del Comité Ejecutivo Nacional. De lo contrario, al optar por los procedimientos extra-estatutarios y decidir autónomamente la convocatoria de movilizaciones, paros, etc., el Comité Ejecutivo Seccional se colocaría automáticamente fuera de la legalidad estatutaria, la misma legalidad a la que subordinaba ahora el CCL la dinámica de las bases magisteriales de Chiapas.

Vanguardia Revolucionaria cuenta con la política de Línea Proletaria al conceder el congreso extraordinario con la rigurosa condición de la sujeción estatutaria, el CCL lo sabe y lo acepta.

La planilla que el Consejo Central de Lucha presenta en el décimo primer congreso extraordinario gana las elecciones el 9 de marzo. Línea Proletaria consigue la dirección de la sección 7 del SNTE.

El desplegado del día 13 de marzo muy probablemente fue pagado e incluso redactado por el Comité Ejecutivo Nacional, posiblemente se haya publicado sin la autorización del magisterio chiapaneco, el hecho es que apareció firmado por el Comité Ejecutivo Seccional recién electo, por los mismos profesores que unos días antes signaran el llamado a la vigilancia nacional sobre las posibles maniobras de los "charros de Vanguardia Revolucionaria" y que ahora manifestaban al magisterio nacional y a la opinión pública su reconocimiento a Ramón Martínez Martín y al régimen estatutario del SNTE. El desplegado, nunca desmentido ni por el CCL, ni por la Comisión Ejecutiva Seccional, ni por Línea Proletaria sostenía:

"Primero: Que los trabajos del XI Congreso Extraordinario se llevaron a efecto y concluyeron en un clima de tranquilidad, respeto y apego al convenio suscrito el pasado 8 de noviembre...

"Segundo. En el desarrollo del evento sindical se respetaron las decisiones mayoritarias con fundamentación en la declaración de principios, programa de acción, bases estatutarias y reglamento general de asambleas que rigen la vida interna de nuestro sindicato...

"Tercero: Con la conclusión del XI Congreso Extraordinario se normaliza la vida sindical en nuestra sección...

"Cuarto: Ratificamos nuestra decisión de fortalecer la unidad; la democracia, la autonomía y la independencia de nuestra organización sindical.

"Quinto: Reconocemos el esfuerzo y la buena disposición manifiesta manifiesta del profesor Ramón Martínez Martín"

El Comité Ejecutivo de la Sección 40 firmó un desplegado que se publicó el 12 de marzo de 1981. Contenía el manifiesto los mismos elementos e incluso la misma estructura que el publicado por el CES de la sección 7.

Después de los congresos, la organización democrática de los maestros chiapanecos prácticamente desaparece del panorama nacional

de luchas magisteriales, durante todo el mes de marzo y el de ---- abril. En los últimos cuatro meses del año escolar 1980-1981 no se - registra prácticamente ningún pronunciamiento del Comité Ejecutivo- Seccional de Chiapas ni se realizan movilizaciones solidarias con - los maestros de Morelos, quienes durante marzo y abril lucharon por el cumplimiento de los convenios firmados con el CEN en noviembre - de 1980. El 20 de mayo la sección 7 manifiesta los problemas del ma gisterio chiapaneco. Este desplegado es el antecedente de las movi- lizaciones de marzo de 1982, por eso el estudio del desarrollo de - la lucha magisterial en Chiapas será retomado en la reconstrucción- de la cuarta etapa del movimiento.

En el estado de Guerrero los maestros sufrieron una sistemáti- ca y violenta persecución policiaca. El compromiso del secretario - de Gobernación, Enrique Olivares Santana quien ofreció plenas garan tías a los profesores para que estos pudieran regresar a su estado- no sirvió para detener las acciones represivas. El Frente Estatal - contra la Represión en Guerrero y el Consejo Central de Lucha denun ciaron las detenciones ilegales y las sanciones administrativas ---- aplicadas a los mentores que participaron en el movimiento de febre ro. Los maestros Servando García Pérez y su esposa Mercedes Alcaraz son detenidos. en la puerta de la escuela primaria Juan Ruiz de --- Alarcón de Taxco, acusados de subversión. La reinstalación de los - profesores cesados por la SEP se hace con la condición de que los - mentores firmen un documento en el que se comprometen a no volver a participar en paros ni huelgas. El maestro Israel Andrade Balanzar- permanece internado en el hospital gravemente lastimado por la gol- piza que le propinaron en el mes de febrero en el estado de México. El CCL denuncia el asesinato del mestro Tobías Flores Ríos, quien - fue ultimado el 26 de febrero en la ciudad de Iguala, por agentes - de la Policía Judicial.

El 14 de abril, José Refugio Esparza Reyes, exgobernador de -- Aguascalientes y delegado estatal de la SEP en Guerrero ofrece públicamente la reinstalación de 35 maestros despedidos en febrero, -- la suspensión de todas las acciones represivas de directores e inspectores y la aplicación del incremento en los sobresueldos. Diez -- días después es asesinado el maestro Alejo Reyes Reyes en Chochoapan municipio de Ometepec, luego, el 29 de abril, la policía de Tilapa, -- la Montaña, mata a golpes al maestro bilingüe Alejandro Francisco -- Sánchez.

La grave situación del magisterio democrático en el estado de Guerrero tiene al Consejo Central de Lucha ocupado en tareas fundamentalmente defensivas. La represión sobre los miembros destacados del CCL obliga a los mentores a actuar con cautela. A pesar de la -- adversa situación, los maestros de Guerrero no deponen su actitud -- combativa, promueven mobilizaciones de solidaridad con los profesores de Morelos y continúan participando intensamente en las jornadas que coordina la CNTE, dispuestos a no negociar la legalización estatutaria de sus representantes sindicales electos para la unificación de los maestros en un organismo independiente de Vanguardia-Revolucionaria.

También en el Valle de México aplica el Comité Ejecutivo Nacional una estrategia represiva, de entrampamientos estatutarios, de -- desgaste y de violación sistemática de los acuerdos firmados. El -- Consejo Central de Lucha "Misael Núñez Acosta", exige la expedición de las convocatorias para la realización de las asambleas delegacionales y el esclarecimiento del asesinato de Núñez Acosta, y lo exige no con entrevistas cupulares y negociaciones condicionadas; lo -- exige con la voz de miles de mentores que se manifiestan en mítines y marchas frente a la secretaría de Gobernación, frente del Palacio de Gobierno en Toluca, mediante desplegados, intensificando la agitación y la educación política de los maestros.

El CCL prevee "un movimiento de repercusión nacional" por el incumplimiento de los acuerdos y trabaja para que efectivamente, la movilización sea la respuesta de los maestros a las maniobras de los charros.

En Oaxaca persiste el problema de adeudo de salarios a cientos de maestros. La Comisión Ejecutiva de la sección 22, integrada en su mayoría por representantes electos al margen de los procedimientos vanguardistas (1), conmina a la SEP a resolver el atraso de los pagos en un plazo no mayor de 48 horas. Transcurrido este tiempo, los maestros deciden realizar un paro de 24 horas el 26 de marzo, y luego un plantón frente a las oficinas de la SEP en la capital de Oaxaca, el 30 de marzo. Los maestros piden la regularización en el pago de los salarios, la celebración del congreso seccional y manifiestan su apoyo al magisterio morelense.

Hasta el 3 de abril se sostiene el campamento de los maestros y el paro de labores. La SEP se compromete a pagar de inmediato los sueldos que adeuda, los profesores regresan a las aulas. También en Oaxaca la represión arroja una necrología de maestros: en marzo, caciques de Juquila asesinan a tres mentores, en abril se denuncia el asesinato de Justo Zárate Pérez. Las agresiones continúan repitiéndose una y otra vez; el 6 de agosto, ocho sujetos armados atacan al secretario de organización de la Comisión Ejecutiva, Lázaro Riana Gómez, al profesor Gonzálo Carrillo y al representante magisterial de la región de Tuxtepec: para los maestros es clara la filiación de los agresores:

"Esta nueva agresión fue llevada a cabo por golpeadores al servicio de "Vanguardia Revolucionaria"... responsabilizamos a los "vanguardistas", agazapados en su madriguera de Trujano No. 607 de todas las agresiones que sugran nuestros compañeros..." (2)

(1) En la Comisión Ejecutiva de la Sección 22 sólo el presidente -- fue designado por el CEN, en junio de 1980.

(2) Uno más Uno, 8/VIII/81

El proceso político del magisterios del Distrito Federal adquiere relevancia nacional durante el mes de marzo y abril de 1981. Desde junio de 1980, un grupo de profesores de base no adscritos a ninguna corriente política magisterial, han desarrollado un intenso trabajo de información y solidaridad, primero en torno a las movilizaciones de los profesores oaxaqueños, luego en función de la lucha chiapaneca y morelense y por último alrededor de los conflictos magisteriales de Hidalgo, Guerrero y Valle de México. Requeridos permanentemente para brindar apoyo a los maestros de otros estados, los profesores del Distrito Federal han realizado un enorme esfuerzo para cubrir al mismo tiempo las tareas de solidaridad y las de formación de una organización y una línea política propias con las cuales convocar e incorporar a los maestros democráticos de la sección IX. La Comisión Promotora del Consejo Central de Lucha de la sección IX no logró, en los cuatro años de insurgencia magisterial, constituir el CCL. La permanente vigilancia y el control de Vanguardia Revolucionaria sobre los maestros del Distrito Federal es una de las causas por las que los combativos profesores de la Comisión Promotora no lograron la constitución del CCL. Otra de las razones que explican la reducida participación de los profesores capitalinos en la lucha contra Vanguardia es la situación relativamente privilegiada de los mentores de la sección IX. Decimos que se trata de una situación relativamente privilegiada porque los salarios de los maestros en el D.F. no son superiores a los que reciben los maestros federales en otras partes del país. Incluso, en lo relativo a los sobresueldos, el porcentaje de los mismos es inferior en la capital del país que en la frontera norte. Pero los maestros del D.F. trabajan en la misma ciudad en la que tienen su sede el Comité Ejecutivo Nacional del sindicato y el Secretario de Educación Pública, y esto hace más fáciles las gestiones laborales y asistenciales para un profesor del D.F. que para un maestro rural, por poner un ejemplo -

extremo.

Además, con el objeto de mantener el control, Vanguardia Re--
volucionaria canaliza una mayor cantidad de recursos humanos y eco--
nómicos para la atención de las solicitudes que plantean los maes--
tros del Distrito Federal.

Existe también la memoria histórica del movimiento magisterial
de 1958, protagonizado por los mestros del Distrito Federal. La ex--
periencia de esa lucha es el patrimonio político de los maestros;--
al mismo tiempo, los charros no olvidan que en 1958 se puso a prue--
ba el control charro sobre los maestros.

La IX y la X son las secciones más numerosas del SNTE. Juntas
constituyen más de la sexta parte del total de trabajadores afilia--
dos. Los profesores de escuelas secundarias y tecnológicas del Dis--
trito Federal integran la sección X. En esta sección destacan las --
movilizaciones del IPN -que ya hemos mencionado- y la formación de--
la Comisión Promotora del CCL, incluso estuvo a la zaga de los promo--
tores de la IX en lo que a aglutinación de maestros democráticos y
organización se refiere.

En la última semana del mes de marzo se intensificaron los pre--
parativos para la celebración del Noveno Congreso Seccional. Juan --
Luis Toledo y César Núñez, integrantes del Movimiento Revolucionaria--
rio del Magisterio declararon a la prensa el 24 de marzo, que en el
evento se demandaría el 50% de aumento salarial, el descongelamien--
to de los sobresueldos y la regularización de los maestros interi--
nos.

El Comité Ejecutivo Seccional inserta información pagada en --
los diarios con títulos y fotografías que bastan para saber como se
estaban preparando las elecciones: "Unida, condición para resolver--
las demandas del magisterio del D.F., afirma el líder Alvaro H. Bri

to" (1), "Ratifican la confianza en el profesor Alvaro H. Brito, --- secretario de la sección 9 del SNTE. Eligieron delegados al noveno Congreso Ordinario del Sindicato. Política idónea para continuar ob-
teniendo beneficios para los maestros" (2). Las fotos del acto sin-
dical muestran a los vanguardistas desayunando entre arreglos flora-
les.

El MRN habló abundantemente sobre los preparativos del congre-
so, criticó las "asambleas gastronómicas" y las "reuniones de tipo-
social" en las que "no se abordan los temas o conflictos que preocu-
pan a los trabajadores" (3), pidió que las elecciones se realizarán
por medio de votación directa y secreta y denunció que el Comité ---
Ejecutivo pretendía realizar votaciones abiertas "para tener así ---
mayor control de la disidencia". (4)

La Comisión Promotora realizó un intenso trabajo de educación-
sindical previo al congreso. El objetivo era conseguir el mayor nú-
mero posible de delegados democráticos. En las asambleas delegacio-
nales la violación a los estatutos fué sistemática: se omitieron en
muchas de ellas, los informes de los comités ejecutivos, se limitó-
la discusión por medio de la presencia del representante del CES el
cual, asumiendo la presidencia de los actos, impidió la interven-
ción de los profesores disidentes, manipuló las votaciones, etc. A
los maestros democráticos se les negó visitar otras escuelas para -
que no pudieran formar planillas independientes en tanto que a los-
"maestros vanguardistas" se les facilitó la realización de reuniones
previas. En la mayoría de las zonas escolares las asambleas se redu-
jeron a la formalización protocolaria de la planilla vanguardista -
única.

(1) Uno más Uno, 25/III/81

(2) Ibid, 26/III/81

(3) Ibidem.

(4) Ibidem.

En resumen, al congreso seccional asisten 50 delegados democráticos y 550 delegados vanguardistas. La Comisión Promotora se reúne para discutir la situación y decidir el contenido y la forma en que participarán los delegados democráticos. El objetivo es presentar un frente común en contra de Vanguardia Revolucionaria y evitar la dispersión de las reducidas fuerzas democráticas. El MRM, organización que sistemáticamente demandó unidad de acción y participó en la Comisión Promotora con el objetivo explícito y permanente de asumir la dirección de la misma, llama, a los delegados democráticos a una reunión previa para definir la estrategia en el congreso.

"Invitamos a los compañeros que resulten electos delegados del MRM y simpatizantes, a una reunión para precisar nuestra posición en el Congreso, el viernes 27 a las 19 hrs. - en 5 de mayo 20-103 y también a la reunión de la Promotora de lucha el día 28 en la Normal Superior" (1)

Con esta reunión previa, el MRM pretendía aglutinar al mayor número posible de delegados a partir de las posiciones políticas -- del MRM, de tal manera que en la Comisión Promotora fuera la línea política de esta corriente la que prevaleciera. Con esta actitud, la corriente política hacía más difícil las discusiones de la Promotora pues a ellas se presentaban con propuestas decididas de antemano y sobre las que usualmente no cedía, alargando las discusiones, haciendo imposible la toma de decisiones por consenso y polarizando a las propuestas y contrapropuestas. Poco ayudó el MRM en la construcción de un Consejo Central de Lucha en la sección IX.

En el congreso la jefatura vanguardista designó a Vicente Pérez González como Secretario General del nuevo comité ejecutivo seccional. El MRM se concretó a denunciar "las anomalías del congreso" La Comisión Promotora acordó dar un plazo de 30 días para que el -- nuevo Comité Ejecutivo diera una respuesta concreta a las demandas--

(1) Uno más Uno 24/III/81

planteadas por los delegados democráticos y anunció la realización de un mitín frente al local sindical el 31 de marzo en repudio y como denuncia de las maniobras y el proceder antidemocrático de los charros en el proceso de elección de delegados al congreso seccional". (1)

Un día antes de iniciarse el congreso, Jonguitud Barrios ordenó a los delegados Vanguardistas:

"Mantener, fortalecer y acrecentar la unidad de todos los miembros del SNTE y en especial de los maestros de la sección 9, es la tarea fundamental que deben cumplir los delegados al Noveno Congreso Ordinario Seccional". (2)

Aprovechando el momento para pronunciarse sobre la postulación del candidato priísta a la presidencia, Jonguitud declaró, con absoluta simpleza:

"El magisterio no tiene necesidad ni quiere comprometerse con nadie, ni hacer aventura política ni andarse ubicando antes de tiempo en estas decisiones, el magisterio está con el presidente López Portillo hasta el último momento de su mandato". (3)

Unos meses después, la febril actividad vanguardista en torno a la campaña presidencial de Miguel de la Madrid pondría en el llano concepto de la mentira la supuesta lealtad de Jonguitud a López-Portillo.

Transcurrido el plazo de 30 días que la Comisión Promotora -- dió al nuevo Comité Ejecutivo para que respondiera a las demandas de los delegados democráticos, los profesores de la sección novena deciden realizar nuevas movilizaciones para obligar a los charros a fijar y demandar un porcentaje concreto de aumento salarial, la solución al problema de pagos, el alto a la represión administrativa, etc. En el mitín que realizan aproximadamente 2000 profesores frente al edificio de las secciones IX, X, XI y XXXVI, en Belisario Do--

(1) Uno más Uno 30/III/81

(2) Ibidem

(3) Ibidem.

mínguez No. 32, el 9 de junio, la consigna central es: "¡Luchemos por la democracia sindical!". En el desplegado en el que se convoca al acto destaca la decisión de los maestros por rescatar el organismo sindical:

"...los Delegados Democráticos, Comités Delegacionales Democráticos, Comités de Lucha de Zona, representantes de escuela y activista, estamos convencidos de poder superar la corrupción del charrismo y poner al SNTE al servicio de los intereses de la base, en la medida en que aprovechemos las enseñanzas del Movimiento Democrático del Magisterio e impulsemos la participación conciente de los maestros"(1)

El reducido contingente que participa en el mitín se disuelve luego de concluido éste. Las vacaciones se inician pocos días después. Un pequeño grupo de activistas siguen reuniéndose para discutir la forma de proseguir la agitación y la educación política del magisterio capitalino. El resto de los maestros se dispersa, la pequeña fuerza de la Comisión Promotora se disuelve.

Al igual que con los profesores de Chiapas con el CCL de Morelos el CEN del SNTE tiene firmado desde noviembre un convenio en el que se estipula que el Congreso Seccional Extraordinario deberá realizarse en un plazo no mayor a 120 días. Durante estos cuatro meses los maestros de Morelos han continuado luchando intensamente al lado de los profesores de otros estados, han dado asilo a los maestros perseguidos por el gobernador Figueroa, han promovido el fortalecimiento de la Coordinadora Nacional y han reiterado una y otra vez su decisión de luchar por la democratización del SNTE, en contra de Vanguardia REvolucionaria y por la construcción de un sindicalismo fiel a las demandas de las clases populares.

Para el CEN del SNTE el Consejo Central de Lucha de Morelos -

(1) Uno más Uno 3/VI/80

es un enemigo abierto y declarado. Su vinculación permanente con -- otros sectores de trabajadores y la sujeción permanente a los procedimientos democráticos coloca al CCL fuera del alcance de los métodos de negociación cupular que el CEN ha utilizado con otros contintingentes en lucha -Chiapas, por ejemplo-. Al mismo tiempo, la movilización continúa, la promoción de la participación conciente de todos los trabajadores y la fuerza y autoridad política conseguidas - por el Consejo Central de Lucha, no solo en la entidad sino en ---- otros estados, a través de su participación en la CNTE y la intensa labor de brigadeo, ha impedido que los charros llevaran su campaña de represión física y administrativa y de desprestigio a los niveles en que la llevaron en otros estados, por ejemplo en Guerrero.

Al acercarse la fecha de celebración del Décimo Quinto Congresp Extraordinario de la XIX del SNTE, programado para el 25 y 27 de marzo, el Consejo Central de Lucha Morelense refuerza la difusión de los principios políticos que han sustentado en la lucha magisterial, reiterando se realizará un congreso "que el magisterio de Morelos arrancó con su movilización al charrismo sindical" y explicando:

"Llegamos a él luego de 13 meses de lucha por la democracia e independencia sindicales y por lograr mejores condiciones de vida y de trabajo para todos los trabajadores de de la educación..." (1)

Lejos de optar por el silencio y el respaldo al régimen, como forma de ganarse la confianza estatal el CCL prefiere reforzar la educación política de los maestros, por eso explica y denuncia que "a última fechas, la política gubernamental en contra del movimiento magisterial se ha hecho más rígida y unitaria" y que en Morelos, "durante los 120 días que duró el plazo para realizar el congreso - (los charros) desataron una campaña de rumores, calumnias y difama-

(1) Uno más Uno 24/III/81.

ciones que pretendían desprestigiar al movimiento" (1)

En Morelos el CEN repite los procedimientos empleados en ---- otras regiones para impedir que al congreso lleguen delegados anti-vanguardistas:

"...haciendo gala del gangsterismo que caracteriza al CEN, del SNTE que encabeza Ramón Martínez Martín, asesorado por su suegro, el gobernador de San Luis Potosí y presidente - de la corriente charra del SNTE "Vanguardia Revolucionaria" Carlos Jonguitud Barrios, el día de hoy (23 de marzo) en - las asambleas delegacionales para elegir delegados al congreso, han alterado votaciones, han engañado y provocado a los maestros, los han insultado, incluso han llegado a golpear a nuestros compañeros..." (2)

El CCL pide la solidaridad del magisterio nacional, de los -- trabajadores y organizaciones democráticas y revolucionarias de Morelos y del país, "para que vigilen el proceso y la realización del congreso" y convoca a la realización de una manifestación en Cuernavaca, el 25 de marzo.

Ese día, 39 organizaciones políticas, sindicales, populares y-estudiantiles responden al llamado del CCL con la publicación de un desplegado en el que sostienen que

"...el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE pretende - eliminar el inminente triunfo de los maestros.

"Violando los estatutos y los acuerdos firmados, provocando y agrediendo a los maestros, pretende desconocer a los-delegados electos democráticamente e imponer a los que le-son afines, para después montar un teatro y tratar de hacer creer que tienen mayoría". (3)

El día provisto se realiza la marcha en Cuernavaca y luego de ella se organiza una asamblea general en la que se nombra la planilla para el comité ejecutivo seccional.

En un desplegado en el que la CNTE llama a "respaldar el avan

(1) Ibidem.

(2) Ibidem.

(3) Uno más Uno, 25/III/81.

ce en el proceso democrático de Puebla y Morelos"; el CCLMM amplía el catálogo de procedimientos vanguardistas:

"Denunciamos... la anulación de asambleas donde la mayoría de los maestros democráticos era evidente, división de algunos centros de trabajo y creación de nuevas delegaciones de manera irregular y al margen de los estatutos y muchas más.

"Conociendo el carácter del CEN del SNTE este puede intentar desconocer nuestro inminente triunfo." (1)

Efectivamente, el CEN no estaba dispuesto a la legitimación estatutaria de los representantes magisteriales de Morelos, así que - opta por una sencillísima operación realiza una reunión el día 26 - en Cocoyoc, con gran rapidez y con la presencia de los 40 delegados vanguardistas. Ahí se determina la integración del nuevo Comité --- Ejecutivo Nacional para poder iniciar el congreso. Al enterarse que en Cocoyoc se realizaba una reunión de vanguardistas y que la intención del CEN era declarar que tal reunión era el Congreso Seccional y legalizar el Comité Ejecutivo que ahí se designaba, setenta - maestros se trasladan al Distrito Federal para entrevistarse con - Martínez Martín. En la sede nacional del SNTE, la delegación de Morelos, compuesta en su mayoría por mujeres "tomó simbólicamente el edificio... al ocupar la secretaría general", relata el CCLMM que -

"Nuestros compañeros inmediatamente después de su llegada - fueron intimidados por los guarruras que cuidan la 'seguridad' de 'nuestros dirigentes' quienes destruyeron los improvisados carteles, cerraron el edificio sindical y prácticamente secuestraron a los ocupantes". (2)

El mismo jueves 26 de marzo el CCL decide la paralización de las actividades educativas. Los maestros ocupantes-secuestrados, --- consiguen en el Distrito Federal comprometer al CEN para que se iniciaran las pláticas y se realizara el congreso.

Los maestros vuelven a Cuernavaca. La Secretaría General del ---

(1) Uno más Uno, 26/III/81.

(2) Uno más Uno, 29/III/81, "El Magisterio de Morelos en Huelga de Hambre"

SNTE niega públicamente que se haya presentado en las oficinas de - Martínez Martín una delegación de Morelos y rechaza que hubieran -- existido irregularidades en el congreso (1).

El día 27, más de siete mil profesores acampan frente al Palacio de Gobierno en la Ciudad de Cuernavaca. El viernes 27 por la noche, el CEN propone al CCL la integración de un Comité Ejecutivo de Coalición como una forma de resolver el conflicto:

"los maestros de Morelos a esto respondemos NO. Somos mayoría y debe realizarse el Congreso. Ahí se puede dirimir quien --- tiene la razón."

A las trece horas del día 28 siguiente, setenta y ocho delega-- dos democráticos inician una huelga de hambre para exigir que se -- realice el Congreso Seccional Extraordinario de la sección XIX:

"El ayuno que hoy inician nuestros compañeros -sostiene el CCL- su sacrificio, busca mostrar que, siguiendo con los - ideales de Zapata y Jaramillo, el magisterio de Morelos es es tá dispuesto a luchar hasta la democratización de su sindicato y por la obtención de sus demandas económicas y profesionales y no está dispuesto a más burlas". (2)

Los hechos políticos en Morelos ocupan el centro del interés- nacional y se convierten en el eje de las movilizaciones convocadas por la CNTE. El CCLM afirma que

"La importancia que para el desarrollo del movimiento magisterial nacional tiene nuestra lucha es indiscutible: nos hemos- caracterizado por brindar amplia solidaridad a todos los con- tingentes de trabajadores de la educación y de otros sectores- de trabajadores, hemos sido rodeados de apoyo de distintos -- sectores y por diferentes regiones". (3)

Al convertirse en el centro político de la insurgencia docente- el CCLM tiene la autoridad suficiente para advertir a las organiza- ciones de la CNTE que para el magisterio: "es el momento de pasar a

(1)

(2) "El Magisterio de Morelos..." Uno más Uno, 29/III/81.

(3) Ibidem.

planos superiores de acción que rompan los intentos de la política-gubernamental de desmovilizarlo y desarticularlo". (1)

La huelga de hambre se prolonga durante doce días, doce días - de continuas movilizaciones entre las que destacan la marcha de más de 40 mil personas en Cuernavaca (2), la toma de las radiodifusoras "Radio Fiesta" y "XEDO" como una forma de protestar por la falsa información transmitida sobre la huelga de hambre (3), la marcha de - padres de familia en Cuernavaca (4), el bloqueo de la autopista federal, para presionar a las autoridades a que resolvieran las demandas (4) y la manifestación de 3500 alumnos de primaria, secundaria y normales, también por las principales calles de la capital del -- estado y en apoyo a los huelguistas.

El CCLM anuncia que de no realizarse en 24 horas el congreso-extraordinario, contadas a partir de las 16 horas del día 6 de ---- abril:

"...con base en la Constitución Política de los Estados Uni-- dos, a cuya protección irrenunciable nos acogemos, los trabajadores de la educación en el Estado de Morelos celebraremos el XV Congreso Extraordinario de nuestra Sección Sindical, pa-- ra elegir a nuestros legítimos representantes y tomar los ---- acuerdos que correspondan a la defensa de nuestros derechos.. ..." (5)

Una comisión de maestros entrega el ultimátum al CEN el día -- siete. Los charros no dan ninguna respuesta. Transcurridas las 24- horas, se instala en la Plaza de Armas de Cuernavaca el XV Congreso Extraordinario. Los 78 delegados levantan la huelga de hambre. Una-

(1) Ibidem.

(2) Punto Crítico No. 118, Mayo 1981. pág. 19

(3) Uno más Uno, 31 de marzo 1981.

(4) Ibidem

(5) Ibidem

comisión de maestros se entrevista con el gobernador León Bejarano y este ofrece intervenir en el conflicto. Durante el 20. día de trabajos del congreso se conoce la sustitución del delegado de la SEP en la entidad. César Uscanga Uscanga "de conocida trayectoria represiva y miembro destacado del grupo Roblesmartinista del SNTE" (1), ocupa el cargo el 9 de abril, sus primeras declaraciones son:

"La SEP no puede intervenir en los conflictos político --- sindicales del magisterio, sino que su solución compete -- única y exclusivamente al SNTE" (2)

El congreso concluye el 10 de abril. Se ha elegido a un nuevo Comité Ejecutivo Seccional, ahora la lucha es para obligar a las -- autoridades a reconocerlo. Las clases se reanudan el 19 de abril, -- cuatro días después se realiza un paro de 24 horas y una marcha. En Morelos comienzan a funcionar dos Comités Ejecutivos Seccionales, -- uno reconocido por las bases, otro, respaldado por los funcionarios sindicales y las autoridades educativas.

Al comenzar el mes de abril, cuando la celebración del Congreso Extraordinario en Morelos estaba próxima y el conjunto de las -- organizaciones magisteriales, excepto Chiapas, resistían el embate estatal, la persecución policiaca y las trampas legales e ilegales tendidas para desarticular el movimiento y sidolverlo, se realiza -- el Tercer Foro Nacional de los Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE.

Las ponencias presentadas para su discusión en el Foro retoman, en términos generales, los mismos elementos de la línea política sustentada con anterioridad por los Consejos de Lucha y las ---- Corrientes Magisteriales. El Frente Magisterial Independiente reitera su propuesta de expulsar corrientes políticas partidistas, responsabilizándolas de haber entablado negociaciones parciales con --

(1) "Ante la Ofensiva Estatal la Movilización Magisterial". Punto --

Crítico No. 118 pág. 19
(2) Uno más Uno, 7/IV/81

los charros y de haberse adjudicado la dirección del movimiento, -- el FMIN ataca principalmente a MRM y COSID, estas dos organizacio-- nos se defienden al señalar que expulsar a las corrientes debilita-- ría a la Coordinadora y que lo que debe buscarse es el fortaleci-- miento de la unidad de los trabajadores de la educación; los traba-- jadores administrativos del INAH tercián en la disputa con la misma argumentación de su ponencia a la Conferencia Nacional de Septiem-- bre de 1980m reuteran que las fuerzas democráticas son minoría en -- el SNTE, defienden la negociación chiapaneca, apoyan a las corrien-- tes para que éstas sigan actuando en la CNTE y pide tan sólo que -- los miembros de MRM y COSID se abstengan de hacer "desafortunadas -- declarac a la prensa".

Los resolutivos del III Foro evidenciaron por su carácter ex-- traordinariamente general, el deterioro del acuerdo político de las fuerzas magisteriales.

En la caracterización del período, tema de la mesa # 1, las -- conclusiones fueron las siguientes--"Balance y perspectivas del movi-- miento magisterial nacional"-- los resolutivos del Foro sostienen -- que el movimiento ha avanzado "cuantitativa y cualitativamente", que se ha avanzado en "el proceso de unidad en el magisterio democráti-- co" y que ahora los maestros han enfrentado "una política intransi-- gente y represiva por parte del gobierno federal".

Sobre el Pliego Petitorio Nacional, elaborado por la CNTE en-- el mes de enero, prácticamente no se hicieron modificaciones, se -- omitió en los resolutivos la fundamentación de las demandas y no se decidió ningún plan de acción concreto para exigir a la SEP y al -- SNTE la resolución de los 36 puntos del documento sobre los proble-- mas económicos, laborales, profesionales, políticos y sindicales de los maestros. Las perspectivas del movimiento magisterial, según -- las conclusiones del Foro, reducían la lucha de los maestros a un --

combate contra los procedimientos antidemocráticos en el SNTE, privilegiando, ya no la ampliación y generalización de las movilizaciones sino la legalización estatutaria de la representatividad otorgada por las bases a los CCL's, las Comisiones y Comités Ejecutivos etc:

"Existen condiciones para impulsar acciones unitarias de carácter nacional, considerando la inconformidad que prevalece en gran parte del magisterio, especialmente por el incumplimiento de los acuerdos del 21 de febrero...

"Lo fundamental es consolidar los logros obtenidos...."(1)

La victoria de Línea Proletaria sobre Vanguardia Revolucionaria es reivindicada en el Foro como un triunfo del movimiento en su conjunto:

"El triunfo del magisterio chiapaneco al lograr su comisión democrática es un logro del magisterio nacional y significa un avance en el combate contra el charrismo" (2)

Efectivamente, en Chiapas se había logrado penetrar la estructura de dominación vanguardista, a costa de la subordinación de los maestros chiapanecos a los procedimientos estatutarios, estableciendo el antecedente de que sólo una negociación responsable y serena podía conseguir la aquiescencia charra, aleccionando a los mentores sobre la necesidad de proceder estatutariamente en la democratización del sindicato bajo la pena de ser reprimidos y perseguidos en caso de no ajustarse a la legalidad vanguardista. En el Foro hubo maestros radicalizados que acusaron a línea proletaria de traicionar al movimiento magisterial. Es posible que tal acusación sea un exceso, pero lo que si era incontestable es que la dirección de la lucha magisterial en Chiapas había renunciado, por lo menos temporalmente, a las luchas callejeras, pública y por lo tanto antiestatuta

(1) "Resoluciones del III Foro Nacional de los Trabajadores de la Educación (Mesa 1, 3 y 4)" en Luis Hernández, et. al comp. Las Luchas Magisteriales 1979-1981 (Documentos II). México, Edit. Nacchual. 1982, pág. 238. El subrayado es nuestro.

(2) Ibidem

ria e ilegal, que con esa renuncia había obtenido la legalización -- del Comité Ejecutivo y que esa estrategia pesaba en el ánimo de --- otros maestros para quienes Vanguardia Revolucionaria tenía definitivamente cerrados los caminos estatutarios a la legalización de -- sus representantes.

El aspecto central de las discusiones del Foro fue la composición y el carácter de la Coordinadora Nacional. Este era el meollo del acuerdo, vale decir que era la materia del acuerdo mismo. Todas las organizaciones se pronunciaron por la "necesidad de la organización y por la unidad de todas las fuerzas democráticas en el combate contra el charrismo" (1), pero no consiguieron ponerse de acuerdo en la forma que debería adoptar tal "unidad de todas las fuerzas democráticas".

El desacuerdo dejó a la CNTE prácticamente en las mismas condiciones de debilidad política y orgánica con que había funcionado desde su creación en 1979. No debe confundirse la fuerza política -- de los Consejos Centrales de Lucha y extenderla mecánicamente -- creyendo que tal fuerza se trasladaba sin más a la Coordinadora Nacional.

La decisión de mantener la autonomía de los CCL's a la CNTE -- en los estrictos márgenes de las tareas de coordinación y enlace. -- Las declaraciones de los miembros de corrientes políticas a nombre de la Coordinadora provocaron que se redujeran aún más las posibilidades de acción de la CNTE al decidirse que ningún integrante de la misma podía emitir pronunciamiento alguno a nombre de la Coordinadora sin tener la autorización para hacerlo

"Las declaraciones a la prensa (conferencias, debates, etc) a nombre de la CNTE sólo podrán hacerlo las comisiones --- autorizadas por la misma"

Tal autorización podría provenir, estrictamente hablando, de -- asambleas generales de la CNTE, dada la inexistencia de comisión --

(1) Ibid, pág. 24.

ejecutiva alguna u órgano de representación oficial.

Esta contradicción entre la necesidad de una estructura orgánica para el magisterio democrático y la decisión de las organizaciones de no comprometerse ni subordinarse a una estructura de dirección nacional, no se resolvía con la integración de comisiones permanentes de información y enlace. Era necesario que las direcciones regionales cedieran su coto de influencia y se sometieran a una estrategia nacional de insurgencia política. Resultaba casi infantil el argumento en contra de la integración orgánica de las fuerzas regionales, el temor a que la dirección nacional, de existir, intentara subordinar las dinámicas regionales a directrices centrales decididas de manera cupular. Evidentemente, un Consejo Central de Lucha debería observar los procedimientos democráticos por cuya instauración luchan los maestros en el SNTE, sostener el respeto a las decisiones mayoritarias de las bases y promover la participación y la educación política de los maestros. Esta intención y en estos procedimientos ha residido la fuerza transformadora del magisterio, en esta vocación democrática fundaría su fuerza el Consejo Nacional de Lucha, y esta sería la máxima garantía de que la dirección de una organización nacional de maestros obedecería las decisiones democráticas de las asambleas y las determinaciones de las bases.

Los avances organizativos del Tercer Foro son, por consiguiente, extraordinariamente limitados. Se ratifica el esquema de funciones de la coordinadora: impulso y difusión de la lucha ideológica, unificación de las acciones determinadas autónomamente por cada CCL Consejo Promotor y Coordinadora Estatal, elaboración y distribución de propaganda, etc. El avance máximo es la integración de una Comisión Permanente formada por representantes de los CCL de Morelos, Valle de México, Chiapas, Hidalgo, Guerrero, de las Comisio-

nes Promotoras y Coordinadoras Estatales en Puebla, Zacatecas, --- Secciones X y X INAH (trabajadores administrativos y académicos)- Coordinadores de Telesecundarias, IERM, COSID y ATE.

La Comisión Permanente (CP) deberá reunirse "todos los sábados a las 10:00 horas en la ENSM". Se integran además comisiones de Organización, Finanzas, Prensa, Relaciones y Vigilancia y se ratifican las cuotas de aportación económica a la CNTE: tres mil pesos deberán entregar los Consejos Centrales de Lucha, dos mil las Comisiones Promotoras y mil las organizaciones político magisteriales (corrientes"). Otro acuerdo operativo se logra, a pesar de la oposición del FMIN, en lo relativo al problema de las votaciones en la CNTE: los Consejos de Lucha seguirán teniendo derecho a 5 votos, las Comisiones Promotoras y las corrientes podrán ejercer tres votos.

Con estos resultados, los maestros concluyen el Tercer Foro Nacional desprovistos de nuevo del arma más importante contra la política represiva del Estado: la unidad orgánica de los trabajadores para la construcción de una contraofensiva disciplinada y unitaria. Así, a pesar de que entre las perspectivas del movimiento magisterial se estableció por consenso que había "la posibilidad de que la lucha magisterial se proyecte y se vincule con el movimiento popular" cada contingente magisterial podía decidir con total autonomía de los demás, con que sector del movimiento popular y cual organización de trabajadores debía vincularse.

La inexistencia de una política nacional para la determinación de las alianzas de la CNTE se evidenció en los desfiles obreros del Primero de Mayo, fecha en la que cada organización magisterial democrática decidió con que contingente y en que desfile participaba. En todos los casos, los profesores exigieron el esclarecimiento del asesinato de Núñez Acosta, denunciaron la represión que pesa sobre los maestros y exigieron la solución de las demandas económicas, laborales y sindicales.

En dos ocasiones la Coordinadora Nacional logró superar el problema de la dispersión provocada por la inexistencia de una política de alianzas. Nos referimos a la marcha conjunta organizada por la CNTE y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) el día de mayo de 1981. en la que participaron profesores de la CNTE y de la Coordinadora Sindical Nacional (COSINA). A la segunda habremos de referirnos en el estudio de la cuarta etapa de luchas magisteriales.

El 7 de mayo, en un desplegado firmado por la CNPA y la CNTE se anuncia la "Gran Marcha Nacional Campesino Magisterial":

"En un acto de madurez política sin precedentes en los últimos años, dos sectores, el campesinado y el magisterio -hemos decidido avanzar en el proceso de unión de los trabajadores y sumar fuerzas para responder de manera unitaria a la serie de agresiones de que hemos sido objeto por parte del Estado. Exigimos respeto a nuestros derechos como trabajadores. Exigimos cese a la represión. Demandamos un alto a la política anticampesina y de bajos salarios - que nos ha sumido en condiciones económicas verdaderamente intolerables" (1)

La Coordinadora Plan de Ayayla agrupa a 13 organizaciones campesinas, las cuales, al igual que en la CNTE, mantienen la autonomía orgánica:

"La Coordinadora Nacional Plan de Ayala no pretende ser ya una alternativa consolidada, pero avanza hacia una coordinación efectiva de las organizaciones campesinas independientes en la búsqueda de su autonomía frente al Estado" (2)

La CNPA exige el reparto de los latifundios, el respeto a la propiedad ejidataria y comunera, la democratización en el campo, la cancelación de las concesiones forestales a particulares en tierras ejidales y el alto a la represión en el campo así como la libera---

(1) Uno más Uno, 7/V/81

(2) Ibidem.

ción de los campesinos presos por razones políticas.

La marcha se realiza el 12 de mayo. Parte a las 10 de la mañana de la Normal Superior rumbo a la Secretaría de Gobernación, ahí prosigue el contingente campesino rumbo a la Secretaría de la Reforma Agraria acompañado de una representación de mentores, los maestros, por su parte, se dirigen una vez más rumbo a los edificios de la SEP y del SNTE, también acompañados por un grupo de campesinos.

Fue el Consejo Central de Lucha de Morelos quien promovió en la CNTE la realización de la marcha campesino-magisterial, la razón "hacer recíproca la solidaridad que los campesinos de Morelos nos han brindado a través de la Unión de Pueblos de Morelos." (1)

Las organizaciones populares, del estado de Morelos, principalmente, y de otras regiones del país, decidieron organizarse en un Frente Unido Obrero-Campesino-Estudiantil-Magisterial "para luchar por la solución de nuestras demandas". Este frente coyuntural publicó un desplegado el día de la marcha CNPA-CNTE en el que analizaba la situación del campesinado y del magisterio y las formas de acción estatal:

"Ante la miseria creciente en que se debate la mayoría del pueblo, que se manifiesta en altos índice de insalubridad, desempleo, deterioro del poder de compra de las clases trabajadoras y el escaso acceso a la educación....; el Estado burgués mexicano responde con la más cruel represión, solapando y protegiendo a líderes y autoridades corruptas, a caciques a terratenientes y a los grandes capitalistas nacionales y extranjeros". (2)

Al promover y conseguir la alianza CNPA-CNTE para la celebración de la marcha, el CCL de Morelos demostraba las diferencias entre los movimientos magisteriales en cada región no eran sólo producto de la "dinámica interna" sino, fundamentalmente, el resultado

(1) El Movimiento Magisterial Morelense. Una experiencia de lucha. - México, Secretaría de Orientación Política del Comité Ejecutivo Democrático de la sección XIX del SNTE. Diciembre de 1981.

de líneas políticas distintas: en tanto el CCL de Chiapas promovía la alianza con las organizaciones del Congreso del Trabajo, el CCL de Morelos, poseedor de una caracterización mucho más radical sobre el Estado y el sindicalismo oficial utilizaba su influencia para -- atraer a la CNTE a organizaciones independientes del PRI, contra--- rias al charrismo y a los caciques, organizaciones dispuestas a em plear su fuerza en la transformación radical del sistema político y económico vigente.

Dada su relevancia en la promoción de la jornada del día doce de mayo, el CCL de Morelos fue acusado de haber maquinado la toma - de embajadas de Suiza, Finlandia y Noruega hecho ocurrido el mismo día 12, mientras se desarrollaba la marcha campesino-magisterial. - La ocupación de las embajadas fue decidida de manera totalmente uní lateral por el Frente Nacional Democrático Popular (FNDF), encabeza dos por Felipe Martínez Soriano, sin consulta alguna con la CNPA y- la CNTE, y comprometiendo a ambas organizaciones sobre las cuales, - tal y como ya se ha documentado en este trabajo, pesaba la persecu- sión y la represión policiaca. Los hechos obligaron a las coordina- doras a publicar un desplegado en el que se deslindaban de las ocu- paciones:

"Estos actos no fueron nunca programados ni por la CNPA ni por la CNTE, ni aprobados por el CCL de Morelos --sobre el- que se ha tratado de descargar la responsabilidad directa- como parte de sus actividades en esta jornada de lucha, por lo que nos delindamos totalmente de la responsabilidad de- tales hechos..."

"Objetivamente todos estos hechos resultaron en una abierta - provocación que crea un clima, como lo ha demostrado la -- campaña de prensa, favorable a la represión...." (1)

Con la ocupación de las embajadas, la Secretaría de Goberna--- ción tuvo argumentos para negarse a entablar negociaciones en tanto se resolvieran las tomas. Las coordinadoras concluyeron la jornada-

(1) Declaración Conjunta CNPA-CNTE, Uno más Uno, 14/V/81.

sin haber obtenido la solución a ninguna de sus demandas. De cualquier manera, el impacto político de la lucha unificada de maestros y campesinos sentó un precedente sobre la posibilidad de la alianza combativa de la población subordinada.

Quince días después de la marcha, el Frente Nacional Democrático Popular asumió su responsabilidad en la toma de las embajadas en un desplegado en el que atacaba a las Coordinadoras y refutaba sus argumentos:

"...es mentira que las acciones políticas de masas provocan la represión, pues al decir esto parece que quieren ocultar que la represión es un hecho cotidiano que ejerce el Estado contra el pueblo y que no ha sido necesario que se hagan acciones políticas para que sean asesinados, torturados, encarcelados, desaparecidos luchadores sociales, obreros, campesinos, maestros, estudiantes, colonos..."(1)

Con esta peculiar utilización del concepto "acciones políticas" la absurda argumentación de Martínez Soriano sostenía que los luchadores sociales no necesitaron hacer política para ser torturados. El desplegado concluía:

"Manifestamos que ante los hechos sólo existen dos posiciones políticas: servir de intermediario para convencer a la masa de que desistan de la acción política (que es el papel del oportunismo) o ser consecuente con las luchas de nuestro pueblo" (2)

Con tales opciones el Frente Nacional Democrático Popular dejaba en la ambigüedad la determinación de la opción que él mismo elegía. Algunos observadores sostuvieron que el aprovechar el interés político suscitado por la jornada campesino magisterial para realizar las acciones del FNDF podía ser calificado como oportunismo. En defensa de la opción de Martínez Soriano no se levantó ninguna otra voz que la del propio Frente Nacional Democrático.

(1) Uno más Uno 27/V/81.

(2) Ibidem.

El 12 de mayo es la última fecha de confluencia nacional del movimiento magisterial en su tercera etapa. El proceso político del magisterio entre noviembre de 1980 y agosto de 1981 es un proceso social muy complejo. Nos ha impuesto la reconstrucción por menorizada de las historias regionales como el camino más seguro para la comprensión de las modificaciones en la estructura global del proceso. La contradicción entre la ampliación nacional de la lucha magisterial y la reducción de la capacidad política de la CNTE para transformarse en la dirección del combate docente, sólo puede entenderse precisamente mediante el estudio detallado de las movilizaciones regionales, de las conceptualizaciones políticas de cada organización magisterial. No se pretende el estudio micros social para la suma de los pequeños conocimientos. La CNTE, tomada como una totalidad desafiante nos ha remitido a la verificación particular del origen de sus limitaciones, tampoco hemos agotado la enumeración si quiera de todas las determinaciones y manifestaciones del proceso, hemos abordado sólo aquellas que consideramos significantes.

La tercera etapa del movimiento magisterial concluye con el período de vacaciones escolares de julio y agosto. El reflujo se inicia precisamente con la última demostración de fuerza de la CNTE en mayo y se prolonga hasta los últimos meses de 1981.

La lucha por la democratización del SNTE no ha concluido. El sistema de dominación vanguardista ha cedido en algunas regiones pero en otras ha fortalecido. En Chiapas, el Comité Ejecutivo Seccional se reivindica a sí mismo independiente de Vanguardia Revolucionaria pero ha aceptado subordinarse, por lo menos temporalmente, a la legalidad estatutaria vanguardista. En Hidalgo, Morelos y Valle de México, los Comités Ejecutivos Seccionales están compuestos por trece maestros vanguardistas y cinco democráticos, sobre estos últimos pesa la mayoría charra, a éstos últimos los sostiene la movili-

zación rotundamente mayoritaria de las bases. En Morelos existen -- dos Comités Ejecutivos Seccionales, uno que funda su poder en el po-- der extra-local del CEN, otro, que funda su fuerza en la fuerza de-- todos los maestros. En todo el país, los problemas de pago, los ba-- jos salarios, la dominación sindical, la dirección central del pro-- ceso de trabajo, la carga ideológica y la estructura del sistema -- educativo pesa sobre los maestros.

Los profesores no se han propuesto la conquista y transforma-- ción del sistema educativo, ello implica la transformación de la -- clase subordinada en Estado, su emancipación. La lucha es por la -- conquista de su estructura sindidial, en dirección de la cual, des-- pués de tres años de lucha, no han conseguido sino minúsculas y --- subordinadas posiciones.

CAPITULO IV. CUARTA ETAPA

CUARTA ETAPA

El inicio de clases, el 2 de septiembre de 1981, marca en --- nuestra convencionalidad, el principio de la última etapa de luchas magisteriales comprendidas en este estudio, que culminan con los -- acuerdos del 2 de abril de 1982.

Es en marzo de 1982 donde se condensa este nuevo impulso del magisterio democrático; el recorrido de los acontecimientos previos a la nueva tensión de las fuerzas actuantes, es el camino obligado para la comprensión del desenlace de marzo.

En esta etapa se alcanza el punto máximo de convergencia de -- las fuerzas regionales en acciones unitarias, la Coordinadora Na--- cional emplea a fondo su capacidad de convocatoria y demuestra la -- influencia que tiene entre el magisterio nacional: pero no es capaz de incorporar nuevos contingentes a la lucha y no se registra un des^{ar}rollo importante del acuerdo político entre las organizaciones -- participantes. A pesar de la confluencia de los movimientos regiona^{les} en el tiempo, marzo de 1982 es un buen ejemplo, las dinámicas -- de movilización y las estrategias siguen siendo regionales. A tres años de iniciada la lucha ésta no ha producido un cuerpo de direc^{ción} nacional que la conduzca políticamente; los contingentes a pe--- sar de la magnitud del auge de marzo, han dado ya síntomas de can--- sadio.

En el curso de esta etapa terminan de evidenciarse, con toda nitidez, los enemigos del movimiento democrático del magisterio.

A la figura arbitral del presidente de la república han ya re^{currido} los maestros democráticos sin ningún resultado a su favor y más aún el ejecutivo federal se ha pronunciado por el "sindicalismo-^{ejemplar}", de los charros; la Secretaría de Gobernación, quien lleva adelante una política "de dos caras" , llama a la negociación

y reprime al movimiento; la Secretaría de Educación Pública, re--- prueba la disfunción en el sistema educativo que provocan las accio- nes de los maestros en lucha, levanta actas de abandono de empleo y cese a maestros democráticos; y el charrismo sindical (1) sentado- en el SNTE por Vanguardia Revolucionaria, agrede con todos los me-- dios a su alcance al movimiento, se niega a la negociación, exige - la represión estatal y aplica sus propios medios represivos, llegan- do incluso al asesinato. Cada uno cumple un papel distinto frente - al movimiento magisterial, pero la meta es común, reforzar el con-- trol de Vanguardia Revolucionaria en el SNTE y derrotar a la insur- gencia sindical del magisterio. El magisterio en lucha se enfrenta- a este poderoso enemigo sin una conceptualización clara del mismo, - inclusive algunos dirigentes democráticos sindicales regionales -- tienen expectativas de que la intervención de un "mediador", la Se- cretaria de Gobernación, en las negociaciones con los charros, ayu- de a la resolución de los conflictos.

A pesar de sus carencias teóricas los maestros democráticos - obligan al gobierno y a Vanguardia REvolucionaria a reconocer la -- existencia de la CNTE, obligan al Estado a negociar con los Conse-- jos Centrales de Lucha y obligan a los charros a legitimar en esta- etapa a la representación elegida democráticamente en Oaxaca. El mo- vimiento político de los maestros toma nuevamente la iniciativa, pe- ro en su enfrentamiento con la dirección charra, carecen de una di- rección única que trace estrategias y tácticas nacionales.

Por su parte los charros apresuran su recomposición, refuerzan la formación de sus cuadros, se comprometen con el futuro presiden- te, pelean una mayor cuota de poder al interior del PRI y del Esta- do evitan dar respuesta inmediata a las exigencia de los maestros y expro- ñan algunas de las banderas al magisterio democrático. La es-

(1) Hemos ya fundamentado el uso político y teórico del concepto -- "charrismo"., vease: capítulo II de la 2ª^a pte. El SNTE. de este volumen.

trategia contra los profesores ya ha sido probada antes contra otros movimientos de insurgencia sindical: se trata de agotar las ----- fuerzas del movimiento, dando a los problemas más importantes "solu- ciones" a largo plazo, que permitan a los charros tomar la iniciati- va y regresar a la inercia gestora y burocrática en el sindicato. La represión administrativa y policiaca es un elemento necesario den- tro de esta estrategia que se complementa con campañas de difama- ción de la insurgencia docente y reiteración de la "ideología de la Revolución Mexicana", las normas del orden establecido para levantar en torno al movimiento una barrera de aislamiento y retomar el- contro sobre los profesores.

Ante el gobierno y la sociedad mexicanas el movimiento ha mos- trado ya su permanencia y están en puerta las elecciones presiden- ciales. Alcanzar la "tranquilidad social" en el cambio de sexenio- es preocupación fundamental del régimen. Al gobierno le urge una so- lución, llama a la negociación, e x i g e a los maestros movili- zados no "caer en el libertinaje" pues, advierte esto ocasionaría - que el poder de la "paz social" hiciera regresar aún contra su vo- luntad al reino de la cordura.

El Estado mexicano llama a la conciliación de las voluntades- políticas en el magisterio, cob la disposición o no de estas volun- tades. Una vez más el gobierno se presenta como elemento externo al conflicto y neutral al mismo, que busca la conciliación, pero para- nadie es un secreto que apoya a Vanguardia Revolucionaria y amenaza con la represión al magisterio democrático. El poder estatal inter- viene en el conflicto sin mucha retó-rica, su apoyo a los charros - es explícito y concreto y se ha hecho sentir de muy diversas formas especialmente con la fuerza represiva que es capaz de desarrollar - contra el magisterio en lucha.

Al comenzar el mes de septiembre se registra un hecho que ---

muestra palmariamente el tipo de justicia que pesa sobre la sociedad mexicana y el carácter parcial de la legalidad burguesa. El 5 de septiembre de 1981 "se fugan" de la cárcel distrital de La Perla Nezahualcoyotl, los asesinos materiales del profesor Misael Núñez Acosta. Cuatro días después con precisión de sastre que se prueba un saco el SNTE declara a través de la diputada priísta y secretaria del trabajo y conflictos de preprimarias del SNTE, Elva Esther-Gordillo, que este sindicato nada tuvo que ver con la fuga de los reos (1).

El 19 de septiembre, casi un año después del asesinato de Misael Núñez y 14 días después de la fuga de los asesinos confesos del dirigente magisterial, Martínez Martín solicita al gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, el esclarecimiento del crimen y el castigo a los responsables. Aunque es obvia y burda la actitud del SNTE, no podemos dejar de explicitar su significado. En vísperas del 90. aniversario de Vanguardia Revolucionaria y del des-tape presidencia, el CEN del SNTE quiere limpiar las huellas de su crimen, para sí poder pedir el castigo a los asesinos del profesor. Los homicidas han espado; Clemente Villegas, asesor del CEN del SNTE quien pagó a los matones se ha esfumado misteriosamente y Martínez Martín puede pedir el castigo a los culpables. La escenografía encubridora de Vanguardia no puede incluir a los más destacados actores de la reciente historia del sindicato, los maestros gritan en las calles "sindicato traidor mataste a un profesor" y advierten de su memoria histórica a los asesinos "¡CHARROS DEL SNTE-LÁ CUENTA ESTA PENDIENTE!"

Vanguardia Revolucionaria realiza los festejos de su noveno aniversario con un derroche impresionante de recursos, quiere aparecer fuerte y tranquila ante la presión de las bases del sindicato

(1) Uno más Uno, 10/IX/81

Los maestros democráticos denuncian, antes del aniversario vanguardista, que Vanguardia Revolucionaria gastará un mínimo de 100 millones de pesos de las cuotas sindicales en su fiesta (1). Además hacen coincidir el 17 Consejo Nacional Ordinario del SNTE con el aniversario del golpe cupular del 22 de septiembre de 1972. El 21 y 22 de septiembre se realiza en el DF el 17 Consejo Nacional, el CEN del SNTE afirma que "luchará permanentemente para alcanzar mejoras económicas", reclama que "no tengamos acceso a la planeación de la educación" (2), y acusa a algunos funcionarios de la SEP (no dan nombres) de ineficiencia, lo que, según el CEN ha provocado desestabilización económica y social en el magisterio. El CEN del SNTE quería hacer aparecer la lucha de los mentores democráticos como la consecuencia de la ineptitud de algunos funcionarios, aprovechando de paso para colocar a su gente en las delegaciones estatales de la SEP. Al mismo tiempo continuaba con la vieja táctica de pedir mejoras económicas, como aumento salarial, sin estipular el monto ni la fecha en la que debiera aplicarse. El mismo 21 de septiembre, en el primer día de trabajo del 17 Consejo, Jonguitud Barrios reitera, para evitar cualquier duda, que es el cacique único del sindicato; con una retórica muy propia afirma que "solo corresponde a los maestros solucionar sus problemas. Ninguna autoridad ajena a nuestra organización deberá intervenir, son derechos que corresponden únicamente a los maestros" (3).

El 22 de septiembre, el presidente de la república, José López Portillo, preside un desayuno de festejo vanguardista y más tarde al clausurar los trabajos del 17 Consejo Nacional Ordinario y presidir los festejos del noveno aniversario del "Movimiento Reivindicador 22 de Septiembre de 1972" hace una exhortación a la unidad magisterial y condena a las organizaciones "amargozas" cubiertas de

(1) Uno más Uno 20/IX/81

(2) Uno más Uno 22/IX/81

(3) Ibidem.

rencores (1). El presidente daba su total apoyo al CEN del SNTE y a Vanguardia REvolucionaria utilizando, inclusive, un lenguaje típicamente vanguardista para condenar a la disidencia magisterial. Plenamente congruente con las intenciones charras, López Portillo afirma para cerrar con broche de oro, que las organizaciones capaces de realizar festejos de este tipo son "sanas y por ello potentes" (2).

El presidente alienta la suspensión de clases decretada por una "sana" organización para asistir al noveno aniversario de la forma armada y gansteril de un local, que por las caras borracheras poco tiene de "cívico" para los niños, que además fueron acarreados a este acto con amenazas en las calificaciones. Nada más en Puebla fueron movilizadas al DF, con estos métodos, más de 3 mil escolares- (3).

Los vanguardistas se sienten fuertes y toman iniciativas, tres días después de su fiesta, cancelan su "reforma política" y destituyen a César Núñez miembro del MRM de la Secretaría de Relaciones Internacionales. Los llamados del MRM a la movilización para impedir la destitución de su dirigente no tienen eco. La Coordinadora Nacional y los CCL's no se manifiestan en defensa del destituido. La participación del MRM en el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE poco había servido para la lucha sindical ya que el movimiento de insurgencia magisterial había rebasado por su magnitud las negociaciones cupulares con Vanguardia. Para la mayoría de las direcciones locales en lucha, la participación del MRM en el CEN era un error político que había contribuido a crear confusión entre los maestros ya que la prueba más usada, por Vanguardia, de que existía una auténtica democracia en el SNTE se basaba en la participación minoritaria, de grupos no vanguardistas. La gran tradición de lucha sig-

(1) Uno más Uno, 23/IX/61.

(2) Ibidem.

(3) Ibidem.

nificada en el NRM, era utilizada, por los charros, para desarro-
llar su consenso.

El día 25 de septiembre en un desplegado de plana entera, ----
publicado en los periódicos más importantes de circulación nacional
el Comité Ejecutivo Nacional reafirma la afiliación del SNTE al ---
PRI, reitera su apoyo a los programas de gobierno de JLP, se acerca
al futuro hombre fuerte, uniéndose a la postulación de Miguel de la
Madrid a la presidencia:

"El magisterio nacional agrupado en el Sindicato Nacional-
de Trabajadores de la Educación, reitera una vez más a Jo-
sé López Portillo, presidente constitucional de los Esta--
dos Unidos Mexicanos, su solidaridad y apoyo a los progra-
mas de gobierno, así como su firme y decidida convicción -
de estar a su lado hasta el último momento de su mandato.

"Los maestros de México, conscientes de su responsabilidad
histórica ante los acontecimientos de la nación y fieles -
luchadores por las causas justas del pueblo, hacemos nues-
tra la postulación como precandidato de nuestro Partido Re
volucionario Institucional a la Presidencia de la Repúbli-
ca al C. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, por ser "un --
hombre congruente con los postulados de la Revolución Mexi-
cana, conocedor de la problemática nacional e interprete -
de la preocupación del C. Lic. José López Portillo, por -
consolidar nuestra independencia económica, política y so-
cial a través del Plan Global de Desarrollo y los planes -
nacionales"(1).

El desplegado destaca, muy notoriamente, la figura presiden-
cial en turno, no sólo por disciplina priísta. López Portillo ha da
do un apoyo muy significativo a Vanguardia Revolucionaria y en lo -
que resta del sexenio, este apoyo será de mucha utilidad para los -
vanguardistas.

Para coñonar esta ofensiva política e ideológica y dar fin a-
los reclamos del NRM, Martínez Martín exalta el "exceso de observan-
cia de las prácticas democráticas del sindicato" y se prepara para-

(1) Uno más Uno, 25/IX/81.

hacer sentir la fuerza de Vanguardia en la campaña presidencial del PRI, para aumentar su poder político y para conseguir la jefatura -- del sistema educativo nacional. El 11 de octubre al anunciar Martínez Martín que 200 mil miembros del SNTE participarán en la campaña electoral de Miguel de la Madrid, hace saber de sus pretensiones: -- "hay una aspiración --dice Martínez Martín-- de que obtenga el sindicato por lo menos una regiduría de educación en todos los municipi--- pios, anén de que si es posible los compañeros lleguen a presiden--- tes municipales" y recuerda al mundo que como el gobernador de SLP, "hay maestros con la capacidad suficiente para encargarse de la --- educación del país" (1)

El magisterio democrático ha perdido la iniciativa, la Coordinadora Nacional llama el 19 de septiembre a tomar delegaciones sindicales y a impedir la suspensión de clases el día 22 de septiembre los resultados son muy pobres. No se realizan las tomas de las delegaciones y Vanguardia celebra su fiesta-aniversario sin contratiempos. Sólo existen algunas denuncias aisladas del MRM y del CCL del Valle de México, contra el acto vanguardista y la postulación de Miguel de la Madrid. En Oaxaca se realizan a partir del 23 de septiembre algunos plantones, marchas y mitines (2), con gran importancia local pero con nula difusión nacional.

Es a partir del 10. de octubre, cuando más de seis mil maestros del Valle de México (sección 35) toman las instalaciones de la Dirección Federal de Educación Primaria en la entidad, que se inicia una nueva oleada de movilización del magisterio democrático --- que rebasan por la significación de sus acciones el ámbito regional. El CCL anuncia que la toma del local se mantendrá hasta que -- obtengan respuesta a sus demandas y que los maestros en lucha no --- asistirán normalmente a sus labores. El 5 de octubre el CCL del Valle de México "Miguel Núñez Acosta" hace públicas sus demandas:

(1) Uno más Uno, 12/X/81

(2) Uno más Uno 23/IX/81.

- 1 - Destitución inmediata del director federal de educación primaria en el estado, Tomás Montealegre Coricó (1)
- 2.- Reinstalación de los maestros de base, directores e inspectores puestos a disponibilidad o destituidos de sus cargos.
- 3.- Trámite y solución a todos los problemas planteados por la representación democrática de los maestros del Valle de México.
- 4.- Total esclarecimiento del asesinato del Prof. Misael Núñez Acosta y castigo a los asesinos materiales e intelectuales, cumpliéndose de inmediato la orden de aprehensión de Clemente Villegas, intermediario en el pago de los asesinatos (2)

En el mismo documento llaman "a todo el pueblo de México....." a participar en la marcha en apoyo a la solución de las demandas planteadas, para el día 8 de octubre a las 10:00 hrs." de la Escuela Normal Superior a la SEP. El documento culmina con un recordatorio del llamado de la CNTE para realizar, el 31 de octubre en la Cd. de Oaxaca, su asamblea.

El Consejo Central de Lucha "Núñez Acosta" retoma el camino de la manifestación callejera, con una marcha por las tantas veces transitadas avenidas rumbo a la SEP y el SNTE el 8 de octubre. Los maestros del Valle de México saben de la sordera de los funcionarios sindicales a quienes hay que repetir una y otra vez las peticiones, por eso vuelven a marchar el 20 de octubre, ahora rumbo a la residencia presidencial de Los Pinos. El jefe del ejecutivo no muestra mayor capacidad auditiva que sus subordinados. Las peticiones siguen sin respuesta.

Una vez más la compleja dinámica política magisterial se va enriqueciendo con nuevas manifestaciones de vida docente democrática. El Valle de México ha abierto la brecha por la que comienzan a deslizarse, entrechocando, las nuevas evidencias de agitación magis

(1) Las denuncias del CCL de que Montealegre Coricó "se ha caracterizado por ser el brazo ejecutor de la política marcada por el espurio Comité Ejecutivo de la Sección 3 del SNTE", se confirman cuando Montealegre, después de la toma, despacha en el local de la secc. 3 del SNTE

(2) Uno más Uno, 5/X/81.

terial. La sección VII del SNTE, la sección "consolidada" estatuta---riamente bajo la dirección subordinada de la organización política "Línea Proletaria" ha presentado desde el mes de mayo de 1981 una -- lista de los problemas que siguen afectando a los maestros de la -- entidad: adeudos de salarios, aumento insuficiente a los sobresuel-- dos (5%), retraso en la incorporación de las compensaciones por zo-- na de vida cara (sobresueldos), retrasos en el proceso de basifica-- ción a los profesores con plaza "interina ilimitada", incumplimien-- to en la regularización de la situación de escuelas secundarias téc-- nicas, deficiencias en los servicios médicos del ISSSTE. Del docu-- mento presentado en mayo por el CES de la sección VII, el punto más-- significativo es el de la demanda de salarios, pues no se fija un -- porcentaje para la petición de aumento salarial; esta ha sido una -- de las denuncias del movimiento democrático en contra de la políti-- ca salarial de Vanguardia Revolucionaria, el que, luego de cada --- congreso vuelva a pedir a la SEP el "aumento permanente y sustan--- cial" al sueldo de los maestros. El CES de la sección VII exige:

"Demandamos un aumento al sueldo base y que éste se supe---rior al fenómeno inflacionario que se registre. Este reso--lutivo.... nos permite solidarizarnos conscientemente con-- otros estados de la república que demandan el 50% de aumen--to al sueldo base"

Lo que en realidad hacía el CES de Chiapas era precisamente -- adoptar una postura poco solidaria, al renunciar a la determinación -- de un porcentaje específico, pues la obtención de un aumento en --- Chiapas daría elementos y fuerza a las peticiones de aumentos en -- todo el país. Además, el Comité Ejecutivo Seccional, por ser una -- representación reconocida estatutariamente, tenía personalidad jurí-- dica exigida por la SEP para atender las demandas de los maestros, -- recuérdese que durante toda la tercera etapa, las autoridades educa-- tivas había insistido en que sólo atendería las peticiones presen-- tadas por los "auténticos" representantes magisteriales. Si el CES-- de Chiapas se decidiera a la lucha por un porcentaje concreto de -- aumento salarial, las presiones de los maestros sobre el Comité ---

Ejecutivo Nacional se incrementarían enormemente obligándolo a negociar ante el Estado un nuevo aumento. El resolutivo económico de la sección VII se parecía también a los típicos vanguardistas porque no venía respaldado con movilizaciones y paros, únicos argumentos que la SEP solía escuchar. El CES de Chiapas programa un paro laboral el 29 de mayo y una concentración en las pagadurías auxiliares y en la delegación de la SEP, pero no para apoyar la demanda de aumento salarial, sino para exigir la regularización en el pago de los sueldos atrasados.

El descrédito de Línea Proletaria entre las organizaciones de la CNTE se nutría de una serie de evidencias: la negociación estatutaria del Comité Ejecutivo Seccional en Chiapas, la publicación de desplegados con amables alusiones y reconocimientos al CEN, la virtual sustracción de los contingentes chiapanecos de las jornadas nacionales de lucha, los resolutivos económicos de filiación vanguardista. La fuerza de Línea Proletaria en Chiapa radicaba precisamente en su política de oposición a Vanguardia Revolucionaria, y se había originado y nutrido con la movilización de las bases, no sólo en la entidad, sino en todo el país, los pioneros de la lucha magisterial habían sido efectivamente, los maestros de Chiapas, y durante toda la primera y segunda etapas, la vanguardia, la avanzada combativa del magisterio, había sido el CCL chiapaneco. Por eso no podía Línea Proletaria basar su autoridad sindical sólo en un reconocimiento estatutario que podía perder en cualquier momento, ante la mirada vigilante del CEN sobre "la responsabilidad" de la política sindical chiapaneca. El Comité Ejecutivo Seccional, integrado por elementos afines a "Línea Proletaria" quiere seguir practicando su "política de dos caras" (1) pero esta política de responsabilidad estatutaria y de pretendido liderazgo de la lucha ilegal y anti-estatutaria que es la que libran la mayoría de los contingentes movilizados y agrupados en la CNTE, coloca a la dirección seccional en-

(1) Uno más Uno, 20/VII/81.

una ambigua situación en la que su fuerza y legitimidad disminuye - en lugar de incrementarse. Para reforzar su posición en la CNTE la - sección VII publica un desplegado el 20 de julio en el que solicita que se castigue a los culpables del asesinato de Núñez Acosta, que - "el Cen del SNTE defina públicamente su posición ante este crimen"- (1) y que se cumplan los convenios de noviembre y febrero para la so - lución del problema sindical en Camaca, Morelos, Valle de México, - Hidalgo y Guerrero. Evidentemente, la sección VII evita violentar al CEN y por eso pide que los charros "definan su posición", cuando hay pruebas de que la autoría intelectual del asesinato de Misael Núñez es del CEN del SNTE. El propio Comité Ejecutivo Seccional reconoce la delicada situación política en que se encuentra, por eso argumen - ta:

"Sabemos que por nuestra posición político-ideológica co - rremos el peligro de ser desconocidos como Comité Ejecuti - vo Seccional, por parte del CEN del SNTE, como ha ocurrido en otras épocas; pero sabemos, además, que estatutariamen - te nuestro sindicato es un frente amplio en el cual noso - tros, aún cuando no militemos en Vanguardia Revolucionaria tenemos derecho a manifestar nuestros puntos de vista y de actuar en consecuencia" (2).

Cuáles eran los principios político-ideológicos del CES de la - sección VII se conocería, en materia de política exterior, unos me - ses después con un desplegado de la citada comisión en el que alaba - ba sin embages al gobierno de México; a ese desplegado nos referire - mos más adelante.

Por últimos, en el documento público del 20 de julio, el CES - se dirige a las organizaciones de la CNTE, sin mencionarla:

"Manifestamos al Magisterio Nacional que los maestros Chia - panecos (sic) estamos y estaremos siempre al lado de las - luchas democráticas de los Trabajadores de la Educación y -

(1) Uno más Uno, 20/VII/83

(2) Ibidem

que nuestro proceso continúa, muy a pesar del desprestigio que algunas cōtientes que se autnombran democráticas--desatado en contra nuestra, porque nunca han podido, ni podrán dirigier el proceso democrático en nuestro estado, ya que sus planteamientos políticos no responden a los intereses reales de las bases". (1)

El Comité Ejecutivo Seccional chiapaneco explica, además, que-- "la política del Magisterio Chiapaneco se ha venido configurando en el proceso de la lucha y no responde, como lo hemos afirmado en repetidas ocasiones, a intereses de organizaciones o partidos políticos". La dirección del movimiento magisterial en Chiapas ha reivindicado permanentemente la total autonomía de las bases en la determinación de la línea política del movimiento. Pero tal autonomía es falsa, porque en el estado han trabajado con intensidad y eficiencia los portadores de la tendencia sindical "Línea Proletaria" y --han conseguido que los procedimientos y las decisiones en Chiapas--coincidan con el tipo de sindicalismo desarrollado por Línea Proletaria en otros sectores.

La caracterización que de esta tendecia hace la Revista Punto-Crítico, una autorizada publicación que ha estudiado y difundido -- sistemáticamente la historia de las luchas populares desde hace más de 10 años, es útil para explicar por qué "Línea Proletaria" no aparece como la dirección del movimiento en Chiapas y para entender -- las características principales de la corriente:

"Otra tendencia sindical... la constituyen quienes han --- adoptado por mantenerse exclusivamente en el terreno sindical y de demandas laborales particulares, rechazando la posibilidad de organizarse y presentarse como un agrupamiento explícitamente político, sino como una línea de trabajo proletaria que se halla inmersa dentro de las organizaciones de masas..." (2)

Respecto a las relaciones que "Línea Proletaria" establece con

(1) Ibidem

(2) "Aprender a combatir". Punto Crítico No. 123, Número Especial, -- Marzo de 1982, pág. 44

otras organizaciones, las afirmaciones de Punto Crítico están avaladas por los párrafos del desplegado antes citado sobre las "corrientes que se autodenominan democráticas". La Revista sostiene:

"Esta tendencia sindical, considera a las organizaciones políticas de la izquierda como entidades ajenas a los trabajadores, que generalmente se comportan como aparatos montados sobre las organizaciones sindicales y que tratan de conducir y llevar a las masas, hacia lo que ellos, desde la cúpula partidaria, han pensado que les conviene a los trabajadores, su crítica en buena parte fundada, ha bordeado en los límites del anticomunismo y en el apoliticismo de los trabajadores...." (1)

¿Cómo procede la corriente denominada "línea proletaria"? Para responder a esta pregunta habrá de disculparse la extensión necesaria de la cita. Sostiene en su artículo la revista Punto Crítico que:

"Para evitar los riesgos de la represión y partiendo de la definición de una correlación de fuerzas sindicales favorable a los charros, han marcado como límites de su acción sindical las demandas económicas reivindicadas por los charros...." (2)

-- advertimos aquí de la unidad semántica del enunciado "aumento superior al fenómeno inflacionario" (CES de la sección 7) y "aumento sustancial y permanente (Vanguardia Revolucionaria) --

"... y permitidas por el Estado. Tácticamente su lucha se encamina tanto en el sentido de localizar los conflictos sindicales al ámbito de cada empresa o sección sindical, como el de mantenerse en el límite de las demandas que los charros han planteado en su proyecto de Reforma Económica, priorizando la conservación de la propia organización sindical y su funcionamiento democrático sobre otro tipo de consideración política..." (3)

El 22 de octubre de 1981, el Comité Ejecutivo Seccional de Chiapas publica un desplegado en el que llama a respaldar la política internacional del gobierno mexicano porque "busca contribuir a --

(1) Ibidem

(2) Ibidem

(3) Ibidem.

establecer relaciones internacionales más justas" (1). El CES llama a los trabajadores a apoyar al mismo gobierno que ha ordenado -- el desalojo de los plantones, que ha solapado el sitio militar ---- en escuelas normales y poblaciones enteras (Atequiza, Tlapa) que ha respaldado a líderes sindicales sujetos a investigaciones judicia-- les.

El 5 de noviembre el CES de Chiapas vuelve a plantear las peti-- ciones de la sección VII sin fijar el monto del aumento salarial y-- pidiendo respeto a la autonomía ideológica del magisterio Chiapaneco. El CES concede un plazo de tres meses a la SEP para que resuel-- va sus demandas, ese plazo concluiría en enero, será hasta enton--- ces, cuando la dirección sindical del magisterio chiapaneco se verá obligada a participalr nuevamente en las movilizaciones organizadas por la CNTE.

Miguel de la Madrid Hurtado, ex-secretario de Programación y -- Presupuesto bajo las órdenes de López Portillo, y candidato priísta a las elecciones presidenciales del 4 de julio de 1982, comienza a recibir, en un mismo paquete, los ofrecimientos y las peticiones de Vanguardia Revolucionaria del SNTE. Concretamente, los charros del-- SNTE ofrecen poner el trabajo de sus agremiado al servicio de la -- campaña política de De la Madrid Hurtado, a cambio piden nada menos que la administración del sistema educativo estatal. El 20 de octu-- bre, en Jalisco, Martínez Martín aclara debidamente las especifica-- ciones del trueque:

"Refrendamos ante Miguel de la Madrid, candidato de la Re-- volución nuestro empeño de derrotar el abstencionismo.....

"El Magisterio de Jalisco, fiel militante de nuestro sindi-- cato, trabaja en forma ejemplar en el cumplimiento de esta honrosa responsabilidad; las brigadas de Educación Políti-- ca y Capacitación Electoral laboran en forma permanente pa-- ra difundir los principios y programas de nuestro partido,

(1) Uno más Uno, 24/X/81.

analizan y explican reiteradamente la personalidad, trayectoria e ideario de nuestro candidato en las reuniones con los padres de familia en todas las comunidades del país....

Poco antes había afirma:

"Estamos preparados para la confrontación y el análisis del sistema educativo nacional.... juntos, lo reiteramos, candidato y sindicato, renovemos la educación, para renovar a México....

Martínez Martín concluye

"El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y los maestros de México somos aliados de Miguel de la Madrid Hurtado y juntos habremos de renovar, modernizar y adaptar el sistema educativo mexicano....(1)

De la Madrid no se mostró dispuesto, ni en la reunión de Jalisco, ni en encuentro posteriores, a establecer ningún tipo de compromiso explícito con Vanguardia Revolucionaria. Era evidente que los charros necesitaban más apoyo estatal para sostenerse en el SNTE y que el Estado necesitaba menos a los charros del SNTE para asegurar la elección del nuevo presidente. La respuesta de De la Madrid Hurtado fue reiteradamente la remisión a la ubicación de los maestros en el sistema de reproducción ideológica:

"Sé que los maestros de México -dijo el candidato el 28 de octubre de 1981 en Aguascalientes- son gremio clave y predilecto, de la revolución. La Revolución Mexicana se ha hecho transformando las conciencias, porque al fin y al cabo, sólo lo cuando los hombres piensan diferentes es entonces cuando cambian las sociedades" (2).

Al finalizar el mes de octubre continúa la toma del edificio de la Dirección General de Educación Primaria del Valle de México. La dinámica política significada en las acciones del CCL Núñez Acosta, será el contrapunto, en el período, a las maniobras vanguardistas en el proceso de recambio presidencial. El 30 de octubre, en el desplegado del CCL se anuncia la realización de un mitín, el 8 de no

(1) Uno más Uno, 20/X/81
(2) Uno más Uno, 28/X/81

viembre, frente al Palacio de Gobierno en Toluca, y la Conferencia de Solidaridad con el magisterio del Valle en Lucha. El CCL --- Núñez Acosta es la única organización magisterial que, en el periodo de octubre y noviembre, impulsa y difunde sistemáticamente el -- trabajo interno en la CNTE, en el documento del 30 de octubre vuelve a recordar a los maestros que la Asamblea Nacional de la CNTE se realizará en la capital de Oaxaca al día siguiente.

En la reunión se refleja el repliegue nacional de los contin-- genetes magisteriales. Desde el mes de mayo de 1980 no ha vuelto a realizarse ninguna jornada nacional de lucha. Los maestros de Gue-- rrero e Hidalgo están ocupados en las complicadas negociaciones re-- gionales con los charros locales, en Morelos, el Comité Ejecutivo -- Democrático tiene que emplear todas sus fuerzas en un mezquino com-- bate contra el Comité Ejecutivo Seccional que apoya el CEN, Chia--- pas está a la espera de la respuesta oficial a su pliego petitorio. La CNTE resuelve, en su asamblea nacional, continuar con la consoli-- dación regional de los movimientos; determina, además, convocar a -- un paro nacional de 12 horas el 2 de diciembre. La situación de la-- CNTE se expresaba con nitidez en una de las conclusiones de la Asam-- blea Nacional: "Estamos en una etapa de reorganización y acumula--- ción de fuerzas" (1).

Vanguardia REvolucionaria aprovecha la calma magisteria para -- reforzar su iniciativa de una redistribución del poder al interior-- del sistema educativo, su intención es obtener el control del sis-- tema. El SEgundo Congreso Nacional Popular de Educación se realiza-- del 6 al 9 de noviembre, el evento sindical es un foro que Martí--- nez Martín aprovecha para demandar "mayor participación del magiste-- rio en el quehace educativo del país" (2). Entre las pobres conclu-- siones del congreso, la más significativa es la que sostiene la ne--

(1) Citado por Rubelio Fernández Dorado. El auge magisterial de mar-- zo de 1982, 1a. Ed. México s/f. pág. 6

(2) Uno más Uno, 6/XI/81

cesidad de destinar el 8% del Producto Interno Bruto al gasto educativo; una necesidad prevista por Solana Morales, secretario de educación, desde 1979, en la presentación de las metas y programas para el sector educativo en lo que restaba, entonces, del sexenio --- (3 años).

También la SEP aprovecha el repliegue de los maestros para repetir los slogans característicos del sexenio: la castellanización es primordial para el país; el plan de educación básica de 10 años es necesario pero no será implantado en el sexenio, etc. En la UNESCO, Solana, arriesga, una vez resueltas las expectativas de su posible candidatura a la presidencia de la república, una crítica a la política económica de los regímenes de la Revolución Mexicana:

"Los modelos de desarrollo que ha seguido México -dice el titular de la SEP- han sido incapaces de crear una sociedad razonablemente igualitaria y justa" (1)

En el período, las autoridades educativa retoman la iniciativa contra las normales rurales. Ahí la SEP ha trabajado ardua y represivamente para reducir a los combativos estudiantes normalistas y obligarlos a aceptar las miserables condiciones de vida, originadas por el raquítico subsidio asistencia y someterlos a códigos disciplinarios y escolares. El objetivo es transformar a las normales rurales en centro de formación de bachilleres, agregando un año al plan de estudios, es decir "responder a las demandas de empleo de los egresados imponiéndoles una año más como estudiantes" (2).

En torno a los problemas de los estudiantes normalistas se han moviliado repetidas ocasiones los campesinos y colonos. Junto con los alumnos los padres de familia y las comunidades enteras han exigido la destitución de los funcionarios encargados por la SEP del desmantelamiento de las escuelas, han acompañado a los normalistas, en la toma de edificios, en las huelgas y en las marchas. Así por--

(1) Uno más Uno 10/XI/81

(2) "Ataque a las normales", Punto Crítico no. 122, Noviembre 1981- pág. 16

ejemplo, el 10 de noviembre los campesinos de Anenecuilco piden la destitución de la directora de la Normal de Cuatla en tanto la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) pide la presentación de normalistas expulsados de la normal "El Quinto", Sonora y desaparecidos desde el 4 de noviembre. En el desplegado en el que la FECSM reitera la demanda de presentación firman solidarios la Unión Estudiantil Revolucionaria de Sinaloa, el Directorio Estudiantil Revolucionario 2 de Octubre (DER-2) y el Comité Nacional Independiente Pro-Defensa de Presos Políticos.

Sobre el CCL "Núñez Acosta" sigue pesando la responsabilidad de la continuidad del movimiento magisterial en el mes de noviembre. La toma del edificio sindical se sostiene pero no hay ni paros ni manifestaciones que la respalden. A mediados de noviembre, el CCL del Valle de México promueve un desplegado que, por primera vez, firman un grupo de organizaciones magisteriales a título individual, y no la Coordinadora Nacional, como usualmente se ha hecho en el caso de documentos que involucran al conjunto de los contingentes movilizados. El Comité Ejecutivo de la Sección VII, la Comisión Ejecutiva de la sección 22 (Oaxaca), secretarios democráticos de los comités ampliados de la sección 15 (Hidalgo) y la 36 (Valle de México) piden al Comité Ejecutivo Nacional que respalde la demanda del CCL Núñez Acosta sobre la destitución del delegado Montecalegre Coriche. El mismo día, los charros invocados, reciben una vez más el apoyo de López Portillo quien declara que el SNTE "es nuestra ejemplar y estimulante de sindicalismo mexicano" (1).

Después de casi diez meses de haber sido oficialmente incorporados a los comités ejecutivos seccionales ampliados, los delegados democráticos seguían sufriendo las consecuencias de su participación minoritaria en los comités repudiados. Para los maestros de Guerrero, Hidal y Valle de México, desde la firma, fue evidente que

(1) Uno más Uno, 14/XI/81..

los acuerdos impuestos por funcionarios sindicales y educativos, abría una etapa desgastante en la que el problema de la represión -- colocaba a los secretarios democráticos en una posición desventajosa frente a los charros intocados de los comités ejecutivos seccionales; por lo que las iniciativas u gestiones de los nuevos secretarios se topaban permanentemente con la indiferencia o la franca hostilidad de la planta sindical vanguardista mayoritaria. Al interior de los Comités Ejecutivos Seccionales no había posibilidades para el trabajo democrático. La fuerza de los maestros estaba afuera, en los CCL's, en las marchas callejeras, en la promoción de paros, en la reconquista de la estructura sindical, no por vía legal, sino con la fuerza contundente de los hechos.

En Hidalgo se reanuda la lucha de los maestros con la toma del edificio sindical, el 13 de noviembre de 1981. La lección de -- los profesores del Valle de México se retoma en Hidalgo, el CCL, -- prepara la ocupación con un trabajo de educación política entre los maestros, es necesario que exista una clara conciencia de los al-- cances y peligros de la acción. El edificio recibe el nombre de --- "Prof. Misael Núñez Acosta". La tensión entre el magisterio hidal-- guense crece con el anuncio de una concentración vanguardista en el Centro Escolar "Revolución" de la capital del Estado, Antonio Var-- gas, integrante del Comité Ejecutivo Nacional anuncia que en el acto se exigirá la devolución del edificio sindical. El día 22 de noviembre, en tanto Martínez Martín declaraba a los vanguardistas reunidos que "respetamos a la minoría, pero también le pedimos que respete a las mayorías" una manifestación convocada por el CCL recor-- ría las calles céntricas de Pachuca. Entre los manifestantes circulaban rumores de que el Comité de la Sección XV, apoyado por las huestes vanguardistas y la presencia de Martínez Martín, intentaría retomar el edificio "Núñez Acosta" en torno al cual se habían dis-- tribuidos profesores dispuestos a defender el local. El acto van---

guardista termina sin que se registren incidentes. La Secretaría de Educación Pública señala que está "legalmente impedida para otorgar reconocimiento a nuevos representantes del magisterio hidalguense", y añade, : "es el Tribunal de Conciliación y Arbitraje quien debe de finir esta situación" (1), con lo que la ocupación del edificio -- sindical quedaba reducido a un problema de índole estrictamente legal del que la SEP se desentendía por completo.

En estas condiciones se organiza el paro de labores para el -- día 2 de diciembre. En Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Morelos- y Valle de México se paralizan las labores educativas de manera --- muy desigual, ya que, mientras en Chiapas la interrupción es total, -- en el Valle de México participan poco más de la mitad de los profe- sores en servicio en la región. Según la sección sindical chiapane- ca, más de ochenta mil maestros interrumpen su trabajo el 2 de di-- ciembre, según el CCL "Núñez Acosta" son más de cien mil los mento- res que participan.

En la ciudad de México se realiza una marcha de 10 mil maes--- tros del Valle de México rumbo a "Los Pinos". Una "Comisión Negocia- dora" se entrevista con funcionarios menores de la Secretaría de -- Gobernación, quienes informan que la conversación no tiene ningún -- carácter resolutivo. En "Los Pinos" algunos ayudantes de López -- Portillo escuchan las demandas y responden con la usual promesa de- informar al presidente. Los maestros se retiran sin disolver la ma- nifestación y deciden instala un campamento momentáneo (plantón mó- vil) en el cruce de las transitadas avenidas Reforma e Insurgentes- bloqueando el tránsito. Batallanes de la brigada para el control de multitudes (granaderos) rodean a los maestros. Los funcionarios de la Secretaría de Gobernación aceptan entonces promover una entre- vista entre el CCL y el subsecretario de Educación Superior y Tec-- nológica Elíseo Mendoza Berrueto. Los profesores, con esta promesa- deciden levantar el campamento. La congestión del tránsito de vehí-

(1)

culos tiene irritados a los jefes policiacos. El "plantón" lleva -- ya más de una hora. Los uniformados reciben la orden de retirar a -- los maestros, orden que cumplen con energía, a golpes y utilizando gases lacrimógenos:

"Maestras y maestros, haciendo uso de los palos de las mantas y pancartas, repelen la agresión y con energía se organiza la retirada rumbo a la ENSM" (1)

El Departamento del Distrito Federal aseguró días después que el enfrentamiento a palos había sido entre los propios maestros y -- automovilistas exasperados. (2)

Luego de la escaramuza el CCL del Valle obtiene la reinstalación de los 42 maestros puestos a disposición y la destitución de -- Tomás Montealegre Coriche, a cambio, el Consejo devuelve el edificio sindical varios días después.

La satisfacción de dos de las demandas del Valle de México --- México, el reinicio de las movilizaciones en Hidalgo, la respuesta de los profesores de seis estados de la república al paro convocado el 2 de diciembre, son algunos de los elementos que influyen para -- que la Asamblea de la CNTE en Pachuca los representantes aborden -- con optimismo el diseño de un nuevo Plan de Acción a desarrollarse en el mes de enero.

Los representantes de la sección VII reanudan su presencia militante en la Coordinadora Nacional, pero su participación se limita a la exposición de una "estrategia de movilizaciones y negociaciones simultáneas" específicamente para el movimiento magisterial en Chiapas. El Frente Magisterial Independiente a través de los delegados del Valle de México promueve en la reunión una propuesta de ampliación nacional del movimiento magisterial sobre la base de una supuesta "apertura" del régimen y la "coyuntura electoral", que, según el FMIS persistiría después:

(1) Rubelio Fernández, op. cit. pág. 8

(2) Uno más Uno, 5/XII/81.

"La burguesía no va a permitirnos que nos apropiemos del -
SNTTE.

No va a permitir que derrotemos al charrismo. Pero sí va a tener que sacrificar a algunos charros, siempre y cuando - la presión, organización, etc., del magisterio sea NACIO--
NAL (sic) es decir, siempre y cuando acreciente su fuerza, conciencia y organización en lucha." (1)

Para lograr la ampliación de la fuerza magisterial combativa, - la CNTE acuerda promover "acciones regionales que sumen fuerza a ni vel estatal (1a. quincena de febrero de 1982)".... "realizar brigadeo por regiones..." e "impulsar la lucha con los padres de familia Se acuerda para el 29 de enero de 1982 realizar una manifestación - en la Ciudad de México, y, previamente, una nueva reunión nacional- de la CNTE.

La nueva ofensiva magisterial tiene fines fundamentalmente políticos. Las demandas centrales son el castigo a los asesinos de los profesores caídos en Valle de México, Hidalgo y Guerrero; y la solución a los pliegos petitorios de cada región. Las demandas económicas siguen en segundo término: la CNTE fija en 50% la petición de - aumento al salario y exige pago de compensaciones, salarios atrasados, sobresueldos y reducción de impuestos al trabajo.

En el desplegado en el que la CNTE difunde las demandas y plan de acción de los maestros para los meses próximos, la línea proletaria de trabajo sindical está presente con un enunciado; "La CNTE ratifica su política de no inmiscuirse ni ser instrumento de contiendas partidarias" (2)

En los últimos meses de 1981 comienza la agitación política -- sindical entre los trabajadores de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). El CEN del SNTTE impide la integración de una Sección Nacional del sindicato a cuya afiliación se muestran dispuestos los - trabajadores.

(1) Ibid, pág. 11

(2) Uno más Uno 9/XII/81

La UPN tiene unidades administrativas y escolares en varios -- estados de la república. Para el CEN es mucho más ventajosa la cons-- titución de delegaciones sindicales en cada unidad subordinadas a -- los comités ejecutivos seccionales. A la Integración de la Sección-- Nacional están dedicados los trabajadores de la UPN que promueven -- entre sus compañeros la iniciativa con el argumento de que los em-- pleados de la Universidad Pedagógica deben luchar unidos en contra-- de los problemas que les son comunes. El conflicto entre ambas ---- intenciones políticas, anunciado al finalizar 1981, tendrá su desa-- rrollo y desenlace junto con la última oleada de movilizaciones ma-- gisteriales, en el primer semestre de 1982.

Durante las vacaciones de diciembre, los integrante más acti-- vos de los Consejos Centrales de Lucha, continúan preparando las -- movilizaciones de enero. El profesor Ezequiel Reyes Carrillo, miem-- bro del CCL del Valle de México, es atacado por agentes policiacos-- cuando transitaba frente a una sucursal bancaria en la avenida Va-- llejo del Distrito Federal. Los disparos producen herida al profe-- sor en las piernas y en el mentón. La policía intenta justificar el ataque aduciendo que el profesor les había parecido "sospechoso" de ser asaltabancos. Ezequiel Reyes es trasladado al hospital de la -- Cruz Roja en Polanco, por lo menos 10 policía rodean la cama del -- profesor. Unas horas después, un grupo de supuestos agentes judicia-- les se presentan al hospital y secuestran a Ezequiel Reyes sin más orden de aprehensión ni explicaciones, sólo comunican a los médicos --que se lo llevan "para interrogarlo" (1) . El profesor desaparece los maestros del CCL temen que esté muerto. La profesora Consuelo -- López López, esposa del mentor secuestrado, denunció inmediatamente los hechos; en una carta pública a Flores Sánchez, Procurador Gene-- ral de la República:

"Niego rotundamente que el profesor Ezequiel Carrillo sea-- un delincuente o un asaltabancos. Lo que sí es claro es que

(1) Fotografía en "La Prensa", 31/XII/81, pág. 23

él es un honesto dirigente magisterial y en todo caso; --- sus ideas sean el delito por el cual haya sido baleado y --- esté desaparecido.....

"Sr. Procurador: exijo respeto a la integridad física y moral de mi esposo.....

"Hago un llamado a las organizaciones democráticas... a que se pronuncien por la presentación y libertad del profesor Reyes Carrillo...." (1)

El ataque a Ezequiel Reyes, la forma en que de manera harto --- simple y amarillista algunos periódicos (La Prensa y Ovaciones) difundieron la noticia del "Espectacular tiroteo con asaltantes", --- la ulterior desaparición del profesor herido, provocó una nueva ola de reacciones entre los maestros. La presentación y liberación de Ezequiel Reyes se convirtió en una demanda que motivó la participación de profesores que se habían mantenido al margen de la lucha magisterial. Este secuestro y el asesinato de Núñez Acosta fueron --- actos de una estrategia de represión selectiva en contra del Consejo Central de Lucha del Valle de México.

En varios estados de la república las tácticas de represión física fueron distintas. Los caciques fueron quienes más atacaron a los maestros en Hidalgo, el gobernador Figueroa tomó en sus manos --- las acciones represivas en Guerrero, estado en donde también la policía judicial persiguió, por cuenta propia y bajo las órdenes de los caciques, presidentes municipales y el propio gobernador, a los huelguistas. En Morelos fueron las autoridades educativas locales quienes destacaron en los actos represivos contra los maestros. En el Valle de México fue el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE y el gobierno federal, por medio de pistoleros a sueldo los primeros, y de los funcionarios educativos y la policía judicial, los segundos, quienes se encargaron de reprimir a destacados dirigentes magisteriales. Que el ataque a Ezequiel Reyes y su ulterior secuestro fue-

(1) Uno más Uno, 10/1/82

motivado por su participación en la lucha magisterial no pudo ----
 ser ocultado a pesar de las explicaciones con la que la policía ---
 quizá envolver tanto el secuestro como la ulterior liberación de --
 Reyes Carrillo después de más de 130 días de ilegal cautiverio y -
 después de una extensa campaña de movilizaciones magisteriales y po
 pulares para exigir la liberación de Ezequiel Reyes.

Aunque el Consejo Central de Lucha del Valle de México no lo---
 gró la movilización total de los maestros de la sección 36, su in--
 fluencia política en zonas potencialmente explosivas por su proble-
 mática urbana, como Cd. Nezahualcóyotl, o en zonas industriales co-
 mo Tlanepantla, Naucalpan, Cuautitlán, etc., multiplicaban la im---
 portancia y peligrosidad de la lucha magisterial en el Valle de Mé-
 xico, una zona que virtualmente rodea al Distrito Federal, sede de
 la dirección Nacional del Sindicato y de las secciones más numero--
 sas del mismos, del poder ejecutivo, legislativo y judicial de la -
 federación, en síntesis, el centro político del país.

La densidad de población, los problemas de vivienda, de servi--
 cios y asistenciales, la concentración industrial, la composición -
 mayoritariamente proletaria y popular de sus habitantes, convierten
 al Valle de México en el cerco de pólvora del Distrito Federal, por
 eso es que el Estado y los industriales miraban con gran preocupa--
 ción las chispas magisteriales, por eso fue que sobre los maestros-
 dirigentes del Valle se actuó con especial selección y efectividad.
 Misael Núñez era un respetado e influyente líder, no sólo de los --
 maestros de Tlaxpetlac, sino de los obreros de Ecatepec; Reyes Carri-
 llo es dirigente magisterial reconocido por los colonos de Cd. Neza
 hualcóyotl. Al asesinar al primero y secuestrar al segundo, el Es--
 tado pretendía descabezar a un movimiento cuya continuidad y cre---
 ciente radicalización amenazaba con peligrosas derivaciones en mues
 tras de descontento popular liderado por los maestros. Pero el Es-

se equivoca, la insurgencia magisterial no depende de la voluntad -- de algunos de sus dirigentes, está motivada por las condiciones --- estructurales del quehacer docente y de la vida sindical y material de los maestros y la desaparición de destacados combatientes, en -- lugar de apagar el descontento, lo reaviva.

Con la vida de Ezequiel Reyes en sus manos, el Estado tenía un instrumento para persuadir a los profesores y condicionar la vida y la libertad del maestro detenido a la renuncia de los mentores a la lucha y a su nueva subordinación, colocaba además al movimiento en una posición defensiva, en la que las fuerzas del magisterio estarían empleadas ahora, fundamentalmente, en la obtención de la libertad del secuestrado y del castigo a los asesinos de Núñez Acosta. Muy significativo es que, sólo hasta cuando ya han sido firmados los convenios que ponen el punto final a la nueva ola de manifestaciones magisteriales, el Estado presentó a Reyes Carrillo, vivo, el 13 de mayo de 1982, con una explicación francamente pueril: según -- la policía, a raíz de la desaparición del mentor y para atender las peticiones de la ciudadanía, agentes judiciales se dedicaron a buscarlo por todo el país hasta localizarlo en la Central Camionera -- del Norte, en donde el profesor trabajaba como maletero. La infan-- til explicación dejaba tantas interrogantes sin respuesta que no -- resistía el menor análisis.

La desaparición de Ezequiel Reyes fue considerada en la Asam-- blea Nacional de la CNTE como un acto para intimidar a los maestros. La reunión se realizó los días 16 y 17 de enero en Acapulco, Guerrero. El tema central fue la determinación de las tácticas a seguir -- para lograr la democratización del SNTE. En esta ocasión, la Coordinadora Nacional logró elaborar un documento único aprobado por to-- dos los participantes a partir de las ponencias escritas presenta-- das por los Consejos Centrales de Lucha del Valle de México, Chia-- pas, Guerrero, por la delegación D-III-24 de trabajadores del Insti

tuto Nacional de Antropología e Historia y por algunas organiza-----
ciones políticas magisteriales; entre ellas el FMIN, corriente sin-
dical que en el período tiene una participación destacada en la ---
promoción y conducción de la lucha.

En el documento que reúne las conclusiones de la Asamblea Na---
cional de Acapulco, puede advertirse la influencia de las concep---
tualizaciones y procedimientos de "línea proletaria" de trabajo sin-
dical, la cual, como ya ha seña señalado anteriormente, es aplicada
sistemáticamente por el Comité Ejecutivo de la sección VII y con cu
yos elementos más importantes -rechazo a la intervención de los par-
tidos políticos en las organizaciones sindicales; supremacía de la-
fuerza charra en el análisis de las relaciones de fuerzas en el sin-
dicato; autonomía regional y seccional de las fuerzas de oposición;
negativa a reconocerse a sí misma como organización política, sino-
exclusivamente como línea de trabajo sindical de base, etc.-, se --
han identificado un sector de las organizaciones de la CNTE (en --
esta etapa, Valle de México, Guerrero, INAH, FMIN, Chiapas).

Frente a la línea proletaria de trabajo sindical, las concep---
tualizaciones estratégicas y coyunturales y la política de alianzas
de los Consejos Centrales de Lucha de Morelos e Hidalgo, se distin-
guen claramente por la defensa de la participación de las organiza-
ciones políticas en la lucha magisterial, con la condición de que --
los representantes de las corrientes se subordinen a las decisiones
de las asambles de los trabajadores de base, se distinguen además --
por el llamado permanente a la aplicación y unificación del movi---
miento, a la constitución de una estructura orgánica para la disi---
dencia democrática dentro del SNTE, superando, con la construcción-
de una instancia de dirección nacional del movimiento, el regiona---
lismo, la dispersión consagrada por la autonomía local de cada movi-
miento, y la carencia de una estrategia nacional para la insurgen---
cia.

Tanto la "línea proletaria" de trabajo sindical como la línea de ampliación y unificación orgánica de la lucha magisterial están presentes en el documento resolutivo de la Asamblea de enero en --- Acapulco, pero, hay que reiterarlo, la parte esencial de las conclusiones recogen principalmente la política sindical de línea proletaria, FMEN, trabajadores del INAH, etc.

Es significativo que luego de su desafortunada intervención -- durante el auge magisterial de febrero de 1981, el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) y la Corriente Sindical Independiente Democrática (COSID) se hallan abstenido de hacer abundantes y -- comprometedoras declaraciones al optar ahora, por una participación más discreta y consistente, al apoyar el trabajo de base y renunciar a la utilización de las luchas magisteriales para la difusión y extensión de la línea partidaria. Esta medida no está desligada de la situación en la que se encuentran el Partido Socialista Unificado de México (PSUM, organización a la que pertenece el MRM) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT, cuya corriente magisterial es la COSID) ambos involucrados en la dinámica preelectoral con candidatos a la presidencia de la república (el PSUM postula a Arnoldo Martínez Verdugo, secretario general del partido y el PRT a la señora Rosario Ibarra de Piedra, dirigente del Frente Nacional Contra la Represión, FNCR).

La Reforma Política del régimen ha abierto las cauces para la participación condicionada de las organizaciones en la elección de diputados y presidente de la república. PSUM y PRT han determinado jerarquizar su participación en las elecciones al dedicar a la mayoría de sus cuadros y recursos a la campaña presidencial de sus respectivos candidatos. Incorporados a la dinámica preelectoral, PSUM y PRT prefieren no participar, con la intensidad de anteriores ocasiones, en el proceso político del magisterio, al cual acudirán ahora, fundamentalmente, con arengas partidarias electorales y con una so-

lidaridad menos comprometida y comprometedora.

De esta relación de fuerzas, puestas a prueba en el debate interno de la CNTE, resulta el documento cuyas tres primeras conclusiones sobre "la estrategia para la democratización del SNTE" son las que siguen:

- "1. Democratizar el SNTE significa simultáneamente luchar en contra del charrismo y construir un nuevo tipo de sindicalismo; ambas tareas son complementarias....
- "2. Democratizar significa establecer los mecanismos que garanticen la participación de la base en la dirección sindical, en la toma de decisiones y vigencia de las mismas..
- 3 El charrismo sigue siendo hoy, hegemónico en el sindicato. Su control se extiende a casi cinco sextas partes del conjunto de los trabajadores....." (1)

Ya hemos señalado con anterioridad que esta afirmación sobre la hegemonía de los charros se basa en una diferencia estrictamente aritmética establecida entre el número de profesores movilizados -- por la CNTE --cien mil en promedio-- y el número de profesores que no asisten a las marchas o participan en los paros --el resto de los -- afiliados al SNTE, aproximadamente unos quinientos mil--. De ahí la -- proporción uno a cinco. Sin embargo, si la comparación se establece de entre el número de profesores movilizados por la CNTE y el CEN, -- la proporción sería de uno a uno ya que en la única manifestación -- convocada por Vanguardia Revolucionaria, participaron alrededor de cien mil maestros(de noviembre en el monumento a la Revolución, -- Distrito Federal). Si a esta comparación incorporamos otras conside raciones, como el hecho denunciado por la misma CNTE de que a los -- actos vanguardistas asisten en forma masiva los mentores bajo ame nazas administrativas o con la morivación de recompensas económicas, -- con los transportes pagados y dinero para gastos de alimentación y -- hospedaje, entonces incluso la proporción uno a uno pierde gran par te de su significado. Decir que los charros siguen hegemonizando al SNTE porque aún controlan a las cinco sextas partes de los afilia--

(1) Rubelio Fernández, op. cit. pág. 17

dos, es erróneo, porque podemos admitir que, efectivamente, Vanguardia inhiba y reprima la participación militante de la mayoría de los afiliados en las jornadas democráticas, pero no los controla -- porque tampoco consigue movilizarlos para manifestar un apoyo combativo a Vanguardia Revolucionaria. En todo caso el uso del concepto-hegemonía es incorrecto. Los charros no hegemonizan al SNTE porque no representan los intereses de los trabajadores. Los charros dominan a la mayor parte de los maestros porque logran imponer su voluntad a costa de la voluntad de la mayoría, impidiendo mediante el uso de la fuerza física incluso, que tal voluntad se manifieste. Esta dominación se funda, efectivamente, en el uso de la fuerza física y en el ejercicio de la propaganda ideológica, tal y como lo señalan, con parcial justeza, las conclusiones de la CNTE, parcial porque no es tan "sólido" como la disidencia lo afirma y como ella misma lo prueba, con su propia existencia: "Es un control sólidamente-fincado en una particular combinación de coacción y consenso". (1)

De este incorrecto análisis de la relación entre las fuerzas de la CNTE y el CEN se deriva la estrategia gradualista impulsada por la delegación de trabajadores del INAH desde la Conferencia Nacional de septiembre de 1980 (2):

"Ello determina que la lucha por democratizar al SNTE sea una lucha prolongada, ininterrumpida y por etapas".

Con esta afirmación se relaciona estrechamente las resoluciones de otras asambleas nacionales de la Coordinadora sobre la necesidad de "ir consolidando los triunfos obtenidos".

Un elemento nuevo se suma ahora a la cuestión de la conquista del CEN de SNTE y es sintomático del avance que, a pesar de la permanencia de la línea gradualista, logran introducir los CCL's de Hidalgo y Morelos; se trata de la vinculación de los maestros con los demás sectores subordinados de la sociedad. En esencia, se con-

(1) Ibidem.

(2) Ver "Segunda Etapa"

cluía que el éxito nacional de las intenciones democratizadoras dependía del avance nacional de la lucha proletaria:

"...may probablemente el triunfo definitivo en este sind
icato estratégico solo podrá lograrse hasta que otros secto
res del proletariado hayan avanzado significativamente en-
su democratización" (1)

La necesidad de romper con el gremialismo impuesto a la lucha-
magisterial tanto por los charros como por algunas corrientes y or-
ganizaciones en lucha fue advertida reiteradamente por Morelos e Hi
dalgo, de ahí que la CNTE acuerde:

" 4. Estratégicamente inscribimos la lucha del magisterio-
en el marco de la lucha de la clase obrera y las masas tra
bajadoras, que hoy se expresa en la democratización sindi
cal y la conformación de una fuerza que enfrente a la anti
democracia política económica del Estado".

Una de las principales carencias del movimiento magisterial --
fue la inexistencia de una crítica teórica y política del sistema --
educativo. En el inicio del nuevo auge de luchas, el problema vuel-
ve a quedar solamente planteado:

"5. Debemos estructurar una alternativa e impulsar un pro-
ceso de educación cinetífica, democrática y popular que --
incida en la organización de los trabajadores para la ----
transformación de esta injusta sociedad".

En lo organizativo, la Coordinadora Nacional vuelve a quedar -
estructurada bajo el principio de la autonomía regional, aunque ofi-
cialmente se asume la necesidad de la unificación orgánica del magis-
terio democrático:

"Estamos firmemente convencidos de que ninguno de los movi-
mientos magisteriales existentes en cada estado -----

(1) Ibidem. Rubelio Fernández, op. cit. pág. 17

podrá avanzar aisladamente y es difícil que sobreviva exclusivamente con sus propias fuerzas" (1)

Para mantener la autonomía de los consejos y, al mismo tiempo unificar las fuerzas combatientes, la Asamblea se propone que "la CNTe de un salto importante hacia un nivel superior de coordinación mejorando los mecanismos de información, orientación y enlace"; pero con este resolutivo solo se buscaba el perfeccionamiento de la misma limitación: mantener a la CNTe sólo como instancia de coordinación.

La estrategia del CES de Chiapas se impone a nivel nacional en la reunión de Acapulco. El que los maestros de la sección VII hayan obtenido la legalización estatutaria de sus representantes pesa en el ánimo de contingentes a los que el CEN ha negado el reconocimiento de sus Comités Ejecutivos Democráticos. El Comité Ejecutivo Seccional de la sección VII retoma la iniciativa en la determinación de los procedimientos para la democratización en el SNTE, pero se ve obligado a reconocer que la negociación estatutaria consagra la jerarquía legal de Vanguardia, por lo que el resolutivo final tiene que reconocer la necesidad de que:

"Estratégicamente el movimiento de masas del magisterio debe ir transformando la estructura jurídica de su sindicato (estatuto)....

Pero esta transformación queda reducida por la fuerza del ejemplo chiapaneco, no a la derogación de los estatutos, ni a la lucha siquiera por su reforma; la transformación de la estructura jurídica del sindicato:

"significa: legalizar en cada etapa los resultados de la lucha desplegada por la democratización del SNTE.

Una vez determinada que la estrategia del movimiento debe ser la legalización gradual (por etapas) de los representantes democráticos, la CNTe decide organizar una marcha el 29 de enero de 1982, -

(1) Ibid, pág. 22

en la Ciudad de México, manifestación a la que se le sigue adjuntando el calificativo "nacional" pero que en realidad contempla la participación de todos los maestros de seis secciones sindicales; se acuerda también organizar un Acto de Homenaje a Misael Núñez Acosta el 30 de enero, en la escuela de "La Loma", Tlaxiaco, al cumplirse un año del asesinato. Celebrar un Congreso Popular de Educación y una Conferencia de Solidaridad con el Magisterio en lucha fue determinado también como parte del Plan de Acción de la CNTE en los meses siguientes.

La Asamblea Nacional de Acapulco había evidenciado la existencia de dos líneas políticas discrepantes para el desarrollo del movimiento; las conclusiones intentaban retomar ambas líneas; en los hechos, la necesidad de enfrentar unitariamente a los charros, obligó a los CCL's de Morelos e Hidalgo a respaldar las acciones de la política gradualista y de negociación estatutaria de las organizaciones autónomas.

La Conferencia de Solidaridad con el magisterio en lucha, convocada por la CNTE para el 23 de enero e impulsada por el CCL del Valle de México entre los sindicatos obreros de la Coordinadora Sindical de Ecatepec, se convirtió en un Encuentro Nacional de Solidaridad Sindical en el que aproximadamente 2000 trabajadores participaron en representación de 60 sindicatos (1). El Encuentro es el primer antecedente del proyecto político de constitución de la Coordinadora Sindical Nacional (COSINA) y marca un momento importante en el desarrollo de las luchas magisteriales cuya significación precisa es necesario aclarar.

La respuesta de las clases subalternas a la política sindical-económica y agraria, y a las acciones represivas del Estado Mexicano adoptaron, durante el régimen de López Portillo, la forma generalizada del frente de organizaciones políticas o de la coordinadora de

(1) "La Coordinadora Sindical Nacional", Punto Crítico No. 124. Mayo de 1982, págs. 9-10.

movimientos populares. Evidentemente ni la coordinadora ni el frente son formas de organización política que surjan exclusivamente en el sexenio 75-82; el Frente Nacional de Acción Popular encabezado por la Tendencia Democrática de los electricistas fue un intento de estructuración orgánica de la insurgencia sindical y popular registrada entre 1971 y 1975 durante el régimen de Luis Echeverría. Sin embargo, es entre 1975 y 1982 cuando se generalizan los proyectos de coordinación en todos los sectores de la población subordinada.

El Frente Nacional Contra la Represión en el que participan -- prácticamente todas las organizaciones mexicanas de izquierda, se fundó en 1977; la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) se --- constituye en 1979 y coordina el trabajo de 18 organizaciones campesinas; la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE (CNTE) surge en el Primer Foro Nacional de diciembre de 1979; la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) nace en mayo de 1981; la Coordinadora -- Sindical Nacional se integra en enero de 1982.

Esta tendencia a la vinculación política de las luchas populares mediante el establecimiento de acuerdo de coordinación, ha facilitado la rápida integración de organizaciones cuya limitación ---- principal es la debilidad política y orgánica. Por supuesto, el caso particular de cada una de las coordinadoras es distinto, porque distinto es el desarrollo organizativo de los grupos integrantes, -- la experiencia de lucha de sus participantes, los términos en que -- se concreta el acuerdo de coordinación etc. Al requerir sólo la pre cisión de algunos elementos esenciales -- la definición de las de--- mandas, la caracterización general de la política gubernamental que se combate, etc. -- las organizaciones obreras y populares que se --- plantean la integración de instancias de enlace y coordinación pueden avanzar rápidamente hacia ese objetivo. Una vez constituida la

coordinadora el problema de la determinación de estrategias nacionales de lucha, de caracterizaciones más precisas sobre el Estado y la lucha de clases, la construcción de una dirección nacional y una estructura orgánica, ha pretendido resolverse sobre la marcha.

Hata la fecha (1), en todas las ^{reuniones de la} Coordinadoras, se ha sostenido el principio de la autonomía particular de cada una de las organizaciones participantes, por lo que y aunque se ha intentado, a través de encuentros y conferencias, avanzar en la integración orgánica y dotar a los movimientos ya no de instancias de coordinación, sino de estructuras únicas de dirección nacional, aún no se ha conseguido, en ninguno de los casos, tal consolidación organizativa.

CNPA y CNTE surgen en el inicio de esta tendencia a la coordinación de los movimientos de masas. Las cuatro coordinadoras han desarrollado un trabajo de enlace y solidaridad que ha permitido la organización de manifestaciones conjuntas: la marcha CNPA-CNTE en mayo de 1981 y la manifestación CNTE-COSINA en marzo de 1982 son ejemplo de este aserto.

Así, la integración de frentes de coordinación de movimientos populares, sobre la base de acuerdos generales y de la autonomía orgánica de los participantes, ha representado la posibilidad de una rápida ampliación del movimiento de masas cuya continuidad y unificación orgánica depende de la superación política de las limitaciones del mero trabajo de coordinación. Contradictoriamente, en los elementos que facilitan su surgimiento tienen las coordinadoras las limitaciones que dificultan su avance.

En el Encuentro de Solidaridad Sindical que marca el inicio de la Coordinadora Sindical Nacional se aprueba, el 23 de enero, un documento de once puntos en el que se demanda la democracia y la independencia sindical, el reconocimiento de los representantes electos democráticamente, el alto a los despidos obreros, vivienda gratuita para los trabajadores, reinstalación de obreros despedidos libertad de presos políticos y presentación de los desaparecidos, respeto a la libertad de opción política de los trabajadores, casti

(1) abril de 1983

go a los asesinos de Núñez Acosta , presentación de Reyes Carrillo, reconocimiento a las direcciones sindicales de los maestros en lucha, respeto al derecho de huelga, derogación del apartado B del artículo 123 de la Constitución, etc. (1)

La Coordinadora Nacional prepara el ambiente político para la celebración exitosa de la marcha del día 29: integra una comisión negociadora; dirige oficios el día 27 al CEN del SNTE y a la Secretaría de Gobernación, propone un temario a la SEP en el que sistematiza las demandas, publica un desplegado para explicar a la opinión pública las razones que motivan a los maestros a salir nuevamente a la calle. Para la CNTE las causas que originan el movimiento magisterial siguen vigentes: "antidemocracia y corrupción en el SNTE, la política de austeridad , las medidas de represión administrativa, física y política del Estado, así como los pésimos servicios asistenciales del ISSSTE....." (2)

Representantes de los Consejos Centrales de Lucha de Hidalgo, Valle de México, Morelos, Chiapas, Guerrero y de la Comisión Ejecutiva de Oaxaca forman la Comisión Negociadora de la CNTE. Aunque el magisterio oaxaqueño no ha formalizado su ingreso a la CNTE nada le impide coordinar su lucha con la de los otros estados. Son estos contingentes quienes avalan, con la movilización de masas, la existencia de la CNTE, por eso sostienen en el desplegado:

"hemos demostrado una y otra vez que la CNTE es una fuerza nacional representativa, que responde a los intereses del magisterio y que tiene una política de negociación responsable...."(3)

La difusión de la línea gradual de democratización del SNTE se concreta en la arenga que cierra el desplegado:

"Llamamos a los maestros de todo el país a sacudirse la opresión charra escuela por escuela, delegación por delegación y a coordinarse nacionalmente para construir la fuerza nacional democrática de los trabajadores de la educa---

(1) Rubelio Fernández, op. cit. pág. 31

(2) Uno más Uno, 28/I/82.

(3) Ibidem.

ción".

El 29 de enero hay paro magisterial en Hidalgo, Guerrero, --- Oaxaca, Morelos, Chiapas, Valle de México y el Distrito Federal. -- Los integrantes de la Comisión Promotora del CCL de la sección IX -- han sostenido con una gran constancia, el trabajo de educación y -- agitación política entre el magisterio del D.F., su trabajo está --- indiscutiblemente en la base del incremento de la participación ma- gisterial capitalina en las luchas del nuevo auge. La sección 40 -- del SNTE --profesores estatales de Chiapas-- anuncian también su de-- cisión de incorporarse en la nueva etapa de la insurgencia docente. Miles de profesores realizan marchas y mitines en Pachuca, Chilpan- cingo, Tuxtla Gutiérrez, Cuernavaca, Querétaro, Tlaxcala, San Luis Potosí, Oaxaca. En la manifestación de la Normal Superior a Goberna- ción y de ahí, a la SEP y el SNTE, participan aproximadamente cien- mil maestros. El Estado se ve obligado a abrir las negociaciones en tres frentes. Funcionarios de Gobernación y autoridades educativas reciben a la Comisión Negociadora. El Comité Ejecutivo Nacional del SNTE envía a funcionarios menores a escuchar a los negociadores de- la CNTE, los maestros exigen que las pláticas sean con el CEN, los- charros aplican las consabidas tácticas dilatorias.

La Coordinadora Nacional muestra un gran dinamismo y capaci- dad de difusión y discusión política en el período. Las asambleas - nacionales se realizan suceden con intervalos cada vez más cortos, - en las reuniones las fuerzas magisteriales logran ponerse rápidamen- te de acuerdo sobre los balances políticos y la caracterización de - la coyuntura, así como en el diseño de los planes de lucha subse- cuentes. La marcha del día 29 marca, para la CNTE, el inicio de una nueva etapa de intensa agitación entre los maestros, los comenta- rios en la Coordinadora son de lo más optimistas. El balance públi

co de la CNTE, difundido en el desplegado del 3 de febrero, comenzaba diciendo:

"¡El Paro-Marcha Nacional de los maestros fué todo un éxito
"La movilización del paro nacional del 2 de diciembre de ---
1981....caracteriza el repunte del movimiento magisterial, y
con las acciones del 29 y 30 de enero de 1982 entramos en un
nuevo auge de la insurgencia magisterial...." (1)

Los maestros tenían razones para ser optimistas. En unos ----
cuantos días había logrado la movilización de más de cien mil trabaja
jadores, la participación solidaria de obreros y campesinos, habían
conseguido la integración de una comisión mixta SEP-SNTE para el es
tudio de las demandas presentadas por la CNTE en los oficios a Go--
bernación y a los funcionarios sindicales y educativos; habían ----
arrancado al CEN del SNTE el compromiso de celebrar el postergado -
Congreso Seccional de Oaxaca el 21 y 22 de febrero. Este último lo
gro determina que el eje de la dinámica magisterial sea la legali-
zación de los representantes oaxaqueños, por ello, la Coordinadora-
Nacional acuerda orientar sus fuerzas a respaldar a la Comisión ----
Ejecutiva Seccional y anuncia la realización de una Jornada Nacio--
nal de Solidaridad con Oaxaca:

"Esta será una jornada coordinada de movilizaciones estatales
para fortalecer a los maestros oaxaqueños y (mantener)
alerta al magisterio nacional sobre cualquier intento del-
charrismo por burlar la voluntad democrática de las -----
bases...." (2)

La CNTE determina realizar un intenso trabajo de consulta en-
tre las bases de los estados con organizaciones magisteriales consoli
dadas, promover movilizaciones estatales y enviar brigadas de ---
tros a otros estados de la república para difundir el Plan de Acción
de la CNTE.

"Se está auscultando -sostuvo la Coordinadora el 3 de fe--
brero- la posibilidad de realizar una acción nacional si--

(1) Uno más Uno, 3/II/82

(2) Ibidem.

multánea, las movilizaciones servirán para consolidar --- nuestras fuerzas y prepararlas para acciones más decisivas de tipo nacional, dado que nuestras demandas siguen sin --- ser resueltas." (1)

A Vanguardia Revolucionaria se le complica el panorama electo-
ral con el nuevo auge de la lucha en su contra. Calos Jonguitud Bar-
rios es asediado por los periodistas quienes le dicen que se haya-
implicado en el asesinato de Núñez Acosta, a lo que el gobernador --
de San Luis Potosí no responde --"el que calla otorga" dice la des--
preciada cultura popular--, se le pide que se pronuncie sobre la des-
aparición de Ezequiel Reyes y no contesta, ante la evidencia de un-
descontento magisterial con marchas de más de cien mil personas ad-
vierte que se trata de un "movimiento político con definidas carac-
terísticas", pero se abstiene de precisar cuáles son esas caracte-
rísticas, por último sólo se anima a declarar que su participación-
en el SNTE "no alienta al charrismo sindical" y que "es falso que --
el SNTE presione al gobierno para obtener posiciones políticas en --
el sector educativo" (2)

El balbuceo del presidente vitalicio de Vanguardia Revolu-
cionaria es sintomático de la confusión momentánea y parálisis men-
tal en que se encuentra los charros ante el espectacular repunte de
la lucha magisterial. Incapaces de contraatacar ideológicamente a --
los maestros, los vanguardistas se atrincheran en un silencio de --
malos augurios. No tienen ideas, sólo balas y pistolas. El cuatro --
de febrero se arma un tiroteo frente al edificio sindical "Núñez --
Acosta" de Pachuca, Hidalgo, el 8 de febrero por la noche es herido
de bala el prof. Carlos Delgado Mendoza, dirigente del Consejo Cen-
tral de Lucha del Magisterio Hidalguense. En la Escuela Normal Supe-
rior los estudiantes deciden espulsar a Marco Antonio Ortiz Núñez, --
director del plantel, impuesto por las autoridades educativas y ava-
lado por los funcionarios sindicales. Los normalistas sellan las --
oficinas del director el primero de febrero; el día tres ciento cin-
uenta personas, entre alumnos del doctorado, policías y pistoleros

(1) Ibídem.

(2) Uno más Uno, 2/II/82

del SNTE acompañan a Ortiz Núñez y pretenden retomar la dirección del plantel, pero son nuevamente expulsados.

La Coordinadora Nacional vuelve a reunirse el 7 de febrero -- ahora en Cuernavaca, Morelos. Tres días después aparecen las conclusiones de la reunión en un desplegado en el que se condena "la agresión violenta al magisterio democrático de Hidalgo" (1) y se exige "respeto al proceso democrático de la Escuela Normal Superior de México" (2). La CNTE determina con detalle las actividades a realizar:

Febrero:

10 Plantón del magisterio de Sonora, frente a la delegación de la SEP en Hermosillo, Son.

Asamblea del CCL de Morelos.

13 Asamblea masiva del Valle de México (CCL) en la ENS del D.F.

Asamblea del CCL de Guerrero en Chilpancingo.

Asamblea del CCL de Hidalgo.

Encuentro de Solidaridad con la USCUAG en Chilpancingo, --- Gro.

14 Asamblea Nacional de la CNTE en la Zona Arqueológica de Teotihuacan.

15 Paro-marcha del magisterio hidalguense en Pachuca, Hi--- dalgo.

20 Pleno de Representantes y activistas del magisterio hidalguense.

Segundo Encuentro Sindical.

21 Marcha-mitín de maestros, padres de familia y sindicatos en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Marzo:

1o. Conferencia de Solidaridad con el magisterio en lucha-- ENS (18 hrs.)

"Propuesta de movilización nacional conjunta en la Cd. de México, a realizarse entre el primero y 10 de marzo".

Por primera vez parecía existir la posibilidad de que la CNTE asumiera la dirección nacional del movimiento magisterial. La fre--

(1) Uno más Uno, 10/II/82.

(2) Ibidem.

cuencia de las asambleas, la rapidez con que se logran tomar los acuerdos, el trabajo sistemático de la Comisión Permanente, la unidad de todos los CCL's en torno a los planteamientos aprobados en la CNTE y publicados bajo sus siglas, la ausencia de pronunciamientos unilaterales por parte de las organizaciones regionales, todo esto indicaba un avance político sin precedentes en la organización democrática de los maestros.

La contraofensiva vanguardista sigue siendo fundamentalmente represiva. El doce de febrero ocupan los charros el local de la SEP en Oaxaca, su intención evidente es crear un clima de confusión e ilegalidad que justifique una posible negativa del CEN a realizar el congreso de la sección 22 comprometido para el 21 y 22 de febrero. El 13 de febrero ingresan al hospital tres profesores del Consejo Central de Lucha de Morelos, lesionados por golpeadores de Vanguardia REvolucionaria en la entrada de un cine en Cuatla, en donde debía realizarse una asamblea con la presencia de Ramón Martínez Martín (1). La "reunión de trabajo" de los vanguardistas fue suspendida, pero en el cine "Robles", Alberto Miranda Castro, Secretario de Acción Social del CEN del SNTE --y actual Secretario General del Sindicato-- aprovechó para dejar entrever las intenciones de los vanguardistas:

"El SNTE jamás se doblegará ante los embates de la oposición que sólo busca mártires para vitalizar (sic) un movimiento que muere no por agresiones, como las que ellos utilizan, sino por el desprecio de quienes tienen la certeza de que los fines son crear el caos para frenar el desarrollo de nuestro pueblo...
..."(los disidentes) tienen hipotecada su mente a intereses que quieren sacar jugo de la situación política que se vive actualmente...." (2)

Poco antes, el futuro sucesor de Martínez Martín en la jefatura vanguardista del Sindicato había prometido:

"El SNTE no le va a dar a la disidencia los muertos que su

(1) Uno más Uno, 14/II/82.

(2) Diario de México, 16/II/82

movimiento necesita para vivir" (1)

El ejército, presente en el lugar de los hechos, disolvió la marcha organizada por el CCL y cubrió la retirada de los golpeadores, éstos últimos se encargaron de difundir a través de la prensa, que los agresores habían sido disidentes, quienes iban armados, so tuvieron los charros, con armas de fuego, varillas y tubos"(2). La evidencia de que fueron los vanguardistas quienes agredieron a los mentores del CCL es que tres de éstos últimos tuvieron que ser hospitalizados, mientras que los charros se retiraban resguardados por el 13° regimiento. Pero con dinero y una pluma que quiera venderse, la realidad puede ser la que usted ordene, señor Secretario General. En el Diario de México, la información sobre los sucesos en Cuautla fue más furibunda en contra del CCL que en cualquier otro periódico incluso los que edita el CEN del SNTE.

El avance organizativo de la CNTE había permitido que la Comi sión Permanente fuera recibida por el Director General de las Direc ciones Federales de Educación. La entrevista, realizada el 10 de fe brero, tenía una enorme importancia porque rompía con la reiterada negativa de la SEP a negociar con la CNTE, y ponía a un lado a la di rección nacional del sindicato, por lo menos temporalmente, al ab rir el camino para la solución efectiva de algunos de los asuntos planteados por los maestros, fundamentalmente los relacionados con problemas técnicos y administrativos: adeudos de salarios, cambios de adscripción impuestos a mentores, regularización de plazas, etc. Fernando Elías Calles aclaró, en su primera entrevista con la Comi sión Permanente que los planteamientos de la CNTE sobre aumentos al salario y sobresueldos sería resueltos por el Secretario de Educa ci ón Pública y el CEN del SNTE.

Aunque limitado a los problemas más concretos y particulares-

(1) Ibidem

(2) Ibidem

de cada Estado, el acuerdo con el Director de Delegaciones, abría a los CCL's y a la CNTE la posibilidad de tomar en sus manos algunas de las funciones de gestoría usualmente en manos de los Comités Ejecutivos Seccionales estatutariamente y reconocidos, funciones que aseguraban a Vanguardia la obediencia de miles de maestros necesitados de realizar trámites ante la SEP y para quienes la guía del sindicato resultaba indispensable en su tránsito por el laberinto burocrático. Elías Calles convino con la Comisión Permanente los pasos a seguir para resolver los problemas. Dice Rubelio Fernández:

"Diciendo y haciendo. Esa misma noche se acordó un calendario de reuniones que era más o menos así: lunes 15 de febrero, por la mañana el CCL de Morelos; por la tarde el CCL del Valle. Martes 16 de febrero por la tarde el CCL de Guerrero. A Chiapas lo recibirían hasta el miércoles (17 de febrero)." (1)

El 14 de febrero se realizó la Asamblea Nacional de la CNTE en Teotihuacan. La elección de la zona arqueológica para celebrar la reunión estuvo determinada por las movilizaciones de mayo de 1981 en las que los trabajadores democráticos del INAH impidieron el cierre del centro prehispánico, decretado por los charros en contra del proceso democratizador que impulsaban las delegaciones sindicales del INAH, dirigidas por trabajadores opuestos a Vanguardia-Revolucionaria.

La Asamblea fue fundamentalmente informativa. La situación en Morelos e Hidalgo auguraba el incremento de las agresiones vanguardistas. En el Valle de México, el CCL seguía trabajando para conseguir la incorporación masiva de los maestros a las acciones programadas por la CNTE, pero los resultados seguían siendo muy pobres. En Chiapas la situación era distinta. El establecimiento de la Asamblea Permanente a partir del 13 de febrero permitía augurar a los representantes chiapanecos que en las movilizaciones próximas participa-

(1) Rubelio Fernández Dorado, op. cit. pág. 43

rían masivamente los mentores de la entidad (50 mil maestros esperaban reunir en la marcha del 21 de febrero). En el estado de Guerrero el reflujó era evidente: 24 delegados, de un total de 138 se habían presentado a un Pleno de Representantes Delegacionales en Ixtapa, Zihuatanejo, por ello, informó el CCL, no había elementos para esperar la participación masiva de los mentores guerrerenses en las acciones decisivas del mes de marzo; el CCL tenía programado reunirse hasta el 27 de febrero, en Taxco. A la reunión de Teotihuacan, no se presentó ningún representante oaxaqueño, la CNTE no tenía información para organizar el apoyo a la Comisión Ejecutiva de la sección 22 en el próximo congreso.

La Coordinadora Nacional comenzaba a sufrir los resultados de la represión desigual organizada por los vanguardistas. El Consejo Central de Lucha de Hidalgo, una vez vertida la información, propuso que la CNTE determinara la política de negociación y movilización a seguir en el estado en el estado. Con esta propuesta, el CCL reforzaba la línea sostenida desde el inicio del nuevo auge, de fortalecer a la Coordinadora Nacional reconociéndole funciones directivas y sujetándose a sus resoluciones. La actitud de los maestros hidalguenses acusaba una madurez política poco generalizada entre las organizaciones de la CNTE.

A pesar de que la represión había sido particularmente violenta en Hidalgo, los mentores no estaban dispuestos a decidir unilateralmente la forma de responder a la agresión, buscaban involucrar a todas las fuerzas de la CNTE en la determinación de las acciones para continuar con la democratización del sindicato, sacrificaban la intocable autonomía seccional en aras del fortalecimiento de una organización nacional de mentores capaz de enfrentar a Vanguardia Revolucionaria.

Las demás organizaciones de la Coordinadora no pudieron ponerse a la altura del CCL de Hidalgo. Los maestros de Morelos, quienes

habían sostenido con anterioridad, una política de fortalecimiento y desarrollo orgánico de la CNTE, deciden ahora protegerse unilateralmente de los ataques vanguardistas: "cerrar filas en caso de que se agrede a algún compañero. Agresión contra agresión".

(1). El resto de las organizaciones regionales privilegiaban también la atención a los elementos de su dinámica interna aunque todos los participantes reconocieron la necesidad de que la CNTE estuviera presente en las asambleas plenarias de cada estado y en las negociaciones con las autoridades locales, por ejemplo, en el estado de Hidalgo en donde el gobernador había propuesto como vía de solución al conflicto, la entrega del edificio sindical desde el mes de noviembre en manos del CCL, para que el gobierno estatal lo recibiera en depósito, actuando como árbitro entre el CCL y los vanguardistas de la entidad.

El Plan de Acción, acordado por la CNTE en Teotihuacan, contemplaba cuatro puntos con las acciones "decisivas" previstas para el mes de marzo: 1) un paro nacional de 24 horas el 3 de marzo, 2) un paro nacional de 48 horas el 10 y 11 de marzo y 3) la iniciación, el día 17 del paro indefinido nacional. Se decidía, además, intensificar el trabajo de difusión mediante brigadas de maestros que informaran tanto en las seis entidades movilizadas como en el resto del país. Para la segunda quincena del mes de febrero la CNTE fijó un detallado calendario de actividades cuyos principales puntos incluían las entrevistas de los Consejos Centrales de Lucha con Elías Calles en el D.F., un paro marcha en Pachuca el día 15, una concentración de maestros en Cuernavaca el mismo día, reuniones de la Comisión Permanente en la ENS, una conferencia de prensa el día 17, reuniones conjuntas de las comisiones promotoras de las secciones IX y X, el segundo encuentro de solidaridad sindical de la

(1) Rubelio Fernández, op. cit., pág. 46

COSINA el 19 de febrero, una marcha en Tuxtla Gutiérrez el día 21 - y diversas acciones relacionadas con la celebración del Congreso en Oaxaca el 21 y 22 de febrero.

El 15 de febrero de 1982, un día después de la Asamblea Nacional de la CNTE en Teotihuaca, se inicia en Pachuca, poco después de las 10 de la mañana, la marcha y el paro programado por el Consejo-Cental de Lucha de Hidalgo. Frente al palacio de gobierno se organiza el mitín en tanto una comisión de representantes se entrevista - con Guillermo Rossell, gobernador de la entidad. Los oradores advierten de la posibilidad de que se registren provocaciones, pues - luego de la parada frente al Palacio de gobierno, el CCL tiene planeado dirigirse al local que ocupa el Comité Ejecutivo Seccional - desde que fueron espulsados del edificio seccional.

La comisión negociadora informa del convenio cuyo punto central es la entrega del edificio "Núñez Acosta" al gobierno estatal - en tanto se resuelve, mediante la negociación, el conflicto sindical en Hidalgo. El documento es aprobado por los asistentes al mitín quienes autorizan a los representantes para que lo firmen. Ayudantes del gobernador de Hidalgo y algunos miembros de la Comisión-Permanente de la CNTE, presentes en la entidad para respaldar al - CCL, proponen que se suspenda la marcha rumbo al local de los vanguardistas. En el mitín se informa que hay grupos de charros armados apostados en diversos puntos del recorrido que seguirá la manifestación. Los dirigentes del CCL deciden continuar la marcha y los trabajadores los apoyan. Poco antes de llegar al local vanguardista los maestros advierten la presencia de los sujetos armados, quienes dejan que la manifestación se aproxime al edificio:

"Una cuadra más adelante, recién pasada una glorieta con un monumento, estallaron conhetones. Se levantó una densa nube. Luego sonaron los primeros balazos" (1)

(1) Rubelio Fernández, op. cit. pág. 53

Desde las azoteas y protegidos por las pareces en las esquinas, los francotiradores disparan sobre la multitud que corre en desbandada. Odón Zaragoza Ruiz, maestro vanguardista, recibe un balazo en el cráneo con orificio de salida en la mandíbula, trayectoria que sólo podía seguir un proyectil disparado desde las azoteas en donde se apostaban los compañeros vanguardista del profesor Zaragoza, quien muere dos días después.

Pedro Palma, integrante del Consejo Central de Lucha, recibe un tiro en el cuello que le provocará la muerte, luego de más de un mes de agonía, el 23 de marzo.

Los hechos registrados en Pachuca el día 15 provocan una ola de pronunciamientos, tanto por parte del Estado como por parte de las organizaciones populares y le dan un vuelco a la situación en que se desarrollaban las negociaciones.

Hasta antes del día 15, Vanguardia Revolucionaria carecía de elementos para seguir negando la legalización de los Comités Ejecutivos Democráticos en varias entidades. Cuando Miranda Castro dice que los disidentes necesitan muertos para que su movimiento siga vivo, se adelantaba a la amplia utilización que se haría de la muerte de Odón Zaragoza, sólo que a la inversa, pues es para el CEN del SNTE para quien el deceso de su cuadro vanguardista se conviene como argumento revitalizador de la ideología de la institucionalización y el orden. El muerto Odón Zaragoza fue el eje del contraataque vanguardista, pero sólo por unos días, en tanto se comienza a difundir la noticia de que el proyectil sólo pudo ser disparado desde el techo de un edificio y ahí, los que se encontraban disparando eran los vanguardistas.

El Comité Ejecutivo Nacional comenzó la campaña de despliegue inmediatamente. Administrador, por no decir poseedor, de recursos económicos cuantiosos, recursos aportados por más de 600 mil afiliados, el CEN pagó planas enteras en periódicos nacionales y lo

cales. En el documento aparecido el 17 de febrero destaca la nueva-caracterización que Vanguardia Revolucionaria hace de la disidencia

"agitadores profesionales de distinto sello ideológico tanto de extrema derecha como de extrema izquierda debidamente entrenados en el uso de las armas de alto poder y con un manejo impune de acciones que siempre hemos denunciado a las autoridades correspondientes..."

Para probar que la disidencia magisterial es fundamentalmente violenta, el CNE hace la relación de las tomas de edificios sindicales y de los "enfrentamientos". En todos los hechos los agredidos son los representantes vanguardista y los agresores son individuos para los cuales el CEN no escatima calificativos. Incluso la apología de la víctima, llega a la creación de fantasmas tales como los "los francotiradores que pretendieron asesinar a la representación de la Dirección Nacional" en Cuautla.

Lo ocurrido en Hidalgo, debidamente trastocado, da al Comité Ejecutivo Nacional la base de lanzamiento para plantear:

"Primero.- Exigimos a la Secretaría de Educación Pública - que deje de alentar y solapar a los integrantes de la disidencia....

"Segundo.- Que los funcionarios de la S.E.P. (sic) y sus delegados en los estados dejen de intervenir sectariamente nuestros asuntos intergremiales...

"Tercero.- Exigimos respeto irrestricto a los acuerdos derivados entre la SEP y el SNTE..."

Con estas tres demandas, el CEN ponía en la mira a Elías Cailles, el funcionario encargado de atender los problemas concretos planteados por los CCL's, y cuya destitución de la Dirección General de Delegaciones Estatales consiguió Vanguardia poco después.

Continuaban pidiendo los charros:

"Cuarto.- Exigimos a las autoridades competentes una investigación minuciosa de los hechos vergonzosos y delictivos de la disidencia....

Por supuesto que del asesinato de Misael Núñez y del secuestro de Ezequiel Reyes, el documento del CEN no dice nada.

"Quinto.- Que con base en la relación de hechos presentados se corrobora en forma contundente que jamás nuestra or

ganización sindical ha utilizado las prácticas de violencia y de terror tradicionales de los grupos anárquicos....

Al respecto basta recordar que en 1972 el edificio del SNTE en el D.F. estuvo tomado por los embriones vanguardistas, debidamente armados, bajo las órdenes de Jonguitud Barrios. Embriones no es calificativo, sólo metáfora, porque Vanguardia Revolucionaria aún no nacía oficialmente:

"Sexto.- Que en consecuencia rechazamos categóricamente las imputaciones de hechos delictivos y actividades al margen de la ley que tendenciosamente pretenden atribuir al comité ejecutivo nacional y al presidente de vanguardia revolucionaria, Prof. y Lic. Carlos Jonguitud Barrios cuya actuación y trayectoria como dirigente sindical permanece al margen de estas acciones de agresión y de violencia"(1)

El desplegado no aclara quienes "pretenden atribuir" al CEN y a Jonguitud Barrios los hechos delictivos, por lo pronto son autoridades judiciales quienes han obtenido el testimonio de los asesinos de Misael Núñez en el que se asienta que fue un asesor del CEN el que les pagó para que ultimaran al profesor.

Pero Vanguardia Revolucionaria quiere navegar contra las evidencias que ella misma divulga. El desplegado incluye la reproducción de dos documentos dirigidos por el Comité Ejecutivo Seccional de la sección XV del SNTE al gobernador de Hidalgo, Guillermo Rossell. En el primer documento, Ernesto Ordaz Labra, secretario general, y Armando Hernández, secretario de organización, advierten que "es ya intolerable la situación de soporta a este grupo (los disidentes) cuyas acciones están enmarcadas fuera de la Ley, Por lo tanto queremos solicitar una vez más su intervención enérgica para que se establezca el orden y no lleguemos en un momento dado a una situación de enfrentamiento cuyas consecuencias son imprevisibles"(2)

Por si no quedaba claro que se trataba de una amenaza, en el segundo documento, el Comité Ejecutivo Sindical advierte su decisión de reprimir al movimiento magisterial en caso de que el gobier

(1) Uno más Uno, 17/II/82.

(2) Ibidem.

no local no lo haga él mismo:

"Hasta este momento hemos guardado serenidad y responsabilidad frente a los hechos, pero esto no quiere decir de ninguna manera que exista temor o indecisión en la determinación de las medidas que sean necesarias para defender la -- unidad de los maestros de Hidalgo y el respeto a la autonomía y a la independencia de nuestra organización sindical.

¿A qué medidas se referían los dirigentes vanguardista? La balacera del día 15 da la respuesta a esta pregunta.

El día 17 el CCL de Hidalgo entrega el edificio sindical al -- Contralero de Gobierno del Estado de Hidalgo, en cumplimiento al convenio firmado con el gobernador de la entidad. Roberto Meza, el dirigente magisterial sobre quien más claramente se enfiló la batería publicitaria titulares de primera plana como "Roberto Meza, acusado de homicidio" (1) fue el encargado de entregar el edificio ante-notario público número cinco. En el acto Meza señaló:

"En vista de la violencia que se ha generado y en la cual no pretendemos caer, acudimos ante el gobierno del estado -- en forma voluntaria para que mantenga, en calidad de depósito, el edificio que consideramos el foco de las discor-- dias y así facilitar el papel de gesto del gobierno del es tado en el conflicto.".(2)

La situación de los principales dirigentes del magisterio hi-- dalguense era en extremo delicada, ya que los charros locales se en cargaron de promover todo tipo de desplegados en contra, como el -- que apareció el día 18 en el Sol de Hidalgo, sin firma, en el que -- supuestos "estudiantes normalistas organizados" sostenían que ante las agresiones como ésta (la muerte de Odón Zaragoza) corresponde -- una actitud de razonado repudio para Roberto Meza y sus agitadores-- profesionales" (3). Otro desplegado, el de la Federación Hidalguense de Estudiantes Técnicos, enderezaba también el deo flamígero con tra Meza:

(1) El Sol de Hidalgo, 18/II/82

(2) "Entregó el CCL. El Gobierno Depositario del Edificio". El Sol -- de Hidalgo, 18/II/82.

(3) Ibidem.

"Existen también grandes culpables, siendo el más identificado Roberto Meza García quien cuenta con todo un historial en el campo de la agitación social...." (1)

Efectivamente, el profesor Meza García participó en la lucha magisterial luego de haber militado en diversas organizaciones populares. Su biografía es muy semejante a la de otros maestros quienes, por su cercanía con los trabajadores, su nivel de formación y su extracción de clase, impulsan y participan en la lucha de los sectores sociales subordinados por la consecución de mejores condiciones de vida. Estos maestros son únicos los educadores que cumplen con los preceptos constitucionales sobre el desarrollo integral del hombre y la educación democrática. Contra ellos se yerge el poder y el Estado no sólo ahora, sino desde que el magisterio nacional y sobre todo, los profesores rurales, muestran su capacidad de organizar y dirigir las luchas campesinas y obreras, en el período armado de la Revolución Mexicana, durante la revuelta cristera, en los brotes guerrilleros, en la insurgencia magisterial contra el sindicalismo-vanguardista "tan útil" al gobierno.

La delegación estatal de la SEP en Hidalgo se lanzó también en contra del Consejo Central de Lucha, con un lenguaje afín al utilizado tradicionalmente por la dirección nacional del SNTE:

"Es inaceptable que al margen de la ley un grupo de maestros, apoyados por personas ajenas al magisterio, expresen sus diferencias Político-Sindicales, provocando anarquía y violencia".

"Anuncia que aplicará las disposiciones legales, a los maestros que, desatendiendo sus labores, han convertido el ámbito educativo en un campo de lucha contra su propia organización sindical" (2)

El Comité Ejecutivo Seccional de la sección IX publicó un desplegado copia del que insertó el CEN un día antes, comprometiéndose a mantener bajo control a los profesores del Distrito Federal:

(1) Ibidem.

(2) Uno más Uno, 18/II/82

"Los maestros de la sección 9, continuaremos con responsabilidad, desempeñando nuestra función docente, y acrecentando nuestra participación vigorosa para preservar y fortalecer los tres principios rectores de nuestra organización...

El mismo día de la balacera en Pachuca, el Consejo Central de Lucha del Magisterio de Morelos decide ocupar las oficinas de la delegación estatal de la SEP, una acción no prevista en las jornadas discutidas al interior de la CNTE, evidentemente por las necesidades de discreción que tales acciones plantean para que sean efectivas. La ocupación del edificio no puede sostenerse debido a la dinámica general que adquiere la lucha magisterial luego de lo ocurrido en Hidalgo y las oficinas son devueltas.

La decisión unilateral de los profesores de Morelos fue criticada al interior de la CNTE por organizaciones que sostenían que la ocupación abría un foco de tensión más en el momento en que la CNTE requería de todas sus fuerzas para apoyar a los maestros de Hidalgo. La crítica influyó indudablemente en la nueva determinación de los morelenses de desalojar las oficinas. Con este precedente, la toma de las oficinas de la SEP en Toluca, realizada por los mentores del CCL del Valle de México, no tenía otra justificación más que la reivindicación del principio de autonomía de cada organización magisterial, y ponía en serios problemas, al proceso de construcción de una dirección única para la insurgencia magisterial. La ocupación duró sólo unas horas, sus efectos en el desarrollo de las negociaciones duraron más.

Con la toma de la delegación de la SEP en Cuernavaca y Toluca, con la ofensiva vanguardista en contra de la iniciativa de las autoridades educativas de resolver a través de Elías Calles los trámites que presentarían los Consejos Centrales de Lucha, con la balacera de Pachuca y la muerte de Odón Zaragoza, las posibilidades de re

resolver los conflictos de Hidalgo, Morelos y Valle de México, por la vía de la negociación, quedaron clausuradas temporalmente. Los funcionarios de la SEP y del SNTE se negaron a continuar las pláticas con la Comisión Permanente hasta en tanto se regularizara la situación en las tres entidades. Sólo el CCL de Guerrero fue recibido -- por el director General de Delegaciones obteniéndose resultados muy pobres de la entrevista.

Con este vuelco en la situación política, la CNTE se encuentra frente a la alternativa de reconsiderar el Plan de Acción previsto para el mes de marzo y dar marcha atrás, condicionando la promoción de nuevas movilizaciones a la instauración de un nuevo clima de menor intranquilidad u al cese a la represión, o bien sostener los -- acuerdos de agitación y manifestación política del magisterio nacional en todos sus puntos, contraatacando a los charros y convocando a la movilización de los trabajadores como única forma de impedir -- que la represión se generalizara y obtener la legalización de los representantes democráticos. Si la CNTE optaba por el repliegue, el proceso de construcción de una dirección nacional se derrumbaría -- inmediatamente, puesto que las entidades en donde la agitación se iba incrementando, continuarían con las movilizaciones independientemente de que la Comisión Permanente decretara interrumpirlas. Así una vez más, la CNTE se ve obligada a tratar de coordinar el desarrollo desigual de las movilizaciones en las distintas entidades. -- El Plan de Acción de marzo se sostiene en todos sus puntos y se enriquece con la determinación del CCL de Hidalgo de realizar una caravana rumbo a la ciudad de México y las movilizaciones solidarias acordadas por otros sectores de trabajadores en apoyo al magisterio

Dos días después de la balacera en Pachuca y en pleno auge de la campaña de prensa con que los charros buscaron responsabilizar, -- al CCL de lo ocurrido, el gobierno de José López Portillo anuncia --

la devaluación de la moneda mexicana frente al dólar. La medida, --- escondida bajo un procedimiento técnico --el retiro del Banco de México del mercado cambiario-- marcó el inicio de la etapa pública de la crisis económica del país. Durante tres años --1979, 1980, 1981-- el régimen había sostenido la ideología del auge económico y de la --- abundancia. La expansión acelerada de la industria petrolera, principalmente en su fase extractiva, fue utilizada como la máxima evidencia de la prosperidad del país. El 17 de febrero, la crisis, antes-solo prevista por reducidos sectores de la izquierda entre ellos la Revista Punto Crítico, para quien las contradicciones de la economía capitalista en México siguieron siendo indicadores de una profunda crisis estructural a pesar del auge petrolero, con el retiro-del Banco de México y el inmediato encarecimiento del dólar, se convirtió en una penosa realidad para todos los mexicanos.

De nada valían las atribuladas apariciones del presidente y --sus secretarios ante las cámaras de televisión y en la prensa. De -- nada valían las complicadas explicaciones sobre el encarecimiento -- en el servicio de la deuda y la coyuntura crediticia internacional. El hecho era que la devaluación hacía evidente el proceso inflacionario ydesataba aún más los aumentos en los precios de todos los -- artículos de consumo generalizado y por supuesto, también los de los artículos de consumo suntuario.

En esta situación, el conflicto magisterial adquiere la capacidad de convertirse en el aglutinante y en la expresión del descontento popular. Al mismo tiempo, resolver la disputa en el SNTE adquiere prioridad para un Estado deseoso de tranquilizar a la sociedad en vísperas del relevo presidencial con las elecciones de julio y el cambio de poderes de septiembre.

El mes de marzo se convierte en el espacio cronológico decisivo de la insurgencia magisterial. Entender cómo y porqué logra el --

Estado reasumir el control de los maestros insubordinados en medio de una crisis económica de grandes proporciones y con un aparato de control sindical altamente desprestigiado, puede ayudar a comprender algunos rasgos destacados de la dinámica del poder político en México, las características del peculiar Estado mexicano y los elementos definitorios de la estructura de clase en México.

El Comité Ejecutivo Nacional convocó inmediatamente a la realización del X Consejo Nacional Extraordinario, el 19 y 20 de febrero de 1982. Menos de quince días después, se celebra el XI Consejo Nacional Extraordinario, el 4 de marzo. Vanguardia Revolucionaria accude a la celebración de estos eventos estatutarios: para difundir entre los delegados vanguardistas de todo el país las disposiciones generales para enfrentar la insurgencia e impedir que el descontento se generalice a otros estados de la república. La muerte de Odón Zaragoza no puede ser utilizada en el X Consejo para articular el ataque contra los mentores insubordinados pues se sabe ya que el profesor murió por un proyectil disparado por francotiradores. Vanguardia prefiere entonces guardar silencio al respecto. El X Consejo se cierra con los discursos de rigor sobre la lealtad vanguardista, luego de sancionarse la separación de secretarios democráticos en los comités seccionales ampliados.

En Oaxaca se inicia, a pesar de los intentos del representante del CEN por retrasarlo, el congreso de la sección 22. A él llegan los maestros con una planilla única integrada en su mayoría, por profesores ajenos a la estructura vanguardista y elegidos democráticamente. Sólo Roberto Villana, quien ocupa la secretaria de organización del Comité Ejecutivo Seccional, es un conocido priísta y miembro de Vanguardia Revolucionaria. Villana ha participado en la constitución de los órganos de representación sindical democrática. Su inclusión en el Comité obedeció al respaldado con que cuenta en la región donde trabaja. En el momento en que se nombra la planilla du--

rante el precongreso, Villana obtiene los votos necesarios para --- participar en la dirección sindical. La discusión, es entonces, sobre la exclusión o no del priísta; algunos profesores sostenían -- que debía ser excluido del comité por su filiación partidaria; --- otros advertían que excluirlo significaba excluir a los miles de profesores que lo respaldaban y darle argumentos al CEN para suspender el congreso. Al final se impone la inclusión de Villana.

El día 21 los delegados se encuentran reunidos en el Centro Regional de Enseñanza Normal de Oaxaca. Ignacio Langarica Quintero, - secretario de conflictos especiales del SNTE, al conocer la planilla única decidida por el 90% de los delegados en representación de --- 32 mil maestros, intenta retrasar el inicio del congreso argumentando que se carecía de un local adecuado para el evento. Inmediatamente después, Langarica Quintero declara que la planilla es "anárquica" porque "la dirección nacional del sindicato debe participar institucionalmente en la conducción de las secciones" (1). A pesar de la demora se realiza el congreso. Vanguardia Revolucionaria queda-- desplazada de la dirección sindical. Sin embargo, no deja a la sección en manos de la CNTE, sino en manos de una representación sindical mucho menos radical que el conjunto de las organizaciones agrupadas en la Coordinadora y con una línea política afín a la "línea-proletaria" de trabajo sindical. Queda además incrustado un van---- guardista en el Comité Ejecutivo Seccional. Los charros no tienen -- más remedio que ceder en Oaxaca, pero a cambio en el Valle de México, MOTelos e Hidalgo, están dispuestos a sostenerse hasta las últi-- mas consecuencias. La CNTE, por su parte, incrementa en Oaxaca una labor de difusión y educación política destinada a explicar clara-- mente a los mentores oaxaqueños, la composición y forma de funciona-- miento de la Coordinadora Nacional. Al fin, en el mes de abril de -

(1) Uno más Uno, 22/II/82.

1982, el Comité Ejecutivo Seccional decide su incorporación formal a la CNTE, luego de dos años de movilizaciones en las que de hecho, el magisterio oaxaqueño no sólo actuó en coordinación con las organizaciones de la CNTE sino que constituyó, por ejemplo en junio de 1980, la avanzada y el polo aglutinador de la insurgencia magisterial.

El saludo con que la CNTE celebra las elecciones en Oaxaca, fue publicado en el Boletín con estas palabras:

"El triunfo de Oaxaca, al igual que el de Chiapas en su momento, es un triunfo de todo el magisterio en lucha. Llamamos a "celebrarlo" mejorando los preparativos para las movilizaciones nacionales del mes de marzo" (1)

Durante la última semana de febrero, el CEN negocia con la SEP la destitución de Fernando Elías Calles. Vanguardia Revolucionaria exige a las autoridades educativas un apoyo aún mayor que el que reiteradamente es recibido. Es pueril pensar que la apertura de las negociaciones entre el Director General de las Delegaciones Estatales y los CCL's se haya dado sin la aprobación del Secretario de Educación Pública. Esta negociación, como ya se ha señalado, estaba estrictamente reducida a la tramitación de los casos concretos de los problemas administrativos en seis estados de la república. Para los Consejos Centrales de Lucha abría un espacio de fortalecimiento al tomar en sus manos funciones con las que Vanguardia aseguraba la lealtad de sus afiliados. Para la SEP, comenzar a resolver algunos problemas administrativos podía resultar en una disminución de las tensiones locales y en una reducción de la participación de los maestros afectados, quienes, al ver resuelta su situación administrativa y sus problemas de pagos, podían replegarse y disminuir su participación en las movilizaciones. De cualquier manera, ni los --

(1) Citado por: Ruberlio Fernández, op. cit. pág. 72

objetivos ni los resultados de la fórmula pudieron probarse porque apenas iniciada el 10 de febrero, no llegó a realizarse ni siquiera la primera ronda de reuniones particulares con cada CCL, prevista para el 15 de febrero, fecha de la balacera en Pachuca.

Pero para Vanguardia el intento se convirtió en una actitud de solapamiento de la SEP hacia el movimiento democrático y para recuperar el terreno, exigía la cabeza política del funcionario.

La arrogancia vanguardista prolongó la fricción con las autoridades adscritas las cuales no parecían dispuestas a sacrificar a Elías Calles. Entonces Vanguardia Revolucionaria decidió poner en movimiento su pesado aparato para promover entre los maestros afines al CEN, directores e inspectores, un paro de dos horas en las escuelas de la zona metropolitana. La medida exhibió la incapacidad de los jefes vanguardistas para la movilización de masas y fue calificada de ridícula por miles de maestros. En primer lugar se mantuvo como secreto solo entre los maestros vanguardistas. El conjunto del magisterio se enteró por la prensa, el domingo 28 de febrero, de que el CEN promovía un paro para el día siguiente, con el objeto de protestar por los ataques sufridos por la dirección nacional del SNTE; se enteró además de que tal paro no se realizaría porque las negociaciones con la SEP habían avanzado en un 80%. A la confusión se agregaba un elemento más, por el cual, la convocatoria resultaba absurda y ridícula: el paro debía realizarse sólo durante dos horas es decir, los maestros deberían interrumpir su trabajo entre las diez y doce horas, como si el grupo de alumnos de 6 a 12 la mayoría fuera una máquina que se pudiera abandonar para volver a conectarla luego del paro.

Es comprensible que luego de tantos años dedicados exclusivamente a la política sindical, partidista e internacional, los jefes vanguardistas olvidaran qué cosa es educar, cómo se conecta y se --

desconecta al grupo de alumnos, y qué ocurre cuando cincuenta ---- niños se quedan solos y sin trabajo ni vigilancia durante dos horas. Es comprensible que si la idea vino de San Luis Potosí y si alguno -- de los jerarcas menores se dió cuenta de lo absurdo que resultaba -- el paro, prefiriera abstenerse de criticar la medida, eligiendo pa-- sar por estúpido que por suicida.

Es primero de marzo, en algunas escuelas del Distrito Federal -- directores e inspectores cumplen con el paro vanguardista en medio -- de la más jocosa confusión y de las más encendidas críticas. En algu -- nas escuelas se optó por suspender toda la jornada, en otras los -- maestros vanguardistas recorrieron los salones pidiendo a los profe -- sores que abandonaron la aula, en la mayoría se trabajo normalmen -- te.

La iniciativa del paro parcial, aparentemente aprobada en el -- X Consejo Nacional, fue ampliamente utilizada por los mentores de -- mocráticos de las secciones nueve y diez para exhibir las verdaderas -- intenciones de Vanguardia Revolucionaria, aprovechando las necesida -- des de información creadas por la confusión para explicar a los --- maestros la situación del movimiento magisterial, la represión orga -- nizada por los charros de Vanguardia, etc. Indudablemente el paro -- fue contraproducente para el CEN. En el mes de marzo la respuesta -- de los profesores capitalinos a las convocatorias de la CNTE se in -- crementó notablemente, al pasar de tres a diez mil el número de maes -- tros del contingente de las secciones nueve y diez en las moviliza -- ciones.

El mismo primero de marzo todavía se animó Martínez Martín a -- decir que el SNTE sólo había propuesto el paro de labores y que -- éste se realizaría el 8 de marzo en caso de que no se resolvieran -- los problemas planteados a la SEP, especialmente el adeudo de sala -- rios a 120 mil maestros. (1)

(1) Uno más Uno, 2/II/32

Además de los seis estados con movilizaciones magisteriales -- (Chiapas, Oaxaca, Morelos, Valle de México, Hidalgo, Guerrero) en -- el mes de marzo destaca la participación, en los paros y manifesta-- ciones de los maestros del D.F., de los trabajadores de la Universi-- dad Pedagógica Nacional y de los profesores inscritos en los cursos ordinarios de la Escuela Normal Superior de la Ciudad de México.

En el Distrito Federal nunca llegó a mobilizarse una fuerza -- mayoritaria democrática de profesores de primaria y secundaria.

En marzo aumentó sensiblemente el número de participantes pero siguió siendo menor en comparación al número de maestros del D.F., -- que no se movilizaron. La Comisión Promotora intensificó en marzo -- su trabajo; sus dirigentes más destacados estuvieron incorporados -- a la Comisión Permanente de la Coordinadora y a las acciones decidi-- das por otros Consejos Centrales de Lucha. A pesar del trabajo comba-- tivo de estos profesores, las secciones IX y X del SNTE nunca --- llegaron, durante todo el ciclo de luchas, a constituir una fuerza -- democrática capaz de disputarle la dirección sindical a Vanguardia -- Revolucionaria.

La dinámica política en la UPN ha llevado a un numerosa grupo -- de trabajadores a la constitución de la Sección Nacional de la UPN -- del SNTE el 15 y 16 de febrero de 1982 en la Segunda Asamblea Nacio -- nal. Entre noviembre de 1981 fecha de la primera Asamblea Nacional -- y febrero de 1982, los trabajadores han intentado infructuosamente plantear sus demandas a la SEP y al SNTE. El CEN, por su parte, ha -- promovido la integración de delegaciones sindicales subordinadas a -- cada Comité Ejecutivo Seccional. Estas maniobras han sido combati -- das por la mayoría de los empleados quienes están de acuerdo en --- constituir una sección nacional única. Señalan los trabajadores de -- la UPN en un desplegado aparecido el 2 de marzo de 1982:

"se resolvió elegir un Comité Ejecutivo Seccional que enca -- bece la lucha por la solución de nuestro pliego nacional --

de demandas y que prosiga con los pasos necesarios para el reconocimiento por parte del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, del cual demandamos su intervención para el logro de nuestras reivindicaciones, mismas que han sido entregadas el día de ayer (10. de marzo) al secretario de Educación Pública, Fernando Solana Morales, y al rector de la UPN, Miguel Huerta Maldonado" (1)

Para obtener el reconocimiento y la solución al pliego de demandas, el Comité Ejecutivo Seccional de la UPN anuncia la realización de un plan de lucha "que incluye la difusión de nuestras demandas y la movilización de todos los trabajadores" (2). La CNTE retomará solidariamente la dinámica democratizadora en la UPN, incorporando a las demandas del magisterio nacional las peticiones concretas de los trabajadores de la UPN.

Los profesores afortunados de la Escuela Normal Superior se han distinguido, no sólo durante el ciclo de luchas magisteriales, sino desde una década atrás, por la persistente lucha en pro de un gobierno democrático escolar. En el mes de febrero de 1982, Marco Antonio Ortiz Méñez, último director impuesto por las autoridades educativas, fue expulsado bajo la decisión de la Asamblea General. La Dirección General de Educación Normal respondió a la medida con la orden, dirigida a todo el personal de retirarse de la escuela, desconoció la validez de las actividades académicas que continuaban desarrollándose normalmente a pesar de la expulsión del director, intentó también trasladar los autobuses del plantel a las oficinas de la Dirección General, traslado al que se opusieron los alumnos. Al comenzar el mes de marzo, la lucha de la ENSM por la institución de un gobierno escolar democrático se inscribiría en las luchas del magisterio nacional bajo la dirección de la CNTE.

El 3. de marzo se realiza el primero de los paros previstos para el mes por la CNTE. Los siguientes están programados para el 10-

(1) Uno más Uno, 2/III/82

(2) Ibidem.

y 11 de marzo, paralización del servicio educativo durante 48 horas y el paro indefinido de 120 mil maestros en 6 estados de la república a partir del 17 de marzo.

El primer paro abre un proceso acelerado de definición política, tanto en el interior de la CNTE como entre los grupos y fuerzas del Estado.

La sección 40 del SNTE --maestros al servicio de la gubernatura estatal en Chiapas-- decide incorporarse a través de los representantes a la Comisión Permanente de la Coordinadora Nacional. Los profesores de la sección 7, que habían mantenido un proceso de auscultación y consulta entre las bases para decidir la participación del magisterio federal chiapaneco en los paros, se vieron obligados, por la presión misma de los afiliados, a respaldar el Plan de Acción --para el mes de marzo determinado por todas las organizaciones participantes en la CNTE.

De esta manera, Línea Proletaria tratará de aprovechar la coyuntura para dirigir al movimiento nacional, al acordar el traslado a la Ciudad de México de la Asamblea Permanente de más de 200-representantes de delegaciones sindicales de Chiapas. Abiertamente-comprometida con las acciones de la CNTE, el Comité Ejecutivo de la Sección 7 está ahora obligado a respaldar la negociación conjunta --de todas las organizaciones magisteriales democráticas con la SEP y el CEN del SNTE.

El día del primer paro de 24 horas, el CES de la sección 7 --- fija su posición política ante el nuevo auge. A diferencia del año-anterior, ahora no sólo se reconoce la existencia de la CNTE sino-que se plantea su jerarquía política.

"El comportamiento del CEN del SNTE nos obliga a la movilización como respuesta a la cerrazón al diálogo y a la indiferencia e irresponsabilidad demostrada, por lo que preocu

pados proque desde hace cuatro meses no tenemos respuestas serias ni satisfactorias a nuestro pliego petitorio en particular y a las demandas enarboladas por la CNTE, que tienen carácter nacional, la base magisterial organizada de la sección 7 del CNTE, determino lo siguiente:

"A.- demandar la apertura del diálogo entre los diversos estados en lucha agrupados en la CNTE y el Comité Ejecutivo Nacional....

"B.- Obtener respuesta a las demandas nacionales que sostenemos diversos estados en lucha a través de la CNTE....(1)

Luego anuncia que el magisterio federal e iapaneco participará en los paros del mes de marzo, el CES apunta:

"...Este plan de movilizaciones está inscrito y responde al de la CNTE, en la medida que está aglutinando posiciones de base.... (2)

El día 3 de marzo suspenden sus labores aprosimadamente 100 mil maestros, según estimaciones de la propia CNTE. El mismo día la SEP y el CEN del SNTE concluyen las negociaciones iniciadas en la última semana de febrero. Los resultados son satisfactorios sólo para el personal directivo de la dependencia -inspectores, supervisores, directores de centro escolar- entre quienes abundan los cuadros vanguardistas y para quienes el CEN obtiene una compensación de 7,500 pesos mensuales. Para el personal de base hay sólo la promesa de que un posible aumento salarial sería considerado en un "paquete de mayo" con el que las autoridades sindicales y educativas celebrarían el día del maestro. (3).

La SEP aprovechó el cierre de negociaciones para incluir en su comunicado de prensa, que "el problema de rezago de pagos ha sido superado" y que "los trabajadores de la educación que han hecho sus trámites oportuna y adecuadamente, cobran regularmente su sueldo"--- (4)

(1) Uno más Uno, 3/III/82

(2) Ibidem.

(3) Uno más Uno, 4/III/82

(4) Ibidem.

En un desplegado en el que condena el paro del día 3, la SEP - anuncia la línea rígida con que enfrentará las jornadas del mes de marzo e insiste en la ilegalidad de las interrupciones del servicio educativo:

"La suspensión de labores educativas no tiene justificación moral ni jurídica, pues atenta directamente contra los niños y jóvenes y el desarrollo del país.

"... ninguna causa podrá justificar la suspensión de labores docentes, que además pone en entredicho la imagen siempre respetada de los maestros....

"La SEP confía plenamente en la responsabilidad del magisterio y lo exhorta a encauzar sus legítimas inquietudes y problemas por las vías de la legalidad" (1)

El 4 de marzo en un desplegado firman 37 organizaciones y corrientes sindicales se anuncia la realización de una manifestación de trabajadores por un aumento salarial de emergencia, democracia sindical, alto a la represión y solución a los conflictos existentes. En el desplegado, la CNTE es caracterizada como un "importante destacamento democrático", con "una conciencia clara de la necesidad de la unidad, que constituye la principal arma del pueblo trabajador" (2)

Durante la primera semana del mes de marzo, la SEP y el CEN -- del SNTE se mantienen firmes en la posición de no negociar con la CNTE. Martínez Martín asegura el día 4 que el SNTE "no tiene comandos" "ni resquebrajamientos" "nosotros no somos gente que reprimamos a nadie" (3). El CES de la sección VII busca, infructuosamente, una entrevista con Martínez Martín, para "encontrar soluciones con los trabajadores democráticos agrupados en la CNTE" y "para precisar -- los fundamentos político-sindicales que permiten la existencia de -- la Coordinadora Nacional, como una fuerza democrática y autónoma al

(1) Uno más Uno, 4/III/82

(2) "Por un aumento salarial de emergencia" Uno más Uno, 4/III/82

(3) Uno más Uno, 5/III/82

interior de nuestro sindicato". (1)

Dos días antes del segundo paro magisterial, ahora de 48 horas la Coordinadora anuncia que se ha concertado una entrevista con el subsecretario de Gutiérrez Barrios para plantear la necesidad de -- que se atiendan, por los canales adecuados, las demandas del magisterio democrático. En la Escuela Normal Superior la tensión va en -- aumento al anunciarse que la publicación de la convocatoria para -- los cursos intensivos está condicionada a la aceptación del director impuesto por la SEP. La Comisión Estudiantil Coordinadora de la Escuela Normal Superior no sólo rechaza la condición sino que decide organizar una marcha a la Secretaría de Gobernación y a la Dirección General de Educación Normal. La Coordinadora Nacional defiende en sus desplegados las convocatorias de los profesores-alumnos -- de la ENSM y llama a los maestros a participar en la marcha.

El 8 de marzo se anuncia la caravana del magisterio hidalguense: iniciarse en el poblado "Tecamac" el día 12, con una parada y mitin en Tulpetlac, arribando a la ENSM el día 13 "e instalarse para realizar brigadeo y otras movilizaciones exigiendo solución a las -- demandas de la CNTE" (2). El nombramiento de Enrique Hernández como nuevo delegado de la SEP en Hidalgo provoca el repudio del CCDEH -- quien sostiene que el nuevo funcionario es otro "sindicalista del -- grupo de Vanguardia".

En contraste con la sólida coordinación conseguida en la CNTE -- a través de la Comisión Permanente, y con el rápido desarrollo de -- las fuerzas magisteriales en las entidades protagónicas del nuevo -- auge, en el resto del país prácticamente no se registra un sólo bro -- te de agitación magisterial. Sólo en Baja California Norte, los -- maestros federales de la sección 2 del SNTE integran un Comité Promotor de Maestros para impulsar la formación del Consejo Central de Lucha del Magisterio de BCh, cuyo objetivo será impulsar en el esta

(1) Uno más Uno, 6/III/82

(2) Uno más Uno, 8/III/82

do la lucha por las demandas planteadas a nivel nacional por la ---
 CNTE. Los primeros días de marzo, el Consejo Promotor ocupa las ins-
 talaciones de la delegación de la SEP para exigir la destitución --
 del delegado Manuel López López. La SEP resuelve ocho días después
 remover al funcionario.

Los jefes del CEN se apresuran a reforzar el trabajo de ---
 vanguardia en la entidad. El Comité Promor se disuelve el 8 de mar-
 zo. En Tamaulipas se registra también una toma del edificio sindi-
 cal de la sección 30 por un grupo de 300 mentores que exigen la ---
 reinstalación de los profesores removidos de adscripción; acusan --
 los ocupantes a Martínez Martín de "violiar las garantías individua-
 les de los maestros" (1). Cinco días después el edificio seguía en-
 poder de los maestros. A la SEP le correspondió aquí anunciar la re-
 presión, el levantamiento de actas de abandono de empleo a los "di-
 sidentes". Poco tiempo después los profesores devuelven el local --
 por la ausencia de apoyo por parte de sus compañeros trabajadores.

Un día antes de que se iniciara el paro de 48 horas, la Uni-
 versidad Autónoma de Guerrero, anunció la realización de una mar-
 cha universitario-popular de Iguala a la Ciudad de México el 11 de
 marzo. Una vez más, los maestros democráticos de la CNTE y los uni-
 versitarios del proyecto universidad-pueblo volvían a coincidir ---
 en el combate popular contra la política educativa y económica del-
 gobierno. La UAG exigía el pago del subsidio federal correspondiente
 al año 1982, el pago de partidas adeudadas correspondientes al pre-
 supuesto de subsidio del año anterior, el ingreso al ISSSTE para --
 los empleados universitarios, financiamiento para la operación de -
 "Radio Universidad-Pueblo", "amnistía para todos los presos, perse-

(1) Uno más Uno, 9/III/82 .

guidos y desaparecidos políticos; respeto a los convenios firmados con el Consejo General de Colonias Populares de Acapulco, etc" (1)

Los días 10 y 11 se realiza el paro de cuarenta y ocho horas.-- Acaran la disposición de suspender sus labores 120 mil maestros, -- según calculó la CNTE. El día 10 se realiza la marcha de aproximada mente dos mil normalistas. El segundo paro abre el camino de la -- negociación. Se concretan entrevistas con Gobernación (15 de marzo) y con el CEN del SNTE, el cual acepta recibir sólo a los represen-- tantes de la sección VII el lunes quince de marzo a las 6 de la tar-- de. La Dirección General de Educación Normal acepta escuchar a un -- grupo de trabajadores y alumnos de la ENSN el día 11 de marzo, pero sólo para advertirles que "ante la anarquía y el desorden que se -- vive en la institución, la SEP desconoce cualquier actividad acadé-- mica escolar o administrativa que no esté sancionada por las auto-- ridades legalmente establecidas" (1)

El 14 de marzo llega a la ciudad de México la caravana de pro-- fesores hidalgüenses, luego de un alto en Tulpetlac en donde se --- acusó nuevamente al CEN del SNTE de ser el culpable del asesinato -- de Juárez Acosta: "al SNTE se le premia su actitud represiva con la-- senaduría de Jalisco y once diputaciones". (2)

Efectivamente, el PRI ha postulado a destacados cuadros van--- guardistas para que ocupen curules en la próxima legislatura. A Mar-- tínez Martín le ha correspondido el puesto más jugoso: una senadu--- ría. Para Jonguitud Barrios el SNTE pide la Secretaría de Educa--- ción Pública. Los editorialistas de algunos periódicos nacionales se muestran indignados por lo que llaman el "oneroso apoyo del go-- bierno a Vanguardia Revolucionaria". Las denuncias en contra del -- gobernador de San Luis Potosí abundan. José Luis Mejías denuncia el 11 de febrero la utilización de los fondos del SNTE y del presupues

(1) IBIDEM

(2) Uno más Uno, 12/III/82

(3) Uno más Uno, 14/III/82

to estatal para la fundación del matutino "El Periódico": "grandes sumas en efectivo mandaba entregar Jonguitud para el financiamiento del periódico" (1). El objetivo era utilizar el diario para promover la política vanguardista. Una nota en contra de Martínez Martín y Jonguitud publicada en "El Periódico" y la formación de un -- sindicato de trabajadores en la empresa que editaba el matutino, -- dió al traste con la sociedad del jefe de Vanguardia Revolucionaria y Roberto Michel, director del noticioso.

La denuncia de los periodistas difundida por José Luis Mejías en "Los Intocables" se convirtió en una más de las acusaciones en -- contra del llamado "cacique magisterial" a quien su excesivo entu-- siasmo por la campaña política de Miguel de la Madrid le haría pa-- sar malos momentos durante la gira del candidato por San Luis Poto-- sí, hechos a los que nos referiremos más adelante.

En la Asamblea de la CNTE del 14 de marzo se decide incremen-- tar el trabajo de agitación en el interior del país y preparar, por -- este y otros medios, el paro indefinido cuyo inicio está señalado -- para el 17 de marzo. La información que llega a la asamblea sobre -- la situación política del magisterio es desalentadora; fuera de los -- estados en donde la movilización se ha sostenido desde el inicio -- del nuevo auge, no hay indicios de manifestaciones organizadas de -- descontento magisterial. Un solitario profesor se mantiene en huel-- ga de hambre en Durango; pide ser reintalado en su puesto de secre-- tario de Inspección de la zona 15. En la mayor parte del país hay -- expectación por el desarrollo del conflicto, pero Vanguardia Revo-- lucionaria a conseguido localizar y reducir la agitación a unos --- cuantos estados y en contra de ellos trabaja.

(1) "Editores" Excelsior 11/III/82

El 16 de marzo se inicia la retención de los cheques a los --- profesores de Hidalgo. Se trata, evidentemente, de una acción ile-- gal del delegado estatal de la SEP, Enrique Hernández quien arguye-- que los documentos fueron expedidos sin considerar los descuentos - aplicables a los maestros por los paros del día 3, 10 y 11 de marzo y que por lo tanto, no pueden ser cobrados. La retención de los sa- larios devengados explica por qué los maestros hidalguenses habían-- rechazado a Enrique Hernández desde el primer momento en que se su- po de su nombramiento. El mismo día 16, el delegado de la SEP en -- Morelos César Uscanga ordena la suspensión de pagos de la primera - quincena de marzo. Tanto Enrique Hernández como César Uscanga han - sido denunciados por los mentores como cuadros afines a Vanguardia- Revolucionaria. La coincidencia de las retenciones ilegales de che- ques de Morelos e Hidalgo autorizaba a pensar en la existencia de - una consigna emanada del CEN para obligar a los maestros a entrar-- en desgastantes negociaciones con los funcionarios locales y restar fuerza así a las acciones programadas por la CNTE y consideradas -- como "decisivas" para la solución de los conflictos sindicales. Unos dos mil profesores de Hidalgo se encontraban ya instalados en- la ENSM cuando se sabe la noticia de la retención de salarios.

El CCL de Morelos en cambio pudo instrumentar rápidamente la- toma de la delegación estatal de la SEP en Cuernavaca, apoyados por los sindicalistas de la UAG que ese día llegaron a la ciudad en la- caravana de universitarios guerrerenses rumbo al D.F. En el inte--- rior del edificio los maestros retuvieron por varios días al propio delegado y a varios funcionarios menores. El día 18 fue devuelto el edificio luego de que los maestros obtuvieron el compromiso de las- autoridades de pagar la quincena oportunamente. La SEP, con un razo- namiento francamente ilógico, sostuvo que la toma "una maniobra --- tendiente a evitar la entrega oportuna de los cheques correspondien

tes a las remuneraciones del magisterio morelense por la primera -- quincena de marzo lo que comenzó a hacer el lunes 15 " (1). La de-- pendencia responsabilizó, además, a la Universidad Autónoma de Guer-- rero de la ocupación, cuya rectoría se desvinculó públicamente de-- los hechos.

La retención de salarios se registro también en Guerrero, Va-- lle de México, de manera selectiva, negándose las autoridades loca-- les a entregar los cheques a los profesores de reconocida militan-- cia anti-vanguardista.

Con la retención selectiva y preventiva de salarios bajo el -- pretexto de estar aplicando los descuentos correspondientes a los -- profesores que suspendieron labores los días 3, 10 y 11 la SEP ad-- vertía a los maestros de las condiciones represivas con las que los maestros se enfrentaría al iniciar el paro indefinido el día 17. De-- cimos que la aplicación de los descuentos era un pretexto porque -- usualmente el pesado aparato burocrático de la dependencia requiere-- de varios meses para registrar y aplicar las sanciones económicas a los profesores que faltan a sus labores sin "causa justificada", es decir, sin presentar licencia médica o licencia sindical. En la ma-- yoría de los casos, los descuentos no se aplican nunca, porque la -- centralización en la expedición de los cheques, hace punto menos -- que imposible el seguimiento y sanción de los movimientos menores -- en cada plaza.

El paro indefinido se inicia el día 17 en Chiapas, Hidalgo, -- Valle de México y Morelos. Sobre el porcentaje de maestros que deci-- den suspender las labores, la CNTE y la SEP ofrecen versiones distin-- tas. Solamente coinciden en el caso de Chiapas, en donde la SEP acce-- ta que está totalmente paralizado el servicio educativo. En Hidalgo el paro se extiende a la mayor parte de las escuelas de la entidad, las autoridades de la SEP en el D.F. sostuvieron que sólo mil cua--

(1) Uno más Uno, 17/III/82

trocientos maestros interrumpieron su trabajo, sin embargo la delegación estatal anunció que había levantado 10 mil actas administrativas contra profesores paristas.

Sobre la situación en Morelos la SEP informó que carecía de información precisa debido a que en el momento de iniciarse el paro -- las oficinas de la delegación estatal y el propio delegado se hallaban bajo la custodia del Consejo Central de Lucha; Germán Aguilar, integrante del Consejo Central de Lucha del Valle de México -- sostuvo que el paro en Morelos era "mayoritario" al igual que en el propio Valle de México. El Comité Ejecutivo Seccional de la sección 22, Oaxaca, acordó realizar un paro de 24 horas, que fue acatado -- por la totalidad de los afiliados al SNTE en la entidad. En el Estado de Guerrero el Consejo Central de Lucha había informado con anterioridad a la CNTE que carecía de la fuerza suficiente para convocar el paro indefinido. El día 16, Rodrigo Huerta, miembro del CCL-guerrerense, informa que el magisterio apoyará a la CNTE con un -- paro de 24 horas, el cual es acatado por la mayoría de los profesores el día 17.

En síntesis, hay paro indefinido total en Chiapas, total durante 24 horas en Oaxaca, mayoritario e indefinido en Hidalgo, Morelos Valle de México, mayoritario durante 24 horas en Guerrero y parcial-durante 24 horas en Guanajuato, Puebla, Chihuahua, Sinaloa, Michoacán y Distrito Federal.

Al iniciarse el paro magisterial se cumple un mes desde que el gobierno de José López Portillo anunciara el retiro del Banco de México del mercado cambiario con la subsecuente devaluación de la moneda mexicana que de 26.85 pesos pasó a cotizarse en 17.25 por dólar. El encarecimiento de la moneda norteamericana había producido un incremento acelerado en los precios de todos los artículos de consumo interno:

"El efecto inmediato ha sido un exagerado aumento de precios, sobre todo en los artículos de primera necesidad, los que además, son ocultados y condicionada su venta con fin de especular y multiplicar las ganancias de los capitalistas" (1)

La manifestación obrero magisterial convocada por la COSINA y la CNTE constituía la primera demostración organizada del descontento popular por las medidas económicas del régimen. Para conseguir la mayor participación en la marcha del 19 de marzo, partidos políticos de izquierda, sindicatos independientes, organizaciones de colonos y estudiantiles, publicaron desplegados y reprodujeron miles de volantes llamando al pueblo a incorporarse a la lucha por el aumento salarial de emergencia.

La CNTE acordó poner en un primer plano la demanda del incremento a los salarios. La solución a los conflictos sindicales en Morelos, Hidalgo, Guerrero y Valle de México junto con las otras demandas también políticas, las presentación de Ezequiel Reyes y el castigo a los asesinos de Núñez Acosta, completan el conjunto de peticiones centrales de la CNTE. En el desplegado del día 19, la Coordinadora Nacional argumentaba:

"Este día, los trabajadores de la educación marcharemos junto con sectores de obreros que al igual que nosotros luchan por aumento salarial y democracia sindical. Esta acción señala un correcto rumbo que favorecerá el proceso de unidad, organización y conciencia de nuestra fuerza. Los maestros somos trabajadores y estamos luchando al lado de nuestro pueblo" (2)

Que la "línea proletaria" de trabajo sindical influía en la estrategia de movilizaciones y negociaciones adoptada por la CNTE, tiene una evidencia significativa en la estructura, argumento y demandas de los desplegados aparecidos el día 19 para convocar a la marcha. En etapas anteriores, el CCL del Valle de México, de Morelos, Hidalgo, Guerrero, y Chiapas publicaron desplegados en los que

(1) "Devaluación: ganancia para el gran capital y miseria para los Trabajadores" Punto Crítico No. 124, Mayo 1982.

(2) ¡Viva la gran marcha magisterial obrera! Uno más Uno, 19/III/82

precisaban sus propias líneas políticas, al ampliar, corregir o --- incluso contradecir los planteamientos generales del movimiento publicados bajo las siglas de la Coordinadora Nacional. En esta etapa sólo el Comité Ejecutivo de Chiapas difundió en la prensa nacional--- desplegados con los pronunciamientos específicos de la sección, --- constituyéndose así en la organización magisterial que reivindica, --- en el periodo, la conducción del movimiento en su conjunto. El día 19 aparecen los desplegados de la CNTE y del CES de la sección VII. En ambos documentos se cuestiona al CEN del SNTE y se exige la participación de la disidencia en el gobierno del sindicato. Planteaba la CNTE:

"¿Cómo es posible que en distintas secretarías hayamos -- encontrado actitud de resolver los problemas y en la dirección nacional de nuestro sindicato una sistemática y rotunda negativa al diálogo y a encontrar soluciones?... Tienen que reconocer que decenas de miles de trabajadores de la educación reclamamos participación en la negociación y solución de nuestras demandas ; y es la CNTE el conducto para hacerlo! ¿O acaso cree el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE que sólo su grupo "Vanguardia Revolucionaria" tiene derecho a existir al interior de nuestro sindicato" (1)

Por su parte, el CES de la sección VII cuestionaba:

"¿Qué impide que una expresión sindical diferente de Vanguardia Revolucionaria, como lo es la CNTE, con aproximadamente 100 mil trabajadores de la educación organizados tenga un cauce de comunicación permanente con el CEN del ---- SNTE?

¿Acaso cada vez que necesitemos plantear nuestros problemas tenemos que recurrir a las movilizaciones?

Lo que la línea pronetaria pretendía y estaba a punto de conseguir era la institucionalización minoritaria de la disidencia, su incorporación subordinada al gobierno sindical. En el momento en el que la CNTE cuenta con la fuerza movilizadada bajo una dirección unificada y una presencia política nacional que la coloca en la punta de la ofensiva obrera contra la política económica y social antipopular del Estado, su máxima fuerza y su máxima debilidad residen, -

(1) Uno más Uno, 19/III/82 .

contradictoriamente, en la estrategia política bajo la cual se ha conseguido la unificación: la negociación para la institucionalización de la oposición a Vanguardia Revolucionaria, institucionalización que en el lenguaje de las organizaciones democráticas recibe el nombre de consolidación o legalización estatutaria de las representaciones sindicales opuestas a Vanguardia, y que ha sido impulsada por la dirección de la insurgencia chiapaneca desde un año atrás

Antes de que se impusiera en la CNTE la estrategia de línea --proletaria, en los documentos de las Asambleas Nacionales, el concepto de consolidación de los movimientos no dependía de la legalización estatutaria. Así durante el segundo semestre de 1981 se consideró que la insubordinación magisterial en Morelos e Hidalgo se hallaba "consolidada" puesto que los profesores de estas entidades reconocían la dirección política de sus Consejos Centrales de Lucha y de sus Comités Ejecutivos Seccionales Democráticos, al margen de los sindicales sostenidos sólo por el CEN y apoyados por las autoridades educativas.

Ahora, al iniciarse, con el paro indefinido, el momento decisivo de la insubordinación magisterial, la "consolidación" depende ya no de la voluntad política de los trabajadores, sino del reconocimiento que Vanguardia Revolucionaria le otorgue a su oposición.

La marcha obrero-magisterial del día diecinueve marca el punto culminante del auge magisterial de marzo. No sólo porque en ella --participaron más de 150 mil maestros, obreros, colonos, universitarios y estudiantes, formando una columna que llegó a ocupar todas las avenidas entre la Normal Superior --San Cosme-- y la Secretaría de Gobernación --Bucareli-- sino porque el carácter de las consignas y la actitud de los marchistas fue de franca oposición al régimen, --la manifestación es una de las más importantes de entre las miles de registradas durante el gobierno de López Portillo. Durante el --régimen de López Portillo. Durante el mitín la multitud apretujada--

en todo el Paseo de Bucareli, desde la avenida Chapultepec hasta -- una calle antes del Paseo de la Reforma, se mantuvo coreando consignas y exigiendo la apertura de las negociaciones durante varias horas, y sólo hasta que la COSINA y la CNTE dieron por terminado el -- acto comenzó a dispersarse la multitud, ya avanzada la noche.

El día de la manifestación los profesores consiguen que se --- abran las negociaciones con la Secretaría de Gobernación, con la -- Secretaría de Educación Pública y con el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE. La Coordinadora Sindical Nacional obtiene una entrevista con el Secretario B de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Por la noche del día 19, Sergio García Ramírez, titular de la STPS, anuncia que el gobierno federal, a través del llamado "gabinete económico" ha decidido decretar un ajuste salarial de emergencia retroactivo al 18 de febrero de 1982, en los porcentajes siguientes: 30% para los ingresos hasta de veinte mil pesos, 20% para los salarios que oscilan entre veinte mil y treinta mil pesos mensuales y 10% para salarios mayores a 30 mil pesos mensuales.

El impacto del anuncio gubernamental fue enorme tanto entre -- los trabajadores como entre los empresarios, estos últimos se manifestaron inmediatamente en contra de la medida, los primeros se --- aprestaron a exigir su inmediata aplicación en todos los centros de trabajo. La relación entre la marcha obrero-magisteria y el anuncio del ajuste salarial era evidente. La Coordinadora Nacional, en su balance de la marcha, así lo apreciaba:

"Además, la movilización tuvo una influencia innegable en -- el anuncio del aumento emergente de 30% a los salarios inferiores a los 20 mil pesos" (1)

La información periodística aseguraba que las "pláticas dieron inicio en la SEP con el subsecretario de Educación Superior Eliseo-

(1) "Ante la cerrazón, nuestra movilización" Desplegado de la CNTE- en Uno más uno, 24/III/82

Mendoza Berruete; en el SNTE con el dirigente nacional Ramón Martínez Martín; en la Procuraduría de Justicia del Distrito con Agustín Alaniz Fuentes (procurador) y en Trabajo y Previsión Social con Guillermo Cosío Vidaurri" (1)

Pero la realidad era otra. En el cenagoso terreno de las discusiones los funcionarios utilizaron todos los recursos para prolongar hasta la desesperación el inicio de negociaciones efectivas para solucionar el conflicto. La anunciada disposición de la Secretaría de Gobernación para que se iniciaran las pláticas se concretó a una sola reunión entre Martínez Martín y miembros de la Comisión Permanente, reunión que fue suspendida por el Secretario General -- con la excusa de que no estaba reunido el Comité Ejecutivo Nacional del sindicato y que por lo tanto le era imposible dar una respuesta a los planteamientos del magisterio (2).

En esta primera escaramuza, Alvaro H. Brito, Secretario de Finanzas del CEN y ex-secretario general de la sección IX, advirtió a los profesores que suspendieron las movilizaciones, porque de lo contrario "la solución se daría con hechos sangrientos" (3). En la Procuraduría General de Justicia y en la SEP las negociaciones no se iniciaron sencillamente porque se aseguró que no había quien recibiera a las comisiones magisteriales

El domingo 21 de marzo la CNTE realiza una asamblea extraordinaria en la Normal Superior. Ahí se decide la realización de "plantones móviles", concentraciones temporales de miles de profesores frente a las oficinas en donde se encuentren las comisiones negociadoras. El lunes 22 está concertada una entrevista con Martínez Martín en la Secretaría de Gobernación, el charro simplemente no se presenta. El martes 23 aproximadamente mil maestros se plantan sin gritar consignas frente a las oficinas del SNTE durante seis horas

(1) Uno más Uno, 20/III/82

(2) Uno más Uno, 21/III/82

(3) Ibidem.

en el primer "plantón móvil silencioso" acordado por la CNTE, de ahí se trasladan a la Procuraduría de Justicia y ahí sí, exigen la liberación de Ezequiel Reyes, secuestrado desde el 31 de diciembre de 1981. En la SEP, Eliseo Mendoza Berrueto recibe a la Comisión Permanente a las seis de la tarde del día 23, escucha a los profesores y contesta con las vaguedades protocolarias de rigor:

"La SEP respetuosa siempre de la autonomía sindical, está en la mejor disposición de poner de su parte cuanto sea necesario para contribuir a la solución de los aspectos que le competan; los exhorto a normalizar sus labores..." (1)

El mismo martes 23 de marzo por la noche llega a la normal superior la noticia de la muerte de Pedro Palma, herido en el cuello durante la balacera del 15 de febrero en Pachuca. El desplegado que la CNTE publica al día siguiente comienza con el titular "Castigo a Vanguardia Asesina" (2) Comenta Rubelio Fernández: "Este 24 fue un día de indignación, de tristeza, de odio contenido. Así lo comentan los maestros en los pasillos de la ENSM o en la entrada de los salones..." (3)

De la Normal Superior al SNTE sale una marcha de diez mil maestros "para pedir que se haga justicia y se encarcele a los responsables de la muerte del profesor Pedro Palma Batalla" (4). En el cementerio de Ixmiquilpan, Hidalgo, vuelven a registrarse las mismas escenas de un año atrás, los profesores, indignado, sepultan a Pedro Palma a unos cuantos pasos de la tumba de Núñez Acosta.

Las negociaciones siguen totalmente estancadas. Martínez Martín sigue sin presentarse a las reuniones. La CNTE redobla las presiones y retoma las movilizaciones. En Chiapas, se inicia el día 26 un plantón indefinido de 12 maestros frente al Palacio de Gobierno en Tuxtla Gutiérrez.

Los trabajadores administrativos, manuales y técnicos de las -

(1) Uno más Uno, 24/III/82

(2) Ibidem

(3) Rubelio Fernández, op. cit. pág. 127.

(4) Uno más Uno, 25/III/82

escuelas del IPW ubicadas en el "Casco de Santo Tomás", se suman al paro indefinido iniciado el día 17 por los trabajadores de Zacaten-co, lugar en donde se concentran varias de las escuelas del Politéc-nico.

Rosa Rojas, editorialista del Uno más Uno, aseguró el 25 de marzo - que

"un panorama de la insurgencia sindical podría ser el si-guiente: paro desde el pasado día 17 en la totalidad de -- las escuelas de Chiapas, y parcial en Hidalgo, Morelos y -- Valle de México, incorporación de la sección 22 Oaxaca a- la CNTE; plantón por profesores en Campeche, creación del- Consejo Central de Lucha en San Luis Potosí, toma de la de- legación de la SEP en Tamaulipas, movilizaciones en Sonora y Baja California e incorporación de contingentes de Mi- -- choacán y Guanajuato, así como de las secciones 9, 10 y 11 - del SNTE a la marcha de los maestros celebrada aquí el pa- sado día 19" (1)

A este panorama vendría a sumarse, el día 26, la toma de la de- legación estatal de la SEP en Tuxtla Gutiérrez Chiapas, en cuyas -- oficinas quedó retenido el delegado Jorge Martínez Herrera. La ac- ción buscaba resolver el mismo problema que se había presentado en- otros estados: la retención ilegal de más del 50% de los cheques -- correspondientes al pago de salarios de la primera quincena de mar- zo, la cual había sido trabajada por los profesores de la entidad.

La sección 7 decidió devolver el edificio y liberar a Martínez Herrera unas horas después, en cuanto este se comprometió a pagar - los sueldos devengados.

El mismo lunes 26 los profesores vuelven a salir a las calles, de la Normal Superior a Gobernación, adoptan ahora una táctica que fue bautizada como "La marcha de los pies cansados" y que consiste- en detener la manifestación para celebrar mítines cada cuatro o cin- co calles:

"Desde el mediodía y hasta después de las 16 horas, el ---

tránsito vehicular de las colonias, que atraviesan la calzada México-Tacuba, Rivera de San Cosme y Bucareli, se tornó caótico al quedar varados miles de automovilistas, que desesperados se pegaban al claxon de su vehículo para protestar y exigir se despejaran las calles" (1)

La intransigencia de Vanguardia Revolucionaria para negociar la representación sindical en los estados donde hay conflictos, está estrechamente relacionada con los problemas políticos de Jonguitud Barrios. El gobernador de San Luis tiene suspendidas las labores educativas en la entidad y ordenó que los niños de todas las escuelas primarias fueran utilizados para dar la bienvenida al candidato priísta con ejercicios gimnásticos multitudinarios y filas de escolares apostados en las aceras por donde debía pasar de la Madrid Hurtado. La utilización priísta de los educandos, premonitoria de lo que sería el sistema educativo de concedérseles a Jonguitud la titularidad de la SEP, provocó la reacción indignada de la población, repudió que se convirtió en una campaña nacional contra el jefe vanguardista cuando tuvieron que ser hospitalizados varios niños a causa de la insolación y el agotamiento. De la Madrid decidió ordenar la suspensión de los actos con que Jonguitud pensaba homenajearlo, ya que la protesta pública poco ayudaba a la campaña. Con la derrota en la batalla de San Luis, en donde los soldados fueron insolados niños armados con mechudos de papel, Carlos Jonguitud veía alejarse su codiciado nombramiento en la SEP con el cual buscaba reunir, en el mismo puño, el mando sindical y el patronal de los asuntos educativos de México. Otros combatientes, mejor armados y más resistentes, continuaban la lucha contra un Estado capaz de producir y proteger el cacicazgo sindical vanguardista. Pero si al PRI sostener a Jonguitud Barrios le resultaba ya demasiado oneroso, en cambio, para el Estado, sostener la institucionalidad de vanguar

(1) Saúl López, "Con mítines cada 5 cuadras, desquició el tránsito una manifestación de 12 000 disidentes del SNTE. El Universal -- Citado por Rubelio Fernández, op. cit. pág. 129.

dista, representativa del tipo de control sindical autoritario e inflexible, era no sólo necesario sino indispensable.

En la última semana del mes de marzo la CNTE decide acampar frente a la SEP y el SNTE. La experiencia de platonos anteriores ha sido la del desalojo violento. Los profesores lo saben, difunden que instalarán el campamento y que responsabilizan a Vanguardia de cualquier represión que pueda sufrir el magisterio.

La CNTE ha agotado sus recursos económicos. El desplegado para convocar a la marcha es pagado por doce sindicatos solidarios. La manifestación se inicia el 30 de marzo por la mañana. Al frente marcha el contingente de Hidalgo, Chiapas, los representantes de Oaxaca, Guerrero, luego los profesores del Valle de México y al final Morelos, secciones IX, X y XI, etc. Veinticinco mil maestros llegan a Gobernación y de ahí continúan por Arcos de Belén y por Lázaro Cárdenas. Al pasar frente al edificio que alberga a los Comités Ejecutivos de las secciones 9, 10, 11 y 36, en Belisario Domínguez, los profesores del Valle de México, sorpresivamente, abandonan la marcha y ocupan el local. Los maestros de Morelos y del Distrito Federal, que marchan detrás de los profesores del Valle, se organizan para respaldar la toma. El resto de los participantes en la manifestación continuaron hasta la SEP y el SNTE, desde donde deciden regresar cuando advierten la ocupación de la sección 36 del Valle de México. El plantón indefinido se instala frente al edificio tomado. En el interior del edificio quedan retenidos 100 trabajadores administrativos, comisionados sindicales, profesores vanguardistas y el Secretario General de la Sección IX, Vicente Pérez González. Granaderos, motociclistas y agentes de la Dirección General de Policía y Tránsito cercan inmediatamente las entradas al local. Tres horas después, a las seis de la tarde, los ocupantes permiten la salida de los trabajadores retenidos, luego de obtener el compromiso de que-

los ocupantes no serían desalojados. Pérez González declara que la toma del edificio se había hecho "en forma correcta" y que "en ningún momento los que ahí se encontraban sufrieron maltratos", agregó

"cuando se llega a estos estados de violencia, es porque por alguna circunstancia así se conduce a las partes" (1)

La intransigencia vanguardista estaba llevando al conflicto a formas de enfrentamiento cada vez más irreconciliables. En la CNTE no se había discutido la toma del local sindical, esta había sido una decisión autónoma del CCL del Valle de México apoyada en el momento mismo por los profesores de Morelos y el D.F. quienes tampoco estaban advertidos del operativo y que actuaron por una solidaridad automática con sus compañeros. La Coordinadora Nacional evaluó esa misma tarde la situación y decidió reivindicar la ocupación y respaldarla, así lo hicieron saber en el desplegado del día 31:

"¡El magisterio nacional tensa sus fuerzas! Como producto de la marcha convocada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación para el día de ayer martes 30 de marzo, a la que asistieron más de 25 mil maestros de los estados en lucha, y ante la cerrazón e irresponsabilidad del CEN del SNTE que se niega a buscar vías de solución al conflicto político-sindical que lleva ya dos años de duración, nos vimos obligados a ocupar el edificio sindical de las secciones 36, 9, 11 y 43 ubicado en Belisario Domínguez No. 32 con el fin de PRESIONAR AL CEN (sic) y encontrar una solución real y satisfactoria" (2)

Las demandas de la coordinadora son: el reconocimiento a los Comités Ejecutivos Seccionales Democráticos de las secciones 19, 15

(1) Uno más Uno, 31/III/82

(2) Uno más Uno, 31/III/82

y 36, el 50% de aumento al salario, el pago inmediato del aumento - salarial de emergencia, mejores prestaciones del ISSSTE, solución - al problema de la normal superior, solución a todos los pliegos pe- titorios estatales, presentación y libertad de Ezequiel Reyes Carri- llo "castigo a Vanguardia Revolucionaria como autor intelectual del asesinato del profesor Misael Núñez Acosta y autor material de la - muerte del profesor Pedro Palma" (1)

La Coordinadora Nacional había sido colocada por el Estado en- una situación límite. Todas las formas legales de expresión y peti- ción había sido utilizadas una tras de otra, desde el oficio escri- to de peticiones hasta la manifestación callejera . Las formas que- quedaban fuera de la peculiar legalidad estatutaria vanguardista -- habían sido ya utilizadas. El paro -ilegal e ilegítimo según la SEP estaba instituido desde 13 días antes. Ahora la CNTE tenía ante si- la opción de continuar esperando a que las autoridades decidieran - atender sus peticiones o forzarlas a escucharlos. El desplegado de- la Coordinadora, en su párrafo final, advierte:

"En la medida en que no sea respetada la voluntad democrá- tica y mayoritaria del magisterio de base por parte de au- toridades y dirigentes sindicales, los trabajadores utili- zaremos todas las formas de lucha necesarias para conse- - guir la solución a nuestras demandas" (2)

A las siete de la noche del día 30 de marzo se iniciaron por - fin las negociaciones efectivas entre el CEN del SNTE y una comi- - sión integrada por los maestros representantes del Valle de México, Hidalgo, Morelos y Chiapas. La SEP, aprovechando los hechos del --- día 30 aprovechó para repregarse y reducir el conflicto al terreno estrictamente intergremial. Una comisión de profesores fue recibida en la dependencia pero sólo para escuchar las demandas de dos Esta- dos, pues Mendoza Barrueto, el funcionario encargado por Fernando -

(1) Ibidem

(2) Ibidem

Solana para ofrecer soluciones concretas a los maestros, fue discretamente retirado "por enfermedad" (1)

Las conversaciones entre el CEN y la CNTE, realizadas con la presencia de representantes de la secretaría de Gobernación, se suspendieron a las dos de la mañana del día 31, con el acuerdo de ambas partes, de reanudarlas ese mismo día, después de un receso. A esas horas, el CCL del Valle de México redactó un comunicado dirigido a la opinión pública y a las organizaciones de la CNTE:

"Los maestros del Valle de México jamás dudamos de la solidaridad de los hermanos maestros de Morelos, Hidalgo, Chiapas, Guanajuato, etc. Tampoco dudamos de la inmediata reacción positiva de los compañeros de las secciones hermanas IX, X, XI. Sus contingentes están llegando ya y seguramente se incrementarán con el paso de las horas.

"Estamos muy agradecidos con los compañeros telefonistas que a pesar de los gastos y los problemas que les ocasiona su propio movimiento en contra del charro Hernández Juárez de la empresa y de la requiza (sic), nos han brindado solidaridad económica y moral y nos acompañan en nuestro PLANTON (sic). Lo mismo ocurre con obreros aglutinados en la Coordinadora Sindical Nacional. A todos ellos los llamamos a incrementar más y más su valiosa solidaridad puesto que nuestra lucha es en contra del enemigo común inmediato el charrismo sindical.

"No es nuestro propósito ocupar indefinidamente el local sindical. Queremos negociación, no represión. Tan pronto se resuelvan satisfactoriamente las demandas presentadas, sobre todo las que compete resolver al CEN del SNTE a las que la prensa ha dado el nombre de político sindicales, nosotros desalojaremos el local.

"Siempre hemos confiado en la justesa de nuestra lucha. Siempre hemos sentido el apoyo popular. Por eso siempre hemos estado convencidos de que merecemos triunfar. A los que consideran radical o exagerada nuestra acción, queremos recordarles que Misael Núñez Acosta y Pedro Palma fueron asesinados por pistoleros al servicio del charrismo. Queremos recordarles que Ezequiel Reyes Carrillo fue secuestrado de un hospital de manera impune por fuerzas aún no identificadas pero que nosotros creemos vinculadas al charrismo sindical. Y que tanto Misael como Ezequiel forman par-

(1) Rubelio Forbáñez, op. cit. pág. 141

te de las filas del magisterio del Valle de México. Nuestra acción era una acción necesaria. A ella nos llevó el radicalismo intransigente del CEN del SNTE. Estamos seguros de que unidos y organizados los maestros en lucha ¡Venceremos! (1)

México, D.F. a las 2 hrs. del 31 de marzo de 1982.

Alas 15:30 horas del día 31 la policía, aprovechando la disminución de los profesores acampados frente al edificio, arremete contra el plantón penetra en el local sindical, aprehende a los ocupantes y los obliga a subir a camiones especialmente fletados para trasladar a los profesores a las afueras de la ciudad. Diversos testimonios informan de la actitud solidaria de los moradores de las casas vecinas quienes escondieron a los maestros y arrojaron todo tipo de proyectiles en contra de los granaderos. Un grupo de profesores se concentró frente a la Cámara de Diputados en la calle de Donceles e inició un mitin, otros regresaron a la Normal Superior organizando breves e improvisados mítines informativos en las calles:

"Somos maestros --informaban-- la policía del gobierno nos acaba de golpear. Muchos maestros fueron secuestrados en camiones y no sabemos a donde los hallan llevado. Algunos de nuestros dirigentes fueron brutalmente golpeados. Nos robaron dinero y cobijas. Estamos golpeados pero no derrotados.... (2)

Por la noche los mentores se reagrupan en la Normal Superior. Una asamblea de la sección IX se convierte en la reunión informativa central. Los profesores señalan que los trasladaron a poblados de estado de Hidalgo y Morelos. Roberto Meza, dirigente del CCL de Hidalgo, advierte que la decisión unilateral del Valle de México fue tomada por la autonomía regional de los CCL's y que éstos hechos sucederán en tanto no se constituya el Consejo Central de Lucha del Magisterio de México.

Luego del desalojo, el CEN tiene otra vez la iniciativa para conseguir que los maestros acepten la fórmula de convenio que Vanguardia Revolucionaria propone. Esta fórmula contiene dos puntos --

(1) Citado por Rubelio Fernández, op. cit. pág. 142

(2) Ibid, pág. 143

esenciales:

- 1) La realización de los Congresos Seccionales en enero -- de 1983 en las secciones donde estatutariamente deben ser realizados.
- 2) Reconocimiento a las 5 Carteras Ampliadas en febrero de 1981, y desconocidas formalmente en el Consejo Nacional -- de febrero.

En el desplegado del día primero, luego de repudiar el --- desalojo, la CNTE comentaba respecto a la propuesta del CEN:

"Esto es lo que el CEN nos ofrece como vía de solución: --
;cumplir con los estatutos! y ;aceptar como válido el ----
acuerdo firmado hace un año! ;Bonita burla al magisterio-
y al Gobierno Federal! (1)

Pero ahora los charros tienen la fuerza para representar la burla.-
La toma del local, va a ser ampliamente utilizada para arrojar so-
bre la disidencia una montaña de epítetos. El Comité Ejecutivo de -
la Sección X -maestros de secundaria del D.F.- publica el día prime-
ro un desplegado condenando con gran tragedia la ocupación:

"Ningún motivo hay para que ahora individuos ajenos a nues-
tra sección y al propio sindicato nos agredan con saña van-
dánica.

"Nos consta que la dirección del SNTE nunca ha cerrado los
caminos del entendimiento con estos grupos, lo que ha difi-
cultado los acuerdos son las desorbitadas pretensiones de-
la disidencia y, tal vez, el deliberado propósito de no --
llegar a ningún acuerdo honesto y constructivo". (2)

El mismo día primero el CEN publica un desplegado replantean-
do a la SEP las demandas económicas contraídas

"En estricto cumplimiento a los acuerdos emanados por el -
(sic) XVIII Consejo Nacional Ordinario del SNTE este Comi-
té Ejecutivo se permite hacerle el replanteamiento de las-
demandas de orden económico, que urgen sean analizadas y -
satisfactoriamente resueltas; ya que la tranquilidad del -

(1) Uno más Uno, 1o./ IV/82

(2) Uno más Uno, 1o./ IV/82

Magisterio del país en mucho depende de las respuestas --- que se dan a los siguientes reclamos:

Asuntos Económicos

I Sueldos; ... demandamos un incremento sustancial y permanente al sueldo base.

II Sobresueldos: Solicitamos... revisión a las zonas económicas por vida cara.

III Quinquenios:... que se dupliquen las cantidades que se pagan por ese concepto.

IV Compensaciones: un mes de sueldo por el día del maestro, ... un mes de sueldo con motivo del día del empleado" (1)

Por una vez más la CNTE organiza a los maestros para salir a la calle. "Venimos golpeados pero no derrotados" gritaban los profesores durante la marcha del día 10. de abril rumbo a la Secretaría de Gobernación en donde, ante el subdirector de investigaciones políticas y sociales de la dependencia, Fernando Solórzano, protestaron por el "salvaje desalojo" (2)

La jefatura del grupo de Vanguardia Revolucionaria no está dispuesta a modificar sustancialmente los puntos centrales de la propuesta. El Estado ha logrado reducir la negociación a un sólo frente: el estrictamente intergremial, tanto la SEP como Gobernación remiten a los profesores a la negociación con el CEN del SNTE.

El conflicto se había alargado ya más de quince días desde la iniciación del paro indefinido. La CNTE no contaba con un fondo económico para organizar la resistencia de los profesores de provincia reunidos en la Ciudad de México. Las aportaciones solidarias de sindicatos y organizaciones estudiantiles y populares aseguraban la alimentación de los maestros y la ENS seguía representando la "causa" de los insubordinados. Pero ni alimentación ni techo estaban asegurados para los familiares de los profesores en paro. El gobierno de López Portillo había anunciado ya el ajuste salarial de emergencia, y aunque los trabajadores sabían que este sería absorvido-

(1) El Diario de México, 10./IV/82

(2) Uno más Uno, 2/IV/82

rápido por el aumento de precios, por lo pronto el incremento-cumplía con una función desmovilizadora al restarle capacidad de -- convocatoria a la demanda del 50% de aumento salarial .

El 2 de abril la CNTE y el Comité Ejecutivo Sindical firman el acuerdo que pone fin a la cuarta etapa de movilizaciones magisteriales, después de la cual, el movimiento de masas ha entrado en un -- profundo reflujó que dura ya más de un año (Abril de 1983).

Vanguardia Revolucionaria le impuso a los extenuados negociadores de la Coordinadora Nacional, un convenio de 10 puntos: (i)

"Primero.- Que en relación a las secciones 15 de Hidalgo-19 de Morelos y 36 del Valle de México, se respeta la vigencia de los Comités Seccionales...

Evidentemente este primer punto era favorable al Comité Ejecutivo-Nacional pues significaba el reconocimiento de la disidencia a los charros locales ya desconocidos.

"Segundo.- Ambas partes se comprometen con estricto apego a las normas estatutarias a coordinar esfuerzos para consolidar la unidad de todos los miembros de las secciones mencionadas...

Segundo punto a favor del CEN y por lo tanto de Vanguardia Revolucionaria: la legalidad estatutaria vuelve a ser la norma de organización del SNTE y la CNTE se compromete a colaborar con el CEN para obtener la disciplina estatutaria de los afiliados en las secciones subordinadas.

"Tercero.- Que para el logro del propósito anterior se amplían los Comités en ^{sus} Secretarías más, hasta completar el número total y definitivo de diecinueve.

Vanguardia Revolucionaria reduce a su oposición, en este punto, a una minoría (6 a 13) comprometida en conseguir la unidad estatutaria de los maestros. La fórmula de febrero de 1981 vuelve a repetirse, -- los CCL's obtienen una cartera más.

"Cuarto.- Las seis Secretarías en que se amplían los Comités Ejecutivos Seccionales y los dos auxiliares, serán ocupados por los siguientes compañeros...

"Quinto.- El Comité Ejecutivo Nacional del SNTE nombrará - en forma permanente a un representante ante el Comité Ejecutivo Seccional para coordinar y dar operatividad a los trabajos del propio comité, que serán por consenso, así mismo canalizarán los problemas de los trabajadores que sean planteados por ambas partes, para buscar las soluciones ante quien corresponda.

Al nombramiento de un representante quedaba reducida la solución a la demanda de la CNTE por un cauce de comunicación permanente con el CEN del SNTE.

El sexto punto representaba el máximo logro obtenido por la Coordinadora Nacional:

"Sexto.- Con el avance del trabajo sindical habrán de celebrarse en el mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, los Congresos de cambios Seccionales Extraordinarios en las secciones 15, 19 y 36 de cuya preparación se encargará en cada sección una Comisión Bipartita Paritaria presidida por un representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE; ambas partes se comprometen a que la realización del Congreso Extraordinario se realizará conforme lo marcan los estatutos.

Los últimos cuatro puntos del Convenio marcaban para el día 22 y 23 la toma de posesión de las seis carteras ampliadas, establecía la capacidad de gestoría de todos los miembros de los comités ampliados, formalizaban el replantamiento de las demandas del XII Congreso Ordinario -mismas que ya reproducimos al comentar el "replanteamiento del 27 de marzo"-; y consagraba la jerarquía absoluta de los estatutos.

Una vez más, el CEN se niega a reconocer ningún tipo de existencia jurídica a la CNTE y obliga a los representantes a firmar como "comisionados de la expresión de las secciones 15, 19 y 36 del SNTE"

El 2 de abril por la noche se inicia el repliegue de los contingentes magisteriales.

El mismo día la SEP accede a desconocer al director de la ---- ENSH y a la creación de una comisión ejecutiva de tres elementos. -- La vida académica de la ENSM comenzó a regularizarse. En Tamaulipas se devolvieron las oficinas del SNTE. Vanguardia Revolucionaria no hizo efectiva la toma de posesión de los secretarios democráticos -- el día 23, en Hidalgo, tal y como estaba previsto. En el Valle de -- México y en Morelos comenzaron a posponer la incorporación de los -- disidentes con diversos pretextos. Aparece Ezequiel Reyes el 14 de mayo. Vanguardia Revolucionaria desata una poderosa ofensiva en todos los frentes y en todas las secciones. Refuerza la militancia -- vanguardista de sus cuadros, fortalece a los Comités Ejecutivos Seccionales en todo el país, retrasa indefinidamente la celebración de los congresos seccionales.

Al comenzar las vacaciones de los meses de julio y agosto la -- desmovilización y la dispersión del magisterio democrático se profundiza. La CNTE no logra reunirse en Asamblea Nacional ni una sola vez. Un pequeño grupo de activistas tesoneros y destacados dirigentes de los CCL's trabajan por la integración del Frente Nacional -- en Defensa del Salario Contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC) para cuya constitución colocan a la CNTE entre los convocantes. -- Pero el movimiento de masas que dió fuerza y autoridad política a -- estas siglas ^{está} en reflujo. A las marchas convocadas por el FNDESCAC del segundo semestre de 1982 asisten reducidos contingentes de profesores. Al celebrarse el XIII Congreso Nacional Ordinario del SNTE, el 31 de enero, 1 y 2 de febrero de 1983, Miguel de la Madrid presidente de la República puede hacer explícito que con Vanguardia Revolucionaria el nuevo régimen tiene un compromiso menor, incluso puede desdeñarse abiertamente a los jefes vanguardistas y rechazar sus -- peticiones, sabe que la insubordinación de los trabajadores ha ---- amainado y que, por el momento, los charros no son indispensables.

En la redistribución del poder, en la reestructuración de los sectores políticos dominantes, la presencia pasiva o potencialmente explosiva de los sectores subordinados sigue siendo determinante.

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez, Luis. Educación y productividad. México. Ediciones Producti
1968. 201 págs.
- Althusser, Louis. La filosofía como arma de la revolución. 9a. Edición.
México. Siglo XXI editorés. 1979. 146 págs.
- Alumnos de Barbiana. Carta a una profesora. México. Ediciones de Cul
tura popular. 1975. 143 págs.
- Angeles, Luis. Crisis y coyuntura en la economía mexicana. Ediciones
El Caballito. 1978. 180 págs.
- Arriaga Lemus, María de la Luz. "El magisterio en lucha". Cuadernos
Políticos Número 27. México. ERA. Enero-marzo de 1981.
114 págs.
- Ballesteros y Usano, Antonio. Organización de la escuela primaria.
8a. Edición. México. Ed. Patria. 1970. 452 págs.
- Baudelot, Christian y Roger Establiet. La escuela capitalista. 5a. edi
ción. México. Siglo XXI. 1978. 301 págs.
- Basurto, Jorge et all. El perfil de México en 1980. Vol III. 5a. edi
ción. México. Siglo XXI. 1978. 621 págs.
- Blanco, José Joaquín. Se llamaba Vasconcelos. México. Fondo de Cultu
ra Económica. 1977. 213 págs.
- Blanco José Joaquín, compilador. José Vasconcelos. Textos. Una antolo
gía general. México. SEP/UNAM. 1982. 276 págs.
- Bolle, Marcel. Sociología del trabajo. España. Edit. Nova Terra. 1973.
261 págs.
- Bordieu Pierre y Jean Claude Passeron. La reproducción. Elementos pa
ra una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona. Edi
torial Laia. 1977. 285 págs.
- Bowles, Samuel y Herbert Gintis. La instrucción escolar en la América
capitalista. México. Siglo XXI edit. 1981. 377 págs.

- Biasutto, Carlos, compilador. Educación y clase obrera. México. Nueva Imagen. 1978. 161 págs.
- Braverman, Harry. Trabajo y capital monopolista. 2a. ed. México. Editorial Nuestro Tiempo. 1978. 513 págs.
- Britton, John A. Educación y radicalismo en México. I.- Los años de Bassols (1931-1934). SepSetentas. 1976. 162 págs.
- Educación y radicalismo en México. II.- Los años de Cárdenas. (1934-1940). SEPSetentas. 1976. 173 págs.
- Broccoli, Angelo. Antonio Gramsci y la educación como hegemonía. México. Nueva Imagen. 1977. 319 págs.
- Ideología y Educación. México. Nueva Imagen. 1977. 243 págs.
- Carmona Fernando et all. Reforma Educativa y "apertura democrática". México. Editorial Nuestro Tiempo. 1972. 276 págs.
- Carnoy, Martin. La educación como imperialismo cultural. 3a. ed. México. Siglo XXI editorés. 1980. 349 págs.
- Carnoy, Martin. Enfoques marxistas de la educación. México. Centro de estudios educativos. 1981. 60 págs.
- Cockroft, James D. Precursores intelectuales de la REvolución Mexicana. 6a. edición. México. Siglo XXI. 1980. 290 págs.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (CONACYT). Investigaciones en educación. 2a. ed. CONACYT. 1981. 171 págs.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. SEP? 1980. 107 págs.
- Congreso Nacional de Investigación Educativa. Documentos base. Volumen I. 1981. 594 págs.
- Volumen II. 1981. 344 págs.
- Córdova, Arnaldo. La ideología de la revolución mexicana. 4a. Ed. México. ERA. 1975. 502 págs.
- La formación del poder político en México. 4a. ed. México. ERA. 1975. 99 págs.

- Córdova, Arnaldo. "Los maestros rurales en el cardenismo". Cuadernos Políticos. México.
- Fuentes Molinar, Olac. "La Universidad Pedagógica Nacional". Cuadernos Políticos Número 21. Julio-Septiembre 1979. México. 103 págs.
- Gagné M. Robert. Condițiile Invățării. Rumanía. Editura Didactică și pedagogică. 1975. 335 págs.
- Gámiz, Salvador. La educación, la ciencia y la tecnología en México. México. Manuel Porrúa. 1975. 201 págs.
- García Solís, Iván et all. Transformación Social y Reforma Educativa. México. Ed. Movimiento. 1974. 138 págs.
- González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coordinadores). México hoy. 5a. ed. México. Siglo XXI editores. 1980. 419 págs.
- Gramsci, Antonio. La alternativa pedagógica. España. Ed. Fontamara. 1981. 251 págs.
- Gramsci, Antonio. Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno. México. Juan Pablos Editor. 1975. 334 págs.
- Hansen, Roger. La política del desarrollo mexicano. 10a. edición. México. Siglo XXI. 1980. 318 págs.
- Hernández, Luis. Las luchas magisteriales 1979/1981. (Documentos I). Editorial Macehual. 1981. 158 págs.
- Hernández, Luis y Francisco Pérez Arce. Las luchas magisteriales 1979/1981. (Documentos II). Ed. Macehual. 1982. 331 págs.
- Ibarra, David, et allí. El perfil de México en 1980 Vol. 1. México. Siglo XXI. 1980. 199 págs.
- Jiménez Alarcón, Concepción, et all. Historia de la Escuela Nacional de Maestros. 1887-1940 Vol. I. México. SEP. 1979. 217 págs.
- Jiménez Ricárdez, Rubén. (Compilador). José Carlos Mariátegui. Obra Política. México. ERA. 1979. 327 págs.

- Labarca, Guillermo. Economía política de la educación. México. Nueva Imagen. 1980. 397 págs.
- Latapí, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976. México. Nueva Imagen. 1980. 255 págs.
- Lefebvre, Henry. Sociología de Marx. España. Ed. Península. 1969. 183 págs.
- Lombardi Satriani L. M. Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas. México. Editorial Nueva Imagen. 1978. 193 págs.
- López Portillo, José. Sexto Informe de Gobierno. México. Secretaría de Programación y Presupuesto. Septiembre de 1982. 148 págs.
- Sexto Informe de Gobierno. Anexo I-Estadístico histórico. México. Presidencia de la República. Septiembre de 1982. 1088 págs.
- Louran, René et alli. Análisis institucional y socioanálisis. 2a. ed. México. Nueva Imagen. 1979. 255 págs.
- Loyo Brambila Aurora. El movimiento magisterial de 1958 en México. México. ERA. 1979. 115 págs.
- Luna Jurado Rogelio. "Los maestros y la democracia sindical". Cuadernos políticos. Número 14. México. ERA. Octubre diciembre de 1977. 113 págs.
- Lutzember, María et all. Cultura, comunicación de masas y lucha de clases. México. Nueva Imagen. 1978. 277 págs.
- Macgregor Fernández, Genaro. (compilador). Antología de José Vasconcelos. 2a. ed. México. SEP. 1968. 229 págs.
- Mariategui, José, et all. Problemas teóricos de la educación. México. Editorial Movimiento. 1973. 183 págs.
- Martínez della Rocca, Salvador. Políticas educativas y movimientos estudiantiles en México: 1920-1956. Tesis de licenciatura. Mimeo.
- Marx, Carlos y Federico Engels. La ideología alemana. México. Ediciones de cultura popular. 1974. 746 págs.

- Arx, Carlos. El Capital. Libro I. Capítulo VI (inédito). 7a. edición. México. Siglo XXI. 1979. 171 págs.
- Arx, Carlos. El Capital. Tomo I. Vols. 1, 2 y 3. 3a. edición. México. Siglo XXI. 1975. 1163 págs.
- Boulantzas, Nicos. Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. 19a. edición. México. Siglo XXI editores. 1980. 471 págs.
- Punto Crítico y Grupo Cultura Obrera. Erisis y reforma política en México. México. 1978. 105 págs.
- Punto Crítico. Problemas y perspectivas del movimiento obrero 1970-1980. México. 1980. 85 págs.
- Raby L. David. Educación y revolución social en México. México. SEPS⁷⁰ Setentas. 1974. 252 págs.
- Ramírez, Rafael. La escuela rural mexicana. México. SEPS⁷⁰ Setentas. 1976. 212 págs.
- Robles, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. 4a. ed. México. Siglo XXI. 1981. 262 págs.
- Sacristán, Manuel. (Compilador). Antonio Gramsci. Antología. 4a. ed. México. Siglo xxi. 1978. 520 págs.
- Salazar Ramírez, Othon, et all. Política y educación en México. Una alternativa revolucionaria. 2a. ed. Ediciones Movimiento. 1975. 142 págs.
- Sánchez García, Antonio. Cultura y revolución (Un ensayo sobre Lenin). ERA. 1976. 130 págs.
- Secretaría de Educación Pública. Programas y metas del sector educativo 1979-1982. México. Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP. SEP. 1979. 78 págs.
- Documentos sobre la ley Nacional de Educación Para Adultos. México. Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. SEP°. 1976. 93 págs.
- Programa para elevar la calidad de la educación primaria. México. 1982. 159 págs.

Secretaría de Educación Pública, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Universidad Pedagógica Nacional. Ante proyecto elaborado por la comisión mixta SEP-SNTE. 1977.
60 págs.

Secretaría de Educación Pública. Educación para todos. México. Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP. 1979. 117 págs.

Historia de la educación en México. México. 1976. 153 págs.

Administración y legislación educativa. México. 1976. 387 págs.

Libro para el maestro (primer grado) México. Dirección General Adjunta de Contenidos y Métodos Educativos. 1980. 335 págs.

Informe sobre los sistemas abiertos de la educación. México. Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP. 1980. 49 págs.

Programa primaria para todos los niños. Memoria 1978-1982. México. Septiembre de 1982. 198 págs.

Solana, Fernando et alli. Historia de la educación pública en México. México. SEP/FCE. 1981. 645 págs.

Solana, Fernando. La política educativa de México en la UNESCO. México. Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP. 1980. 54 págs.

Standing, E.M. La revolución Montessori en la educación. 6a. edición. Siglo XXI. 1978. 202 págs.

Talavera, Abraham. Liberalismo y Educación. Tomo I. México. SepSetentas. 1973. 230 págs.

Liberalismo y Educación. Tomo II. México. SepSetentas. 1973. 257 págs.

- UNESCO. El devenir de la educación. Tomo I, México. SEP/-
Setentas. 1974. 157 págs.
- El devenir de la educación. Tomo II. SEP/Setentas.
1974. 159 págs.
- El devenir de la educación. Tomo III. SepSetentas.
1974. 159 págs.
- Universidad Pedagógica Nacional. Guías de trabajo. Licenciaturas
en educación primaria y en educación preescolar.
Tercer grado. México. 1980. 534 págs.
- Vasconcelos, José. La Tormenta. 11a. edición. México. Editorial
Jus. 1978. 395 págs.
- El desastre. 8a. edición. México. Editorial Jus. 1979.
487 págs.
- Weber Max. Economía y Sociedad. 2a. ed. en español 1964. 5a. reimpre-
sión 1981. México. Fondo de Cultura Económica. 1237
págs.
- Zermeño, Sergio. México: una democracia utópica. El movimiento es-
tudiantil del 68. México. Siglo XXI. 1978. 336 págs.

HEMEROGRAFIA

Comunicación Educativa. Entre la Secretaría de Educación Pública y
los maestros del país. Publicación para el magiste-
rio. De noviembre de 1979 a Octubre de 1981. México
D.F.

Cultura en México, 1a. Suplemento de Siempre! Carlos Monsiváis.
(Coordinador) Semanal. 2 de septiembre de 1980.

1014.

Educación. Organó oficial del Consejo Nacional Técnico de la Educación. Presidente: José Angel Pescador. México - D.F. Vol. VII. 4a. época. No. 38. Octubre-diciembre de 1981. 157 págs.

EL DIA. Socorro Díaz directora. Diario. México D.F.

El Maestro. Organó del Consejo Nacional Técnico de la Educación. México D.F. María Luisa de Anda et all. comité editorial.

EXCELSIOR. Regino Díaz Redondo, director. Diario. México D.F.

Foro Universitario 2. Enero 1981. México.

9 de Junio. Boletín informativo de la Comisión Coordinadora Provisional por el Consejo Central de Lucha de la Sección IX. México Distrito Federal. Año 1. No. 1. Octubre de 1980°.

9 de Junio. Boletín informativo de la Comisión Promotora por el Consejo Central de Lucha de la Sección IX. México D.F. Año 1, Número 2, noviembre de 1980. Año 1 número 5 febrero de 1981. Año 2, número 6, febrero de 1981.

Problemas de México. Manuel Marcué Pardiñas, director. "El movimiento magisterial. Sus antecedentes, causas e implicaciones. México. Número 7. Primero de Octubre de 1958. 280 págs.

PROCESO. Julio Scherer García, director. Semanal. México D.F.

PUNTO CRITICO. Raúl Alvarez Garín, responsable de la edición. Quincenal-mensual. México D.F.

Quince de Mayo. Alvaro H. Brito, director. Mensual. SNTE. México.

Revista de la Universidad de México. Organó de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

Revista del Centro de Estudios Educativos. Trimestral. México D.F.

SEPAMOS. Organó de comunicación interna de la Secretaría de Educación Pública. México D.F. Dirección General de Información y relaciones Públicas, de la SEP. México D.F.

Vanguardia Revolucionaria. Alvaro H. Brito, director general.

Mensual. México D.F.

22 de Septiembre. Organó informativo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Profesor Liberato Montenegro Avila, Director General. Quincenal. México D.F.

UNO MAS UNO. Manuel Becerra Acosta, director general. Diario.

México D.F.